Universidad de Deusto
Biblioteca

Sortilegia

28

Universidad de Deusto
Biblioteca
Q/6
17 G
285389
32 "..16"
C 79 i
40000285389

Universidad de Deusto
Biblioteca

85-4

CONSTANCIA
DE LA FEE,
Y
ALIENTO
DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA,

QVE ESCRIVE, Y DEDICA

A LOS GLORIOSOS
REYNOS
DE CASTILLA,
Y
DE LEON

EL P. M. IVAN CORTES OSSORIO,
de la Compañia de Iesus.

71.143

Es del Coll.º R.l de Logroño y su Librería

EN MADRID: En la Imprenta de Antonio Roman.
Año de M.DC.LXXXIV.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

SOCIETATIS JESU PENITENTIS COLLEGII LOYOLÆ

A LOS GLORIOSOS,
Y
POTENTISSIMOS REYNOS
DE
CASTILLA,
Y DE LEON,

SI Por algun titulo el engaño puede presumir justamente de benefactor de la Verdad, es por el sabio documento, que la Piedad con la Patria reconoce auer participado de la ignorancia Gentilica. Contéplando los Antiguos, que debian à la Tierra el nacer en sus brazos, sustétarse en su gremio, y alimentarse de su liberalidad, formaron tã alto concepto de su obligacion, que por cumplir con el agradecimiento, se adelantaron à la Idolatria, y entendiendo mal el consejo de la Virtud, excedieron en la practica, como si fuera dictado del vicio. Por esta causa rindieron culto de Diuinidad à la Diosa Cybeles, en quien representaron la Tierra; y atendiendo à las excelencias que la condecoravã, la veneraron por gran Madre de los Dioses: error, que no solo tiene por disculpa el motiuo, sino tambien las prerrogatiuas cõ que la fingieron singularmẽte priuilegiada, para hazerla digna del sagrado culto que la atribuìan. El Principe de los Poetas, deseãdo proponerla con la Magestad correspondiente al grado, que le auia dado

Virg. 6. Æneid.
Qualis Berecynthia Mater
Inuehitur curru Phrygias turrita per Vrbes
Læta Deum partu, centum complexa nepotes
Omnes Cœlicolas, omnes supera alta tenentes.

Universidad de Deusto
Biblioteca

la ſuperſticion, dize, que vfana de verſe Madre de tantos hijos, que merecieron ſer colocados ſobre los Aſtros, diſcurria por las Ciudades de Phrygia coronada de Caſtillos en Carroza de Leones.

O Soberanas Provincias de Caſtilla, y de Leon! O Patria excelſa de Heroes! O noble tierra, fecũda de tantos hijos, que por ſus virtudes han merecido colocarſe ſobre el Cielo! Tu ſola con propriedad te oſtentas coronada de Caſtillos, q̃ fortaleciendo tus cũbres, y dando nombre à tu fama, y blaſones à tu valor, no menos te coronan de trofeos, que de almenas. Tu eres la que trasladando de las inſignias de tus Eſtandartes el esfuerço, y la generoſidad à los pechos, y à los braços de tus hijos, los transformas en Leones, que con terror del Orbe te conducen en el Carro victorioſo de tus triunfos. En ti ſe emplean dignamente la veneracion, y la gloria, que la ficcion atribuyò à Cybeles, gozando el titulo de Madre de los Dioſes, no como lo imaginava el necio engaño de la Idolatria, ſino es en aquel ſentido que le admite la verdad para recomendacion de la Virtud.

La Piedad, el Valor, la Sabiduria, y la Conſtancia, con que tanto reſplandece la gloria de Patria tan generoſa, todos ſon raſgos de la Divinidad. O ſino conſidere la admiracion, dõde mejor que en eſta parte de Eſpaña puede blaſonar la vanidad del Mũdo de mas valor heroyco para vẽcerle, de tanta ſabiduria profunda para enſeñarle, y de tãto zelo ſagrado para convertirle? La continuada ſuceſsion de Varones Religioſos, que dando luz al deſengaño, han trasladado à la tierra la Philoſofia del Cielo, donde ha florecido mas? Aquel teſon inmutable, con que la lealtad rendida ha conſer-

ua-

uado ſiempre por tantos ſiglos el Cetro en vna Proſapia, no eſtà retratando al viuo la conſtancia del miſmo firmamento? Tantas batallas vencidas con fuerças tan inferiores, bien mueſtan, que la Omnipotencia aſsiſtia à los inclitos Heroes de tan ſoberana Patria. Lo cierto es, que diſcurriẽdo por los cãpos, y los montes deſta dichoſa Region, no encontrarà la contẽplaciõ curioſa del peregrino, ni campaña ſin victoria, ni collado ſin trofeo.

Bien podràn otros Reynos oſtentar blaſones, con que los ha ennoblecido, y privilegiado el merito, ò la fortuna; pero tu ſola, ò Eſpaña invicta, y ſiempre aſſombro de los Infieles, con Caſtillos, y Leones; tu ſola, digo, eres con propiedad la mas fecunda, y mas amoroſa madre de los hijos, que te aplicò, y te adoptò el Cielo para ſu alimento, y ſu conſervacion. En otras Regiones, cada ſiglo ſe reconoce la eſtrañeza de ſubſtituir los agenos por los propios; pero tu piedad, y tu dicha han conſeguido la ſingular gloria de reſervar tus fertiles campañas à los tuyos, y eximir tus altos mõtes de las ſeñas enemigas, ſin permitir que ſus excelſas cumbres humillaſſen ſu cerviz à la huella de pie eſtraño. Nadie triunfò de la libertad de tus hijos, ni pudo obligarte à que empleaſſes la fructuoſa amenidad de tus valles, y tus montes en moradores intruſos. O quan dignamente te amã, y te veneran, como Auguſta Madre, los que deſde ſu primer Patriarca, haſta la vltima poſteridad pueden blaſonar ſer tuyos, ſin mezcla de Nacion eſtrangera, que los enagene, ni de ſangre de Barbaros, que los manche.

Mas todas tus glorias ceden, como al principio de todas, à la fortuna de auer ſido tierra eſco-

gida

Universidad de Deusto
Biblioteca

gida de Dios para Templo Sagrado de la Divinidad, y para Teatro excelso de la verdadera Religion, en quien se representavan los mas altos Misterios de la Fè.[1] Sobre tus cumbres se tremolò siempre vitorioso el Estandarte de la Redempcion, y antes que se borrasse la ignominia de la Cruz con la Sangre vertida de Dios humano, era tenida, y venerada por Divino blason de tus Moradores. No te lastime, ò Gran Monarchia de España, la memoria de auerte ceñido vn tiempo al breve recinto destas dos Nobilissimas Provincias, porque en ellas recibiste de mano de la Fè la insignia Mysteriosa del Labaro de Cantabria, que sirviendo de Guiõ à tus empresas, te diò constancia, y valor para mostrarte invencible de todo el mundo, y vencedora de su mayor parte.

1 Vide. lib. 3. vsque ad cap. 6.

Disculpa tuvo la ignorancia de los Antiguos en atribuir los Elysios à tus terminos, no solo por las benignas influencias del clima, ni por la fertilidad amena del terreno, sino mucho mas por la justicia de sus habitadores, y porque atento el sitio aprehendieron, que los Cielos, y los Astros te señalavã por meta de su curso; y que el Sol, fatigado en su carrera, tenia por descãso el Mar de España; señas todas de donde discurrieron, que en las playas del vltimo Occidente se ocultava algo de Diuinidad. Alguno quiso corregir esta aprehension, siguiendo el orden del sitio, y atribuyendo mas dignidad al Oriente, que al Ocaso. Pero bien le desengaña vn elegante Escritor, Español por el afecto, sino lo fue por la sangre.[2] *Nunca el principio* (dize) *se auentaja al termino, ni suelen ser los medios tan nobles como los fines. De dõde parece que nace la luz, nacen tambien las som-*

2 Laurentius Valla. In prologo Vitæ Regis Ferdinandi. *Nullius rei principium est suo fine præstantius, nec alibi Oriuntur tenebræ, quam vbi prius orta est lux, & ab Oriente, vt dies, ita nox prior est. Oriens videt primum Solem quasi florentem, Occidens postremum quasi fructiferum. Illi dant lumen, nos accipimus, ab illorum hospitio prodit, à nostro excipitur.*

bras;

bras; y donde es primero el dia, tambien es primero la noche, naciendo del mismo origen las luzes, y las tinieblas. Los Orientales miran al Sol primero, pero como en flor; los Occidentales le vèn despues, mas como logrado en frutos. Ellos nos dàn la luz; nosotros la recibimos, con que el Ocaso queda esclarecido, y el Oriente queda obscuro, y con el desayre de que el Sol mal hallado en el hospedage de otras Regiones, viene peregrinando de tierra en tierra hasta hospedarse en España. Con que esta Noble Prouincia, hasta por ser la vltima en el sitio, viene à ser la primera en la estimacion.

Recibe pues, ò Patria generosa, este afectuoso indicio del mas amoroso obsequio, en prendas de la obligacion de ser vno de tus hijos, y en reconocimiento leue de la gran felicidad de auer nacido en tus Montes, que aunque la cortedad de la dadiua no merezca ser atendida de Magestad tan gigante, en manos de las imagines, q̃ à vista de tus Augustos Reyes te representan, crece en estimacion, y se haze digna de tu atencion soberana.

El debido reconocimiento de tan crecido fauor, llama la advertencia, y guia la Pluma à la estimacion, y obsequio de tres generosos espiritus, que por su Nobleza, su antiguedad, y su lustre, no solo merecen ser venerados en la Patria, sino que la Patria sea venerada en ellos. Debeles esta Obra el salir ennoblecida con tan alta protecciõ, no estimando por su menor dicha, el que siendo admitida por el juizio de Españoles tan discretos, puede blasonar de la mas calificada censura. Representan à estos gloriosos Reynos en su Diputacion los Señores D. Pedro de Chaves, D. Eu-

ge-

Universidad de Deusto
Biblioteca

genio de Miranda y Gãboa, y D. Isidoro Carma de la Puente, sugetos de tan altas prerrogatiuas, q̃ la gracia que debẽ à la suerte, la recõpensan, persuadiẽdo con sus meritos el desengaño, de q̃ no siempre es ciega la fortuna. Quan dignamente los eligiò el Cielo para la representacion de tan Inclytas Coronas, se convence contemplando las releuantes prendas, y los heroycos blasones con que se adornan sus personas, y sus Casas: excelencias, que aunque por si son tan grandes, deben crecer en la estimaciõ de los prudentes tanto mas quanto es mas riguroso el precepto, con q̃ su modestia detiene mi pluma para que no buele, como deseaua, à la cumbre de sus merecimientos. Obedeciẽdo pues, ò veneradas imagines de autoridad tan Suprema, à vuestro dictamen, mas que à la propia inclinacion, ofrezco la mortificacion de esta violencia como el primer sacrificio de mi obsequio, contentandome con poner en manos de VV. S.S. esta ofrenda, aunque pequeña, de no poco desvelo de mi estudio, sirviendo de explicar mi veneracion, no de otra suerte, que el que ofrece incienso à la efigie para significar el culto que rinde al original, y tambien para desahogo de mi agradecimiento, que en algun desempeño de su obligacion manifiesta el afecto con que pide, y pedirà siempre à los Cielos, que prospere con eternas felicidades las Personas, y las Familias de tan insignes Benefactores de este humilde hijo de la Patria, y su menor Capellan de VV. S.S.

Iuan Cortès Osorio.

APRO-

APROBACION DE D. ANTONIO Ron, Señor de la Antigua, y Noble Casa de Ron en las Asturias, Abad de S. Pedro de Grijoa, &c.

LVEGO que empezè à leer este bien trabajado, docto, y provechoso volumen, cuyo titulo es: *Constancia de la Fè, y Aliento de la Nobleza Española*, que me mandò reconocer el señor Doctor Don Antonio Pascual, Vicario de esta Villa de Madrid, compuesto por el Reuerendissimo Padre M. Iuan Cortès Osorio, de la Compañia de Iesvs, y escrito con igual espiritu, y valentia de vozes, y conceptos; à pocos Capitulos del primer Libro, de los tres que abraza esta bien ideada obra, se me ofreciò prontamente lo que dixo Dios por la pluma de Moyses desde el num. 17. del cap. 18. del Genesis, assi:

Numcelare potero Abraham, quæ gesturus sum; cum futurus sit in gentem magnam, ac robustissimam, & benedicendæ sint in illo omnes nationes terræ? Por ventura podrè yo recatar de la noticia de Abrahan (dize Dios) lo que yo he de hazer, constituyendole Padre, y tronco de vna gente Grande, y robustissima; y auiendo de ser benditas en èl, y por èl todas las Naciones de la tierra? Hasta aqui el texto Sagrado. Mas deseo yo saber, que secreto es este, que no quiso ocultar Dios à Abrahan su siervo, para que la manifestacion de èl fuesse nuestra enseñança? Dizelo inmediatamente la misma Escritura Diuina: *Scio enim* (prosigue el mesmo Señor Dios) *quod præcepturus sit filijs suis, & domui suæ post se, vt custodiant viam Domini, & faciant iudicium, & iustitiam; vt adducat Dominus propter Abraham omnia, quæ locutus est ad eum.* Porque sè los preceptos que ha de dàr à sus hijos, y à toda su posteridad, en orden à que guarden inviolablemente (sin desviarse de èl) el camino del Señor, y hagan juyzio, y justicia para que cumpla en ellos todo lo que le ofreci, y prometì à èl.

Es Dios fiel, y segurissimo en sus promessas, aun despues de muchas generaciones, y millares de años: y aunque esta verdad es infalible, y euidente por ciencia natural, pues siendo Dios infinita, y suma Bondad, y la fuente, y origen de todo lo bueno, ni en su verdad puede caber mentira, ni falencia en su promessa, nos la assegura èl mesmo, y la assegurò à su Pueblo el Caudillo de èl Moyses en el num. 9. del cap. 7. del Deuteronomio, ò repeticion de la Ley (que aun repetida muchas vezes suele olvidarse) por estas palabras:

Et scies (habla Moyses con el Pueblo) *quia Dominus Deus tuus ipse est Deus fortis, & fidelis, custodiens pactum & misericordiam diligentibus se, & his qui servant præcepta eius in mille generationes.* Y sabràs (le dize al Pueblo su Caudillo) que el Señor Dios tuyo, èl mismo es vn Dios fuerte, y fiel, que cumple exactamente su palabra dada, y su misericordia, à los que le aman, y guardan sus preceptos, aun despues de mil generaciones.

Passadas diez, que tantas se quentan desde Abrahan à Salmon,

Universidad de Deusto
Biblioteca

tercer Abuelo del Rey David, cumpliò Dios la promessa que auia hecho al mismo Abrahan, de dàr la possession de la tierra de Chanaan à sus descendientes; y no por los meritos de ellos, sino por la palabra que le auia dado à èl, y repetido despues à Isaac, y Iacob su hijo, y nieto: *Neque enim propter iustitias tuas, & æquitatem cordis tui* (le protesta Moyses al Pueblo descendiente de Abrahan en la entrada de la tierra prometida) *ingredieris vt possideas terram earum* (habla de las Naciones que la habitaban) *sed quia illæ egerunt impiè, introeunte te deletæ sunt, & vt compleret Verbum suum Dominus, quod sub iuramento pollicitus est patribus tuis Abraham, Isaac, & Iacob.*

No cierto (buelvo en Romance el texto Latino) por tus obras hechas en justicia, y razon; ni por la templança, y moderacion de tus deseos, entraràs (dize Moyses al Pueblo) à posseer la tierra de los hijos de Chanaan, sinoporque los habitadores de ella, al entrar tu, obraron impiamente, y para dàr el Señor Dios cumplimiento à su palabra, manifestada, y jurada à tus Padres Abrahan, Isaac, y Iacob. Por manera, que la entrada de los Hebreos en la tierra de Promission, no fue por meritos suyos, sino por la promessa, que Dios tantos años antes auia hecho, y con juramento, à Abrahan, Isaac, y Iacob, sus Progenitores, y tan fieles servidores, y amigos del mismo Dios; y esto anteviendo las impropriedades, y abominaciones de los hijos de Chanaan, habitadores suyos, por las quales fueron desposseìdos, vencidos, y arruinados. Causa digna de alta, y continuada reflexion para los soberanos, que Dominan Prouincias, y Naciones, y presumen mantener sus dominios, quando sus justicias son violencias, ò apariencias, y sus deuociones, ò son supersticiones, ò impiedades, que tal es deben llamarse las que se hazen como ceremonias de costumbre, y faltando à obligaciones precisas, y de justicia.

Dos linages ay de promessas, como tambien de amenazas, vnas absolutas, y otras condicionadas. Aquellas pueden ser tal vez puramente graciosas, (hablo de las promessas) estas siempre suponen merito, ù obsequio en las personas à quien se intiman. Las que haze Dios absolutamente, yà sean graciosas, ò bien remuneratorias, anteviendo los meritos futuros, ò por los antecedentes, son infalibles, y jamàs pueden faltar. Las que dependen de condicion, mientras ella no se pone, ni se prevee que se ha de poner, faltan, porque falta ella. Y de este genero son las mas frequentes en las Sagradas letras, y la general del Psalmo 80. que en cabeça de su Pueblo haze Dios à todas las Naciones, y à cada vna de ellas, quando dize: *Si mi Pueblo me oyesse, y caminasse por las sendas de mis preceptos, humillara yo quizà hasta la nada, à sus enemigos, y assentara muy recia la mano à los que se atreuiessen à afligirle.* Nunca padecen los Reynos, y Republicas tribulaciones, guerras, hambres, ni pestilencias, sino es quando se apartan de los caminos de Dios, que son sus mandatos, y rehusan oìr à quien se los acuerda.

Quando yo considero lo fauorable que se ofreciò Dios al nueuo Abrahan, Padre de tantos creyentes, el gran Patriarca S. Ignacio de Loyola, en el camino de Paris à Roma, yendo con el Colegio Apostolico de sus primeros diez Compañeros, à pedir la confirmacion del admirable instituto, que èl mismo le auia manifestado, para reformacion de las estragadas costumbres de el Christianismo, y para la conversion, y reduccion de tantos Idolatras, hereges, y cismaticos, veo renouada en aquella oferta la promessa hecha al primer Abrahan, Padre de todos los creyentes, y por el mismo motiuo.

Quien no repara, y observa, de que gente tan grande, y tan robusta, ha sido tronco, y Padre S. Ignacio de Loyola? Y porquè le constituyò Dios tan Soberano Principe, y Cabeça en su Iglesia, cumpliendo tan llenamente los fauores, y promessa, que le auia hecho? Porque auia visto, que auia escrito el grande, aunque pequeño libro de los exercicios espirituales, para que con la practica, y vso de ellos se confirmassen los Fieles en el temor santo de Dios para guardar mejor sus Diuinos preceptos, y no apartarse del camino, y veredas que ellos señalan; y assimismo las especiales constituciones, y reglas, que auia de dexar à sus hijos, para que ciñendose ellos mas à la imitacion de Christo, y siguiendo el camino de su Cruz, que es el de los perfectos, conservassen, y atraxessen mejor con obras, y palabras à todas las gentes al real, y preciso para salvarse de los Mandamientos.

Quanto se ayan esmerado, y adelantado en esto los hijos de San Ignacio, notorio es à todo el mundo, y muy digno de admiracion à los que lo miran, y observan con ojos limpios, y con entendimientos no preocupados. Los Pontifices, los Prelados inferiores, los Parrocos, los Reyes, los Principes, los Magistrados, los Iuezes, y todos los estados, grados, y Gerarquias de las gentes, han sido doctrinados en comun, y en particular, en todas las lenguas mas comunes, y particulares, con documentos, y libros especialissimos para no desviarse de la ley Divina, ni de la policia, y obligacion propia de cada Nacion, estado, y persona, que suele ser muy diuersa quanto à lo ciuil, y politico, segun la diferencia de los climas, vsos, y costumbres recibidas en tanta variedad de gentes, y lenguas, como es la que Dios ha permitido en el Vniuerso, despues que se confundiò la primera, y fue la causa de la separacion de los hijos de Adan, y de sus distintas Colonias.

Reconociendo, como hijo de San Ignacio, y professor de su instituto, el Autor de este Libro su obligacion, y pareciendole quan justa prelacion tiene la propia Provincia, que llamamos Patria, y dentro de ella la Nobleza, que es su mas alta, y primera gerarquia, considerandose en la Corte de España, y Catedratico en ella de los Estudios Reales, instituìdos con especialidad para la educacion, y enseñança de la Nobleza que reside en ella, teniendo presente lo que dize el Poeta, y Filosofo Moral Estoyco.

: : : : Patriæ carisque propinquis
Quantum elargiri deceat, quem te Deus esse
Iussit, & humana qua parte locatus es in re.

Esto es quanto deba vn hombre dedicarse al beneficio de su Patria, y de los mas amados en ella; y en que Theatro, y ocupacion se halla para aplicarse à esto mismo, no pudo mas llenamente cumplir con su obligacion, y salir de este empeño, que dando à la estampa, y luz publica este Volumen, en que la Nobleza de su Patria queda enseñada, corregida, advertida, y alen-

fes- ta-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tada con las mas eficazes razones, y exemplos, para restituirse à las costumbres, y virtudes de sus mayores, de que no sin dolor, y estupor vemos, y lloramos quanto se ha desviado; de forma que pudieramos con la justa indignacion, à que prouoca esta vista, desear la mudança de terreno, que deseava el Observador de los abusos, y vicios Romanos, que llegaron à lo sumo por la relaxacion, que es propia en los Imperios muy opulentos, y mas singularmente por la omision de tres Emperadores sucessiuos, como fueron Caligula, Claudio, y Neron, criados en la Purpura, y educados con los manjares, y doctrina de la licencia, diuersion à delacion, ignorancia, y olvido de todo lo que es obligacion del que reyna. Ojàla no se puedan comparar oy nuestras acciones, y costumbres à las que entonces se practicavan en Roma, donde solo el dinero se hizo dueño, no solamente de los puestos, y honores, sino de la misma verdad, y estimacion moral, de forma que al que se auia enriquecido con hurtos, robos de Provincias, y vsuras, se le daba mas fè, y credito, que al mas Santo, Sabio, y Religioso, aunque interpusiesse la Religion del juramento mas sagrado.

Quantum quisque sua nummorum servat in arca,
Tantum habet & fidei, iures licet & Samothracum
Et nostrorum aras; contemnere fulmina pauper
Creditur atque Deos, Dijs ignoscentibus ipsis.

Tal estava Roma entonces, y plegue à Dios no estè assi aora alguna Republica, ò Reyno Christiano. A aquellas costumbres sucedieron los atreuimientos, debastaciones, batallas, y ruinas, que padeciò Roma desde Neron hasta Vespasiano, à quien assi por sus virtudes morales, como por las militares, escogiò Dios para castigar por si, y por su hijo Tito los perfidos Iudios, hasta arruinar su Ciudad, y Templo, y para reparar el Imperio Romano, que necessitava mas de excelsas virtudes con mediano nacimiento, que de excelsos nacimientos, aun sin medianas virtudes.

Si de la muchedumbre de libros, que en nuestra lengua vulgar, y natiua se han impresso de cerca de vn siglo à esta parte, y se han hecho Familiares à la juventud de entrambos sexos, encendiendo mas con la vehemente explicacion de los afectos, y passiones humanas las mismas passiones, y afectos que debieran apagar, dando su lugar à la razon, y esforçando su justo imperio sobre la porcion sensitiua, se huvieran mandado examinar à personas zelosas, y sabias, muy raros de los que oy se manejan con tanto estrago, y perjuizio de las costumbres, se huvieran permitido; y à los que contienen la enseñança seria, y robusta, que este, se les hiziera con esso mas lugar: con que en la misma diuersion se hallàra la enseñança, y fuera pacto del entendimiento lo que es llama, ò incendiò en la voluntad para los objetos prohibidos.

Los buenos Ayos, y Maestros de los Principes, y Nobles, aun en los de portes, y diuersiones mas festiuas, los alientan à las mas ilustres hazañas, y heroycas acciones. Quando la madre de Achiles le buscò en la Escuela de Chiron, à quien auia fiado su criança, hasta en la musica le oyò, no redondillas amorosas, sino las victorias, y hechos marciales de Hercules, y de los demàs Heroes celebrados en la Grecia, porque estas lecciones le daba su Ayo.

Elicit extremò chelim, & solantia curas
Fila mouet; leuiterque expertas pollice chordas
Dat puero, canit ille libens immunia laudum
Semina, qui tumidæ superarit iussanouercæ
Amphitrioniades, crudum quo Bebryca cæstu
Obruerit Pollux, quanto circundata nexu,
Ruperit ægides Acheloi cornua tauri.

Por esso, quando arrepentida de tan seuera, y prouechosa enseñança, intentò borrar las primeras lineas de ella, y afeminar con el trage, y exercicios mugeriles, entre las hijas del Rey Lycomedes, los brios, y espiritus varoniles de su hijo, no pudo conseguirlo, pues apenas viò, al tiempo mismo que las demàs compañeras tenian horror à los dones, y presentes marciales, que el sabio, y astuto Vlises hizo al Rey para reconocer lo que ocultava el disfraz femenil, quando alterado con la pintura de las batallas en el Orbe del escudo, y con mirar la lança arrimada à èl, manifestò el sexo, y el valor propio de èl, y tan mal reprimido despues de la primera educacion.

At ferus Æacides radiantem vt cominus Orbem
Cælatum pugnis sæuis, & fortè rubentem
Bellorum maculis, aclinem & conspicie hastam:
Infremuit, terstique genas, & fronte relicta
Surrexere comæ, nusquam mandata parentis
Nusquam occultus amor, totoque in pectore Troia est.

Y quando à los ecos del clarin, y al tocar al arma de Agirtes, se turbò todo el Palacio, temiendo al enemigo yà de puertas adentro, que aun menos apariencias de guerra sobran para atemorizar los animos no exercitados en ella.

Tantum subitâ arma calorque
Martius, horrenda confundit luce Penates.

Entonces Achiles, como acostumbrado à oìr los clarines aun en lo imitado de los instrumentos mas suaues.

Immanisque gradu, ceu protinus Hectora poscens
Stat medius tripidante domo.

Tanto monta la buena, y varonil doctrina dada, y procurada en la juventud noble, desde que es capaz de percibirla, que aunque se pretenda retratar despues con exercicios contrarios, ni estos bastan para borrar las primeras imagines, y maximas impressas altamente en el animo.

Si la juventud Noble Española, menos bien aplicada à otras escuelas, y exercicios, se diuirtiere, yà que no lo tome por principal ocupacion, en la letura de este Libro, y obrare conforme à las reglas, y doctrina que se dà en èl, nos podriamos prometer, y esperar el reparo del descaecimiento presente, yà que no podamos euitar el daño padecido, y merecido en lo passado de este siglo en que viuimos, y en cuyo vltimo tercio nos hallamos; porque como dixo Demosthenes: *Quod ad præterita pessimum, id ad futura optimum est. Quid hoc tandem sit hoc ipsum scilicèt, quod vestra incuria ac culpa res vestræ male si habeant: nam si vos officio vestro perfuncti esseris, & nihilominus status vester vt nunc laborasset, ne spes quidem reliqua esset cum futurum aliquando meliorem: cum vero errores vestri in causa potissimum fuerint, confidendum planè, vos illis emendatis pristinum recuperaturos.* Lo que ha sido peor para el tiempo passado, es

Universidad de Deusto
Biblioteca

lo mejor para el que està por venir: Si el estado presente de nuestras cosas, fuera el mismo que es, auiendo cumplido nosotros con nuestras obligaciones, mal pudieramos esperar la mejoria dèl; pero siendo cierto que todo lo que padecemos, es por nuestra culpa, y por los vicios, y errores en que auemos incurrido, faltando censores que nos corrigiessen, y sobrando licencias, y malos exemplos para entregarnos à ellos; despues de tan bien advertidos en este Libro, y mostrado el camino para salir de ellos, podremos confiar verdaderamente que los enmendaremos, y que enmendados, recuperaremos aun con vsuras el estado, la reputacion, y la gloria, que en fuerça de tan heroycas virtudes de Fè, Religion, Piedad, Iusticia, Templança, Fortaleza, y de la Constancia en todas ellas, con el bueno, y prudente consejo, auiamos conseguido con embidia, y admiracion de todas las Naciones del Orbe, pues casi à todas se estendieron nuestras empresas, y conquistas.

Si con este conocimiento, y auisos no retrataremos lo que debemos corregir, y sabemos de cierto es la causa de nuestra infelicidad, llegarà esta à lo sumo, y nos sucederà lo que à los Troyanos, à quienes aunque auisò, y vaticinò Casandra su incendio, y ruina, jamàs la quisieron creer. Y porque sea el exemplar mas eficaz, lo que al Pueblo de Dios, y Reyno de Iudà, por no querer oìr, ni obedecer las vozes, y exortaciones del Santo Profeta Ieremias. No permita Dios llegue à tal estremo nuestra obstinacion, la qual el Autor de esta obra procura tan eficazmente euitar por el camino mas llano, y mas proprio de su profession, è instituto; por lo qual no solo merece la licencia que pide para imprimirla, sino muchas gracias, y justas aclamaciones, no auiendo en ella cosa que no sea muy en apoyo, y confirmacion de nuestra Santa Fè, y de las buenas costumbres. Y este es mi sentir: En Madrid à primero de Octubre de 1683.

Don Antonio de Ron.

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO Don Alonso Carrillo, Abogado de los Reales Consejos.

M. P. S.

EL fin à que mira la prouidencia del Consejo, en execucion de las leyes, y de sus autos acordados, sobre que no se impriman, ni publiquen libros, que se opongan à la pureza de la Religion Catholica, y à las buenas costumbres, que deben florecer en estos Reynos, se vè logrado à todas luzes en este que V. Alteza ha cometido à mi censura, y que con zelo digno de singular estimacion ha escrito el Reuerendissimo Padre Maestro Iuan Cortès Ossorio, de la Compañia de Iesus, y en cuya alabança *omnia dixi, cum vinum dixi*; y à quien han dado à conocer sus continuos estudios, y vtiles trabajos en todas letras Sacras, y eruditas en beneficio de la causa publica. Fruto digno de tal Arbol, como el de la Santa Religion de la Compañia de Iesvs, de cuyos hijos dirèmos con propriedad lo que S. Basilio el Magno dize de sus discipulos a su hermano San Gregorio Nazianzeno: *Totum mundum suaui odoris fragrantia replent. Qui & splendore suo firmamenti luminaria vincunt, & vitæ sermonem continent. Quorum Elychnion nunquam decidit, & lucerna non comminuitur, & oleum non absumitur, & lampas non quassatur, & flamma non extinguitur.*

La luz que le ha tocado encender al Autor, à imitacion de las que resplandecen en manos de tantos esclarecidos Escritores, como ha tenido, y tiene su Religion para alumbrar el mundo, es este Libro, que se intitula, *Constancia de la Fè, y Aliento de la Nobleza Española*; que segun su merito, durarà inextinguible por todas las edades, y Naciones: en cuyo lucido, y alto assunto, consigue enseñar à los naturales de estos Reynos el modo de cumplir con las grandes obligaciones en que Dios los ha puesto (despues de las dos sobrenaturales de la Creacion, y Redempcion) con auerles dado por Patria vna Region dotada de las mayores prerrogatiuas, y excelencias, que la Divina Providencia ha repartido para delicia, y propagacion del genero humano, à las otras mas fertiles, mas ricas, mas saludables, y mas opulentas Provincias del Vniuerso, por tener en si sola quanto se halla esparcido, ò congregado en todas las demàs.

Y para que se conozca que esta censura no es de aquellas que dispone la ceremonia sola, ò el deseo de complacer al Autor de esta obras sino que su examen se haze en orden à si serà conveniente à la Religion, y à las costumbres, por los dos motiuos que expressan nuestras leyes: quiero adelantarme en confirmacion de lo que dize en abono de la Patria, cierto de que el Autor se conforme con el sentir de Plinio el menor, que remitiendo el Panegyrico, que escriuiò del Emperador Trajano, à vn su amigo, para

L. 24. 32. y 33. tit. 7. de los Estudios Generales, lib. 1. de la Nueu. Recop. Y autos acordados (en los impressos) *auto 188. fol. 45. y 233. fol. 60. B.* y con especialidad *Ley 48. tit. 4. lib. 2. eiusd. Recop.* ibi: *Porque somos informados, que de auerse dado con facilidad (licencias) se han impresso libros inutiles, y sin prouecho alguno, y donde se hallan cosas impertinentes, &c.*

Dialog. 1.

Plinio Iunior *lib. 3. epistolar. epistol. 13.*

§§ que

Universidad de Deusto
Biblioteca

que le corrigiesse, le dize con ingenuidad: *Annota, quæ putaueris corrigenda ita enim magis credam, cætera tibi placere, si quædam displicuisse cognouero.* He reparado, que quando trata de quan agradable es à los ojos de Dios la pudicicia, en el lib. 2. cap. 15. con ocasion de referir como los Vandalos, segun afirma Salviano, Obispo de Marsella (que escriuia en el quinto siglo de nuestra Redempcion) aunque menos valientes que los Españoles, por ser estos incontinentes, los vencieron, y sugetaron aquellos Barbaros, y poco instruidos en el manejo de las armas, porque eran muy castos, ibi: *Deus ostendere voluit quantum odisset carnis libidinem, & diligeret castitatem; cum & Vuandalos ob solam maximè pudicitiam illis super poneret; & Hispanos ob solam vel maximè impudicitiam subiugaret.* Y no quiero dexar sin respuesta vna objecion que puso Graciano Monge Italiano, y de la Congregacion del Monte Cassino, muy conocido por Compilador del Decreto, en el *Ca. si gens Anglorum* 10. 57. *distinct.* el qual atribuye la perdida de España, quando la debelaron los Sarracenos (contra el hecho de la verdad) al pecado nefando, añadiendo à lo que escriuiò San Bonifacio Martir, y Apostol de Alemania, al Rey Echeldobaldo, lo que no dixo aquel Santo, en vnas palabras que puso de su casa Graciano, ibi: *spretis legalibus connubijs adulterando, & luxuriando ad instar sodomiticæ gentis:* quando las formales de la carta, de que supone trasladarse aquel texto, y que se pueden vèr à la letra en Guillermo de Malinesburg su coetano, en la historia que escriuiò de los *hechos de los Reyes de Inglaterra, lib. 1. cap. 4.* que viò su original, se deben leer segun este Escritor, assi: *Attende & illud (ad Regem) quod si gens Anglorum, sicut, in Francia, & in Italia, & ab ipsis pagnis nobis improperatur spretis legitimis matrimonijs per adulteria diffluit, nascitura ex tali commixtione sit gens ignauis, & Dei contemptrix, quæ perditis moribus, patriam pessundet, sicut Burgundionibus, & Provincialibus, & Hispanis contigit; quos Sarraceni multis annis infestauit propter peccata præterita, præterea &c.* y por ellas solamente son reprehendidos los adulterios, y detestados los hijos bastardos, que procedieren de su escandalosa comunicacion: y pudiera Graciano, sin lleuarse del genio en que culpan las Historias à muchos de su Nacion, reconocer su misma contradicion; pues afirma (y con razon) que los hijos adulterinos, que proceden de las desordenes que reprehende el Santo, corrompen las Republicas, y que no son buenos para la guerra, ni para la paz; y su impropriedad en suponer hijos à los nefandos, se convence por la naturaleza, que no solamente los aborrece como sus enemigos, pero los castiga con la esterilidad, como España con el fuego, sin que se aya visto dispensada, ni moderada esta pena (à imitacion de la que promulgò contra las torpes Ciudades el Cielo) en ningun tiempo, ni con ninguna persona. Quede pues corregido Graciano para que la posteridad no le dè credito en el testimonio que leuanta à nuestra Nacion; y solo le tenga lo que se escriue en este libro de la parsimonia, pureza, y seueridad de sus costumbres en todos siglos, segun prueba con argumentos invencibles el Autor.

Salvian. *de prouidentia, lib.*

La carta que S. Bonifacio Martir escriviò al Rey de Inglaterra, se traslada por Don Ioseph Pellizer, Coronista mayor destos Reynos, *en sus Anales de España* (obra postuma) *lib. n. 26. pag.* 16. donde con mas facilidad se podrà leer todo su contexto. Y en la edicion de las obras de S. Bonifacio, que se hizo en Moguncia año de 1605. y de que haze memoria el Cardenal Belarmin. *de scriptor. Ecclesiastic. ann.* 740.

Genes. cap. 19.

Fuera de este leue reparo, veràn nuestros Españoles en el discurso de esta obra los medios por donde se establecieron en las quatro partes del antiguo, y nueuo Mundo las mayores Monarchias, que celebran las Historias; y las causas de su perdicion, y

ruina; y los trabajosos, y asperos caminos por donde nuestras Vãderas han volado à poner sobre las cervizes de la barbara Infidelidad, è Idolatria el Estandarte de la Santa Cruz, penetrando los mas dilatados golfos, y escondidos senos del Mar, assi en el que yaze mirando las frias estrellas del Septentrion, como en el que se estiende con espacios espantosos debaxo del Sur, y de la constelacion Austral, ignorada por muchos siglos de nuestros mayores.

Veràn en las retiradas noticias, que descubre de la España antigua, centellear varios resplandores de las virtudes, en que fueron dignos de alabança nuestros antepassados, y que para conservar la constancia de la Fè, y el aliento de que necessitan los Nobles naturales Españoles, para conservar lo adquirido, y para adquirir lo descubierto, fueron antes, y son oy la fortaleza la magnanimidad, la parsimonia, la justicia, y la Religion, los fundamentos sobre que se leuanta el Tẽplo glorioso de su propia fama, à pesar de la emulacion de otras Naciones, que pretenden vsurparles la corona inmortal; siendo de suma conveniencia à la juventud Noble, y estudiosa, y de cuya educacion pende el honor de toda la Nacion; que lo que se mirava casi escondido entre las confusiones del olvido, y entre celages mal distintos, se vea yà con el verdadero color, que dà el Sol de la verdadera Historia à quanto iluminan sus hermosos rayos.

Veràn como los otros Principados, y Monarchias, que fueron conocidas desde la venida de Christo nuestro Redemptor con extension de dominios, y estruendo de victorias, se desaparecieron, y acabaron, perdiendo el nombre lustroso, que las diò entre las gentes la observancia de la verdadera Religion, y que solo permanecen las que professan los inviolables fueros de vna justicia incorrupta, y de vna Religion ortodoxa: En que se verifica, que en tanto serà España formidable à sus enemigos, si estableciere sobre estas dos firmissimas Columnas el Solio de su soberania.

Veràn como los hombres vulgares yerran muchas vezes en la inteligencia de las cosas por la equiuocacion de las palabras, de las quales nacen los mas de los sophismas, como nota el Filosofo, y se experimenta en la palabra *Politica*; quando no distinguen la politica verdadera, que los sabios, y prudentes entienden por la suprema de las Virtudes morales, por ser vn estudio del bien comun (que es el mas noble de todos los bienes) *de la Politica* falsa, llamada en esta forma de los ignorantes; la qual es el mas detestable de los vicios, como opuesta al bien mas estimable, midiendo ella el gouierno de los Pueblos con la vtilidad, y comodidad de vn solo hombre particular, quando padece el vassallo los trabajos de vna vil, y pesada servidumbre, porque su Principe goze de todas las prosperidades, y delicias, de que quieren saciarse la ambicion, la codicia, y la lasciuia de los malos Monarchas.

Aristotel. *Elenchor. initio.*

Veràn, que contra el veneno de tan perversa Politica, es antidoto saludable este Libro, por los innumerables exemplos que refiere de muchos buenos Principes Españoles, que atentos solamente al beneficio de sus Reynos, y à la inviolable observancia de sus leyes, los han conservado en aquella felicidad, y tranquilidad, de que gozan quantos se dexan gouernar con el suaue freno de vna sola verdadera Religion, sin permitir otra alguna secta,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que los pueda diuidir en facciones, por ser la discordia en los dogmas de la Fè, ardiente fragua, en que se forjan las armas para las guerras ciuiles, de que han sido theatro sangriento por muchos años las mas opulentas Provincias de la Christiandad, con las ruinas, y estragos que refieren las Historias modernas, y que no omite el Padre Iuan Cortès Ossorio, para escarmiento de los Pueblos Catholicos; y como otro Mercurio, segun vso de la antigua Idolatria, enseña el camino real del acierto, que consiste en guardar la ley de Dios, y en saber, que quantos se han desviado de èl, caminando por sendas à que los guiaron las ideas de hombres impios, como fueron el Machiabelo, y otros sus sequazes, se precipitaron en el abismo de sus malos intentos.

Y finalmente veràn, que la variedad de su leccion los lleua blãdamente por vnos floridos jardines, llenos de aquella fragrancia que respira la virtud, y de aquellos frutos, que sazona vn estilo eficaz, y eloquente para persuadir, y elegante para deleytar, sin que passen por las espinas de locuciones afectadas, pues aunque regularmente la Historia tenga por objeto la enseñança, y no la diversion, es el deleyte no solo inseparable compañero, sino fructuoso Ministro del vtil, y se conforman sin alguna repugnancia en el comercio del bien comun, cuya mayor riqueza se deposita en los buenos Libros.

Las vozes Castellanas de que vsa el Autor, son propias, y significatiuas de lo que explican, segun documento de Aristoteles en su Retorica, con que euita el peligro de parecer artificioso, y el daño notable que recibiera la persuasion en vn assumpto eligido à mayor gloria, y servicio de Dios, y para alentar nuestra Nacion à la observancia constante de la Religion, y pureza de costumbres, y en consequencia, à que se mantenga en la possession antiquissima en que se halla de la cosa mas preciosa de las humanas, que es la Fè: medio vnico con que se adquiere la propiedad, y dominio del mas sublime tesoro, que es el Cielo. Y assi en la licencia que pide para la edicion, è impression de este Libro, son interessados el Rey nuestro Señor, por lo que le puede ministrar de noticias singulares, y porque tambien le pone à los ojos los retratos de sus esclarecidos Progenitores, adornados de aquellas virtudes, y acciones gloriosas, que fueron las alas con que subieron al Trono de la inmortalidad: Y estos Reynos de Castilla, y Leon, para que les sirva de trofeo erigido à los triunfos, y victorias, que consiguieron en todas edades los antiguos Españoles contra todas las Politicas, valientes, ò Barbaras Naciones del Vniuerso; y quantos tuvieren la dicha de ocupar el tiempo en su leccion, assi doctos, como ignorantes, pues hallaràn desengaños, que mejoren sus costumbres en tan erudita obra, escusandose de leer otros Libros, que nos consumen lo mejor de la vida, como escriuiò Seneca à Lucilio su amigo, para documento de todos: *De Velocitate temporis, non in quæstionibus puerilibus expendenda, sed exortatione Virtutum redimenda*; y en detestacion de los Libros, que el Consejo prohibe justamente, con pluma santa, y eloquente el Fenix de la Iglesia San Agustin mejora la doctrina de Seneca, diziendo: *Erubescat superbus, & infelix peccator scientia inflatus, cui plus placet ars Aristotelis, quam scientia de Apostolis, plus codex Platonis, quàm liber Diuinus; quem nulla scientia ædificat, nullus sermo sapit, nisi fuerit*

Senec. *Epistol.* 50.

S. August. *in speculo Peccatoris, cap.* 6.

gra-

grammaticè conceptus, & dialecticè imaginatus, rethoricè purpuratus; stultus es, qui hæc ignoras, & erras, quoniam qui talia agunt, & in talibus dies suos consumunt, peccatum sibi generant, & mortem parant; quia ex simili studio, similem concipiunt scientiam, hoc est, folia colligunt, & non fructus, scilicet verba & non virtutes: verba enim inventum proferunt, & aerem verbis verberant: verbositatem sonant, iactantiam ostentant, de quibus per Psalmistam dicitur: Turbati sunt, & moti sunt, sicut ebrius, & omnis sapientia eorum deuorata est. (Psalm. 106.)

Sirva este lugar de censura à este vtilissimo Libro, que por historico Christiano politico, puedo assegurar en lo que alcançan mis cortas noticias, que no ha logrado en nuestros tiempos igual trabajo la Republica literaria, y que justamente se le puede aplicar aquel elogio, que hizo San Gregorio Nazançeno à otra vtilissima obra de San Basilio el Magno: *Vnum ver inter anni partes, vnus Sol inter sidera, vnum Cœlum omnia complexu suo coercens. Ita vnus hic liber de omnibus triumphat; si modo satis ego sim, qui de huiusmodi opera iudicium feram, nec mihi amor impostuam faciat*: Con que de justicia se le debe dàr à su Autor la licencia que pretende; y mas à vista de la recomendacion de sus conocidos meritos, y por quien dixo Simmacho: *Superuacanei laboris est commendare conspicuos, vt si in sole positis facem præferas.* Assi lo siento, salvo el supremo conocimiento de V. A. De este mi Estudio en Madrid à ocho de Enero de 1684.

Nazianç. *in epistol.* 10.

Simmac. *lib.* 3. *epistol.* 48.

Lic. D. Alonso Carrillo.

LI-

Universidad de Deusto
Biblioteca

LICENCIA DE LA RELIGION.

DIEGO Iazinto de Tevar, Provincial de la Compañia de Iesvs en la Provincia de Toledo, por facultad que tengo de nuestro muy Reverendo Padre Carlos de Noyelle, Prepositó General de la misma Compañia, doy licencia para que se imprima vn Libro, cuyo titulo es, *Constancia de la Fè*, compuesto por el Padre Iuan Cortès Ossorio, Religioso de la Compañia de Iesvs, que ha sido visto, y aprobado por hombres graues, y doctos de ella, de la misma Provincia de Toledo, à los quales se cometiò para que le viessen, y examinassen. En testimonio de lo qual dì estas letras firmadas de mi nombre, y selladas con el sello de mi Oficio. En nuestro Colegio de la Ciudad de Guadalaxara en quinze dias del mes de Março de mil seiscientos y ochenta y tres años.

Diego Iazinto de Tevar.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor Don Antonio Pasqual, Arçediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se imprima vn Libro intitulado: *Constancia de la Fè, y Aliento de la Nobleza Española*, compuesto por el Reuerendissimo P. Maestro Iuan Cortès Ossorio, de la Compañia de Iesvs, atento à que de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no tiene cosa contraria à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à primero de Noviembre de mil y seiscientos y ochenta y tres años.

Doct. D. Antonio Pasqual.

Por su mandado.

Iuan Alvarez de Llamas.
Notario.

EL REY.

POR Quanto por parte de vos el Maestro Iuan Cortès Ossorio, de la Compañia de Iesvs, nos fue fecha relacion auiades compuesto vn Libro intitulado, *Constancia de la Fè, y aliento de los Catholicos*, y para poderlo dàr à la estampa nos suplicasteis os mandassemos conceder licencia, y priuilegio por diez años, para dicho efecto, ò como la nuestra merced fuesse. Y visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho Libro se hizieron las diligencias, que la pragmatica vltimamente hecha sobre la impression de los libros dispone, se acordò dàr esta nuestra cedula: Por la qual os damos licencia, y facultad para que vos, ò la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho Libro, de que de suso và fecha mencion, en todos estos nuestros Reynos de Castilla por tiempo, y espacio de diez años, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, pena, que la persona, ò personas, que sin tener vuestro poder lo imprimiere, ò vendiere, ò hiziere imprimir, ò vender, por el mismo caso pierda la impression, con los moldes, y aparejos de ella, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis cada vez que lo contrario hiziere; la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo acusare, con tanto que todas las vezes que huvieredes de hazer imprimir el dicho Libro durante el tiempo de los dichos diez años lo traygais ante los del nuestro Consejo, juntamente cõ el original que en èl fue visto, que và rubricado, y firmado al fin dèl de Domingo Leal de Saavedra, nuestro Escriuano de Camara de los que en el residen, para que se vea si la dicha impressiõ està conforme al original, ò traygais fee en publica forma de como por Corrector nombrado por nuestro mandado se viò, y corrigiò la dicha impression, y quedan impressas las erratas por èl apuntadas para cada vn libro de los que assi fueren impressos, para que se tasse el precio que por cada volumen huvieredes de auer. Y mandamos al impressor, que assi le imprimiere, no imprima el principio, ni el primer pliego dèl, ni entregue mas que vn solo libro con el original al Autor, ò persona à cuya costa lo imprimiere, ni otra alguna, para efecto de la dicha correccion, y tassa, hasta q̃ primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Cõsejo; y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el principio, y primer pliego, y sucessiuamẽte esta nuestra cedula, y la aprobacion, tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las impuestas por las leyes, y pragmaticas destos nuestros Reynos. Y mandamos à los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las nuestras Audiẽcias, Alcaldes, y Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerías, y à todos los Corregidores, Assistente, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias de estos nuestros Reynos, y Señorios, y à cada vno, y qualquier de ellos en sus lugares, y jurisdicioues, que guarden, y cũplan, y hagan guardar, y cumplir esta nuestra cedula, y lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientã ir, ni passar en manera alguna. Fecha en Madrid à primero dia del mes de Agosto de mil y seiscientos y ochenta y tres años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Antonio de Zupide y Aponte.

Universidad de Deusto
Biblioteca

FEE DE ERRATAS.

LIBRO PRIMERO.

NVmero 33. pag. 18. lin. 35. *desgraciado pecador*, corrige desgarrado pecador. Num. 34. pag. 19. lin. 11. *princios*, corrige principios. Num. 34. pag. 19. lin. 21. *Genoua*, corrige Geneua. Num. 66. pag. 35. lin. 31. *Magistratos*, corrige Magistrados. Num. 95. pag. 58. lin. 1. *tales principios*, corrige tales precipicios. Num. 112. pag. 69 lin. 16. *Locedemonia*, corrige Lacedemonia. Num. 132. pag. 84. lin. 26. *Lacedemonios*, corrige Macedonios. Num. 141. pag. 89. lin. 22. *Austrial*, corrige Austral.

LIBRO SEGVNDO.

Num. 2. pag. 136. lin. penult. *heregee*, corrige hereges. N. 53. pag. 163. lin. 32. *despacho*, corrige despecho. Num. 122. pag. 192. lin. 33. *presentes, dadiuas*, corrige presentes, y dadiuas. Num. 151. pag. 204. lin. 18. *Honocio*, corrige Honorio. Num. 149. pag. 203. lin. 36. *por inhabilidad Heraclio* corrige por inhabilidad de Heraclio. Num. 163 pag. 212. lin. 19. *le Republica*, corrige la Republica. Num. 182. pag. 226. lin. 34. *los merecimientos, y culpas*, corrige los merecimientos, y las culpas. Num. 194. pag. 235. lin. 14. *desobliguen*, corrige desobligaren. N. 207. pag. 247. lin. 30. *disminucion*, corrige diminucion. N. 115 pag. 255. lin. 12. *felidad*, corrige felicidad. Num. 116. pag. 264. lin. 9. *faltaue*, corrige faltabale. Num. 62. pag. 168. lin. 17. *esperança cierta*, corrige esperança incierta.

LIBRO TERCERO.

Num. 24. pag. 304. lin. 15. *estraño*, corrige estraños. Num. 33. pag. 309. lin. 22. *Corcegan*, corrige Corcega. Num. 134 pag. 367. lin. 14. *te quiere*, corrige requiere. Ibid. lin. 24. *puedede*, corrige puede. Num. 148. pag. 376. lin. 24. *que el que el que*, corrige que el que. Num. 170. pag. 388. lin. 24. *las que*, corrige los que. Num. 185. pag. 402. lin. 3. *sus costumbres*, corrige sus cumbres. Num. 214. pag. 419. lin. 10. *para redimir*, corrige para remediar. Num. 242. pag. 433. lin. 35. *el de la Religion*, corrige la de la Religion. Num. 221. pag. 423. lin. 15. *pregunar*, corrige preguntar. Num. 310. pag. 479. lin. 18. *en lo futuro*, corrige lo futuro.

Este Libro intitulado *Constancia de la Fè*, compuesto por el Rmo. P. M. Iuan Cortès Ossorio, de la Compañia de Iesvs, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original. Madrid, y Setiembre 19. de 1684. años.

Lic. Don Francisco Murcia de la Llana.
Corrector general por su Magestad.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro intitulado *Constancia de la Fè*, compuesto por el Rmo. P. M. Iuan Cortès Ossorio, de la Compañia de Iesvs, à seis marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Domingo Leal de Saavedra, Escriuano de Camara de su Magestad, en Madrid à 23. de Setiembre de 1684.

PRO-

PROLOGO AL LETOR.

DESEANDO cumplir con la obligacion, que la Naturaleza impone à los mortales, de agradecer à la Patria el beneficio del ser, reconocì, que estava tan hermanado este bien con el que gozan los demàs, à quien cupo la misma suerte, que la felicidad de cada vno depende de la de todos. Ninguno puede ser perfectamente dichoso entre infelizes; y assi el que pretende su felicidad, debe procurar la agena, como parte de la propia. *Si quieres viuir para ti* (dize Seneca [1]) *debes viuir para otros*: discurriendo esta Maxima de otra sentencia, con que poco antes preuiene. *Por ventura* (dize) *puede alguno viuir como bienauenturado, siendo tal que solo se mire à si, y que todas las cosas las convierta en sus propias vtilidades?* Clausulas breues, en que este gran Philosofo juzga tan inseparables las conveniencias de todos de las de cada vno, que estraña como barbaro absurdo, el que se llegue à poner duda en esta verdad.

1 Seneca Epist. 48. *Num potest quisquam beate degere, qui se tantum intuetur, qui omnia ad vtilitates suas conuertit? Alteri viuas oportet, si vis tibi viuere.*

Esta es sin duda la causa, que en todas las Naciones impele à tantos, à que sacudiendo el ocio, y aplicando el cuidado, y el afecto al bien vniuersal de la Republica, se empeñen en los trabajosos afanes de las armas, y en el melancolico diuertimiento de los libros. Esta es tambien la que me exorta, y mueue à emplearme en servicio de la Patria, sacrificando à su obsequio los desvelos de muchos años, y la gloria humana, que pudiera conseguir siguiendo los assuntos mas vsados, y generalmente mas bien recebidos, ò por el interès, ò por la vanidad, ò por otros engaños del vulgo. Aunque mi profession ha sido de aquellas letras, que tienen por blanco la especulacion de la naturaleza, y la contemplacion de Dios; y se dexa creer, que en mas de treinta años de este publico exercicio avrè encontrado con mas discursos nuevos,

¶ que

Universidad de Deusto
Biblioteca

que otrosde menos viueza, y menosaplicacion; no me pareciò que ſerviria mucho à la Republica literaria con nueuos tomos de pocas novedades, muchas repeticiones, y mayor numero, con que equiuocar los buenos, y malos Authores, y poner en duda el credito de los grandes Theologos,con que Dios iluſtrò la Igleſia el ſiglo paſſado.

Deſvelenſe otros, y apliquen ſus eſtudios à la enſeñança eſpeculatiua del entendimiento,que à mi me parece mas cabal deſempeño de mi obligacion,el procurar ſervir à la voluntad. El blanco à que ſe dirigen los diſcurſos de eſte Libro, ſolo es conſolar los afectos nobles del dolor de nueſtros males, y excitar la generoſa eſperança de mejoria,y de contraſtar la fortuna, repitiendo las hazañas de nueſtros antepaſſados.

No atendiendo los Eſpañoles à que Dios los ha engrandecido mas que à las otras gentes del vniuerſo, ſe lamentan quexoſos, como ſi fueran los menos fauorecidos: y es el caſo, que les parece menor ſu fortuna, porque no hazen la comparacion con los eſtraños, ſino conſigo propios. El Mar, quando con los refluxos ſe retira, y modera aquella ſobervia inchazon, con que creciendo en vna, y otra playa amagaua à tragarſe toda la tierra, conocidamente ſe reduce à menos de lo que antes ocupava, y medido con ſu creciente parece que deſcaeciò de lo que fue: mas no por eſſo ſe pueden comparar con ſu grandeza los mas caudaloſos rios.

Aſsi tambien el Imperio de Eſpaña, aunque ſiempre ſe queda ſuperior à los mas famoſos de la Antiguedad, no obſtante como ha ceñido ſus antiguos terminos, y ſoſſegado aquel tropel de victorias, con que llegò à tanta cumbre, ſe aflige, conſiderando ſu diminucion, y tiene por deſayre de ſu aliento el contemplarſe vencido aun de ſi miſmo.

La nobleza de eſte dolor acredita mucho à los que le padecen; mas aunque ſignifica el generoſo afecto

de los que nacen para ſer dignos hijos de la Patria, ſuele tener tan malos efectos, que no menos debe corregirſe,que ſi fuera muy culpable. De eſte principio ſe origina el olvido de las hazañas de los mayores, la deſatencion de los exemplares antiguos, la tibieza del zelo, la pereza en el trabajo, la deſconfiança de los medios, la puſilanimidad de los animos, la baxeza de los penſamientos, el deſmayo del corazon, y la deſeſperacion de todo bien. Porque los que eſtàn apaſsionados con la imaginacion triſte de la deſgracia, viuen continuamẽte combatidos de los melancolicos anuncios del temor, y perſuadidos, à que todo les ha de ſuceder mal, no tienen aliento para eſperar el bien, y como nadie emprende lo que no eſpera, deſamparan de todo punto ſu fortuna, y todos ſe entregan al ocio inutil, y al tedio inhabil de los perezoſos.

Mas viendo que los temeroſos ſuelen verificar con ſu miedo los daños, que ſin fundamento alguno auian temido, y que eſte es vn engaño de tal calidad, que transforma en verdades las quimeras, y que llega la prudencia à temer, como ſuceſſos, las ideas, que fabricò el error como deſpropoſitos de la necedad, ſerà el aſſumpto de eſta obra el ſanar eſta pernicioſa epidemia de los mejores eſpiritus, y ocurriendo à los eſtragos, que eſte deſaliento ſuele hazer en las virtudes, fortalezer los corazones, para que vniendo ſu cauſa con la de Dios, hagan intereſſado al Cielo en las proſperidades de la Patria. Para conſeguir eſte fin con mas ſuauidad, ſe ha diuidido en tres partes eſta obra, que correſponden à otros tantos Libros. El primero, auiendo propueſto las quexas de la lealtad contra la fortuna, como quien manifieſta la herida para ſanarla, diſcurre ſobre los vicios, y las virtudes, que arruynan, ò leuantan los Imperios, y prueba, que con eſpecialiſsima prouidencia ha conſervado Dios la Monarchia Catholica, y que por ſu Conſtancia en la Fè ha fruſtrado la eficacia, y actiuidad de muchas cauſas, que naturalmente pudieran deſtruirla, y aniquilarla. En el ſegundo Li-

Universidad de Deusto
Biblioteca

bro se proponen los exemplares de todas las Monarchias, que abrazaron la Fè de Christo, y haziendo reflexion sobre la Historia Eclesiastica, y profana, se demuestra, que ninguna se ha perdido, sino por falta de Religion, y que en todas generalmente se ha observado, que se aumentan, y disminuyen à la medida que se mira por la causa de la Fè. En el tercero se prueba, quan propia es de la Nacion Española, y quanto frisa con su naturaleza la verdadera Religion, y se discurren las singulares prerrogatiuas, que por la Constancia en la Fè la ha concedido el Cielo, y como en ella ha hermanado el valor, y la Religion como si fueran vna sola virtud.

Toda esta materia se procura ilustrar con estilo, que ni ofenda por obscuro, ni enfade por afectado, ni se desprecie por humilde, sin mezclar textos de otra lengua, que interrumpan, y afeen la grauedad, y armonia del lenguaje Castellano, remitiendo à los curiosos à la margen, dóde leeràn las autoridades de lo que puede hazer alguna nouedad. Hase procurado huir de las erudiciones vulgares, sino es que sea para hazer alguna reflexion particular; y generalmente se aplican las noticias, que por menos observadas pueden recrear la curiosidad de los Lerores. Hase puesto particular estudio en la breuedad; porque si este volumen cae en gracia, nada le falta para convencer el intento; y sino cae en gracia, todo le sobra. Tiempo queda para aumentar esta obra con los puntos que se reservan, si tuviere la fortuna de agradar; y si esta le faltare, esse tiempo, y esse trabajo se avrà malogrado menos.

Como quiera que este Libro se dirige principalmente à la Nobleza de España, no solo se aplicò el cuydado à que los discursos no desdixessen de tan altos personages, sino que en la misma materialidad pareciesse digno de ponerse en tales manos. Pero si no obstante se repararen algunos yerros en la correccion, no se deben atribuir al descuido de su dueño, sino à fatalidad de nuestra España, donde por la presuncion que tienen

los

los Artifices de su experimentada habilidad, no temen el descredito del error. No obstante las palabras que mudan sentido son pocas, y faciles de corregir, y las demàs inadvertencias las puede emendar qualquier Letor medianamente versado.

Rediba pues el Lector con agradecimiento este obsequio de vna buena voluntad, sin que ocasione su desagrado el que no siempre dèn estos discursos en el blãco del acierto. Porque ni el Author se engaña creyendo q̃ le han de faltar errores, ni tãpoco quiere engañar persuadiendo à que otros lo crean. Tiene por muy cierto el antiguo dictamen de Diodoro, de que *no ha hauido Poeta, ni Historiador, ni Artifice alguno de precepto racional, que aya podido en todo agradar à los Letores. Porque aũque dè en el blanco del acierto nuestra naturaleza mortal, no puede ser que consiga la aprobacion vniuersal sin alguna reprehension; y assi ni Phidias tan admirado por sus imagenes de Marfil, ni Praxiteles, que en las estatuas mezclò con tanto primor las afecciones del animo, ni Apeles, ni Parrhasio, que con sus colores reduxeron à suma perfeccion el Arte de la pintura, experimentaron tal felicidad, que algun efecto de su artificiosa sabiduria saliesse perfectamente inculpable.* Añade luego los exemplos de Homero en la Poesia, de Demostenes en la eloquencia, y de la vida Philosofica en Aristides, y Solon, à quien justamente se les pudieron atribuir defectos solo porque fueron hombres. Pues si la naturaleza nace con esta pension, como puede alguno quexarse justamente de la censura?

No por esto presuman los Censores, que pueden arrojarse ciegamente à censurar sin peligro; porque assi como la censura merecida es prueba de los defectos de nuestra naturaleza, y de que està expuesta à errar la fragilidad de los hombres, tambien quando no se merece, acusa à quien la fulmina. Ay ignorantes, que juntamente son invidiosos, y como ignorantes no alcançan à penetrar los primores de lo perfecto, y como invidiosos se inclinan à reprehender todo aquello que por no comprehendido no llega à satisfacer su igno-

ran-

2 Diodor. Siculus. lib. 26. cap. 1. *Nec Poeta, nec Historicus, nec vllus denique Artifex præcepti alicuius rationalis per omnia lectoribus placere potest. Nec fieri potest, vt natura mortalis, etiam si scopum attingat, comprobationem omnium sine vlla reprehensione consequatur. Neque enim Phidias in magna habitus admiratione ob imaginũ eburnearum fabricationẽ, neque Praxiteles, qui excellenter lapideis operibus affectiones animi admiscuit; neque Apelles, neque Parrhasius qui ad summum coloribus peritè temperatis pictoriã artem prouexerunt, tantam in operibus suis fœlicitatem experti sunt, vt peritiæ suæ effectum omnino inculpabilem exhiberent: :::: Nam quædam hominum ingenia inuida sunt, parumque sapiunt, quæ præclarè effecta præterimunt, sed depraua tionem, & culpationem probabilem recipientibus adhærescunt.*

Universidad de Deusto Biblioteca

rancia. Muchos fundã su honor en lo que otros yerran, y como si el credito fuera capaz de robarse, piensan que aumentan su fama con la que quitan à otros. Pero muchas vezes les sucede, que yendo à herir à los demàs se maltraten à si mismos, siendo sus vituperios, y reprehensiones, como dardos de la injusticia, y la infidelidad, q̃ se buelven contra quien los disparava. Siendo esto assi, no es mayor el peligro del censurado, que del censurador, porque si el vno se expone à que lastimen en su obra los achaques de la humana insuficiencia, el otro se arriesga à quedar convencido de malicia, y à salir manchado con los viles afectos de la invidia, y de la ignorancia: Y assi mas tiene que temer el que se introduce à Iuez de los escritos agenos, que el mismo que los escriue, y que con buen zelo los publica para vtilidad de todos.

Esta es la que se ha pretendido en este trabajo, y por conseguirla se debe dàr por bien empleado qualquiera riesgo; que se incurra de menos estimacion, y con tal que la leccion le aprouecha, no se le pide otro agradecimiento al Letor, antes se le perdona el rigor de la cẽsura, con que le sirva de saynete para meditar los exemplares, y desengaños, que se le proponen. Principalmente si enlazando lo visible, y invisible, hermana la causa de la Republica con la de su salvacion, y no se contenta solo con la felicidad de lo terreno, sino que juntamente aspira à la dicha de la eternidad. *O quan despreciada cosa es el hombre* (dize [3] Seneca) *sino sabe leuantarse sobre lo humano.* Por esto no quisiera que quanto se alega, y se discurre en estos tres Libros, se quedasse solamente en la corta esfera de lo mortal, sino que se dirigiesse à lo eterno, para que de essa suerte nuestros Paysanos sean dichosos en vno, y otro siglo.

Es la Fè la raiz, y fundamento de todas las virtudes, y ella sola, si se auiva, es bastante exortaciõ para alentar la esperança, y encender la caridad. De ella dimanan aquellas virtudes, con que los Reynos, y las Republicas se conservan: y assi todos aquellos que ilustraren sus

3 Seneca. lib. 1. Natural. quęstionum, cap. *Quam contempta res est homo, nisi supra humana se erexerit.*

al-

almas, y fortalecieren sus pechos con la luz, y Constancia de la Fè, no solo seràn invencibles contra todo el poder del Vniuerso, sino que se fabricaràn corona de eterna felicidad en el Parayso. Por esto no se debe aprobar la confiança con que algunos descuidan de traer à la memoria, y persuadir las verdades de la Fè, pretextando su dictamen, con que es superfluo probar lo que no se pone en duda; porque el contemplar el bien no es reducirle à question, y el apetito racional no tiene otro modo de gozarse en la feliz possession de los objetos, que estarlos siempre conociendo, y contemplando.

Ay en nuestra Sagrada Fè muchos tesoros reservados solamente para los que saben lograrlos con la consideracion. Sus propriedades se emplean en instruir el entendimiento, exercitar la prudencia, satisfacer à la razon, y convertir las disputas en certidumbre. Sus efectos son consolar à quien la possee, fortificarle el animo, alentarle con el premio, y darle esfuerço para todo lo que es virtud; pero como no aprouecha el oro que està en la mina sino se aplica el trabajo de sacarle, assi tambien viue la Fè como ociosa, sino se logra especulando con la hermosura de su luz templada las sagradas verdades que nos propone.

Este es el modo con que la prudencia afiança la constancia, y fixando el entendimiento en la verdad, excita aquellos valerosos espiritus, con que tantos Varones sabios han antepuesto la Religion à la vida. Por este medio se renueua aquel impetu generoso, y aquella natural propension, con que nuestros animos ansiosos de la eterna felicidad corren para abrazarse con todo bien. Y esto sucede assi, porq̃ auiuandose la lũbre de la Fè con el discurso se descubren los caminos que guian à la eternidad de los bienes, y de los males, los quales yà atrayendo, yà espantando con los diferentes terminos donde paran, por vna parte ponen horror à la culpa, y por otra aficionan à la virtud.

De esta suerte se acostumbran los hombres, y en

cier-

Universidad de Deusto
Biblioteca

cierto modo se connaturalizan cõ el desengaño, porque con la continua memoria de los preceptos, y documentos Divinos, que van embueltos en los mysterios profundos, y dictamenes sabios de la Ley de Dios, se excluye aquel peligroso diuertimiento, que por las puertas del olvido le franquea à la culpa, y à los vicios la entrada en los humanos corazones. Por esta causa atribuye el Espiritu Santo 4 la destruccion de su Pueblo à la falta de consideracion, dandonos à entender, que en esto no es el arte del bien viuir de diuersa condicion que los demàs, antes al passo que es mas dificultoso de conseguir, necessita de mas aplicacion, y mas estudio. Lo cierto es, que no se hallarà medio mas poderoso para aquel aliento heroyco, con que los hombres pisando el temor, se hazen superiores de si mismos, que la continua contemplacion de la verdad de la Fè, y que ella ha sido la que diò à los Martyres Christianos tanta superioridad sobre todas las penas, y tormentos, y la que ha dado esfuerço à los Capitanes insignes, y valerosos Soldados para despreciar los trabajos, y los peligros, que han emprendido por la Religion. Algo de esto alcançaron los Philosophos antiguos, porque Socrates, y Caton, para despreciar la muerte, trataron de fortalezerse con las memorias de la eternidad: y si esto hizieron los Gentiles, corranse los Catholicos de no imitarlos. Este en fin debe ser el cuidado de todo Catholico, y este es el principal interès, q̃ se pretende sacar de la lecciõ desta obra, especialmente de lo que en el Libro tercero se discurre. Dios quiera que se logre como se desea, y que por este medio se consiga su mayor servicio, y nuestro mayor bien.

4 Ierem. cap. 12. vers. 11. *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde.*

CONSTANCIA

DE LA FEE,

Y ALIENTO DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

Quien pueda justamente quexarse de la Fortuna?

1 A LOS que viven mal contentos con su Fortuna, suelen responder los Sabios, que cada vno es el Artifice que se fabrica su buena, y su mala suerte; y que assi es injusta la quexa, con que se lamentan desgraciados: y dàn la razon, porque en opinion de los Philosophos mas prudentes, la misma virtud es premio de si misma: y assi el que se quexa que le falta el premio, confiessa que le falta la virtud; con que trocada la quexa en acusacion, se publica culpado el que se muestra quexoso.

2 Lo cierto es, que como la madera alimenta la carcoma que la destruye, assi el corazon humano fomenta en sus propias telas los afectos que le afligen. Nadie es desgraciado sino por si mismo, no solo por la suerte de la inclinacion del alma, que à cada vno le cabe, sino porque suponiendo el ser, depende de la eleccion humana la felicidad singular de cada vno: Que fuera menos liberal la naturaleza con vna criatura tan noble, sino le pusiera en su mano la dicha, y la desgracia: y assi todos pueden tem-

Universidad de Deusto
Biblioteca

plar ſus afectos de tal ſuerte, que armado el corazon de la conſtancia, quede impenetrable à los golpes de la Fortuna.

3 Eſte dictamen, ò le ſintieron, ò afectaron, que le ſentian, algunos de la ſecta de los Eſtoycos, penſando adquirir con el apoyo de eſte ſentimiento la gloria de que auian templado ſus afectos, de tal ſuerte, que fortalecido ſu animo de vn invẽcible valor ſe auia hecho incontraſtable à los embates de la contingencia. Pero ſin duda incurrieron en el defecto de los que exageran cõ vehemencia, que ordinariamente por diſuadir vn engaño, ſuelen inducir à otro.

4 Engaño es de la preſuncion el dàr en todos los males quexas contra la Fortuna, porque no todos los males ſon deſgracia, ſino ſolamente los no merecidos: y pocos ſon los hombres que no padecen, ò por pena de ſu deſcuido, de ſu malicia, ò ſu cobardia; pero tambien es verdad, que ay algunos, à quien la Providencia Divina aflige, y laſtima, para argumento de la inmortalidad del alma, exercitandolos con dolores, y deſaſtres, que ni ſe pueden atribuir à ſus demeritos, ni à otra cauſa mas, que al querernos perſuadir el Cielo, que dà mucha licencia à la Fortuna en prueba del deſquite, y la recompenſa, que reſerva para la eternidad. Por eſtos juzgò Seneca, que era eſpectaculo digno de la Mageſtad de Iupiter, vèr à vn Varon conſtante luchando con la Fortuna.

5 Bien ſe vè eſta verdad aun en lo inſenſible, porque mas acredita la conſtancia del Vniverſo la ira, con que el mar hiere en las rocas, que el amor con que lame las arenas: y al eſparcir el Labrador los granos, mas recibe el impulſo, y mas diſtante ſe arroja el que es ſolido, grave, y de virtud, que el vano, y el inutil, cayendo con mas golpe, y ſepultandoſe mas profundamente: pero eſta deſigualdad en la muerte, y el ſepulcro, la ſatisfacen los frutos del Verano con tal exceſſo, que bien acredita de conueniencia lo que parecia agrauio. Algo de Divinidad ſin duda ſe trasluce en vn juſto maltratado, y bien ſufrido; y aſsi no ay animo tan groſero, que no le admire, y le ve-

nere mas como blanco de la embidia, que de la cõpaſſion; apelando ſin mas diſcurſo, que la lumbre de la razon, de los males preſentes à los bienes, que ſe eſperan de futuro.

6 Solamente ſemejantes hombres tienen razon de quexarſe de ſus males, porque no han merecido lo que padecen: pero ſiendo eſtos tan pocos, y tantos los quexoſos de ſu ſuerte, bien ſe reconoce, que el quexarſe, es comunmente ambiciõ reprehenſible de quien à la ſombra de los benemeritos de la dicha ſe quieren atribuir el luſtre, que no les toca, haziendo vanidad de injuſtamente desfavorecidos, è indignamente maltratados, porque ſe crea, que merecen mucho; y no reparan, que el miſmo quexarſe los haze ſoſpechoſos de la culpa, que ocaſiona ſus penas, ò por lo menos de la impaciencia, con que explican ſu dolor; porque es muy dificultoſo guardar moderacion en las demoſtraciones de vn viuo ſentimiento: y aſsi rara es la quexa en cauſa propia, que no deſacredite à ſu dueño, ò manifeſtando algun deſdoro, ò haziendo dudoſa la conſtancia.

7 No puedo pues negar, que fuera agrauio de los pechos nobles tomar por aſſumpto el ſatisfacerles à las quexas de lo que padecen en ſus perſonas; porque fuera de la razon dicha, algunos ſienten mas el parecer miſerables, que el carecer de conſuelo, pareciendoles coſtoſo aliuio el que ſe compra con tanto deſprecio. No es eſte mi intento, ſino ſatisfacer, ò por mejor dezir aplaudir vnas quexas de que nadie tenga empacho, que ſe las atribuyan.

8 Ay penas tan acreditadas, que no caben ſino en animos grandes; y ay ſentimientos tan bien nacidos, que no ſolamente eſcuſan, ſino que ennoblezen lo quexoſo: y la razon es, porque las acciones humanas ſe iluſtran, ò ſe infaman por ſu origen; ni tienen mas calidad, que la que heredã de los afectos de donde nacen. Por lo qual el quexarſe en cauſa propia, como ordinariamente ſupone deſeos deſordenados, tiene contra ſi caſi ſiempre la preſumpcion; pero las quexas de piedad,

Universidad de Deusto
Biblioteca

compaſsion, amor, y lealtad, como provienen de tan noble origen, aun en los miſmos brutos ſon amables. La Tortola, ni por ſu pluma, ni por ſu voz, ni por ſu ligereza, y valentia, mereciò tener fama entre las Aves, y ſolo porque llora la muerte de ſu eſpoſo con amoroſos gemidos, ha conſeguido celebridad, y eſtimacion. En tiempo de Auguſto Ceſar [1] vn niño de poca edad agaſſajò à vn Delfin, arrojandole en el agua parte de la merienda que llevaba à la eſcuela; y el pez agradecido, le cobrò tal amiſtad, que ſalia à ſu voz, quando le llamaba, y eſcondiendo las eſpinas de la eſpalda, le hazia cómodo aſsiento, para que montando en èl, diſcurrieſſe por el mar, y fueſſe, y bolvieſſe deſde las Bayas al eſtudio de Puzol: divertimiento, que el niño repitiò muchos años con admiraciõ de todos, haſta que auiendo muerto de enfermedad, echandole el Delfin menos, hizo tan verdaderas demoſtraciones de dolor, que vino à perder la vida, eſpirando de triſteza: con que dexò acreditados à los Delfines de menos brutalidad, que los demàs pezes. En los Cavallos generoſos [2] parece que ay algo de razon, y que ſaben eſtimar à ſu dueño, y ſervirle con tal lealtad, que aun deſpues de muerto no le olvidan. El Cavallo de Nicomedes muriò de pena, viendo muerto à ſu ſeñor: Y Solino [3] refiere, que el Cavallo de vn Soldado de Galba, viendo muerto à ſu dueño en batalla, ſe dexò prender del vencedor, y admitiendole en la ſilla, con furia arrebatada le guiò à vn deſpeñadero, donde entrambos murieron precipitados, comprando el bruto la vengança de ſu dueño à coſta de ſu vida. No ſolo ſabe ſentir la lealtad generoſa de tan nobles brutos la perdida de ſu amo, ſino que tambien la lloran con verdaderas lagrimas, ſegun teſtifica [4] Plinio, acreditando deſta ſuerte la Naturaleza, cuya ſabiduria es la razon de los que no la gozan, que es noble conſtancia, y verdadero valor el deſconſuelo, que nace del amor, y la lealtad.

9 No ſerà, pues, deſcredito de la Nacion Eſpañola, en quien el amor à la Patria, y la lealtad con ſus Reyes hermanada con la Conſtancia de la Fè, eſtà tan conna-

1 Plinius Naturalis Hiſt. lib. 9. cap. 8. *Per magnum æquor in ludũ ferebat, ſimili modo revehens pluribus annis: donec morbo extincto puero, ſubinde ad conſuetum locum venditãs triſtis, & mærenti ſimilis, ipſe quoque (quòd nemo dubitaret) deſiderio expirauit.*

2 Idem lib. 8 Hiſt. Natur. cap. 42. *Interfecto Nicomede Rege, eius equus inedia vitam finiuit, &c.*

3 Solinus Polyhiſt. cap. 46.

4 Plinius lib. 8. cap. 42. *Amiſſos lugent Dominos, lachrymaſque deſiderio fundunt.*

tu-

turalizada, que no tanto ſe adquiere, quanto ſe nace, el ſentir, y lamentar los menoſcabos de ſu Monarquia, la declinacion de ſu Imperio, y los deſayres que haze la Fortuna à los afanes del valor, y deſvelos de la prudencia. Iuſtificadas, y nobles ſon las quexas, que nacen de tan generoſos afectos; pero no han de ſer ſolamente vn inutil deſahogo del dolor, ni vozes triſtes dictadas del deſmayo, que ſolo ſirven de que el corazon ſe confieſſe rendido, y ſe infame de cobarde; ſino clamores de la lealtad, que no tanto laſtimen en los oìdos, quanto deſpierten en la memoria el valor; y indignando el corazon contra la ſinrazon de la deſgracia, esfuerçen el animo à caſtigar, y corregir la Fortuna. El pedernal es el mas hermoſo ſimbolo de la Conſtancia, porque aunque herido del acero ſe rinde à la quexa, la acompaña con arrojar centellas contra la ofenſa: Aſsi, los pechos conſtantes, no exprimen gemido, que no le iluſtren con llamas del aliẽto. No eſcogiò el Arte los cuerpos ſolidos para inſtrumentos de muſica, porque en ellos es mas la reſiſtencia, que el eſtruendo: Los concabos, y vacìos reſiſten poco; pero à qualquiera golpe ſuenan mucho: Mucha quexa à poco golpe, es ſeñal de poca ſolidez; y al paſſo que ſe enſordece la quexa, mueſtra mas llena la capacidad, y oſtenta la firmeza del corazon. Bien puede quexarſe la lealtad, y el amor à la Patria, contra los golpes de la adverſidad; pero con vozes de animo robuſto, y que exciten los eſpiritus del valor.

CAPITVLO II.

Quexas de la Lealtad, y del Amor de la Patria contra la Fortuna.

10 EL Rey D. Alfonſo el Dezimo, [1] à quien ſus eſtudios dieron el nombre de Sabio, llegando à eſcrivir en la Hiſtoria general de Eſpaña la ruyna laſtimoſa del tiempo de los Godos, por la invaſion de los Alarbes, en tiempo del Rey Rodrigo, introduce retoricamente à Eſpaña llorando ſu perdida, y

1 Chronica del Rey Don Alfonſo, 2. part. cap. 55. *Sobre todas Eſpaña es abondada en grandez: mas que todas preſciada por lealtad.*

la-

Universidad de Deusto Biblioteca

lamentando las calamidades de sus hijos : y pareciendole mengua del valor de tan noble Patria, el que se representasse lastimada, y miserablemente quexosa, previene con advertir, que es el Pueblo Español el mas leal à su Principe, y que la Region de España, aunque en otras excelencias pueda admitir comparacion, ninguna Provincia del mundo se le puede comparar en la lealtad: advertencia con que assegurò el decoro al llanto de España, y à las tristes lamentaciones que introduce en su nombre: Y assi, dando licencia al dolor, dilata la pluma en imitar las doloridas canciones de los Threnos de Ieremias. Gracias à Dios, que no se vèn los Españoles en tan lastimoso estado como entonces, quando vencidos los leales, triunfantes los traydores, y los infieles, muerto el Rey en la batalla à manos de vn vassallo rebelde, y vengatiuo, con tal destrozo, que no solo le quitò la vida, sino el sepulcro, muertos los Nobles, y tan extinguido el Reyno, que aun faltò memoria de eligir quien ocupasse el Throno, y ambicion para pretenderle. [2] Quedò perdido en vna batalla, lo que no se pudo reparar con mas de seiscientas, ocupando los Barbaros en ocho [3] meses, lo que despues apenas se conquistò en ocho siglos. Triumphò la infelicidad de la Fè Catolica, profanòse la Religion, vltrajaronse los Templos, despreciòse lo Sagrado, rindiendose la Nobleza, la discrecion, y el poder de los Godos à la vileza, ignorancia, y debilidad de Moros sin fuerças, y Arabes sin disciplina. Perdiòse el decoro de la honestidad, y triunfante la fealdad de la hermosura, hasta la Reyna fue esclava, no solo de la violencia, sino del amor de vn [4] Barbaro. En fin, ajado el honor, apagado el brio, arruynadas las murallas, saqueadas las Ciudades, muertos, ò fugitivos los valientes, el que no perdiò la vida, perdiò miserablemente la hazienda, la Patria, la libertad, y la honra.

2 Claudio Clemẽte en las Tablas Chronologicas, Centuria 15.

3 D. Iulian del Castillo en la Historia de los Godos, lib. 2. discurso 17.

4 Abulcacin Tarif. lib. 1. cap. 11. Alonsus Sanchez Anacæphalæosi de Rebus Hispan. lib. 2. cap. 21. Sequutus Mariana, & alios. *Abdalissus Egilonam Roderici vxorem præstanti pulchritudine fœminã matrimonio sibi copulare, Christiana Religione retenta.*

11 Tanto como esto tuvo España que sentir en aquella formidable inundacion de Sarracenos, y ninguna perdida despues acà puede emplear tan justamente

la

la quexa, porq̃ en otras ocasiones hase perdido vna parte, y en aquella calamidad se perdiò todo; pero si bien se cõsidera, puede llegar vn edificio à tanta grandeza, que lastime mas la ruyna de vna parte quando crecido, que la del todo quando mas pequeño. Si huvieran los Galos acabado con las Reliquias de Roma, ocupando el Capitolio, no fuera de tanto assombro en el mundo, como el estrago que hizo Anibal en los Romanos, quando auiendo ocupado las Españas, passò los Pyrineos, y los Alpes, y vencidas las dos batallas del Trasimeno, y de las Canas, hizo temblar las murallas de la Cabeça del mundo.

12 Cotejese la grandeza, en que hemos visto la Monarquia de España, con el estado presente, y verèmos, si la Constancia en la Fè, si la lealtad con los Reyes, y la piedad con la Patria, puede dissimular el sentimiento. Engrandeciò Dios à la Nacion Española sobre todas las del mundo; diòle prudencia, valor, y fortuna para conquistar vna Monarquia, que apenas cabìa en todo el vniverso: De las ruynas de los Godos se levantò esta sobervia maquina, y empezò à nacer en las montañas de Asturias este Imperio de tan heroycos como pequeños principios, renovandose de la misma suerte, que de vn gusanillo cuentan, que se forma el Fenix: tardò en crecer como el incendio, que al principio, quando es centella, se prende à mucha fatiga del aliento, y en apoderandose de los montes, no solo resiste, sino tambien crece con los vientos, y las aguas. Digna es de veneracion aquella rustica cueba, en cuyo seno se albergò este Leon de España, que atemorizò el Orbe con sus bramidos.

13 Quarenta y dos Reyes se cuentan desde Pelayo hasta Don Fernando el Catolico, y todos parece, que con la sangre Real heredavan el valor. Crecian las hazañas, las vitorias, y el imperio, hasta que auiendo despejado à toda España de Moros, nuestras armas los fueron siguiendo al Africa, donde ocupadas sus Costas, les cerraron la salida, dexando como enjauladas en su Region las fieras que nos infestaron. Passò à Napoles el

cur-

Universidad de Deusto
Biblioteca

curso de las vitorias, y prevaleciendo contra el poder de Francia la costumbre de vencer, agregaron aquel noble Reyno à la Monarquia Catolica. A este valor, hermanado con el zelo de la Fè, le diò el Cielo vn nuevo Mundo, como ensanchando el antiguo, para que tuviessen los Españoles esfera capaz à sus gloriosas empresas. Descubrieronle dichosamente, aunque estava en las inmensas distancias del mar tan escondido, que pudo parecer como inventado; y hallaronle tan enriquecido, como si la naturaleza huviera hecho de sus playas, y sus montes almazen de sus riquezas, y alcazar de sus tesoros.

14 A este lustre se agregò con los Estados de la Casa de Austria, la Magestad del Imperio: Todo el mundo temiò sus armas, reuerenciò su poder, y nadie se le opuso, que al fin no se rindiesse, ò cediesse à sus vitorias. Los Principes de Alemania reconocieron mas vtil la obediencia, y el rendimiento, que la contumacia, y rebelion; y experimentaron, à su pesar, que el Emperador era Señor, y ellos Vassallos. Africa rindiò à Tunez, Italia à Milàn, y Francia, que se opuso impaciente con la emulacion de tantas glorias, quedò con la prision del Rey Francisco castigada, y cautiva en su cabeza. Faltava para el colmo de la felicidad, que España se restituyesse à su antigua vnion, y incorporandose Portugal, cerrò Castilla la Corona, con tan igual, y tan perfecto circulo en la tierra, como los que forman los giros del Sol en el Cielo: y quedò tan gigante esta Monarquia, que estendiendo el vn brazo por el Ocaso, y el otro por el Oriente, abrazò perfectamente todo este globo de la tierra, y de las aguas. En los demàs Imperios apenas les amanecia el Sol, quando rayava en sus terminos; pero en el de España nacia, y se ponia el Sol, passando de vn Emispherio à otro todo el año, sin poder descubrir el limite donde acabava; porque como igualava à la esfera de la redondez, vino à carecer de principio, y de fin. Como ha sido el Imperio Maximo del Mundo en la extension del Dominio, lo ha sido tambien en el credito de sus Armas, honor de sus hijos, y esplendor de sus riquezas.

15 No ha auido Nacion tan poderosa, ni tan remota, que no aya admirado, y temido el valor de los Españoles. Era este tan conocido, que en Africa, America, Asia, y Europa, nos han dado mas victorias las Vanderas, que las Espadas. Por esta constante fama, vn Español, solo con serlo, era Noble en qualquier parte del mundo; y aun siendo cautivo de Barbaros infieles, hallava respecto, y veneracion, en tanto grado, que el mas ilustre Español no heredava de sus padres mayor nobleza, que la de la Patria. Las riquezas han sido tan grandes, que con nuestros desperdicios hemos enriquecido las demàs Provincias del mundo. Vaciaronse todas las Indias en España, de tal suerte, que las piedras, y los metales preciosos vinieron à ser vulgares, y tan viles, que hasta aora en España se pesa la fruta, pero no el oro.

16 En tan feliz estado se viò la Monarquia por algun tiempo, quando invidiosa la Fortuna de nuestra dicha, empezò à oponerse al principio con empacho, i despues al descubierto. Dentro del mismo Imperio se fraguò el daño, assi como la madera suele criar la carcoma, que la destruye. Empezò à tumultuar en Flandes la heregia; y viendose reducida à las esteriles arenas de Zelanda, convocò todas las fuerças del abismo, empeñando en su defensa las furias de la infidelidad, y la politica. La esperança, ò el despecho arrojò al mar à nuestros enemigos, y emprendiendo la invasion por lo mas distante, empezaron à robar las riquezas del Oriente; y assombrandose los Indios Orientales de que huviesse atrevimiento de pelear contra Españoles, les descubrieron el secreto de que podian ser vencidos; con que hermanando sus fuerças nos quitaron los mas celebres emporios de las riquezas del mundo, y aumentaró su orgullo, pirateando nuestras Flotas, con que de pobres Cosarios ascendieron à Señores poderosos.

17 No se contentò la Fortuna de auer alistado contra nosotros todo el poder de Europa, Africa, y Asia; conjurò tambien los Elementos contra nuestras Arma-

Universidad de Deusto
Biblioteca

das ; vnas se las sorbiò el Occeano, enriqueciendo las Playas enemigas con nuestros naufragios ; otras, que auian escapado del viento, y del agua, en Dubres, y en Guetaria las consumiò miserablemente el fuego. Quebradas assi las alas de esta Aguila poderosa, empezò à estremecerse este gran Cuerpo de la Monarquia, assi como los terremotos anuncian, y preceden à los volcanes. Vacilò Sicilia, amotinòse Napoles, turbòse la Andaluzia ; pero principalmente rebentò el fuego en el Principado de Cataluña, y en el Reyno de Portugal, donde por auer prendido en la constancia de animos Españoles, vino à ser casi inextinguible el incendio. Vna piedra, que se desencaja de vn edificio, suele arruynar el todo ; que serà quando de vn golpe se arruynan los dos angulos enteros de vna muralla? El auer perdido España la Corona de Portugal, fue tanto mayor perdida, que la de Troya, y Cartago, quanto fuera mas formidable destrozo cortarle à Hercules vn brazo, que dàr la muerte à vn Pigmeo.

18 Empezaron sus hijos à despedazar à España. Abrieron puerta, y llamaron à las Armas estrangeras, y reduciendose al miserable estado de guerras civiles, atropellados los respetos de la Patria, la sangre, y la amistad, dieron con sus disturbios victorias à sus antiguos emulos. Los que nos invidiavan, trocaron su invidia en mofa, y haziendo divertido teatro de nuestras contiendas, esperavan igual contento de vernos vencedores, ò vencidos, con que nuestras fuerças quedassen debilitadas. Mas porque no acabassen nuestros duelos, fingiendose compassivos, esforçaron la parte, que les parecia menos poderosa ; y siendo enemigos por naturaleza, deponian el vn odio por satisfacer el otro.

19 En semejantes aprietos suelen precipitarse los vanos, y presuntuosos ; pero los animos grandes, ni con las victorias se engrien, ni con los infortunios se abaten ; y assi tal vez ceden algo à la vanidad, no por pusilanimes, sino por prudentes. Algunas Republicas muy

celebradas hizieron alguna vez tales pazes, que apenas podian tener mas consuelo, que la poca fee de los mas interessados en guardarlas, y este fue por entonces medio no inutil para su conservacion, y restauracion ; si bien los zelosos de la Patria siempre tuvieron que dolerse, y lamentarse de la Fortuna, por auerla reducido à tal estado, que fuesse bien hecho lo menos decoroso.

20 Pondera Lucio Floro el constante valor de los Romanos despues de tantas perdidas como padecieron en la segunda guerra de Carthago, y le pareciò tan admirable la confiança con que se aplicaron à los medios de su conservacion, y aumento, que no hallò otro termino con que explicarla, sino es llamandola [2] *Confiança horrible*. Qualquiera otra Republica huviera descaecido en aquella ocasion, quando rotos los Exercitos, exhausto el Erario publico, yermas las poblaciones, disidentes los amigos, y perdidas las armas, solo tenian el nombre de la Ciudad, para resistir al que antes de entablar la possession de victorioso, tuvo fuerças, y valor para destrozarle à Roma todo su poder. No somos tan desgraciados, que nos veamos en la angustia de aquellos terminos ; pero quando alguna vez la fatalidad reduxo à nuestra Nacion à semejante estrechura, mostraron los Españoles tanto teson, que yà se passò à despecho.

21 Assombravanse los Romanos de vèr tantas vezes repetido el exemplar ; de que el valor impaciente de no poderse emplear en los contrarios, se executava en la muerte de los propios, sin perdonar los hijos à los padres, ni los padres à los hijos, ò por vengarse de los vẽcedores, matãdoles los esclavos, ò por sentir mas la ignominia, que la muerte, ò por dàr este exemplo de valor à los sucessores, ò por hazer la Patria mas temida de los enemigos, ò por el engaño de que assi conseguian la felicidad de sus almas. Lo cierto es, que semejante error es de corazones fuertes, y que tan temeraria resolucion solo cabe en animos constantes, y generosos. Esta valentia, si, que merece mejor el epitheto de *horrible*, que aquella confiança de los Romanos. Pero si nuestros na-

2 Lucius Florus lib. 2. cap. 6. *O horribilem fiduciam, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

turales no descaecieron entonces, porquè aora auian de perder, ni entibiar su aliento? El mismo cielo respiran que los antiguos, el mismo terreno pisan, los mismos campos los alimentan, la misma Patria los honra, y la misma sangre los infunde espiritus. Pues siendo iguales las causas, porquè no seràn semejantes los efectos?

22 Consuelese por aora la emulacion, triunfe la embidia, y blasonen con la felicidad los indignos, que rodando la Fortuna, es forçoso que prevalezca la constancia. Afecten el motejar à los desgraciados, de necios en el consejo, de cobardes en la pelea, y de inhabiles en la negociacion; y midiendo el valor por los sucessos, formen gustosas ideas, fabricando de injustos improperios, torres fantasticas de su vanidad, que los que han sabido restaurar la Dominacion agena, no se olvidaràn de restablecer la propia. Quando parece que agonizava el Imperio Romano, le bolvieron à dàr vida, primero Trajano, y despues Theodosio, entrambos Españoles. España es la oficina de aquellos azeros, y en su seno se crian almas tan grandes, y no està abreviada la mano de Dios.

23 Tal vez el atrevimiento llegò hasta el sagrado honor de nuestros Reyes, profanando sus nombres, maliciando sus motivos, y interpretando à fines siniestros sus mas heroycas acciones: mas quando ni la espada, ni la pluma castigue sus arrojos, consuelese nuestra Nacion con la esperança, y con la experiencia, de que muchas vezes el tiempo ha declarado, que fueron blasfemias, las que se publicaron como censuras, ò como galanterias. No hazen bien los animales, que se asseguran del sueño, ò la quartana del Leon, que al primer esperezo pueden encontrar su destrozo. Teman nuestros enemigos, porque los Españoles oyen con dolor, sufren con paciencia, y sirven con lealtad. En la perdida de sus caudales, y gasto de sus haziendas manifiestan la virtud de sus animos, porque se reconoce, que el noble amor de la fee, y de la lealtad preualece en ellos à todo interès.

24 Quando los Romanos se movian mas por la gloria, que por la codicia, rehusaron admitir el oro, con que en los mayores ahogos de la segunda guerra Punica los socorrian los de Napoles, y [3] Pesto; y aunque los gastos excessivos honestavan qualquier medio de aliuiar à los Ciudadanos; no quisieron, que los amigos los venciessen en la liberalidad con su Republica. Tal fue la frequencia de la Nobleza, y la Plebe à poner sus riquezas en el Erario, que apenas se pudo tomar la razon del [4] donativo; assi obravan mientras tuvieron las virtudes, que merecieron su Imperio; pero en auiendole conseguido, agotaron las Provincias con la prodigalidad ambiciosa, la loca ostentacion, y la deliciosa comodidad de los Nobles: y con la libertad sobervia, y la hambrienta ociosidad de los plebeyos consumian los tributos, que otros rendian para la comun defensa. Mejor se portan los Españoles, que despues de auer adquirido mayor dominio, que los Romanos, parece que han hecho insignia de sus victorias el servir mas: y como si fueran protectores del mundo, se rinden à la perpetua contribucion, porque otros Reynos gozen de su libertad. Oyganse, pues, con estimacion las quexas de España contra la Fortuna, que por titulo ninguno pueden culparse, porque solo nacen del amor, y lealtad para con sus Principes, y del zelo generoso de su honor, sin que las mueva el abatido afecto de la avaricia.

3 Titus Livius lib. 22.

4 Lucius Florus lib. 2. cap. 6.

CAPITVLO III.

De las causas à que se suele atribuir la declinacion de vna Monarquia.

25 EL zelo, y la lealtad ha movido à muchos amantes de su Patria à desvelarse en discurrir las causas de los daños publicos; y aunque son dignos de eterna alabança por el afecto, que muestran à la causa publica, raro ha conseguido mas que auer significado su afecto. A los mas vulgares, sin examinar mucho, les parece que aciertan con dezir, que

Universidad de Deusto Biblioteca

la cauſa de tales daños es el mal govierno, y que tienen la culpa los Miniſtros ſuperiores, achacandoles las perdidas de la Republica, como ſino pudieran morirſe los enfermos ſin que tengan la culpa los Medicos. En vna tormenta las vozes de los que ſe introducen à governar la Nave, ſuelen ſer de mayor peligro, que las olas. En la ſerenidad fian el curſo los paſſageros de la ciencia, y vigilancia del Piloto; y quando la dificultad es mayor, entonces le quieren governar con ſu ignorancia: con que los miſmos clamores, que inſtan por el acierto, cauſando turbacion en los que rigen, ſuelen inducir el error.

26 No ay modo mas pernicioſo para viciar el Gouierno, que deſacreditarle con la deſconfiança. Abſalon ſe governò mal, y ſe perdiò, [5] por auer deſconfiado de Achitofel, que le aconſejava bien. Es meneſter que empleen los Miniſtros toda el alma para governar la Republica en tiempos tan dificiles; pues no les turbemos la atencion, ni les gaſtemos la conſtancia con nueſtras impertinencias, que no todos tienen aquella grandeza de animo de Fabio Maximo para ſufrir la ingratitud de los que ſe quexan de ſu propio bien.

5 Lib. 2. Regum, cap. 17.

27 El Valeroſo Conde de Aremberga ſe perdiò en la Friſia [6] por ver que le interpretavan à cobardia la prudencia militar. Si el Cavallo no ſe dexa regir en los malos paſſos, ſe deſpeñarà; y ſi el Pueblo no tiene buena fee con el Medico, no ſanarà la Republica. Fiemonos de los hombres dieſtros, y experimentados, que tienen mas prendas en el Reyno, que ningun particular, y obedeciendo con valor, y conſtancia à los ſuperiores, haremos que ellos acierten.

6 Famianus Strada de Bello Belgico, Decad. 1. lib. 7.

28 A Hercules le arrojava la impiedad de ſu madraſtra à pelear con los monſtruos, y ſu valor de los peligros ſacò triunfos. Sepamos obedecer, y acertaràn los Miniſtros à mandar. En las enfermedades graves ſon meneſter remedios aventurados, y nadie ſe atreve à emprenderlos, ni à perſuadirlos, ſi le tienen en mala opinion, porque le haràn reo del mal ſuceſſo, atribuyendo

à ſu

à ſu deſcuido, ò ſu cuidado, la fatalidad de la ſuerte, ò la deſgracia; y aſsi muchas vezes ſe dexa de hazer lo que conviene, porque no le conviene à quien lo auia de hazer.

29 No ſolamente es dañoſa eſta vulgaridad, de achacar al Govierno los males de la Fortuna, ſino que tambien es deſpreciable, por ſer hija de la invidia, de la ſobervia, y de la ignorancia. Muchos atendiendo al eſplendor, y comodidad de los Miniſtros, encubriendo la embidia con el zelo, reprehenden lo miſmo que apetecen, indignandoſe contra ſus riquezas, no porque les parezcan mal, ſino porque ſon agenas. Por eſto les achacan el robo, el ſoborno, y la injuſticia, como ſino huuiera medios licitos para enriquezer los que goviernan, como los particulares.

30 Preſumen tambien algunos Cenſores tanto de ſu diſcurſo, que ſolo con no alcançar la razon de lo que ſe diſpone, al punto lo condenan por deſacierto; como ſi fuera facil al que mira deſde lexos, penetrar los miſterios del Eſtado, y como ſi fuera conveniente el profanarlos con la noticia del vulgo. No todos ſon Reyes, à quien ſe les debe dàr razon de lo que ſe haze; baſta que los ojos vean ſi ay tropiezos, que es fealdad que cada paſſo le examine el tiento de los pies, y de las manos. La fee es humildad del entendimiento, y no es poſsible regir al que no ſe rinde à creer. Que ignorancia puede ſer mas inadvertida, que echar la culpa al cõſejo de los hombres, de lo que ſolo pende de la Providencia de Dios? Y con todo eſſo el Pueblo achacò à Seyano el [7] auerſe caido el Amphiteatro de Roma, y el auerſe abraſado el Monte Celio. Las influencias del Cielo, los malos años, las enfermedades, las tormentas del mar, los naufragios, las inundaciones, los terremotos, y otros males, con que Dios nos caſtiga, y nos advierte, por què ſe han de achacar à quien no puede, ni debe prevenirlos?

7 Cornelius Tacitus lib. 4. Annalium.

31 Es verdad que las victorias dependen mucho de las diligencias humanas; pero deſpues de auerſe

amon-

Universidad de Deusto Biblioteca

amontonado el poder, y esmeradose el arte en la disposicion, es menester fiar el sucesso de la Providencia Diuina; y muchas vezes por vna leve contingencia dà Dios la victoria à quien no se la prometia: tanto como esto yerran los subditos, que se introducen à censurar, no tocandoles mas que obedecer. Por cierto que es de alabar la ley que observaban los Sybaritas, segun [8] refiere Diodoro, que el q̃ queria dirigir, ò aconsejar al Senado en el Govierno, entrava con vna soga al cuello en el Consistorio, para que asi como acertando podia esperar el premio de su consejo, asi tambien errando, debia venir prevenido para el castigo de su temeridad.

8 Diodorus Siculus lib. 12 cap. 17. *Si quis legi cuiquam correctionem adhibere vellet, vt proposito hac de re consilio, interim guttur laqueo insertum haberet, &c. Quod si comitia populi legem posterius scriptã recepissent, authorem eius solui; sin irritam haberent abrogationem, laqueo confestim gulam frãgi iussit.*

32 Otros con mas piedad han discurrido, que la causa de nuestros males es el peso enorme de los tributos, philosophãdo como Salviano Masilense, [9] que atribuye las ruynas del Imperio Romano, en tiempo de Arcadio, y Honorio, à la impiedad de gravar à los pobres, eximiendo à los poderosos; siendo essentos del tributo los que lo decretavan, y saqueando los Pueblos con avarientos Ministros, que con pretexto de los derechos Imperiales bebian la sangre de los pupilos, y de las viudas: y no se puede negar, que como Dios se precia de Padre de los huerfanos, y Iuez de las viudas, tienen singular eficazia sus clamores para provocarle al castigo; como ni tampoco se duda, que los tributos crecidos estàn expuestos à muchos inconvenientes, que ni la justicia, ni la piedad los pueden prevenir; y aunque mas se estudie la moderacion, y se cautele, que en la exaccion se temple la violencia, es forçoso, que el Pueblo miserable padezca lastimosos estragos: pero este daño no es la causa, sino vno de los efectos, que necessariamente se siguẽ de la declinacion de vna Monarquia. Los tributos se inventaron para el remedio, y yà estava la Republica en el aprieto de la enfermedad, quando se viò necessitada à dàr la sangre de sus venas. Ningun hombre prudente puede negar, que deben los Vassallos contribuir para la publica defensa; y asi todo el desvelo de los zelosos, admi-

9 Saluianus Masilensis de Prouidentia Dei.

tien-

tiendo la substancia de la contribucion, se emplean en arbitrar como se ha de mejorar el modo: y es notable empresa el querer practicar lo que en la antiguedad no tiene exemplo, y querer que supla la especulacion por la experiencia. No ay que mover al que està de peligro, que es arriesgada qualquiera mudança: aya mejoria en lo principal, y en la convalencia se recobrarà perfectamente la salud. Al parecer de los que achacan à los tributos nuestros menoscabos, se reduce el sentimiento de los que atribuyen nuestro daño à la variedad, y mudança de las monedas, fundandose en los eruditos discursos de Mariana, que pondera con vehemencia los inconvenientes de semejante politica, y imitando à Nicolao Oresmio, Maestro del Rey Carlos Quinto de Francia, que floreciò por los años de 1370. el qual tratando con entereza este assumpto, concluye, que no puede durar la Republica, donde se altera el peso, calidad, y precio de la moneda. Pero aunque mas se ponderen los graves daños, que se siguen de tan costosa invencion, no por esso se convence, que este sea el origen de los males. Esta perniciosa industria de juntar dinero, no tiene menos antiguedad en el mundo, que las necessidades de las Republicas.

32 Hipias Atheniense, los Clazomenios, y Dionisio Siracusano [10] vsaron de esta traza, y no por esso se perdieron. En los vltimos peligros es menester echar mano de los vltimos remedios, y estos no deben hazer novedad, supuesto, que no ay arbitrio tan mal visto, que Aristoteles no le refiera executado en la antiguedad, como se lee en el libro 2. de la administracion de la haziẽda, con que corona los discursos de la philosophia moral. Alli haze vn Catalogo de este, y otros mucho mas dissonantes exemplos, que causàran admiracion entre Barbaros, quanto mas en las Naciones mas politicas de Grecia. Què cosa mas absurda, que mandar, que ayunen todos los Ciudadanos, y cobrar por tributo lo q̃ se ahorrava del gasto? y esto lo hizieron los Lacedemonios, que

10 Aristoteles in Politicis, vbi de æconomia.

C por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por su buen govierno merecieron, que las demàs Republicas los venerassen. No ay rigor tan estraño, que no le puedan escusar las circunstãcias: la desgracia es el deslizarse sin sentir à tal estado, que el mismo daño se aplique por remedio; pero de la misma suerte, que en vn incendio se atribuyera imprudentemente el estrago à quiẽ arruyna los edificios, para atajarle, assi tambien se engaña quien equivoca la causa de nuestros infortunios con los medios, que se tomã para atajarlos. De otra causa nace el fuego que nos consume, y aunque aora sentimos la herida, ha mucho tiempo que se disparò la flecha.

33 Por esso los mas judiciosos, y mas cautos en exponerse à errar, dizen, q̃ toda la causa de nuestras quexas son nuestros pecados, y q̃ todos los males vienen por castigo de las culpas. Sentencia irrefragable, y à cuya verdad nadie se puede oponer; pero es tan general, que necessita de mas explicacion. Nadie puede negar, que la Republica, en quien los vicios son estrangeros, y no ciudadanos, se conservarà en la disciplina de la guerra, y en la felicidad de la paz tan constante, que con moderado poder estarà mas segura, que otras Republicas mayores, y mas poderosas; pero como es impossible, atẽta la fragilidad humana, que aya Republica de hombres, dõde no aya pecados, no serà possible, que aya medio de conservar en el mundo vna Republica: y con todo nos enseña la experiencia, que algunas Republicas se han podido conservar por muchos siglos. El recurrir à que el numero de los males se aumenta, y se desminuye, como crecen, y faltan las culpas, es dezir, que la Republica mas culpada serà la mas infeliz, y la menos culpada la mas dichosa: lo qual es manifiestamente opuesto à lo que vemos, porque juega con las Republicas la Fortuna, como suele jugar con los hombres, y como el mas justo suele ser el mas desgraciado, y el mas desgarrãdo pecador el mas dichoso, assi acontece, que las Republicas muy ajustadas padezcan vltrages, y las muy licenciosas gozen tropheos.

34 Què Republica mas santa, que la de la Iglesia Catholica? y con todo ninguna ha padecido tantos contrastes. Y porque este exemplar parece que sale de la providencia ordinaria, veamos, si es creible, q̃ las Republicas de los Infieles, los Turcos, y los Hereges, en que las leyes sueltan la rienda à los vicios, sean menos culpadas, que las Republicas Catholicas, donde no ay culpa sin remordimiento, ni pecador sin empacho? Pues si en estas Republicas ay mas culpas, como se conservan, se aumẽtan, y triunfan de nuestras Armas? Si bien se examina, las mas de las Republicas deben sus principios, y aumento à la traycion, la infidelidad, y la injusticia. Roma empezò siendo asylo de foragidos; confirmòse con el rapto de las Sabinas; y se engrandeciò con la rebelion contra sus Reyes. Los Turcos empezaron robando, y sobre vn Capitan de salteadores fundò la crueldad, la luxuria, y el sacrilegio, la formidable potencia de los Otomanos. En nuestros tiempos se vè Olanda con mas gloria, y mas riqueza que los Phenices, apoderada del comercio mas rico del Vniverso; y el primer passo que diò, fue apostatar de la Fè, y rebelarse contra su Señor. Genêva es el centro de los escandalosos de Europa, y con tantas execraciones aun no ha perdido vna almena.

35 No dista mucho el Reyno que ha crecido hermanandose con el Turco, fomentando à los Hereges, y jugando con los juramentos como de medio politico, para deslumbrar, y desprevenir. De estos exemplares se colige, que ni la prosperidad es argumento de la virtud, y la justicia; ni la virtud, y la justicia son medios, que forçosamente infieran en esta vida la prosperidad. Muchas Republicas perecieron, ò se menoscabaron por no faltar à la fidelidad, y à lo que les dictava la razon. Los Saguntinos antepusieron la Fè, y la ley de la amistad à la de su conservacion, y lastimaron las Historias con su horrible incendio, y miserable tragedia. Numancia, que vencedora se fiò de la fè Romana, defendiendo su libertad, y su razon, se extinguiò tan del todo, que apenas quedaron rastros de donde fue. Los Troyanos, si

Universidad de Deusto Biblioteca

creemos à Virgilio, [11] no merecieron su destruccion; y con todo fue voluntad del Cielo, que se perdiessen.

11 Virgilius lib. 3. Æneid. *Postquam res Asiæ, Priamique euertere gentem Immeritam visum superis, &c.*

36 Los de Tyro no tuvieron mas delito, que ser algun tropiezo de la ambicion de Alexandro, y quedaron destruydos por la lozania, y fuerças de vn joven, que aspirava al Señorio del Mundo. Què causa mas justificada, y què intento mas santo, que castigar la apostasia de Isabela, y relevar la tiranica opresion de los Catholicos? y con todo parece, que tomò à su cuenta el Cielo el destrozar la Armada, y desvanecer los aparatos de Phelipe Segundo. Pues quien puede presumir, que las dichas, ò las desgracias publicas se miden por los pecados? Mas alta es la Providencia que nos govierna. Mejor discurria Caton, [12] que viendo, que la tirania de Iulio Cesar, rebelde contra su Patria, prevaleciò contra el zelo, y piedad de Pompeyo, que la defendia, exclamò diziendo: Mucho ay de obscuridad en las cosas divinas, pues quãdo Pompeyo obrava mal, todo le sucediò bien; y aora que obrava bien, todo le ha sucedido mal.

12 Apud Plutarch. in vita Pompeij. *Aiebat Cato, in rebus diuinis multum esse caliginis, nam Pompeio contra ius agẽti omnia prospere cesserunt, ius verò Reip. tuenti nihil sucessit.*

CAPITVLO IV.

De las causas verdaderas de la declinacion de los Imperios.

37 Escriviò con juizio, y curiosidad de la mudança de los Reynos D. Octavio Sammarco, Cavallero Napolitano, discurriendo cõ erudicion por las Historias, auiendo ponderado la variedad de los sucessos cõ las observaciones de los antiguos politicos, halla tantas causas para q̃ vna Monarquia decline, y se pierda, que el auer auido Republicas, que perseveraron constantes por muchos siglos, es singularidad mas digna de admiracion, que el auer perecido tantas Monarquias, que assombravan el mundo con su poder. Tiene muchos contrarios la duracion de vn Imperio: Quien se puede assegurar de las discordias de los confinantes, de los zelos de los vezinos, de las malas correspondencias de los distantes, de la tibieza, y inconstancia de los aliados, de la violencia, y ambicion del mas poderoso, de las sospechas, y emúlacion del igual, del rezelo, y aborrecimiento del inferior, de las facciones de los ambiciosos, de las conjuraciones de los subditos, de las sublevaciones de los Vassallos, de las discordias domesticas, de la deslealtad de los Governadores, de la perfidia de los Generales, de los motines de los Soldados, de la invasion de los Estrangeros; y sobre todo, de las pestes, incendios, inundaciones, naufragios, y otros accidentes, con que repentinamente suele la Fortuna quitar à vn Reyno las fuerças, dexandole expuesto à ser presa de sus enemigos.

38 Qualquiera de estas causas es bastante para rendir, y trastornar el mayor poder, y de la eficazia de todas ay exemplos en la antiguedad: si bien no es esta regla tan cierta, que las mas vezes cada vna dellas à solas, no se aya visto frustrada; pero vniẽdose muchas entre si, pocas vezes han dexado de prevalecer, y cõseguir la destrucciõ del Estado. Lo que tara vez se ha visto, y debe reputarse por extraordinaria providencia del Cielo, es, que vna Monarquia resista à tan maligna cõjuncion de todas estas causas referidas; y assi la Monarquia que con ellas se huviere conservado, debe reconocer agradecida esta singular proteccion de Dios, principalmente si auiendo muchos años que tropieza en tantos escollos, persevera sin caer; porque semejante beneficio es tan singular, que se puede tener por milagroso. Esta es la mayor maravilla, que halla la observacion historica, para comprobar vna maxima verdadera, que los Imperios caen por si mismos, que solo los conserva la mano Poderosa de Dios.

39 Mas, porque esto sea assi, deben emperezar nuestras diligencias, porque de ellas està dependente este favor, se dà por desobligada la piedad, quando con el descuydo de lograrla, nos hazemos indignos de recibirla. S. Diego de Saavedra, [1] à quiẽ el aplauso vniversal le dio el principado de la discrecion Española, y politica christiana, desengaña con repetidas advertencias

1 D. Diego de Saavedra en las Empresas Politicas.

Universidad de Deusto
Biblioteca

cias à los Principes, que se asseguran en los consejos de la humana prudencia, y se portan como quien afecta independencia de Dios; y no por esso desiste de persuadirles vtiles documentos para la conservacion del Estado.

40 Lo cierto es, que ay dos causas de la mudança de los Imperios. Vna oculta, y incomprehensible, à quiẽ el vulgo suele llamar Fortuna, que es la Providencia altissima de Dios, la qual excede todo discurso de los hombres, y no depende de nuestro consejo. Otra es manifiesta, y que depende de la providencia de los hombres; y aunque no se puede negar, que conduce mucho, con todo no tiene por si eficazia, ni sola es suficiente para el efecto del aumento del Estado, ni de la conservacion, sino que siempre queda sugeta, y subordinada à la primera.

41 La experiencia enseña, que faltando el favor de esta causa soberana, no ay medios humanos, que à vn Imperio le asseguren de su ruyna, y por esto tal vez en la mayor seguridad suele encontrarse con la vltima desgracia, como se vè por los exemplos de las Historias. Fiavase el Rey Baltasar [2] en la fortificacion de Babilonia, y en el numero del Valeroso Presidio, que la defendia; y pareciendole que los muros hazian superfluos los Soldados, y que con su Exercito sobravan las murallas, se festejava en esplendidos combites, quando repentinamente perdiò la vida, y el Reyno. Reynava [3] Dario prosperamente tan assistido de Vassallos, nacidos, y criados con el obsequio, y veneracion à la alta prosapia de sus Reyes, que su multitud bastava para hazerle invencible, y en dos batallas lo perdiò todo, quedò sin Reyno, vencido de su enemigo, prisionero de sus Vassallos, y en tal estado, que pudo estimarla muerte como beneficio. Què les ha servido à los Reyes del opulento, y dilatado Reyno de la China [4] la cautela de cercar el Reyno con inacessibles murallas, para reprimir la invasion de los Tartaros, pues solo con elarse vn Rio, diò el Cielo passo à los Barbaros, para que castigassen la

2 Daniel.cap.5.

3 Quintus Curtius. De Rebus Alexandr. Diodorus Siculus. Biblioth. Hist. lib. 17. per totum.

4 Martinus Martini. de Bello Tartaric.

so-

sobervia, y confiança de aquel delicioso Imperio? Quando Dios se declara contra vna Republica, el impulso de su valor la haze caer, y el aviso de su prudencia la haze errar, con que se pierde con los mismos medios que se auia de defender.

42 Lastimosos exemplos nos ofrece nuestra España en Numancia, Estepa, Sagunto, Cantabria, y Asturias, donde el valor desesperado bolviò las armas contra sus propios dueños; pero en la obstinacion de Cartago, segun la refiere Polibio, [5] se vè mas claro, quan poco aprovechan el valor, la industria, y el consejo, quando no assiste la Fortuna, ò por mejor dezir, el favor del Cielo. Sitiados aquellos Ciudadanos por la tierra, abrasadas sus Naves, y ocupado el Puerto antiguo por los Romanos, trabajando con el azadon hizieron vn puerto nuevo, con las maderas de los edificios fabricaron vna Armada, y con los cabellos de las matronas la proveyeron de jarcias: y tan gallardo esfuerço solo sirviò de apresurar su ruyna. En fin es verdad infalible, que si Dios no guardare la Ciudad, en vano se desvelan los que la guardan.

5 Polibius in Histor. Titus Liuius in Epithome, lib. 51.

43 Preciase la Magestad Divina del titulo de Dios de los Exercitos, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores; y para executoriar este blason, muchas vezes burla los disignios de la prudencia, y del valor, y dà las vitorias por los medios, que parecen mas distantes de conseguirlas. Quando Dios quiere abre sendas por el mar para los que huyen, y sepulcros para los que siguen el alcance. Què le importa à vna Ciudad la defensa de las Fortificaciones, y los Soldados, si à la voz de vna trompeta sabe Dios arruynar las murallas de Gericò, y entorpecer los brazos de los defensores, para que los vitoriosos hallen mas pronto el estrago?

44 Pero lo que mas confunde, y enseña quan necia es la confiança de los hombres, es vèr, por quan debiles medios, y modos, al parecer, tan desproporcionados, suele Dios humillar à los sobervios. Sitiando à Roma el Emperador Arnulpho, à instancia del Ponti-

fi-

Universidad de Deusto Biblioteca

fice Formoso ofendido de los Ciudadanos, hallò tanta resistencia en la Ciudad, que desengañado del tiempo, y los sucessos, desesperava de la empressa; y queriendo Dios entregarsela para el castigo de la desobediencia à su Vicario, ni aumentò fuerças à los sitiadores, ni disminuyò las de los rebeldes, ni se valiò de los terremotos, ni de los rayos, ni embiò, como pudiera, Tigres, ni Leones, sino solamente vna Liebre, 6 que seguida de los Soldados por divertimiento, y atendidas las vozes de los sitiados con assombro, acogiendose à la Ciudad, sirviò de guia, y Capitan del Exercito, para que ocupasse à Roma. Y pondera Turselino al referir este sucesso, que solo le faltava à la Ciudad vencedora del Mundo el improperio de auer sido conquistada por tan vil Capitan como vna Liebre.

6 Horatius Turselinus, lib. 7. Epithomes Histor. ad Annum 892. *Hoc solum deerat vrbi victrici Orbis terræ dedecus, vt à lepore capta diceretur.*

45 De estos sucessos fortuitos, que no cayeron en pensamianto de los hombres, se observan tantos en las Historias, que no dexan dudar, que ay vna causa superior, de cuya eleccion depende la vitoria, y vencimiento. Por esto los Historiadores Romanos, y singularmente Tito Livio, llegando à ponderar en muchas ocasiones todas las circunstancias dispuestas para que los Romanos fuessen vencidos, explica este sentimiento con dezir, que no vencian los hombres, sino la Fortuna del Pueblo Romano, à quien el Cielo destinava darle el Imperio del Mundo.

46 No se puede negar, que ay sucessos tan sobre la prudencia humana, que solo se pueden atribuir à vna causa invisible, que con superior consejo, y con modo estraño, dispone los accidentes, que producen tan impensados efectos. Quantas vezes se perdieron los que se presumian vitoriosos, ò porque acaso vna vala diò la muerte al Capitan, ò porque hiriendo en la polvora abrasò la Nave, ò porque desvocandose vn cavallo descompuso los esquadrones, ò porque los amigos se representaron contrarios, y los contrarios amigos, ò porque corriò vna voz falsa, ò porque se creyò fuga la misma diligencia de vencer, ò por otras muchas contingen-

cias, que cada dia se experimentan en las Batallas?

47 Por esta experiencia tan assentada, estraña mucho el Padre Iuan de Mariana, que el Gran Capitan escriviesse al Rey Don Fernando, prometiendose con tanta seguridad vencer à los Franceses, y quitarles la parte que posseìan del Reyno de Napoles. Y no menos es digna de admiracion la seguridad, con que estava el Duque de Alva de romper el Exercito de Antonio el Bastardo sobre Lisboa, segun refiere Geronimo de Franchi. Porque la suerte de la guerra es tan incierta, como la del juego, como lo diò à entender Iulio Cesar, quando al passar con su Exercito los terminos de su Prouincia dixo: Con esto se han echado los dados, significando la misma incertidumbre en su empresa, que la que se reconoce en la del punto. Solo se puede presumir de tan excelentes Varones lo que dize Iovio de el Marquès de Pescara, que con instinto superior, como Capitan escogido del Cielo para vencer, pronosticava lo que estava por venir. Pero esta presuncion comprueba mas la verdad de que las vitorias dependen singularmente de la Providencia Divina, no cõ la vniversalidad de los demàs efectos de la naturaleza, y del arte, sino con otro modo mas especial, y mas inmediato à su eleccion, y soberano consejo.

48 No era menester para este desengaño la experiencia, con que las Naciones mas sobervias, y acostumbradas à vencer han reconocido la dependencia, que tienen de la Magestad del Cielo; porque es tan clara la razon que la persuade, que ha de ser muy obstinado el discurso, que resista à su eficacia. Es el caso, que todas las acciones libres de los hombres dependen de vna inspiracion, vn pensamiento, ò vn auxilio, que conforme la oportunidad de las circunstancias, y el tiempo, en que se comunica, persuade, ò no persuade à la voluntad para que abraze lo que se le propone. Siendo esto assi, como las deliberaciones humanas son las que inducen el, error con que se pierden las Republicas,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ò el acierto, con que ſe mejoran, parece que las perdidas, y las ganancias ſe deben atribuir à la cauſa, de cuya determinacion naciere el que aya en los hombres eſtos, ò aquellos penſamientos proporcionados al tiempo, y las circunſtancias. Eſta cauſa no pueden ſer los miſmos hombres, porque aunque mas apliquen el diſcurſo, ſiẽpre ha de depender quanto huvieren diſcurrido de vn primer penſamiento, y vna primera cogitacion, que no ſe puede prevenir, porque antes del primer penſamiento no puede preceder otro, que les ſirva de luz para buſcarle: y aſsi Ariſtoteles, examinando eſte origen de las acciones humanas, dixo, que la primer cogitacion ſe debia à la Fortuna. Lo miſmo tambien ſe debe dezir de las demàs, porque aunque de algun modo ſe pueden adquirir, como ſe ignora la oportunidad, y las circunſtancias, no puede la eleccion de los hombres determinar los penſamientos, del modo que convienen para que efectivamente perſuadan: con que forçoſamente ſe ha de confeſſar, que ay vna cauſa ſuperior, de quien depende la direccion de los aciertos humanos.

49 Eſta cauſa, y principio ſoberano no es la Fortuna, ni el Hado, tomados en el ſentido, que los imaginò la ignorancia Gentilica, ſino aquella Razon excelſa, y aquella Mageſtad incomprehenſible de Dios, que hallandoſe en ſi miſmo independente, con vn ſer todo ſuyo, y nada ageno, es ſin agravio de nadie Poderoſo, Grande ſin invidias, dichoſo ſin emulacion, rico ſin deudas, y inmortal heredero de ſi miſmo: ſin que el tiempo ſe atreva à medir ſu duracion, ni los mayores eſpacios à comprehender ſu grandeza, ni la mas invidioſa emulaciõ à açecharle ſu ſabiduria; con que ſu eſpiritu grãde viene à ſer con perfecion infinita, Eterno, Inmenſo, Sabio, Poderoſo, independente de todos, y de quien todos tienen dependencia. Eſte Supremo Señor es el que todo lo rige, y todo lo govierna, ſiendo con modo admirable, Vida de todos, y Anima del Mundo. Mas como todas las criaturas ſon obras de ſus manos, todas nacieron con la ſugecion, y eſclavitud de

he-

hechuras ſuyas, y ſin tener mas eleccion, que ſu conſejo, ſe goviernan por la direccion de ſu voluntad. Solamente à los hombres, y à los Angeles, como à Republicas nobles, les guardò ſu libertad, poniendoles por tributo la obediencia, y el reconocimiento de ſu grandeza. Mas porque no pudieſſen gloriarſe, que eran cauſas primeras de ſus aciertos, aunque à las demàs criaturas las govierna por las leyes de la naturaleza, que entablò deſde el principio, à las racionales las dirige, y govierna inmediatamente por ſi miſmo, iluſtrandole à cada vna el entendimiento, conforme quiere comunicarle ſus luzes.

50 A vnos dà Dios la noticia, que à otros oculta, y demàs de eſto, à vnos los alumbra como ſabe que han de acertar, guiandolos al bien, como Padre amoroſo, y à otros los deſampara, permitiendoles el mal, con que ſe han de perder. Es verdad que en los errores de la Republica ay muchas acciones culpables, las quales ſe pueden evitar vſando los hombres de ſu libertad, como debian; pero no ſon eſtas las que examinamos aora, ſino aquellas que nacen de la dicha de acertar el conſejo conueniente para el fin que ſe pretende. Porque vemos igualmente deſvelados los Capitanes, y los Principes en buſcar los medios conducentes al bien publico, y ſin culpa, ni merito de ninguno de los dos, vno lo yerra, y otro lo acierta; ſiendo aſsi, que muchas vezes obra con mas valor, y mas prudencia el vencido, que el vencedor.

51 Aqui no ay adonde recurrir, ſino à que vno fue mas favorecido, y recibiò graciosamente la direccion, que el otro no conſiguiò, ni pudo conſeguir con toda ſu inteligencia, y aplicacion: y aſsi debemos humillarnos debaxo de la poderoſa mano de Dios, y confundirnos tanto en los ſuceſſos proſperos, como en los adverſos, viendo lo mucho que deſobligamos con nueſtra ſobervia à aquel gran Principe, de quien tanto dependemos, y conſiderar con quanta razon dize de ſi en los Proverbios: Mio es el conſejo, [1] y la equidad, mia es la

1 Prouerb. 8. v. 14. *Meum eſt conſiliũ, & æqui-*

Universidad de Deusto
Biblioteca

æquitas, mea eſt prudentia, mea eſt fortitudo. Per me Reges regnant, & legum conditores iuſta decernunt: per me Principes imperant, & Potentes decernunt iuſtitiam.

prudencia, mia es la fortaleza, por mi reynan los Reyes, y los Legisladores eſtablecen lo que es juſto. Por mi tienen imperio los Principes, y determinan la juſticia los Poderoſos. De aqui ſe puede diſcurrir, quan vanamente procuran algunos reducir à preceptos indefectibles de el arte la felicidad de las Republicas, que tan claramente depende de la providencia incomprehenſible de Dios, y quan digno de alabança es el exemplo de el Emperador de Grecia Ioan Cómeno, [2] que auiendo conſeguido muchas glorioſas vitorias de los Turcos, los Scithas, los Servios, y los Vngaros, negandoſe à ſi el triumpho, puſo en el Carro triumphal vna Imagen de la Virgen Santiſsima, y la llevò triumphando por la Ciudad, dandole el aplauſo de vencedora, como quien reconocia, que ſu felicidad le avia venido de el Cielo, y que Dios es quien reparte las vitorias como es ſervido.

2 Turſelin. Epith. Hiſtor. lib. 8. Anno 1129. *Multiplici de Turcis, Scithis, Seruijs, Hungaris, parta victoria, Deiparæ, cui ope vicerat, imaginem pro ſe triumphare voluit.*

CAPITVLO V.

De la cauſa ſegunda de la declinacion de los Imperios, que depende de nueſtra libertad.

52 Conſejo es de Chriſto, que es meneſter velar toda la noche para burlar los deſignios de la invaſion cauteloſa; y aſsi parece conſtante, que ſegun la providencia ordinaria, pende la conſervacion, y gloria de vna Republica de otra ſegunda cauſa, que eſtà en manos de la libertad de los miſmos que la componen, y que las acciones humanas regularmente ſon las que diſponen las proſperidades, y publicos infortunios. Por conocer eſta verdad, ſon tan varios los diſcurſos de los hombres Sabios de la antiguedad, y de los Politicos de eſte ſiglo, los quales, aunque por ſu agudeza admiran, por ſu erudicion diuierten, por ſu eloquencia agradan, y por ſus ſentencias enſeñan. Son por ſu multitud, como las muchas leyes en la Republica, que mas ſirven para la ſutileza, que para la obſervancia: y bien mirado no neceſsita de muchas palabras la inſtrucció neceſſaria para poner de

nueſ-

nueſtra parte los medios con que ſe han conſervado otras Monarchias, y huir aquellos con que ſe han perdido.

53 Todo el acierto depende de examinar la cauſa manifieſta, y raiz de donde nacen tan varios efectos; y ſi bien ſe advierte, vna miſma es la cauſa, que engrandeze, y diſminuye los Imperios, y del miſmo principio, en que ſe fundò el aumento, ſe origina neceſſariamente la declinacion. La razõ de eſto es, porque las Republicas crecen con el trabajo, y el anhelo del trabajo es para adquirir, el adquirir es para poſſeer, y el poſſeer es para deſcanſar, y con el deſcanſo ſe gaſta quanto ſe adquiriò primero con el afan; con que toda la anſia de crecer vna Republica es para llegar à vn fin, que es el medio de perderſe; y aſsi las Republicas empiezan con fervoroſo aliẽto, y muerẽ en la tibieza de la ocioſidad. La cauſa q̃ obliga à arrojarſe à los peligros, à exercitarſe en los trabajos, y à emprender hazañas grandes, es la codicia, y apetito, que tienen los hombres de la felicidad; y en conſiguiendola, el miſmo afecto, que los esforçò para adquirirla, mueve toda la atencion, y emplea todas las fuerças del animo en gozarla. Nadie ſe rindiera à la penalidad del trabajo, ſino fuera por conſeguir la comodidad del deſcanſo; y no es mucho, que apetezcan los hombres gozar las comodidades compradas à coſta de muchas fatigas.

54 Eſta eſperança deſvela à los eſtudioſos, y los mueve à gaſtar el tiempo, y la ſalud en la aplicacion melancolica de los libros; eſta alienta à los Soldados à arrojarſe intrepidos à los rieſgos, y à tolerar el peſado yugo de la obediencia, y profeſsion militar; eſta esfuerça à los negociantes à fiar ſu vida de la incertidumbre de los mares, y los vientos; eſta miſma à los Coſarios dà animo para aſſaltar las Naves, que ſe defienden con rayos mas violentos, que los de las nubes; y finalmente no ay eſtado en la Republica, à quien no ſuavize el trabajo la liſonja de eſta dulce eſperança. Por el contrario en conſiguiendo la comodidad, que ſe pretendia, deſ-

can-

Universidad de Deusto
Biblioteca

cansa el estudioso, desmaya el Soldado, quietase el Marinero, acobardase el Cosario, y todos cesan luego de la fatiga.

55 A todos los hombres los impele este codicioso deseo de medrar; pero con mas vehemencia à los mas necessitados, porque las mismas incomodidades les sirven de estimulos para poner toda diligencia en llegar al termino, que todos codician, y con la experiencia de los males hazen mayor estimacion de los bienes; à que se añade, que las dichas, como no las gozan, se les representan mayores, porque las imaginan desnudas del hastio, y demàs desazones, que suele ocasionar la possession. De esta causa proviene, que las Republicas empiezen pobres, y fenezcan ricas, como se puede vèr en los principios, y fines de las quatro mas celebradas Monarquias del Mundo.

56 El Imperio de los Assirios naciò entre la pobreza de Pastores, y la fatiga de fabricar la Torre de Babel, y descaeciò miserablemente entre los thesoros, y delicias de Sardanapalo, y acabò de todo punto en las opulentas Cenas de Baltasar. Entonces ocuparon los Persas el Throno de aquella Ciudad sobervia, de quien dize San Geronimo, que cada vno de los quatro Lienços de la muralla tenia diez y seis millas. El Alcazar era la Torre, que se fundò en la presuncion de llegar al Cielo, y se levantò hasta las nubes; porque segun refiere S. Antonino subia tres millas en alto. Los Templos, y los Palacios de preciosos marmoles, estavan adornados con Estatuas del mas precioso metal; y hasta las Plazas resplandecian con el oro, y las piedras preciosas; de donde se puede colegir quantas serian las riquezas que adornavan, ò por mejor dezir, oprimian la Corte de Babilonia, quando se acabò su Imperio.

57 Los Persas, que en sus principios tenian por felicidad vna segur con que talar las selvas, acabaron con tantas riquezas, que bastaron à corromper los animos de los Macedonios, y la entereza robusta de la disciplina militar de Alexandro. Sucediò el Imperio de los Grie-

gos,

gos, los quales al principio no querian mas gala, que las armas, y se preciavan de pobres, haziendo ostentacion de que despreciavan la ostentacion, y el regalo; pero se aficionaron tanto à las riquezas, que no menos dispertaron contra si la codicia, que la ambicion de los Romanos. Antiocho oyò con desden esta verdad, quãdo haziendo alarde de su lucido Exercito, le dixo Anibal, como quien sabia distinguir entre el lucimiento del oro, y del azero, que venia mas prevenido para perder despojos, que para ganar batallas, y que los Romanos tendrian mas que hazer en despojarle, que en vencerle, porque ay mucha diferencia entre el valor del brazo, y el del dinero: y despues reconociò, que le estuviera bien, auer creìdo al Cartaginès valeroso, y prudente, y que auia experimentado, quanto mejor le fue en los rigores, y esterilidad de los Alpes, que en la fertilidad, y fomentos de Capua.

58 Quando Lucio Emilio triumphò de Macedonia, fuera del saco, y los estipendios de los Soldados, entrò en el Erario publico cinco millones [1] de Sextercios, que corresponden à vna increìble suma. En fin todos los Reynos, en que se dividiò la Monarchia de Alexandro, nacieron del azero, y murieron sepultados en el oro, como se reconoce en los inmensos despojos, que se refieren en los triumphos de Roma.

59 La quarta Monarchia fue la de los Romanos: Estos empezaron tan pobres, que sacavan los Consules del arado, y quitavan la mano de la esteba para empuñar el Baston; pero despues, enriquecida la Ciudad, parece que vendieron el valor por el dinero, ò como dize Iubenal, que el mismo dinero, debilitando à los Ciudadanos, vengò el agravio de sus primeros Dueños. Contra los Romanos armò la pobreza à los Barbaros de el Septentrion, los quales no teniendo al principio tierra en que viuir, ni suelo propio que pisar, dividieron entre si el Imperio, hasta que las riquezas los hizieron iguales con los vencidos. Que riqueza mayor, que la de los Godos? y vnos pobres Alarbes se la arrebataron de las

1 Iustus Lipsius in Compẽdio facis Historicæ.

ma-

Universidad de Deusto
Biblioteca

manos. En fin los pobres con ſerlo ſe diſponen para vẽcer, y los ricos para ſer vencidos. Bien reconociò Cyro eſte deſengaño, pues advertido de que los Lydos era Nacion belicoſa, para enervarlos, les encomendò las ſolemnidades, juegos, y feſtejos publicos, deslumbrandolos con eſte eſplendor, y ocultandoles el yugo en el agaſajo.

60 Tan repetidas experiencias no dexan dudar, que la pobreza diſpone para levantar vn Imperio, y la riqueza para derribarle, y que la codicia, y anhelo, que ponen los hombres de ſu parte para acrecentar el poder, ſe endereza à poner la diſpoſicion de diſminuirle, y acabarle, y que del miſmo principio, de donde nace el aumento, nace la diminucion, con que no es meneſter mas cauſa para que vn Imperio cayga preſto, que el auer crecido mucho. Por eſto ſon tan recibidas las ſentencias de Seneca, Livio, Saluſtio, Tacito, y otros, que los Imperios grandes caen de ſu propio peſo, que la Fortuna los levanta à la cumbre, y los abate, y que como ſe componen de hombres mortales, tienẽ ſu termino haſta donde crecer, y deſde alli empiezan à menguar, y que en fin mueren ſin mas achaque, que el auer viuido.

61 Parecerà mas eficaz eſte diſcurſo, ſi ſe contempla la razon, porque ſe deſvelan inutilmente los Ingenios, que ſe han deſvanecido en fabricar vn artificio con movimiento perpetuo. No puede ſer eterno el efecto, ſino es eterna la cauſa, y es empreſa deſeſperada el hallar vna cauſa eterna, y infatigable en los cuerpos ſublunares, y que ſirven de materia al artificio. La razon es, porque qualquiera tiene virtud limitada, y auiendo de mover con violencia, es forçoſo que ſe fatigue, y ſe canſe de la reſiſtencia del cuerpo, en quien imprime ſu impulſo: con que diſminuyendoſe poco à poco la virtud de la cauſa, ceſſa neceſſariamente el efecto. Experiencia, y deſengaño, en que ſe funda el principio Philoſophico, de que nada violento puede ſer perpetuo. El movimiento de los Cielos es eterno, porque tiene vna

cauſa eterna, y infatigable, que los impele; pero los demàs movimientos ſon tẽporales, y duran ſolamente por el tiempo, à que ſe eſtiẽde la virtud limitada de la cauſa.

62 Con eſte exemplar ſe entiende, quan natural coſa es, que decline, y cayga vna Republica, que llegò à la cũbre de la proſperidad; porque el anſia del trabajo, con que las Republicas crecen, es vn impulſo violento, que ſaca à los hombres del centro del deſcanſo, y de la quietud, que todos apetecẽ, y ſolo puede durar lo que durare la cauſa, y la razon de la violencia. Siendo, pues, la cauſa, que impele à la fatiga, el motivo de adquirir riquezas, y las comodidades de la vida, y ſiendo eſte motivo de tal naturaleza, que ſe gaſta con lo que obra, y ſe diſminuye con lo que conſigue, lo miſmo ha de ſuceder al vigor, aliento, y vigilancia, que nacen de eſte motivo; y aſsi las Republicas ſon como los cuerpos graves, que ſuben, y ſe remontan mientras dura el impulſo que los impele, y en remitiendoſe el impulſo, caen de ſu proprio peſo.

CAPITVLO VI.

De la ineficacia de otras cauſas, à que ſuele atribuirſe la conſervacion de los Imperios.

63 AVNQVE parece cierta eſta verdad, que el apetito de la felicidad terrena no es cauſa proporcionada para la conſervacion, y permanencia de vn Imperio: no obſtãte para que conſte mas ſu certidumbre, propondrè dos Diſcurſos, que ſe le oponen. El primero ſe funda en la hidropeſia inſaciable de la codicia, que ſiempre aſpira à mas, y nunca ſe ſatisface, por lo qual ſi lo que alienta à las Republicas es el apetito, y anſia del interès, ſiempre ha de durar la cauſa del aliento, no ſolo en el miſmo vigor, ſino con mayores fuerças, porque crece en los hombres la ſed de adquirir al paſſo que mas llegan à tener. Pero ſi bien ſe mira, eſta codicia de aumentar las riquezas mas, y mas, no es tan poderoſa, que por ella ſe muevan comunmente los animos generoſos à empreſas grandes, aſsi porque

Universidad de Deusto
Biblioteca

la entibia, y enerva su impulso el desdoro del afecto de la cõdicia, como porque la extingue la impossibilidad de conseguir aumentos, sin riesgo de perder lo que se possee. El que nada possee no tiene que perder, y assi en atreuerse à jugar con la Fortuna no arriesga nada; pero el que tiene mucho, libra el deseo entre la codicia, y la possession, y quanto vna le atrahe, otra le detiene: con que viene à quedar indeciso, y inmoble, como el azero entre dos imanes, ò como vn cuerpo igualmente herido de dos contrarios impulsos.

64 La esperança, y el miedo son dos Polos, por donde se rigen todas las acciones humanas, y la experiencia enseña, que comunmente se rinden mas los hombres al miedo, que à la esperança: y assi no ay que admirar, que el que teme perder lo que possee, si se arroja à lo que la esperança ofrece, desprecie lo que podia esperar, por el temor de lo que puede perder. Este dictamen no parece que se puede negar, porque està tan recibido entre los cuerdos, como el tener por imprudente al jugador, que expone toda su hazienda à la suerte por la esperança de aumentarla, sino es en caso que sea tan poca, que se desprecie, como sino fuera nada.

65 Otra causa se pudiera discurrir, que siempre moviesse à los que viven contentos con sus comodidades, que es el honor que se consigue con servir en empeños arduos à la causa publica; y este parece motivo mas eficaz, que las riquezas, pues la honra se estima mas que la hazienda, y la misma vida, y por vn pundonor vano vemos que hombres entendidos arriesgan en el duelo la hazienda, y la vida del cuerpo, y aun la de el alma. Por ser tan poderosa esta razon vemos que Roma tuvo mas hombres de valor, quando fue Republica, que quando fue Monarquia, porque los Emperadores premiavan con riquezas, y la Republica con honores, y porque no les faltasse nunca vn fin à que perpetuamente aspirassen los Ciudadanos, dispusieron, que los honores no se heredassen, sino que los gozasse solamente en su persona quien los merecieſſe, con que todos

tenian este blanco à que aspirar, y por no ser menos que sus Padres se arrojavan à los peligros. Por esto Decio sacrificò su vida por seguir la fama de su Padre, que quarenta años antes se auia dedicado à la muerte por su patria; y tambien Marco Bruto se arriesgò à dàr muerte à Iulio Cesar, por repetir la gloria, que consiguiò su ascendiente en la expulsion de Tarquino. Con esta politica no parece que auia de perecer aquella Republica, porque fundò su aumento en vna causa, que perpetuamente, y siempre, como de nuevo, estava incitando al valor, y solo se debiera atribuir su perdida à la Fortuna, y no à mala disposicion, que huviesse de su parte.

66 Este discurso valiera, si las riquezas no dieran mas suave passo para el honor, que las hazañas. Los antiguos Romanos dispusieron el Templo de la Virtud de tal manera, que por èl se passasse al Templo del Honor; pero los sucessores burlaron este documento entablando mas suaves caminos por otras partes. Si el honor se pudiera vincular à las hazañas, y no huviesse otro medio mas facil de conseguirle, fuera vn estimulo muy poderoso, y vna causa muy constante para mover, y disponer los animos nobles à fatigarse por las conveniencias publicas; pero si los blasones de la nobleza, y la estimacion vniversal de los hombres se compran, y se grangean por medios libres de todo peligro, quien ha de auer tan belicoso, que se arroje à la muerte por conseguirlos? De este achaque adoleciò tanto Roma, que la honra de ser del Orden Equestre se media por el dinero, y el censo, de donde tomaron el nombre los Censores, que hazian los padrones de la Ciudad. Los Magistratos, y puestos Soberanos de la Republica se alcançavan por el soborno, sin que las leyes lo pudiessen estorvar; y llegò à tanto esta corruptela, que el Rey Iugurtha dixo al salir de Roma: O interessada [1] Ciudad como te vendieras à ti misma, si hallàras vn Mercader tan rico, que te comprara!

67 Si fuera possible reducir la honra solo al merecimiento, nos pudieramos persuadir, que por alcançarla

[1] Apud Salustium. De Bello Iugurthino. *Vrbem venale, & maturè perituram, si emptorem invenerit.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

trabajàran infatigablemente los hombres de animos grandes; pero no es possible apartarla de las riquezas, porque no pueden persuadirse los hombres à despreciar lo que todos apetecen, y estiman, como medio para tener à otros dependentes, y no depender de nadie. Confirme esta verdad lo que dixo Seneca hablãdo de la Republica Romana: *Despues que el dinero grangeò estimacion, cayò el honor verdadero de todas las demàs cosas, y comprandonos, y vendiendonos vnos à otros, preguntamos de cada cosa no la calidad, sino es el precio, no lo que merece, sino quanto vale. Si por el galardon somos piadosos, tãbien por el galardon somos impios, y seguimos la honestidad, mientras ay esperança del interès, dispuestos promptamente à lo contrario, si ofrecieran mas premio las maldades.*

Senec. Epist. 115. v. 13. *Ex quo in honore esse cæpit verus rerum honor cecidit: mercatores & venales inuicem facti, quærimus non quale sit quid, sed quanti. Ad mercedem pij sumus, ad mercedem impij. Honesta quandiu aliquid illis spes inest, sequimur, in contrarium transituri, si plus scelera promittant.*

68 A esto se aña de vna advertencia, que no es tan poderoso el deseo, que los hombres tienen de adquirir la honra, que no gozan, como el temor de no perder la que posseen, como se vè en los que salen à los desafios, que no tanto se mueven por adquirir honra de nuevo, quanto por no perderla: y assi para que el honor mouiesse con eficacia era menester que fuesse ignominia el no salir à la guerra: y esta es la causa porque en Francia militã tantos de la Nobleza, y en otras Monarchias sirvẽ tan pocos; porque aunque en todas partes se gana honra por assistir en la guerra, en Francia incurre en la deshonra, y el desprecio el que no sale à campaña. Pero tãpoco se entienda, que con este medio se assegura el que aya causa perpetua, que aliente à los Ciudadanos para aumentar la Republica; porque el contagio de las riquezas penetra hasta los Reales, eneruando los brios con el regalo, la comodidad, y la exempcion; y assi atribuye Iusto Lipsio la perdida del Imperio Romano al abuso de redimirse los Soldados por dinero de la obligacion de los trabajos, y exercicios militares, con que en otro tiempo se industriavan, y endurecian. Finalmente aunque mas se fatigue el discurso, no ha de hallar en la tierra motivo, ni razon tan poderosa, que no pierda con el tiempo su eficacia para incitar, y violentar los

ani-

animos à la continua fatiga de los medios, con que se conserva vna Republica; ni hasta aora, por lo menos en las otras Republicas, se ha descubierto otra causa mas poderosa, que el blanco de la prosperidad à que los hõbres vniversalmente aspiran; la qual quanto con la esperança dispone para la dicha, tanto con su possession previene para la desgracia.

CAPITVLO VII.

De como influye la prosperidad en la perdida de las Republicas, y ruina de los Imperios.

69 AVNQVE las verdades especulativas son tan nobles, que solo sirven de joyas para el adorno del alma, y para el tesoro de la sabiduria, con que el entendimiento igualmente se ilustra, y se enriqueze, no se les puede negar à las verdades practicas vna excelencia, con que las sobrepujan. Porque la especulacion no tiene industria para transformar la opinion en euidencia; pero la practica convierte las mismas dudas en certidumbre, y reduciendo al examen de la experiencia sus questiones, declara con infalible decision las controversias. Por esta consideracion, aunque no es muy dificil discurrir de las propensiones de la naturaleza humana, y de los afectos, que generalmente reynan en los hombres, qual es la causa de la felicidad, y la desgracia, parece medio mas eficaz para convencer lo que se intenta el examinar los sucessos de las Republicas, que se han arruinado, y què causas concurrieron à su desgracia, porque si vniformemente se hallaren siẽpre las mismas, no se podrà dudar con prudencia, que son el legitimo principio, à quien se deben atribuir semejantes infortunios.

70 Vno de los Autores mas celebrados de la antiguedad fue Cayo Salustio, que despues de auerse empleado en los cargos proporcionados à su nobleza, y ingenio, viendo que Cesar disponia el Senado contra las leyes, desesperado de la conservacion de la Republica,

se

Universidad de Deusto
Biblioteca

se retirò del Govierno, y aplicandose à escrivir las Historias de su Patria, procurò defenderla del olvido, y perpetuar sus hechos en la memoria. Este Autor[1] dize de si, que igualmente aplicò en su juventud el cuerpo à las armas, y el ingenio à las letras, y que auiendo leìdo, y oìdo mucho, auia sacado de sus noticias esta observacion, que todos los Reynos, Ciudades, y Naciones, que entonces se contavan por infelizes, auian imperado prosperamente, mientras prevalecieron en ellas los verdaderos consejos, dando à entender, que las perdidas, que lamentava de Roma, provenian de que los Senadores, ò no acertavan, ò no querian acertar con la verdad, y si acertavan con ella, despreciavan el seguirla. Causa bastante sin duda para qualquier mal sucesso; pero este documento es tan general, y tan sabido, que no parece que toca en lo que se dificulta.

1 Sallust. In fragmẽtis Histor. Oratione ad Cæsarem: *Multa audiundo, atque legundo ita comperi. Omnia Regna, Ciuitates, Nationes vsque eo prosperum imperium habuisse, dum apud eos vera consilia valuerunt, &c.*

71 Nadie puede negar, que si las Republicas tomaran, y siguieran el mejor consejo, se defendieran facilmente de los enemigos, y que siguiendo los malos consejos, es forçoso que se pierdan. Pero esta corruptela no es la causa de perderse, sino la misma perdicion. De esse daño se debe inquirir el origen, y assi parece que lo previno el mismo Autor,[2] anticipandose à dezir: *Muchas vezes he oìdo ponderar, quantos Reyes, Ciudades, y Naciones perdieron por la opulencia los grandes Imperios, que siendo pobres auian conquistado por la virtud.* Palabras con que significa, que la opulencia es la causa de la perdicion de las Republicas: si bien, como este Autor habla mas como Historiador, que como Philosopho, equivoca la causa con la ocasion. No es la opulencia mala por si misma, de tal modo, que no la diesse Dios por beneficio à Salomon, y à otros Reyes, y cada Vassallo la debe desear para los suyos. No es, digo, la opulencia causa de que se arruynen los Reynos, sino el mal empleo, à que suelen aplicarla los viciosos: solo tiene de malo lo que ocasiona à los que se dexan llevar de sus apetitos, porque con la felicidad de las riquezas tiene materiales la mala inclinacion para corromper las cos-

2 Idem ibid. *Sæpè iam audiui, qui Reges, quæ Ciuitates, & Nationes per opulentiam magna imperia amiserunt, quæ per virtutem inopes ceperant.*

tum-

tumbres, y introducir la ociosidad, el regalo, la codicia, y los demàs vicios, que suelen acompañar estos afectos.

72 Oygamos otra vez à este sabio Senador.[3] Despues de auer ponderado el valor de los Romanos, el tiempo que reynava en ellos la virtud, para compendio de sus alabanças, observa, que en la guerra auia mas exẽplos de auer castigado à los que peleavan sin orden, y à los que no se retiravan en tocando à recoger, que contra los que desamparavan las vanderas, ò cedian perdiendo su puesto, porque el aliento era tan vniversal de todos, que no sabian pecar de cobardes, sino de temerarios. Passa inmediatamente à descrivir el estado de los Romanos en su tiempo, y[4] dize: *Luego que cayò de todo punto Carthago, emula del Imperio Romano, y quedaron patentes los mares, y las tierras, empezò la Fortuna à embrabecerse, y à turbar todas las cosas. A los que auian tolerado facilmente los trabajos, los peligros, las empressas dudosas, y los sucessos asperos, les sirvieron de carga, y calamidad el ocio, y las riquezas, que debieran desear para sus contrarios. De esta raiz creciò primeramente la codicia del dinero, y luego la ambicion del mando, y estas dos culpas fueron como materia de todos los males.* De estas palabras se colige, que aunque la felicidad de las riquezas governada con razon, sirve de aumentar las fuerças, y el poder, por vsar de ellas, segun dicta el apetito, alimenta à la ociosidad, fomenta la codicia, excita la discordia, entibia la lealtad, y desarma los animos del valor.

73 Por esto Lucio Floro[5] quisiera, que el Pueblo Romano se huviesse contentado con el Dominio de Italia, ò quando no, con el Imperio de Sicilia, y Africa, porque le estuviera mejor aquella mediania, que llegar à tanta grandeza, que con sus propias fuerças se acabasse. Considerava, que con las minas de España, à quien desentrañò su codicia, y con los ricos despojos del Asia, à quien empobrecieron sus rapiñas, avian los Romanos encontrado con el dorado veneno de la Virtud, y que la opulencia deliciosa auia sido la venenosa Circe,

que

3 Sallustius. De cõiuration. Catilinæ. *In bello sæpius vindicatũ est in eos, qui cõtra imperium in hostem pugnauerant, quique tardiꝰ reuocati prælio excesserant, quam qui signa relinquere, aut pulsi loco cedere ausi erant, &c.*

4 *Carthago æmula Imperij Romani à stirpe interijt, cuncta maria, terræque patebant, Fortuna sæuire, ac miscere omnia cæpit. Qui labores, pericula, dubias, atque asperas res facilè toleraueranr, ijs otium, diuitiæ optandæ alijs oneri, miseriæque fuere.*

5 Lucius Florus lib. 3. cap. 12. *Nescio, an satius fuerit populo Romano Sicilia, & Africa contẽtum fuisse, aut his et iam ipsis carere dominanti Italia sua, quam eò magnitudinis crescere, vt viribus suis conficeretur.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

que transformando los hombres en brutos, les induxo el olvido de las virtudes, y la profession de los deleytes mas irracionales. Velleyo Paterculo 7 muestra el mismo sentimiento, y hablando de los dos Scipiones, vno que venciò, y humillò à Carthago, y otro, que totaltalmente la destruyò, dize: que el primero abriò el camino para la grandeza de Roma; pero el segundo para la corrupcion, y para aquellos gastos excessivos, que ocasionaron la perdida del Imperio.

7 Velleius Paterculus.lib.2.initio. *Potentiæ Romanorũ prior Scipio viam aperuerat, Luxuriæ posterior aperuit.*

74 No necessitaron los Romanos, para este dictamen, de la experiencia, que tan à su costa les demostrò, quan dañoso es para vna Republica el abuso de las riquezas, porque fue en ellos tan antiguo, como la misma razon; y assi no solamente apoyaron esta doctrina con sus admirables exemplos de modestia, y aplicacion, sino que la procuraron persuadir à los Sucessores con sabios documentos, que les dictavan. Quando los Plebeyos de Roma, quexosos de la inferioridad de su Fortuna, se retiraron de la Ciudad, amenazando quererla desamparar por huir de su pobreza, y abatimiento, se disputò en el Senado el medio con que avian de satisfacer à sus quexas; y el Senador Appio Claudio 8 dixo con entereza constante, que era justo, que los Ciudadanos amparassen, y socorriessen con sus haziendas à los que las avian perdido por la maligna iniquidad de la Fortuna, y que con esta piedad le conservassen estos hijos à la Patria, eximiendolos del destierro, à que los condenava su necessidad; pero que tuviessen entendido, que aquellos que por su destemplança, y licenciosa vida, avian desperdiciado sus bienes, y consumido sus patrimonios, por entregarse à la gula, y à los deleytes ilicitos, debian ser juzgados por la infamia, y la ruyna de la Ciudad, y que la Republica perdia tan poco en perderlos, que antes ganaria mucho en que ellos voluntariamente se desterrassen, y que se fuessen con su mala suerte.

8 Dionis.Halicarn. lib.5.Rom.Antiquit. *Quos viderent ventri & fœdissimis voluptatibus indulgere, & propterea patrimonia absumpsisse, dedecus, & detrimentum Reipublicæ existimandos, & Remp. magnũ facturã quæstum, si ipsi vltro ex vrbe excederent, & in malam rem abirent.*

75 Fue en la antiguedad tan sabido, que el culto, el regalo, y demàs vicios, con que la naturaleza huma-

na suele comunmente abusar de las riquezas, son los cuchillos, con que se cortan las fuerças de las Republicas, que los tyranos mas polyticos, para conservar su violẽto poder, se valian del fementido agasajo de lisonjear con gustos, y comodidades à los Ciudadanos, pareciendoles, q̃ mientras los tuviessen mas viciosos, los tendrian mas rendidos. Es admirable exẽplo el de Aristodemo, q̃ tuvo por sobrenõbre Malaco, era vn Cavallero de la Ciudad de Cumas, hõbre de mucho valor, y no menos eloquencia, y sugeto de tanto espiritu, q̃ se hizo sospechoso à la facciõ de los Nobles, los quales, ò por invidia, ò por cautela le preparavã los peligros para perderle en ellos; pero fue tan afortunado, q̃ de los riesgos fabricava triũphos, y ganando el aplauso de la plebe, y vniendose la ambiciõ à la vengança, se apoderò del govierno de la Ciudad cõ muerte de la mayor parte de la Nobleza. Diò las haziẽdas, y las esposas de los difuntos, à los esclavos, q̃ le ayudaron à la empresa, y por su intercessiõ perdonò la vida à los huerfanos de los Nobles, contentandose con que se criassen en el cãpo en los exercicios rusticos. Mas porque temiò, que la juventud de la Ciudad con el tiẽpo cayesse en la quenta, y tratasse de vengar tantas maldades, sacudiẽdo el yugo de su tyrania, dispuso, que hasta los veinte años fuesse esta su educacion. Vedò 9 la escuela de las armas, y todas aquellas artes, q̃ pueden infundir aliento, y en su lugar mandò, q̃ todos los varones de menor edad criassen, y cuidassen del pelo, como las donzellas, que le enrubiassen, y encrespassen en rizos, y q̃ los cubriessen cõ redecillas sutiles, q̃ se vistiessen de vasquiñas de telas floridas, q̃ anduviessen con mantos delicados, y que por cuidar de la tez, nunca saliessen al Sol. Las mugeres, que cuidavan de ellos, como Maestras, y Ayas, los llevaban con quitasoles, y abanicos à las escuelas de dançar, y tocar, y à los bayles, y festejos, donde la Musica lisonjeasse el oìdo. Las mismas mugeres los lavaban, llevando à los baños todo el aparato de peynes, botes, y espejos para afeytarlos. Tal educacion tenian hasta cũplir los veinte años, y entonces, presumiendo, que con ella tendrian yà

9 Dionisius Halicarnas lib. 7. Rom. Antiquit. paulo post princip. *Iussit enim mares more virginum comam alere; eamque colore flauo inficere, cincinnosque facere, & reticulis capillos religare, & pictis atq; talaribus togis indui, & palliolis tenuioribus, ac mollibus amiciri, & in vmbra degere. Eos autem comitabantur ad ludum saltatorum, & tibicinum, & aliarum huiusmodi musicarum illecebrarũ, puerorum Magistræ mulieres cum vmbellis, & flabellis, & ipse lauabãt eos, allatis ad balnea pectinibus, & vnguentorum alabastris, & speculis, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

afeminados los animos, les permitia, que se contassen entre los Varones. No le sucediò como pensava, porque estos mismos despues le dieron muerte ayudados de los Pastores; pero discurriò el medio mas natural para su intento, y le huviera conseguido, si la Iusticia Divina, que diò fuerças à Iudith contra Olofernes, no los huviera alentado para executar el castigo.

76 Si las riquezas se vsassen de tal modo, que no estragassen las costũbres con la comodidad perezosa, y los regalos superfluos; antes sirvieran de conservar, q̃ de arruinar los Imperios; pero como se ha observado en todos tiẽpos, especialmente en el de la Gentilidad, q̃ los hõbres comunmente los aplican al fausto de la vanidad, y à las delicias mas afeminadas, no ay q̃ admirar, que los Sabios antiguos las infamen, como perniciosas à las Monarchias, y que juzguen que las Republicas opulentas son como las antorchas, que quanto mas resplandecen, tanto mas presto se consumen. La mano, que se ocupa mucho en el dinero, no puede empuñar la espada, y rara vez se vè q̃ estèn lucientes las armas, quando deleyta el resplandor del oro. Si los valientes estàn desarmados, no pueden resistir à los enemigos mas debiles. Dominavan en la America los Gigantes, y en vn cõbite les escondieron los arcos, y las mazas, y acabaron con ellos los hombres de menor estatura, y menos fuerças. Si estàn indefensos los Gigantes, quedan expuestos à q̃ Pigmeos los rindan. Pues como podrà resistir la Republica, donde no solo faltã las armas, sino tãbiẽ los brazos para la defensa? Las delicias los entorpecen, y debilitã tanto, como si los cortàran. Pues q̃ mucho, q̃ si las riquezas hazẽ este efecto, seã abominadas de los prudentes, modestos, y zelosos?

77 Bolvamos los ojos à la antiguedad, y verèmos, que siẽpre las delicias, nacidas de la abundancia de los bienes, acompañaron la perdicion de los Reynos. Contemplemos, pues, el tumulo del Imperio de los Asyrios en la hoguera, q̃ encendiò para su muerte Sardanapalo. Indignado Arsaces de auerle visto entre las damas de Palacio, como vna dellas tomò las armas para quitarle el Cetro,

y juntò cõtra èl quatrociẽtos mil hõbres. Hizole dispertar este golpe, y en tres batallas vẽciò à los rebeldes; mas celebrãdo la vltima victoria con fiestas, y cõbites, le acometierõ otra vez los conjurados, y derrotado se acogiò à la Ciudad de [10] Ninive, donde desesperãdo de la defensa leuantò, con pretexto de sacrificar, vna fabrica como la mas alta pyramide de Egypto, en cuya cima edificò vna gran sala, donde puso ciento y cinquenta lechos de oro, cõ otras tantas mesas de lo mismo, segun el numero de sus mugeres, y juntando alli sus tesoros, prendiò fuego en toda aquella maquina; porq̃ como amaba las riquezas como la vida, quiso que con su vida pereciessen sus riquezas. Ardiò por quinze dias con admiracion de los que ignoravan el mysterio, y pensando que sacrificava, no se atrevieron à romper la valla, que èl de antemano auia prevenido. Excede toda admiracion la suma de oro, y plata, que se refiere amontonò en esta Pyra. El Padre Pineda dize, que montava diez y seis mil seiscientos y cinquenta millones de ducados; cantidad tan increible, que no parece pudo caber en toda la Ciudad, quanto mas en la plaza, que formò para abrasarse. Lo mas estraño es, que si se haze el computo, segun lo que dize Atheneo, [11] siendo assi, que de plata pone diez vezes mas que de oro, solo de este precioso metal refiere, que auia diez millones de talentos, que reducidos à nuestros ducados son ciento y quarenta y ocho mil y quinientos millones. Lo qual no puede dexar de ser engaño, porque si esta era la dezima parte del cuerpo del metal, ni desde que se despechò hasta su muerte, pudo tener tiempo para amontonarlo, y disponerlo de suerte, que se abrasasse, ni el sitio era capaz para encerrarlo, ni se pudo hazer de secreto, como suponen los Autores, y assi se debe estimar por hiperbole, y exageracion de Griegos. Mas como estos engaños solo suelen padecerse, quando la cuenta es muy crecida, no se puede dudar, que fueron innumerables las riquezas, que à aquel miserable Rey le sirvieron de mortaja.

78 Passò el Imperio à los [12] Medos por ser de su

10 Diodor. Siculus. Biblioth. Hist. lib. 2. à cap. 23.
Athenæus Deipnosoph. lib. 12. prope mediũ. *Extructo rogo ad quatuor ingerum altitudinem, impositisque lectis aureis centũ quinquaginta, mensis totidẽ etiam aureis, ædificato in busti media parte cœnaculo pedum centũ ex ligneis, stratisque in eo lectis, in quibus ipse cũ vxore accubuit, pellices autem in alijs, &c.*

Pineda de rebus Salom. lib. 4. cap. 19. n. 7.

11 Atheneus. lib. 12. *Intusque depositis auri talentorum mille myriadibus, argenti decies mille, &c.*
Lazarus Baifius. De re vestimẽtaria, cap. 3. fin. *Circũ posuit auri mille myriadas, argenti vero decies mille myriadas talentum, &c.*

12 Diodor. Siculus lib. 2. cap. 28.
Atheneus lib. 12 paulo post principium.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Patria Arsaçes, y de los despojos, que recogieron de aquellas cenizas, resultò el fausto, vanidad, y deleytes, que parece que auian muerto con Sardanapalo. Pusieron mucho estudio en las galas, y se esmeraron tanto en los regalos de la Gula, que propusieron grandes premios à quien inventasse nuevos saynetes del gusto. Olvidaron las armas de tal modo, que las transformaron en insignias hermosas para la apariencia, y inutiles para el vso, y se pervirtieron en tanto grado, que violando la naturaleza, inventaron, y introduxeron en los Palacios la estudiada monstruosidad de los Eunuchos. A los Medos sucedieron los Persas en el Imperio, y no menos en los vicios. Pusieron gran estudio en tener diestros [13] Cocineros, que supiessen sazonar varios, y exquisitos guisados, y que inventassen nuevas golosinas. Introduxeron tener numerosa familia de criados, distinguiendo los oficios, vnos para servir la copa, otros para poner el pan en la mesa, y otros para los demàs platos. Vsaron tener Camareros, y todo genero de Ayudas de Camara, cuydando vnos de los vnguentos, y olores, otros de los vestidos, y las galas, y otros de la barba, y el cabello: inventaron para el abrigo, y regalo el vso de las alfombras, y los guantes, y colcharon las sillas de los Cavallos, como quien se preciava mas de la comodidad, que de la destreza. Mas porque se vea, que estos excessos nacian del amor, que cobraron à las riquezas, el retrete, donde el Rey dormia, no contentandose de que el lecho estuviesse cubierto con vna parra de oro, cuyos racimos eran de piedras preciosas, le dispusieron de tal modo, que al lado de la cabezera estava vn deposito de cinco mil talentos de oro, y al lado de los pies otro de tres mil, y al vno le llamavan la almohada, y al otro la tarima, ò la peana del Rey. Como este Imperio fue creciendo en riquezas, fue tambien creciendo en delicias, y como al passo que estas crecen, se disminuye el valor, en tiempo de Dario le conquistò Alexandro, siendo vencidas aquellas innumerables tropas de toda el Asia de pocos Griegos bien disciplinados.

13 Athenæus. Ibid.

79 Tan

79 Tan presto como los Griegos se hizieron señores del Asia, fueron esclavos de sus apetitos, y como si estuvieran arrepentidos de sus victorias, y les invidiassen à los vencidos el serlo, olvidaron las costumbres, que los hizieron vencedores, y abrazaron los estilos, por los quales se perdieron los Persianos. Què es vèr la diferencia de los Macedonios en tan breve tiempo, como la fortuna se precipitò en su favor? Quando marchavan àzia [14] Oriente, aumentava el luciente esplendor de las espadas el lustre de la disciplina militar, el orden, la constancia, el sufrimiento, la modestia, la justicia, y la templança. Pero quando bolvian cargados de despojos, governados de la codicia, la embriaguez, el divertimiento, y la desemboltura, sus Compañias, y Vanderas no tanto parecian batallones, quãto desordenadas quadrillas de juventud licenciosa, y todo el sequito de Alexandro no parecia Exercito de [15] Militares, sino canalla, tropel, y turba de hombres pacificos, que venian de vna gran feria con el desaliño de la confiança.

80 Como Alexandro, y los suyos se acomodaron tan en breve con los medios de su perdicion, fue su Imperio, como incendio de polvora, que brilla mucho, causa grande estruendo, pero dura poco. Los fragmentos, que quedaron de tanta ruina, perecieron tambien del cõtagioso mal de sus delicias. A aquel Antiocho [16] el Grande, el fastuoso despreciador de los consejos de Anibal, primero que los Romanos le venciessen, le auian vencido, y atado las manos sus vicios. Moviò la guerra, saliò à campaña, y mientras los Romanos juntavan los Veteranos, afilavan las espadas, auivaban los Consejos, y destinavan à la empresa los mas heroycos Caudillos, èl en tiendas de oro, [17] y seda, juntando rosas, aunque era por Hibierno, entre el murmurio, ò por mejor dezir, murmuracion de las corrientes del Helesponto, se deleytava con todo genero de instrumentos musicos, y como si huviera de pelear con Adonis, y no con los hijos de Marte, se divertia en hazer levas de donzellas hermosas, y pajecillos de buen parecer. Con estas pre-

14 Quint. Curtius. De rebus Alexandri.

15 Diodor. Siculus. lib. 17. cap. 106.

16 Lucius Flor. lib. 2. cap. 8. *Talem ergo Regem iam sua luxuria debellatum, &c.*

17 Idẽ. Ibid. *Positis aureis, sericisque tentoriis, sub ipso freti murmure, cum interfluenta tibiis, fidibusq; concineret, collatis vndique, quamuis per hiemem, rosis, ne cum aliquo Ducum genere agere videretur, virginum puerorumque delectus habebat.*

ven-

Universidad de Deusto Biblioteca

venciones se portò en la ocasion con tan poco esfuerço, que no tuvo otra disculpa mas decente, que el auer sido vencido de los Romanos. Tres vezes se repitiò la guerra con Macedonia, yà reynando Philipo, [18] yà Perses, y yà vn plebeyo, que se fingiò ser Philipo, y en ninguna tuuo Roma otra cosa mas fuerte que vencer, que su propria imaginacion, engañada de la fama de las victorias antiguas. Finalmente todos los Reynos de la Escuela de Alexandro fenecieron en sus riquezas, y comodidades, porque como todos adolecian de los mismos excessos, vinieron à morir de la mesma enfermedad.

18 Lucius Flor. lib. 2. cap. 7. 12. & 14.

81 Es tan vniversal, y tan antigua esta experiencia, que no se halla el origen de quando se empezò à observar. La destruccion de Troya se atribuyò à los deleytes, y para significarlo los Poetas dieron principio à su tragedia con la Fabula de Paris, y las tres Diosas, dando à entender, que los malos sucessos de aquella Ciudad auian nacido de que la mançana [19] de oro, en que se representavan las riquezas, se empleasse en las lisonjas de Venus, despreciando las armas, y las letras representadas en la Diosa Palas, y la Magestad del Throno, que figuraron en Iuno. Quantas vezes se encuentra en las Historias la perdida de alguna insigne Republica, se repite este mismo desengaño, y es cosa de admiracion, que pueda tanto con los hombres el hechizo de la vida gustosa, que en tantas Ciudades nobles, y poderosas, como huvo antiguamente en Grecia, y en Italia, fuesse mas poderoso para perderlas, que tan repetidos escarmientos para conservarlas. El caso es, que no les faltava el conocimiento de lo mejor; pero faltavales el animo de corregirse, y aunque temian la amenaza de los exemplares, no suele espantar tanto à los hombres el temor de lo futuro, y dudoso, como les arrebata el agrado de lo que gozan de cierto, y de presente: y assi suele venir el arrepentimiento quando no tiene remedio la calamidad.

19 Athenæus, lib. 12. initio.

CA-

CAPITVLO VIII.

De los malos afectos, que suelen acompañar al demasiado amor de las riquezas.

82 NO fuera dañoso, ni desordenado el amor de las riquezas, si estas se apeteciessen, y y buscassen como medios para conservar el honor, y libertad de la Patria; antes fuera laudable, y digno de los animos generosos. Porque no se puede negar, que muchas Republicas se han perdido por pobres, y que fueron vencidas, porque les faltò lo necessario para los gastos forçosos de la guerra. El cuidado de las haziendas destierra el ocio, alimenta las buenas artes, autoriza, y fortaleze las Republicas: y assi no se debe aplaudir, como hazen algunos Autores, aquella inculta pobreza de los Scithas [1] del Septentrion, y de los Nabatheos [2] de la Arabia, que sin mas poblaciones, ni mas bienes, que la campaña, ò se defendian con su desprecio, ò con burlar à los grandes exercitos, vagueando con incertidumbre de sitios por los montes, y las selvas, porque semejante valentia no merece ser mas celebrada, que la que muestran en burlar los Cazadores las aves, y los brutos mas temerosos. Pero si los particulares tienen à las riquezas por blanco de su felicidad, y se las proponen por vltimo fin de las acciones politicas, son tan dañosas, que en su comparacion debian los cuerdos desear antes la esteril carestia, que la superflua abundancia.

1 Herodot. lib. 4. prope finem.

2 Diodor. Siculus. 19. cap. 107. *Nos enim, qui nullo servitutem pacto admittimus, in regionem cõfugimus destitutã omnibus, quæ apud cæteros mortales conducibilia sunt, vitamque solitariam, & prorsus ferã elegimus, &c.*

83 Son muy perniciosos los afectos, que suelen resultar de la prospera Fortuna. La cobardia es hija tan legitima de la comodidad, que rara vez se encuentra vn hombre delicioso, que sea constante en la guerra. Bien puede ser, que tenga algun relampago de valor; pero es forçoso que se canse presto, y que venga à ser como las luzes, que llaman de Santelmo, que aunque arden, no queman, y luego se desvanecen. Los Ciudadanos de Acraganto, [3] Ciudad no menos famosa por sus delicias, que por el toro de bronze del cruel tyrano Phalaris, lle-

3 Diodor. Siculus. lib. 13. cap. 82. *Licet exitiali obsidione pressi, decreto tamen publico scisserentur, ne quis in*

ga-

Universidad de Deusto
Biblioteca

in excubijs per noctantium, plusquam culcitram, peristroma, gausape laneum, & duo cervicalia haberet.

garon à tal estrago de costumbres, que estando en el vltimo aprieto del cerco, que les pusieron los Cartaginenses, trataron de reformar los excessos del regalo, y la reforma fue, echar vn vando de que nadie hiziesse la centinela con mas cama, que vn colchon, vn cobertor, vna manta, y dos almohadas. Que mucho que esta Ciudad se perdiesse en esta ocasion? Tan poco es de admirar, que las armas de Cesar prevaleciessen contra las de Pompeyo, porque los que le seguian por la mayor parte eran de la juventud Romana, [4] criada con la nueva educacion, que introduxeron las riquezas, y conociendo Cesar, que semejantes Soldados estimavã mas el buen parecer, que el buen pelear, les diò instruccion à los suyos de que les enderezassen las heridas à la cara, porque aquella gente mas se correria de la fealdad, que de la fuga, y desta suerte consiguiò la vitoria.

4 Plutarchus. In vita Caij Cæsaris. *Ora petunt, faciemque convulnerant, quod docti à Cæsare fuerant sperãte homines iuvenes parum bellis, aut vulneribus assuetos, florentes autẽ ætate, & comatos, ob formæ decus maximè ea vulnera formi daturos, neque præsens expectaturos periculum, simulque deformitatẽ in posterum verituros: quod euenit.*

84 Estiman mucho la vida los que viven en deleytes, y assi les duele mucho el arriesgarla. Los Sybaritas, [5] y los Lacedemonios eran los dos estremos opuestos del regalo, y de la austeridad. Sucediò que vn Sybarita fue à la Ciudad de Sparta, y viendo la abstinencia tan rigurosa, y la mesa mas conforme à la necessidad de la naturaleza, que al arte del apetito, y que en los trajes, y las ocupaciones todo era moderacion, y robustez, dixo: Yo me auia admirado antes del valor, con que los Lacedemonios despreciavan la vida, arrojandose à los riesgos; pero yà no me admiro, porque atentas las incomodidades, con que passan, qualquiera debe apetecer la muerte, antes que viuir del modo que ellos viuen. Pero bien se vè que esta sentencia fue de hombre embriagado con sus vicios, y que no pensava en la gloria, que los Espartanos alcançaron por la observancia de sus rigurosas leyes, ni en quan miserablemente se perdieron en breve los Sybaritas. El Imperio de Constantinopla vino à poder de los Turcos, y con èl los Griegos perdieron su libertad en pena de su apostasia, por los medios, que Benjamin de [6] Tudela dexò advertidos en su Peregrinacion. Sus galas, fausto, y deleytes les induxeron

5 Athenæus lib. 12 *Existimare se ab alijs hominibus nihil illos differre, quando quidem ignauissimus quisq; mortẽ sibi optaturus potius quam tam duram vitã.*

6 Benjamin de Tudela, que floreciò por los años de 1170. En el libro de su Peregrinacion.

ron tal horror à la milicia, que solo se servian de estrangeros, librãdo su defensa, y conservacion en aquellos, en quien mengua la lealtad, al passo que se aumenta la codicia.

85 Los que se aman con excesso à si mismos, viven tan distantes de sacrificar su vida à la defensa comun, que con facilidad, sino los detiene el miedo, se buelven contra su Patria, y pierden el respeto à los Magistrados, y anteponiendo sus privadas conveniẽcias à los interesses publicos, abrazan el partido, que les parece mas vtil, sin reparar en si es decoroso, y honesto. De este principio nacen las conjuraciones, y las guerras Civiles, y de este achaque adoleciò muchas vezes la Lealtad. Quando Roma perdiò la libertad de Republica, los q̃ estavan hechos à los gastos locos de la vanidad, y del gusto, abrieron la puerta para que fuesse oprimida. Los grãdes empeños de Iulio Cesar le encaminaron à los empeños de la guerra; y reduxo su Patria à tal estado, que no sabia entõces Roma lo que avia de desear, porque de qualquiera parte que estuviesse la vitoria, la Ciudad avia de recibir la misma perdida. Los que le siguierõ adolecian de las mismas costũbres; y assi el Eloquẽtissimo Marco Tulio le dà en rostro à Marco Antonio, de que luego que obtuvo el oficio de Questor, se fue sin licencia del Senado, à presentar à Cesar, como à su amigo, y valedor, por estas palabras: [7] *Luego te fuiste à Cesar de carrera, porque juzgavas, que para los que tenian perdida la quenta, y la razon de la vida, era en el mundo el vnico refugio del desperdicio, deudas, y maldades.*

86 Lucio Catilina era, segun dize Salustio, [8] codicioso de lo ageno, prodigo de lo propio, y ardiente en el deseo de sus apetitos, y enfurecido con la falta de medios, y con la conciencia de sus delitos, logrò la ocasion de vèr tan corruptas las costumbres de la Ciudad, y hallò tantos cõplices para la gran trayciõ, que meditava, quãtos imitavã su desenfrenado modo de vivir; y sino fuera porque en la liviandad de los hõbres perdidos rara vez se halla secreto, huvierã ahogado la libertad en la sangre de los mismos Ciudadanos. La Ciudad de Capua parece,

7 Cicero Philipica 2 *Ad Cæsarẽ cucurristi, idenim vnum in terris egestaris, æris alieni, nequitiæ perditis vitæ rationibus perfugium esse ducebas.*

8 Sallustius. De coniuratione Catilinæ. *Imò, inquit, alieni appetens, sui profusus, ardens in cupiditatibus.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

que para pervertir cõ ſus delicias el exercito de Anibal, ſe avia impueſto en ſi primero, y mal contenta con ſu Fortuna, ſe hizo de la parte de los Cartagineſes, por la ambicion de ſer Cabeça de Italia, quitandole à la Imperioſa Roma ſu Primacia. En la miſma deslealtad incurrieron los de Theſalia, [9] que infatuandoſe con ſus riquezas, y no contentandoſe de imitar à los Perſas en los gaſtos, y la magnificencia, ſe coligaron con Xerxes en aquella formidable inundacion de ſus armas, bolviendoſe contra los proprios, por la eſperança de enriquecer algo mas con los eſtraños.

9 Athenæus. lib 12. *Theſalos in victu, ac veſtitu eſſe maximè prodigos, idque fuiſſe in cauſa, ut Perſarum Luxum, & magnificẽtiam imitari, eos in Græciam inducerent.*

87 Vno de los mas excelentes Capitanes de Lacedemonia fue Pauſanias, [10] que en la celebre batalla de Plateas, en que la Grecia aſſegurò ſu libertad, por ſentencia juridica fue declarado por el mejor de los Griegos, y à cuyo valor ſe atribuiò entonces principalmente la vitoria. Eſte dejandoſe ſobornar de las liſonjas de el fauſto, y aficionandoſe à aquella magnifica, quanto deliciosa ſuperfluidad de los Perſas, antepuſo los vicios de los vencidos à las virtudes de los vencedores; y coligandoſe con los Miniſtros de Xerxes, tratò de vender la Patria: pero ſi bien para ocultar ſu alevoſa confidencia, ſe valiò de la cauteloſa crueldad de matar los menſageros, aviendoſe deſcubierto ſu trayció, muriò emparedado en vn Templo, adonde ſe refugiò, rindiendo la vida à la penuria, y neceſsidad, por aver entregado el alma al amor de la opulencia. Reprehende juſtamente Diodoro Siculo la locura de eſte [11] Griego, porque con ſu propia experiencia avia averiguado, y viſto, quan ventajoſamente conduce para el valor, y quanto mas digna de alabança era la ſeveridad de la diſciplina de Lacedemonia, que las depravadas, y afeminadas coſtumbres de los Perſas.

10 Diodorus Siculus. lib. 11. c. 33. *Iudicio de virtutis, & præclarè factorum excellentia inſtituto, & inter viros Pauſaniæ præcipuus virtutis honos attributis eſt.*

11 Idem. Ibid cap. 46. *Non enim ex aliorum relatione acceperat, ſed re ipſa, à ſua videlicet experientia edoctus, cognouerat, quanto corruptis, & effœminatis Perſarum moribus patriæ diſciplinæ ſeueritas ad virtutem præſtabilior.*

88 La falta de recato, y el licencioſo arbitrio de las culpas, ſon propriedades tan ciertas de los deliciosos, como ſon celebrados los caſtigos de ſus brutales inſultos. Aquellas cinco Ciudades de el mar muerto no ſon el vnico exemplar de los eſtragos, con que el Cielo

ha querido eſcarmentar à los hombres de los excesos, y de los abuſos. Los Gigantes [12] de la America Auſtral fueron tan crueles, y tan vorazes, que hazian alimento de los menores, y tan beſtiales en ſus apetitos, que fue neceſſario fuego del Cielo para que purificaſſe las manchas de la razon. Apareciòſe vn joven mas reſplandeciente que el Sol, que como Miniſtro de la ira Divina, flechando ardientes centellas, y fulminando rayos contra aquellos monſtruos, los conſumiò como à los de Sodoma, dexando haſta el dia de oy en los peñaſcos las ſeñales de las penetrantes llamas, y horroroſo incendio, que los abraſaron.

12 Cornel. Vviflier. In augmẽto deſcriptionis Tholemaicæ. pag. 129. *Haud vero alienum eſt, immaniſsimos, crudeliſsimoſque tyrannos peruerſæ etiãnum veneris ſcelere infectos, Diuina ira flagrante, parì cum Sodoma, & Gomorra excidio, è medio ſublatos fuiſſe, &c.*

89 Los Tarentinos ſe eſtragaron con tan demaſiada deſemboltura, que llegaron à hazer gala de la inmodeſtia, y aviendoſeles rendido la Ciudad de Carbina, ſe moſtraron tan pervertidos con las muchas delicias, que gozavan, que abandonando el empacho, y el reſpeto, q̃ ſe debe à nueſtra naturaleza, en la clara luz del dia, propuſieron publicamente deſnudos à todos los priſioneros del vno, y del otro ſexo, para que en tan nefando eſpectaculo tuvieſſe la liviandad las culpas à ſu elecció. Ofendiòſe el Cielo de la brutalidad tyranica de tan feo deſahogo, y tomò Dios à ſu quenta el caſtigarlos de ſu propia mano, y deſatandoſe las nubes [13] en rayos abraſadores, quitaron la vida à quantos fueron autores, y complices de tan injuſta, y execrable abominacion. Y añade Atheneo, que haſta ſu tiempo ſe conſervaban en Taranto los padrones, y columnas, en que ſe leian los nombres de los que, por eſta maldad, fueron heridos del Cielo, ſin que mereciesſen ſiquiera la compaſion de ſus proprios Ciudadanos. No la merecieron mas aquellas gentes de Italia, que ſe hizieron infelices por abuſar de la felicidad de ſu Pais. Los Tyrrenos antiguamente por ſu valor, y juſticia dominaron latamente, y fundaron muchas, y muy celebres Ciudades, y con ſus Armadas fueron tan Señores del Mar, que de ſu nombre ſe llamò Tyrreno. Florecieron en las Ciencias, y en las Artes, y de ellos los Romanos tomaron muchos eſtylos, que

13 Athenæus. lib. 12. *Ad noſtram vſque memoriam Tarenti ante ſingulas ædes pilæ ſtatutæ ſunt pro foribus, & in illis eorum, qui militarunt aduerſus Carbinates inſculpta nomina, & quando interierunt de Cælo tacti, nec eorum, qui ſic vitã amiſerũt quiſquam miſeretur.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

fueron ornamento de su Republica; pero la demasiada fertilidad del terreno esterilizò sus animos de virtudes, y dexandose llevar de la opulencia, ponian las mesas dos vezes al dia, no menos abundantes de regalos, que preparadas con afectado estudio del fausto, y esplendidez. Vsavan los vestidos, tapetes, y colgaduras de los mas varios, y vistosos matizes, y vn ostentoso sequito de Familia tan luzida, y acomodada, que ni en el trage, ni en la habitacion se distinguian los siervos de los Señores. Por estos medios, dize Diodoro Siculo, [14] que aviendo abandonado la virtud, que otro tiempo exercitaron, y degenerando de sus Mayores, passavan, en su edad, su ociosa vida en combites, y embriaguezes, con floxedad despreciable, y ignominiosa pereza. Lo peor es, que de aqui se deslizaron, segun añade Atheneo, [15] à tan asquerosa infamia, que se ignoravan los padres de los que entre ellos nacian; y aquel piadoso amor, y natural reverencia, que la naturaleza inspira à los sucessores en agradecimiento de aver recibido el ser, ò moria ocioso, ò vivia desconsolado, por ignorar el blanco de su empleo; pero como la juventud bebia las costumbres de los que los educavan, venciendo la dissonancia de la razon, imitavan sus costumbres, entregandose à la embriaguez, y no resistiendose por motivo alguno à quanto apeteciesse la lascivia, y ofreciesse la ocasion.

14 Diodorus Siculus. lib. 5. cap. 40. *Ad extremum abiecta, quã olim exercuerant, virtute, in compotationib⁹, & ignauia degeneri vitam exigunt.*

15 Athenæus. vbi sup. *Alere Thuscos omnes qui nascuntur, infantes, ignaros quis eorum Pater sit; adultos eorum, à quib⁹ educati sunt, mores ac vitam sequi, computare crebrius, coire cum quibusuis mulieribus obijs.*

90 De este mismo principio nace aquella curiosidad vana, y aquel ciego desalumbramiento, con que los Pueblos suelen correr deshalados à qualquiera novedad. Bien reconocieron los Lacedemonios quan necessario era reprimir este afecto para su conservacion, pues tanto le cautelaron con sus leyes, y bien lo experimentaron, porque en descuydandose en su observancia se perdieron. El Pueblo de Athenas por preciarse del mas entendido, vino à ser en esta parte el mas necio, porque pervirtiendose el estudio, suele emplearse mas en lo que agrada, que en lo que aprovecha, y por la lisonja del oìdo se engaña facilmente el entendimiento.

Bien

Bien se lo dixo el sucesso de la guerra, que por ligereza del vulgo emprendieron contra los Siracusanos. Nunca aquella Sabia Ciudad tuvo mayores contrastes, ni viò de sus Exercitos mas tragicos infortunios. Fueron innumerables los Athenienses, que perecieron en esta infausta empresa, y incomparable el thesoro, que en ella se consumiò; pero no fue lo mas que tuvieron que llorar, la perdida de los gastos, de las Armadas, Soldados, y Capitanes; mas fue el vèr los desprecios, y vltrages, que de los vencedores padecieron. Pues qual seria la causa de tanto daño? No fue otra, que auerse pagado el Pueblo de la liuiana puerilidad de vna eloquencia afectada.

91 Los Leontinos estavan en guerra con los Syracusanos, y viendose inferiores, imploraron el auxilio de los Athenienses, y para persuadirlos à que se mezclassen con su mala Fortuna, nombraron por su Embador à Gorgias, vn Orador entre ellos muy celebrado por su plausible novedad de estilo. Entrando este en Athenas, y auiendo impetrado audiencia del Pueblo, propuso su Embaxada con vn nuevo artificio de eloquencia, [16] poniendo mas cuidado en la consonancia del oìdo, que en la fuerça, y nervio de la razon. Las clausulas con igual cadencia se correspondian, yà con vozes de opuestos significados, yà con palabras de la misma significacion, yà partiendo el periodo en oraciones iguales, yà desproporcionandolas de suerte, que en la misma desproporcion huviesse numero, peso, y medida, nivelando, y cortando las frases de tal modo, que por el tamaño de la vna se podia discurrir el de la otra, y no ciñendose à lo preciso, que pide el concepto, y el proposito, en que se hablava, sino à la consonancia, que pretendia. Con estas, y otras semejantes figuras de Retorica se hallucinò el Pueblo, y aunque por la mayor parte constava de hombres muy entendidos, los engañò este estilo, no por mas solido, sino por mas nueuo, y los induxo à decretar la guerra, que tan caro les costò. Passòseles aquel brillante de la novedad, y abrien-

do

16 Diodorus Siculus. lib. 12. c. 53. *Nouo, peregrino, ne aiccãt artificio Athenienses ingeniosos alioquin, & eloquentiæ deditos adeò cepit, vt stupore quodam percellerentur. Primus namque eximias dictionis figuras, & singularis artificij (oppositas, similia, & æqualia membra, vel similia similibus relata, similiter cadentia, & desinentia nominaueris) & id genus alia quædam Lænocinia orationi suæ adhibuit. Quæ tunc quidem propter cultus nouitatẽ admiratione digna habebantur: sed nunc affectatinem quamdam nimis curiosam præseferre, risuque prosequẽda esse, præsertim cum sæpius, & ad fastidiũ quippiam iteres, indicantur.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

do los Athenienses los ojos, despreciaron aquellas locuciones, que tanto les agradaron, y conocieron, que aquella eloquencia de juguetes afectados no merecia el aplauso de la admiracion, sino la irrision del desprecio. Porque en qualquiera cosa fastidia la frequente repeticion aun de lo muy bueno, y la Musica disuena, sino se varìa: y quando las frases exceden à lo que necessita para explicarse el objeto, es viciosa redundancia, y cuidado impertinente, mas parecido à los festivos metros de la Poesia, que à la gravedad, y sinceridad de la prosa, en que conviene, que no aya resabios de ficcion, para que persuada la verdad. Pero llegòles tarde el escarmiẽto de su liuiandad curiosa, y costòles su ruina el desengaño.

92 A esta trabesura, ò por mejor dezir, golosina de los Ingenios, pertenece aquella inteligencia exquisita de primores imaginarios en las artes, que solamente los percibe la idea, y de todo punto los ignora la vtilidad. Veleyo Paterculo cõpara à Publio Scipion, el que arrasò à Numancia, y à Carthago, con Lucio Mumio, el que destruyò à Corintho. El primero juntò con la professiõ militar la curiosidad cortesana, y la elegancia politica en todas las demàs cosas. En la censura de los artificios podia competir su voto con el de los mas sabios Maestros, y assi en lo publico, como en lo domestico ostentava vn asseo tan primoroso, que bien manifestava el estudio, con que auia cultivado su animo. El otro era de ingenio robusto, y varonil; pero al comun parecer, tosco, y grossero, y tan poco disciplinado en los apices de la curiosidad, como se vè en este exemplo. Entre los despojos de Corintho se tuvieron por mas preciosas, que los metales, que alli derritiò el fuego, las excelẽtes obras de los mas famosos Pintores, y Estatuarios de Grecia, y queriendo trasladarlas para ornamento de Roma, llamò à los que las porteavan, y auiendoles encargado el cuidado de no maltratarlas, los amenazò, diziendoles, que si quebravan, ò deslustravan à alguna, auia de mandar, que à su costa se bolviesse à hazer de nuevo, como

quien

quien ignorava la diferente estimacion de lo moderno, y lo antiguo, y no alcançava à conocer, que los milagros del arte, no se pueden naturalmente repetir. Quien huviera, que de dos tan desiguales sugetos no adoptara primero para su Patria al Valeroso, Sabio, y Discreto, que al que era ignorante, y zafio? Pues con todo esso el Autor, que era cuerdo, y prudente, dize, [17] que le conviniera mas à su Republica esta ignorancia, que aquella sabiduria. No tenia Lucio Mumio bachilleria en los ojos para discernir las agudezas criticas de los de Corintho, pero tuvo valor para vencerlos; y aunque Publio Scipion fue tan excelente Capitan, facilitò el camino para la corruptela, que despues dèl se fue introduciendo en Roma.

93 El vltimo de los males es la impiedad, y el arrojo de perder el respecto à lo Divino, y de este suelen adolecer los deliciosos, porque entregandose todos al deleyte de los sentidos, solo dàn credito à lo que por ellos perciben, y assi suelen incurrir en aquella ciega inconsideracion, con que desatendiendo à la luz, con que se manifiesta la Divinidad, ò la ignoran, ò la niegan, cegandose con las tinieblas de sus vicios, en tanto grado, que tratan, como si fuera ficcion, à la mayor verdad de las verdades. Los Yapigas [18] vinieron de Creta à Italia, donde con la mudança de tierra, hizieron la de costumbres, y dexando la moderacion, y templança de sus mayores, se entregaron à las delicias. Fueron los primeros, que empezaron à cuidar de la tez del rostro, imitando la inclinacion de las mugeres, vsaron sombrerillos ayrosos; y porque el aspecto no hiziesse diferencia en las edades, inventaron las cabelleras postizas. Los vestidos se hermoseavan con la mas vistosa amenidad de colores; y muchos dellos tenian mas adornadas sus casas, que los Templos, como quien anteponia la vanidad à la Religion, y de tal suerte se entregaron à la comodidad del descanso, que haziendo punto del ocio, tenian por indecencia, y deshonor, el exercicio de qualquier trabajo. Mas no bastando las haziendas

pro-

17 Velleius Paterculus. posteriore volumine. *Non tamen putes, Vinici, quin magis pro Republica fuerit manere adhuc rudẽ Corinthiorum intellectum, quam in tantum ea intelligi, & quin hac prudentia illa imprudentia decori publico fuerit cõuenientior.*

18 Athenæus. lib. 12. *Vt primi faciem attriuerint, Capiti galericulum, & fictitiam comam adaptauerint, stolis floridis vestiti sint, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

profanas para los gaſtos forçoſos, trataron de vivir del Sacrilegio, y robavan à los miſmos Dioſes, no ſolo por codicia, ſino por deſprecio, diziendo, que las alhajas que les quitavan, mejoravan de poſſeedores. Caſtigò el Cielo eſta, que en la ignorancia de entonces era blaſfemia execrable, atendiendo mas à la intencion, que à la materia, y mandò, ò permitiò, que los Angeles, yà con rayos, yà con flechas de bronçe [19] caſtigaſſen tan ſacrilegas, y en aquel tiempo eſcandaloſas, temeridades: y advierten los Authores, que ſe guardavan mucho tiempo deſpues las ſaetas de metal, con que ſe executò tan memorable caſtigo.

94 La mas impia, mas injuſta, y mas ſacrilega crueldad de quantas han infamado la humana naturaleza, es la que cometieron los Hebreos en la muerte de Chriſto nueſtro Bien: Opuſieronſe cara à cara à la verdad, y porque eſta no ſe manifeſtaſſe, trataron de deſmentir los milagros, y viendo que eſtos crecian, maquinaron la muerte al Author dellos, y atropellando todas las leyes de la razon con malicioſa acuſacion, y falſas depoſiciones, ſin guardar la forma, ni terminos del derecho, con vn tumulto ſolicitado, violentaron al Iuez para la iniqua ſentencia, y executaron arrebatadamente la muerte mas penoſa, y mas ignominioſa, que con ſu odio alcançaron à diſcurrir. Por eſta culpa los deſamparò Dios, y decretò contra ellos el mas eſpantoſo eſtrago de ſu Nacion, y la miſerable ruyna de ſu Ciudad. Mas porque eſte caſtigo ſucedieſſe por los medios proporcionados à ſu perdicion, los dexò en manos de ſus apetitos, y proſiguiendo los deſordenes fueron cada dia depravando mas ſus coſtumbres, haſta que finalmente perecieron à manos de ſu profanidad, y obſtinacion. Parece increìble lo que refiere Egeſipo de eſta deſdichada gente. Pronoſticando ſu incendio dize, [20] que herbia la Ciudad de Ieruſalen en vnguentos odoriferos, en anſias de rapiñas, en codicias de fealdades, y en afectos de luxuria. Los hombres encreſpaban con moldes los cabellos, y pintavan los ojos con alcohol, y ſe

19 Athenæus. lib. 12. *Manifeſtæ ſiquidem fuerũt etiam in longum poſt tempus æneæ ſagittæ in eos è cœlo vibratæ.*

20 Ægeſippus. Excidij Hieroſolimitani. lib. 4. cap. 25. *Ferbebant ſtudia rapinarum, probrorum cupiditates, luxuriæ effuſiones, vnguentorum odores, calamiſtris criſpabant capillos, ſtibio oculos depingebant, muliebrem amictum induebant. Nec ſolum ornatus fœminarum; ſed, etiam muliebris mollitia affectabatur, & illicitarum libidinum paſſiones. Viri muliebria exercere, affeminare vocem, & fluxu corporis ſexum diſſoluere, paſcere comam, vultum dealbare, pumicare genas, vellicare barbulã, & in hac diſſolutione ſæuiti am crudelitatis exercere intolerabilem. Denique fracto greſſu incedebant, & ſubito momentanei bellatores reconditos ſub conchylatis clamydibus gladios occultantes, cum repente nudaſſent quemcumque repererant, diloricabant.*

cubrian cõ los velos de las mugeres. Pero no ſolo afectavan el adorno femenil, ſino que imitando ſu delicadeza, y blandura, oſtentavan la paſion libidinoſa de las mas prohibidas liuiandades. Llegò la corrupcion à tal eſtremo, que era yà profeſsion de los varones deſmentir el ſexo en quanto exercitavan, y afeminando la voz, y afrentando ſu propio ſer con los quiebros, y melindres del movimiento, ſe preciavan de criar largo, y pompoſo cabello, blanquear el roſtro, quitar el bello de las mexillas, y arrancar la miſma barba para borrar la inſcripcion, con que la naturaleza ſeñala, y honra eſta robuſta imagen del miſmo Dios. Parece que de todo eſcogian lo peor, porque no fuera tanto el daño, ſi como imitavan en los trages, aliño, y porte, la debilidad, y flaqueza de las mugeres, las imitaran ſi quiera en la piedad; pero lo malo era, que en tanta diſolucion exercitavan las mas intolerables demonſtraciones de la crueldad, y ſevicia. Finalmente era tan monſtruoſa ſu iniquidad, que auiendo hecho deſcuidarſe de la defenſa con el modo alagueño de ſu trato, ſe transformavan repentinamente en la fiereza de duros guerreros, y deſembaynando las eſpadas, que ocultavan debaxo de ſus Clamydes purpureas, matavan deſprevenidos, y ſin penſar, à quantos les parecia, ſin mas agravio, ni mas razon, que ſu antojo.

95 La permiſsion de vnas culpas, ſuele ſer caſtigo de otras, y no ay que admirar, que Dios dexaſſe de ſu mano à los que puſieron las ſuyas en el miſmo Hijo de Dios, y que diſponiendoſe ellos miſmos para ſu perdicion, ſe obſtinaſſen en ſu daño de tal ſuerte, que rogandoles los miſmos enemigos con ſu bien, nunca abrazaron los buenos partidos, que les ofrecian, y haziendo los Romanos las mas exquiſitas diligencias para conſervar el Templo, ellos miſmos le abraſaron, y le profanaron con tantos ſacrilegios, como quien no le reverenciava por la Mageſtad Divina, que ſe adorava en èl, ſino por las conveniencias, que dèl percibian, y por la gloria vana de ſu magnificencia, y ſump-

Universidad de Deusto Biblioteca

precipicios

tuosidad. A tales principios suele reducir à los hombres viciosos el curso desenfrenado de la brutalidad de sus irracionales apetitos.

CAPITVLO IX.

De como los exemplos referidos deben mover, sin desalentar los animos.

96 LOS sucessos tragicos, que los hombres padecen por sus voluntarios excessos, suelen excitar en los q̃ los contemplá dos afectos encontrados, el vno de compassion de la pena, y el otro de indignacion de la culpa. Porque no es facil que aya corazon humano, que no se lastime de los calamitosos infortunios, que tantas vezes ha incurrido la incauta inconsideracion de los mortales. A quien no confunde el vèr la miserable ruina de tantos Palacios, murallas, y Ciudades, q̃ parecian eternas? Tantas poblaciones desoladas, tantos Reynos perdidos, tan sin memoria las prosapias Reales, en quien entonces idolatrava el mundo, y tan trocadas repentinamente las suertes, que se hallaron sin pensar entre el fuego, y la espada, siẽdo mas piadoso, y mas tẽplado el incendio, que la furia inexorable del vencedor: como se puede referir sin lastima? Que mayor desdicha, que aquella miserable transformacion de trocarse las Coronas en cadenas, la Magestad en esclavitud, la Nobleza en abatimiẽto, la lealtad en delito, la altivez en sugecion, la opulencia en mendiguez, y la gala, y la hermosura en desaliño, y desprecio? Que llanto, y q̃ dolor seria el de las Madres, viendo derramar la sangre de sus inocentes hijos por la desgracia de serlo? Què afrenta, y què congoja la de los hijos, al vèr vltrajados à sus ancianos Padres, en cuya debilidad està desarmado el respeto, por juzgarle seguro la razon en el reconocimiento de los menores.

97 Por otra parte, quien no se ha de indignar de vèr los hombres tan olvidados de su proprio bien, que sordos à los clamores del buen zelo, ciegos à la euiden-

cia del desengaño, insensibles à los golpes de la experiencia, y locos con sus desordenados deseos, crean mas al mentiroso alago, que los despeña, que à la verdad amiga, que los detiene, y assegura? Ninguna Republica, de las que se han perdido por sus vicios, fue tã destituida del Cielo, que no aya tenido hijos piadosos, y Ciudadanos prudentes, que con amor, y lealtad advirtiessen el error introducido, y previniessen con el aviso de lo que la amenazava. Mas como semejantes vozes son malquistas de los viciosos, aunque mas las apruebe la razon, salen condenadas en el Tribunal injusto del apetito. De aqui proviene, que quando se quexan azotados de la Fortuna, con sus clamores acusan sus costumbres, y la conmiseracion, que solicitan sus quexas, se convierte en ira contra sus excessos.

98 Estos dos afectos de indignacion, y lastima de lo passado, deben aplicar la atencion à lo futuro, previniendo todos los que se precian de hijos de su Patria, en quanto estuviere de su parte, el remedio de los contrastes, con que la Fortuna amenaza à los desordenes. Cũpliendo con esta natural obligacion los zelosos se vàn luego à comparar el estado de la Patria, que experimentan, con el que tenian los que se perdieron, y reconociendo mucho de lo que reprobò la antiguedad, como dañoso, califican la enfermedad por los accidentes, y haziendo infaustos pronosticos, no sacan otro provecho, que entristecerse à si mismos, y ofender à sus paysanos. Esto sucede à las vezes, porque el temor de los melancolicos, que se tienen por Sabios, y Prudentes, suele passarse de raya, y por dàr à conocer el peligro, le exageran de tal modo, que inducen al desaliento. Mas para euitar este escollo, en que suelen tropezar, los que huyẽdo del estremo del descuydo, todos se emplean en ponderar su rezeloso cuydado, serà bien, que en la comparacion del estado presente de España, con los Imperios que se han referido, se adviertan para el consuelo dos grandes disparidades. La primera es, que no arguye tan maliciosa disposicion de los animos el conservar por el

Universidad de Deusto
Biblioteca

eſtilo vn exceſſo, como el introducirle, y inventarle; porque los inventores, y los que le introducen, no tienen mas motivo, que ſu liviandad, y los que deſpues ſuceden tienen la eſcuſa del vſo. A eſto ſe añade, que los Eſpañoles, por la mayor parte, viven eſſentos de la nota de novedades perniciosas; y ſi en la Corte, y Ciudades mas frequentadas ſe adolece de eſte contagio, ha nacido del comercio, y exemplar de los Eſtrangeros, con que nueſtros enemigos, ò ſean competidores, adolecen mas gravemente que los naturales; y aſsi atendiendo à las influencias de las delicias, y abuſos, primero han de perecer los eſtraños, que los proprios.

99 La ſegunda es, que la miſma enfermedad, de que peligran los debiles, ſuele ſer leve accidente para los robuſtos, y que ſi el genio de vna Nacion es mas conſtante, que el de otras, tendrà naturalmente mas reſiſtencia, y no ſeràn de tanto daño las riquezas para enervarla, y enflaquecerla, como à la gente que fuere de corto eſpiritu. Ponderando Atheneo, [1] quanto debilita el valor de los hombres, la gala del trage, no ſin admiracion exceptua à los Eſpañoles, por eſtas palabras: *Es coſa cierta, que los Iberos, aunque ſalen en publico veſtidos haſta los pies con tunicelas, y ropages rozagantes, y viſtoſos, quales ſe vèn en las farſas, no por eſſo ſon mas floxos, ni menos fuertes para la guerra. Por el contrario ſus vezinos los de Marſella, que viſten à la miſma moda, ſon cobardes, y afeminados.* Conſiderò eſte Author à los Eſpañoles como eſtatuas de bronce, à quien ni los vnguentos odoriferos, ni los veſtidos ſuaves los enternecen, liſongean, ni ablandan mas que la mas rigurosa inclemeecia. No quiſiera que eſto lo creyeramos mucho, porque ningunos eſtàn mas expueſtos à caer en las celadas, y aſſechanças de los vicios, que los que contãdoſe por ſeguros, no juzgan poſsible el rieſgo; y aſsi el teſtimonio deſte Author, en alexarnos tanto de ſemejante peligro, ſe debe recibir como hiperbole, y exageracion rethorica: pero no parece impropria la diferencia, que ſe puede colegir de la comparacion, porque no ſe puede dudar, que los hombres

1 Athenæus. lib. 12. *Iberi certè quamuis tragicis ſtolis, & varijs amicti tunicis, etiam ad pedes vſque veſtiti in publicum prodeant, nihilo tamen ad bella gerenda ideò ſunt ignauiores, aut minus fortes: contra Maſsilienſes, quibus idem cultus eſt ac Iberis, imbelles ſunt, atque effæminati, &c.*

bres de eſpiritus generoſos no nacen tan expueſtos à la infamia de los vicios, como los que tienen mas humildes penſamientos.

100 Aquel hidalgo pundonor, y noble empacho, con que los Eſpañoles ſe averguençan, y ſe corren de qualquiera indecencia, y fealdad, y aquella veracidad, y juſticia con que ſe ofenden de qualquiera ſinrazon, los pone muy diſtantes de aquellos malos afectos, que ſe entran, y apoderan de las almas, conducidos del favor de la opulencia. Y aſsi la cobardia, la deslealtad, la deſemboltura, y ligereza, que han deſtruido à otras Naciones, tienen mucho que vencer en el Honor, y Conſtancia de la nueſtra; y aunque aliſten exercitos de exemplares para combatir vnos animos tan firmes, en pocos, por la miſericordia Divina, ſe teme que conſigan la vitoria. La Religion eſtà en ellos tan connaturalizada, que primero dexaràn de ſer hombres, que Catholicos; y las riquezas han eſtado tan lexos de entibiarla, que antes han ſervido para que, con ſumptuoſas oſtentaciones del culto, hagan mas clara demonſtracion de ſu Fè.

101 No ſe debe omitir en eſte punto vna obſeruancion hiſtorica, de que eſta ſingular prerogativa, que exceptua à los Eſpañoles de la corrupcion, que otros han padecido por las riquezas, no es tan propria de la Patria, como de la Nacion, y conſiſte mas en la ſangre, que en el Pais. Los Godos, quando ſe perdieron, yà eran naturales de Eſpaña; y ſus inmenſos teſoros los oprimieron, y precipitaron al profundo de la deſemboltura, y la impiedad. [2] Alarico ſu Rey deſpojò à Roma, y à Italia de las incomparables riquezas, que los Romanos auian recogido de todas las Naciones, que vencieron. Poco deſpues bolviò [3] Ataulpho, y no de otra ſuerte, que las langoſtas ſuelen arraſar las mieſes, las yervas, y las hojas de los arboles, aſsi los Godos, ſin perdonar à los bienes publicos, ni à lòs particulares, robaron, ſi algo avia quedado del ſaco, que auian hecho el año antes. En eſta ocaſion cogieron las joyas del Templo de Ie-

2 Vaſæus. Chronic. Hiſp Anno 412. *Alaricus triduum Vrbis direptioni immoratus Roma diſceſsit, & per Campaniam, & Lucaniam ſimili clade peracta in Africam cum opibus totius Italiæ nauigans.*

3 Idẽ Vaſæus. Anno 413. *Suſcepto regno Romã reuerſus, ſi quid remãſerat, more locuſtarum abraſit, nec tantũ priuatis diuitijs Romam ſpoliauit, ſed etiã publicis.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

rusalen, que el Emperador Tito avia depositado en el Capitolio, y los Godos las guardavan en Carcassona, quando la puso sitio el Rey Clodoveo de Francia, como advierte [4] Vaseo. Consta de Egesipo, que Iesus, hijo de Thebuto, en la perdida de Ierusalen, por salvar su vida, entregò à los Romanos todos los vasos de oro, y los ornamentos del Sumo Sacerdote, con las piedras preciosas, que los adornavan. Estas joyas parece, que fueron despues à manos de los Vandalos, porque segun refiere Procopio, [5] quando Belisario los venciò, fueron parte del despojo de Carthago, y auiendolas llevado à Constantinopla, mandò el Emperador Iustiniano, que se colocassen en los Templos Christianos de Ierusalen. Tan ricos despojos, con los que recogieron de las Galias, y despues encontraron en España, hizieron à los Godos tan opulentos, que en su tiempo, segun parece, debia de ser el oro tanto como aora la plata. S. Gregorio Turonense dize: [6] Que aviendo el Rey Childeberto saqueado vna Ciudad de España, llevò, entre otros thesoros, y preseas, sesenta Calizes, quinze Patenas, y veinte Caxas, que servian de guardar los Evangelios, todo de oro purissimo, con el adorno de piedras preciosas, con que enriqueciò varias Iglesias de Francia.

4 Idem. Anno 509. Ægesipus. lib. 5. excidij Hierosol. cap. 49. *Omnia vasa aurea, sed & peripetasmata, & indumenta Principum Sacerdotij cum lapidibus, accepta fide volens tradidit.*

5 Procopius. lib. 2. de Bello Vvandalico.

6 Gregor. Turon. lib. 3. cap. 9. *Inter reliquos thesauros ministeria Ecclesiarum pretiosissima detulit. Nam sexaginta Calices, decẽ & quinque Patenas, viginti Euãgeliorum capsas, omnia ex auro purissimo, & gemmis pretiosis ornata, &c.*

102 No tenian los Godos animos tan constantes, ni tan bien templados, como los primitivos Españoles, ni eran de aquella generacion, que Dios ha escogido para firme valuarte de la Fè, y assi los embriagò su felicidad, debilitando sus fuerças, y introduciendoles la destemplança inmodesta, y sacrilega de la polygamia, sin excepcion de estados, y personas, y la impiedad de su apostasia, por cuya causa indignaron à Dios, y se perdieron. Los Arabes, aunque infieles, por su templança, y por las virtudes morales de justicia, y verdad, que professavan, à imitacion de su Rey Abilgualit, gozando en esta vida su premio, fueron instrumento de Dios para castigar à los Godos. Pero aunque perseveraron muchos años en nuestro Clima, y por la Patria eran yà Españoles, se enervaron de tal suerte con las de-

licias, que ellos mismos se lamentavan de vèr, quanto les excedian en el valor, y las fuerças, los que à titulo de originarios, son como hijos primogenitos de España. Estando el Infante Don Fernando, que despues fue Rey de Aragon, sobre Antequera, preguntò Rodrigo de Velez al Embaxador [7] de Granada, como teniendo su Rey mas numero de Soldados, no venia à levantar aquel sitio? y el Moro le respondiò, que era muy diferente la calidad de los suyos, porque en su comparacion parecian los Christianos hombres de hierro; pues en verdad, que no eran menos sus riquezas, como se vè por las baxillas de oro, y los ricos presentes de las personas Reales, que constan por las Historias de aquel tiempo; y assi se infiere, que la desigualdad no consistia en la opulencia, sino en la Nacion, y que vnos, y otros eran ricos; pero nuestra gente no abusava tanto de la abundancia, ni se dexava impressionar de las delicias, y por esta razon prevalecian como mas valerosos, y mas guerreros.

7 Chronica de el Rey D. Iuan el II. de Castilla, cap. 105.

103 No puede dexar de auer alguna cosa especial en este linage de hombres, que como se verà en el Libro tercero, no admitieron jamàs la idolatria, y despues, que abrazaron la Fè de Christo, la han conservado intacta, sin marcharla con errores: y aviendo esparcido Colonias por varias partes del Mundo, en ninguna se sabe, que ayan descaecido de su antigua Religion. De los que en estos vltimos siglos han poblado en la America, Africa, y Asia, nadie puede poner duda, aunque no es blason pequeño. Lo mas singular que se observa, es, que la mayor parte de los Sicilianos desciende de los antiguos Españoles, y aunque han tenido tanta comunicacion, y dependencia de los Griegos, y fueron dominados de los Sarracenos, han guardado constantemente la Fè verdadera desde que la professaron. Los Irlandeses prueban muy bien su origen de los primeros pobladores de España en el admirable theson con que han conservado siempre la Fè Catolica. No ha sido bastante todo el empeño, y authoridad de sus Reyes, ni las indignas vexaciones, que padecen de la Nacion do-

Universidad de Deusto Biblioteca

minante, ni las perdidas de la Patria, de la hazienda, y de la vida, para desquiciarlos vn punto de su antigua Religion.

104 Mucho puede templar nuestro temor la consideracion de estas dos advertencias; pero no se puede negar, que los exemplos de los heroes de España nos exortan al desprecio, y à la abominacion de las delicias, y que las grandes hazañas, que venera la admiracion, se vèn siempre engastadas en la modestia, y gravedad de costumbres; y que si se halla algun padron de cobardia, y vileza de animo, se contempla nacido, y fomentado al abrigo del regalo, y de la comodidad. No solo se deben curar los accidentes mortales, basta que los achaques debiliten la salud, para que desvelen el cuydado de los medicos. Es menester, que adviertan los Españoles, que nacen con el empeño de defender, y propagar la Fè Catholica, y que deben preciarse de la gloria deste empeño, que las costũbres miẽtras mas modestas, parecen mas Christianas, y que no es bien, que el vestido, ni el trato desmientan al corazon. La severidad, y moderacion del porte pone miedo à los contrarios, y son el sobreescrito del valor; porque los adornos, y empleos varoniles, y robustos significan profundos pensamientos para emprender, y brazos valerosos para executar. Mas quando no se experimentasse tan claramente, que las delicias, sino apagan el fervor de los alientos, por lo menos le entibian, bastava para la reforma de los excessos el vèr, que de esse modo se aplaca Dios, porque se inclina à favorecer al que se humilla en el trage, y se mortifica en la vida. De esta suerte el Rey de Ninive librò su Ciudad de la ruyna, que le anunciava el Profeta, y la misma diligencia le aprovechò al Rey Ioran. Llegò su Corte à tal estremo en el sitio que le puso el Rey Benadab de Siria, que la necessidad no solo venciò el horror de los mas asquerosos alimẽtos, sino que excediò à los mas vehementes afectos de piedad, que la naturaleza infunde en los corazones humanos, y las madres de concierto se comian à sus hijos. Propusose esta noti-

8 Regum. 4. cap. 6.

cia en el Tribunal del Rey con tan poca dissonancia, que los mismos delinquentes la referian, como materia licita de sus contratos. Rompiò el Rey de sentimiento sus vestiduras, y à vista de todo el Pueblo apareciò vestido interiormente de vn silicio, y aunque el Rey era malo, y prouocava la indignacion Divina por otros titulos, quiso Dios acreditar este exemplo de humildad, y penitencia, y espantando à los sitiadores con vn vano terror, entregò todas las riquezas, y los viueres de sus Reales à los sitiados, trocando repentinamente tan estremada penuria en la mas copiosa abundancia. De este medio se valieron muchas vezes los Catholicos, y Prudentes Reyes de España, para obligar à Dios, y esforçar mas los animos de los hombres, como consta de las repetidas leyes, promulgadas en orden à corregir los trages, y reducirlos à la moderacion Christiana: y por este medio el Rey Don Alfonso Octavo libertò à España, y la coronò con el milagroso triumpho de las Navas de Tolosa. Pues si los Españoles aspiran à repetir sus antiguas glorias, es menester que tomen las mismas lineas, y sigan el mismo rumbo; y no deben estrañar, que quien los desea heroycos, los abomine profanos.

CAPITVLO X.

De la causa natural, que hazia invencibles à los primitivos Moradores de España.

105 PARA conmover los animos, y dirigir los afectos al blanco de la virtud, no era menester mas que la razon, si siempre la voluntad se conformasse con el entendimiento. Mas auiendo de guiarse la empresa del que quiere persuadir, no solo por las sendas del discurso, sino por el camino de la inclinacion, no tiene la eloquencia de los Sabios otra industria mas eficaz, para impeler sua-

Universidad de Deusto
Biblioteca

uemente los corazones al bien, que proponer las razones, que convencen para ſentir, acompañadas de exemplares, que aficionan para obrar. Tienen los exemplos vn ſingular atractivo en nueſtra naturaleza, ò porque la ſobervia humana con las ventajas agenas ſe excita à la emulacion, ò porque ſe empacha la cobardia de no aſpirar à las glorias, que otros alcançaron à conſeguir; ò porque los hombres, como ſociables, guſtan de cooperar vnos con otros; ſino es que ſea vna pueril propenſion de nueſtro abatido ſer, que como ſi vnos fueran eſpejos de otros, apetecen los pequeñuelos remedar las acciones de los Grandes.

106 Lo cierto es, que aunque todos los exemplos, por eſtraños que ſean, ſon poderoſos para convencer; los exemplos domeſticos ſon mas eficazes, y tienen mas fuerça para perſuadir. Y la razon es, porque por vna parte ſon mas ſabidos, mas ciertos, y mas amables, y por otra no ſe les puede poner la excepcion de la diverſidad de las leyes, opoſicion de los climas, y la variedad de los genios encontrados de las Naciones, y ſolo pueden tener vna diferencia, para los que los obraron honorifica, y para los que no los ſiguen, vergonçoſa, que es dezir, que como las acciones humanas dependen de la libertad, y eleccion del alvedrio, nueſtros antepaſſados, por ſu virtud, eligieron obrar bien, y noſotros, por nueſtra culpa, eligimos obrar mal. Mas como eſta diſparidad no quita la veneracion de lo bueno, ni templa la diſſonancia de lo vicioſo, ſiempre los exemplares de los antiguos, ſin mas exortacion que proponerlos, tacitamente atrahen con la hermoſura de las virtudes, y con la authoridad de los mayores, à que los mas modernos los imiten, advirtiendo à los hijos la fealdad de deſdezir tanto de tales padres, principalmente quando eſtos motivos ſe vèn tan hermanados con la conſervacion propria, y exaltacion de la Patria.

107 Singular prerrogativa es de nueſtra Nacion el

aver conſervado la libertad por tantos ſiglos, y que en tantas invaſiones de poderoſos enemigos le ayan ſervido las montañas de CaſtilloRoquero para conſervar intacto ſu pundonor. Los Egypcios, y Africanos ſe apoderaró de lo mas de Eſpaña, pero las Provincias Septentrionales, ò por frias, ò por fuertes, ſe les defendierõ. Las varias Naciones de Grecia, que vinieron llamadas de el cebo de los metales, ni con ſu engañoſa eloquencia, ni con ſus ingenioſos ardides, conſiguieron profanar el ſagrado de ſus cumbres. Los Carthagineſes con toda la falſedad de ſus palabras, ni con toda la verdad de ſu crecido poder, pudieron nunca allanar ſus inaceſsibles riſcos. Los Romanos en todo el tiempo de ſu Republica no eſperaron ſugetarlos al yugo, que toleravan todas las demàs Provincias de el Imperio. Deſpues que Roma ſe transformò en Monarquia, en tiempo de Auguſto Ceſar, emprendiò por vltimo eſta conquiſta; y auiendo reducido à eſtrema deſeſperacion à nueſtros naturales, deſengañada ſu codicia de la pobreza de los deſpojos, y deſeſperada de lograr eſclavos, viendo, que los priſioneros anteponian la libertad à la vida, ſe contentaron, con que los vencidos reconocieſſen al beneficio de los vencedores ſu inmunidad, y permitieron, que los que avian quedado de las poblaciones rendidas, y los que eſparcidos ocultavan los retiros de los montes, vivieſſen con ſus leyes como antes, con tal, que moſtrandoſe amigos del PuebloRomano, ſe aliſtaſſen debaxo de ſus vanderas, aumentando ſus exercitos.

108 Con eſta eſſencion, que les concediò la admiracion de ſu esfuerço, y con la paz, que es madre fecunda de nueſtra naturaleza, ſe bolvieron à multiplicar los Eſpañoles, y en breve ſe reſtaurò la poblacion de nueſtras Montañas, con la miſma frequencia que ſolian. Algunos ſiglos deſpues los Barbaros del Septentrion, yà con el exceſsivo numero de ſus catervas, yà con el torrente impetuoſo de ſus victorias, inundaron las Eſpañas; pero en llegando à las faldas de eſtos montes, retrocedia el orgullo de ſus olas. Los Godos prevalecieron à

Universidad de Deusto
Biblioteca

los demàs, y tomaron el empeño de rendir eſtos glorioſos Alcazares de los Montañeſes; pero aunque los eſtrecharon, nunca pudieron reducirlos à ſu obediencia. Los Moros, que en ocho meſes ſugetaron todo lo demàs de Eſpaña, eſtrenaron en las Aſturias el ſer vencidos, y por eſpacio de ocho ſiglos fueron ſiempre materia de ſus triumphos, haſta que multiplicandoſe los Eſpañoles pudieron poblar ſu Patria, y arrojaron de ſus terminos à los Infieles intruſos.

109 Què Nacion ay en el mundo, que pueda juſtamente blaſonar de tan antigua, tan valiente, y tan ſoberana? La antiguedad es deſde ſu primera poblacion hecha por Tubal, nieto de Noè, gran Patriarca de los Eſpañoles. El valor es el que confieſſan ſus contrarios, y publican los efectos de ſus hazañas. La ſoberania es inmemorial, y ſiempre continuada haſta el dia de oy, porque la ſugecion de los Romanos, ni fue vniverſal de todos, ni tuvo en la verdad mas de ſervidumbre, que recabar aquel poderoſo Imperio, con el terror de ſus armas, la reverencia de ſu mageſtuoſo poder.

110 Eſte glorioſo blaſon de la Nobleza de Eſpaña, ſe debe ſin duda alguna à la eſpecial providencia, que Dios tiene con los que ſon conſtantemente pueblo ſuyo. Fue eſta Nacion ſingularmente eſcogida del Cielo para confundir à las demàs del Mundo, que tan ciegamente ſe dexaron llevar de los errores de la idolatria, y aſsi ha conſervado ſiempre el culto del verdadero Dios, profeſſando pimero la Ley natural, y deſpues la Ley de gracia, como ſe probarà en el Libro tercero; y no ay que admirar, que como à heredad propria, la amparaſſe ſiempre Dios, y la defendieſſe. Mas como la Providencia Diuina obra con tal ſuavidad, que ſin violentar las cauſas naturales, las prepara, y diſpone para conſeguir ſus altiſſimos fines, es digno empleo de la piadoſa curioſidad, el inquirir, porquè medios ſe diſponian los antiguos Eſpañoles, para conſeguir de Dios tá ſingular privilegio, que ſiempre ayan ſido invictos, y prevalecido en fin contra ſus contrarios.

La

111 La moderacion en el veſtido, y los alimentos, y la auſteridad, que templa las delicias, juzgò Pithagoras, que eran la baſa, y fundamento de la perpetuidad de vna Republica, y aſsi dezia: [1] Que en las Ciudades, que ſe avian deſtruydo, primeramente ſe avian introducido las delicias, luego la deſtemplança, luego la violencia, y luego la perdicion. Por eſte miſmo dictamen, preguntandole al Rey de Lacedemonia Ageſilao, [2] que fruto avia ſacado ſu Patria de las riguroſas leyes de Licurgo? reſpondiò, que el deſpreciar los deleytes, en que conſiſtia ſu luſtre, y conſervacion.

112 Todo el tiempo que en Lacedemonia prevaleciò eſte dictamen, fue la mas ſingular, la mas temida, y mas venerada Republica de la Grecia, y con ſu exemplo davan en roſtro los Sabios à las otras Ciudades, que ſe dexavan engañar de la opulencia. Aviendo ido Diogenes [3] deſde Lacedemonia à Athenas, le preguntavan, de donde avia partido, y adonde iba? y èl reſpondiò, que avia ſalido de vna Ciudad de hombres, y avia venido à vna Ciudad de mugeres, dando à entender, que al paſſo, que la templança alienta eſpiritus varoniles, las delicias afeminan los corazones. Convencido de eſta razon Antiſthenes Athenienſe, oyendo vna vez à vno, que con gran ponderacion exagerava las conveniencias de la vida delicioſa, dixo: [4] O quiera el Cielo, que los hijos de nueſtros enemigos ſean los que ſe crien con los deleytes, porque juzgò, que nada los podia diſponer para ſer vencidos, como el que ſe criaſſen regalados! No es menos de ponderar la entereza del otro Rey Spartano, que obligado de las inſtancias de los amigos à diſponer de vn copioſo preſente de los manjares, y goloſinas, que en aquel tiempo ſe tenian por las mas apetecibles, mandò, que ſe repartieſſen à los eſclavos, dando por razon, que no les era decente à los hombres empleados [5] en el eſtudio del valor, y de la fortaleza, el recibir aquel genero de delicias apetitoſas, porque convenia, que diſtaſſen mucho de los pechos libres, y generoſos aquellas liſonjas de la gula, con cuyo cebo ſe dexan enga-

ñar

1 Apud Eraſmum. Apotegmatum, lib. 7. *Aiebat, in Ciuitates primum irrepſiſſe delicias, mox ſaturitatem, deinde violentiam, poſtremò exitium.*

2 Apud eumdem. lib. 1. Apothegm. numer. 21.

3 Ibidem. lib. 3 numer. 54. ſecundę centuriæ. *Inuiſerat Lacedæmonem: inde Athenas reuerſum percontabantur, vt fit, quo iret, & vnde veniret? A viris, inquit, ad fœminas.*

4 Ibid. lib. 7. n. 33. *Hoſtium, inquit, filijs cõtingat in delicijs viuere.*

5 Apud Eraſmum. lib. 1. Apothem. n. 25 *Ageſilaus reſpondit, nõ decere, qui virtutis, & fortitudinis ſtudio tenerentur, id genus delicias, cupediaſque recipere: propterea quòd iſtius modi res, quibus inneſcarẽtur ingenio ſeruili nati, oporteret à liberis procul abeſſe.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

ñar los que nacieron con ingenio servil.

113 El estylo, que observaron en la antiguedad, y q̃ hasta aora conservan los Montañeses de España, es tan conforme à la precision de la naturaleza, que se tiene entre ellos por superfluidad, lo que muchos austeros juzgan ser menos que lo necessario. De los manjares vsavan los que conducen para la robustez, despreciando los que no tienen mas recomendacion, que la estrañeza, y los que piden mucha prevencion, y cuydado del artificio. Basta dezir lo que en nuestro siglo sonarà con irrision, que entre los Iberos cumplia muy bien con los cõbidados el que en lugar de los dulces primorosos, y las frutas exquisitas, servia à la mesa el fruto [6] de las encinas, y de otros arboles silvestres; pero no ay q̃ admirar, porque no apetecian los postres para destemplados brindis: porque su bebida era generalmente la que les brindan las fuentes cristalinas de aquellas sierras; y quando mucho, el licor que exprimian de las frutas, ò aquella bebida, que vsaban los Numantinos, à quien, conforme lo testifican los Authores, llamavan Celia, [7] y segun las señas es la cerbeza, tan vsada oy entre los Estrangeros. [8] El vso del vino no estava introducido como aora, y avia muy pocas viñas en España, hasta que el Emperador Probo, [9] por los años de Christo de 278. diò permission para que se plantassen. Estuvoles muy bien à los Españoles el ignorar por tantos siglos la fecundidad de su tierra para producir vinos tã generosos, como apetecidos de la destemplança, porque son menos los que con su vso se fortalecen, que los que con su abuso se debilitan; y ocupados los campos en este fruto, falta aquella abundancia de mieses, que alimentava en la antiguedad tan numerosos exercitos.

114 No solamente observavan esta moderacion en los alimentos, para que no se extenuassen las fuerças con el regalo, sino que se abstenian de aquellos, que disponen la aprehension para admitir la indecencia, ò la impiedad. Hasta aora son muy pocos los que se reducen à comer aquellos manjares, que por la semejança

con

6 Alexander ab Alex. Dierum Genialium. lib. 5. cap. 21. *Iberis autem vt in symposis glandem in secundis mensis tri uãt, magni parabatur.*

7 Plinius. Natural. Hist. lib. 23. cap. 24. fine. *Ex frugibus fiunt & potus, zithum in Ægypto, Celia, & Ceria in Hispania.*

Lucius Florus. lib. 2. cap. 18. *Cæliæ, sic vocant indigenæ frumenti potionem.*

8 Vasæus. In Chronicis Hispaniæ Anno 278. *Probus Romanum sortitus Imperium, permisit Gallis omnibus, & Hispanis, vt vites haberent, vinumque cõficerent.*

9 Martinus Martini. In Prologo ad Atlantem Sinicum.

con los venenosos, ò por notable fealdad natural, causan horror à la vista, imponiendoles el noble genio de la Patria, à que desdeñen quanto simboliza con la abominacion de lo que parece mal. Los Principes mas opulentos, y mas politicos del Asia, no reparan en que les sirvan en la mesa las carnes de los cavallos, y los perros, [10] antes las apetecen, como mas provechosas, y lisongeras al gusto. Pero en nuestra Nacion puede mas la Nobleza de la inclinacion, que la licencia del apetito, y sin mas prohibicion, ni mas ley, que vna sombra de ingratitud, y mala correspondencia con el amigo, se abstienen todos de aquellos animales, que por su naturaleza nacen inclinados à tener amistad con los hombres, y à servirlos con fidelidad; y solo carecen de este privilegio, los que naciendo fieros se reducen à la mansedumbre por la violencia, y los que son domesticos, no por lealtad, sino por cobardia. Digna es de que se pondere esta no estudiada eleccion de manjares, porque por ella se descubre la natural propension à las virtudes, que resplandece en el genio Español. O quanto dista esta generosa humanidad de aquella desenfrenada gula de los Romanos, à quienes les servia de saynete el mismo horror! no contentandose de imitar la locura de Cleopatra, sin mas motivo, que su ambiciosa curiosidad, en reducir à manjar las margaritas. Huvo quien comprando [11] à excessivos precios las Aves mas estimadas en Roma, por la gracia de remedar la voz humana, hizo de todas ellas vn rico plato, que sirviò à sus combidados en vn banquete, sin que pueda discurrirse otra mas singular recomendacion para la gula, que comer las lenguas, que se parecian à las de los hombres: Que hizieran en la estrema penuria, los que en la suma abundancia apetecian la similitud de la mas horrorosa inhumanidad? Lo cierto es, que distavan menos de los fieros combites de los Lestrigones, los que se lisongeavan de tan fea golosina, que aquellos racionales, que ni en el mayor aprieto perdieran la aversion de tan vivo retatro de la impiedad.

115 Dos efectos admirables se seguian de la regla

de

10 Martiuus Martini. In Prologo ad Atlantem Sinicum.

11 Plinius. Natura Hist. lib. 10. cap. 51. *Clodij Æsopi tragici histrionis patina sexcentis sexterijs taxata: in qua posuit aues cantu aliquo, aut humano sermone vocales nummis sex millibus singulas coemptas, nulla alia inductus suauitate, nisi vt in ijs imitationem hominis manderet.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

de vivir que obſervavan nueſtros naturales; el vno era la robuſtez de los cuerpos, y el otro era la inocencia de los animos; y en quanto al primero, nadie puede contradezir à la experiencia de que viven con mas ſalud, y por mas tiempo los templados, que los glotones. Por ſer tan conſtante eſta obſervacion, ſolia Diogenes, en viendo entregado à alguno à la demaſia de los regalos, y el fauſto, aplicarle vn Verſo de Homero, [12] que correſpondia à eſta ſentencia: *O hijo, y como ſeràs tu de corta vida!* Siendo eſto aſsi, no ſe puede negar, que ſerà mas fuerte, y de mas numeroſo Pueblo la Republica, que guardare moderacion en la comida, que la que ſe deſenfrenare en delicioſa prodigalidad: porque ſin duda ninguna ſon muchos mas los que ahoga la gula, que los que mata la guerra, y que donde no reynare el deſorden ſe aumentarà la gente de la Nacion, no ſolo con las perſonas de los que conſervò la templança, ſino tambien con la propagacion de ſus hijos. Bien lo diſcurriò el Rey de aquellos Ethiopes, à quien por ſu larga vida llamaron [13] Macrobios. Deſeando el Perſiano Cambiſes adelantar las conquiſtas de los terminos de Egypto, le embiò Embajadores para explorarle ſus fuerças: y aviendole preſentado los regalos de la Perſia, preguntò, à quantos años alargavan la vida los que vſavan de aquellas dulçuras, y ſuavidades del guſto, y ſabiendo, que comunmente no paſſavan de los ochenta, les reſpondiò: Los de eſta Patria, vſando los alimentos, que motejais de groſſeros, paſſan ordinariamente de los cien años, y aſsi deben deſpreciar vueſtras delicias, porque ſiendo la comida para vivir, aquella que alargare mas la vida, ſe ha de tener por mejor.

116 El mas noble efecto de eſta laudable abſtinencia, es poner freno à los afectos deſordenados de el animo. Los hombres, que ſe contentan con poco, rara vez neceſsitan de lo ageno, y faltando la neceſsidad falta la codicia, la competencia, la invidia, la violencia, y principalmente ſe modera la laſcivia, y ſe reprimen las paſsiones de ſuerte, que prevalece el empacho de la cul-

12 Apud Eraſmũ. lib. 3. Apothegm. n. 23 ſecundæ Centuriæ. *Ad eum, qui obſonijs, ac luxui plus æquo indulgebat, illud Homericũ accomodabat.* Nate mihi fueris breuis œui.

13 Herodotus. lib. 3. paulo poſt principium. *Percontatus eſt, quibusnam rebus veſceretur Rex, & quod longiſsimum tempus à viro Perſa viueretur? Iſti dixerunt veſci Regem pane exponẽtes tritici naturam, perfectiſsimumque diu viuendi ſpatiũ homini Perſæ proponi octoginta annos. Ad hæc Æthiops, nihil ſe mirari, inquit, ſi ſtercore veſcentes paucis viuerent annis.*

pa à la inclinacion de la naturaleza. Preguntandole à vn [14] Eſpartano, que pena ſe le impondria en Lacedemonia al que ſe manchaſſe con el crimen del adulterio; reſpondiò, que le obligarian à dàr vn buey de tanta grandeza, que deſde la Ciudad, eſtendiendo el cuello, alcançaſſe à beber en el Eurota; y replicandole con riſa, que donde ſe auia de hallar vn animal tan crecido, ſi el Rio corria tan diſtante, que entre èl, y la Ciudad mediava el monte Taygeto? dixo entonces: No te eſpantes, que ſea impoſsible la pena, quando por la auſteridad de tan ajuſtadas leyes ſe haze impoſsible la culpa.

117 Es tan conocido el parenteſco, que la templança tiene con la ſantidad, que aun las Naciones mas barbaras eſtiman à los abſtinentes como virtuoſos, y los veneran como amigos de Dios; y para conſeguir eſte credito, y engañar al vulgo ignorante, ſon notables los ayunos, que haſta el dia de oy profeſſan algunos hombres de el Mahometiſmo, y algunas ſectas de la Gentilidad. Pero nada prueba eſta comun perſuaſion, como lo que refiere Diodoro de los antiguos Monarcas, que Reynaron en Egypto. [15] Dize, que todos fueron tenidos por Dioſes, haſta que reynò Menas, à quien negaron el honor, que concedieron à los demàs, por eſta cauſa. Aunque ſe eſmerò en el culto Diuino, y al eſtilo de entonces, ſe moſtrò muy religioſo; con todo enſeñò à adornar las meſas, y los lechos, y à vſar de precioſas ropas, aſsi en el adorno de las perſonas, como de las caſas, y ſe portò como Maeſtro de las delicias, y de la magnificencia ſumptuoſa. Vno de ſus ſuceſſores, muchas edades deſpues, conduciendo ſu Exercito à los deſiertos de Arabia, faltandole el baſtimento en la eſterilidad de los deſpoblados, ſe viò obligado à ſatisfacer el hambre con manjares viliſsimos, que le ofrecieron los ruſticos, y hombres ordinarios, con quien ſe encontrò, y auiendoſe con ellos ſatisfecho, reconociò la diſſonancia de la ſuperfluidad, y prorrumpiò en maldiciones contra el

14 Eraſmus. Apothem. lib. 1. num. 75. *Dabit, inquit bouem tãtum, vt porrecto vltra Taygetum montẽ collo bibat ex Eurota: cumque ille ridens dixiſſet, fieri non poſſe, vt tantus bos inueniatur. Et quo pacto, inquit Geradas, Spartæ exiſtat adulter, in qua diuitiæ, delitiæ, & corporis aſcititius cultꝰ probro habentur.*

15 Diodor. Siculus. lib. 1. cap. 45. *Poſt Deos, aiũt, primus Ægypti Rex fuit Menas: is Deos venerandi, & rẽ diuinam faciendi rationẽ populo tradidit. Mẽſas etiam adornare, ac lectos, pretioſiſque ſtragulis vti docuit, deliciarum, & magnificentiæ in vita ſumptuoſæ Magiſter. Ideò qui poſt multas inde ætates regnauit Gnephachthus Bocchoridis ſapientis parens, exercitu in Arabiam ducto, cũ per difficultates, locorum, & vaſtitates cõmeatus deficeret, vnius dies penuriã cibo viliſsimo apud homines vulgares, quos ei ſors obiecerat, tolerare coactꝰ dicitur. Hoc igitur maiorem in modũ delectatus luxum damnauit, malum imprecatus Regi qui primitùs lautum iſtum, & opiparum apparatum inuexiſſet, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey, que auia introducido aquel excessivo primor de inutiles ceremonias, y aparatosos regalos. Con este desengaño quedò tan indignado este buen Rey contra el primer inventor de las delicias, que en las letras sagradas, que se conservauan en el Templo de Iupiter en Thebas, dexò perpetuada su execracion. Es mucho de notar, que en siglo tan rudo, en que se adoravan los delitos de los Reyes, pareciesse tan mal esta demasia, que por esta causa no mas le quitassen los honores de Divino, y es prueba no pequeña de que naturalmente conocen los hombres, que dista mucho de lo racional de Dios, quien pone su felicidad en saciar los apetitos, en que nos parecemos à los brutos. De donde infiero yo, que aquella moderacion, que hasta aora por la mayor parte se conserva en la antigua patria de los Españoles, no solo la asiegura, y la ennobleze, sino que en cierto modo la santifica, y que no es mucho que el Cielo les conservasse su libertad à los que vsauan de tanta moderacion.

118 Los vestidos, que por el abrigo, y la modestia, inventaron la necessidad, y el empacho, nacieron para cubrir; pero no sè si es mas lo que manifiestan, que lo que ocultan. Porque si bien sirven de retirar de los ojos las indecencias, y defectos del cuerpo, descubren muy claramente la liviandad, y desconcierto del alma. Aquella simplicidad, y llaneza de los antiguos de vestirse para el decoro, y no para la vanidad, conseruada el dia de oy en muchas partes de España, donde con el comercio no tomaron el trage [16] de los Romanos, està acusando el abuso de los que se adornan no para vestirse, sino para parecer. No condeno, que en la Milicia, y en las funciones publicas de solemnidades, se proporcionen los vestidos de suerte, que sean dignos ornamentos del emplo, y de la representacion, porque esso justamente lo observò nuestra Nacion en la antiguedad; solo se debe reprehender, que sea la gala estudio vniuersal de toda ocasion, y tiempo. Medio ay entre la afectacion impertinente, y el desaliño soez. Bien se pudiera

16 Alexander ab Alex. lib. 5. Dierum Genial. cap. 18. *Hispani primum breue sagulum, mox stolas, & togas Romano more accepere: quare stolati dicti, & togati.*

tomar vna medida decente, proporcionada à la calidad de la persona, la dignidad, y el estado, principalmente perseverando viuo el exemplo de los mayores, retratados en tantos pueblos de los de su antigua patria, que se precian de andar todos vestidos de vna tela, de vn color, y de vna forma, con tanta igualdad, que mas parecen vna Republica de hermanos, que vna Congregacion de hijos de diversos padres.

119 Afectar en los trages mucha amenidad de colores, descubre afectos pueriles, y solo cabe en animos ligeros. Lycurgo [17] prohibiò en su Ciudad, que se tiñessen las ropas, porque le pareciò que era el tinte vna mentirosa lisonja de los sentidos: y si bien se advierte simboliza mucho con la ficcion, y el engaño. Por esso aquel Sabio Rey de los [18] Ethiopes, à quien los Persas quisieron engañar con sus dadivas, viendo la belleza de la purpura, que le presentaron, y auiendose informado del modo con que las lanas se vestian de aquel sangriento esplendor, la desdeñò, diziendo: O Persas engañosos, como se conoce la cautelosa doblez de vuestros pechos, pues empleais vuestro estudio en adulterar la simplicidad de la naturaleza, y poneis mas cuidado en la apariencia de las cosas, que en la verdad. Lo peor es, que las Republicas que se esmeran en esta florida amenidad de matizes suelen acabarse presto, porque es manifiesto indicio de la corrupcion de costumbres, que las inficiona: y se puede discurrir, que en el origen de esta profanidad està el anuncio de la perdicion. Las flores [19] fueron el dechado que tomò el Rey, que inventò el arte de matizar las telas: y parece que significò à los que las vsan, que de la suerte misma, que imitan à la Primavera en lo hermoso, la imitaràn tambien en lo caduco.

120 Los trages de los Ciudadanos son el semblante de la Republica, y no suele ser argumento de buena disposicion, el mudar muchos colores el semblante. Rara vez se vèn vnidas las muchas galas con las muchas fuerças, porque no solo se busca la vanidad de parecer bien, sino el regalo de la comodidad; y es cosa natural,

17 Athenæus. lib. 15. *Lacedæmonij vnguentarios Spartà eiecerunt, quod oleum corrumpant, & lanarum infectores, quod candorem lanæ obliterent.* Erasm. Apothegm. lib. 1. *Sub mouit & tingendi artificiũ veluti sensus adulationem. Etenim dum color blãditur oculis, natura rei corrumpitur.*

18 Herodotus. lib. 3. *Cum Ichthyophagi veritatem de purpura, deque tinctura dixissent: dolosi, inquit, homines, dolosa sunt eorum vestimenta.*

19 Martinus Martinius. Sinicæ Histor. Decade 1. de Imperatore Hoangtio inquit: *Et florum intuitu artem, vsumque tingendi varijs coloribus inuenit, quos opulentis, egentibusque voluit esse diuersos.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

que no se descuide en lisongear al tacto proprio, quien pone tanto estudio en contentar à los ojos agenos. Pero es muy reparada la experiēcia, que los pueblos mas acomodados, y mas lucidos, suelen ser los mas cobardes, y mas debiles, y de quien se pueden formar tristes pronosticos. Porque como si estudiaran en su perdicion, por vna parte enflaquecen el vigor para resistir, y por otra aumentan la riqueza de los despojos, que el enemigo puede apetecer. Los Persas se preciavan de vestirse de blandas, ricas, y vistosas telas, y en vna ocasion, auiendo hecho de ellos el Rey Agesilao [20] muchos prisioneros, mandò, que los vendieran por esclavos, desnudandolos primero. Propusose la feria, en vna parte de los hombres, y en la otra de sus vestidos. Para estos, como eran tan preciosos, avia muchos mercaderes; pero en los cautivos ninguno tratava de hazer empleo, ni ponerles precio alguno, antes se reìan todos de vn genero de mercaduria tan inutil, como de hombres, que en su blancura, ternura, y delicadeza mostravan, que se avian criado à la sombra, entregados al ocio, y à las delicias. Entonces dixo à los suyos el prudente Agesilao: Mirad porquè, y con quien peleais, porque los despojos no pueden ser mas ricos, y los enemigos no pueden ser mas flacos.

121 Por cierto que es cosa desdichada, que las personas merezcan menos estimacion, que los vestidos. Si de dos Ciudades politicas, vna muy austera, como los Lacedemonios, y otra muy deliciosa como los Sybaritas, se consideràran los Ciudadanos apartados de sus ropages, y adornos, à buen seguro que no avria mas valor, donde brillara mas el oro, y los colores, que donde solo se viessen el sayal, y la gerga; porque los pobres parecerian robustos, y los ricos se verian delicados, con que se podria dezir con mucha razon: Aquellos, cuyos vestidos valen poco, son hombres, que valen mucho; y estos, cuyos vestidos valen mucho, son hombres, que valen poco. Mucha ignorancia serà estimar las personas por lo llano, ò por lo rozagante del trage,

20 Apothegm. lib. 1. num. 15. primæ centuriæ. *Cum edixisset, vt capti nudi venderentur, Laphyropolæ quorũ munus erat res prædatitias diuendere, quod erant iussi faciebant: ac vestium quidem, quoniam iuxta barbaricum morẽ erant splendidæ, multique pretij, complures extiterũt emptores: cæterum ipsa corpora cadida, prorsusque tenera, atque delicata, nec quidquam virile præ se ferentia, quippe in vmbra, otio, ac voluptatibus educata adeo nemo concupiuit emere, vt deriderent etiam hoc mercium genus velut inutilium, &c nullius pretij, &c.*

porque como tal vez se viste de seda vna estatua de barro, puede vestirse de lana vna estatua de oro. No consiste la bondad de las espadas en la guarnicion que las adorna, ni en la bayna, que las viste, sino en el temple, y filos, que las ennoblecen. Que importava, que à nuestros antiguos Españoles les acometiessen con arneses dorados, si para resistir à sus contrarios tenian pechos de bronce, y brazos de azero?

122 Para estàr endurecidos conducia mucho la aspereza de los montes, porque como los hombres son hijos de la tierra, participan mucho las propriedades de su madre; y como los brutos montarazes tienen mas brio, y mas valor, que los domesticos, assi los Montañeses son por la mayor parte mas robustos, que los hōbres que se crian en la apacibilidad de los llanos. Luego que los Persas se apoderaron del Imperio de los Medos, trataron de baxarse de las sierras, y gozar de la fertilidad, y abundancia de las campañas, que avian sojuzgado; pero reconociendo el Rey Cyro [21] el inconueniente, se lo estorvò, porque à ellos les estava mejor ser los dominantes, que ser acomodados; y à èl le convenia, que aquellos que por averle puesto la Corona en la cabeça estavan empeñados en conservarla, no dexassen su Patria montuosa, no fuesse, que con la mudança de sitio se les trocasse el esfuerço, y que en las tierras mas baxas se abatiessen aquellos generosos espiritus, que naturalmente engendra la eminencia. El agua que se bebe, y el ayre que se respira, es mas puro en los montes, que en los valles, con que la aspereza no solo causa robustez, sino que influye pensamientos mas conformes à razon. Cosa bien reparable es, que por tantos siglos aya hermanado este genero de gente tanta valentia con tanta fidelidad, y justissimamente los Augustissimos Reyes de España los han favorecido, y honrado con tantos privilegios, porque en ellos asseguran brazos que los defiendan, y corazones, que los amen.

21 Lib. 5. Apothegmat. num. 2. v. Cyrus Maior. *Cum Persæ quoniam habebant regionẽ montuosam, asperãque, cuperẽt eam campestri, ac molliore commutare, non passus est Cyrus, dicens, quemadmodum plantas, ac semina, sic hominum mores ad Regionis habitum immutari. Sentiens se velle durei homines, & laboribus accomodos.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPIVLO XI.

De la educacion con que los antiguos Españoles disponian la juventud para la virtud, y el valor.

123 SI en la cultura de las plantas, y en la cria de los brutos se desvela laudablemente la atẽcion, quanto mas justamente se debe emplear el cuydado en el acierto de la educacion de los hombres? Nadie puede dudar, que este es el negocio de mayor importancia de la Republica; pero como no es lo mismo discurrir, que executar, aunque todos confiessan esta verdad con las palabras, es tal nuestra propension à lo malo, que los mas se inclinan à contradecirla con las obras. La piedad para con los hijos engaña mucho à los padres, y los perturba de suerte, que haziendolos viciosos, tiene los mismos efectos, que pudiera la impiedad. Mas si vn afecto tan noble ocasiona tales desaciertos, que males no influiràn en los hijos las malas inclinaciones de los padres? Para ocurrir à daño tan manifiesto han discurrido varones sabios, y zelosos muchos primores de reglas, y preceptos, con que enseñan el modo de instruir la juventud, en orden à que se habilite para la conservacion, y ornamento de la Patria. Pero todos se pueden reducir à vna maxima. Los vicios, y las virtudes generalmente se heredan, y los pequeños imitan lo que vèn exercitar à los mayores, con que los de menor edad crecen con las mismas costumbres de la Nacion donde nacen. Si los Padres se hiziessen virtuosos, no era menester otro documento, porque los buenos crian bien sus hijos, y los malos los crian mal.

124 Nuestros antiguos no necessitan de otro mas claro elogio de sus virtudes, que el verlos retratados por tantos siglos en sus descendientes. Variavanse las personas con la sucession; pero no se variaba la templança en la comida, la moderacion en el vestido, ni en el empleo de exercicios varoniles, y robustos, con que siempre se iba continuando la misma gloria en la Na-

cion

cion. Muchas cosas son dignas de alabança en este inuariable estylo; mas sobre todas, sola vna observacion reduce à vn compendio breve la admirable providencia, con que miraron por la modestia, y por la robustez. La primera diligẽcia cõ los de tiernos años era cortarles el cabello, y no permitir, que ninguno le criasse, ni defendiesse la cabeza de las inclemencias, sino que ventilandose con los ayres puros de nuestra region, despejassen mas el discurso, y endurecidos con los temporales, tolerassen con menos fatiga el desvelo, el estudio, y los cuydados, y juntamente tuviessen mas resistencia en las batallas contra los golpes de los enemigos. [1] Estaua tan entablado este vso en la juventud, que hasta el dia de oy no se nombra la mozedad del vno, y del otro sexo con otra voz, que con vna, que significa los que no tienen cabello, dando à la naturaleza el nombre de la costumbre, como si juzgassen, que los que no tenian esta seña, ò no eran de aquella edad, ò no podian tener ser. No amavan por esto menos à sus hijos, ni gustavan de verlos afeados, sino que les parecian mas hermosos, y mas bellos, siendo mas entendidos, y mas valientes, que siendo muy guedejudos, y muy pomposos.

125 O quanta materia se le quitava à la ociosidad con esta accion, y quanto tiempo se grangeava para otras ocupaciones virtuosas! Mas sobre todo, quanto distarian de afeminar à los hombres, los que hasta en las mugeres quitavan el cuydado del adorno, que las concediò la misma naturalza; y quando mucho las permitian, que se adornassen con gargantillas de azero. Hagase reflexion sobre los inconvenientes de que los jovenes estudien en la ocupacion de pulirse, y hermosearse, y ponderese [2] quan grande era aquel bien, que atajava los passos à tanto mal. Lo cierto es, que donde esto se estila, todos los vicios viviràn quexosos, y las virtudes estaràn contentas. La conveniencia de hazer las cabeças solidas, y firmes, se vè por este exemplar: En el campo donde Cambises venciò à los Egypcios, dize [3] Herodoto: *Vì vna cosa admirable, de què los mismos na-*

tu-

1 Balthasar de Echaue. de la lengua Vascongada. cap. 15. *Mozo, y moza, que en mi lenguaje es vno mismo, que es cosa sin cabello, como lo han vsado andar en esta Cantabria los mozos, y mozas, como hasta oy permanecen.*

2 Alex. ab Alex. lib. 5. c. 18. *Apud Vectones, & Cantabros mulieres monilia ferrea collo circundare, & à fronte prætensum vmbraculum.*

3 Herodotus. lib. 3. *Ibi ego rem admirandam vidi ab indigenis edoctus. Ossa eorum, qui in acie ceciderant, cum iacerent fusa, ab initio distincta fuerant: seorsum erant Persarum, seorsum Ægyptiorum.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

turales me advirtieron. Los hueſſos de los que auian muerto en la batalla eſtavan yà divididos, à vna parte los de los Perſas, y à otra los de los Egipcios: pero avia eſta diferencia, que las calaberas de los Perſas erã fragiles, y à qualquier golpe cedian, y por el contrario, las de los Egipcios tan firmes, que apenas con vna piedra ſe podian romper. Pues qual ſeria la cauſa de tanta deſigualdad? No era otra la que todos davan, y la que el miſmo Author aprueba, que la diferente educacion de las dos Naciones. Los Perſas ſe criavan con mucho abrigo en la cabeça, viſtiendola de varias telas, y de pompoſos turbantes; y los Egypcios deſde niños raìan el pelo, y fortalecian las cabeças al ayre, y al Sol; y aſsi los vnos tenian las cabeças blandas, y fragiles, y los otros conſtantes, y endurecidas.

126 Por eſte miſmo fin obſervaron eſta coſtumbre los antiguos habitadores de la Dacia, [4] y haſta el dia de oy la continuan los Transſilvanos, cuya Hiſtoria, aunque en corto volumen, nos dà vn documento grande. A las perſonas, que por conſagradas al Culto Divino deben eſtàr eſſentas de la guerra, y entregarſe à las artes de la paz, ſe les permite el criar cabelleras, que ſean ornamentos de ſu eſtado, à imitacion de los Nazarenos del Pueblo de Dios; pero à los militares, y que ſe deben emplear en las armas, ſe les contàra por afrenta eſte decoro. Lo mas ſingular, que advierte, es vna tradicion del Mahometiſmo, que aunque originada de la impia polytica de ſu author, la diſcurriò bien, fundandoſe en la razon natural, y en la experiencia. Dizen, que los Sarracenos ſe le quexaron à ſu falſo Profeta, de que con la prohibicion del tocino los priuava del alimento mas ſolido, y que mas poderoſamente nutre, y que tambien vedandoles el vino, les quitava el esfuerço, que infundian los eſpiritus generoſos de eſte licor, y que les llevavan gran ventaja los enemigos, que los vſavan; porque eſtando mas corroborados avian de ſer mas valientes. Mas què les reſpondiò aquel ſuperſticioſo Legislador? Que èl les daria vna buena traza con que ſupliesſen la debilidad, que les podia cauſar aquella abſtinen-

4 Alex. ab Alex, lib. 5. dierum Genial. c. 18. *Dacæ cum caput radant totum, in ſummo vertice cirrum creſcere ſinunt.*
Libellus, cui titulus eſt. Hiſtoria Tranſylvanorum,

cia, que era el traer la cabeça limpia de todo cabello, porque eſto les cauſaria mas robuſtez, que la comida mas ſubſtancial, y la mas eſpirituoſa bebida. A eſta cauſa ſe pudiera atribuir el vſo de raer la cabeça, que generalmente obſervan los Mahometanos, ſino pareciera que eſte [5] eſtilo es entre los Arabes mas antiguo que la ley, con que Mahoma los engañò. Pero ſea dudoſa la cauſa que ſe diſcurre, no ſe puede poner duda en el efecto que ſe experimenta.

127 Lo mas admirable es, que las cabelleras parece que ſon ſeñas de vencidos, y las cabeças raſas de vencedores. Examine eſta reflexion la curioſidad de la Hiſtoria, y ſe verà, que los Imperios los conquiſtaron hombres de corto cabello, y que los perdieron los que le criavan, y cuydavan con prolixidad. Noteſe lo que eſtilavan los Medos al tiempo que los Perſas les quitaron la Corona. Refiere Xenophonte, que auiendo Cyro en ſu niñez ido con ſu Madre à la tierra de los Medos à vèr à ſu Abuelo Aſtiages, admirandoſe de verle con ſu cabellera poſtiza, y adornada la cabeça conforme à la coſtumbre [6] de aquella Nacion, con los ojos alcoholados, el cabello de color artificial, el pelo bien peynado, y muy prolixo, y vn precioſo collar en la garganta, dixo con alguna complacencia al parecer: Ay Madre, y que hermoſo Abuelo que tengo! Ella le preguntò entonces, para examinar ſu viueza, y diſcrecion: Qual te parece mejor, eſte ſeñor, ò tu Padre? y Cyro [7] con prudencia ſuperior à la edad, omitiendo la comparacion de las Naciones, reſpondiò, que ſu Padre era mucho mas hermoſo que todos los Perſas; pero que aquel ſu Abuelo ſe auentajava à todos los Medos en el aſſeo, y la gala. De eſte modo eludiò por entonces la pregunta de la Madre; pero lo que en la niñez no dixo con las palabras, deſpues en la juventud lo declarò con las obras. Porque ſublevando à los Perſas, los transformò de vaſſallos en ſeñores, y arrebatando la Corona de las cabeças bien peynadas, y popoſas, la coloco en la Nacion, que las tenia mas deſocupadas.

5 Alex. ab Alex. lib. 5. c. 18. *Arabes, Abantes, & Myſij, ne in conflictu belli hoſtibus præda forent, anteriorem capillum raſitarunt.*

6 Idem. ibid. *Medorum ornatus, Oculis pictis incedere, colorato capillo, coma protenſa, circa collum monili, &c.*

7 Xenophon. 1. Pædiæ. *Cum videret avum Aſtiagem appoſititijs comis Medorum more ornatum. Quàm pulchrum, inquit, avum habeo, Mater. Illa verò cum roguret, vter ipſi pulchrior videretur, hiccine, an Pater. Reſpondens Cyrus. Perſarum quidem, ait, o mater, longe pulcherrimus eſt Pater meus; Medis autem avus hic meus elegantia præſtat.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

128 Este es el primer exemplar de que el desaliño triumphò del asseo. Pues comparemos aora los Macedonios, y los Persas. No consta que estos se esmerassen singularmente en criar, y pulir el cabello proprio, ni en suplirlo con el ageno; mas para afeminar los animos, y enflaquezer las cabeças con los demasiados adornos, las oprimian con tantos pendientes, cintas, volantes, tocas, y otros arreos, que sin duda fueran menos dañosas las cabelleras, y assi se fueron disponiendo para que los venciessen los Macedonios. Mas para que se vea, como lo discurriò Alexandro, su primer cuydado fue, que sus Soldados no solo fuessen sin cabello, sino que les obligò à raer la barba, [8] porque no tuviessen ocasion de hazer en ellos presa los enemigos: y de esta suerte quitò à los Persas el Imperio de el Asia, y le trasladò à los Griegos, siendo este el segundo tropheo que consiguieron los hombres, que despreciavan las melenas.

129 Los Romanos se hizieron señores del mundo, y nos dexaron el mas evidente exemplar de que la austeridad de este varonil descuydo, es indicio, ò insignia de los Dominantes, como por el contrario la supersticiosa cultura de esta gallarda obstentacion del pelo, es pronostico infausto de la servidumbre. Consideremos el vso de las Provincias, que fueron conquistando. Nuestros Españoles, que vivian en las tierras llanas, aprendieron de los Griegos esta demasia, y assi se nota de los Lusitanos, [9] que conservavan el cabello, y le tendian por los ombros al modo de las mugeres, y aun por esto con todo el valor de sus braços, y sus pechos, no pudieron resistir al yugo de los Romanos. Los Masilienses, segun refiere Suydas, dieron motivo al proverbio de que para denotar que vno tenia costumbres afeminadas, lo explicavan diziendo, que venia de Marsella. Porque se preciavan de [10] criar grandes cabelleras, y las vngian, y enlazavan al modo de las mugeres. La demàs gente de las

8 Alex. ab Alex. loco cit. *Quod de Alexandro Macedone proditum est, qui barbam militibus radi iussit, ne hostili prædæ ansam darent.*

9 Idem. ibid. *Lusitani autem comas tondere nefas ducunt, itaque illas diffundunt, vt fœminæ.*

Erasmus in Adagijs. Massiliâ venisti. *Quod Massilienses luxu perditi muliebrem, fermè in modum ornarentur, comis vnguento delibutis capillisque religatis.*

10 Alex. ab Alex. loco cit. *Idem, & Galli comati, quibus plurimus capillus erat deque maribus, & fœminis inde nomine impositio.*

Ga-

Galias imitavan este abuso, y por el mucho cabello les dieron los Latinos el nombre de Comatos, ò Melenudos; porque assi en los varones, como en las hembras, era muy reparado el excesso, que en esto hazian à las demàs Naciones. Los Mauritanos del Africa se preciavan del culto de sus personas, y peynando, y rizando sus cabellos, lleuavan tan huecas, y tan hinchadas las melenas, que como dize [11] Strabon, no ossavan acercarse vnos à otros, porque no se descompusiesse aquel ornato. Esto mismo [12] se refiere de los Britanos, vniendo el vicio en vna misma costumbre à los que el clima, y la distancia los hizo tan diferentes. Tales eran los vsos de las Provincias, que domaron los Romanos en el Occidente. Examinemos aora los de los Griegos, que dominavan en el Asia, y en Europa.

130 Desde los tiempos de la guerra de Troya vsauan yà los Griegos de cabellos largos, y assi se [13] refiere, que Peleo, Padre de Aquiles, hizo voto à los Dioses, de cortarle, y consagrarles la melena de su hijo, si bolvia de Troya con felicidad. Esta ceremonia se reconoce despues en los Athenienses, que criavan la juventud cõ todo el cabello, hasta que llegando à mayor edad, se le cortavan en obsequio, y como en sacrificio de algun Dios. Por esto se nota de Alcibiades [14] la liuiandad de auer conservado la cabellera mas tiempo de lo que solia permitir el comun estilo de los Ciudadanos. Porque, segun parece, aunque este genero de adorno se permitia à los de poca edad, los varones graves de Athenas, y especialmente los Philosophos, juzgaron, que desdecia esse cuidado de la authoridad de los que se emplean en la salud publica, y en promouer la profession de la virtud. Aristoteles fue censurado, no de que criasse cabellera, sino de que se cortava [15] el cabello con especial aliño, y estudiada curiosidad. Pero lo general de todas las Ciudades de la Grecia no hazia esse reparo, y preciavan las melenas como si fueran diademas, con que la naturaleza ha coronado à los hombres. El cortarselas era por Religion, como se ha dicho, ò por dolor, y pe-

11 Strabo. lib. 17. *Maurorum comæ cincinnis exornantur, & barba, & auro, & tersura dentium, & vnguium cultu. Raro videas inter se cõtingere, dum ambulant, ne capillorum ornatus perturbetur.*

12 Alex. ab Alex. loco cit. *Quod Mauris, & Britannis in more fuit, vt cincinnis ornati essent rutulis comis, &c.*

13 Pausanias. lib. 1. post medium. *Cui ad Cephisum coma detondetur. Id quod omnibus olim Græcis vsitatum fuisse ex Homeri poematis colligi potest. Hic enim Sperchio vota fecisse Peleum scribit, si quando saluus redierit ex bello Troiano Achilles, se comam ipsius detonsurum.*

14 Athenæus. lib. 12. de Alcibiade, inquit. *Magnâ ætatis parte comam aluit.* Et notatur hoc in Scholio marginali. *Contra morem Athenienſium, qui puberes facti comã detonsam alicui Deo sacrabant.*

15 Diogenes Laertius. In eius vita.

Universidad de Deusto
Biblioteca

na, como hizieron los Milesios, [16] quando se perdiò la Ciudad de los Sybaritas sus confederados, y como los Argivos, [17] que vsando antes cabelleras, se las cortarõ, quando vencidos de los Lacedemonios, perdieron aquellos celebres campos Tireacios.

131 Pudierase creer, que los Lacedemonios no avian de incurrir en este defecto, y que aquellas tan aplaudidas leyes de Lycurgo avian de aver cautelado este error; pero no fue assi, porque yà fuesse en oposicion de los Argivos, y en memoria de su triumpho, ò lo que parece mas verisimil, precepto de su Legislador, [18] ellos observavan, como vna de sus Leyes sagradas, el conservar el cabello, ò porque con el aliño pareciessen mas hermosos, ò porque con el desaliño pareciessen mas terribles. Debiò de presumir este Sabio, que recompensava el daño de esta permission con mandar, que la juventud vsasse por çapatos la [19] desnudez, juzgando, que el andar descalços infundia mas aliento, que despejar las cabeças de embarazos; pero sin duda se engañò, porque para la felizidad de la Republica, mas importa tener buenas cabeças, que buenos pies.

132 Con este abuso se conformava generalmente toda el Asia, y algunas Naciones della, con tanto empeño, que los Lycios [20] pagaron en vn tiempo tributo al Rey de Caria, porque no les reformasse las cabelleras. Si este contagio passò à los Macedonios antes de las victorias de Alexandro, se puede dudar: porque Pyrrho, aquel celebrado Rey [21] de los Epyrotas, que peleò con varia fortuna con los Romanos, quando fue à Italia, no solo lleuava el cabello largo, y crecido, sino que le teñia con feminil afectacion, y como eran tan parecidas estas dos Naciones, pudo ser, que les tocasse igualmente el contagio. Pero si acaso sucediò assi, no se puede negar, que con la buena disciplina de Philipo, y Alexandro se reduxeron à aquel estylo, que convenia à hombres varoniles, y robustos, hasta que la prosperidad diò licencia à las delicias, y entregandose à ellas, se hizieron semejantes à aquellos à quien vencieron. El Rey [22] Demetrio, à quien llamaron Polyorcete, diò en esto tan mal exemplo, que no contentandose con el comun cuydado con el cabello, le trençava, y dividia con gracia, y le enrubiava con primor, y consiguientemente afeitava el semblante como muger; y pondera Eliano, que se portava en todo como si solo estudiara en la cobardia: Que mucho, que este exemplar inficionasse toda la Nacion, quando los [23] Sabios Athenienses anduvieron con este Principe tan serviles, que decretaron honores divinos, no solo para èl, sino para sus lisongeros, y sus damas? Tal estava el Mundo quando Roma le venciò.

133 Los Romanos por espacio de quatrocientos y cinquenta y quatro años estuvieron tan lexos de pulir el cabello, ni de vsar de algun artificio en su compostura, que ni aun tuvieron artifices para cortarle, ni huvo Barberos en la Ciudad hasta que [24] Publio Ticinio los truxo de Sicilia, y desde entonces quedò entablado en Roma, que hasta los quarenta años se le pudiessen cortar con arte; pero que los varones graves se contentassen de cortarle con el desaliño de la casualidad, como antes acostumbravan. Estos hombres, al parecer tan incultos, y tan toscos, aviendose apoderado de Italia, conquistaron las Islas del Mediterraneo, las Españas, el Africa, las Galias, la Britania, la Grecia, y todos los Reynos mas opulentos, y politicos del Asia, sin que à tantas gentes, y tan valerosas les diesse esfuerço para resistir el vfano engreimiento de sus cabellos, ni los hiziesse mas sabios para la negociacion el gran primor de pulirlos, y assearlos, antes parece, que el peso de sus guedejas les inclinava, y doblava la cerviz para rendirse à la sugecion de Roma.

134 No huvo Exercito, Castillo, ni Muralla, que resistiesse à las fatales conquistas de los Romanos, sin que para las victorias les hiziessen nunca falta los peynes, los moldes, los rizos, las trenças, las cintas, lazos, y demàs impertinencias, que pone sobre su cabeça la ociosidad deliciosa. Eran menester alientos muy varoniles para contrastar tantas dificultades, y queriendo la

16 Alex. ab Alex. lib. 5. cap. 18 *Sybaritæ Crotoniatis diruptis vniuersi Milesij capita deraserunt.*

17 Herodotus. lib. 1. *Argiui tonsis capitibus, cum antea crinati essent, necessario legem condiderunt se deinceps, ne prius comam alerent, neve mulieres aurum ferrent, quam Tyreas recuperassent.*

18 Alex. ab Alex. loco cit. *Lycurgus Spartanos milites promisso capillo, & comatos esse voluit, licet more laconico barbam ad curem rasitarent. Illos propterea aut venustiores, aut visu terribiliores esse arbitratus.*

19 Idem. Ibid. *Lycurgus quoque pueris Spartæ pro calceamento pedum nuditatem dedit.*

20 Ibid. *Lycij comam tanti fecerunt, vt ne crines tonderent, ærapœnæ nomine Mausolo Regi Cariæ pendere non dubitarent.*

21 Ibid. *Legimus Pyrrum coma coloribus fucata incessisse.*

22 Ælianus. lib. 3. De varia Historia. de Demetrio Poliorcete. inquit. *Capillos decore pectendo disponebat, & rufos faciebat, faciemque inungebat, itemque aliis vnguentis vtens summum studium suæ inertiæ impendebat.*

23 Athenæus. lib. 6. *Fuit & in ore hominum celebris assentatio populi Atheniensis, &c. Horum quædam, vt apparebat Demetrium offenderunt, quin etiam alia insuper, & alia prorsus fœda, & humilia. Nimirum leænæ, lamiæque Veneris Templa, & Burichi, Adeimanti, Oxythemidis ei assentatorum delubra.*

24 Alex. ab Alex. lib. 5. Genialium Dierum. *Apud Romanos vero ab Vrbe cõdita ad annum 454 iuuenes pariter, ac senes intonsos fuisse liquet. Sed postquam P. Ticinius è Sicilia tonsores adduxit Romam, inde vt iuuenes rasitarent barbam, capillumque tõderent ad annum 40. institutum mansit: post eum verò non licebat.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

Providencia Divina reducir esta grán parte del Mundo à solo vn Imperio, era conveniente, que huviesse vna Nacion tan austera, y tan despreciadora del regalo, que en su valor ostentasse, que era medio proporcionado à tan arduo fin. Los hombres que avian de ser tan heroycos, no podian ajustarse à cuydados femeniles. Por esso dize bien [25] Seneca el Tragico, que se acusan de ternura afeminada los que no tienen empacho de semejantes adornos. A los Cretenses les dieron los antiguos vn nombre, que significava deliciosos, [26] no por otra causa, sino porque cuydavan mucho del pelo, como pudieran las mas tiernas, y delicadas doncellas; y generalmente en la antiguedad se tenia por seña de hombres, que vivian entregados [27] à los vicios. Aviendo, pues, de vencerse el Mundo por la virtud, dicho se estava, que los que el Cielo destinava para vencedores avian de aborrecer esta tan sospechosa superfluidad.

135 Si el Imperio de Roma huviera de ser eterno, como neciamente presumieron sus Ciudadanos, huvieran conservado aquellas virtudes, que los hizieron superiores à las demàs gentes; pero aviendose trocado tanto con la felicidad, que passaron del estremo de la observancia al de la relaxacion, solo pone admiracion, como se conservò tanto tiẽpo su Dominio. Con las riquezas, q̃ los Romanos truxerõ del Asia, vino tambien el modo del empleo; y assi, lo mismo fue verse ricos, que hazerse viciosos, y luego trataron mas de lo que aparentemente luzia, que de lo que solidamente aprovechava. Pareciòles muy grossero el trage de sus antepassados, y despreciaron la semejança de aquellos de quien avian heredado la gloria, y oprimiendo las cabeças con montañas de cabello, las dispusieron de suerte, que yà no les assentavan bien las Coronas. El averse graduado de Ciudadanos de Roma las Naciones, interesò en su conservacion à los que tenian fuerças para destruirla, y juntamente la memoria de sus triumphos refrenava el descontento de los Vassallos. Mas como quando llega à estragarse vna Republica, ni la ociosidad puede vivir

25 Seneca. In Hercule furente. *Non erubescit Bacchus effusos tener sparsisse crines.*

26 Athenæus. lib. 12 Æschilum citans. *Delicati crines, vt molliusculis virginib⁹, vnde Curetum genti nomẽ id tributum est.*

27 Agathon. in Thieste. *Coma deliciarum argumentum nobis abscissa est.*

con

con quietud, ni la ambicion puede vivir sin empeños, fraguaron dentro de si mismos materia de sus debates, y dividiendose en vandos, los mismos culpados se hizieron, con las guerras civiles, ministros de su castigo, y voluntariamente abandonaron la libertad, y acabaron con su Republica.

136 En la transformacion, que hizo Roma, trocandose en Monarquia, se confirmò singularmente la maxima, de que el criar, y aliñar el cabello, es caracter de vencidos, y el despejar la cabeça de essa opresion, es seña de vencedores. Litigavan en los Campos de Macedonia sobre el dominio del Mundo, de vna parte Iulio Cesar, y de otra Pompeyo el Magno. Pompeyo excedia à Cesar en el credito, en las victorias, en los triumphos, en la bondad de la causa, en el sequito de los varones mas authorizados, y venerados de Roma, y sobre todo sobrepujava largamente en el numero de los Soldados, y con todo esso en llegando à la batalla fue miserablemente vencido, declarandose su perdida, por donde juzgò, que avia de començar su victoria. Los vencedores atribuyeron el sucesso à su arte militar; y los vencidos le achacaron à la malignidad de la Fortuna. Pero si bien se mira, otra desigualdad se observa, que sino fue causa bastante, fue por lo menos pronostico de tan encontradas suertes.

137 Conservava Cesar el rigor de los antiguos, en no permitir, que sus Soldados se afeminassen con el prolixo estudio de los cabellos, y era tanto lo que [28] aborrecia à los que se preciavan de traerlos bien poblados, y compuestos, que en encontrando alguno, le hazia raer el pelo con fea deformidad. Siendo de este dictamen el Capitan, facil es de discurrir como irian los Soldados. No se portavan assi los de Pompeyo; porque parece, que avian puesto todo el valor en la gala: y nota Plutarcho, [29] que toda la Cavalleria iba adornada con gran pompa de guedejas, como si fueran mas para ostentar la belleza, que el valor. Sucediò, pues, que aunque eran muy superiores en la multitud, y ostentavan grandes brios,

28 Alexand. ab Alexand. lib. 5. c. 18. *Caius verò Cæsar comatos tanto despectui habuit, vt quoties occurrerent, occipitio raso deturparet.*

29 Plutarchus. In vità C. Cæsaris. *Homines iuvenes parum bellis, aut vulneribus assuetos, florentes autem ætate, & comatos.*

lue-

Universidad de Deusto
Biblioteca

luego que experimentaron el rigor de las heridas, cubrieron los rostros, y bolvieron las espaldas, cediendo el Imperio à Cesar, à quien las hojas del laurel de su Corona le suplieron el cabello.

138 No por esto escarmentaron los Romanos, antes en el tiempo de los Emperadores apenas se distinguian de las Matronas. Neron [30] fue tan desmedido, y como dize Suetonio, tan vergonçoso, que haziendo trenças del pelo, se tocava, entoscandole en anillos, y disponiendole en forma de pyramide; y quando hizo el viage à la Provincia de Achaya, le dexava caer àzia la cerviz, por parecerse mas al estilo de las mugeres. No fue solo este monstruo de la profanidad el que perdiò el respeto à la antigua gravedad de los Romanos, porque los Emperadores [31] Lucio Vero, y Galieno no se contentaron con infamar sus cabeças con adornos, y vnguentos feminiles, sino que polvoreavan las cabelleras con limaduras de oro, para que la comparacion lisongera con tan precioso metal no fuesse exageracion.

139 Con estos perniciosos exemplares se estragaron las costumbres de todo el Imperio, y assi en Oriente, como en Occidente, tratandose los hombres como gloriosos, hazian diademas de su propio pelo, con que ostentavan su heroyca felicidad. Con tan deliciosa gallardia vivian muy gustosos los Romanos, gozando los alagos de la fortuna en el regazo de la paz amiga, quando desatandose las furias del Septentrion, vinieron de la Scithia [32] vnos barbaros desgreñados, y horribles, que humillaron el copete de los pulidos, y abatieron la cerviz de los bien peynados. Entonces se repitiò la experiencia de que al passo, que se ahuecan, y se estofan las cernejas, amayna, y se mengua el brio, y quanto crece el cabello, tanto se acorta la espada; porque en los rumbos del valer no se adelantan mas las cabeças, que navegan con las velas mas hinchadas.

140 Apoderaronse de las Españas los Godos, y dandose à los regalos de region tan opulenta, cayeron en el mismo lazo, que impidiò à sus enemigos para re-

30 Suetonius. In vita Neronis. cap. 51. *Circa cultum, habitumque adeo pudendus, vt comam semper in gradus formatam, peregrinatione Achaica etiam pone verticem summiserit.*

31 Sabellicus. lib. 5. En. 7. *Lucius Verus Imperator capillorum adeo curiosus, vt eos ramento auri illineret.*
Lampridius. Herodianus. & Alex. ab Alex. Idem asserunt de Gallieno, & Commodo.

32 Alex. ab Alex. lib 5. *Authores habeo Scythas, & Parthos, quo maiorem terrorem incutiant, quoque subita, & improuisa formidine hostes magis afficiant, hirsutis crinibus fuisse.*
Caius Plinius. Hist. Nat. lib. 6. cap. 13. *Sedes illis nemora alimenta baccæ, capillus iuxta fœminis virisque probro existimatur.*

sistir, y no advirtiendo lo que la misma naturaleza enseña, que los arboles mas frondosos suelen ser menos fructiferos, hizieron tal estimacion de su cabello, que le tuvieron como insignia, y blason de su [33] Nobleza, en tanto estremo, que equivalia à pena capital el condenarle à vn Godo, à que depusiesse aquellos despojos de la bizarria. Pero que les sucediò? Vinieron los Africanos con sus cabeças desnudas, y no solo les quitaron el Imperio, sino que tambien acabaron con la Nacion. Durò en España el efecto deste fracaso, hasta que los Montañeses, que conservavan la vsança de los antiguos, afilaron las espadas en las peñas de sus montes, y recobraron la Patria, y el lustre, que los Godos avian perdido.

141 Trasladaron luego los Españoles sus victorias al nuevo Mundo, donde en tantas barbaras Naciones, de tan diferentes lenguas, ritos, y costumbres, hallaron, que vniformemente convenian en preciarse del cabello, y criarle los hombres, sin distinguirse en esto de las mugeres, exceptuandose solamẽte los Araucanos, [34] que corta los cabellos de modo, q̃ no baxe de la oreja. El Imperio del Perù, que largamente se dilata por la America Austral, al passo que era mas rico, y mas opulento, tuvo menos dificultad en la conquista, porque el resplandor del oro deslumbra, y ciega à los hombres, como la luz artificial à las aves; y es cosa admirable, que à quien la naturaleza le dà mas que guardar, le debilita las fuerças con que lo ha de defender. Por la America Septentrional se estendia latamente el formidable Imperio de Motezuma, y aunque los Mexicanos eran por vna parte de tan despechado aliento, que juzgavan barata la herida de vn Español comprada à costa de su propria vida, y por otra eran de tantas fuerças, que de ellos nos refieren las mas veridicas Historias, hazañas, que parecen de gigantes; con todo esso rindieron su innumerable multitud, su empeño de conservarse invictos, su dureza militar, y aquella Corte inexpugnable de Mexico, à tan pocas espadas Españolas, que como entonces el sucesso sobrepujò à la esperança, aora no le puede

33 Alfonsus Sanchez. Anacephaleosi de Rebus Hispaniæ lib. 2. c. 17. *Morte turpissima damnatos clementia Regis ad triumphum reservavit, abrasa Cæsarie nobilitatis indice.*

34 Ovalle. En la Historia de Chile. lib. 3. cap. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

igualar la admiracion. Por cierto, que este infeliz adorno de los cabellos, parece que sirve de coyundas, con que la culpa previene à los que la Iusticia Divina destina al yugo pesado de la servidumbre.

142 De las demàs Naciones de la America, que viven con este engaño, se puede hazer tambien el mismo anuncio. Quanto les daña para su defensa, se verà por la singular hazaña de vn heroyco Español, de Patria Mexicano, y de sangre Vizcayno: En la parte mas occidental de la America, por las playas del Mar, que llaman Roxo, por parecerse al de Arabia, y porque tambien cria perlas, habitavan muchas, y diferentes Naciones, todas tan fieras, y de costumbres tan barbaras, que matauan à los hombres, no por victimas del odio, sino de la gula, y con esta inhumana barbaridad cerravan la puerta de todo punto à la predicacion Evangelica. Excitò Dios el espiritu de algunos hombres valientes, que tomassen à su cuenta el castigo de tanto horror. Vno de los mas insignes fue el Capitan Diego Martinez de Vrdayde, que acompañando el valor con piedad, y zelo, puso terror à la culpa, y diò toda seguridad à los Ministros de Dios. 35 Quiso castigar à la braba Nacion de los Zuaques, que se preciavan de aver comido muchos Españoles, y se banqueteavan, brindandose à beber en las cabeças de los Capitanes. Entròse entre ellos con la corta Compañia de veinte y cinco Soldados, y mientras los Caudillos avian embiado su gente à cortar leña para el combite de los que yà presumian muertos, ò cautivos, à vna seña, que avia prevenido de invocar al Apostol Santiago, prendieron de las cabelleras cada vno de los Soldados Españoles à dos de los principales de los barbaros, y aũque alguno pudo desenredarse, los demàs se rindieron de tal suerte, que quedaron prisioneros quarenta y tres, cõ cuya justicia se puso terror à todos, y se reduxo à la obediẽcia aquella fiera Naciõ. Corriò luego el Evãgelio por aquellas dilatadas Regiones, de quiẽ hasta aora se ignorã los terminos, y desde entõces va felizmẽte prosiguiẽdo por ellas los sagrados trofeos de la Christiãdad.

35 Andrès Perez de Ribas. De los triũphos de nuestra Santa Fè, en las Missiones de la Provincia de Nueva España. Lib. 2. cap. 21.

Bas-

143 Bastavales à estos barbaros el ser brutos en las costumbres, sin querer tambien parecerlo en labrarse ellos mismos el freno con que los prenden, y las prisiones con que los atan. Pero ni estas, ni otras experiencias desengañan à los aficionados de su pelo, si bien los Indios bozales tienen escusa, porque en su pobre desnudez hallan alguna parte de vestido à poca costa; pero en los hombres polyticos no puede aver mas motivo, que dexarse engañar de la ignorancia con la authoridad del vso. Digno es por cierto de poner horror el vèr, que estos luzidos ornamentos de la vanidad son como los cometas crinitos, de quien se dize, que anuncian las ruynas de los Imperios. El pretexto de que siendo ageno el cabello se compone la bizarria de parecer bien con el desembarazo de aligerar la cabeça para la salud, no satisface. Porque por lo que toca à la salud, bastantemente desengaña la experiencia, à los que no convence la razon, de que los dos estremos de abrigo, y de desabrigo no pueden dexar de ser notablemente dañosos. En quãto à lo demàs, no puede ser hermosura la afectacion conocida, y siempre que se reconoce vn suplemento postizo, ò se vè, ò por lo menos se discurre toda la fealdad, que presume la malicia, y el desprecio. No es facil reducirse à mirar con estimacion aquel vano follage de hebras agenas, porque siendo la corneja por su propria naturaleza tan hermosa, solo porque la fabula le leuantò el testimonio, de que compone su gala de agenas plumas, la mira la comun aprehension con vilipendio.

144 Solo para los mal hechores puede tener este mal vso vna grande conveniencia, porque con esso pueden facilmente disfrazarse, y encubrirse. De esta industria se valiò el valeroso 36 Annibal, quando passò por las Galias, porque acomodandose al estylo de la Region, con mudar frequentemente cabelleras, se hizo desconocido, y burlò las trayciones, que los naturales armauan contra su vida: y deste mismo artificio se pueden tambien valer los ladrones, y homicidas, y no menos los exploradores del Reyno; con que se vèn las malas

36 Alex. ab Alex. lib. 5. c. 18. *Legimus tamen Annibalem ducentem in Italiam, crinib⁹ sæpe mutatis, se à Gallorum perfidia vindicasse.*

con-

Universidad de Deusto
Biblioteca

consequencias contra la justicia, quietud, y seguridad de la Patria. La verdad [37] es la basa del trato humano, y della se precian los hombres con tanto excesso, que vengan como gravissima injuria el que los noten de falta de verdad; y siendo esto assi, no obstante pretenden, que ha de ser gala la infamia de la mentira. Què ficcion puede ser mas manifiesta, que disfrazarse vn anciano, poniendose vna inscripcion, que falsamente testifique à los que le vèn, que es joven? ni què argumento puede aver mayor de que no le diffuena el engaño? Philipo de Macedonia nombrò por Iuez à vn amigo de Antipatro; pero aviendo averiguado, que se teñia el cabello, le depuso luego al punto, sintiendo, que no podia juzgar con rectitud el que gustava de contradezir la realidad con la apariencia. Lo mismo hizo vn Rey de Lacedemonia con vn Orador, que trasladava à su cabello los colores de su retorica, porque aviendo advertido su afectacion, le mandò callar, y que le echassen del puesto: porque presumiò, que no debia ser creìdo el que se adornava con la misma falsedad.

37 Alex. ab Alex. lib. 5. *Capillum verò aut barbam inficere coloribus, imbellis fuisse, & eneruati exempla sunt. In primis Philippi Macedonis, qui cum ex amicis Antipatri arbitrum delegisset, quem aduertisset barbam, & capillum inficere, protinus gradu deiecit, & iudicare vetuit, velut mendacem. Quod compar fuit cum eo, qui Spartæ concionabatur, quem cum Archidamus Rex fucato Capillo vidisset, profari vetuit, & in medio affatu exigi iussit.*

145 Sea complemento de los exemplares, que infaman el excesso en los cabellos, la estupenda calamidad del Imperio de la China. [38] Pocos Tartaros (en cuyos Reyes castigavan los Magistrados Chinas, como desacato grave, el atrevimiento de escrivir à su Emperador) introducidos por auxiliares en aquella gran Monarquia, se apoderaron de toda, sin que en tantas Provincias, ni en tantas numerosas Poblaciones, ni en tantas Ciudades fuertes, huviesse reparo alguno, que detuviesse el curso de sus victorias. No se puede negar, que los Chinas excedian à los Tartaros en el ingenio, y el poder, y q̃ los igualavan por lo menos en el zelo de la lealtad; pero queriendoles Dios castigar sus delicias, y sobervias, se valiò de los Tartaros, que hazen vanidad de no tener cabello, y à los que dàn la obediencia les piden por primera seña de su lealtad el cortarsele. Preciavanse los Chinos mucho de sus cabelleras, y las cuydavan cõ estremada prolixidad, cõ tanta aficion, y empeño, que

38 Martinus Martinius. De bello Tartarico.

fue-

fueron innumerables los que eligieron, antes rendir el cuello al cuchillo, que el cabello à la tixera. Pero vencidos yà, viven todos en aquel anchuroso Imperio, reducidos à esta insignia, fuera de algunos naturales, que fugitivos en las Islas adiacentes, conservan, à costa de aver perdido su Patria, la infeliz gala de las cabelleras: O quiera el Cielo, que el horror de tan tristes exemplares, sin hallarse alguno en contra, que consuele, reprima la carrera de los vicios, borrando este indicio de la corruptela, y que abriendo los ojos à los incautos, para no dexarse engañar de la exterior apariencia, se conseruen incorruptas, siquiera aquellas Provincias, que han continuado siempre su heredada moderacion, para que en su noble esfuerço tenga siempre recurso la esperança.

CAPITVLO XII.

De los malos efectos de las riquezas en la Nacion mas constante.

146 PARA vèr mas claramente esta verdad, y para conocer, que nuestros males se originan de nuestros bienes, no es menester mas, que aplicar la imaginacion à contemplar la mudança, que causò en muchos valientes pechos la vida acomodada de poderosos. Cayeron los Españoles en manos de la opulencia, que engañando sus animos varoniles con el hermoso semblante de la paz, los aficionò à la quietud del descanso, y alagandolos con el esplendor del fausto, y agrado de las delicias, les entibiò el ardimiento, y sossegò aquel impetuoso orgullo de conquistar, y vencer. Persuadiòles el exemplo de otras Naciones polyticas, que el Throno de sus Reyes estaria mas constante con ser inmoble, y las Magestades, que nacieron para Planetas errantes, se vinieron à trocar en Astros fixos, no advirtiendo, que la polytica de Dios puso su Throno en el Sol, que à todas partes se mueve, y la de Lucifer le puso en el Aquilon, para no moverse nunca, como la Estrella del Norte.

La

Universidad de Deusto
Biblioteca

147 La grandeza, que en la Campaña reſplandecia con el azero, fue meneſter adornarla con el luzimiento del oro. La pompa de los Exercitos ſe trocò en el ſequito de Corteſanos, y aquel aplauſo alegre de las vitorias, y la gloria de las hazañas, ſe huvieron de ſuplir con fieſtas, juegos, y regozijos divertidos, y coſtoſos. Agradòle al Pueblo eſte reſplandor, y empezò à eſtimar el deſcuydo, como triumpho oſtentoſo de ſus vitorias. Hizieronſe peſadas, y desluzidas las armas, y las que antes eran galas de los nobles, ſe deſpreciaron por traſtos embarazoſos. Sucedieron los crecidos gaſtos en los trages, joyas, combites, feſtejos, y otras oſtentaciones, mas proporcionadas à la vanidad, que al guſto.

148 Baſtavan para tanta profanidad los excelentes, y abundantes frutos del ſuelo de Eſpaña, y los ricos deſpojos de las conquiſtas; pero aumentando las riquezas los theſoros de las Indias, huvo mas con que dorar la fealdad de los vicios. Las mugeres, que antes ſe adornavàn mejor con las galas de la modeſtia, juzgando mas galan el deſahogo, ſe adornaron, no yà con lo mas viſtoſo, ſino con lo mas eſtraño, y profanando las telas, que por precioſas ſe dedicavan al Culto Divino, no contentandoſe de veſtir las perſonas como deydades, enriquecieron ſus caſas con mas luſtre, y ornato, que los Templos. La grana, que en otro tiempo era ſagrado honor de los Reyes, ſe ha llegado à deſpreciar en las libreas de los Lacayos; y grangeando eſtimacion la nouedad, ſolo por averſe yà viſto, ſe haze muy preſto inutil lo mas precioſo. Eſta inventiva de nuevos vſos, viſtiò à los Eſpañoles de Eſtrangeros, haziendo gala de tan infame demonſtracion de vencidos, porque ſiempre el vencedor pareciò mas galan, y mas bizarro; y aſsi el dexar el trage de la Patria por el eſtraño, es confeſſar à los Eſtrangeros por vencedores.

149 Viendo las otras Naciones tan profunda iluſion, ſe ingeniaron en maquinar artificios con que ſacarnos la plata, y el oro; y con la ſeguridad de que ſolo buſ-

buſcabamos la apariencia, enriquecieron à poca coſta, lleuandoſe las ſolidas riquezas por mercadurias de poco precio; pero de mucho engaño. Los primeros comercios, que los Eſpañoles tuvieron con los Indios, fue comprandoles el oro por cuentas de vidrio, y otros juguetes de ningun valor: contrato à que llamaron reſcate, como quiẽ juzgava al oro cautivo entre hombres tan barbaros, que no le eſtimavan; y es coſa vergonçoſa, que ayan caìdo los Eſpañoles en la miſma ignorancia, que los Indios, tanto mas feamente, quanto eſtavan mas advertidos de la experiencia.

150 Eſte abuſo de eſtimar las coſas por peregrinas ha crecido tanto, que ſiendo los Pueblos de Eſpaña celebres por el temple del azero, y aviendoſe llevado las eſpadas Eſpañolas la primera eſtimacion de la milicia Romana, yà es poderoſo trato de los Eſtrangeros traer à Eſpaña eſpadas, y cuchillos. Las lanas precioſas, de que Dios dotò à Eſpaña, previlegiandola ſingularmente entre todas las Provincias de Europa, nos las haze coſtoſas el paſſar por mano eſtraña, y aunque no ſe labran tan perfectamente en otra ninguna parte como en Segovia, no agrada aquel artificio por payſano. Las Martas, porque vienen del Septentrion, ſe tuvieran por baratas à peſo de oro, y ſe compra la piel de vna vulpeja à mas ſubido precio, que los diamantes; como ſi la gala, y el abrigo conſiſtiera en lo coſtoſo.

151 Con eſte error vniuerſal del Pueblo, embileciendoſe los artificios de Eſpaña, deſmayaron los Artifices, y dexaron de aplicarſe al trabajo, los que antes ſuſtentavan el comercio de la Republica: y faltando mercadurias de Eſpaña, fue forçoſo valerſe de las Eſtrangeras, aſsi para el vſo de la vida, como para el abuſo de el fauſto. Hizo eco en las Indias eſte golpe, y fueron nueſtros enemigos à cogernos la plata en la miſma fuente. Antiguamente avia telas para veſtir toda la America, porque todas las mugeres traìan el vſo en las manos; mas como aora ſolo ſe deſvelan en el vſo de las galas, las compra lo mas de Eſpaña para veſtirſe. La plata de las

In-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Indias ha hecho muchos daños ; pero el mayor ha sido introducir en todos los estados la ociosidad Los labradores se desdeñaron del afan laborioso de las tierras, pareciendoles indignamente empleado en coger granos de trigo, quando otros en las Indias recogian granos de oro: con que cessando la labor de los campos, se agotaron las verdaderas minas, con que estuvieron prosperos estos Reynos, y pudieron por tantos siglos alimentar exercitos poderosos.

152 No ignoravan los antiguos Reyes, que los mõtes de España tienen los coraçones de plata, y oro; pero hallaron mas conveniencia en esperar la lluvia del Cielo, que en buscar los metales àzia el abismo. Los campos son perpetuos, y alcançan à todos, las minas se agotan, y à pocos hazen felizes. Esta templança defendiò la Patria de las ruynas, que nos amenazavan las minas; pero la codicia obligò à los Españoles à que las fuessen à buscar al nuevo Mundo, solicitando atraer, y grangear para sus casas aquellos metales infaustos, que nacen como las viuoras, despedazando las entrañas de su madre, y representandose en la apariencia, teñidos de la sangre; y los huessos de los Indios explican con su color, quan grande es la desdicha de los hombres, que nacieron sus paysanos. En Francia sucediò el prodigio de que el oro vertiendo sangre significasse la injusticia de su dueño: O no permita Dios, que si se exprimen todas las barras de los Españoles, aya alguna dellas que distile sangre. Examinense los efectos de causa tan luzida, y de tan risueño engaño, y podrà ser, que alguno sospeche, que en America hizimos las minas para arruynar en Europa nuestras murallas; porque con nuestros vicios, no solo malogramos nuestras riquezas, sino que ocasionamos la malicia, de que se logran segun las maldiciones de los forçados.

153 Creciendo el dinero, se aumentaron los precios de las mercadurias, con que los mercaderes enriquecieron de suerte, que llegaron à ser invidiados, y aun servidos de los Nobles, con que igualandose en la esti-

macion, y aventajandose en el poder, abandonaron su exercicio, y hallaronse Cavalleros de mucho lustre; con esto se retiraron del comercio los hombres de caudal, que le sustentavan, y fue forçoso que cessasse de todo pũto, ò que los Tratantes de España viviessen à merced de los Estrangeros.

154 Pero el mayor daño fue, que no se contentaron los poderosos de la honra, y commodidad de sus riquezas, sino que quisieron gozarlas perpetuas, sin ningun cuydado; y assi por permission Divina, que quiso, que la ociosidad se castigasse por su propia mano, trazaron poner sus haziendas en juros, y en censos para quedar seguros de sus rentas, y estàr independentes de si el año era bueno, ò era malo; no advirtiendo, que Dios vinculò al sudor del hombre su alimento, y que no ay hazienda mas trabajosa, que aquella que se pretende sin ningun trabajo. El fin que consiguieron fue gravar la hazienda Real, y enredar la de los particulares con tantos laberyntos, que para no perderse en las diligencias, es menester mas hilo de oro, que lo que monta la empressa: con que las mas solidas riquezas se han trocado en vnos creditos phantasticos.

155 El estrago, que la prosperidad ha causado en no pequeña parte de la Nobleza, es aun mas lastimoso, porque en parte ha embotado las espadas, y entorpecido los brazos de la Republica. Por la misma razon que los Nobles fueron mas benemeritos de la Patria en los afanes, y peligros de la guerra, por essa misma, conseguida la prosperidad, les pareciò que tenian mas derecho de gozarla; y quanto mas se afanaron en el trabajo, tanto mas se han entregado al ocio, y al regalo, como frutos de su fatiga, y no ay que admirar de que muchos naturales incurran en este error, porque todos los hombres anhelan à la felicidad, pero miden los esfuerços mas, ò menos, segun la generosidad de los animos.

156 No todas las Naciones del Mundo se alientan al trabajo, y se arrojan à los riesgos por mejorar de Fortuna, sino las que tienen altos pensamientos, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

generoſos eſpititus. Hombres ay tan barbaros, que viuen contentos ſolo con viuir, otros con huir la ſervidumbre, y otros con que no ſea muy peſada; porque la puſilanimidad, y natural cobardia les haze eſtimar el rieſgo mas que la incomodidad de la vida, y la opreſion del yugo; pero los que ſon magnanimos, y ſe crian con altivez, poſponen la miſma vida al empeño del pundonor, y impacientes con ſu ſuerte, no perdonan à ninguna diligencia por dominar, y ganar en el Mundo eſtimacion.

157 Entre los Eſpañoles no ay plebe, todos nacen con animos grandes; pero en eſta grandeza ay tambien ſu deſigualdad. Los que nacieron con mas gigantes eſpiritus cooperaron mas à encumbrar la maquina ſoberuia de eſta Monarquia; pero como aquellos esfuerços ſe dirigian al fin de la conveniencia propia, en llegandola à conſeguir para ſi, ò para ſus hijos, trataron con las miſmas veras vnos, y otros de gozarla, y poſſeerla, como mas propia, y como mas debida.

CAPITVLO XI.

De como ſe entibian con la proſperidad los eſpiritus generoſos de la Nobleza.

158 ESTA commodidad es la cauſa de dos maravillas, que ſuelen ponderar los entendidos. La primera es, que preciandoſe de deſcendientes de hombres tan varoniles, y de animos tan robuſtos, no ſe corran los Nobles de ſerles tan deſemejantes, y que ſe precien de viuir en tan afeminadas delicias, que ſi los vieran ſus antepaſſados, los deſdeñaran como à indignos abortos de ſu Caſa, y de ſu ſangre; y es la razon, porque el impetu de la naturaleza, que alentò à ſus mayores, tenia por fin eſta proſperidad: y aſsi los hijos no ſe dedignan de oſtentarla en ſus coſtumbres; antes hazen vanidad de ſus de-

delicias, como de executorias, que teſtifican lo mucho, que ſus antepaſſados merecieron; y eſtàn tan lexos de correrſe, que antes ſuelen fingir por vanagloria las comodidades, y guſtos de que carecen, pretendiendo con la medida de los vicios explicar la grandeza de los meritos.

159 La otra maravilla es, que no los deſprecie, y abomine todo el Mundo, viendolos por la mayor parte, no ſolamente inutiles, y inhabiles, ſino dañoſos à la Republica, como arboles infructiferos, que no ſolo ocupan la tierra, ſino q̃ la eſterilizã; pero eſto no cauſarà admiracion à quien conſiderare, q̃ las Naciones mas prudentes erigieron eſtatuas à los hombres benemeritos de la Republica, para conſervar eternamente ſu memoria, y à eſtas los miſmos Sabios les hazian veneracion, no por lo que en ſi eran, ſino por lo que repreſentavan. Pues ſiendo, como ſon, los hijos imagenes de los padres, y ſubſtitutos de ſu propio ſer, no es mucho, que el Mundo venere à los que deſcienden de los antiguos Heroes; porque aunque no ſe les parecen en las obras, los repreſentan por la ſangre, y ſegun la intencion de la naturaleza, los pintan en las facciones; y aſsi, como es juſto, y ſe compone muy bien, venerar vna Imagen, aunque ſe deſprecie por tronco, tambien el venerar à los deſcendientes de los primitivos Nobles, es juſto, y ſe compadece muy bien el deſpreciarlos por troncos, y eſtimarlos por imagenes.

160 Es cierto, que ſe funda en razon eſta veneracion, que les dà el Mundo; pero tambien es cierto, que tanto ſe puede deſfigurar vna Imagen, que ſe deſprecie por monſtruo; y tanto ſe puede antiquar la virtud, que repreſenta, que con el tiempo ſe olvide, y perdiendo la repreſentacion, pierda el credito de Imagen, con que ſe quedarà ſolo en lo que por ſi valiere. A eſte deſengaño deben atender mucho los Nobles para no dexar de ſerlo, ſi bien mientras dura la memoria, eſtas miſmas delicias, que los hazen indignos de honra, los acreditan con el Pueblo, porque ſe perſuade el que las vè, que co-

Universidad de Deusto
Biblioteca

rresponden à los merecimientos de su familia, imaginando los excessos del fausto, como ornamentos, que honestan, y adornan las imagenes de los Heroes antiguos, y assi el vulgo tiene por mas Señor, y mas ilustre al que vive con mas regalo, y se porta con mas loca ostentacion.

161 De este principio nacieron el desvelo, y el estudio en servir al apetito, y à la vanidad, sin negarse à nada de quanto apetece el gusto, idolatrãdo en si mismos, y portandose con tanta delicadeza, que parece que se dedigna de ser hombres. Los gastos en licenciosos empleos han sido tan crecidos, que es vulgar desperdicio en los Vassallos, lo que huviera escãdalizado en nuestros antiguos Reyes. Para vn divertimiento no se haze ningun reparo en lo costoso. Mirense las mas honestas recreaciones, y decentes commodidades, y ponderese el excesso. En los jardines, quanto oro està convertido en las piedras, y apariencias inutiles de las estatuas, y los lienços? No dudo, que en la ocasion podrèmos poner en la campaña vn numeroso exercito de estatuas, y pinturas; pero con lo que costaron, podràn poner los que las vendieron, exercitos de hombres vivos.

162 Los Coches, que licitamente introduxo la necessidad para el trato, y asseo de los Cortesanos, han llegado à tan impertinentes primores, y à tan superfluas curiosidades, que el dia de oy cuesta mas labrar vn Coche, que fabricar vna casa; pero no se contenta el regalo con esta commodidad, sino que haziendo, que los hombres les sirvan como brutos, se hazen, los poderosos, lleuar en andas, consagrando à la profanidad thronos mas preciosos, que los que sirven al Sagrado Culto de la Religion. Tan hechos estàn al descanso, que aun rehusan el ligero trabajo del movimiento, con que se conoce que los hombres estàn vivos, y assi no reparan, que los lleven en andas como difuntos.

163 El exercicio ayroso de los Cavallos pedia alguna aplicacion à la destreza, y como el vicio se ha conjurado contra todas las artes de defender la Republica,

ha desterrado de España el blason, que diò nombre à los Cavalleros. Con tales exemplos ha crecido tanto la corrupcion de los trages, que los plebeyos, y los pobres no se distinguen, por el vestido, de los Nobles, y los ricos, con que todos se revisten del porte, y la presuncion de los señores, y como presumen serlo, no es mucho que se dedignen del trabajo, y que todo el Pueblo se entregue à la ociosidad.

164 Mas como en los ociosos el mismo tiempo es pesado, faltando en que ocuparle, se discurriò en los medios de divertirle. Los juegos, los festines, y los concursos à qualquiera novedad, crecieron de modo, que en muchos es profession el no hazer nada mas de perder el tiempo, y la hazienda. Las representaciones, que son la persuasion mas eficaz para incitar los animos à la virtud, ò al vicio, se han dispuesto de suerte, que no acusen à la floxedad, trayendo à la memoria los exemplos heroycos de los antepassados: y assi lo mas comun es representar las cautelas de los amores ilicitos, y las blandas ternezas de los amantes, sazonandolas con donayres agudos, y disfrazandolas con discursos ingeniosos, para dorar con el lustre de los conceptos el azibar, que pudiera amargar à la conciencia: con que sin temeridad se presume, que los Theatros se han hecho, para no pocos, las ferias de la culpa, y los emporios de la lascivia.

165 Nada prueba mas la disposicion de los animos, que el vèr lo que en las Tablas se aplaude, ò se desprecia. Los assumptos de exortar al amor de la Patria, al valor, à la constancia, à la fidelidad, à la justicia, à la amistad, à la piedad, à la obediencia de los padres, à la devociõ, y à todo lo que es virtud, rara vez se vèn aplaudidos, y si lo aciertan à ser, es por lo que se mezcla de liviandad. La resolucion inmodesta de las mugeres, la fineza desahogada, el desgarro licencioso, el ardid para engañar à los esposos, y el arte de burlar el desvelo de los padres; y en fin, que el galàn de la Comedia se empeñe en dificultades, de q̃ salga ayroso por qualesquiera medios factibles, que cada vno piense, que los podrà

Universidad de Deusto
Biblioteca

executar;eſto ſi que ſe celebra, y tiene ſegura la aprobacion del Theatro.

166 No fuera tan grande eſte mal, ſi los Libros no le huvieran hecho tan contagioſo. Los antiguos ſe diuertian en las fingidas hazañas de los Libros de Cavalleria, y aunque en muchas coſas fuera buena politica el reformarlos, por lo menos tuvieron la conveniencia de teñir los animos de los Eſpañoles de aquellos generoſos penſamientos, con que ganaron tantas Islas, y tantos Reynos, venciendo monſtruos, y obrando hazañas, con que dexaron mas admiracion en las Hiſtorias, que quanto la ocioſidad avia mẽtido en las Fabulas; pero yà aquellos Libros no dàn guſto, y ſolo agradan los que vàn enlazando correſpondencias amoroſas, y pàran en felizes ſuceſſos de los amantes. De tan laſtimoſo efecto, es aun mas laſtimoſa la razon: porque guſtan los hombres de eſtudiar en aquellas materias, en que deſean aprender, y todo lo demàs ſe deſprecia, porque no liſongea la inclinacion.

167 En tan profundo olvido de todas las buenas artes, vna ſolamente ha crecido tanto, y ha llegado à tan grande perfeccion, que en ella no nos llevan los que el Mundo ha venerado por aſſombros, la ventaja del primor, ſino de la antiguedad. Nunca la Poeſia llegò à la elegancia deſte ſiglo, ni todos los paſſados gozaron tanto numero de profeſſores, en los quales no ſe ſabe, què merece mayor admiracion, la multitud, ò la elegancia? Eſta felicidad, ſegun las obſervaciones antiguas, ſuele ſer pronoſtico infauſto de la vltima deſgracia de vna Republica, ò porque ſe embotan los filos de las eſpadas, quando eſtàn muy agudos los del ingenio, ò porque exercicio de tanta meditacion, pide en todo lo demàs ocioſidad, ò porque quando Dios quiere caſtigar vn Reyno, previene que aya plumas, que eternizen para la poſteridad el eſcarmiento. Lo cierto es, que los reſplandores de la Poeſia ſon como luzidos cometas, que anuncian las calamidades de los Imperios.

168 La Republica Romana ſe transformò en Monarquia en tiempo de Virgilio, Horacio, y Ouidio; deſpues quando declinò el Imperio, florecieron Claudiano, Auſonio, y otros. En nueſtra Eſpaña ſe agregò la Corona de Portugal à Caſtilla en tiempo de Luis de Camoes. La de Caſtilla vacilò en el Reynado de Don Iuan el Segundo, en que Iuan de Mena fue aplaudido por Principe de los Poetas Eſpañoles. En el Reynado de Philipo Quarto llegò la Poeſia à tanta altura, que caſi ha ſido profeſsion vniuerſal de todos los ingenioſos. Bendito ſea Dios, que yà và deſcaeciendo eſta habilidad, y que los entendidos ſe aplican mas à otros ſerios eſtudios, que al de los metros, porque la experiencia enſeña, que las Republicas ſuelen morir cantando como los Ciſnes.

169 A tal eſtado nos ha reducido la proſperidad, y la abundancia; pero no es ſolamente nueſtro daño lo referido, porque como la ocioſidad nace de la buena fortuna, assi tambien nacen la ſobervia, y la confiança, y deſtas paſsiones ſe engendran la pobreza, y la codicia. La ſobervia, con nombre de autoridad, empezò à deſpreciar à los menores, cerrando los oìdos à ſus quejas, y endureciendo los animos contra ſus laſtimas, y tal vez con pretexto de juſta ſeveridad contra el delito, deſeſperò la lealtad de los vaſſallos: La confiança puſo las armas, y la juriſdicion delegada en manos de quien tenia pretenſion à la abſoluta, y pudiendo entonces apagar el fuego con poca agua, dexò crecer el incendio haſta que no le pueden apagar todo los mares.

170 Eſta miſma ſe empeñò en gaſtos exceſsiuos, contando por recibido lo que dependia de la inconſtancia de las aguas, y de la incertidumbre de los vientos, con que gaſtando lo incierto, y lo futuro, fue forçoſo recurrir à los medios comunes de las otras Monarquias; pero no ſiendo eſtos baſtantes para los empeños, pareciò neceſſario gravar las haziendas de los particulares, haſta que executados todos los arbitrios prudentes, llegaron à tal eſtado, que no ſe puede introducir otro de nuevo, ſino menoſcabando à los antiguos. Por eſtos paſſos empezò la fortuna à barajar las riquezas, empobre-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ciendo à muchos para enriquecer à pocos; porque al empezar à sentir el menoscabo de los bienes, entrò la codicia por las puertas de la necessidad, y como no ay animos mas expuestos al soez apetito del dinero, que los que estàn acostumbrados à tenerlo, y vèn que se les desliza, y les falta para viuir à su modo, hasta los mas generosos se rindieron al afecto ciuil de la codicia. Fuera de esta razon, al dinero le hizo mas estimable el vèr las diligencias, que hazian para buscarle los Supremos Monarcas, que parecia que lo avian de despreciar, con que por mas acreditado fue de todos mas apetecido.

171 Discurrieronse, y se practicaron quantas cautelas cupieron en la lealtad, para atraerle cada vno para si; con que impossibilitandose el recogerle, la cobrança vino à tener merecimientos de dadiva, y fue conveniente premiar esta inteligencia con alguna parte de lo que ofrecia, con que enriquecieron con invidia los que le manejaron con inteligencia. Añadese, que en los tiempos trabajosos es mas dificil el acierto del govierno, porque ay mas escollos en que tropezar, y assi à los que han servido se les han repartido mas mercedes en pocos años, que las que antes se repartieron en muchos siglos; y porque aun estos premios no parecieron bastantes para alentar à los que se emplean en la causa publica, se agregaron à la paz los premios de la milicia; y por juzgarse esta desfavorecida, llegò à entibiarse algun tanto la constancia del valor, y los Nobles presumieron podian desistir del empeño heredado de las armas, discurriendo, que los exemplos de sus antepassados hablauan en otros terminos. En fin todos estos males, y muchos mas, que no se ponderan, ha hecho siempre en los Imperios la prosperidad, debilitando el vigor de los animos, y enflaqueciendo las fuerças de tal suerte, que los Romanos, aviendose enervado con las delicias à que se habituaron, llegaron à tales terminos, que ni con los vicios, ni sin ellos, podian vivir, porque no podian vivir con los vicios por el gasto, ni podian viuir sin ellos por la costumbre.

CAPITVLO XIV.

De la dificultad de corregir los males vna vez introducidos.

172 Averiguado el origen verdadero de nuestras calamidades, pueden aora los zelosos del bien publico, y que se precian de amantes de su Patria, prorrumpir en quejas, y hazer exclamaciones contra la causa, que nos ha reducido à tal estado; pero tambien es justo, que pues todos cooperamos à los vicios, nadie se exima de la reprehension, y no es bien que esta se aplauda mientras censura, y lastima el credito de los que parecen mas dichosos, y que se repruebe quando se estiende à todos los culpados: *Las culpas agenas*, dize [1] Seneca, *las tenemos delante de los ojos, y à las espaldas las nuestras: de aì nace, que los vicios del hijo proporcionados à la edad, los castiga el Padre siendo peor que su hijo. Nada permite à la luxuria agena, quien nada negò à la suya, y el que es tyrano se indigna contra el homicida, y el que es sacrilego castiga los hurtos. Mucha parte de los hombres ay, que no se enojan con los pecados, sino con los pecadores. La atencion à nosotros mismos nos haria mas moderados, si consultàramos nuestras propias conciencias.* Examine, pues, cada vno el porte, y las acciones de su vida, y verà quanta parte es del daño, que padecemos.

173 Quien es tan sabio, que no se dexe llevar de los dictamenes del Vulgo? Quantos ay, que no estèn muy bien hallados con sus riquezas? Quantos tienen aliento para abstraerse de sus commodidades? Quien antepone el bien publico à sus particulares interesses, y quien no acusa el medio, que le desacomoda en su casa? Lo cierto es, que todos claman, y suspiran

1 Seneca. lib. 2. de Ira. c. 28. *Aliena vitia in oculis habemus, à tergo nostra sunt. Inde est, quod tempestiua filij vitia pater deterior filio castigat. Nihil alienæ luxuriæ ignoscit, qui nihil suæ negauit, & homicidæ tyrannus irascitur, & punit furta sacrilegus. Magna pars hominum est, quæ non peccatis irascitur, sed peccantibus. Faciet nos moderatiores respectus nostri, si consuluerimus nos, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

por el remedio, y nadie ay tan olvidado de la Patria, que no ande discurriendo la forma de restituirla à su antiguo esplendor; pero es la empresa tan ardua, que no cabe en los medios humanos el conseguirla, y solo se puede esperar de alguna providencia extraordinaria de Dios; y es la razon, porque quando el daño es vniversal, es forçoso que sea vniversal el remedio; y como ninguno puede ser tan suave, que no desacomode à los perezosos, siendo tan de todos la pereza, ha de aver pocos à quien no les cause dolor qualquiera reforma, y quando à todos les duele la ley, es muy dificil, que agrade à ninguno, con que imposibilitan el remedio los mismos que lo desean.

174 La Republica haze vn cuerpo tan enlazado con las dependencias, que tienen vnos de otros, que no es facil, que el bien publico se consiga, si todos no cooperan. No se puede mudar el todo, si las partes principales rehusan concurrir al movimiento. Los que viuen en el sossiego de la paz, gozando de la quietud, y el regalo de su casa, no quieren moverse, ni que les falte nada de su commodidad, y con todo esso se quexan, de que no se junten poderosos exercitos, y que los Soldados no resistan, como si fueran de bronce, à la sed, à la hambre, à la necessidad, al desabrigo, al desvelo, al cansancio, y à los continuos riesgos de la vida, y les acusan de que no vençan al numero superior de enemigos, aunque sean tan Españoles como ellos. Fuera de esto se lamentan de que no se reforma la disciplina Militar, como si para mover vn cuerpo no fuera necessario, que todas las partes padezcan el impulso. El que no tiene brio, ni prudencia para governar su casa, no pudiendo sufrir, que à èl le censuren, quiere dàr leyes à los Magistrados.

175 Los Nobles desprecian los baxos pensamientos de los Plebeyos, y la Plebe abomina del desmayo, y flo-

floxedad de la Nobleza. Los mercaderes atribuyen sus fraudes à los oficiales, y à los labradores, y estos se escusan con la carestia de los mercaderes; y necessitando de correccion todos los estados de la Republica, cada vno insta porque se castiguen los excessos agenos, dexando essentos los propios. La causa de este desorden consiste, en que todos conocen, que con la ruyna de la Republica ha de faltarles la commodidad, que yà tienen entablada, y por no perderla quiere cada vno, que el remedio se ponga por otra mano, desacomodandose los demàs, con que èl solo se exceptue. En fin nos sucede lo mismo, que Tito Livio [2] lamenta de los Romanos, que llegaron à tal estado, que ni podian sufrir los vicios, ni los remedios, con que parece assumpto desesperado la reforma de vna Monarquia, en quien los vicios hã adquirido la possession de la costumbre.

2 Titus Livius. In Prologo. *Ad hæc tempora, quibus nec vitia nostra, nec remedia pati possumus, peruentum est.*

176 Quien ha de reprimir el impetu arrebatado de la corriente de vn rio? Y quien ha de oponerse al impulso con que vn grande edificio se arruyna, sino para quedar sepultado, como se cuenta de vn valiente, que fiado en sus fuerças quiso detener vn peñasco, que le siruiò de losa, y de piramide? Las olas del Pueblo forman vn raudal incontrastable de vicios, y el edificio de vna Republica humana no se funda sobre vn peñasco como el de la Iglesia, y solo se tiene con el esfuerço de los Ciudadanos que le sustentan, y en retirando estos el ombro para descansar, cae la fabrica de su propio peso, y en empezando la ruyna, no ay fuerças humanas, que la puedan detener.

177 Considerense los esfuerços, que se han hecho para corregir la fortuna, desde que empezò à declinar, y se verà quanto han burlado los sucessos las mas ciertas esperanças de mejoria. Generalmente hablando, mas facil es hazer de nuevo, que reparar bien lo antiguo: Por esto el Labrador, para renovar la selva, arranca lo envejecido, y haze planteles de nuevo. El Artillero acàba de romper la pieza, que està viciada, desesperando de soldarla bien, hasta bolverla à fundir. Al formar el

Universidad de Deusto
Biblioteca

Mundo infundiò Dios el alma al primer hombre en vn instante, con vn soplo de su aliento, y para restituir la vida à aquel exercito de esqueletos, que en la campaña le representò à Ezequiel, soplò el espiritu de Dios à quatro vientos, y se gastò algun espacio de tiempo en irlos animando poco à poco. El brio difunto no resucita sino por mucho milagro; es como el arbol que se seca, como la flor que se marchita, y como el mismo hombre, que irreparablemente se envejece. La costumbre de los vicios se ha hecho naturaleza, y como es impossible quitarle al fuego el calor, y à la nieve su frialdad, tambien lo llega à ser el desposseer al vicio de los animos en que ha adquirido possession antigua.

178 Impossible llamò Christo el ajustarse à la senda estrecha de la virtud el animo ocupado de las riquezas; porque siendo tan dificil reprimir la inclinacion natural à los deleytes, quanto mas lo avrà de ser el vencer la inclinacion con las fuerças que le añade la costumbre? Y si en cada vno de nosotros tiene tanta dificultad la correccion, que la prudencia la llama impossible, quanto mayor vendrà à ser la reformacion de toda vna Republica, donde es menester, que se vnan tantas, y tan diversas voluntades, para hazer vniformes, y eficazes los esfuerços? Què mayor maravilla, y que hazaña mas gloriosa de la gracia, que quando se forma de nueuo vna familia religiosa, declarando la guerra contra los vicios? No se puede negar, que es singular prodigio, y que solo Dios pudiera dàr aliento para vna empresa tan ardua, porque los que la emprenden no solo tienen por contrarios à si mismos, sino es à todos los hombres, que no se atreven à seguir su exemplo; y con todo vna Religion se compone de pocos, sin obligar à ninguno, sino dexando su aumento à la eleccion de quien voluntariamente quiere seguirla.

179 Pues quien harà leyes que obliguen à vn Pueblo inmenso, connaturalizado en los vicios, à que repentinamente se reduzga à la religion estrecha del afan, y del trabajo, con que se establece, y aumenta vna Monarquia? Esto no puede esperarse sin muy singular assistencia de Dios, ni es prudencia el proponerlo. Es verdad, que ay algunos hombres de tan noble inclinacion, que parecen copiados de los primitivos Heroes; pero como dize vn [3] Español prudente, estos fueron desgraciados en nacer en tan mal siglo: y tiene razon, porque no ay mayor desgracia, que ser sabio entre los necios, valiente entre los cobardes, y austero entre los estragados; siendo, como es, forçoso, que viva descontento quien se vè habil, y inutil, y que se aflija, viendose vltrajado de los que tienen à la virtud por acusacion.

[3] Saavedra. En las Empresas Politicas.

180 En tiempo de Tiberio, y de Neròn, à muchos les fue crimen de aver afectado el Imperio, no el intentarlo, sino el merecerlo, y el mayor merecimiento se castigava por el de delito mayor: en otro tiempo se lograran sus virtudes, quando avia muchos de iguales afectos, que las alentavan, y las aplaudian; pero erraron en la constelacion del nacimiento; y como las virtudes en aquella sazon no se vsavan, fueron culpadas por dissonantes al comun estylo. Muchas vezes los persigue el odio, pero rara vez dexa de combatirlos el desprecio; porque el parecerse à los antiguos no es para grãgear estimacion, sino para mover à risa; y assi es vulgar proberuio, para desdeñar à los que en sus costumbres imitan à nuestros antepassados, el dezir, que parecen hombres de allà del tiempo del Cid.

181 Los nombres de los antiguos heroes, por quien somos lo que somos, ò por mejor dezir, lo que hemos sido, se vsan para materias de entretenimiento, y para motes de escarnio. Si alguna vez vienen à la memoria Lain Calvo, Nuño Rasura, Nuño Salido, Fernan Gonçalez, el Cid, Diego Ordoñez, Pedro Ançures, Bernardo del Carpio, y otros tan celebrados en las Historias del Reyno, solo sirven de juguetes para la conversacion; y llega à tanta ceguedad el Pueblo, que para darle gusto se ha tomado por medio hazer representaciones, introduciendo con trages ridiculos, y con estylo burlesco à los mas gloriosos Españoles de la antiguedad. El valor, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

la gloriosa muerte de los siete Infantes de Lara, y su lastimosa tragedia, con que los Campos de Arabiana se hizieron famosos, y quedaron ennoblecidos, representandose en burla, y haziendose materia de chança, se aplaude hasta el dia de oy como saynete de buen gusto, y como si fuera de algun sucesso ridiculo.

182 Eran muy diferentes aquellos hombres, que ostentandose exemplares de constancia, valor, lealtad, verdad, amor à la Patria, y zelo de la Religion, anteponian la honra à todas las comodidades, y à todos los interesses del Mundo; pero como se han antiquado las leyes de la virtud, los que las professaron se miran como toscos, y ignorantes, y como si fueran algunos hombres bozales, y grosseros del vltimo barbarismo. Bien se puede presumir, que si bolvieran al Mundo se hallàran arrepentidos de aver empleado sus hazañas en honrar à tan desconocidos sucessores, y se corrieran sin duda de la ingratitud, y el desprecio con que se vieran tratados de sus mismos descendientes; y que esto sucediera assi, parece cierto, porque reynando en el Mundo el engaño lisongero, el interès cobarde, la gala afeminada, y el regalo delicioso, no puede hallar gracia la integridad robusta de los hombres varoniles. Por este conocimiento, muchos, que en el siglo presente guardan algunos resabios de aquellos primitivos Españoles, tienen por buena politica el dissimularse, por no llegar à perderse, y en esto siguen vn consejo muy acertado; porque siendo tan cierto, que han de ser despreciados sus dictamenes, es descredito de la virtud el proponerlos, y esforçarlos, porque solo sirve de dàr nuevas executorias al abuso, sacandole vencedor en juizio contraditorio.

CAPITVLO XV.

De quan inutilmente se fatigan algunos en discurrir medios para la restauracion de la Patria.

183 Estando, como se ha dicho, tan cerradas las puertas para el remedio, yà se vè, quanto crece la dificultad de conseguirla, y quanto se engañan los que se prometen hallar industria humana, con que curar vnas llagas tan envejecidas, y con que levantar animos tan agravados, desde lo mas profundo de los vicios, hasta la excelsa cumbre de las virtudes: con todo no han faltado plumas tan animosas, que han tomado por assumpto ofrecer medios con que todo se repare; pero han errado en dos cosas.

184 La primera, en que nadie ofrece medio, que cure la causa de donde se originan nuestros males, y solamente se dirigen los arbitrios à vn accidente de los muchos que nacen de aquella causa vniversal, que los ocasiona; porque mientras se queda la raiz, el cortar algunas ramas solo sirve de cultura, para que buelva à producir con mas fuerça. Que importa que se enjugue el arroyo, si queda siempre la fuente de donde es fuerça que buelva à correr? Supongamos, que los trazas que se ofrecen no tienen inconveniente ninguno, ni aun el reparo de la novedad, y que dichosamente se executan sin contradicion; y supongamos mas, que se consiguiesse enteramente el fin que se pretendia, y luego consideremos, si el alivio imaginado nos avia de templar los animos, y poner la Republica en mejor disposicion, que la que tenia, quando empezò à caer en estos males; y no parece que nadie se persuadirà, que por su traza ha de quedar repentinamente mejor, que quando estuvo muy prospera, y muy feliz. Pus sino ha de ser mejor la disposicion de nuestros animos, la causa sin duda se queda en pie, y como antes caìmos, bolverèmos à caer, y se repetiràn los mismos males, con tanto mas inconvenien-

Universidad de Deusto
Biblioteca

te, quanto es mas peligrosa la recaida. Todas las Republicas, que llegaron à vsar mal de la prosperidad, experimentaron estos mismos daños, y los experimentaràn siempre los que en el tiempo de la dicha no se previenen contra la desgracia, y se dexan despeñar al profundo oluido de las buenas artes de la publica defensa.

185 Lo segundo en que faltan estos discursos, es en la aplicacion de la medicina. Todo su conato es ponderar los inconvenientes de lo que se haze, y las conveniencias de lo que se propone; hazen computos mathematicos para demostrar su intento, y procuran convencer con razones eficaces à todos los que leen; y como si la dolencia fuera de ignorancia, aplican el remedio al entendimiento, consistiendo el achaque en la voluntad. No es menester enseñar lo que se puede hazer, que esso no se ignora, y es vanidad enseñar à los Maestros. Quien ignora, que guardandose las leyes, todo estava remediado? Lo que importa es, excitar los animos, y disponer las voluntades, y mover los alientos, para que con el zelo abrasado de la Fè, y con el amor piadoso de la Patria, sacudan la pereza, y emprendan con valeroso esfuerço el reparo de nuestras ruynas. Menos materiales tenian à la mano los que levantaron este edificio, y los siglos eran mas rudos, y porque los animos estavan bien dispuestos, acertaron el modo de ennoblecerse, y hazer feliz à su posteridad. Aora no somos menos en el numero, ni en las riquezas, ni en el conocimiento de lo que importa, y solo nos falta la resolucion, y deuuedo de corregir nuestras costumbres. Este defecto es el que entorpece los brazos, mitiga los alientos, y opone insuperables dificultades al remedio.

186 Mas porque ay algunos tan obstinados en su presuncion, que no ay como persuadirles, que la falta no està en los pocos, à quien censuran, sino en la multitud, en que ellos mismos son comprehendidos, y que todos son complices en las culpas, que tanto reprehenden. Bolvamos los ojos àzia los que se precian de mas severos, y los verèmos en el semblante, y en el trage tan dis-

tintos de los antiguos, cuyos imitadores se professan, que cotejados con ellos, sin atender à mas, que la apariencia exterior, se conocerà, quan afectada es su hypocresia. Los antiguos Heroes de España, como estavan acostumbrados à las armas, comunmente nos los pintan, el vestido de azero, en la siniestra el escudo, y en la diestra, ò la espada, ò el baston; el semblante sin pompa de guedejas, y el cabello raso, la barba mal peynada, el color adusto, los ojos severos, y el aspecto tan varonil, que bien se echa de vèr, que el espejo de armar, era solo el espejo en que se miravan. Y si acaso los pintan de Cortesanos, se verà, que el vestido se proporcionava à habilitar el cuerpo, para que se le hiziessen como connaturales las armas; la cabeça desnuda, y el sombrero en la mano; yà por la robustez, yà por la cortesia; el cabello propio, y sin mas cuydado, que el que tenian de cortarle, por no parecer mugeres; el rostro compuesto sin alguna afectacion, y por donde se traslucia la verdad de aquellos pechos; la espada mas à proposito para la pelea, que para la gala; las telas del vestido, Españolas, que como defendian à la Patria como à madre, la Patria los vestia, y alhajava como à hijos; el cuello era pomposo, no tanto por el bien parecer, quanto por industriar la garganta à sufrir mejor la gola. Las medias, no para pintar, sino para vestir, y de tal obra, que pudiessen servir en la Campaña. Los çapatos como de hombres, que fixavan bien el pie; y en fin todo el trage, como de varones dispuestos à la defensa de su Patria. Tal era el trage, y aspecto de los antiguos.

187 Cotegense, pues, aora los modernos, y verèmoslos haziendo gala de su acusacion. Las telas estrangeras, compradas en perjuizio de la Patria, sin que nadie se corra de vestirse de mano de el enemigo. La cabeça oprimida con el cabello, y con el cuydado de peynarle, y pulirle, con la misma prolixidad, que las mugeres. La tez de el rostro bien curada, y alguna vez bien teñida; la barba curiosamente afeyta-

Universidad de Deusto
Biblioteca

da;los vigotes amasados con olorosas confecciones, ò lo que es peor,raydos,por dissimular ser hombres, perfiladas las cejas, alhagueños los ojos; y todo el aspecto de quien desea agradar. La capa es de trama, mas sutil, y màs ligera,que lo eran en otro tiempo los mantos de las Matronas.La espada sirve de joya, no de armas. Lo demàs del vestido consta de tan impertinentes saynetes, que claramente indican otro fin mas que el abrigo, y la decencia. Vsanse, y se aprecian las medias tan transparentes, que supongan otras, y tan delicadas, que necessiten de continuo artifice. Los çapatos tan justos, y puntiagudos, que con vn soplo de el aliento puedan mover de el puesto al que los calça; y en fin toda la compostura es tal, que parece estudiada de la liuiandad, y de vna feminil afectacion.

188 Esto es lo que exteriormente se vè, y por donde se discurre, quan diferentes cuydados ocupavan las almas de los antiguos, y desvelan las de los modernos. Aquellos, aun siendo pinturas de estatuas muertas, parece que estàn pensando en hazañas heroycas. Estos, aun quando estàn mas severos, parece que estàn pensando en vozes equivocas,y en conceptos de donayre. Hecha esta comparacion, y visto quan diferentes señas manifiestan los animos de vnos, y otros, se dexa facilmente discurrir, que de causas tan opuestas no pueden dexar de ser muy opuestos los efectos. Si los primeros eran incontrastables à los trabajos, y à los riesgos, y assi de todas las empresas salian bien; los segundos son como las flores delicadas, que no pueden resistir al cierço, y en qualquiera dificultad pierden las fuerças, y el brio, y muestran, que no son de aquellos hombres por quien se obrò la salud de el Pueblo de Dios. Lo que nos podemos prometer de semejantes hombres, lo explica bien Seneca, [1] exortando à los Romanos à huir de las delicias, y de la commodidad afeminada. Aquel, dize, à quien las vidrieras le guardaron de el viento, y los repetidos fomentos en los pies le de-

1 Seneca.lib.de Diuina Providentia. *Quem specularia semper afflatu vindicarunt, cuius pedes inter fomenta subinde mutata tepuerunt, cui⁹ cœnationes subditus, & parietib⁹ circũfusus calor temperauit,hunc leuis aura non sine periculo stringit,&c.*

defendieron del frio, cuyas estufas templò el calor escondido en el suelo, y las paredes, claro està, que qualquiera leve soplo le ha de ofender con peligro; y assi de semejantes hombres no ay que esperar, porque no son capaces de recibir las buenas costumbres, ò por lo menos de conservarlas mucho tiempo; porque [2] assi como no todas las vides son capaces de que con ingerirlas se mejoren,no todos los hombres se pueden mejorar con la exortacion. Si la vid con la vejez se ha carcomido, y està enferma, y delicada, ò no recibirà la virtud del ingerto, ò no le alimentarà. Lo mismo se debe discurrir del hombre, que se ha envejecido, y gastado con la enfermedad, y mala disposicion de las delicias: no tiene yà fuerças,porque soltando la rienda à los vicios, se enflaqueciò con los deleytes, y juntamente se endureciò con la costumbre. Yà no puede recibir la razon,ni recibida la puede sustentar; èl dize, que lo desea, pero no ay que creerle, no porque mienta en lo que blasona, sino porq̃ se engaña,fingiendose à si mismo su deseo. El caso es,que le và enfadando su destemplança; pero muy presto bolverà à hazer pazes con ella;y assi no se le debe dàr credito hasta que aya corregido su vida desuerte, que aborrezca de todo corazon la prophanidad.

2 Seneca.epist.113. *Non quælibet insitionem vitis patitur. Si vetus, & exesa est, si infirma,gracilisque, aut non recipiet surculum, aut non alet. Non habet vires, indulsit vitijs simul, & emarcuit, & induruit, non potest recipere rationem, non potest nutrire. At cupit ipse, noli credere, non dico illum mentiri tibi: putat se cupere. Stomachum illi fecit luxuria, cito tamen cum illà redibit in gratiam.*

189 Siendo, pues, tan dificultosa la cura de enfermedad tan grave,tan envejecida,y tan contagiosa, no se puede fundar la esperança del remedio en diligencias humanas, y solo se puede esperar de las divinas. Pongamos, pues, toda la atencion en Dios, el qual, si lo sabemos entender, parece que ha dado señales de que nos quiere sanar; no estorvemos sus disignios; porque como discurriò el Philosopho Español, [3] mas como Christiano, que como Gentil, Dios nos trata del modo, que le tratamos; nadie es bueno sin su amparo: Por ventura puede alguno ser superior à la fortuna, sino ayudandole Dios?El es quien dà los consejos magnificos, y rectos. Y en otra [4] parte dize:El poder del Cielo es el que mueue al animo excelente, y templado, que desprecia todos los bienes por menores,que la virtud, y que se rie de to-

3 Seneca. epist.41. *Hic prout à nobis tractatus est, ita nos ipse tractat. Bonus vir sine Deo nemo est. An potest aliquis supra fortunam, nisi ab illo adiutus exurgere?Ille dat consilia magnifica,& recta.*

4 Ibid. *Animum excellentem, moderatum, omnia tanquam minora transeuntem, quidquid timemus, optamusque ridentem cœlestis potẽtia agitat. Non potest res tanta sine adminiculo numinis stare.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

do lo que los demàs tememos, y deseamos. Cosa ta grande no puede perseverar sin especial asistencia de la Diuinidad. Este es el blanco à que se dirige todo el precedente discurso, no para desalentar los animos, y desesperar del remedio, quando yà se ha empezado à descubrir, y que sino le oponemos estorvos, llegarà presto, sino para enderezar la esperança à venerar la mano de donde nos ha de venir el beneficio, y à prevenir de nuestra parte el debido agradecimiento.

CAPITVLO XVI.

De la especial Providencia de Dios en conservar la Monarquia de España.

190 PResuncion pareciera el esperar vn fin tan arduo, como la restauracion de tantas perdidas, si la Providencia Divina no nos diera à entender con la experiencia, que està singularmẽte empeñada en la proteccion, y defensa de la Monarquia Catholica: Quien ignora las prodigiosas asistẽcias del Cielo para con los Españoles, continuadas por el espacio de 952. años, que ha que començò en Asturias este Imperio? Quantas vezes, faltando los medios humanos, se alistò gente en el Cielo, y baxaron visiblemente los espiritus Soberanos à pelear por España? Pero no es menester en este punto recurrir à la memoria, para conocer lo que se vè por los ojos: Muy con tiempo, y por muchos caminos advirtiò Dios à España de los males, que la amenazavan, exortando, y facilitando la prevencion, como vn Padre amoroso, à quien le duele la perdida de su hijo; y no necessitamos para darnos por entendidos de sus avisos, de emplear la credulidad en anuncios propheticos, y soberanas ilustraciones, en que ay tantos exemplos de verdad, como de engaño, sino en los anticipados consejos de la prudencia, que suele preveer los sucessos, sino con tanta certidumbre, con no menos acierto, que la prophecia.

El

191 El Padre Iuan de Mariana, [1] en quien la comprehension de las Historias, cõ juizio profundo, equivalia à experiencia de muchos siglos, despues de vn digno elogio de nuestra gloriosa Nacion, ponderando la justicia, y la religion, que observa, la constancia en la Fè, el consejo de los animos, la robustez de los cuerpos, la paciencia en los trabajos, la abstinencia, la ligereza, y el valor, con que se ha hecho ilustre sobre todas las del Mũdo, añade luego: Pero en nuestra edad, con la superflua copia de deleytes, y con los regalos de toda la amenidad de la mar, y de la tierra, y con el comercio de las Naciones Estrangeras, que acudiendo à la fama de las riquezas de España, traen aquellas mercadurias, con que el ardor de los animos se apaga, las fuerças se disminuyen, y de todo punto se pierden, enervados los Españoles, y depravados con peregrinas costumbres; demàs desto estragados con la lisonja de los poderosos, y con la licencia del Pueblo desenfrenado, ni ponen tassa à los gastos, ni al precio de los vestidos. De donde, como si yà bolviera la fortuna desde lo alto à lo infimo, juzgan los prudentes, que les amenazan graves calamidades.

1 Mariana. lib. 1. Hist. cap. 6. *Nostra tamen ætate affluenti copia voluptatum illecebris omnis amœnitatis maritimæ, terrestrisque, atque commercio gentium exterarum ad copiarum Hispaniæ famã accurrentium, easque importantium merces, quibus vigor animorum extinguitur, emolliuntur, labe fractanturque vires, eneruati, & peregrinis moribꝰ depravati, tùm obsequio Principum, & licentia lasciuientis plebis corrupti, nec libidini, nec sũptibus, nec vestium pretio modũ faciunt, vndè quasi ex summo voluente se fortuna, graues calamitates prudentibus videntur imminere.*

192 Esto escriviò Mariana por los años 1590. à los vltimos del Rey Philipo Segundo, quando el Pueblo engañado con la prosperidad, mirava como impossible su ruyna; pero à los hombres prudentes les daba Dios conocimiento para que advirtiessen el daño, y les abria los ojos para que empezassen à llorar nuestros infortunios. En la Hstoria mas publica, y mas aplaudida de este siglo quiso la piedad Divina, que estuviesse este vaticinio, para que quando fuesse à divertirse la estudiosa curiosidad, hallasse en la erudicion el consejo, y el desengaño; pero ni por esta, y otras advertencias se dieron por entendidos los Españoles, con que se pusieron en tal estado, que si Dios no huviera estendido su mano Poderosa, huvieran perdido yà de todo punto la hazienda, la honra, y la libertad. Mas porque este sentimiento no no parezca dictado de la severidad melancolica, con que algunos discurren infaustamente, pongamos la consi-

de-

Universidad de Deusto
Biblioteca

deracion en nuestros riesgos, y podrà ser, que enmedio de nuestras desgracias nos contemos por dichosos. Quiẽ no tiene por milagro, que no se aneguen los que se arrojan al mar en vna nave carcomida de los años, y combatida del viento, y la tempestad, sin que nadie sepa, ni quiera aplicarse al trabajo del timon, y de las velas? Y quien duda, que quando los tyranos condenavan à los Martyres à que los echassen al mar en vna nave derrotada, y sin marineros, que la governassen, los condenauan à vna muerte cierta, y que el no padecer naufragio era muy singular asistencia de la Providencia Divina?

193 Este exemplar es tan claro, que no necessita de mas aplicacion, y solo necessitamos de aplicar esta noticia al debido agradecimiento: siempre que se juntan muchas causas, dispuestas para vn efecto, se tiene por prodigio en la naturaleza, que no se siga; y si hazemos reflexion sobre los siglos passados, verèmos, que en el presente han concurrido al mismo tiempo todas las causas, que esparcidas por espacio de tantos años, ocasionaron las calamidades, que se padecieron en la antiguedad; y con todo esso, aunque no falta que sentir, si boluemos los ojos à lo passado, hallarèmos pocos siglos con que trocaramos la fortuna del nuestro, y por la misericordia de Dios, aun se conserva España en tal estado, que no les emplea à las Naciones Estrangeras tanto la compassion, como la invidia. Esto convence à reconocer la proteccion especial, con que la Providencia Divina ha dissipado los consejos de los hombres, que han pretendido derribar este embarazo de la impiedad, y de la ambicion de Europa. Quan debido es el agradecimiento à tan singular beneficio, se explica con vn sucesso maravilloso, que se refiere en las Historias de la conquista de Mexico: Viendo los pocos Españoles, q̃ estavan en aquella populosa Ciudad, q̃ era impossible resistir con la estrema penuria de bastimentos, y falta de municiones à los continuos assaltos de Nacion tan belicosa, como los Mexicanos, dispusieron salirse de la Ciudad cubier-

biertos con las sombras, y el silencio de vna noche obscura; pero sentida su retirada de la vigilancia de sus enemigos, los encontraron en passos tan dificiles, que la mayor parte de los Españoles quedaron muertos, ò prisioneros de aquellos impios idolatras, que despues los sacrificaron à sus idolos. Los que escaparon de tanto riesgo, heridos, y fatigados del continuo afan de vna sangrienta pelea, se recogieron à vnas casas pajizas, y fabricadas al estylo de aquella Nacion, de materiales expuestos por la mayor parte al fuego. Y mientras se curavan las heridas, y cobravan algun aliento, espiados de los barbaros, se hallaron por todas partes sitiados de su muchedumbre. Los Indios, para acabar con los Españoles sin riesgo propio, no les pareciò, que eran menester mas armas, que las llamas, y con fuegos arrojadizos, que flechavan de todas partes, y tizones encendidos, que aplicavan, y fomentavan los mas ossados, procuraron abrasar à los Españoles. La materia estava dispuesta, la diligencia de los Indios era mucha; pero la Providencia de Dios fue mas poderosa, porque con admiracion de todos, la paja, y leña se resistiò al fuego, sin que pudiessen excitar el incendio por mas que hizieron los Mexicanos. Esta maravilla diò à vnos aliento, y à otros tal assombro, que facilmente se desembarazaron los nuestros de aquel peligro, y recobrados muy en brebe, conquistaron para España aquel dilatado, quanto belicoso Imperio.

193 Este sucesso tã ageno del comun curso de las causas naturales, causò tãta admiracion, que hizo creible lo q̃ los mismos Indios comprobaron, que la Virgen Santissima Madre de Dios se mostrò visiblemente, apagãdo las llamas para defender à los Soldados de Christo, por cuyo medio se avia de entablar la Fè en aquellas Regiones. Tã soberana piedad, à quiẽ nadie puede negar el debido agradecimiẽto, la experimẽtamos repetida en nuestro siglo, no con pocos Españoles, sino cõ toda la Monarquia de España. De la invidia de tanta prosperidad naciò el odio inseparable, compañero de los Imperios grandes, fo-

Universidad de Deusto
Biblioteca

fomentòle la auſteridad de los ingenios, la ſeveridad de las coſtumbres, y la entereza, y gravedad de nueſtra Nacion, con quien ſe equivoca facilmente la arrogancia. Encendiòle la heregia temeroſa del caſtigo, con que les amagava el zelo de la Fè, que ſiempre han profeſſado los Eſpañoles, y los afectos de toda Europa ſe armaron de ira, y meditavan llamas de indignacion contra la Monarquia Catholica. Reprimiò eſtos bolcanes el eſcarmiento, nacido de los exemplares, con que les avia aduertido la fortuna, que oponer eſtorvos al valor de Eſpaña; era ofrecerle nueva materia à ſus triumphos; y que à imitacion de la palma crecia mas, quanto era mayor el peſo que la oprimia.

195 Pero como el miedo es guarda infiel de la amiſtad, y interprete maligno de la razon, ſolo aguardava ocaſion, que alentaſſe la eſperança para emprender nueſtra ruyna. Sucediò, pues, que los Eſpañoles, con la coſtumbre de vencer, vinieron à tener haſtio de las victorias, y pareciendoles, que ſe compravan muy caras à coſta del trabajo de la guerra, ſin mas neceſsidad, que el amor del ocio, y deſcanſo, coloreando con el eſplendor de la paz el deſdoro de la reputacion, hizieron treguas con ſus rebeldes, y pazes con todo el Mundo; con que ſe durmiò el valor, fiandoſe de la fama. Gozò Eſpaña aquel tiempo de vna tranquilidad engañoſa, y de vna paz fementida, no reparando, que dava tiempo à la invidia para afilar, y prevenir ſus armas. Eſta, pues, haziendo el vltimo esfuerço de ſu malignidad cauteloſa, ſe valiò de la generoſa confiança de los Eſpañoles para hazer la vltima experiencia de ſu poder; y como en la calma del mar, parece que deſcanſan los vientos para cobrar nuevas fuerças, y hallar menos reſiſtencia en el deſcuydo; aſsi los enemigos de Eſpaña afectaron la tranquilidad para valerſe della à ſus intentos. Quando las nubes previenen la tempeſtad, y quando los bolcanes amagan con innundaciones de fuego, ſuelen prevenir, y aviſar del eſtrago, que amenaza con vnos ſordos eſtruendos, y ecos confuſos, que ſe oyen en

lo interior de la tierra, ù de la nube, con que declaran à los expertos, como ſe eſtà preparando ſu peligro; de la miſma ſuerte ſe empezaron à ſentir los rumores, que eſparcia la perniciosa Polytica de nueſtros emulos por todas las Cortes del Mundo, inficionando los animos con el odio mortal de la Nacion Eſpañola, y de ſu Imperio, para prorrumpir deſpues có vna vniverſal conſpiraciõ à nueſtra ruyna. ¶ Sin reſpecto à la verdad, ni à la religiõ proporcionavan los diſcurſos con las perſonas à quien perſuadian. A los Infieles, Sectarios, y Apoſtatas de la Fè les encarecian el empeño de la Monarquia Catholica en hazer obedecer à la Igleſia, y llevar el Eſtandarte de la Cruz por todo el Mundo, y para cõ los Catholicos, maliciãdo el motivo deſte generoſo zelo de la hõra de Dios, le achacaron la ambicion de dominar, no ſolamente en Europa, ſino en toda la redõdez de la tierra, y diſcurriẽdo por los ſuceſſos paſſados, y por las acciones de algunos particulares, infamarõ la Nacion Eſpañola de ſoberuia, injuſta, avarienta, y cruel, vſando de tales artificios, q̃ aun los muy noticioſos, y advertidos, ſe eximian dificilmẽte del engaño. ¶ No ſe contentarõ con divulgar por todas las Naciones Manifieſtos, y Relaciones tã agenas de verdad, como llenas de malicia, para malquiſtar cõ todos à los Eſpañoles, ſino q̃ para cõprobar ſus calumnias traduxeron, y eſtãparon en todas lenguas el memorial del ſeñor Obiſpo de Chiapa, en q̃ con mejor zelo, q̃ informe, exagera los exceſſos, y como èl dize, las impiedades, y tiranias, q̃ vſaron los primeros cõquiſtadores de las Indias cõtra aquellos naturales: y ſuponiẽdo como infalible el teſtimonio de vn Religioſo grave, y Prelado de la Igleſia, q̃ participava aquellas noticias al Rey, y à ſus Miniſtros para el remedio, perſuadian à juzgar de nueſtra Nacion, q̃ era la mas ambicioſa, fiera, inhumana, y barbara de todas las conocidas. ¶ Tres cauſas facilitarõ mucho la perſuaſiõ deſte engaño. La primera fue el deſcuydo de publicar manifieſtos, que deſcubriẽdo las fraudes de los enemigos, informaſſen de la verdad; porque la entereza de los conſejos de Eſpaña, contentandoſe de fundar ſus

Universidad de Deusto
Biblioteca

decretos en razõ, no se dignavan de publicar la razon de sus decretos: inadvertencia, que no tiene facil escusa, quando la cautela, à imitaciõ de Sanson, esparcia raposas astutas, que prendiessen el fuego con la lisonja: no ignorando, que consiste en la opinion la fuerça mas poderosa de los Imperios, y que comunmẽte persuaden los discursos, à que no se dà respuesta. ¶ La segunda causa fue el temor, y zelos, que todos concibẽ del mas poderoso, porque todos aman la libertad, y essencion, y tanto mas lexos estàn de perderla, quanto son menos las fuerças, que se la pueden quitar. Los exemplos de otros Monarcas enseñan, que es muy poca la distancia, que ay del poder à la tyrania, porque la ambicion es vicio connatural à los Principes, y la ambicion no atiende à mas theologia, que la que escrive la espada; y assi todos temẽ al mayor poder, como quiẽ està amenazado su perdiciõ. ¶ La tercera causa fue el desafecto, grangeado del porte grave, y pundonoroso de los Españoles, porque esta inculpable, quanto natural decencia, y authoridad de nuestra Nacion, tiene demonstraciones muy semejantes à los ademanes fastuosos de la sobervia, presunciõ, y desprecio de aquellos cõ quien se ostenta; y como todos los mortales nacẽ apassionados de la estimaciõ de su Patria, y sus personas, se dàn por ofendidos de lo que parece q̃ la cõtradize, y assi naturalmẽte aborrecen al que cõ semejãte modo de portarse se està executoriando superior. De estos tres principios dimanò vna general disposicion de los animos para abrazar qualquiera falsa persuasion cõtra los Españoles, porq̃ es muy facil persuadir qualquier engaño al ignorante, temeroso, y desafecto; y todas las Naciones Estrangeras adolecian de alguno destos achaques, y casi todas de todos: con que todas conspiraron al odio vniversal de España, poniendola por blanco de sus iras, como enemigo comun, y como el mas sobervio, y mas tyranico Imperio; titulos con que le nombran en los tratados de sus alianças. ¶ En esta fragua se forjaron los rayos, que de tantas partes ha fulminada contra España el odio, y brotando primero por el Septentrion,

pro-

produxo poderosos exercitos de hombres de ardientes espiritus, que como vn raudal de incendios debastaron à Alemania con repetidas victorias, aplaudidas de los mismos vltrajados, como quien se consuela de vèr arder su casa con la esperança de que abrasarà tambien la del enemigo, y es cosa de admiracion, que aya quien publique al Mundo, que se le debe la libertad de Europa al funesto caudillo de tan injusta, como formidable invasion. Este fue el primer estruendo, à cuyo compàs se movieron todas las armas de Europa, ò por mejor dezir las de todo el Mundo; pues no huvo Nacion alguna, que no cooperasse à nuestro daño, yà con las armas, yà con los gastos, yà con la negociacion, y la que no pudo mas, cooperò con los deseos, influyendo en los contrarios, como el que con afectuosas señas esfuerça, y alienta al amigo, para que vença en la lucha. § Que Provincia deste dilatado Imperio no se viò invadida? En qual no hizieron espantosos ecos los golpes de las espadas, y los estruendos de la Artilleria? En què parte no se viò, que çozobrava este Imperio, yà con las hostilidades, yà con las sediciones, y yà con el descontento de los tributos? Que playas no infestaron las armadas enemigas, y que mares no poblaron los infortunios de España? Mucho tiempo ha, que no ay año, que no pueda señalarse con el naufragio, ò la rota de nuestras Armadas, con el robo de nuestras Flotas, con la presa de nuestras Naues, con las pyraterias en nuestros Puertos, y con el cautiuerio de muchos Españoles. Por todas partes nos cercò el incendio, y por todas partes empezaron à prender las llamas; y quando la impiedad de los polyticos juzgò, que yà lograva sus deseos, y motejavan de que se acabaua el milagro de la Casa de Austria, viò, que por singular proteccion del Cielo, quedò casi intacta, y aunque le faltan algunas almenas, la dexò la providencia Divina en el mismo, y aun mas feliz estado, que quando se incorporò en la Casa de Leon, y de Castilla.

§ Senẽca lib. 1. de Tranquillitate animi. cap. 3.

196 Mas porque tan singular beneficio no se atribuya al valor de los brazos, ni à la providencia de los

Universidad de Deusto
Biblioteca

hombres, contemplemos la disposicion, en que se hallaua España, quando se viò tan cercada de peligros. Acostumbrado el Pueblo à las delicias de la paz, se empleava en los divertimientos del ocio, con que nada estava mas ageno de su cuydado, que el pensar, que la guerra en algun tiempo podria profanar el suelo de España, y turbar la quietud de sus recreos. Todos se auian dormido al blando viento de la prosperidad, al arrullo de la lisonja, al abrigo de las galas, y al encanto alagueño de los theatros. La profession de las armas estava tenida casi por oficio mecanico, y la honra de ser Soldado auia descaecido tanto de su antigua estimacion, que parecia solamente refugio de miserables, y pena de malhechores. Los exercicios del arte militar se olvidaron de suerte, que no auia en la lengua Española terminos propios, ni vozes con que nombrarlos, y assi se han tomado de los Estrangeros; y bien se vè, que las artes se atribuyen à la Nacion que las pone los nombres, y submin istra vozes para explicar sus preceptos: y es cosa admirable, que los vencedores de todo el Mundo rindan la primacia del arte de vencer à sus vencidos, y que vna Nacion tan belicosa llegasse à olvidarse tanto de los vsos de la guerra, con que ganò sus blasones, que hasta aquella paysana, quanto sagrada seña de acometer, que dezia: *Santiago cierra España*, por desacostumbrada se ha convertido en vozes profanas, igualmente vsadas de los Infieles, como de los Christianos.

197 Solo nos avia quedado de las hazañas antiguas la presuncion, y la vanidad, como si para defender la Patria bastàra ser valientes de memoria, y no nos dexàra mas expuestos al peligro el descuydo nacido de tan necia confiança. Estavan las Ciudades sin murallas, los Castillos desmantelados, el mar sin naves, los hombres sin experiencia, y sin brios, los cavallos sin disciplina, los Pueblos oprimidos, y descontentos, las costumbres estragadas, y toda España sin defensa: Pues como no se acabò esta Monarquia? Como no se perdiò España, y se aniquilò su Imperio? Pudieron defendernos de

tan-

tanto riesgo nuestra commodidad, nuestra pereza, nuestro descuydo, nuestra ignorancia, y nuestra presuncion, si Dios no huviera entrado de por medio, y suplido con su mano Poderosa, lo que no hazia nuestra diligencia? Todo el Mundo se conjurò à fulminar los rayos de sus iras contra este Reyno; pues quien embarazò, que estando la materia tan dispuesta, no se apoderassen de todo punto las llamas?

198 Por ventura en tiempo del Rey Don Rodrigo tuvo España tantas causas de perderse, como las que algunas vezes ha experimentado? Comparemos vn tiempo con otro. Si entonces [6] los vicios corrompieron las costumbres, aora se convirtieron en naturaleza; si entonces los brazos estavan entorpecidos con el ocio, aora estavan mas enervados con los deleytes, y mas impedidos con el embarazo de abarcar riquezas: si entonces se auia relaxado la disciplina militar, aora yazia en tanto olvido, que aun se ignoravan sus terminos; si entonces no se exercitavan los soldados, aora auia tanto horror à la milicia, que apenas maniatandolos podia juntar soldados la violencia; si entonces se descuydavan en manejar las armas, aora estavan tan aborrecidas, y despreciadas, que el tomar la pica era lo mismo, que empuñar el remo; si entonces se desmantelaron las murallas de muchas Ciudades, aora en casi todas apenas auia rastro en los cimientos; si entonces emperezavan los Nobles en exercitar los cavallos, aora se dedignavan de essa galanteria, como de gentileza de plebeyos; si entonces faltaron las alianças de los Estrangeros, aora se conjuraron todos contra España; si entonces nos invadiò vn exercito de incultos Alarbes, aora nos acometieron todas las Naciones polyticas, valientes, y exercitadas: y finalmente, si entonces huvo rebeldes, que llamaron à los Moros, y jugaron las armas contra su Patria, aora huuo disturbios, tumultos, y rebeliones, no solo de algunos fronterizos, sino de las Provincias, y de los Reynos enteros, con que por el Oriente, y el Occidente de España se abriò anchurosa puerta à los enemigos, para que aco-

6 Mariana. lib. 6. cap. 21.

me-

Universidad de Deusto
Biblioteca

metiessen su Imperio con el ayuda de los mismos Españoles. A que se añaden otras circunstancias, que se omiten, porque à los que viven serviràn de ofensa, y à la posteridad no le està bien tener tales exemplares.

199 Pues si en aquel tiempo fue como natural la perdicion, quien no admira, que al presente no nos ayamos perdido? Quien no tendrà por milagro, que no se abrasasse la estopa, quando con menos incendio vemos abrasar vn tronco? Que mano fue la poderosa, que detuvo este edificio para que no se arruynasse? Que causa pudo ser bastante para reprimir las olas, que nos sumergian, sino quien à las del mar les escriviò el precepto en las arenas, para que no passassen adelante? Por cierto en esta ocasion solo se puede recurrir à lo que dize Mariana en otras de menor peligro, que los Santos Tutelares de España la defendieron: El Soberano Rey del Cielo fue nuestro Capitan, à èl debemos nuestra conservacion, èl nos assistiò piadoso, dandonos vitorias, quando sin ellas se perdiera todo; porque las mas fueron en tales circunstancias, que no teniamos à que recurrir. No es conveniente especificar los lances; pero rebuelvan los noticiosos la memoria, y veràn quan à tiempo nos socorriò muchas vezes la Divina Proteccion, y que nos ha tratado Dios, como el Medico piadoso, que al que padece letargo, le lastima, y dà garrotes, no para que muera, sino para que despierte.

CAPITVLO XVII.

Que la proteccion, que Dios tiene del Imperio de España, se funda en la Constancia en la Fè.

200 AVeriguar con certidumbre el motivo de esta piedad, que Dios ha vsado con los Españoles, castigandolos con la templança de quien no quiere destruir, sino emendar, es tan dificultoso, como querer averiguar los altos disignios de su incomprehensible, y soberano consejo: porque son tan ocultas, y tan entrincadas las sendas por donde

camina su acierto, que se pierde el entendimiento humano en el labyrintho de su infinidad, y si llega à cotejar vnos caminos con otros, pierde la consequencia, y solo halla recurso en la humilde confession de su ignorancia, y en la veneracion de la Sabiduria Divina.

201 Quien ajustarà la razon, porquè Dios vnas vezes visiblemente castiga lo que es menos, y otras vezes permite, sin presentaneo castigo, lo que es mas. Estendiò Geroboan [7] el brazo, amenazando à vn Propheta, y al punto se le secò; y aunque vn sayon impio, y cruel se atreviò à dàr vna bofetada à Iesu-Christo, le quedò la mano intacta. A Ananias, y Saphira, porque defraudaron el precio de lo que auian ofrecido à la Iglesia, les quitò Dios repentinamente la vida; y à Iudas le sufriò Dios, que hurtasse por muchos dias las limosnas que se ofrecian para el sustento del Colegio Apostolico. Nabucodonosor robò, y destruyò el Templo de Salomó, sin que le escarmentasse el castigo; y entrando Heliodoro, por mãdado de su Rey, à despojar el Templo, sintiò luego el azote de el Cielo, y apareciendose Angeles armados, le maltrataron desuerte, que quedò casi sin vida.

7 3. Reg. 13. v. 4.

202 Faltaron los Griegos à la obediencia de la Iglesia, y negaron el articulo de la procession del Espiritu Santo, y quitòles Dios el Imperio, entregando en la Pasqua de Pentecostès à Constantinopla en poder del Otomano; y siendo assi, que los Turcos son los mayores enemigos de la Fè, los permite, y corona de victorias. La Ciudad de Magdeburgo, abrigo de la heregia, y Madre de los impios Centuriadores, cayò con mayor estrago, con mayor ruyna, y mas incendio, que Troya; y no siendo Geneva menos culpada, funda en su prosperidad el principal apoyo de sus errores. El mismo Dios, que cooperò con milagros, para que los Españoles ocupassen à Mazalquivir, y à Oràn, permitiò despues, que con hechizerias se desvaratasse la poderosa Armada de Carlos Quinto, y se defendiesse Argel para padron de la Christiandad, y para obiceno nido de Harpyas, que infeste mares, y pla-

Universidad de Deusto
Biblioteca

yas, y para el mas rico emporio del Mundo, con la preciosa mercaduria de la libertad de los hombres.

203 Pues si el Poderoso Rey del Cielo, y Tierra vsa vna polytica tan incomprehensible, quien podrà assegurar el premio, ò el castigo en esta vida, por buenos, ò por malos procedimientos? Tiene muy corta la senda el entendimiento humano para calar el pielago profundo de los juizios de Dios; y assi discurre con temeridad quien con los cortos principios de nuestra razon intenta averiguar los altos motivos de su providencia. Pero no por esto debemos cerrar los ojos al discurso, quando el mismo Señor se digna de manifestar su secreto, y quando alienta con sus promessas à esperar de su mano, no solo los premios eternos, sino tambien las prosperidades de esta vida; à que se añade el estylo que Dios ha vsado con los suyos, sirviendose de los sucessos para significarnos su voluntad. De estos principios, pues, se puede inferir la causa à que Dios ha vinculado nuestra defensa, con tal, que no se presuma mas certidũbre, que la que traen consigo las promessas divinas, con la probablidad de los discursos de los hõbres, los quales por su naturaleza estàn expuestos à engaño.

204 Vimos en el capitulo precedente, que en otras ocasiones estuvieron mas dispuestas las causas naturales de la perdicion de España, que en la invasion de los Moros, y para la desigualdad en el sucesso, es muy digna de observar vna grande diferẽcia. Porque en nuestro siglo, por la misericordia de Dios, aunque se han estragado las costumbres, ni la Constancia en la Fè, ni la obediencia à la Silla Apostolica, ni la disciplina Eclesiastica se ha descantillado vn punto; mas en aquel tiempo el contagio de las costumbres llegò à tocar en la Fè, y juzgando los que dominavan, que era conveniencia polytica el sacrilegio, aprobaron, y aun exortaron con ley publica, que la pureza del Sacerdocio se manchasse con la incõtinencia; y porque los decretos de la Silla Apostolica reprobavan, que se profanasse con lo obsceno lo sagrado, negaron por otra ley con diabolico, y cismatico conse-

jo, la sugecion al Vicario de Christo, y la obediencia al Sumo Sacerdote, Esto sucediò despues del año de 700. y à los catorze años del octauo siglo yà estaua perdida España.

205 Pues què mas claramente puede dezir la experiencia, que la Fè es la principal muralla de los Españoles? Lo cierto es, que quando faltò su firmeza no hallaron resistencia los Sarracenos, y que faltando la especial proteccion del Cielo, no tuvieron las causas naturales estorvo, que embarazasse, ni diuirtiesse su actiuidad; pero en nuestros dias, aunque parece que las causas segundas estauan mas poderosamente dispuestas, para arruynar este Imperio, como estriua en la Cõstancia de la Fè, à que Dios tiene vinculada su assistencia, todo el poder del Mundo no le pudo contrastar.

206 Apoya esta observacion el vaticinio de S. Isidoro, tan justamente advertido en nuestras Historias.[8] Aquella gran luz de España, digno de auer competido el titulo de Quarto Doctor de la Iglesia Latina, reconociò siempre cõ la debida veneracion la primacia de la Iglesia Romana, afirmando frequẽtemente, q̃ della, como de la cabeça de la Religiõ, se auiã de recibir las sagradas leyes del culto, y de las costumbres Christianas. Este era el assumpto de sus platicas, y el blãco de sus exortaciones; y à la hora de la muerte, auiẽdo repartido todos sus bienes à los pobres, no tuvo de que hazer testamẽto, sino de los tesoros de tan piadoso consejo; y assi à imitacion de las bendiciones propheticas de los Patriarcas antiguos, dexò à la memoria de su Nacion por legitima heredera de este mandato: Advertid que os protesto, en nombre del alto, y Poderoso Dios, que si os apartareis de las tradiciones Apostolicas, de los Divinos preceptos, y de la doctrina Catholica, que està entablada en España, pagareis la pena de tan grave culpa, cayendo de la cumbre del Imperio en las mayores desdichas, con miserable opression de gravissimas calamidades. Pero tambien os aduierto, que si coregidos con estos males convirtiereis los animos à la razon, con mayor gloria, que la ad-

8 Mariana. lib. 6. c. 7. *Sub ipsam mortem contestatus gẽti est, fore, si abijs, quæ tradita erant, diuinis præceptis doctrinaque recederẽt, vt omnib⁹ malis implicati scelerũ pœnas exsoluerent, & rerũ culmine deturbati, atque grauissimis ærumnis oppressi. Quod si ijs malis castigati ad sanitatem tandem reuocarẽt animos maiore quam antea gloria parta cæteris nationibus superiores euasuros. In vtraque re non inanem vatem fuisse superioris temporis memoria, cladesque, & nostræ ætatis amplitudo ostendit, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

querida hasta aqui, sereis superiores à todas las demàs Naciones del Mundo.

207 De esta suerte preuino Dios à los Españoles, para que no pudiessen dudar, que de la Constancia en la Fè depende su conservacion, y su fortuna; y assi lo entendieron luego, que la vexacion les diò entẽdimiento para conocer, que como à la desobediencia de la Iglesia se les siguiò el castigo pronunciado, tambien à la firmeza, y zelo de la Fè se le auia de seguir el premio prometido. Con esta persuasion se alentaron de suerte, que estando sin poder, recobraron con valor, lo que siendo muy poderosos perdieron por floxedad.

208 Mas para que se reconociesse mas claramente, que Dios auia hecho la fortuna de España dependente de la Religion Catholica, fue tan fiel, y tan puntual la assistencia Diuina, que al passo que crecia la piedad se aumentaua el Imperio; y es observacion de muchos en la Historia de nuestros Reyes, que para conocer si vn Rey fue valiente, y vitorioso, no es menester mas, que examinar las demostraciones, que hizo, de fervoroso Catholico.

209 El primer desvelo de los Alfonsos. Ramiros, Ordoños, y Fernãdos, y otros gloriosos heroes, era el fũdar Monasterios, eregir Sacerdocios, fabricar, y adornar Tẽplos, recoger las Reliquias de los Sãtos, colocarlas cõ decencia, visitar, y enriquecer los Sãtuarios, y hazer piadosa vanidad de ser los mas rendidos, y constantes hijos de la Iglesia Romana. Y es cosa marauillosa, que el cuydar de la disciplina Eclesiastica entablava la disciplina militar; aumentar los Eclesiasticos, era multiplicar Soldados; gastar las rentas en las Iglesias, asseguraua los estipendios de los Exercitos; dotar los Monasterios de possessiones, era prenda segura de nuevas conquistas; el fabricar Iglesias, era prevenir arcos triunphales para las victorias; y el rendirse, y sugetarse al Vicario de Christo, era lo mismo que vencer, y sugetar à los enemigos de España: medios por donde creciò tanto esta Monarquia, que quando la lloramos menos-

cabada, apenas cabe en el Mundo, siendo assi, que al principio cupo toda en vna Cueba.

210 No cabe en prudencia humana poner duda en vn Vaticinio tan acreditado por su Autor, y tan verificado por el sucesso; y assi parece cosa cierta, que Dios vinculò à la Constancia de la Fè el lustre, y gloria con que la Nacion Española se ha hecho famosa entre todas las del Mundo. Bien veo, que alguno discurrirà, que la promessa de Dios hecha por San Isidoro, aunque anuncia la excelencia de la Nacion Española sobre todas las demàs; pero que no assegura la duracion deste lustre: de donde se puede inferir, y temer, que auiendo yà los Españoles llegado à la cumbre de la estimacion, dandose el Cielo por desempeñado de su promessa, quiera justamente castigar nuestras culpas, permitiendo à las causas naturales, que obren segun toda su actividad, y disposicion; y que desta suerte la Nacion mas gloriosa venga à ser la mas abatida.

211 Pero contra este melancolico discurso ay tan poderosas razones, que por ellas se puede presumir, y afirmar sin rezelo, que mientras los Españoles prosiguieren en el zelo heredado de la Fè, sin admitir otra mezcla de Religion con la Apostolica Romana, que todos professan, han de perseverar, y aun crecer en la extension, y Magestad de su Imperio. Vna de las razones, que pueden inducir à esta persuasion, es, que por las mismas causas, que vn Imperio se establece, y se aumenta, por essas mismas se conserva; y siendo assi, que el Imperio de España se alentò al abrigo de la Fè, y que el ardiente zelo de defenderla, y propagarla diò calor à los pechos, y esfuerço à los brazos, para conseguir empresas tan dificiles, que no parecen muchas dellas menos sobrenaturales, que el santo fin, à que se dirigian; bien se puede creer, que mientras durare este generoso incendio de los animos, no les ha de faltar el lustre, y esplendor que dèl han participado.

212 Es verdad, que como Dios no necessita de los Españoles para conservar su Iglesia, puede por sus altos

Universidad de Deusto
Biblioteca

fines desampararlos, y levantar de las piedras otros mejores hijos de Abrahan en la piedad, y la fè; pero tambiẽ es Poderoso à conservarlos, y assistirlos contra todas las fuerças del infierno: y mientras dura la razon, porque Dios los ha favorecido hasta aora, parece, que està empeñado su poder en proseguir el favor. No es conforme à la benignidad de vn Principe el abandonar à vn Ministro, que prosigue, sirviendo bien en el empleo para que le escogiò: Pues no faltando los Españoles à la defensa, y propagacion de la Fè, para que fueron singularmente escogidos, como es possible que les falte Dios?

213 Hasta aqui los ha assistido con tan prompta, y clara correspondencia à la devocion, y fè, con que le obligan, que parece, que entre la Corte del Cielo, y la de España auia vna estrecha confederacion, con vn contrato tacito de que los Españoles auian de promover la causa de Dios, y Dios la causa de los Españoles. Pues quien se persuadirà, que prosiguiendo constantes los hombres en cumplir este modo de concierto por su parte, Dios se auia de cansar de cumplirle por la suya, y que auia de desmentir la confiança, que èl mismo por su piedad ha fomentado con tantas experiencias? No es Dios, como los hombres, que se mudan, y assi bien podemos esperar, que mientras durare intacta la Fè de España, conservarà Dios este pacto implicito de assistirla siempre con su proteccion.

214 Lo cierto es, que los Españoles antiguos quisieron de su parte hazer, que esta correspondẽcia se fundasse en vn contrato, que aunque era de piedad, pareciesse de justicia: y assi despues de la victoria de Clavijo, certificado el Rey Ramiro de Leon por las palabras, que le dixo el mismo Apostol Santiago, que Dios le auia elegido, y nombrado por Patron de [9] España, y que venia à cumplir con lo que tocava à su puesto, suponiendo como empeño del Apostol, el proseguir peleando, no solo como General, sino como Soldado, hizo voto, que confirmaron los mayores personages del Reyno, de que todo lo que se conquistasse de infieles, pagasse tributo al

9 Alphonsus Sanchez. lib. 3. cap. 7. *Ætate nostra disputatum, diuum Iacobum diuinitus Hispaniæ patrociniũ suscepisse, testimonio prædictæ reuelationis factæ Ramiro: Vt merito non ab hominib' introductum, sed à Deo datum tantum munus sibi glorietur Hispania.*

San-

Santo Apostol, como à Principe confederado en la conquista, y juntamente, que de todos los despojos de las victorias se le repartiesse al Santo la parte, que le tocava à vn Soldado de à cavallo, como quien se persuadia, que el Apostol, por ordenacion Divina, professava el alistarse en los Exercitos Catholicos de España, y servir como si fuera vn Cavallero Español.

215 No fue esta persuasion tan mal fundada, que no la aprobasse el Cielo, corrigiendo à quien la censurava de imprudente, como le sucediò à vn Obispo de Grecia, que [10] auia venido à visitar el Sepulcro del Santo Apostol, al tiempo que el Rey Don Fernando el Magno tenia cercada à Coimbra. Refiriendole las vitorias, que por la espada, y proteccion de Santiago alcançavan estos Reynos, respondiò con donayre, que bien sabia, que Santiago auia sido pescador; pero que no hallava en el Evangelio, que huviesse sido Soldado. Quexoso desta incredulidad el Apostol, se le apareciò aquella noche, y auiendole reprehendido, le dixo: Que en testimonio de que por orden divina manejava las armas en defensa de los Españoles, iba en la misma forma, y trage à ayudar al Rey Fernando, para que se apoderasse luego de la Ciudad de Coimbra. Mas para que ni èl, ni nadie pudiesse dudar de que la vision era verdadera, à la misma hora, con el fauor del Apostol, entrò el Rey vitorioso en la Ciudad.

10 Mariana. lib. 9. cap. 2.

216 De estas, y otras demostraciones, que ha hecho el Cielo, declarandose en defensa de la Monarquia Catholica, con la proteccion del Apostol Militar, y Marte Christiano de los Españoles, discurrieron personas doctas en la Vniversidad de Alcalà, y publicamente defendieron, segun testifica el [11] Maestro Alphonso Sanchez, que Santiago es Patron de España por derecho divino, en cuya virtud, ni los hombres pueden cõ razon desposseerle del culto, q̃ como à tal Patrono le corresponde, ni el Cielo faltarà à tan piadoso empeño, miẽtras los Españoles no faltaren à la pureza, y zelo de la Fè, que le motiua. Esta piadosa confiança tiene, fuera de lo dicho, tan-

11 Alphonsus Sanctus. vbi supra.

tos

Universidad de Deusto
Biblioteca

tos apoyos,quantos son los singulares favores, con que Dios la ha fomentado, assi en la restauracion de España,como en la dilatacion de su Imperio, en que las maravillas,y milagros dexan de serlo por tan repetidos,que passaron à costumbre. Pero lo que mas la esfuerça es, que no se funda en los discursos peligrosos de que otros se han valido para justificar las conquistas de suNacion.

217 Reprehende justamente el Ilustrissimo Don Iuan de Caramuel à algunos Authores Estrangeros,que movidos de la passion de su Patria, ò la lisonja de sus Principes, alegan privadas revelaciones para defender los [12] derechos,que pretenden;y lo mismo dize de otros que se atreven à afirmar,que la institucion, y soberania de su Reyno es de derecho divino, cõ pretexto de ciertas apariciones;porque revelaciones privadas, que se alegan contra la fidelidad, y la justicia, ò son fingidas, ò estàn mal interpretadas. Que Dios revele à los suyos, que dexen por su amor la hazienda, y estados propios,para cõseguir la perfeccion Evangelica,esso si que es creible,pero queDios revele à vn particular,que invada la hazienda agena, bien puede ser; pero à ningun hombre cuerdo se lo podràn persuadir, mientras la tal revelacion no viniere confirmada por la Iglesia.

218 El derecho Divino constante, y manifiesto obliga à que todo viviente estè subdito à la potestad mas sublime, y que ninguno vsurpe lo que es ageno; y mientras la excepcion no constare con con la misma certidumbre, no debe ser admitida, y serà culpable el Iuez que no condenare al rebelde, ò ladron,que tomandola por pretexto, presumiere serle licito lo que prohibe la ley vniversal de la obediencia, y la justicia; pero quãdo vna revelacion no se opone à lo que la Iglesia vniuersalmente propone, antes exorta, y alienta à la virtud, y à la razon, como la que referimos de la proteccion de Dios à la Monarquia Catholica,para que se aliẽte à conservar,y promover la Fè, es tan conforme al estilo de Dios,que estando por otra parte tã recomendada de la prudente persuasion de toda la antiguedad, no

12 Caramuel. in lib. cui titulus est. Philipp° Prudẽs. lib. 2.art.7.num.24. *An non te iudice sunt ignorantes omnes Authores Gallici, qui Apocalypsib°, & Prophetijs vtuntur, hisque mere priuatis,vt Regis Christianissimi iura defendant, ergo idem dicito de Lusitanis.*

tiene titulo alguno por donde deba hazerse sospechosa à la piedadChristiana;y assi puede creerse sin rezelo,que las revelaciones, y demàs prodigios con que Santiago ha protestado, que por disposicion Divina es Patron, y Caudillo de los Españoles, son prendas ciertas, que los asseguran, de que mientras ellos prosiguieren en el empeño de defender la Fè,y pelear por la Iglesia, Dios proseguirà en el empeño de defenderlos, y pelear por su causa.

219 Pudiera notarse de imprudente esta persuasion,si por ventura la doctrina comun de la Iglesia diesse principio, ò fundamento grave para discurrirlo contrario;pero està tan distante de contradezir esta verdad, que antes la opoya, y la confirma con lo que protesta en el Oficio de nuestro Santo Apostol, pues con vna fervorosa exclamacion, como admirada de tan singular patrocinio,prorrũpe en estas palabras la Iglesia [1]: O bienaventurado Apostol, que auiendo sido elegido entre los primeros, mereciò primero que todos los Apostoles beber el Caliz del Señor! O glorioso Reyno de España,fortalecido con tal prenda,y talPatron,por cuyo medio hizo en su favor cosas grandes el Poderoso! De estas vozes de laIglesia se colige,quan sin nota de libiandad podrèmos creer,que mientras con la tibieza en la Fè no le soltàremos à Dios la obligacion,en que se ha puesto por su misericordia,tẽdremos afiançada su proteccion, y nuestra defensa: verdad que se verà con mas claridad por las otras razones;que se remiten al Libro siguiente.

1 Antiphona. ad Vesp. *O Beatum Apostolum, qui inter primus electus, primus omniũ Apostolorum Calicem Domini bibere meruit! O Gloriosum Hispaniæ Regnum tali pignore, & Patrono munitum, per quem fecit illi magna qui potens est!*

Universidad de Deusto
Biblioteca

LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

En que se prueba con los sucessos de las tres primeras Monarquias Christianas, que su conservacion dependiò principalmente de la Fè.

1 UN privilegio muy singular, solo por serlo, se suele hazer sospechoso, y aunque se apoye en los merecimientos, le haze malquisto la invidia, con que la voluntad desafecta aplica todo el discurso à la impugnacion, y assi es gran dicha, que la conveniencia particular se enlaçe con la de todos; por que mirandola todos como propia, la abrazen, y defiendan, sino de piadosos, siquiera de interessados. Nadie, pues, le querrà negar à España, que la Costancia en la Fè la ha hecho, y la harà incontrastable à todas las fuerças dēl Mundo, si se persuadiera, que este es vn priuilegio, que Dios ha concedido, no à vn Reyno particular, sino à todas las Monarquias, y dominios de la Iglesia.

2 Este privilegio vniversal de todos los Reynos Christianos de que se discure la segunda razon de nuestro intento, se funda en la promessa que Dios hizo à su Iglesia, de que las puertas del infierno no auian de prevalecer contra ella; por que de los sucessos de las Christiandad se colige claramente, que dicha promessa no solo alcança à la Silla Apostolica de los sucessores de San Pedro, sino tambien à los dominios Christianos, que professan su obediencia. Por esta razon afirma resueltamente Thomàs [1] Bocio, que quantos Reynos se han perdido en la Christiandad, ò han padecido alguna insigne perdida, ò fue en tiempo que sus Principes eran hereges, ò que las Naciones dellos se auian manchado con la eregia: para cuya demonstracion no es menester

1 Thom. Bocius. De signis Eccl. lib. 8. signo. 20. c. 4. lit. E. *Quidquid vnquam iacturæ insignis factũ est vsquam, vel Principibus hæreticis, vel Nationibus in hæresim lapsis, id contigisse ostendimus.*

mas que recorrer brevemente las Historias, porque no se halla Reyno ninguno, que conservando pura la Fè Catholica, aya padecido ruyna, ni extinguidose, como otros muchos, que por auer faltado à la Fè, han perecido de todo punto, sin dexar casi rastro de lo que fueron.

3 La primera Corona, que se rindiò al Evangelio, fue la de la gran Bretaña por los años 182. del Nacimiēto de Christo, quando el Rey Lucio [2] pidiò al Sumo Pontifice Eleutherio, que le embiasse, como le embiò, Predicadores Apostolicos, que agregassen todos sus Isleños al rebaño de Christo. Durò su Reyno mientras durò la Fè; pero el heresiarca Pelagio, nacido para muerte, y ruyna de su Patria, [3] començò à inficionarla con la heregia por los años de 415. segun el computo de Belarmino, y creciendo la indignacion divina, al passo que crecia el contagio de los errores, vino Dios à desamparar à los Britanos, permitiendo, que los Ingleses, con miserable estrago, arruynassen su Monarquia, no solamente quitandoles la Corona, la haziēda, y la libertad, sino tābien las leyes, y el nōbre de la Isla; pues desde entonces la que antes se llamava Britania, se comēçò à llamar Inglaterra, que parece que quiso la Iusticia Divina cō particular, y mas riguroso castigo, borrar el primer exemplo de publica apostasia, y escarmentar à las Republicas Christianas, que desdizen de la Fè que han professado.

4 La segunda Monarquia, que se agregò à la Iglesia, omitiendo la del Imperio Romano, que por pedir ponderacion à parte, reservamos para otro lugar, fue la Monarquia de los Godos; los quales al principio recibieron la Fè verdadera, y tuvieron por Obispo à Vrphilas, [4] à quien atribuye Mariana la invencion de los caracteres Gothicos, y la traducio de la Escritura en su lengua vulgar. Este Prelado assistiò por su Nació en el Santo Concilio Nizeno, y firmò con los demàs sus Canones, y Decretos, como consta de las Actas del mismo Cōcilio; pero como otros, apeteciēdo la codicia, erraron en la Fè; assi èl por el amor al dinero, se le perdiò à la verdad, y sobornado del Emperador Valente, por medio de Eudo-

2 Papirius Masson. lib. 2. in vita Caroli Simplicis. Polydorus Virgil lib. 2. Hist. Angl.

3 Gildas. in lib. de excidio Britan. Bellarm. in Chronol.

4 Mariana, lib. 1. cap. 19.

Universidad de Deusto
Biblioteca

xio, y Acacio [5] se hizo de la faccion de los hereges, y persuadiò à los suyos, que la diferencia, que auia entre la doctrina Catholica, y la Arriana, cósistia solo en vn modo de hablar, y que no era buena polytica, que por vna question de nombre perdiessen las conveniecias, que les ofrecia la amistad del Emperador.

5 Con esta cautela los induxo à apartarse de la Iglesia Catholica; pero apenas cayeron en este error, quando experimentaron el castigo, porque auiendose desvnido por la discordia, excitò Dios à los Hunnos, gente barbara, y cruel, los quales los despojarõ de las tierras, que pacificamente habitavan, y donde pensavan eternizar su possession, y su nombre. Este fue el fruto, que les acarreò la heregia. Despues desto anduvieron muchos años por Europa vagos, è inciertos, como exercito de Alarbes, ò Gitanos, que no tienen mansion fixa; y al modo que la sangre extravenada maltrata à la parte donde assiste, y ella no està bien hallada, assi los Godos en todas partes eran embarazosos, y en ninguna hallavan quietud, y contento. Iugòlos Dios como azote, trayendolos de vna parte à otra, y con este movimiento destegia el mismo azote, castigando con vn mismo impulso, no solo al que parecia el blanco de sus iras, sino tambien à los mismos instrumentos de su vengança.

6 Auiase insinuado por las Provincias del Imperio la heregia, y hizo Dios, que tràs la culpa fuesse corriendo la pena, hasta que auiendo castigado à vnos hereges con otros, vinieron los Godos à España, siguiendo à las Naciones, que la infestavan, y alli assentaron su Imperio por conveniencia [6] hecha con Honorio, y porque los mismos Españoles los llamaron, y introduxeron; y como la Fè de España no vacilava, ni adolecia, como en las otras Provincias, no permitiò Dios, que executassen las crueldades, y violencias, que en otras Naciones; antes incorporandose con los Españoles, como [7] dize Barclayo, no menos vencieron para si, que para España. Perseveraró algun tiempo en la heregia; pero sin mover

per-

5 Theodoretus. lib. 4. cap. 32. Sozomenus. lib. 6. cap. 37. *Possevinus cõtra Nuam militem Gallum, pag. 48. Vrphilas enim Gothorum Episcop. pecunia corrupt. Gothis persuaserat, inter dogma Catholicum, & Arianum verbi potius, quàm rei esse discrimen.*

6 Saavedra. En la Historia Gothica.

7 Barclayus. In Icone animorum. part. 4. cap. 7. *Tunc quidem sibi ipsis, sed quoniam in Hispaniæ corpus trãsierunt, Hispaniæ quoque vincentes.*

persecucion alguna contra los Catholicos, ò fuesse porque quando vinieron à España, traian yà cansada la crueldad, ò porque temiessen irritar la constancia de los Españoles, ò lo mas cierto, porque à vista de tanta Fè templaron la obstinacion en su engaño.

7 Vivieron pacificamente con ellos, y emparentaron, como si fueran vna misma Nacion, hasta el año de 586. que despues de la guerra, y la muerte del Glorioso Martyr San Hermenegildo, irritado el Rey Leovigildo [8] su padre contra la Religion Catholica, como contra la causa de su dolor, y del empacho, y remordimiento de su crueldad, desterrò à los Obispos, que presumiò mas zelosos, como quien pretendia consolar la piedad de padre con la impiedad de Arriano. Durò poco, por la misericordia Divina, este rigor, porque clarificandole los ojos la sangre, que derramò de su inocente hijo, y participandole rayos de la luz, que gozava en el Cielo, se diò el Rey por convencido de la verdad, y aunque le faltò resolucion, ò tiempo para professar publicamente la Fè, y corregir lo passado, dexò instruido à su hijo Recaredo, en que no solo para la salvacion de su alma, [9] sino para conservar, y hazer ilustre su Reyno, la mas acertada polytica era, restituir à España la antigua Religion de los Catholicos, y procurar, que todo el Reyno, y toda la Nacion de los Godos la abrazasse.

8 En conformidad de este precepto se celebrò el año de 589. el tercero Concilio Toledano, en el qual el Rey Recaredo fue aclamado con el glorioso titulo de Rey Catholico, y estableciendo la Fè con el debido reconocimiento à la Iglesia Romana, se publicò por ley fundamental de estos Reynos el sagrado culto de la Religion Catholica. Con la puntual observancia de la Fè perseverò invencible esta Monarquia, hasta que olvidando el Rey Vvitiça la prevencion, que à los Godos auia hecho Dios por el vaticinio de San Isidoro, se perdiò impensadamente España, con tan lastimoso, y presentaneo castigo, que aun despues de tantos años no sabe repetirle la memoria sin horror.

8 Mariana in Hist. Hisp. lib. 5. cap. 13.

9 Mariana ibi. *Fama est, &c. Disputaste Regnum quod multarum vrbium accessione multiplicatum relinquebat, futuram multo illustrius veteri Religione postliminio in Hispaniam, vniuersamque adeò Gothicam ditionem reuocata.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

9 La tercera Monarquia, que abrazò la Religion Catholica, fue la de los Suevos en Galicia. Esta Nacion vino à España por el año [10] de 408. en tiempo que Prisciliano auia empezado à inficionar con la heregia à sus paysanos. Mas por la buena diligencia de los Eclesiasticos, y buen exemplo de los naturales, abrazaron los Suevos la Fè de la Iglesia Romana. En este estado perseveraron por espacio de 58. años, hasta que en el de 466. con ocasion del casamiento que hizo Remismundo, [11] Rey de los Suevos, con hija del Rey Theodorico de los Godos, por el favor de la esposa entrò en la gracia del Rey el Arriano Ayaz, Francès de nacion, destinado del Rey Theodorico para este efecto; y pudo tanto su persuasion, que el Rey Suevo se pervirtiò, y manchò à su Nacion con la heregia. Duraró en ella casi por el espacio de cien años, [12] fomentandola con empeño, y persiguiendo à los Catholicos con todo rigor, hasta que por los años de 563. movido el Rey Theodomiro de la milagrosa salud, que en testimonio de la Fè, aplicando vna Reliquia de la capa de San Martin Turonense, fue Dios servido de dàr al Principe su hijo, en cumplimiento del voto, que auia hecho, se rindiò à la Fè Catholica.

10 Consta su conversion del primero Concilio Bracarense, donde professandose fervoroso Catholico, solicitò, que se entablasse, no solamente la verdadera Doctrina, sino tambien la disciplina, y hierarchia Eclesiastica, señalando con mucha prudencia los terminos, y jurisdiciones de las Diocesis, para la paz, y buen govierno de la Iglesia. Pero esta reconciliacion no parece que despues se prosiguiò con tan ardiente zelo, y asi permitiò Dios, que dentro de veinte y tres años el Rey Liovigildo de los Godos se apoderasse de Galicia, y incorporasse con los demàs Reynos de España la Corona de los Suevos. Mas porque à nadie le turbe este exemplar, ni se pueda presumir, que faltò en este caso la proteccio que Dios ha ofrecido, y estilado con las Monarquias Catholicas, que conservan la Fè intacta, es de advertir. Lo [13] primero, q̃ Leovigildo ocupò el Reyno de los Sue-

10 Paulus Orosius. lib.7.c.41.

11 Mariana. lib.5. cap.5.

12 Mariana. lib.5. cap.9. *Ab Ariana secta, cui impensè fauerant, & Catholicos modis omnibus vexarant, centum fermè annorum spatio, quanto tempore à vera Religione deficientes prauas opiniones susceperunt, ad sanitatem reuocati sunt.*

13 Mariana. lib.5. cap.13. *Eius gentis Regibus penitus à stirpe sublatis.*

uos, auiendo faltado de todo punto la estirpe, y sucession de todos aquellos Reyes. Lo segundo, que Leouigildo tomò las armas para castigar à Andeca Tyrano, que injustamente auia ocupado el Trono, desposseyendo à Eborico, nieto del Catholico Rey Theodomiro, que estava en legitima, y pacifica possession de su Reyno, y Dios nunca ha prometido conservar la Corona à los rebeldes. Lo tercero, los dos Reyes, que sucedieron à Theodomiro, obraron contra la Religion Catholica, vniendo sus armas con los Arrianos contra el SantoRey Hermenegildo, que la defendia; y asi muriò el Rey [14] Miro, assistiendo con su exercito en el sitio de la Ciudad de Sevilla, teniendo cercado al Santo Rey, y aun entonces se observò, como dize Mariana, que su muerte auia sido en castigo de la impiedad de la empresa. Eborico su hijo, como prosiguiò con el sitio, y en la culpa de su padre, tambien repitiò el exemplo de la pena, pues por justo juizio de Dios muriò privado del Reyno, y de la sucession.

11 Finalmente es de notar, que los Reyes Suevos anduvieron tan tibios en extirpar la heregia, que hasta que entrò à reynar el Catholico Recaredo, [15] perseveravan muchos de su Nacion en los antiguos errores, y entonces se convirtieron, y acabaron de reducir à la vnidad de la Iglesia. De todo lo qual se infiere el admirable temperamento que vsò la Providencia Divina en castigar aquel Reyno, porque à los Reyes, que antepusieron la polytica à la Religion, los quitò el Reyno, y la vida; à los Suevos dominantes, que cooperaron, les quitò la gloria de serlo; y à los naturales, que por la Fè auian padecido cien años de persecucion, los librò de tyranos, y los reduxo por este medio debaxo del govierno, y proteccion del Catholico Recaredo, con tan segura, y perpetua felizidad, que entre todas las Naciones de España fue de las que menos padeciò en la invasion de los Moros.

12 Esta razon de la pureza, y la constancia en la Fè, es la que mas puede satisfacer à los que admiran, que el

14 Mariana. lib.5. cap.12. *Myro sueuo tametsi placitis de Religione discrepabat, cum suorum manu Leouigildo iunctus, tantum nefas morte luisse creditus est, ipso obsidionis tempore defuncto Eborico filio successore.*

15 Mariana. bli.5. cap.14. *Gothique vniuersi, atque ex Sueuorum gente, ij qui veteris erroris reliquias fouebant, populariter in Ecclesiæ Catholicæ castra commigrarunt.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

vniversal azote de la perdida deEspaña hiriesse tan templadamẽte à los Vascones,Cantabros,Asturianos, y Gallegos,pues en vez de destruirlos,como à los demàs, fue esta nueva ocasion de ennoblezerlos,haziẽdolos el asylo de la Nobleza,la plaza de Armas de la Fè, y el origen de la restauracion de la Patria; porque el atribuir esta seguridad , y prerogativa à la aspereza del sitio no satisface, atento à que los Moros, por la permission divina, vencieron mayores dificultades,y el castigo de Dios sabe alcançar à toda la esphera à que se estiende la culpa. Lo cierto es,que la piedad Christiana es mas incontrastable defensa,que la de los montes mas inacessibles,y que por estas Naciones se puede dezir, que es la Ciudad de la Iglesia Corona de las Montañas.

CAPITVLO II.

De la Monarquia de los Franceses.

13 LA quarta Monarquia,que se reduxo à laFè, es la de los Franceses , la qual hasta el dia de oy persevera gloriosa, y triumphante entre todas las del Mundo, sin que aya tenido mas baybenes, que los que le ha ocasionado la falta de la Religion. El año de 485. empezò esta Nacion à apoderarse de la Galia , y el año de 498. se convirtiò à la Fè el Rey Clodoveo por la predicacion de San Remigio, el qual al baptizarle le intimò el contrato, que Dios hazia con èl, y con su [1] Nacion , y à lo que èl de su parte se obligava por la Fè , que professava en el Baptismo ; y assi le amonestò , que se guardasse de discrepar el menor apize de la Religion Catholica , que abrazava , porque en tanto duraria en èl, y demàs Reyes de Francia la Corona , en quanto ellos perseverassen en la observancia de la Fè , y obediencia de la Iglesia. Este sabio documento bien entendido , y igualmente practicado de Clodoveo , le diò las ilustres victorias con que eternizò su nombre , amplificò su Reyno,y le establecò para sus descendientes.

1 Posseuinus. Contra Militem Gallum. fol.76. *Archiepiscopus igitur , dum baptismo tingeret Clodouæũ,monet,caueret,ne Vnquam ipse postea latum à susceptà Catholica Religione Vnguem discederet. Tandiu enim coronam Regũ capitib° hæssuram, quandiu Catholicæ Fidei, & Ecclesiæ adhærerent.*

To-

14 Todos ellos se preciaron de Catholicos , y generalmente tuvieron la fortuna conforme à su piedad, y à su religion;solo vno , que fue el Rey Chilperico, sintiò contra los dogmas de la Fè,y quiso [2] atraer à su opinion,y pervertir al Santo Obispo Gregorio Turonense, como èl mismo lo refiere;pero assi por esta culpa, como por la crueldad , que le grangeò el titulo [3] del Neròn,y el Herodes de su tiempo , padeciò gravissimos infortunios en sus hijos, familia, y sus Estados, y vltimamente fue muerto cruelmente à puñaladas.

15 Perseverò el Reyno de Francia en los descendientes legitimos de Clodoveo hasta el tiempo del Papa Zacarias,con cuya aprobacion, desposseìdo por inhabil el vltimo sucessor en la Corona, fue la inclita familia de Carlos Martelo ensalçada al Trono de Francia , ò por mejor dezir,el Trono de Francia se ensalçò có ella. Pipino fue el primero de esta familia , que se intitulò Rey; pero aunque toda la Nacion le rogava con la Corona, no le pareciò , que se fixaria bien en su cabeça sino se la ajustava la autoridad, y bendicion del Pontifice Romano. Con ella se la ciñò , y el año de 750. fue vngido de mano del Pontifice Estephano (auiendo dicho Pontifice ido à Francia à valerse de su piedad contra los Longobardos,que vsurpavan el Patrimonio de San Pedro:)y en prueba del rendimiento,y reverencia, que professava al Vicario de Christo, passò con su exercito los Alpes , y venciò , y obligò con sus armas al Rey Astolpho , que obedeciesse,y restituyesse à la Iglesia lo vsurpado.

16 Succediòle Carlos,à quien sus hazañas dieron el nombre de Magno,titulo,que si le mereciò por el valor, no menos le mereciò [4] por la piedad. Adon Vienense cuenta con puntualidad sus empressas , y no acierta à nombrarle sin los elogios de piadoso , glorioso, y grande. Su principal empleo fue castigar, y reducir à los Infieles. Venciò al Rey Desiderio de los Longobardos , y extinguiò aquel Reyno , que nunca cessava de oprimir à la Iglesia. Defendiò , y [5] restituyò à su Silla al Sumo Pontifice Leon Tercero.Reprimiò à los Moros de España,

2 Gregor. Turonens.lib.5.cap.44.

3 Idem.lib.6 c.46. *Chilpericus Nero nostri temporis, & Herodes,*

4 Ado Viennenses.ætate 6.

5 Turselinus , & alij apud ipsum.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ña, y conquistó parte della, y lo que mas es, apoderandose con sus armas victoriosas de toda Alemania, reduxo à su obediencia, y à la de Christo aquellas Naciones robustas, y hasta entonces invencibles, que parece que nacieron para terror, y ruyna del Imperio Romano; y aun si bien se mira, para dominar el Mundo, pues casi todos los Imperios, que oy duran son colonias destas gentes, y reconocen su principio del Septentrion.

17 Noventa años duró el Imperio en los hijos del gran Carlos, y prosiguieron reynando en Francia hasta que se acabò la sucession de varon; y aunque algunos de aquellos Reyes desdixeron del valor de sus progenitores, la proteccion Divina los conservò el Reyno, porque ellos perseveravan piadosos, y constantes en la Fè. [6] El año de 987. entrò à reynar Hugo Capeto, tronco de la tercera familia de las que han reynado en Francia: su descendencia diò al Mundo heroycos exemplos de piedad, y del zelo de la Fè, de que son buen testimonio, por vna parte, la feliz conquista de la Tierra Santa por Gotifredo de Bullon, à instancia del Papa Vrbano Segundo, en que tocò la principal gloria à aquel Christianissimo Reyno; y por otra las poco afortunadas, quanto piadosas, y santas empresas de Luis Nono, que por sus admirables virtudes, piedad, modestia, y zelo de la Fè, mereciò ser consagrado à los Altares.

6 Vvilius Cancius. in Chronico.

18 Si algunos de esta familia faltaron à la imitacion de tales exemplares, lo pagaron con presentaneo castigo. A Philipe [7] el Hermoso, por la contumacia, y la violencia, que vsò con el Papa Bonifacio, le pronosticaron luego los infortunios, que despues le sucedieron. El Rey Francisco, porque dexandose llevar mas de la emulacion con Carlos V. que de la atenciò à la Fè, se coligò con el Turco, y le moviò contra la Christiandad, fue vencido, y preso en Pavia, y se viò obligado à reconocer de la soberana generosidad de su emulo, la vida, la libertad, y la Corona. Mas porque no dandose por entendido de este aviso del Cielo prosiguiò en tan mala polytica, quitò Dios la vida con espantosa providencia à catorze Varones de su Casa, para que no se profanasse la Corona de San Luis con la memoria de tal abominacion.

7 Turselinus. lib. 9. anno 1300. *Ausonensis Episcopus sanctitate inclytus vaticinatus dicitur. Enim vero pestiferum id gaudium Franco Regi futurum. Quippe imminere ipsi, sobolique eius ingentes clades, ac decora ab irato Deo, cuius Vicarium tam atroci iniuria deformasse. Prædictionem comprobauit euentus.*

19 Henrico Tercero manchò sacrilegamente sus manos con la sangre de vn Cardenal de la Iglesia, y quitòle violentamẽte la vida la impia devociò de vn Religioso, que con temerario, y errado dictamen sirviò de instrumento al acierto sabio de la Iusticia Divina. Henrico Quarto, viendo que la Corona estava vinculada à la Fè, se convirtiò à ella, y obtuvo pacificamente la Corona; mas porque abrazò, y siguiò los dictamenes polyticos, que anteponen la vtilidad à la religion, muriò à las manos de vn hombre atreuido, que necia, y injustamente se arrojò à la muerte solo por quitarle la vida.

20 Desde el año de 1558. huvo mucha negligengencia en reprimir la heregia en aquel Reyno; y assi estuvo para deshazerse con las Guerras civiles, que copiosa, y elegantemente refiere Henrico Catherino, celebre Historiador de nuestros tiempos. Pero con la conversion à la Fè de Henrico Quarto, se bolviò à restaurar por entonces la Corona; y despues, mejorada la Religion, se ha engrãdecido desuerte cõ el Govierno de dos Cardenales de la Iglesia, q̃ desde el tiẽpo de Carlo Magno nunca se ha visto en mayor prosperidad. En tan feliz estado se vè esta Monarquia en premio de la Piedad, y de la Fè, q̃ han professado sus Reyes, y en èl se conservarà sin duda, si cuyda de cõservar, y amplificar la doctrina de la Iglesia Catholica. Mas si fuera verdad, que se govierna, como algunos discurren de lo que vèn, por los preceptos polyticos de Nua, Bodino, y Machiavelo, bien se puede la Francia prevenir para el azote, porque Dios es muy zeloso de su honra, y no tarda en castigar à los que desprecian el Cielo por la tierra, y anteponen la ley de la vtilidad à la ley de la razon.

(§) (✠) (§)

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO III.

De la Monarquia de Escocia.

21 LA Monarquia de Escocia compite en la antiguedad de la Fè con los Britanos; porque algunos de sus Historiadores afirman, que los Scotos recibieron la Fè en tiempo del Rey Donaldo, [1] por medio de San Victor Papa, que les embiò à predicar el Evangelio el año de 197. Otros dizen, que recibieron la Fè en tiempo de Constantino por los años de 330. pero lo que tiene mas fundamento, y està mas recibido en los Autores es, que por los [2] años de 425. embiò el Santo Papa Celestino [3] à San Paladio, para que predicasse la Fè à esta Nacion, y desde entonces la recibiò aquel Reyno: y San Paladio, como su primer Obispo, y primer Predicador de el Evangelio, ganò el titulo, y blason de Apostol de los Escoceses; y aunque antes tuviessen algun conocimiento de la Fè, como no huvo entre ellos hierarchia Eclesiastica, parece que desde este tiempo se debe contar su conversion, y se pone justamente en este lugar por la quinta Monarquia, que se reduxo debaxo de la obedieneia de la Iglesia.

1 Ioannes Lesleus. In Historia. Bellarminus contra Regem Angliæ, cap. 6. fine.

2 Ruffinus. lib. 1. cap 11. Nicephorus. lib. 8. c. 34.

3 Ado Vienensis. In Chronico. ætate 6. Anno 425. Hector Boethius. Thomas Bocius, & alij.

22 De tres prerrogativas, entre otras muchas, puede blasonar esta excelente Nacion. La primera es, que ninguna en el Mundo puede contar tantos Reyes de vna misma familia, porq̃ el que menos la cuenta ochenta y quatro Reyes desde Donaldo Primero hasta Maria Estuarda. La segunda es la antiguedad de su Nobleza, la qual, si creemos à sus Historiadores, empieza desde el tiempo de Pharaon, y la salida de los hijos de Israel de Egypto, y quando se le quiera dàr mas moderno origen, por lo menos consta, que fue muchos años antes, que la venida de Christo. La tercera es, que su Patria nunca ha sido dominada, ni recibido leyes de otras Naciones, que es muy singular

prue-

prueba de su valor, y su fortuna; porque si bien se examina, no se hallarà noticia cierta de otro Reyno alguno, que no aya sido oprimido, y traspassado de vnas Naciones à otras. Estos privilegios se atribuyen à la Constancia invariable con que perseveraron en la Fè Catholica por casi catorze siglos, hasta el tiempo del Rey Iacobo, que hizieron tan estraña mudança, que todas estas glorias las han trocado en oprobrios.

23 La corrupcion de lo muy bueno [4] suele ser passo, segun dize el Philosopho, para lo muy malo; porque nada se destruye, sino quando la causa opuesta es mas poderosa; y assi es forçoso, que el mucho bien se destruya por causa de mucho mal. Esto ha sucedido en la Nacion Escocesa, pues passando de estremo à estremo, quãto fueron constantes en la Fè, se han hecho pertinazes en la heregia. La codicia, y la ambicion de los poderosos, con el exemplar vezino de los Ingleses, se arrojò à tiranizar las rentas, y possessiones de la Iglesia, logrando la ocasion de la ausencia de la Reyna Maria, que estuvo entonces en Francia. Muriò en breve su esposo el Rey Francisco Segundo, y restituyendose à Escocia, como à su Reyno propietario, tratò la Reyna Maria, como muy Catholica, de corregir tales desordenes, y obrando como debia, incurriò el odio de los que aborrecian la justicia, y la razon. Estos fomentados de la oficina de engaños, y sediciones, que preparò el demonio en la Reyna Isabela, dando cruel muerte à Henrique Estuardo, con quien se auia casado la Reyna Maria, y de quien yà tenia al Principe Iacobo; y auiendose apoderado de la persona de su hijo, para dominar en su nombre, sin respeto, ni piedad à la Magestad, y al sexo de su Reyna, y Señora, despues de varios lances, la obligaron à salir fugitiva del Reyno, y à buscar entre sus deudos el favor, y socorro necessario, para recobrar su Reyno.

4 Aristot. *Corruptio optimi pessima.*

24 Valiòse Isabela, Reyna de Inglaterra, desta ocasion para lograr sus perversos designios de desterrar la Fè Catholica de toda la Isla, y engañandola con caricias, y promessas, la induxo à que se fiasse de la fè de quiẽ

Universidad de Deusto
Biblioteca

auia faltado à la de Dios. Con la confiança, pues, de sobrina, de heredera, y de muger, se acogiò Maria Estuarda à Inglaterra, y apenas entrò en sus terminos, quando la perfida Inglesa, como quien professava la secta, en quien la mentira, el perjurio, y la alevosia es gala, la hizo luego prender en vn Castillo, donde la detuvo, hasta que experimentando iuvencible su Constancia en la Fè, con pretexto de fingidas calumnias, de que son los hereges grandes artifices, el año de 1587. la hizo cortar la cabeça por mano del verdugo, manchando la memoria de aquel siglo con el mas impio, y abominable exemplo de quantos entristecen la memoria, y infaman la tyrania.

25 De esta suerte la Catholica Maria Estuarda ganò en premio de su Fè la Corona del martyrio, y el pundonor de los Escoceses, en pena de sus errores, padeciò la mayor befa, que ha padecido ninguna Nacion. Con este triumpho de la maldad se desenfrenò de todo punto la heregia, y concitados los Pueblos de las exortaciones turbulentas, y sediciosas de los Sectarios, con increìble furor rompieron todas las leyes de la razon, y de la piedad, y despedazandose vnos à otros, como fieras de diferentes especies, fueron tantas las injusticias, los robos, las muertes, las ruynas, y los estragos, quales no huvieran padecido, si los Turcos, ò los Tartaros se huvieran apoderado de aquel Reyno. Muriò Isabela, y fue à pagar la pena de sus maldades; y Iacobo, que aunque baptizado como Catholico, creciò alimentado con el veneno de la heregia, entrò en la possession de entrambos Reynos, donde persiguiò à los Catholicos, al principio por engaño, pero despues por polytica; porque reconociendo la verdad con la experiencia, y el tiempo, templò la persecucion, y embiò à su hijo Carlos à España, no solo con intento de casarle, sino tambien de que abrazasse la Fè. Ni vno, ni otro sucediò, y buelto à su Patria, y perseverando Carlos en la profession de herege, movido por ventura de la conveniencia de su conservacion, vino à encontrar el peligro donde se auia fingido la seguridad.

26 Este fue aquel Rey desdichado, que con tan lastimosas circunstancias, preso, llamado à juizio, y sentenciado por sus propios vassallos, muriò en publico cadahalso con escandalo de Europa el año de 1647. pero lo que especialmente toca à esta Nacion, es, que auiendose acogido este pobre Rey à Escocia, como à su patria, y à su naturaleza, y fiadose de los Escoceses, como los mas leales, y mas legitimos vassallos suyos, ellos sobornados del oro de los Ingleses, y engañados del yerro de la heregia, sin atender à vna obligacion tan natural, y tan justa, ni à la honra de toda su Nacion, le vendieron, y entregaron en manos de sus enemigos, que con entrañable odio, y obstinacion le deseavan beber su sangre: accion tan vergonçosa, que ningun estraño la puede referir sin horror, y ningun Escocès la podrà oìr sin empacho.

27 Degollado el Rey por los rebeldes, y avergonçados los Escoceses de auer concurrido à tan grande maldad, coronaron à su hijo Carlos Segundo; mas procurandole restituir al Throno de Inglaterra, fueron vencidos, y vltrajados de los Ingleses, de suerte, que por mucha dicha el nuevo Rey escapò fugitivo à Reynos estraños, y extinguida la Ilustre, y antigua Monarquia de Escocia, sucediò en su lugar vna Republica, ò por mejor dezir, vna quimera de policìa, en quien con voz de govierno popular, se introduxo, y ensalçò tyranicamente Oliverio Cromuel à mas absoluto, y despotico dominio, que ninguno de los Reyes. Què mas claro puede dezir la Providencia Divina, que la duracion, y gloria de esta Monarquia, estava dependente de la Constancia en la Fè, pues en auiendo faltado à ella, padeciò las perdidas, y las infamias de que estuvo essenta por tantos siglos, como fue Catholica?

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO IV.

De la Monarquia de los Ingleſes.

28 LA ſexta Monarquia, que ſe agregò à la Igleſia, fue la de los Ingleſes por la predicacion de San Aguſtin, y ſus compañeros, que por los años de 600. embiò San Gregorio el Magno à predicar el Evangelio à aquella Nacion, la qual auia buelto à introducir el Paganiſmo en la Isla, dexando caſi extinguidos los Britanos, que antes la dominaron, y por ocaſion de la heregia ſe perdieron, de que no es poco argumento lo que teſtifica el Venerable [1] Beda, que en las reliquias que hallò Aguſtino de aquella Chriſtiandad, no auia Obiſpo, que no fueſſe herege. Con entrambas Naciones hizo fervoroſamente el oficio de Apoſtol, y rindiendoſe los Ingleſes à la verdad, reſiſtieron los Britanos, pertinazes en ſu error, y no pudiendo reducirlos con razones, y argumentos, ſe comprometieron en la vltima prueba de los milagros, y auiendo èl cumplido de ſu parte, y dado, por virtud Divina, viſta à vn ciego, en teſtimonio de la Fè, que predicava; ellos, faltando à lo prometido, moſtraron con ſu obſtinacion, que es mas incurable la ceguedad del alma, que la del cuerpo; y el varon Santo les intimò la ſentencia, de que en pena de ſu dureza, antes de mucho los entregaria Dios à ſus enemigos, para que los paſſaſſen por el filo de la eſpada, como verdaderamente les ſucediò.

1 Beda. In vita Auguſtini,

29 Con eſte exemplar caſtigo ſe confirmaron los Ingleſes en la Fè, y la abrazaron con tal fineza, que en otra ninguna Nacion ſe han viſto mas ſingulares demonſtraciones de religion, y piedad. Siete Reyes de eſta Nacion merecieron ſer contados entre los Santos de la Igleſia, y fue tanta ſu obediencia, y devocion con la Silla Apoſtolica, que por eſpacio de ochocientos años pagò cada caſa de Inglaterra [2] al Sumo Pontifice, en ſeñal de reconocimiento, vna moneda de plata, que llamavan

2 Thomàs Bocius. ſigno 45. lib. 11. cap. 3. *Dena millia in illà Inſulà monaſteria numerabantur. Henricus VIII. vertit omnia in vſus prophanos.*

la

la oblacion, ò tributo de San Pedro. Sus Templos eran milagros de la ſumptuoſidad, y arquitectura. Su aplicacion à la perfeccion Chriſtiana compitiò con ſu devocion, y liberalidad; pues al tiempo, que Henrico Octauo publicò guerra contra la Fè, ſe hallaró diez mil Monaſterios poblados de Religioſos, y enriquecidos con las dadibas, y limoſnas de los Fieles, con que eſte deſalumbrado Rey tuvo mas materia en que emplear ſu furor, y donde pudo ſaciar aquella execrable anſia de cometer ſacrilegios, pues convirtiendolos todos en vſos profanos, diò à entender, que la impiedad de vn hombre puede ſobrepujar, y deshazer la piedad de muchos ſiglos.

30 Enfurecido Henrico Octavo de que la ley Diuina de la perpetuidad del matrimonio no cedieſſe à la ley de ſu apetito, negò [3] el año de 1534. la obediencia à la Silla Apoſtolica, y con diabolica preſuncion, à imitacion de Lucifer, intentò poner ſu Throno en el monte del Teſtamento, queriendo ſer tenido, y adorado por cabeza de la Igleſia Anglicana, ſin reparar en el horror de convertir la hermoſura de la Igleſia en la fealdad de vn monſtruo, afeando la amada Eſpoſa de Chriſto con la cabeça de vn bruto ſenſual. Valiòſe del poder por razon de la ſinrazon, y manchando la Purpura Real con la ſangre de muchos Glorioſos Martyres, diò ancha puerta à la heregia, para que entraſſe en ſu Reyno, ſin que le acabaſſen de deſengañar los deſaſtres, con que la permiſsion Divina hizo mal afortunada la eleccion de ſu cariño.

3 Sanderus. Bocius. Riuadeneyra. Turſelinus. Soarez. & alij.

31 Seis vezes ſe casò infauſtamente. La primera con [4] Doña Cathalina de Eſpaña, hija de los Reyes Catholicos, à quien repudiò por los amores de Ana Bolena, y con quien repudiò juntamente la Fè, y la vnidad de la Igleſia. La ſegunda fue Ana Bolena, ſin que le puſieſſe horror el ſaber, que era ſu hija; pero ella le correſpondiò de ſuerte, que fue adultera con ſu propio hermano, y con otros muchos; y aſsi la mandò cortar publicamente la cabeça, juntamente con ſu hermano, y otros de ſus

4 Riuadeneyra. Del Scisma de Inglaterra, cap. 8.

aman-

Universidad de Deusto Biblioteca

5 Idem.Ibid. c.35.

amantes. La tercera fue con Iuana Seymera, à quien diò muerte por medio de los Medicos; porque eſtando ella de parto,le dixeron, que no ſe atreviá à ſalvar la vida de madre, y hijo, y que vno de los dos avia de morir,y èl reſpondiò, que murieſſe la madre, porque le era muy facil hallar muger, y el tener hijo era muy dudoſo. La quarta fue con Ana, hermana del Duque de Cleves, à quien repudiò,amenazandola con la muerte,ſino cooperava al engaño, diziendo, que primero ſe auia caſado con otro. La quinta fue con Cathalina Havarda, à quien auiendola convencido de adulterio, ſentenciò, y hizo degollar juntamente con ſus complices. La ſexta fue Cathalina Parra, la qual por la muerte de Henrico Octavo,ſe eſcapò de la que èl le prevenia. De tan inhumana beſtia, què pudo proceder ſino la impia apoſtaſia de que adolece aquel Reyno?

32 De mil maneras le caſtigò Dios; pero el mayor caſtigo fue ſu impenitencia final, porque aunque quiſo reconciliarſe varias vezes con la Igleſia, no tuvo humildad para ſugetarſe à la correccion,y aſsi muriò en ſu pecado. Sucediòle ſu hijo Eduardo, ò por mejor dezir los tyranos, que ſe valian de ſu nombre; y auiendole eſtos muerto con veneno, burlados ſus ambicioſos deſignios, entrò à reynar Maria, hija de la Reyna Doña Catalina, el año de 1553. la qual con zelo Catholico reconciliò aquel Reyno con la Igleſia, y tratò de extirpar las heregias;pero no mereciendo las culpas de los Ingeſes, que Dios la dieſſe larga vida, recayeron muy preſto en las manos de Iſabela,nieta de ſu padre Henrico, y hermana de ſu madre Ana Bolena, y propiamente hija de la blaſfemia, y del horror. Eſta heredò de ſus padres, con la laſcivia juntamente la impiedad; y aſsi vniendo la malignidad de entrambos, negò la obediencia al Sumo Pontifice, prophanò lo Sagrado, fomentò las heregias, perſiguiò à los Catholicos,y por ſecretos juizios deDios viuiò tantos años, que dexò como connaturalizada la heregia en aquel Reyno.

33 Entrò Iacobo à reynar, y proſiguiò la perſecu-

cucion de los Fieles,que conſervavan la Fè, cuya admirable conſtancia ha dado, deſde que empezò el Ciſma, tantos, y tan glorioſos Martyres à la Igleſia,que han recompenſado largamente con ſus triumphos las perdidas de ſuPatria,à quiẽ han ennoblecido, y cóſagrado con ſu ſangre,quãto los hereges la han envilecido, y profanado cõ ſus errores.Pareciòle à Iacobo,q̃ era buẽ medio de perpetuar elCetro eſtablecer ſu ſecta en Inglaterra,y el eſtẽderla à losReynos eſtraños,y aſsi eſcriviò vn libro,q̃ dirigiò à los Principes de Europa, perſuadiẽdoles ſu error, como quien pone ſu ſalud en pegar ſu enfermedad; pero no tuvo mas efecto,q̃ ocaſionar las admirables, y evidẽtes reſpueſtas delCardenal Belarmino,y delEximio DoctorFrãciſco Soarez,à las quales atribuyẽ algunos, q̃ muriò convencido de la verdad,y infieren,que quiſo perder el alma,por no arrieſgar laCorona.Quã malo fue ſu diſdiſcurſo ſe nos dà bien à entẽder cõ la tragica muerte de ſu hijo Carlos,à quien los miſmos hereges,de quien fiaua ſu ſeguridad,trocãdole el Mageſtuoſo Palacio en vna eſtrecha carcel,y abatiendole de la dignidad de Rey à la indignidad de reo,le obligaron à comparecer en ſu Tribunal,le acuſaron, y hizieron cargos, formaron proceſſo, y le ſentenciaron à muerte, que vltimamente executaron en publico cadahalſo,ſegun yà ſe ha referido.

34 A Carlos Segundo, que ſucediò mas al aborrecimiento de ſu padre, que al titulo de la Corona, le publicaron por vandido, y le buſcaron con exquiſitas diligencias para repetir en èl la miſma rebeldia,y crueldad. Exemplo con que elCielo nos ſignifica,que para la ſeguridad lo miſmo es fomentar los hereges en vna Monarquia,que abrigar las vivoras en el pecho.Quanto mejor les huviera eſtado à eſtos Reyes cõſervar los Catholicos para ſu defenſa, advirtiendo, que la lealtad es hermana de la Fè? Bien lo mueſtra la experiencia, porque los Catholicos eſtuvieron tan lexos de vengar ſus vexaciones, que todos le aſsiſtieron,perdiendo muchos por èl las vidas,y las haziẽdas;ellos le encubrieron, y eſcaparon con las miſmas trazas,en que ſe ha ingeniado la piedad para

Universidad de Deusto
Biblioteca

esconder, y resguardar à los Sacerdotes Catholicos de la persecucion. Ellos le socorrieron, y consolaron en su desamparo estremo, quando depuesto, desterrado, pobre, y proscripto, aun en los Reynos estraños, se contava mal seguro, y auia menester esconderse en la humildad, y valerse de la misericordia para conservar la vida.

35 A tan miserable estado vimos en nuestros dias reducida la Monarquia Inglesa por causa de sus errores; y en èl perseverò hasta que muerto Cromuel se dividieron los Parlamentarios, y bolvieron los Ingleses à instituir su Monarquia, llamando à Carlos Segundo, que estava en Flandes, esperando al amparo del Rey Catholico, si auia disposiciõ de mejorar de fortuna. Restituido al Reyno, parece que dà à entender en el modo de portarse, vsando de benignidad con los Catholicos, quanto le ha desengañado la experiencia, y quan cierto es, que el conservar la Fè Catholica, no solo sirve para ganar el Reyno de los Cielos, sino para conservar el de la tierra.

CAPITVLO V.

De la Monarquia de Dinamarca.

36 LA septima Monarquia, que abrazò la Fè, es la de Dania, à quien vulgarmente llaman Dinamarca, cuyo Rey, à quien vnos llamã Sebaldo, y otros Arioldo, fue baptizado en la Ciudad de Moguncia el año de 825. juntamente con la Reyna su esposa, sus hijos, su familia, y otros de sus naturales, y por la diligencia del Emperador [1] Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, y su sucessor en la piedad, no menos q̃ en el Imperio, fue electo por Obispo de Hamburgo, Anscario, [2] Varon zeloso, y qual cõvenia para dilatar, y promover la Fè en Dinamarca, Suecia, y Noruega, y demàs Provincias Septẽtrionales, porq̃ casi todas las Regiones del Septentriõ hasta los setẽta grados, pertenecia entõces à este valeroso quãto dilatado Imperio. Padeciò al principio la Fè grãdes contrastes, y oposiciones, por auer hecho

1 Saxo Grammaticus lib 9.& 10.

2 Helmold°. lib. 6. cap. 26.

cho pũdonor aquellas fieras Naciones de las barbaras costũbres de su gentilidad, y particularmẽte el Rey [1] Erico la persiguiò cruelmente; pero con todo, la fuerça de la verdad iba venciendo los animos, y auiendo muerto su primer Obispo, nõbrò, y embiò el Papa Nicolao por sucessor à [2] Remberto, que con su doctrina, y milagros hizo notables progressos en la conversion de los Danos, y los Suecos.

37 Este [3] Varon Apostolico obrò grandes marauillas. Con su oracion imperava en los mares, y à imitacion de Christo hizo calmar los vientos, y cessar las tempestades. Curava los energumenos, teniendo imperio sobre los demonios. Administrando el Sacramento de la Confirmacion diò vista à vn ciego; y viendo en vna ocasion, que los Pyratas llevavan aprisionados gran multitud de Christianos cautivos, por medio de su oracion hizo, que repentinamente se hallassen desatados de las prisiones, con assombro de los Barbaros. Con todo, aquel Pueblo duro no acabava de rendir la cerviz al Evangelio, hasta que estando en vn combite el Rey Haraldo, y moviendose la controversia de la verdad de la Religion Christiana, y ofreciendose vn Eclesiastico feruoroso, llamado Popa, à hazer qualquiera prueba en testimonio de que Christo era verdadero Dios, el Rey le mandò prender, y el dia siguiente, à vista de todo el Pueblo, auiendo encendido vna gran barra de hierro, le mãdò, que la tomasse, y la llevase en sus manos, y èl por virtud Divina la tomò, y truxo en las manos sin padecer daño ninguno.

38 Mouido de este prodigio se baptizò el Rey, y haziendo derribar todos los idolos, mandò por edicto publico, que todos venerassen à Iesu-Christo; si bien, segun afirma Olao [4] Magno, este Rey fue tan poco constante, que despues apostatò de la Fè. Con todo, por la mayor parte quedò recibida en aquella Nacion la Christiandad, y aunque el entablar las leyes Eclesiasticas costò tanta dificultad; y en especial la de pagar los diezmos, q̃ por ellas martirizarõ el año de 1050. al San-

1 Saxo Gramatic°. lib. 9.

2 Ioan. Magnus. lib. 17.

3 Crantzius. Metropoli. 2. c. 10. & 11. Surius. In vita Remberti. tom. 2.

4 Olaus Magnus. De gentibus Septentrionalibus. lib. 8. c. 15 & apud ipsum Saxo Grammaticus.

Universidad de Deusto
Biblioteca

to Rey Canuto, fuerõ tantos los milagros, y los castigos del Cielo, despues de su muerte, que en fin se vino à establecer la Religion, y observancia Catholica en todo el Reyno, y con ella tuvieron amplo dominio, gloriosas empresas, y ilustres victorias: y creciendo en cultura, y magnificencia, reduxeron à vida racional, y polytica las Naciones mas barbaras del Mundo.

39 Perseverò aquel Reyno con este lustre por muchos años en la verdadera Fè, si bien [5] notado de algunos vicios indignos de la verdad, y mansedumbre, que professa la perfeccion Christiana. Por ellos se fue disponiendo, y facilitando para abrazar la heregia de Luthero. Fue el author de esta apostasia el Rey Christierno, que segun contestan los Historiadores, fue el tyrano mas falso, y mas cruel, [6] que produxo el Septentrion, de que solo insinuarèmos dos exemplares. Estando en la Ciudad de Estocolmo hizo vn cõbite à veinte y nueue de los nobles, y el dia siguiente los hizo matar à todos con fiera carniceria, y con no menor codicia robò sus haziendas, sin ninguna compassion de la viudez de sus esposas, y la orphandad de sus hijos; porque su impiedad no sabia perdonar, ni lastimarse del sexo, ni la inocencia. Poco despues, entre otras crueldades que hizo, mandò echar en la corriente de vn rio arrebatado, con las manos atadas à las espaldas, à siete Monges del Convento de Santa Brigida, juntamente con su Abad, quando acabavan de celebrar el alto Sacrificio de la Missa; y porque el Abad, ò por mas robusto, ò por mas dichoso, llegò vivo à la orilla, mostrando el barbaro Rey, que era mas impetuoso su furor, que la corriẽte del rio, le mandò prevenir la muerte con el azero, destrozandole la cabeça à cuchilladas.

5 Olaus Magnus. lib.8.c.5. & seqq.

6 Munsterus. lib.4. Geographiæ. Olaus.lib.8. c.16. & 17.

40 Las atrozidades, que se cuentan de este Rey, son tantas, y tan irracionales, que no es mucho, que desdixesse de la Fè vn hombre tan ageno de toda razon. El año de 1521. se professò Christierno publicamente Lutherano, siendo el primer Rey, que manchò la Corona, y inficionò la Purpura con el contagio de tan venenosa doc-

tri-

trina. La Fè es el fundamento de todas las virtudes, y assi donde ellas faltan, no es mucho falte la Fè; porque como està continuamente dãdo clamores à la conciencia contra los vicios, la voluntad estragada le cobra aborrecimiento, ò la ama con tibieza, ofendiendose de la reprehension, con que desazona e lgusto de la maldad, y refrena los arrojos del apetito. Tal fue el patron, que introduxo, y fomentò la heregia en Dinamarca, y tan barbaras fueron sus costumbres, que podemos estimar por credito de la Fè el que èl la desamparasse, atento, que assi se prueba, que la Religion Catholica es tan santa, que la introducen los buenos, y la destierran los malos.

41 Pero veamos el sucesso de este Rey. Cansados sus vassallos de sufrir tan fiero monstruo, tomaron contra èl las armas, eligiendo por caudillo à vn tio de Christierno, el qual, no contentandose de quitarle el Reyno, y la libertad, le aprisionò como à fiera sangrienta en vna jaula de hierro, en la qual viviò miserablemente, siendo tropheo de la Iusticia Divina, hasta que, como dize *Surio*, le quitaron la vida con veneno. Tan lastimoso fin tuvo este Rey Lutherano; y porque aquella Nacion consintiò en sus errores, padeciò luego el castigo de perder la gloria de dominar en Suezia, y Gothia, y despues de varios infortunios, se ha visto en nuestros dias tan oprimida de los que antes eran sus vassallos, que ocupada gran parte de Dinamarca, la misma Corte de Copenavven, con apretado cerco de los Suecos, se viò en proximo peligro de caer en sus manos, y sino fuera por la piedad de los Catholicos, se huviera de todo punto deshecho su Monarquia; pero contentòse Dios con dàr à entender al Mundo, que adonde falta la Fè, falta su proteccion, y que la lealtad de los subditos, y la duracion, y felizidad de los Reynos Christianos, consiste en la observancia constante de la Religion verdadera.

CA-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO VI.

De la Monarquia de los Bohemos.

42 EL Reyno de Bohemia recibiò la Fè por los vltimos años del nono siglo de Christo, siendo el computo, que parece mas ajustado, el que corresponde al [1] año de 894. con poca diferẽcia. Yaze este noble Reyno en lo mas intrincado de la Selva Hercinea, donde sirviendole de muro la espesura, se estienden vnos fertiles campos, cruzados de caudalosos rios, que los fecundan, como formando vn theatro para hazer representacion de sucessos tan peregrinos, que à no tener tanta certidumbre en los Authores, pudieran parecer imaginarios.

1 Aubert⁹ Miræus. De Reb⁹ Bohemicis, cap. 4.
Æneas Sylui⁹. De Historia Bohemorum.
Laurẽtius Surius. 28. Septemb. & 16. eiusdem mensis.
Ioannes Dubraui⁹. l. 4. & 5. Historiæ Bohemorum.

43 Auian passado yà los 700. años de Christo, quando se viò el exemplar de elegir el Cielo por Rey à Priuislao, sacandole del arado para el Cetro, y dandole no solo el Thalamo, y Corona de Libusa, que era la Reyna propietaria, sino tambien el blason de primer Padre de la prosapia Real. Viòse poco despues repetido el exemplo de las Amazonas, verificandose en las riberas del Alvis los celebrados tropheos del Thermodonte. Las Damas de Palacio mal contentas, de que por muerte de la Reyna Libusa, los varones se arrogassen todo el mãdo, tomaron las armas, y puestas en campaña, consiguieron con el arte, y con la fuerça el dominio de su Patria: tuvieronla oprimida por espacio de siete años, siendo su Caudillo la Princesa Valasca, muger verdaderamente heroyca, y digna de nombre eterno, si la ambiciõ, crueldad, y aleuosia no desdorassen los lustres, y blasones de su valor.

44 Corriendo el nono siglo de nuestra salud, tenia el Cetro de Bohemia Borivoyo, septima generacion de Privislao, y llamandole Dios à su Iglesia, se baptizò juntamente con su Esposa Ludmilla, Princesa de admirable piedad, constancia en la Fè, y desprecio de las cosas del

Mundo. Eran los dos muy semejantes en la virtud, y como los mayores Astros de aquel Reyno desterravan con la benignidad de sus luzes las sombras de la ciega idolatria, y vencidas las contradiciones, que suelen nacer de la mudança de Religion, y principalmente quando la costumbre del vicio se authoriza con la possession del engaño, fueron plantando en los subditos la Religion, y la piedad Christiana. De dos hijos, el primero muriò antes, que con su mala inclinacion desvaratasse lo que sus padres edificavan. El segundo, que se llamò Vrastilao, los imitava, y deste les continuò Dios la sucession. Casaronle con Drahomira, muger pagana, cruel, ambiciosa, y fingida, que al principio supo dissimular su intencion, hasta que tuvo poder para lograrla. De vn parto diò à luz dos Principes, que fueron Venceslao, y Ladislao, en quien parece, que compitieron el vicio, y la virtud, sobre qual dilatava mas la actividad de su esphera.

45 Fue para este fin el medio mas eficaz la educacion, porque Venceslao corriò por cuenta de su abuela Ludmilla, y Ladislao por la de Drahomira su madre, las quales imprimieron de tal suerte sus afectos en la tierna edad destos Principes, que el vno saliò vn perfecto exẽplar de Religion, y el otro vn estremo abominable de impiedad. En sus menores años quedaron huerfanos de su abuelo, y de su padre, y invadiendo el govierno su madre Drahomira, se pervirtiò el concierto de la Republica, y castigandose la piedad Christiana como delito, bolviò otra vez à reynar la idolatria. Llegò el tiempo en que Venceslao tomò possession de su Reyno, y dando competente estado à su hermano segundo de essotra parte del rio Alvis, quedaron con èl separados los dominios, como quien divide las luzes de las tinieblas.

46 Resplandeciò luego la Santidad de Venceslao, alentado de los Consejos de Santa Ludmilla, y ennobleciendo la Magestad de Rey con la humildad de Christiano, copiò exactamente los consejos Evangelicos, y esmaltò su Corona Real con las virtudes

Universidad de Deusto
Biblioteca

Christianas. En el culto Divino, en la devocion, en la oracion, en la misericordia, en la humildad, y en la penitencia pudo confundir à los mas austeros, y à los mas desengañados Religiosos. Ilustrole Dios con singures milagros, y armandose los Angeles del Cielo en su defensa, le sacaron con triumpho, donde los ojos mundanos le miravan con desprecio. Ofendiò este esplendor de la Fè à los ojos ciegos de Drahomira, que vivia en Boleslavia con su hijo segundo, à quiẽ auia formado à medida de su impio coraçon, y embravecida contra su suegra Ludmilla, como maestra de su hijo Venceslao, se valiò de facinorosos assesinos, que entrando en su Oratorio, donde avisada de Dios esperava el martyrio, la dieron muerte cruel, ahogandola con el velo, con que cubria su cabeça.

47 No se apagò el furor abrasado de Drahomira con la sangre inocente de la que debiò venerar como su madre, y señora, sino que antes prorrumpiò en nuevos volcanes de indignacion, viendo las maravillas con que Dios honrava à su Martyr, y las demonstraciones con que Venceslao, y todos los piadosos veneravan sus Reliquias. No le faltavan à Venceslao consejos, que le aduertian, debia hazer justicia de tan atroz parricidio; pero movido de mas alto impulso dexò à Dios la justicia, y abstuvose de presumir jurisdiccion contra su madre. Pero como la piedra, que mientras mas se acerca al centro aumenta mas su celeridad, assi tambien Drahomira, vna vez precipitada, fue con mayor violencia acercandose al profundo. Induxo à Boleslao à que imitando el exemplo de Cain, vengasse con la muerte de su hermano la inuidia de verle tã favorecido del Cielo, y aplaudido de los hombres. Diòle, pues, muerte sangrienta en vn cõbite, y ocupando la Corona procurò en vano eclipsar las luzes, y los milagros con que Dios le ilustrò, mostrando quanto se agradava de tan generosa victima de la Fè.

48 Los clamores de la sangre inocente de Venceslao refrenaron el furor del fratricida, y à su pesar sirviò de arraygar mas la Fè su contradicion. Nada de esto fue

bastante para templar la impia obstinacion de Drahomira, cuya protervia durò, hasta que cansado el Cielo de sufrir tan execrable mostruo, vn dia que passava en su carroza junto à vna Iglesia, donde vn Sacerdote estava celebrando, viendo que el cochero avisado de la campanilla se avia apeado para adorar en manos del Sacerdote el Inefable Sacramento del Cuerpo, y Sangre de Christo, prorrumpiò en tales blasphemias, que renovandose el horrendo castigo de Datàn, y Abiron, [2] se abriò repentinamente la tierra, y tragando la carroza, sepultò à Drahomira en el infierno, para que allà continuasse con infructuoso despecho las vozes que la conduxeron à sus llamas. Muestrase hasta el dia de oy junto al Alcazar de Praga el Lugar de tan espantoso sucesso, y es tan cierto, que ningun Historiador le pone en duda, y la Iglesia le refiere en las lecciones de San Venceslao.

2 Melchor Incofer. tom. 1. Annal. Ecclesiastic. Hungar. ad annum 938.

49 Con estos, y otros prodigios se entablò la Religion Christiana en aquel Reyno, y dèl se repartiò la Luz del Evangelio à los Comarcanos. Creciò con la Religiõ Christiana la policia en la opulencia de las Ciudades, frequencia de habitadores, gloria de sus Reyes, sumptuosidad de edificios, fertilidad de los campos, riqueza de las minas; y sobre todo en las armas, y las letras, y dilatacion de dominios, se engrandeciò desuerte la Bohemia, que combidandole al Rey Othocaro con la Corona del Imperio, la despreciò, blasonando, que era mas ser Rey de tan poderoso Reyno, [3] que Emperador de Alemania; y aunque la fortuna le castigò esta sobervia, prosiguiò siẽpre la felicidad de aquella Corona, hasta que la impia curiosidad de vn Estudiante de Oxonio truxo de Inglaterra à Praga los escritos del Heresiarcha Vviclef, [4] y como del grano, que trae tal vez vn paxarillo en el pico, se suele hazer vna selva, assi hallando dispuestos los coraçones de muchos, se plantò, y propagò en aquel Reyno el mas pernicioso seminario de errores.

3 Æneas Sylvyus, Histor. Bohemorum c. 27.

4 Idem ibid. c. 35.

50 Governava Venceslao Duodecimo Rey de

Universidad de Deusto Biblioteca

Bohemia igualmente vicioso que descuidado, y imitavan sus costumbres los Prelados, y Principes, à quien mas tocava el remedio; con que no aviendo quien le cauterizasse, fue creciendo el cancer contagioso de la Heregia. Renovose la secta de los Valdenses, y Pedro Dresense introduxo el Dogma de que era necessaria la Comunió de entrambas especies, como si en qualquiera de las dos no estuviesse enteramente el Cuerpo, y Sangre de Christo. Inventose la secta de los Adamitas, que con el vestido desnudavan la modestia, afeando la desnudez con las torpezas de su profession. Huvo las facciones de Thaboritas, Orebitas, Huerfanos, y otras tan mostruosas, como formadas del padre de las tinieblas. En el Concilio de Constancia murieron quemados Iuã Hus, y Geronimo de Praga, tan obstinados, que con su hoguera encendieron de nuevo las llamas de la Heregia. Vnos eran culpados por abrazarla, otros por consentirla; y assi indignado el Cielo contra todos, fue vniversal el castigo. No les embiò Nacion Estrangera que los dominasse, porque apenas se hallaria otra, que obrasse con mas fiereza que ella misma, y quiso, que en el Theatro del mundo repitiessen con su sangriento estrago la miserable valentia de los Cautivos en Roma, que hechos gladiadores en las plaças publicas, se matavan vnos à otros, sin acordarse, que eran de la misma sangre, de la misma patria, y de la misma fortuna. El mas poderoso instrumento de estas calamidades fue Iuan Zisca, famoso Caudillo de los Thaboritas: En este se anticipò la prospera fortuna, que han de tener las armas de el Ante-Christo. De todas las batallas saliò vencedor, y mandava, y disponia despoticamente, como si fuera dueño absoluto del Reyno.

51 No se pueden leer sin horror las muertes, los incendios, y las ruynas, que causò esta furia del infierno; basta dezir, que quanto la sumptuosidad, y Religion de los Reyes, y los Principes avian edificado en muchos siglos lo destruyò, y abatiò por el suelo en

pocos años, derribando las Imagenes, y profanando los Templos, sin perdonar al magnifico Sepulcho de los Reyes, en cuyas murallas estava escrita toda la Sagrada Escritura, desde el Genesis hasta el Apocalipsis, [5] de letras proporcionadas à la distancia, para que facilmente se pudiesse leer; y no le detuvo la reverencia de las palabras de Dios, para arruinar tan religiosa fabrica. Aviendo perdido la vista, no perdiò la fortuna, y prosiguieron sus vitorias, hasta que Dios quiso romper el açote, dando muerte à este perverso hombre, quando abrigava mas altos pensamientos, con tanta protervia, hasta el fin, que mandò à los suyos, que hiziessen de su piel el atambor para las batallas contra los Catholicos.

52 La conveniencia politica dispertò en muchos el zelo, y los cuidados de la Fè, y con varios sucessos fueron pagando la pena merecida los Sectarios, y con restablecer la Religion, parecia que se assegurava la paz; pero como en los cuerpos mal convalecidos, suelen quedar los humores dispuestos para nueva enfermedad, no fue mucho que se inficionasse aquel Reyno con los errores de Luthero, y de Caluino. [6] Prendiò en muchos este fuego, hechos los nuevos predicantes tizones de la discordia, y el año de 1618. arrepentidos de aver elegido por su Rey el año antes al Catholico Emperador Fernando Segundo, viendo que el de Saxonia, y el de Baviera, no admitian aquella Corona, se la ofrecieron al Conde Palatino del Rhin, y le eligieron por Rey, pareciendoles, que como ageno de la Iglesia Romana, era apropósito para sus intentos.

53 Vnieronse con la Bohemia las poderosas Provincias de Moravia, Silesia, Lusacia, Austria Superior, y la Vngria, con tal despacho, que pidieron la proteccion del Turco, ofreciendose à ser sus tributarias. En Praga arrojaron à los Ministros leales por las ventanas del Palacio, y cayendo de quarenta codos de altura, tuvo Dios providencia de que saliessen sin lesion alguna, como quien queria figurar todo el sucesso de esta rebelion. No la pudieron tomar con mas theson, y porfia los Hereges;

[5] Æneas Sylvius Hist. Bohem. c. 36. & alibi.

[6] Aubert Miræus c. 12. Melchor Goldasto de Regno Bohem. lib. 2. c. 7. a num. 43.

Universidad de Deusto Biblioteca

pero à pesar de todos los esfuerços de su empeño, bolviò Dios por la Iusticia del Emperador, y con la milagrosa vitoria, que le diò à ocho de Noviembre de 1620. (quando la Iglesia canta el Evangelio [7] de dar à Dios lo que es de Dios, y à Cessar lo que es de Cessar), quedaron los Hereges humillados; los Catholicos vitoriosos, el Emperador restituido, las Provincias recobradas, y el Palatino despojado, no solo de lo ageno, que vsurpava, sino de lo propio, que legitimamente posseia. Restaurose el Culto Catholico, y con èl se començò à restaurar aquel Reyno, que persevera dichoso debaxo del dominio de los Austriacos, tanto mas constante en la Fè, quanto mas advertido de los escarmientos, que la felicidad de vn Reyno Catholico, consiste principalmente en conservar intacta la pureza de la Religion.

7 Denica 22. post Pentecosten.

CAPITVLO VII.

Del Reyno de Moravia.

54 CON ocasion de la Monarquia referida, se debe hazer mencion de la de Moravia; porque poco tiempo despues de aver abrazado la Fè de Christo, [1] perdiò la Dignidad de Reyno, y se trasladò la Corona al de Bohemia. Casi al mismo tiempo estas dos confinantes Provincias, se rindieron al yugo de Christo. [2] Reynava en Moravia Suatocopio con tan dilatado dominio, que se estendia à casi todas las Naciones, que hablan la lengua Esclabona, y rindiendose à la Fè, fue bautizado por mano del Santo Monge Cirilo, hermano de San Methodio, y aviendo reynado algun tiempo con felicidad, se dexò persuadir de los engaños de la prospera fortuna; y dedignandose de que Reyno tan poderoso reconociesse otro algun Soberano mas que à su Principe, negò al Emperador Arnolpho el reconocimiento, que como feudatario del Imperio le debia.

1 Æneas Syluius Hist Bohem. c. 22 & in eadem hist. c. 13.

2 Baronio tom. 10. Anno 867.

55 Reduxose la controversia à vna batalla, y aunque

que le assistian muchos, y valerosos Soldados, quiso el Cielo humillar su presuncion. Ganò el Emperador la vitoria, y fue tan grande la Rota de los Morabos, que el pobre Rey se hallò solo en la retirada. Viendose Suatocopio en la campaña desamparado de los suyos, y sin mas refugio, que adonde le guiasse la incertidumbre, lebantò los ojos, y el coraçon al Cielo, y aconsejandose con la inspiracion Divina, nos diò vn admirable exemplo del desengaño, y del desprecio del mundo. Dexò en vn monte sus armas, y cavallo, y entrandose por las selvas con trage desconocido, se valiò de la memoria de su grandeza para humillarse, y de la experiencia de su desamparo, para recurrir à Dios. Con las yervas del campo, y los frutos de los arboles silvestres alimentava su cuerpo, y con la oracion, y meditacion corroborava su espiritu; y aficionandose cada dia mas à la vida heremitica, tuvo la suerte de encontrarse con otros tres varones solitarios, que con fin de servir à Dios, fuera de los riesgos del mundo se avian retirado à aquel desierto. Con tales compañeros se confirmò en su proposito, y aumentando su fervor con los exemplos, perficionò por la imitacion lo que avia començado por su impulso; y ocultando siempre su nombre, y dignidad, perseverò con ellos hasta la muerte.

56 En tanto se restaurò el Reyno de Moravia en vn hijo suyo, à quien el Emperador Arnolpho avia sacado de pila, porque aunque este con la vitoria pudo estender el castigo à los sucessores (como no se avia cumplido el numero de las culpas, porque suele Dios arruinar vna Monarquia Christiana) lastimandose de la fatalidad de Suatocopio, à quien presumian muerto en la batalla, sino despedazado de las fieras, permitiò que su ahijado le sucediesse en el Throno. Gozò este Rey pacificamente de su Reyno, y fue dichoso; mientras no le hizieron olvidar los vicios de las costumbres Christianas; pero dexandose engañar de la lisonja del poder, empezò à perder el respecto à los Templos, y à los Sacerdotes de Dios.

Qui-

Universidad de Deusto
Biblioteca

57 Quisole enmendar el Cielo con el aviso de la muerte de su padre, y llegando à su Corte los Anacoretas, que le avian acompañado en el Yermo, le dieron noticia de la perfecion de su vida, y le refirieron como se despidiò de ella, diziendoles estas palabras: Hasta aora os he ocultado mi nombre, mi patria, y mi persona; porque en dezirlo, peligrava la humildad; pero en esta hora conviene que la sepais, para que asi os confirmeis en la virtud. Yo soy Suatocopio, Rey de Moravia, que por providencia del Cielo fuy vencido de los hombres, para que no me dexasse vencer de los demonios. Yo he hecho experiencia de los mas distantes estremos, yà en la opulencia, autoridad, y veneracion del Throno, yà en la pobreza, desprecio, y soledad del desierto, y os certifico, q̃ aqui me han sido mas sabrosas las rayzes de las yervas, y las frutas de las plantas, q̃ allà las preciosas bebidas, y esplendidos banquetes de Palacio. Aqui he vivido dẽtro de mi mismo, allà dẽtro de mi casa vivia como fuera de mi. En mi Corte passè cõ inquietud la vida; pero en este Yermo espero cõ paz, y quietud la muerte. Encargoos, pues, q̃ aviendo en èl enterrado mi cuerpo, tomeis el trabajo de ir à Moravia, y si mi hijo es por ventura el que reyna, participadle esta noticia, diziendole de mi parte, q̃ no se lastime de mi fortuna, antes la embidie, y advierta, q̃ no se dexe engañar de la vana prosperidad del mundo, ni se dexe arrastrar de sus apetitos, porque quantos se rinden à ellos, aunque habiten las mas politicas Ciudades, viven como brutos, y quantos los resisten, viven en las mas rusticas selvas como hombres.

58 Este fue el testamento del primer Rey Christiano de Moravia, y si su hijo supiera apreciar bien este desengaño, le estimara por mas preciosa herencia que la del Reyno; pero aunque se enterneciò por la piedad natural, y por la Simpathia de la sangre, y trasladò los huessos de su padre al sepulchro Real de sus mayores, no mudò las malas costumbres, con que se avia connaturalizado. Prosiguiò en vltrajar los Sacerdotes, los Prelados, y los Templos, y creciò tanto su desmesura, que

vna vez por desprecio de lo Sagrado, profanò la Cathedral, entrando en ella con todo el estruendo de su caza, solo à fin de hazer desayre al Arçobispo Methodio, interrumpiendole el Alto Sacrificio de la Missa, que estava celebrando. Tales demasias movieron el zelo de tan gran Prelado à retirarse à Bohemia, dexando descomulgado al Rey de Moravia, y puesto general entredicho en todo el Reyno.

59 No supo el Rey templar con el arrepentimiento la ira del Cielo, que avia provocado su temeridad; antes abonando con su obstinacion los sacrilegos desacatos de su impiedad, muriò descomulgado sin pedir perdon à Dios, ni tratar de dar alguna satisfacion à la Iglesia. Parece que con la retirada del Primado, desde Moravia à Bohemia, se trasladò juntamente el honor de la Corona; y asi luego que muriò el Rey enlaçado con el vinculo de la descomunion, abandonò el Cielo aquel Reyno, y disipandose su Monarquia, se dividieron las Provincias en varios dueños, quedando como fragmentos de vna gran ruina, para testificar al mundo, que la mejor politica de los Reynos Christianos consiste, en la observancia constante de la Religion, y en la obediencia rendida à las leyes de la Iglesia.

CAPITVLO VIII.

Del Reyno de los Vandalos.

60 EL Reyno de Polonia, Patria antigua de los Vandalos, nos ofrece los exemplares de dos Monarquias Christianas, vna que se extinguiò en breve, por aver faltado à la verdadera Fè, y otra que persevera gloriosa, por averla conservado.

1 La primera, es la que con nombre de Vandalos, se lebantò, y feneciò, fuera de su Patria, 2 siendo para otras Provincias castigo con su crueldad, y escarmiento con su ruina.

61 Entre las Naciones robustas, y belicosas, que

1 Casiodorus. In Chronico.
2 Prosper. In Chronico.
Mathias Amicou. De Sarmatia, lib. 1. c. 13.
Augustin°. Epist. 180.
Baronius. to 5. Anno Christi 409. nu. 37.
Paulus Orosius lib. 7. c. 4. & 38.

Universidad de Deusto
Biblioteca

para terror de Europa, y freno de la ſobervia de los Emperadores, produxo antiguamente la Germania emula entonces, y oy ſucceſſora del Imperio Romano, vna fue la que ſaliendo en tiempo de Adriano de aquella parte Oriental, que confina con la Sarmacia, (que entonces ſe llamò Vandalia, tomando el nombre de vn Rio, que la fecunda, y aora es conocida por el nombre de Polonia,) y aviendo infeſtado las Gallias, ſe bolviò à recoger à ſu Patria à gozar de los deſpojos. Sirviò eſta ſalida de que experimentaſſen las riquezas, que avia, que codiciar, y las defenſas que podian temer, y juntamente, de que fueſſe conocido ſu nombre, y ſu valentia, para que fueſſen buſcados de la ambicion, y mezclaſſen ſu ſangre con los Romanos.

62 De eſta mixtura era aquel valeroſo Eſtilicon, à quiẽ tanto celebra Claudiano, que anteponiendo la eſperança ſocierta de conſeguir tiranicamente la Corona à la poſſeſsion de vna glorioſa lealtad, atribuyendo las vitorias que le diò el Cielo, mas à ſu valor, y deſtreza militar, que à la piedad, y Religion del Emperador Honorio ſu Soberano, tratò de quitarle el Imperio, y poner la Corona en vn hijo ſuyo, indigno de la Mageſtad, no ſolo por la eſtrañeza de ſu varonia, ſino por la profeſsion de Idolatra, y que ſeguia las maximas del Apoſtata Iuliano. A eſte fin turbò la paz de la Republica, excitando con dadivas, y promeſſas à los barbaros, para que invadiendo las tierras del Imperio contribuyeſſen al logro de ſu deſignio. Los Vandalos como mas propios eran los mas expueſtos à ſeguir ſu exhortacion; y aſsi commovidos luego, ſalieron con poderoſo Exercito de ſus limites, y aviendo infeſtado las Gallias, paſſaron el noveno año de aquel ſiglo los Pirineos; y como vn torrente arrebatado, inundaron las Eſpañas, prevaleciendo contra Nacion tan poderoſa; ſi creemos à Salviano, no por mas valientes, ſino por mas caſtos.

3 Saluianus. De Providentia Dei, lib. 7.

63 Su principal aſsiento fue en la Betica, donde con el nombre de Andalucia dexaron perpetuada ſu memoria. Ay variedad en el nombre del Rey

que los conduxo. Lo comun es llamarle 4 Gogidiſco, el qual no ſolo truxo à España la violencia de la tyrania, ſino la impiedad del Arrianiſmo, de que venia inficionado ſu Exercito. Parece que entonces ſe deſataron contra los habitadores de Eſpaña las furias mas implacables del abiſmo. La guerra, el hambre, y la peſte vinieron con la heregia, y haziendo los Barbaros politica de la crueldad, corria tan licencioſamente la eſpada, que ſe veìan los campos mas poblados de cadaveres, que de hõbres. Ceſsò la cultura, y aun para las fieras faltò el alimento, y encarnizadas en los cuerpos muertos, no ſolo negavan à los fugitivos el aſylo de los montes, ſino que acometian haſta en las miſmas Ciudades. Todo era menos, que el dolor de vèr profanadas las Igleſias de los Catholicos, ſi bien lo templò el Cielo con el caſtigo riguroſo de Gunderico Segundo, Rey de los Vandalos.

4 Vaſæus. In Præãbulis rerum memorabilium Hiſp. anno 410.

63 Deſpues de auer arruynado à Cartagena, y ſaqueado las Islas Baleares, bolviò ſus armas contra Seuilla; y no contento de auerla deſtruydo, quiſo ſaquear el Templo de San Vicente, y Dios ofendido de tan irreligioſo deſacato, diò licencia al Demonio, para que entrando en ſu cuerpo le atormentaſſe con horribles tormentos, y le arrebataſſe el alma para continuarlos en las llamas eternas. Sucediòle Genſerico ſu hermano baſtardo, el qual combidado de el Conde Bonifacio, trasladò ſu Reyno al Africa, retirandoſe de Eſpaña, yà por temor de los Godos, que le ſeguian, yà porque en ella auia menos ſangre, que verter.

64 En Africa, apoſtatando de la Fè Catholica, ſe hizo Arriano, y afilò la crueldad con el zelo de ſu falſa Religion. No ſe exceptuava de ſu rigor edad, ni ſexo: Lo mas Sagrado, era lo mas expueſto à ſu impiedad; no avia perſuaſion, que le movieſſe; no auia rendimiento, que le templaſſe, ni juramento, que le detuvieſſe. Ocupò doloſamente à Cartago, y apoderandoſe de aquella tan dilatada 5 Provincia, toda la empobreciò con ſus rapiñas, la arruynò con ſus inſul-

5 Proſper Aquitan. Apud Vaſæum. anno 441.

Universidad de Deusto Biblioteca

tos, y la regò con sangre de inocentes.

65 Quarenta años durò su tyrania, sin que interrumpiesse tan continuada persecucion, ni el horror de las atrozidades, ni la dificultad de las empresas, ni el curso continuado de las vitorias, ni la pobreza de los despojados, ni el miserable estado de los rendidos, ni la constancia de los Martires, ni los milagros con que el Cielo testificava la verdad de su doctrina. Sucedieronle sus hijos en el empeño de extinguir la Fè Catholica, tanto mas crueles, quanto menos valerosos. Profanauanse las Iglesias, robavanse los Vasos Sagrados; y los Soldados, haziendo gala del sacrilegio, se adornavan cō las vestiduras Sacerdotales. Fueron muchos los Martyres, y la multitud de los Obispos desterrados se contava por centenares: y no pocos, aun despues de cortadas las lenguas, no perdieron el vso dellas para cantar las divinas alabanças, y predicar la verdadera Fè.

66 Gozò de algunas treguas la Iglesia Africana mientras Reynò el Catholico Hilderico; pero à pocos años, armandose la impiedad contra la razon, le quitò Gilimer el Reyno, y la libertad, y se bolviò à embravecer la persecucion. Sufriòle el Cielo por espacio de cinco años, y queriendo castigar la obstinada protervia de esta Nacion, dispertò el zelo del Emperador Iustiniano para despachar exercito, que la reprimiesse. Conduxole Belisario, aquel famoso Capitan, vencedor de los Persas, y los Godos, que por su religion, justicia, y disciplina militar mostrò ser especialmente escogido del Cielo para bolver por su causa.

67 Al assentar los Reales brotò milagrosamente del terreno seco, y arenoso de el Africa vna fuente tan copiosa, que à imitacion de la piedra del desierto bastò para la gente, y el vagage. Su Vanguardia venciò el primer Exercito, con muerte de el hermano de Gilimer, que le governava. Dia de San Cipriano Martyr, y Obispo Cartaginès, se apoderò de la Ciudad de Cartago, y venciendo segunda vez à los Vandalos, se acogiò su Rey à la Mauritania, donde sitiado se

huvo de rendir al vencedor, y passar por el desayre de verse prisionero, y adornar con su calamidad el triumpho, con que entrò Belisario en Constantinopla.

68 Pondera Procopio la estrañeza de que en tan breve tiempo, con solos cinco mil Soldados, fuessen vencidos los numerosos Exercitos de aquella Nacion belicosa, que avia triumphado de Roma, y de todas las Provincias de Occidente. Pero bien pudiera satisfacer à su admiracion, considerando, que quando los Catholicos pelean por el zelo de la Religion contra los Infieles, tienen por auxiliares à los Santos, y à los Angeles del Cielo, y que los enemigos de la piedad Christiana alimentan à su costa para su propia ruina tantos esquadrones contrarios, quantos son los Exercitos de sus vicios.

69 De esta suerte castigò Dios à Genserico en su quarta generacion, que era el grado, en que dèl descendia Gilimer, y juntamente premiò la piedad del Catholico Hilderico, libertando à sus hijos, y colocandolos en Grecia, donde fueron agassajados, y servidos conforme à su Religion, y calidad. Perseverò esta Monarquia poco mas de vn siglo, y por la obstinacion de sus errores, y estrago de costumbres se acabò, y extirpò de tal manera, que della no ha quedado mas memoria, que en los libros, donde se leen con execracion sus atrocidades.

CAPITVLO IX.

De la Monarquia de los Polacos.

70 LA segunda Monarquia de esta Nacion recibiò la Fè mas tarde; aunque con mejores auspicios. Desde [1] los primeros siglos de Christo, huvo alguna noticia de la verdadera Fè en las tierras de Polonia, porque fue su promulgacion tan vniuersal, que luego que amaneciò el dia de la Ley de Gracia, se esparciò por todo el mundo la claridad de sus ra-

1 Melchior Inchofer. tom. 1. Annal. Ecclesiastic. Hungariæ. Anno 965.

Universidad de Deusto Biblioteca

yos,mas intensa,ò mas remissa, conforme à la disposicion de las Naciones,y à la inscrutable providencia del que es Padre de las lumbres.

71 Parece que imitando la gracia à la naturaleza repartiò mas copiosa luz à los cercanos, y menos à los distantes,y que à los Septentrionales, por la obliquidad de la esphera,les llegò mas confuso, y mas tarde el resplandor; y assi por esta causa,como porque el intento es proponer los exemplares de las Monarquias Christianas,que miden la fortuna por la Religion, solamente se debe atender al tiempo,en que esteReyno recibiò publicamente la Fè, y su govierno abrazò como leyes de su politica las Evangelicas.

72 Quando ya declinava el dezimo siglo de nuestra Redempcion, tenia el Cetro de Polonia Miecislao; mas como rara vez son cumplidas las felicidades humanas,vivia con el desconsuelo de vèr, que de tantas mugeres,como le permitia el licencioso abuso de la gentilidad, le negava el Cielo totalmente la sucession. Advirtieronle de la Religion Christiana, y de la Santidad del matrimonio los que por el commercio, y otras ocasiones avian recibido la Fè,y cooperando la Gracia Divina con el deseo de su conveniencia, embiò à pedir al Sumo Pontifice Iuan XIII.que como Vicario de Christo, y Maestro infalible de la verdad, le embiasse [2] Predicadores que anunciassen à su Reyno el Evangelio. Estos fueron recibidos como Embaxadores del Cielo, y persuadido este Principe de la verdad, pidiò à Boleslao de Bohemia vna hija suya,para que fuesse su legitima muger; y son los caminos de Dios tan admirables, que tan cruel perseguidor de la Fè,que en odio de ella diò muerte à su hermano, pidiesse por precisa condicion de este matrimonio, el que juntamente avia de recibir el Bautismo,ò yà fuesse porque la guardasse fidelidad, y su hija fuesse estimada como vnica, ò porque la sangre de su inocente hermano Vencislao huviesse enternecido su coraçon.

2 Baronius. to. 10. Annal. Anno 965. Martinus Cromerus. De Rebus Poloniæ. lib. 3. de Miecislao.

73 En virtud de este pacto, en vn mismo dia se bau-

bautizò el Rey Miecislao,y se celebraró las bodas, y como la gracia bautismal le dispuso mejor para recibir la gracia del matrimonio,se vino à lograr despues con la tã deseada sucessió. Hizose Miecislao Predicador Evangelico,y concurriẽdo sus vassallos à porfia à recibir la Fè, se trocaró en bautisterios los mas caudalosos rios,renovãdo la memoria del Bautista en el Iordan. Mandò con publico edicto,que se desterrasse la abominacion de los Idolos, y en dia señalado fue tan vniversal, y tan celebre el destrozo de las vanas estatuas de la supersticion de los paganos, que hasta los tiempos presentes se continua este triumpho de la Fè, repitiendose en el mismo dia su memoria con vniversal regozijo de la juventud, y de los de menos edad, que en testimonio de la verdadera Religion, forman vn Idolo, à quien apedrean, y despues de varios vltrages le arrojan en el rio.

74 Con la luz del Evangelio se avivò mas en aquel Reyno la lumbre de la razon, y mejorandose en las Artes,que suelen perficionar vna Republica, creciò la decencia de los trages,se aumentò la sumptuosidad de los edificios,floreciò la cultura de los campos, y ennobleciendose cada dia mas aquel Reyno con las continuas vitorias,formò vn formidable Imperio con vna amplissima dilatacion de sus dominios.

75 A pesar de los contrastes de tan poderosos enemigos,como le cercan, se vè el dia de oy con vn cuerpo tan poderoso,que fuera de las dos Polonias,comprehende la Pomerania, [3] y la Prusia, Provincias tan pretendidas de los confinantes,que la sangre,que en ellas se ha vertido,fuera bastante para fecundarlas. [4] la Livonia,en que se incluye el feudo de Curlandia, y Semigallia, y sobre cuya possession se han empeñado en vano tantas vezes los numerosos Exercitos del Moscovita,y la impetuosa ferocidad de los Suecos. La Masovia,la Samogicia, y el Ducado de Lituania, cuya amplitud es bastante para dar nombre à vn Imperio. Las dos Rusias, Blanca, y Roja, q̃ contienen las dos fertilissimas Provincias de la Podolia,y la Vcraina,que infestadas, y pisadas cõtinua-

3 Simon Starevolscius. In sua Polonia.

4 Georgius Fournier. Part. 1. Geographiæ. Verbo. Liuonia.

men-

Universidad de Deusto Biblioteca

mente de inumerables Esquadrones de Turcos, Tartaros, Moscovitas, Cosacos, y otras barbaras Naciones, no solo producen frutos para alimentar la vida de los Soldados, sino tambien [1] para dispertar, y provocar la ambicion, y codicia de los Principes, que pretenden ocuparlas.

1 Mathias à Michou. De Sarmatia, lib. 2. c. 1.

76 Todos estos aumentos debe la Monarquia de los Polacos à la Religion Catholica, de que no es poco argumento el modo, como la Lithuania se incorporò en la Polonia. [2] Era Caudillo de aquellas bastas regiones, Iagelon hijo de Olgerdo, que en el bautismo se llamò Vladislao, el qual haziendo reflexion sobre los malos sucessos de las continuas guerras, que su Nacion traia con los Christianos, vista la multitud de sus naturales, su robustez sufridora de trabajos, el animo intrepido, con que se arrojavan à los peligros, y la puntual observancia de la disciplina militar, discurriò, que sus enemigos, ni vencian por el numero, ni por el excesso de fuerças, valor, ni arte, y que solamente vencian por la causa de la Religion Christiana, por quien el Cielo estava empeñado en su favor. Este discurso le conduxo à Polonia, donde alumbrado del Cielo, juntamente con ocho hermanos suyos, recibiò el Bautismo el año de 1383.

2 Idem. Ibid, c. 2.

77 Mas como à los que buscan en primer lugar el Reyno de Dios, les siguen como acessorios los demàs bienes de la tierra, no solo encontrò en Polonia la salud de su alma, sino que casando con hija del Rey Ludovico, vna de las mas escogidas mugeres del mundo, llevò en dote la Corona de aquel Reyno. Empeñado este Principe generoso en agradecer al Cielo tantos favores, y movido del amor de sus antiguos vassallos, partiò el año siguiente con su esposa, y su Corte à Lithuania, donde como principal Predicador, y Cathequista, por no saber bien la lengua los demàs piadosos Predicadores que le acompañavan, desengañò à aquellos Pueblos de sus antiguos errores, y apagandoles el fuego, que como Sagrado, y Divino, perpetuamente guardavan, talandoles las selvas, que veneravan por misteriosa morada de sus Dio-

ses,

ses, y matando los Aspides, y Serpientes, que veneravan por tales, sin padecer lesion los agressores, passò entre la ignorancia de aquella gente engañada, por milagrosa demonstracion, de que el Dios que les predicavã era mas poderoso que los suyos.

78 Auiendolos instruido en los misterios de la verdadera Fè, concurrieron à las aguas del Bautismo, en tanto numero, que à los plebeyos no se les administrava el Sacramento por personas, sino por Tropas, y Compañias de muchos, haziendo de vna vez la aspersion de todos, y aplicandoles el mismo nombre, con dezir vna vez sola la forma en el numero plural, que los comprehendiesse. Passò mas adelante el fervoroso zelo de Ladislao, y reduxo tambien à la cultura de la Christiandad las pantanosas selvas de la Samogicia, transformando aquellas endurecidas Naciones del Septentrion, de incultas fieras en hombres politicos, y de esclavos del Demonio en hijos adoptivos de Dios.

79 En todo se fueron mejorando, y como la gracia Divina es el mayor de los bienes, poco a poco se les fueron juntando los demàs, y vniendose en vn cuerpo aquellas belicosas Naciones, no solo se han conservado, sino aumentado su Imperio con el exercicio de las buenas artes, y con la gloria de sus heroycas hazañas.

80 Estableciòse el culto de la Religion Catholica de tal suerte, que [3] solo en la Provincia de la menor Polonia se cuentan 1018. Templos de Iesu-Christo. Perseverò en su grandeza esta Monarquia, estendiendose por el Septentrion hasta toda la Livonia, y Samogicia, y por el Oriente à la Moldavia, y Valachia, y hasta el mismo Ponto Euxino.

3 Simon Starovolsc°. In sua Polonia. pag. 28.

81 No es facil discurrir la causa de tan felizes progressos, sino se atribuyen à la proteccion del Cielo, y al esfuerço, que infunde en los corazones la verdadera Religion; porque si bien es numerosa la milicia de aquel Reyno, y afirman los noticiosos, que puede poner en cãpaña cien mil Cavallos, quedandose otros tantos de presidio, se requieren tantas consultas, y tantos [4] pareceres

4 Idem. Ibid.

pa-

Universidad de Deusto Biblioteca

para la vnion, que es muy tardo el remedio para las promptas invasiones de los Barbaros; y son tantas las inmunidades, y prerrogativas de la Nobleza que ninguna Republica tiene mas ocasiones de la discordia. Sirven sin otro sueldo, que el pundonor; y si este yerra el capricho, se desvarata vn Exercito. A que se añade falta de dinero para pagar la Infanteria Estrangera, prevenir bastimentos, conservar los presidios, y sustentar vn trèn de Artilleria. Los Imperios con que mas comunmente pelean son el de Constantinopla, y de Moscovia, los mas poderosos, y formidables de Europa: las otras Naciones confinantes las mas numerosas, belicosas, y robustas, con que solo puede hazer invencibles à los Polacos la firmeza, y constancia de la Fè, en cuya virtud, las mas vitorias, que han conseguido han sido siempre con numero muy inferior à sus contrarios. Esta felizidad les ha seguido mientras conservaron intacta la pureza de la Religion Catholica.

82 Pero despues que el contagio de Lutero passò desde Saxonia à inficionar los Reynos convezinos, han padecido la pena del descuydo, que tuvieron en cauterizar al principio este contagio: y aunqe la verdadera Religion es, y ha sido siempre la que predomina en aquel Reyno, admitieron, con pretexto de libertad, los Cismaticos de Oriente, los Mahometanos, los Hebreos, y los discipulos de Lutero, y de Calvino: de donde se origina, que han padecido las perdidas, que por si mismas estàn diziendo las culpas.

83 En la Livonia, auiendose inficionado del Luteranismo el Magistrado de la Ciudad de Riga, el mas opulento emporio del mar Valtico, negando la obediēcia al Rey de Polonia, se pusieron en manos del de Suecia, en cuyo poder persevera hasta el dia de oy, sin que ayan podido recobrar Ciudad tan importante todos los esfuerços, que en esta empresa han hecho los Polacos; con que padecen el daño de auer consentido en su jurisdicion los Sectarios de Alemania. El Moscovita ocupò en nuestros dias à Esmolenco, Ciudad muy importante

en los confines de la Lituania, castigandolos assi el Cielo por auer permitido los Cismaticos. Tambien ha poco, que el Turco les quitò en la Podolia à Caminiesqui; y aunque los Catholicos, esforçados de el zelo de la Patria, y de la Religion, parece, que han trasladado lo sobrenatural de la Fè à los brazos, y à la espada, y han conseguido gloriosas vitorias; no obstante quedā con esta diminucion de sus dominios, para que escarmienten los Reynos Catholicos de abrigar en su gremio los Infiele s, Sectarios, y Cismaticos.

CAPITVLO X.

Del Reyno de Vngria.

84 EL Reyno de Vngria se estiende por entrambas orillas de el Danubio, donde este caudaloso Rio fecunda mas sus riberas, recompensando con la fertilidad, y la navegacion lo que vsurpa à la Campaña. Su territorio comprehende la mayor parte de aquellas Provincias, que con nombre de Pannonias son conocidas en la Historia Romana, por Fronterizas de los Barbaros, y limites de el Imperio. Sus Pobladores [1] vinieron desde lo mas Septentrional de la Scithia Asiatica; y es muy digno de ponderacion, que la naturaleza humana pudiesse multiplicarse tanto en vnas Regiones tan opuestas à la vida de los hombres, que en ellas por el rigor estremado del frio se experimenta, que se consumen los vivos, y se conservan los muertos.

85 Alli, donde la noche no se cuenta por horas, sino por meses, y suple por el dia la reflexion de los Astros en la nieve, y aquel admirable resplandor, que llaman Aurora Boreal, causado por ventura de los rayos de el Sol, que hiriendo en las montañas de yelo, que se quaxan de las ondas tempestuosas de aquellos obscuros mares, copian su claridad como en espejo. En el sitio, pues, mas tenebroso del Orbe, à quien el Sol se dedigna de

1 Mathias à Michou. de Sarmatia.

Universidad de Deusto
Biblioteca

atender, y siempre le mira con rayos torcidos, parece, que escondiò Dios como sombras, y vestiglos aquellas gentes, que su indignacion preparava para terror, y espanto del vniverso. Alli nacieron, y se multiplicaron los Hungaros, y de las cavernas, que se abren en las entrañas de la tierra, ò en las que forman en las selvas las bobedas de la nieve, fraguandose sobre las copas de los arboles vn suelo continuado, salieron como fieras embravecidas con la inclemencia de su horrible Patria.

86 Afirman las Coronicas de Vngria, que los Hunnos (que es el nóbre primitivo [2] de esta Nacion) resueltos à buscar nuevas tierras para desahogarse de su muchedumbre, separaron la dezima parte de sus familias, y que reducidos à computo se hallò, que los que salian de la Scithia para esta empressa, sin numerar las mugeres, ni los niños, no eran menos que vn millon, y ochenta mil combatientes. Con este increìble numero passaron la Laguna Meotis, y con su impetuoso tropel ahuyentaron de sus asientos à los Godos, y otras gentes belicosas, y los concitaron para satisfacerse, à costa de las Naciones politicas de el Imperio, de las violentas invasiones de sus vezinos.

2 Ioannes de Turocz. In Chronicis Hungariæ cap. de egressu Hunnorum de Scythia.

87 En tiempo de el Emperador Valente, siendo Pontifice San Damaso, se desatò este furor de la indignacion Divina, y arrojandose vnas à otras estas Naciones, como se suelen impeler las olas de vn arrebatado torrente, fueron con miserable destrozo arruynando las Provincias. Llegaron à la Pannonia los Hunnos, y alli, donde fue mayor la resistencia, fue mayor la mortandad, y desembarazada la tierra de los naturales, hizieron en ella su mansion. Diòles el Cielo por Caudillo al que ellos llaman Ethele, y los demàs le conocen por Atila. Este hombre, aunque cruel, y deshonesto, era de tan robusto espiritu, que con su estremado valor, y acertados consejos se hizo amar, y venerar de los suyos, y temblar

de los estraños; parece que se desataron en èl las tres furias del infierno, y que como enemigo del linage humano, no queria mas vidas, que la suya. Tales fueron los estragos, que hizo en la Germania, las Galias, Italia, y las demàs Provincias, que infestò, que bien se reconoce que fue inspirado del Cielo, el nombre de Azote de Dios, que le dieron Varones santos, y que se ajustò tanto à su inclinacion, que èl mismo se preciava deste titulo.

88 Exercitò este sangriento, y riguroso oficio por quarenta y quatro años, que tuvo de Reyno, prospero siempre, y invicto, como Ministro defendido de la justicia de Dios para castigo de los malhechores. No huvo Region tan distante adonde no se estendiesse su ambicion, ni tan valiente adonde no penetrasse el terror formidable de su nombre, temiendole, y respetandole todos como señor de la libertad, y esclavitud, y arbitro de la vida, y de la muerte. Hasta aqui llegò la permission Diuina, y el sufrimiento de nuestro Infinito Dios; pero auiẽdose yà servido el Cielo de las armas de aquel cruel Tyrano, y de las fuerças de aquella Nacion indomita, determinò romper el arco de Atila, como se le representò en vn sueño al Emperador Marciano.

89 Auia Dios sacado esta dura Nacion del retiro de su escondida Patria, no solamente como quiẽ desembayna la espada para herir à quien le ofende, sino como quien guia à los ignorantes à las Vniversidades, donde puedan aprender; pero ni los exemplares de la mansedumbre Christiana, ni la riqueza de los despojos, ni la felizidad de sus vitorias, ni la rota, que padeciò en los campos Cathalaunicos, ni la Santidad de los Sacerdotes de Christo, ni la assistencia sobrenatural, que experimẽtò en San Leon, y San Lupo, ni la inocencia de la vida, y constancia de los Martyres de Rems, ni la pureza virginal, y resolucion varonil de las Onze mil Virgenes, ni la verdad de las muchas profecias, que comprobò, ni la multitud de milagros, de que no pudo pretender ignorancia, fueron bastantes para templar la ferozidad inculta de aquellos corazones empedernidos con la im-

Universidad de Deusto Biblioteca

piedad, los robos, y licencia de la vida.

90 Bolviò Dios contra ellos el azote, y porque Attila muriesse à manos de sus propios vicios, permitiò, que siendo yà de ciento y veinte y quatro años (que tanto tiempo le diò de vida, y le sufriò) celebrasse nuevas bodas con vna hermosa doncella; y siendo mas poderosa la destempláça de la mesa, y del lecho, que su edad, aquella noche muriò repentinamente, y por la mañana apareciò ahogado en la sangre, que rebosava, y de que toda su vida viuiò sediento. Prosiguiò luego el castigo de Dios, y porque fuesse el mas cruel, fueron ellos mismos los executores, y dividiẽdose en vandos los hijos del Rey difunto, en menos de veinte dias se vertiò tanta sangre, que segun lo encarecen las Historias, seria suficiente para formar otro Danubio.

91 Baste dezir, que de tanta multitud solos quedaron hasta quinze mil hombres. Estos viendose con tan pocas fuerças para resistir à las Naciones, que auian oprimido, conducidos de vn hijo que tuvo Attila en hija del Emperador Honorio, que à tanta costa comprò el aplacar esta fiera, dandoles por esta atencion el passo libre, todo el Imperio de Oriente, se recogieron fugitiuos à las guaridas, de donde auian salido primero tan orgullosos; y alli por espacio de trecientos años se estuvieron con quietud, conservando siempre la memoria de los fertiles payses, que auian posseido, y desfrutado.

92 Bolvieronse otra vez à multiplicar, y el año de 74. siendo Emperador Constantino Quinto, y Pontifice Romano San Zacharias, salieron con el numero de ducientas y diez y seis mil familias; y por los mesmos passos, que antiguamente, se bolvieron à apoderar de las Panonias, con que se estableciò el Reyno de Vngria. Vivieron los Vngaros en sus errores hasta que el año de 974. eligieron por su Principe à Geysa, varon prudente, [3] de corazon piadoso, y amigo de la razon, y la piedad; y por estas razones inclinado à la Religion Christiana. Favoreciò à los Fieles, que aportavan à su Reyno, buscò à los Monges, y discurriò los medios para entablar la Fè en sus naturales. Con titulo de comercio convidò à los Christianos, que viniessen à sus tierras, concediendoles Iglesias, y haziendoles en todo buen tratamiento. Se portò con tal humanidad, que tomandole debaxo de su proteccion la Reyna de los Cielos Maria Santissima, se le apareciò, y diò las gracias de lo bien que tratava à los Fieles; y entre otros premios le ofreciò, que auia de tener vn hijo santo, y justo, y que para instruirle le embiaria à su fiel Siervo Adalberto, el que despues fue Glorioso Martyr de Prusia.

[3] Melchior Hinchofer. tom. 1. Annal. Ecclesiast. Hũg. anno 974.

93 Confirmòse con esto en sus intentos, y mas oyendo à su [4] esposa, que al mismo tiempo se le apareciò el Proto-Martyr San Estevan, y anunciandole lo mismo del hijo que tenia en sus entrañas, le advirtiò que le pusiesse su nombre. Vino San Adalberto, predicò la Fè, naciò el Principe, y en el Baptismo le puso el nombre de Estevan. Creciò, y auiendo heredado, llenò con su espiritu, y fervor toda la promessa del Cielo, y expectacion de los hombres. A los mil años de Christo embiò Embaxador à Roma, representando la conversion de sus subditos, y el deseo de entablar la Gerarquia Eclesiastica, y de que para autorizarse con sus vassallos se le concediesse Corona de Rey. Era Pontifice Silvestre II. y à peticion del Duque de Polonia tenia labrada vna muy rica Corona para [5] constituirle en la Dignidad Real; pero la noche antes, que llegasse el Embaxador de Vngria, le revelò Dios su venida, y que era su voluntad, que la Corona que tenia prevenida la empleasse en su fiel amigo Estevan. Assi lo executò, y no contento de ennoblecerle con el titulo, y las insignias Reales, le diò tambien el de Apostol, y que en señal deste glorioso cargo le precediesse siempre vna Cruz, que significasse tan sagrado ministerio.

94 Desde aqui començò à engrandecerse el Reyno de Vngria, ilustrandole Dios con grandes vitorias, y midiẽdose la fortuna con la Religion, de tal suerte, q̃ en el cuydado, ò el descuydo de las cosas de la Fè se leen los sucessos temporales de sus Reyes. [6] El año de 1282. reyna-

[4] Surius. tom. 4. die 25. Augusti.

[5] Cartuitus. anno 1000. num. 12. Surius in vita Santi Stephani. tom. 10.

[6] Ioannes de Turocz. In Chronicis Hung.

Universidad de Deusto Biblioteca

uà en Vngria Ladislao el Quarto, y mientras siguiò los passos de sus mayores, pareciò otro Iosuè en las batallas, que tuvo con los Infieles; pero despues despreciando la lealtad del matrimonio Christiano, se aficionò tanto à las costumbres gentilicas, que introduxo en los suyos el trage de los paganos, y aunque vn Legado Apostolico le advirtiò, y descomulgò por estos excessos, se huvo de bolver sin fruto.

95 Lo que desto se siguiò fue, que Ladislao muriò violentamente à manos de los mismos Gentiles, à quien agassajava; y descaeciendo la gloria de aquel Reyno le dexò embuelto en muchas calamidades, y miserias. El año de 1342. tomò possession del Cetro el Rey Ludovico. Fue tan zeloso de la Fè Catholica, que reduxo à los Cumanos, y à otras Naciones barbaras al suave yugo de Christo. Desterrò los Iudios de sus Reynos, y se esmerò en fundar Monasterios, y obras pias, que fuessen para la posteridad eternos monumentos de su Religiõ. Correspondiò la fortuna à su piedad, de tal modo, que apenas se lee passo de su vida, que no sea vna vitoria, y auiendo reynado prosperamente por espacio de quarenta años, muriò en paz el de 1382.

96 Continuòse la felizidad de aquel Reyno, y la manifiesta proteccion de Dios, hasta que siendo Rey Sigismundo, que juntamente lo fue de Bohemia, y Emperador de Alemania, se les fueron infundiendo los errores de los Husitas de Bohemia. Muriò el Rey Ladislao en vna infausta batalla, que tuvo con los Turcos el año 1444. pero acordandose Dios de los meritos de San Estevan, suscitò el grande espiritu de Iuan Huniades, que assistido del fervoroso zelo de San Iuan de Capistrano reprimiò à los Turcos con milagrosas vitorias, y se conservò aquella Corona intacta, hasta que el veneno del Luthe ranismo, hallando los animos dispuestos con la infeccion de Bohemia, se apoderò de la mayor parte de aquella Nacion.

97 Entonces permitiò el Cielo, que les viniesse el castigo à proporcion de la culpa; y el año de 1541. llamado de ellos mismos Soliman se apoderò, con pretexto de proteccion, de las mas principales Ciudades de Vngria, quedando debaxo del dominio de los Christianos las que perseveraron mas en la Fè Catholica. Mas porque se vea como la cayda de aquel Reyno se debe atribuir à la heregia, sucedio, que al principio de nuestro siglo se iba yà recobrando de los Infieles aquel Reyno, y auiendo los naturales ocupado yà la Ciudad de Pesto, con esperanças de recobrar la de Buda, rezelandose de que los Principes Austriacos auian de reprimir, y castigar sus errores, compraron de los Infieles, à costa de su honra, y libertad, la inmunidad de su ciega obstinacion con restituirles las plazas, que auian ganado, sintiendo mas la correccion de su apostasia, que la tiranica esclavitud, que padecen de los Turcos.

98 Este mismo furor los impele en nuestros dias, y los mantiene rebeldes à la obediẽcia del Catholicissimo, y siempre invicto Emperador Leopoldo; pero fuera de infamarse con las execrables trayciones, que meditavan, solo han conseguido el andar vagueando, profugos, y desterrados de su Patria, viuiendo à la merced de los Infieles, que los abrigan, por los insultos que cometen contra los otros Christianos. Mas no obstante esto, todas las otras Ciudades, y las fuerças presidiadas de Catholicos permanecen obedientes, y defendidas con las armas de la Fè, fundando cada dia mas ciertas las esperanças de que el restablecerla, como solia, serà el medio mas seguro para recobrar enteramente su antigua gloria, su libertad, y su Patria.

CAPITVLO XI.

Del Reyno de Suecia.

99 EL Reyno de Suecia, [1] celebrado antiguamente por comprehender la Patria de los Godos, (que de alli passaron à los confines de la Scithia, de donde los Hunnos los desalojaron) y fa-

1 Olaus Magnus. lib. 2. cap 19. Ioannes Magnus. lib. 17. Fournier. in sua Hydrophia. c. de Gothia.

Universidad de Deusto Biblioteca

moso en nuestro siglo por la invasion de su Rey Gustauo Adolfo en Alemania, es vna de las mas ilustres Monarquias del Septentrion, y se estiende desde el mar Balthico hasta casi debaxo de nuestro Polo. Comprehende dilatadissimas Provincias, las quales, aunque por los rigores del frio, y continuas nieves, parecieron à la Philosophia inhabitables, no obstante por la ingeniosa piedad de la naturaleza, que suele prevenir el remedio en el mismo daño, recompensan lo que les niega la destemplança con otras conmodidades nacidas del mismo clima.

100 En la antiguedad viuian los hombres con poca diferencia de las fieras, sirviendoles la razon, no para reprimir su ferozidad, sino para lograr mejor sus insultos, y con todo se multiplicaron desuerte, que huvieron de salir à buscar tierras, donde cupiessen las turbas, que les sobravan. Fueron tantas, y tan belicosas las Naciones que salieron de esta Region, que Iornandes [2] Author celebre, atendiendo à su endurecida robustez los juzgò hombres de azero, y llamò à su Patria bayna de las gentes; y bien mirado, pudiera compararla mejor à vna obscura, y tempestuosa nube, que fulminava rayos contra la Europa.

2 Iornãdes. In Histor. Gothorum.

101 Mas como el Cielo no se ofende tanto de la tosca rusticidad de los ignorantes, quanto de las sinrazones advertidas de los sabios, truxo estas gentes para castigar las maldades de las Naciones politicas del Imperio, y para premiar sus virtudes morales, no solo con los bienes de la tierra, sino con enseñarles el verdadero camino para gozar los del Cielo. Es verdad, que los mas Principes de estas gentes, segun se colige de Saxo Gramatico, [3] se hizieron horribles con brutas temeridades, injustos robos, crueles injusticias, y vanas supersticiones; pero con todo ay entre ellos exemplos tan admirables de piedad, justicia, fortaleza, y moderacion, que largamente exceden à los Heroes de la antiguedad mas celebrados en las Historias de los Romanos, y Griegos.

3 Saxo Gramaticus. In Hist. Danorum.

102 Pondera mucho el referido Author las hazañas de vn valeroso Capitan llamado Estarcatero, que fue General de los Suecos, y Godos en vna batalla la mas sangrienta, que huvo antiguamente en el Septentrion, y que la venciò con mucho estrago, y perdida de los Danos; y si fue como èl lo dize, excediò largamente à Hercules, y à Milon en las fuerças corporales, à Socrates, y à Caton en las virtudes del animo, y al grande Alexandro, y à Iulio Cesar en la fortuna, y ciencia militar: pero muchas vezes la eloquencia estorva lo que pretende, y con el aliño de la narracion suele afear la verdad, y al passo, que los sucessos se pintan mas admirables, suelen ser menos creìbles.

103 Lo que parece cierto es, que el vulgo de estas Naciones viuia mas conforme à la simplicidad de la naturaleza, que à las cautelas, y artes de la malicia, y que à estos hombres los hallò Dios dignos de que ocupassen todos los thronos soberanos de Europa, y los que tienen mas nombre, y son mas poderosos en el Asia. En esta consideracion dixo el Emperador Carlos Quinto, [4] que toda la nobleza del Mundo descendia de los Septentrionales; sentencia, que aunque admite la excepcion de los Montañeses de España, se verifica generalmente hablando de la Nobleza de Europa.

4 Leuin° Lemnius, apud Fournier. loco cit.

104 Tanto como esto se mejoraron aquellos hombres, que transplantados à mas feliz terreno, se aventajaron à los propios naturales. Los que perseveraron en su Patria recibieron la Fè de Christo, segun algunos [5] afirman, el año 949. pero siguiendo sus Authores, parece que lograron los Suecos esta dicha el año 955. en [6] que el Rey Olao fue baptizado por mano de San Sigifredo, Arçobispo Eboracense en Inglaterra.

5 Franciscus Longus à Coriolano. In vita Ioannis XII.

6 Olaus Magnus, lib. 2. c. 19. Ioannes Magnus. lib. 17. Fournier. in sua Hydrographia. cap. de Gothia.

105 Reconociòse luego en los efectos, quanto con la gracia se suele mejorar la naturaleza; porque segun observa Thomàs Bocio, [7] corrigiò aquella Nacion tanto su barbaridad, que desde entonces ninguna de

7 Thomâs Bocius. De signis Ecclesiæ. tom. 1. lib. 8. cap. 2.

Universidad de Deusto
Biblioteca

quantas viuen en aquel Clima la excede, ni la iguala con mucha distancia, en la cultura, y policia ciuil. De esta suerte perseverò gloriosa aquella Monarquia, yà vnida, yà separada de los Danos, consiguiendo grandes vitorias de sus enemigos, y haziendose siempre temer, y estimar de los estraños; mas llegò el tiempo en que el Cielo permitiò, que las confusas nieblas de los dogmas de Luthero aumentassen las sombras de el Septentrion; y con la obscuridad de sus errores casi se apagaron las luzes de la verdadera Fè.

106 Por tibieza, ò malicia de sus Reyes, que por codicia de los bienes Eclesiasticos, ò por sobervia de no reconocer superior, ni aun en lo sagrado, ò por ligereza curiosa de novedades, se fue introduciendo en la sinceridad de aquellos animos la nueva doctrina, y se pervitiò todo el orden de la Religion, que auian observado por tantos siglos. La nota de la inconstancia en faltar à sus primeros maestros, condenando la creencia de sus padres, authorizada con tantos prodigios, y sobre todo con la santidad de la vida, y con la misma Razon, no puede tener escusa en los animos prudentes: y assi por esta inconsiderada variedad incurrieron el desprecio de las Naciones constantes. Mal hallados estavan con la verdad los que la abandonaron por seguir à vn Apostata de su Religion, y de la Iglesia, depravado en sus costumbres, inconstante en sus asserciones, presuntuoso en sus palabras, y solo recomendado de vna vana loquacidad plausible entre los vulgares. Mas como semejantes transformaciones provienen comunmente de las Cabeças, en ellas se reconociò luego el castigo.

107 Pudo remediar este incendio el Rey Ioano, hijo de Gustavo, y nieto del Rey Erico; pero èl mismo le fomentò en perjuizio de su decendencia. Debiale suceder su hijo vnico Sigismundo, mançebo

de tales prendas, que siendo Principe de Suecia fue apetecido, y electo Rey de Polonia; pero auiendo muerto su padre [8] el año de 1592. fue nombrado por Governador del Reyno Carlos, hermano del difunto, y tio del nuevo Rey. Este Principe con mañosa hipocresia fue inficionando los animos, y empeñandolos en su falsa deuocion, de tal manera, que al Catholico Sigismundo le temiessen como Iuez, y à èl le deseassen por Protector.

8 Mellificium Historicum. part. 4. pag. 1082.

108 Quando los afectos se destemplan con el engaño, es muy facil encontrar los medios del desacierto; y assi Carlos desposseyendo al heredero legitimo, labrò su Corona de los errores, y fixò su Throno sobre la pertinacia de los Sectarios: O admirable providencia de la Iusticia Divina! Perdiò Sigismundo el Reyno, que heredava por su padre, que le dexò inficionar de la heregia; mas porque su Catholica madre era de la sangre de los Reyes de Polonia, le hizo elegir por Rey de aquel amplissimo, y nobilissimo Reyno, portandose el Supremo Emperador de los Cielos, como quien por vna parte confisca la legitima del padre infiel, y desleal, y por otra parte recompensa la perdida del inocente heredero, con mejorar la herencia de la madre, que estava essenta de culpa.

109 Engrandeciò Dios à Sigismundo dandole gloriosissimas victorias contra los Turcos, y los Moscovitas, y consagrando su nombre à la memoria de los siglos con fama eterna de sus hazañas heroycas; pero el rebelde Carlos viuiò siempre sobresaltado con los sustos de su mala conciẽcia; y aunque à costa de muchos contrastes se quedò con la Corona, jamàs podrà dorar con ella el yerro de su traycion.

110 Parece que se le puede atribuir à felicidad el auerle sucedido su hijo Gustavo Adolfo, joven de grandes espiritus, y en quien se pudiera fingir, que se auia transladado el animo de Alexandro el Macedonio; pero si bien se examina, siempre es dolosa la prosperidad de los impios. Los Sectarios de Alemania, no escarmentados de los malos sucessos del Palatino, y del Rey de Di-

Universidad de Deusto Biblioteca

namarca, eligieron à Guſtavo por ſu Caudillo, y al principio le galanteò la fortuna como ſi ſe huviera enamorado de ſus prendas, y le coronò de tantas victorias en Alemania, que ſe huviera grangeado el primer lugar entre los Heroes de nueſtros tiempos, ſino le templaſſe eſta gloria el conſiderar, que no es dificil vencer à los que deſean ſer vencidos.

111 Aclamòle por tres años victorioſo toda Europa; pero tal vez ſuele equivocarſe la pompa feſtiva del triumpho con el aparato funeſto del ſuplicio. Sufriòle Dios para juſtificar mas ſu cauſa, haſta que los deſengaños deſmintieſſen las eſcuſas de ſus errores. Segun ſe lamenta Pedro Lambergio, de la comunicacion que tenia yà con los Ieſuitas, [9] llegò à tener el Rey Guſtavo baſtante conocimiento de qual era la Religion verdadera: mas como por la conveniencia politica proſiguiò en el empeño de extirparla, el año de 33. de eſte ſiglo, en la batalla de Lucen perdiò la vida, ſin ſaberſe por qual mano, ni ſer vencidos los ſuyos, como ſi copiara el modo, con que el Cielo diò muerte à Iuliano apoſtata.

9 Petrus Lambergius. In vita Guſtaui.

112 Sucediò à Guſtavo Adolfo ſu hija la Sereniſſima Reyna Chriſtina, muger verdaderamente heroyca, y Señora, de tã altas prendas, que advertida de ſu mucho entẽdimiento, y iluſtrada de la gracia Divina, abrazò la Fè Catholica, y anteponiendola al Cetro, quiſo mas viuir como particular entre los Fieles, que Reynar entre Sectarios; y con valeroſa reſolucion ſe deſterrò de ſu Patria, y viue al preſente en Roma con vniverſal edificacion de toda la Chriſtiandad. Entrò por ella à Reynar vn primo ſuyo, llamado tambien Guſtavo, y anhelando à imitar las hazañas de Adolpho, apenas entrò en empreſa, que no le ſalieſſe infauſta, haſta que finalmente queriendo con vn combite deſterrar la triſteza de vna gran rota, muriò ahogado en los brindis, con que pretendiò alegrarſe.

113 Las rotas, y los vltrajes, que deſpues ha padecido eſta Nacion, dàn à entender, que truxo Dios los Sue-

cos à Alemania como victimas del ſacrificio de ſu rigurosa juſticia. No obſtante perſeverò por algun tiempo el eco de ſus victorias, y la eſtimacion de ſus armas, haſta que en eſtas proximas guerras fueron por mar, y tierra tantas vezes vencidos, como quiẽ tenia contra ſi todos los elementos, y aunque es verdad, que con la paz ſe les reſtituyò lo mucho que auian perdido, no es blaſon de ſu milicia, ſino de la poderoſa intervencion de la Francia.

CAPITVLO XII.

Del Imperio de los Abiſsinos en el Africa.

114 POR aquella parte del Mundo, en que el Occeano Oriental eſtiende vn brazo haſta tocar en Egypto, y divide el Africa del Aſia, queda à la playa Oriental la ancha Region de la Arabia, à quien la ſingularidad de algunos frutos, y principalmente la mucha diſtancia con la falta de experiencia, la diò el nombre de feliz, y por la playa occidẽtal ſe eſtiende el Imperio de los Abiſsinos, que con improprio nombre de Preſte-Iuan es celebrado en eſtos vltimos ſiglos, por equivocacion con otro Reyno Chriſtiano, que ſegun las noticias de los Authores, confinaua con la China, y diſtava mucho de las Regiones del Africa.

115 Eſta es la tierra de la alta Ethiopia, Patria ignorada del Nilo, que naciendo entre los Ethiopes, lleva à Egypto las noticias de ſus fuentes, mas turbias, y mas obſcuras, que ſus aguas. Es digno de repararſe, que auiẽdoſe hecho en la antiguedad tanto miſterio del origen deſte rio, y de ſus irregulares inũdaciones, no ſe alcãçaſſe à deſcifrar eſta enigma, eſtando tan abierto, y tan vſado el camino por el Mar roxo, y tan ſabida, y trillada la ſenda por ſus Coſtas. Sin duda muchos defectos de los ſabios de aquel tiempo ſe eſconden en las nieblas de la antiguedad, y haſta en las coſas naturales, y terrenas ſe

Universidad de Deusto Biblioteca

les recatò la luz de las verdades, reservandose à los Predicadores Evangelicos el descubrir con la antorcha de la Fè, no solo el camino de los Cielos, sino tambien el de la misma tierra.

116 En doze grados de la equinocial, donde el Sol parte el camino, que haze desde ella hasta el Tropico de Cancro (à quien corresponde Siene, [1] que segun la mejor observacion de los antiguos està en el principio de la Torrida Zona, por la parte de nuestro Polo) nace el Nilo, tan celebrado por Principe de los rios, de principios tan humildes, y de dos fuentecillas de tan corto raudal, que los que despues le vian en Egypto tan magestuoso, no es mucho, que le desconociessen en su origen, no pudiendo imaginar, que los Gigantes puedan nacer al modo de los Pigmeos. Toma luego el camino àzia el Oriente, y à distancia como de treinta leguas, formando vna espira con sus ondas, al modo de quando vna serpiente se enrosca, se rebuelve àzia el Occaso, como quien buelve à reconocer su pobre Patria, y quiere mostrar, que aunque se vè tan caudaloso, y tan crecido con las vertientes, que le tributan las excelsas montañas de Ethiopia, no se dedigna de su humilde nacimiento.

2 Æneas Syluius. Hist. de Mundo. c. 5.

117 Este gyro, que forma el Nilo, rodeando sus fuentes, sirve de fosso al Reyno de Gojama, siendo su terreno vna peninsula tan fertil, que disculpa lo que los antiguos creyeron de la Isla Meroe, que atento el sitio, y demàs propriedades, que la atribuyen, solo se puedē verificar de esta Region. La tierra, asi de esta Provincia, como de las otras, que comprehende el Imperio de los Abissinos, consta de tan sobervios, y tan continuados montes, que demuestran el piadoso estudio de la naturaleza, en elevar el suelo à la media Region del Ayre, para desmentir los discursos de los Sabios, que por la cercania de la ardiente esphera del Sol, juzgaron à la Torrida Zona inhabitable. Solo sirve alli la actividad del Sol vezino de levantar mas vapores para anticipar en el Verano, y Estio las lluvias del Otoño, y del Invierno;

cau-

causa yà averiguada de las crecientes del Nilo, que en llegando à los llanos inunda oportunamente las Campañas, gozando Egypto la fertilidad del riego, mientras padece Ethiopia la obscuridad, y tristeza de las nubes.

118 Aunque este Imperio se ensancha desde ocho hasta diez y seis grados, y con igual proporcion se estiēde desde el Oriente al Occaso, no es tan dilatado, como discurrieron algunos; si bien es tan grande, que puede compararse con la Germania. Los naturales son valientes, y entendidos, de buenos talles, y à su juizio, de semblantes hermosos; porque mirando su color negro con los ojos del agradecimiento, y el interès, como el Sol los abrasa, y la noche los refrigera, dàn el aplauso de mas bello al color de la noche; assi como en la obscuridad de el Septentrion tiene mas gracia la color del dia, dexando la diversidad de los gustos de los hombres en la incertidumbre de las opiniones, hasta la misma evidencia de los ojos.

119 Los Emperadores se tienen por los mas nobles del Mundo, y si la nobleza se mide por la antiguedad del Cetro, pocos avrà que los puedan competir. Cuentan su descendencia desde Menelec, hijo del Rey Salomon, y de la Reyna Sabà. Sus armas son vn Leon con esta letra: *Venciò el Leon de la Tribu de Iudà.* El apellido de la familia Real es *Israel*, y conservan tantos otros vestigios deste origen, en que contestan todas sus Historias, que los Santos, y Sabios varones, que con ocasion de la predicacion de la Fè, examinaron cuydadosos sus costumbres, sus libros, y sus tradiciones, dizen, contra dos grandes interpretes, que lo negaron, que assi es verdad tan constante, y tan bien fundada, como entre nosotros, que Romulo fundò à Roma, Carlo Magno restableciò el Imperio de Occidente, y Pelayo principiò la restauracion de España.

Barradas In Cōcordia. tom. 2. lib. 8. cap. 18.
Pineda de Reb. Salomonis. lib. 4. cap. 14.

120 El Padre Baltasar Tellez [2] cuenta desde Salomon hasta el que reynava en la mitad deste siglo, noventa y nueve Emperadores de Ethiopia, todos de varon

2 Tellez. En la Historia general de Ethiopia la alta. lib. 1. cap. 27. pag. 69.

en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en varon, si bien cotejando este computo con los que èl mismo haze por menor; parece q̃ ay alguna equivocacion en la cuenta, inadvertencia, que en Historiador tan limado, y cuydadoso, es digna de repararse; pero no de que se mude el concepto en lo principal de la Historia. Lo cierto es, que todos los Emperadores Abissinos han sido del linage de Salomon, fuera de los que por espacio de tres siglos pudieron prevalecer contra la Familia Real.

121 En el alto concepto de tan noble alcuña fundò sin duda el Catholico Emperador Zadanguil la confiança con que le pareciò, que favorecia al Rey Philipo Tercero, pidiendole vna hija para casarla con su primogenito, sin reparar en la disparidad de los colores, distancia de las tierras, diferencia de los climas, y sobre todo de las costumbres, y de los estylos, sin mas Corte, que la Campaña, sin mas Palacio, que vn Pavellon, y sin mas politicos regalos, ni mas ricas baxillas para la mesa, que tortas de mijo, cozidas en el rescoldo. En estos platos sirven los manjares, que suelen ser carnes crudas, à quiẽ añaden por salsa la yel de los brutos, con otras vascosidades, que para ellos, por la costumbre, ò el genio de la Nacion, son de regalo, mas para nosotros son despreciable, y asqueroso horror.

122 No obstantes todos estos defectos, nadie les puede negar el blason de ser su Monarquia la primera del Mundo, que recibiò la Fè Divina, y abrazò el culto de la verdadera Religion. Las flotas, que Salomon despachava por el Mar Bermejo, llevaron à Ethiopia la fama de su gran sabiduria, y la Reyna Sabà, â quien llaman Neguesta, ò Maquedà los Abissinos, movida de espiritu superior, fue à hazer experiencia della à Ierusalen, cõ los presentes, dadivas, q̃ celebra la Sagrada Escritura. Admitida por vna de sus mugeres, con la licencia de entonces, tuvo por hijo à Menelec: acompañòle su padre de tales maestros, que en toda la Ethiopia introduxerõ la adoraciõ, y creencia del Dios de Israel. Dispusierõ el govierno al modo de la Republica Hebrea, y quedò la circũcision,

y veneracion de los Sabados tan entablada, que aun despues de Christianos la conservan. Estableciòle la costumbre de embiar todos los años à reconocer la Patria de la verdad, y à hazer oracion en el Templo de Ierusalen. Siguiendo este estylo, fue poco despues de la muerte de Christo aquel Eunucho de la Reyna Candaces, à quien de buelta de viage àzia su Patria le baptizò San Philipe el Diacono con las maravillas, que refieren los Actos de los Apostoles.

123 Con su testimonio creyò la Reyna, y el Emperador, y abrazò todo el Imperio la Fè de Christo. Mas como no se instituyeron Prelados, ni Sacerdotes, ni huvo quien continuasse la cultura de aquellos Pueblos, quedò muy informe, y ruda aquella Christiandad, y para perficionarla dispuso la Providencia Divina, que à los trecientos años del Nacimiento de Christo tuviessen Predicadores, que la estableciessen, y casi la formassen de nuevo. Vn Philosopho llamado Meropio, natural de Tyro en Phenicia, con deseo de vèr el Mundo, aportò à aquella playa, con dos sobrinos, q̃ vno se llamava Frumencio, y otro Edesio, y muriendo de su muerte natural, como los Abissinos cuentan, ò por injusta invasion de Barbaros codiciosos, como cuenta Rufino, y otros de nuestros Authores, quedaron los dos mançebos en tal desamparo, que pudieron tener por fortuna el ser esclavos del Rey. Criaronse entre los Ethiopes, aprendieron la lengua, y se acostumbraron à su modo de viuir.

Ruffinus. lib. 1. Hist. cap. 9. Baronius. tom. 3. anno 327.

124 Si los Ethiopes les cautivaron los cuerpos por la desgracia, ellos cautivaron los animos de los Ethiopes por su virtud. Granjearon tanto el agrado de las personas Reales, que solo con la muerte del Emperador pudieran conseguir el beneficio de la libertad. Sucedieronle dos hijos tan conformes, que à vna governaron el Imperio, como si tuvieran vn alma, y vn corazon; los quales, por el amor, que auian cobrado à los cautivos quisieran retenerlos; pero en este equilibrio preponderò la reverencia de el precepto de su padre, y assi les per-

Socrates. Sozomen°. Theodoretus apud Tellez. lib. 1. Hist. Æthiopiæ. cap. 28.

Universidad de Deusto
Biblioteca

mitieron, que bolviessen à su Patria. Edesio se fue derecho à Tyro, y por su relacion se supo el sucesso de su tio, y tomò Rufino las noticias, que se leen en su Historia.

125 Frumencio se pasò por Alexandria, cuyo Patriarca era entonces el Glorioso Doctor San Athanasio. Diòle cuenta de su peregrinacion, y de la calidad de los payses de su cautiverio. Dixole: Como adoravan à la Santissima Trinidad, y que las mugeres traìan por gala la Cruz sobre su cabeça, y que adorauan à Christo; pero sin mas Casas de oració, que las que èl auia dispuesto, ni mas gerarquia Eclesiastica, q̃ vn rebaño sin Pastor; y assi que los proveyesse de Prelado, y Ministros, que como buenos operarios del Señor recogiessen las mieses, que blanqueavan en los Campos de Ethiopia. San Athanasio inspirado de Dios puso los ojos en el mismo Frumencio, y juzgando, que ninguno era mas apto para aquella empresa, que quien con tanta piedad, y zelo la proponia, le consagrò en Patriarca; y bien instruido, y acompañado de Monges de santa vida, le embiò con la dignidad de Apostol à la tierra donde auia vivido con la indignidad de esclavo.

126 Entrò San Frumencio en Ethiopia por los años de 300. de nuestra Redempcion, en el tiempo, que reynavan los dos hermanos amigos, los quales, por hablar con los terminos con que se explica su Historia, recibieron à Frumencio, como la tierra sedienta suele recibir la lluvia. Con su doctrina, y trabajos, y su milagrosa vida se arraygò, y propagò la Christiandad en aquel Imperio de tal suerte, que por algunos siglos vino à ser el centro de la vida monastica, theatro de maravillas, y escuela de perfeccion Religiosa.

127 A este glorioso Santo, à quien el Martyrologio Romano llama Frumencio, [3] transformando algo el nombre, le llaman Fremonatos los Ethiopes, y de èl tomò el nombre el Pueblo de Fremonà, donde despues tuvo su principal residencia el prodigioso Patriarca Andrès de Oviedo, y los Apostolicos Varones de su misma Religion, que tan gloriosamente emplearon sus vidas en restaurar en aquellas Provincias la Fè Catholica. En ella perseveraron los Abissinos el año de 522. quando el Santo Emperador Caleb, [4] à quien el Martyrologio Romano llama Elesbaan, à instancias del Emperador Iustino, y de Asterio, Patriarca de Alexandria, castigò al Hebreo Micheas, Rey de los Homeritas, que martyrizò à S. Aretas con trecientos y quarenta compañeros. Movido este Catholico Principe de el zelo de la Fè, invadiò con todo su poder al Tyranno, y auiendole vencido, y muerto, le abrasò su Corte, y reconociendo de Dios la victoria, embiò en accion de gracias su Corona Imperial à Ierusalen, y estuvo tan poderoso entonces aquel Imperio, que la Armada de Mar era de ciento y treinta y tres velas, y el Exercito de tierra de 1209. hombres.

3 Martyrolog. Rom. 27. Octobris.

4 Surius tom. 5. die 24. Octobris.

128 Durò esta felizidad mientras perseverò intacta la Religion; pero en los siguientes siglos se apoderaron totalmente los sequazes de Dioscoro de la Iglesia de Alexandria, y auiendose inficionado la fuente de la Doctrina, no es mucho, que la Ethiopia participasse de la misma infeccion. Venianles Patriarcas pervertidos en el error, que confunde las dos naturalezas en Christo, y con este, y otros perversos dogmas se fueron imbuyendo los Sacerdotes, hasta que el daño se hizo vniversal en todo el Pueblo. Dimanò este daño del descuydo, ò malicia de los Emperadores en no recurrir al Vicario de Christo por Prelados libres de toda sospecha; y assi castigò Dios à la familia de Salomon, deponiendolos de el Throno, y en su lugar se apoderò del Imperio la familia Zaguè, que reynò desde el fin del dezimo siglo hasta el año de 1300.

129 Parece que reconocieron estos Principes, que Dios auia castigado à sus predecessores por falta del zelo de la Religion, y assi se procuraron esmerar en el culto Divino, y vno dellos llamado Lalibelà, se empleò tãto en este piadoso cuydado, que trayendo de Egypto à mu-

Universidad de Deusto Biblioteca

mucha costa los mas sabios Maestros de Arquitectura, fabricò diez sumptuosas Iglesias, no de diferentes piedras, sino de vna pieza sola, cabando los corazones de los peñascos, y rompiendolos con el pico, hasta formar capacidad suficiente para vn anchuroso Templo. A este Rey le celebran los Abissinos por Santo, y puede ser que lo fuesse; pero yà estava tan introducida en Ethiopia la heregia, que se duda de su creencia. Lo cierto es, que premiò el Cielo su devocion con darle muy larga vida, y hazerle vno de los mas poderosos, y afortunados Principes de aquel Imperio.

130 A esta familia pertenece otro Rey, de quien refiere Marco Paulo Veneto, [5] que el año 1258. entrò con poderoso exercito en el Reyno de Aden, y castigò dignamente al Rey Mahometano, que en contumelia de Christo avia vltrajado à vn Sacerdote Abissino, que iba à visitar los Santos Lugares de Ierusalen.

5 Marcus Paul° Venetus. lib. 3. cap. 44.

131 Mas como el fin, que tuvo el Cielo en mortificar à los descendientes de la estirpe de Salomon, fue el excitarlos para que restableciessen la Fè Catholica, dandose ellos por entendidos de esta advertencia, les restituyò la Corona por los años de 1300. y aunque no se viò tan presto el efecto de su desengaño, pudieron tener la escusa de la distancia, y de otros impedimẽtos para efectuar la vnion con la Iglesia Romana. Pero no obstantes tan inmensas dificultades, hallò camino el Emperador Zara Iacob para dàr la obediencia al Vicario de Christo, como efectivamente la dieron [6] por èl sus Embaxadores en el Concilio Florentino por los años de 1437. blason, que se lee en el [7] Epitaphio de el Papa Eugenio IV. pero que no hizo mas fruto en Ethiopia, que auer mostrado el escrupulo de sus errores, y el buen deseo de seguir la verdad.

6 Tellez. pag. 68.

7 Idem. pag. 90.

132 El año de 1507. entrò à Reynar David, cuya menor edad rigiò la Emperatriz Elena, que con su gouierno, y piedad resucitò la memoria de las dos Reynas de Sabà, y Candaces. Despachò sus cartas, y Embaxadores al Papa Clemente Septimo, protestando la primacia

de

de la Iglesia Romana, y pidiendo Patriarca à la Silla Apostolica. Mas quando llegò à Ethiopia el Patriarca Romano, yà era muerto el Rey David, no sin manifiestos indicios del castigo de Dios, porque auiendo descaecido de los Consejos de Elena, se entibiò en el dictamen de la vnion con la Iglesia, y admitiò al lecho mugeres gentiles, à quien permitia sus idolos. Y por esto permitiò el Cielo, que vn Moro llamado Grañe entrasse por sus tierras, y auiendole vencido, y retirado à la cumbre de vna fragosa sierra, le reduxo à estado, que pudo tener por alivio la muerte, que de aquel sitio le arrebatò.

133 Sucediòle su hijo Claudio en el Reyno, y la fortuna, y estando reducido con solos setenta hombres à vna de aquellas montañas, que por casi inacessibles les sirven de fortaleza, llegò Don Christoval de Gama con quatrocientos Portugueses del socorro, que auian pedido al Rey D. Iuan Tercero de Portugal, con promessa de abrazar la Fè Catholica. Pelearon con estremado valor estos Catholicos, y auiendo hecho increibles hazañas, dieron muerte al Tyrano, y rescataron de poder de Moros todo el Imperio de los Abissinos. Lo mas glorioso desta Conquista consistiò en vna desgracia. En vn encuentro quedò prisionero Gama; pero su valor Christiano fue superior à los tormentos, y vltrajes, y à la misma muerte, que le diò el barbaro Grañe en odio, y desprecio de la Fè de Christo. Honròle Dios con tales maravillas, que no es mucho, que los Abissinos venerassen como Martyr al que experimentaron su restaurador.

134 Apenas recibiò Claudio tan gran beneficio, quando luego le olvidò, y auiendo entrado en este tiempo aquellos Apostolicos Missioneros, que sacrificò à esta empresa la Sagrada Familia de Iesvs, hallaron en el Emperador gran resistencia, y aunque hizieron mucho fruto, fue à costa de inmensos trabajos; pero castigò Dios la inconstancia de sus promessas permitiendo, que bolviessen à entrar los Moros, y que dellos [8] quedasse vencido, y muerto en vna batalla.

8 Tellez. pag. 176.

A

Universidad de Deusto Biblioteca

135 A Claudio sucediò su hermano Adamàs, que auiendose criado en Arabia, parece que bebiò con la educacion la perfidia. Tomò el empeño de extinguir la Fè Romana, y resistiendo su obstinacion à la eficazia de las razones, à la evidencia de los milagros, y à la hermosura de las virtudes, que resplandecian en los siervos de Dios, vsò con ellos muchas crueldades, y sino le detuviera el temor polytico, no huviera dexado ninguno con vida. Castigòle Dios rebelandose contra èl sus propios Vassallos, y en vna [9] batalla quedò muerto à manos de los rebeldes.

9 Tellez. pag. 181.

136 Sucediòle su hijo Malac Seguet, que ni favoreciò la Fè, ni tampoco la persiguiò, y assi la fortuna vsò con èl de la misma templança. [10] Mal servido, y poco respetado de los suyos, vino à morir de su muerte natural, à tiempo que auian muerto yà el Patriarca, y sus Santos compañeros, y que por auer ocupado los Moros los Puertos del Mar Bermejo, parece que quedava cerrada de todo punto la puerta para la reduccion de los Abissinos.

10 Tellez. pag. 193.

137 No obstante, el zelo Catholico de propagar la Fè se franqueò el passo à costa de muchas, y muy preciosas vidas, perdidas en peregrinaciones, cautiverios, y martyrios; y assi à los primeros años de nuestro siglo entrò en la alta Ethiopia el Padre Pedro Paez, Ciudadano de Toledo, noble, no menos por sus virtudes, que por su sangre, à quien luego fueron siguiendo otros muchos fervorosos Ministros del Evangelio, de su misma profession.

138 Reynava à la sazon Iacobo, hijo bastardo de Malac Seguet, ò por mejor dezir, reynavan en su nõbre los que se introduxeron à Tutores de su menor edad; los quales viendo, que yà empezava à governar por si, le depusieron, y llamaron à la Corona à Zadanguil, à quien legitimamente le pertenecia. Este Principe oyò con agrado al Padre Paez, y convencido de la verdad abrazò la Fè Catholica, en cuya protestacion escriviò à los Reyes Catholicos, y al Sumo Pontifice, dandole la obedien-

cia,

cia, y fue tan constante, que le mataron en odio de la Fè; pero honròle el Cielo con la incorrupcion, y fragancia de su cuerpo, y con otras maravillas de tal modo, que con su muerte acreditò mas el partido de la verdad, y assi le abrazò luego su sucessor.

139 De este haze mencion Pedro de la Valle en sus peregrinaciones. Su nombre era Sociniòs, y en èl compitieron el valor con la piedad. [11] Professiò publicamente la Fè Romana, y la hizo proclamar en todo su Imperio, y mandò, que todos sus vassallos la professassen. Aprobò el Cielo esta gallarda resolucion de su animo con darle muchas victorias, con que recobrò de los Galas Infieles, que es la Nacion, que mas lo infesta, mucho de lo que sus antecessores auian perdido en pena de faltar tantas vezes à la palabra de reconocer al Vicario de Christo.

11 Pedro de la Valle. De Aleppo. à 13. de Iunio de 1616.

140 Gozò desta prosperidad mientras viuiò el Padre Pedro Paez su Maestro, y Confessor; pero despues se entibiò en su fervor, y descaeciò su prospera fortuna. Muriò en la Fè Catholica, y sucediòle su hijo Faciladàs, hombre impio, sangriento, y luxurioso, y tan estragado en los vicios, que se duda, qual seria mas credito de la Fè, que èl la abrazasse, ò que èl la persiguiesse? En èl se viò la inhumanidad de Neròn, el furor de Decio, la crueldad de Diocleciano, y la falsedad de Iuliano Apostata.

141 Al Patriarca Catholico, y à todos los demàs Ministros Evangelicos, ò los entregò à las mazmorras de los Moros, ò les diò muerte sangrienta. Martyrizò al Obispo Don Apolinar de Almeida, que es el vltimo, que ha coronado la dignidad Pontifical con el Martyrio. Desembaynò la espada contra todos los Catholicos, y sin perdonar à su propia sangre, ni à sus hermanos, diò à la Iglesia de Ethiopia vn copiosissimo cathalogo de constantissimos Martyres.

142 Diòse el Cielo por entendido de tan enormes ofensas, y jugando el azote de los Galas, que en vida de su padre auian estado reprimidos, entraron por las Prouincias del Imperio, y à sangre, y fuego las fueron des-

po-

Universidad de Deusto
Biblioteca

poblando de habitadores. Adonde no llegò este castigo, vino el de innumerables exercitos de langostas, de cuyo lastimoso estrago naciò la hambre, y della luego la peste, acompañada de tantas calamidades, como si Egypto, en recompensa de las fertiles inundaciones del Nilo, transladasse à Ethiopia todas sus plagas.

143 Y à los mismos Cismaticos discurrian, que su impia obstinacion motiuava estas iras del Cielo; pero la falta de comercio desde el año de 52. nos esconde los efectos, que puede auer producido este desengaño. Quiera Dios, que la sangre de tantos Martyres, y el sudor de tantos Apostoles transforme aquellas asperas montañas en amenos parayſos de la Iglesia, y que aquellos Emperadores acaben de reconocer, que toda su felizidad depende de la exacta observancia de la Fè Catholica.

CAPITVLO XIII.

De los sucessos del Imperio Romano, ocasionados de la Religion.

144 LA mayor Monarquia, que se rindiò al suaue yugo de Christo, fue la del Imperio Romano, en el qual se proporcionò la Providencia Divina de tal suerte à la Piedad, y Religion, que parece, que los [1] sucessos prosperos, y adversos, se median por la constancia, ò la inconstancia en la Fè. El primero, que publicamente professò la Fè de Christo, y la estableciò en el Imperio, fue el Emperador Constantino, dando los mas ilustres exemplos de zelo de la Fè, piedad Christiana, y veneracion al Sacerdocio; y correspondiole Dios con mano tan liberal, que ningun Emperador fue tan feliz, ni el Imperio Romano se viò nunca en tanta prosperidad. Desde el año 307. hasta [2] el de 323. apenas tuvo otro empleo mas, que pelear, y vencer. Onze vezes entrò en batallas contra exercitos tan superiores, de Naciones tan belicosas, y Soldados tan exercitados, que segun la prudencia humana, parece, que en

1 Thomàs Bocius. signo 17. lib. 5. c. 12.

2 Thom Bocius. lib. 12. sign. 53. cap. 10.

todas auia de quedar vencido; pero por el fauor Divino en todas ocasiones saliò vencedor, con tan ilustres victorias, que como pondera Eusebio, [3] probò con la experiencia à los Gentiles, que eran creìbles los sucessos maravillosos, que refiere la Escritura de las batallas del Pueblo de Dios. Los Gentiles tenian por fabulosas las victorias, que se refieren en los Libros Sagrados, como la de Gedeon, y otras semejantes, juzgando por impossible, que los pocos, y flacos venciessen à los muchos, y valerosos; mas viendo tantas vezes vencedor à Constantino cõ tan inferiores fuerças, reconocieron, que con la proteccion, que Dios tiene de los suyos, es factible lo que la prudencia de los hombres tiene por mas repugnante.

3 Eusebius. lib 1. de vita Constantini. c. 31.

145 Declaròse tanto el Cielo de parte de Constantino, que para que no se dudasse, à quien se auian de atribuir las victorias, embiò, segũ refiere Nazario, [4] esquadrones de Espiritus Soberanos para engrossar, y reclutar sus exercitos, los quales, no solo se manifestaron por los efectos, sino q̃ visiblemente se representaron à los ojos, y à vozes publicavã, que el Cielo los embiava à socorrerle, haziendo ostentacion de emplearse en empresa tan gloriosa. Como las victorias de Constantino fueron las mas ilustres de todos los Emperadores Romanos, lo fuerõ tãbien los frutos de las victorias, y principalmente el de la paz vniversal, q̃ durò desde el año de 323. hasta el de 331. porq̃ con el assombro de tantos triumphos, no huvo, por espacio de ocho años, atrevimiento en el Mũdo para leuantar vna lança contra el Imperio Romano. Entre los blasones de Octaviano Augusto celebrã los Historiadores la dicha de auer cerrado el Tẽplo de Iano, por estàr entonces todo el vniverso en paz; pero esta quietud no le durò vn año entero, y solo el Catholico Emperador consiguiò semejante tranquilidad por espacio de ocho años, que es mucho de admirar en vna Monarquia casi inmensa, compuesta de tan diferentes Naciones, y confinante con tantas gentes barbaras, y belicosas.

4 Nazarius. Orat. ad Constantinum. *In ore est omnium Galliarum exercitus visos, qui se diuinitus missos præ se ferebant, horrendum nescio quid vmbone coruſci, & Cælestium armorũ lux terribilis ardebat. Tales enim venerant, vt tui crederentur. Hæc ipsorum sermocinatio: hæc inter audientes ferebant. Constãtinum petimus, Constantino imus auxilio. Illi cælo lapsi, illi diuinitus missi gloriabantur, quod tibi militabant.*

146 Con este principio començò à dàr à entender el Cielo, que la fortuna del Imperio depẽdia de la Fè Ca-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tholica,porque ſucediendo luego Emperadores ,que no ſolo permitieron,ſino que abrazaron, y fomentaron las heregias, començò el Imperio à padecer contraſtes,auiſandoles Dios con los malos ſuceſſos para q̃ bolvieſſen ſobre ſi,y advirtiendoles,que imitaſſen à Conſtãtino en la Religió,ſi queriã imitarle en la fortuna. Lo cierto es, que quando imperavan Hereges ſe menoſcabava el Imperio.Bien ſe experimentò eſta verdad en Conſtancio, y en Valente , à quien los malos ſuceſſos ſirven de eterna acuſació de ſu impiedad. Por el contrario,quãdo ſucediã Emperadores Catolicos ſe bolvia à reſtaurar el Imperio, como ſucediò imperando el granEſpañol Theodoſio,en quien parece,q̃ reſucitò Conſtãtino, y à quien favoreciò el Cielo cõ iguales demoſtraciones; pues como pondera Claudiano , en prueba de q̃ eſtava de ſu parte el Author de la naturaleza,ſe aliſtarõ por ſus ſoldados [5] losElemẽtos,y aſsi à la ſeña de acometer ſe enfurecian,embiſtiendo contra ſus enemigos como ſi fueran ſoldados pagados de Theodoſio.

5 Claudianus. *O nimium dilecte Deo, cui militat æther. Et coniurati veniunt ad claſsica venti.*

147 Lo que mas declara eſta aſsiſtencia de Dios à los que defiendẽ la Ley verdadera,es vèr,que ſi vn Emperador ſe pervertia,tenia buenos ſuceſſos quando Catholico, y malos quãdo era Herege,como ſe reconoce en Iuſtiniano,y Heraclio,de los quales,el primero,miẽtras eſtuvo conſtante [6] en la Fè,por medio del famoſo Capitã Beliſario,vencidos los Vandalos,reſtaurò el Imperio en Africa , recobrò à Sicilia , ſoprendiò à Napoles , librò à Roma,y vencido , y preſo al Rey Vitiges de los Godos, vẽgò la deſtruccion deMilàn,y librò à Italia de la opreſion de los Barbaros;ganò credito deMagnifico cõ la fabrica del ſumptuoſo Templo de Santa Sophia, y fue celebrado por Sabio por laRecopilacion delDerecho;pero auiendo caìdo en la heregia , quiſo pervertir al Sumo Pontifice Agapeto , de cuya conſtancia, y razones convencido ſe reduxo à la verdad.

6 Adom.in Chronicõ.ætate 6.anno 527. Turſelinus. In Epithome Hiſtor. lib. 6. anno 527.

148 Su fortuna fue como ſu Religion.Cayò en la heregia,y ſe levãtò;fue privado delCetro,y reſtituido,porq̃ proporcionandole Dios el caſtigo à medida de la culpa,

per-

permitiò q̃ le depuſieſsẽ,eligiẽdo en ſu lugar al Senador Floriano,y como atendiò à ſu arreptẽimiento , en breve diſpuſo, q̃ cõ muerte del rebelde recuparaſe ſu Throno. Diò tãbien licencia el Cielo à Totila,Rey de losGodos, para qne ocupaſſe à Italia,y que apoderandoſe deRoma, la ſaqueaſſe,y abraſaſſe como à Troya;y luego,como arrepentido del rigor, diſpuſo, que por medio de Narſetes el Eunucho fueſſe libertada Italia,vencidos los Godos,y muerto en la batalla aquel brabo Rey.Mas como elEmperador bolvieſſe à provocar la ira de Dios con permitir, que la Emperatriz [7] Theodora hizieſſe deſterrar al Santo Papa Silverio , y à ſu ſuceſſor Vigilio, le diò vna enfermedad , con que viuiò algun tiempo privado del entendimiento, y del juizio , para que el que auia vſado mal de la eſtimacion,y aplauſo de Sabio,murieſſe con la infamia,y el deſprecio de loco.

7 Procopius.In Arcana Hiſt.

149 El Emperador Heraclio , [8] mientras fue piadoſo Catholico , llevando conſigo dos Imagenes milagroſas de Chriſto,y ſu Madre,venciò por virtud Divina à Coſdroas , Rey de los Perſas , reprimiò en ſus terminos,y humillò à aquella belicoſa Nacion, reſtaurò à Syria,y à Paleſtina, y recobrando el Madero de la Cruz, le colocò con ſuma veneracion en Ieruſalen. Eſte gran Principe,que al principio pareciò mayor que todos, por auer caido en la heregia ſe aniquilò de tal ſuerte,que como dize Turſelino , [9] vino à ſer tan poco hombre, como ſi no fuera nadie. En eſte tiempo produxo el infierno aquel moſtruo, que deſpues ſe tragò todo el Imperio de Conſtantinopla. La miſma Infidelidad forjò el azote para ſu caſtigo. De vna madre Iudia,de vn padre Gẽtil, y de vn maeſtro Arriano fraguo Mahoma la abominable ſentina de ſus errores , y valiendoſe de las armas, para obligar por el rigor à quiẽ no atraìa el alhago de los dogmas licẽcioſos de ſu ſecta, ſe apoderò de la Arabia,y proſiguiẽdo los Sarracenos ſus victorias,por la inhabilidad deHeraclio,en eſpacio de 6. años ſe apoderarõ deArmenia,Meſopotamia,Egypto,Siria,la Paleſtina,y la Perſia.

8 Paulus Diaconus. In Hiſt. ſui temporis.lib.18.

9 Turſelinus.lib.6. Anno 612. *Cæterum Heraclius Monotheli-tarũ deinde errore implicit⁹ Imperator null⁹ fuit.*

150 Finalmente , deſpues de varias calamidades,

que

Universidad de Deusto
Biblioteca

que ocasionò la heregia, se acabò el Imperio de Occidente en tiempo de Momillo Augusto, herege Arriano, siendo Emperador [10] del Oriente Zenon, que tambien se inficionò con la heregia de Eutiches, con que en manos de los hereges cayò la mas antigua, y mas noble parte del Imperio Romano. Y es digno de ponderacion, que nunca tuvo el Imperio Occidental tanto peligro como en tiempo de la minoridad de Honorio, porque los mismos Tutores, que le auian de defender, se conjuraron para destruir el Imperio. Vno de los Tutores, que se llamava Gildon, [11] se apoderò del Africa, y dispuso Dios, que vn hermano suyo, que era quien mas auia de apoyar su tyrania, tomasse las armas contra èl, en defensa del pupilo, y que venciendole, le privasse del Reyno, y de la vida. Pero aun mayor fue el riesgo, que ocasionò Estilicon, pues con pretexto de la tutela maquinò acabar, y deshazer el Imperio, para coronar à su hijo Eucherio, y levantar su Casa con parte de las ruynas de tan grã edificio. A este fin concitò contra el Emperador à los Vandalos, Suecos, Alanos, y Borgoñones, y cautelosamente irritò al Rey de los Godos, para que invadido el Imperio de tantas, y tan valerosas Naciones no tuviesse fuerças para resistir, sin que se acabasse, y dividiesse, como vestidura, que se deshaze, y despedaza quando son muchas las manos, que de todas partes concurren à romperla.

151 En tanto aprieto, que fuerças tuvo el Emperador Honorio para resistir, y conservar su Corona? Lo cierto es, que los Barbaros eran innumerables, y muy valientes; el erario estava exausto; los que le auian de defender eran sus mayores enemigos, y los que mas anhelavan à su ruyna; y èl por la edad, y remisiõ estava expuesto à qualquier infortunio, con que no parece, que pudieron concurrir causas mas eficazes para la total destruicion del Imperio. Solo tuvo vna defensa, que fue la piedad, y constancia en la Fè Catholica, de la qual Dios se diò por obligado, para ampararle, y defẽderle; de suerte, que como refiere S. Agustin, [12] en vna batalla murie-

10 Zonaras. lib. 3. cap. 27. Euagrius. lib. 2. & 3. Sigonius. lib. de Occidentali Imperio.

11 Turselinus. lib. 5. anno 395. Thomàs Bocius. vbi supra.

12 August. lib. 5. de Ciuit. Dei. cap. 23.

ron mas de cien mil enemigos, con la prision, y muerte del Rey Barbaro, y sus hijos, sin que de los Romanos huviesse alguno muerto; y lo que es mas, sin que ninguno dellos saliesse herido. Conservòse el Imperio por entonces, y perseverò aquel Augusto Throno hasta que llegando à ocuparle vn Herege, saliò la Providencia Divina del empeño de conservarle, y defenderle.

152 Prosiguiò despues deste sucesso por muchos años el Imperio del Oriente; pero al passo, que se aumentavan las heregias, fueron creciendo sus perdidas. Doze vezes, segun pondera dilatadamente San Antonino, [13] se apartaron los Griegos de la Fè, y la obediencia de la Silla Romana, y otras tantas, auisados de los castigos del Cielo, retrataron los errores, y tratarõ de restituirse à los vnion de la Iglesia. Fue muy celebre la demonstracion, que hizo el Emperador Iuan Paleologo el año de 1439. en tiempo del Papa Eugenio, de querer reducir el Imperio Griego à la doctrina de la Iglesia Catholica, porque auiendo venido, con vn hermano suyo, y otros muchos de los Nobles, al Concilio, que se celebrò en Florencia, y auiendose conferido los articulos en que los Griegos discrepavan de la verdad, se decretò la formula de lo que se debia precisamente creer, dandoles permision de que perseverassen en los Ritos, y costumbres, que no se oponian substancialmente à la sinceridad de la Fè. Conformaronse todos con la difinicion del Concilio, y protestaron la observancia de sus Canones con vniversal regocijo, y aclamacion de los presentes, y con no menor esperança del fruto de tan autentica reconciliacion; pero apenas se bolviò el Emperador à Constantinopla, quando se puso en olvido tan santo, y tan provechoso intento, con vna omission tan culpable, que S. Antonino la cuenta [14] por la duodezima apostasia, y separacion de los Griegos.

153 Despues desto, auiendo Constantino Paleologo sucedido à su hermano, [15] rezeloso de las prevenciones de Mahometo, Rey de los Turcos, pidiò socorro al Pontifice Nicolao, y significò voluntad de efectuar

13 Antonin°. Chronico. 3. p. tit. 22. c. 23.

14 Antoninus. ibid. §. 13.

15 Mariana. lib. 22. cap. 12.

Universidad de Deusto
Biblioteca

la vnion intentada en el Concilio Florentino ; y con efecto fue à Constantinopla el Cardenal Isidoro [16] para convocar el Synodo , y reconciliar en èl la Iglesia Griega con el Pontifice Romano : y aunque ay quien diga, que se hizo esta diligencia, fue tan tarde , y tan de cumplimiento , que no les aprovechò , como accion menos voluntaria,y mas nacida de la necessidad , y la politica de librarse con ayuda de los Latinos, del aprieto en que se hallavan,que de la verdadera piedad , y afecto sincero à la Religion Catholica. Conocese esto por la dureza en que han perseverado los Griegos despues que Dios executò en ellos el vltimo castigo , con la perdida de Constantinopla, y la total extirpacion de su Imperio.

16 Calchone.lib.8. apud S. Antoninum. in annotationib⁹. *Adegat , vt Synodum congregaret,& Rom.Pontifici Græcos reconciliaret. Hæc quidẽ paulo ante cõfecerat. At Græcis illa cum Romanis reconciliatio nimis sera extitit.*

154 Sucediò esta calamidad el año de 1553.à veinte y ocho de Mayo , en el segundo [17] dia de la Pasqua de Pentecostès,con tal estrago, y tan lastimosas circunstancias , que solo quien tenga el corazon muy duro las podrà leer sin llanto. Mas para que no se dude de donde les vino el castigo , no es menester mas que atender à la circunstancia del dia , pues fue en la Pasqua del Espiritu Santo , para que reconociessen por el azote de Dios, que la tercera Persona de la Trinidad , igual al Padre , y al hijo , participava igualmente de los dos la Omnipotencia con que los castigava. Por estos medios se arruynò el Imperio del Oriente, y observa San Antonino, [18] que se portò Dios con los Cismaticos de Grecia del modo con que castigò à los diez Tribus , que se apartaron de la Ley,y verdadero culto,que professaua el Pueblo de Dios. Por motivos politicos abrazò, y introduxo Geroboan otra Religion,y instituyò otros Sacerdotes exemptos del que Dios auia señalado por Supremo Iuez de su Ley, y absoluto Governador de su Pueblo en todo lo espiritual. Prosiguiò este Cisma con algunas interrupciones de aparente reconciliacion, hasta que irritada la paciencia de Dios , y cansado el sufrimiento de su misericordia de tan obstinada impiedad , y sacrilegas maldades,diò lugar à que la Divina Iusticia jugasse de la espada de su rigor , aniquilando el Reyno de Samaria , y substi-

17 Mariana.ibid.

18 Antoninus,idid. §.13. fine.

tituyendo otros Pobladores en vez de los naturales,que entregò Dios à los Asirios para eterna cautividad, y para que fuessen el desprecio , y abominacion de todas las gentes.

155 De otra suerte se portò Dios con las otras dos Tribus,porque aunque las castigò por sus culpas, como por la mayor parte professavan la verdadera Religion, no apartò Dios de ellos su misericordia , y les conservò el Cetro hasta que vino el Legislador de la Ley de gracia Iesu Christo Dios, y Hombre. Esto mismo se vè retratado en el Imperio de los Griegos,assi en la culpa,como en el castigo. Pareciòles buen medio de assegurarse, mudar de Fè, y eximirse de la obediencia de la Iglesia,y por essos medios vinieron à perderse : vnieronse algunas vezes, mas fue solo en apariencia , ò con tal inconstancia, que cansado el Cielo de vèr tanta apostasia , les quitò el Imperio , y reduxo à prepetua esclavitud. Mas piadosamente se portò Dios con el Imperio Occidental,porque,si bien auia culpas, que tocavan en la Fè , como por la mayor parte se professava la verdadera Religion, proporcionando el castigo à medida de la culpa, le afligiò , y interrumpiò por algun tiempo , hasta que aplacada su ira , le restituyò mas glorioso en tiempo de Carlo Magno , y aunque se ha visto en tales peligros, que yà le contavan por acabado segunda vez los enemigos poderosos,que le han invadido;con todo Dios le ha conservado , y conserva hasta el dia de oy tan milagrosamente como se ha visto en tiempo de Carlos Quinto, y de Fernando Segundo, y sin que se ofrezca otra razon à que poder atribuir esta felizidad , sino à la constancia en la Fè,y piedad Christiana de los Emperadores.

156 Feneciò el Imperio de los Griegos , quedaron algunas piedras de aquella Corona en poder de los Venecianos;pero como observa Thomàs Bocio, [19] aunque han tenido alguna mayor resistencia, por estàr en el dominio de los Catholicos ; como casi todos los naturales perseveran en sus errores , vàn cayendo poco à poco en la opresion,y tyrania del Turco : y assi dize este piado-

19 Thomàs Bocius. sign.32. lib 8. cap.4. *Ac meo quidem iudicio frustra Catholici pugnãt pro nationibus , ac locis hæresi aliquà contaminatis. Frustra tandẽ pro Græcanicis regionibus: vt aliquando Deo assistat , plærumque à nobis abscedet. Maiore odio Deus habet hæreticos, quàm cæteras nationes sibi infensas.*

so

Universidad de Deusto
Biblioteca

so Author, que à su parecer, en vano pelean los Catholicos por defender las Naciones, y lugares, que estàn inficionados con la heregia, y que finalmente en vano son los esfuerços para defender las Regiones de los Griegos, que aunque Dios assista alguna vez, por la mayor parte ha de faltar su assistencia, y dà la razon: porque mas aborrece Dios à los Hereges, que à las demàs Naciones, que estàn fuera de la Iglesia.

157 Fundase este desamparo de Dios en la pertinacia, con que aquellos naturales persisten obstinados en sus errores; la qual es tanta, particularmente en los Isleños de Chipre, Candia, Zanthe, y Cephalonia, que serà mas facil [20] sacarlos de la vida, que del engaño. Antes de perderse Chipre, puso cuydado Philipo Mocen igo, su Arçobispo, [21] en extirpar las heregias de la Isla, y se le opusieron los Griegos con tanta obstinacion, y tal despecho, que se viò obligado à desistir, y retirarse de su rabioso furor. Con esta vltima diligencia justificò Dios su causa, y en breve puso la Isla debaxo del dominio de los Turcos, para que sus naturales paguen con tan pesada esclavitud el vso perverso de su libertad. El año passado de 1669. cien años despues de la perdida de Chipre, rindieron finalmente los Venecianos la Ciudad de Caudia, Metropolitana de Creta, al Emperador Otomano, sin que pudiessen defenderla los grandes esfuerços, que hizo la Christiandad, estando tan empeñado el Santissimo, y Piadosissimo Padre Clemente IX. en su defensa, que bastò la nueva de vèr frustrado su santo zelo, para quitarle la vida.

158 Pero este mal sucesso no le debe hazer mucha novedad à quien considerare, quan de antemano previno con el anuncio esta perdida Thomàs Bocio; porque el año [22] de 1591. publicò este Author en Roma el erudito, y verdaderamente sabio tratado de las señales de la Iglesia, y en varias partes anuncia, que aunque las Islas de Candia, Zanthe, Cephalonia, Corfu, y otras que posseen los Venecianos en el Mar Ionio, y en el Archipielago, tendràn resistencia, por ser Catholi-

20 Bocius. signo 16. c. 11. exemplo 20. *Cyprus, Creta, Zacinthus, Cephalene insulæ sunt adeo tenaces hæresum Græcanicarum, vt vitam potius hominibus illis eripias, quam conceptam sententiam deponere velint.*

21 Marcus Antonio Caueus. in epist. quã præposuit Gennadij libris.

22 Thomàs Bocio. sign. 54. lib. 12. cap. 11. *Multa Græcorũ loca, in his Creta, Cephalene, &c. Nullam securitatem locis illis ego præstarem, quod millis soli prope sint Græci suis hæresibus addicti.*

cos los Dominantes; pero atento, que casi todos sus habitadores son Griegos pertinaces en su secta, nadie puede, con prudencia, assegurarse de su conservacion, sino que antes dicta la razon à persuadirnos, que se empeñan en vano los Catholicos en la empresa de defender tales Islas.

159 En la verdad, para esta persuasion no es menester mas aviso, que la experiencia, la qual es tan constante, que el Padre Possevino, [23] Author tan noticioso, y tan versado en las Historias Eclesiasticas, y prophanas, como el Mundo sabe, auiendo ponderado los desordenes, que naturalmente se siguen de permitir la heregia, concluye con esta sentencia: *Los mismos ciegos veràn, que se han arruynado todos los Imperios, y todos los Reynos, donde semejantes males se han consentido.* Vean aora los Christianos, y polyticos Senadores de la sabia, y Catholica Republica de Venecia, si es acertado el dictamen del Theologo Veneciano, [24] que afectando la lisonja à costa de la piedad, les persuade à conservar los Griegos de su proteccion en sus antiguos errores, dando por indecisa su causa, y atribuyendo la culpa de la division à la Corte Romana, valiendose de las envenenadas noticias, que le diò Luthero en el Libro de la captividad de Babilonia; que à buen seguro, que si la experiencia de las perdidas passadas no los convence à mudar el estylo, el tiempo los desengañarà, y acabaràn de perder las pequeñas reliquias, que les han quedado del Imperio Griego.

CAPITVLO XIV.

De la Providencia, que Dios manifestò tener con la Christiandad en la perdida de Roma.

160 QVantos son los exemplares referidos, tantos son los documentos, con que la experiencia nos instruye, como maestra de la vida humana. Mas porque algunos, ò por mas pusilanimes, ò por menos piadosos, desatendiendo à los ar-

23 Antonius Posseuinus. in iudicio contra Militem Gallum. fol 54. *Cum cæci ipsi videant, Imperia, & regna omnia cecidisse vbicumque ista transacta sunt.*

24 Fray Paulo Seruita. En el discurso del Officio de la Inquisicion de Venecia. cap. 25.

Universidad de Deusto
Biblioteca

gumentos de authoridad, y razon, suelen poner en duda el credito debido à tá vtiles verdades, serà biẽ quitar este pretexto à su tibieza; respõdiendo à las dificultades, q̃ les turban, y desvaneciendo las nieblas, que obscurecen la razon. Suele nacer semejante incredulidad de dos estremos; el vno, que peca en falta de piedad; y el otro en demasia. Porque ay vnos hombres, que à las verdades, que inclinan à lo Sagrado, aunque se les propongan recomẽdadas de la mas prudente observacion, solo porque enternecen el animo, las resisten con obstinada protervia. Otros por el cõtrario, sin mas examen, que el proponerse como lisonja de su indiscreta devoció, solo por ser aparentemente piadosa la materia, creen con necia ceguedad quanto se les dize, y aun se adelantan à persuadirse, que ha de suceder quanto su ligereza inconsiderada los inclinò à imaginar. Los primeros se ponẽ de parte de la Infidelidad, y como si fueran insensibles à los clamores de la Providẽcia, niegan los motivos, y los fines de Dios, aunque manifiestamente se vean retratados en los efectos. Mas porque el contagio desta mala disposicion es el mas pernicioso de quãtos inficioná los corazones, serà el blãco deste capitulo el cõvencer à la impiedad cõ los mismos sucessos, con q̃ pretende impugnar la Religion.

161 El año de 410. del Nacimiento de Christo, quando yà dominava en las tres partes del Orbe su Fè, padeciò el Imperio Romano vna calamidad, q̃ fue assombro de todas las gẽtes. Alarico Rey de los Godos se apoderò tan impensadamẽte de Roma, que el Emperador Honorio, q̃ estava en Ravena, se mostrò tã seguro deste temor, que equivocò la noticia de tan espãtoso infortunio con la perdida de vn Gallo [1] muy valiente, à quien le auian puesto el nõbre de la Ciudad. Deste golpe executado en la cabeça del mũdo, se estremeciò el vniverso. Viòse humillada la sobervia cerviz de la triũphãte Roma al yugo ignominioso de los Barbaros, y la Europa, Africa, y Asia se empacharõ de vèr ajado el honor de aquella Ciudad, en quiẽ estava el pũdonor de todas; y pareciẽdole buena ocasion al padre de la mẽtira para fomentar sus engaños

1 Baronius, anno 410. num. 21.

entre los clamores del dolor introduxo las quexas de la impiedad.

162 Los idolatras obstinados levantaron mas la voz para blasphemar de la Religion Christiana, y ponderando los triumphos, los aumentos, y felizidades de Roma en tiempo del Gentilismo, achacavan su descaecimiento, y su ruyna à la profession de la Fè; y atribuyendo à la variedad del culto la de la fortuna, blasonavan, que los Dioses, obligados de la ceremoniosa observancia de agueros, y sacrificios, auian conservado à Roma por tantos siglos, y que la huvieran hecho eterna, si la Christiandad no huviera derribado los idolos de los Altares, arruynandoles sus Templos, y desterrando su veneracion. Estas vozes, que contra la divina providencia repetia la malicia, fueron admitidas de la ignorancia, y turbaron los [2] animos de los imprudentes en tanto grado, que los varones mas insignes de aquel tiẽpo tomaron la empresa de satisfacerlos, con tal empeño, que no solo emplearon la eloquencia de sus labios en desengañar à los que entonces viuian, sino que en sabios escritos eternizaron la razon para la posteridad; entre los quales sobresale mucho nuestro insigne Español Paulo Orosio en la Historia de su tiempo, y sobre todo el glorioso Doctor San Agustin en especial tratado, que hizo de este assumpto, y en los admirables libros que intitulò de la Ciudad de Dios. Pedia largos discursos el ir siguiendo los passos de tan grandes Maestros; y assi, remitiendo à su enseñança la estudiosa curiosidad de los piadosos, solo se propondràn aora algunos de los sucessos de aquel tiempo, para que por las circunstancias se conozca la misericordia, que Dios vsò con los Gentiles, y el amoroso cuydado con que mirò por su Iglesia.

2 Paulus Oros. Historia sui temporis. S. Augustinus. Tractatu de excedio vrbis, &c in libris de Ciuit. Dei.

163 El año de 383. del Nacimiento de Christo gouernavan con igual vnion, y felizidad el Imperio Romano los tres Catholicos Emperadores Graciano, Valẽtiniano, y Theodosio, y entre otras santas demonstraciones de su heroyca Religiõ, se promulgò la ley de Gracia-

Universidad de Deusto
Biblioteca

no, quitando à los Sacerdotes idolatras, y à las Virgenes Veſtales los gajes, que les tenia ſituados, y pagados ſiẽpre el zelo ſuperſticioſo de la antiguedad; y ſobre todo renũciando el titulo de Pontifice, que por ſeñal de ſu juriſdiccion, y no del culto, auian admitido, y vſado haſta entonces los Emperadores Chriſtianos. Quanto edificò, y alentò à los Fieles eſta reſolucion, tanto ofendiò, y irritò à los idolatras, y moviò à que empleaſſen ſu authoridad, y poder en la vengança. Nunca los Emperadores auian pueſto penas à los que ſe quedavan en ſu Gentilidad, porque como aquella auia ſido la Religion de la Patria, y la que eſtava vniverſalmente recibida, quando ſe promulgò la Ley Evangelica, pareciò, que tenian mas eſcuſa, que los Hereges, y Infieles, que intentan introducir ſectas peregrinas contra la Fè antigua de los Reynos, heredada de los mayores; y aſsi les permitian libertad en ſus conciencias, y en ſu profeſsion, ſin excluirlos del Senado, ni de los demàs pueſtos honorificos de la Republica. Eſte exemplar de la equidad, y moderacion Chriſtiana pudiera poner empacho à las Naciones del Septentrion, que à favor de ſu errores vſan infames, y ſangrientas leyes contra la Religion antigua de ſus padres, ſin que la inmemorial poſſeſsion, la antiguedad, y la herencia aproveche à los Catholicos para que ſe les permita la verdad, auiendo hecho tanta fuerça en los primeros ſiglos Chriſtianos, que aprouechò à los Gentiles para la impunidad de tan manifieſto error.

164 De eſta benignidad abuſava mucha parte de la Nobleza de Roma, que yà por la licencia de la vida, y yà por repetir la memoria de los antiguos Romanos, hazian vanidad de repreſentarlos, no ſolamente en la Patria, y las Familias, ſino tambien en las culpas, y los errores: como quien haze blaſon del lunar, ò el defecto, que arguye el iluſtre origen, y como quien ſe precia de la fealdad de la herida, que acredita ſu valor. Vinoles muy à tiempo la noticia de que Maximo, General de las Armas de Bretaña, rebelde contra Graciano, auia ſido

aclamado Emperador, y que para grangear los afectos de los Gentiles ofrecia reſtituirles ſus Dioſes, y ſacrificios. Abrazaron guſtoſos ſu partido, y haziendo moſa de la piedad de Graciano, celebraron mucho el mote, que dezia: *Pues nueſtro Principe no quiere llamarſe Pontifice Maximo, dentro de muy poco tiempo Maximo ſerà Pontifice.* Dando à entender, [3] que en vengança del deſprecio del Sumo Pontificado de los Dioſes le quitarian à Graciano la Corona Imperial, y ſe la darian à Maximo. Aſsi vino à ſuceder, porque deſamparado Graciano de los ſuyos, queriendoſe retirar en la Ciudad de Leon, le dieron aleuoſa muerte, [4] que recibiò con tales ſeñas de conformidad con la voluntad de Dios, que en aquella hora inuocava à ſu amigo San Ambroſio, como el miſmo Santo refiere con [5] ternura. Quedaron con eſte ſuceſſo muy guſtoſos los Idolatras, no advirtiendo, que auian perdido vn Principe, de quien dize Ruffino, [6] que en la Piedad, y Religion ſobrepujava à caſi todos ſus predeceſſores, que era valeroſo en el vſo de las armas, en el cuerpo veloz, y en el ingenio prompto; pero alegrenſe por aora los Infieles, que preſto ſe verà como en la miſma culpa vàn fabricando ſu pena.

165 No le reſtava à Maximo para apoderarſe de todo el Occidente, mas que oprimir à Valentiniano, que aun imperava en Italia, y tomandole Dios por inſtrumento para caſtigar las vexaciones, [7] que por inſtigacion de Iuſtina, auia hecho Iuſtiniano à San Ambroſio, paſsò el Tyrano repentinamente los Alpes, y el Emperador huyò al Oriente al amparo de Theodoſio. Luego que ſe viò Maximo ſeñor del Campo, haziendo polytica de la Religion, reſtituyò à los Gentiles ſus ſacrificios, y y diò licencia para que bolvieſſen à poner en el Capitolio el Ara de [8] la Victoria, y ellos le celebraron con publicos elogios, agradeciendole, como ſingular beneficio, el fomento [9] que daba à la Impiedad. No les ſucediò como penſavan, porque todo ſu poder, y todas [10] ſus prevenciones cedieron à la conſtante Fè del gran Theodoſio. Viendo eſte Catholico Emperador, que el

3 Zoſimus. lib. 4. Si *Princeps non vult appellari Pontifex Maximus, admodum brevi Maximus Pontifex fiet.*

4 S. Hyeronimus. Epit 3.

5 S. Ambroſi°. Oratione in obitu Valentiniani.

6 Ruffin°. lib. 2. c. 13. *Gratianus pietate, & Religione omnes penè, qui ante fuerunt Principes, ſuperabat, vſu armorum ſtrenuus, &c.*

7 Ruffinus. lib. 2. cap. 16.

8 Baronius. anno 387. num. 64.

9 Socrates. lib. 5. cap. 14.

10 Zoſimus. lib. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Tyrano Maximo tenia cerrado el passo delMar con poderosas Armadas,y que con los grandes Exercitos de las robustas,y bellicosas Naciones del Norte, y del Occidẽte no solo tenia pertrechada la Italia, sino ocupado el passo de las Pannonias, juzgò, que el principal apresto para vencerle era el obligar al Cielo; y como advierte S. Agustin, [11] consultò à los Monges, que tenian mas fama de Santidad, y procurò las oraciones de los Santos, para que Dios prosperasse sus intentos.

166 Fue el sucesso tan à medida de su confiança, que todos le tuvieron por milagroso. Diò en las Pannonias la primera batalla contra Maximo, y auiendo conseguido la vitoria,fue siguiendo al enemigo; y saliẽdole al encuentro otro Exercito no menos formidable, le venciò con la misma felizidad, y sitiando al Tyrano en Aquileya, los proprios enemigos se le presentaron cõ cadenas de reo, y cõ las insignias Imperiales,que le acusavã traydor. Compadeciòse el noble corazon del magnanimo Theodosio, mas reconociendo sus soldados la piedad de sus ojos, [12] se le arrebataron para darle muerte, antes que la lastima compassiva les intimasse el perdon. No escarmentaron los Gentiles con vèr burladas sus esperanças,y assi auiendo muerto à Valentiniano el año de 392. levataron por Emperador à Eugenio, hombre de humildes principios, y que à imitacion de Iuliano era Apostatata de la Fè, y tan empeñado en favor de la Idolatria, que su primer cuydado fue restablecer [13] el culto, y veneracion de los Dioses. Ellos, como falsos, mostraron su agradecimiento con mentiras,y en virtud de sus promessas,y de lo que le annunciavan los agueros de las aves,y las entrañas de las victimas, los Adivinos, y Sacerdotes Gentiles,le asseguraron, [14] que losHados le destinavan el Imperio, y que auiendo vencido à Theodosio se auia de borrar la Fè Christiana. Pero mientras Eugenio agassajava à los Ministros de la Impiedad, y lisongeava à los Demonios con nefandos sacrificios, el Emperador Theodosio procurava obligar al Dios verdadero,y buscando à los amigos de Dios,llevò no pocos

11 S.August.de Ciuitate Dei.lib.5. cap. 26.

12 Pacatus Latin°. in Panegyri.

13 Paulinus in vita Santi Ambrosij.

14 Sozomenus.lib. 7.cap.22. *Cum imperium illi fato destinatum esse Flauianus asseueraret, & vitoria expugna illi cessuram, & mutationem Religionis Christianæ.*

en

en su compañia, pretendiendo por este medio testificar su piedad en la estimacion,que hazia de la virtud,empeñarse con su exemplo à la imitacion, y dàr mas eficia à las oraciones,acompañandolas con las de los Santos.

167 Con estas, y otras piadosas prevenciones, tomando por su Protector à San Inan Baptista, llegò à los Alpes,donde el [15] enemigo se auia fortificado,coronando las cumbres, por consejo del Senador Flaviano, con las estatuas de Iupiter Tonante, [16] colocadas con muchas,y exquisitas ceremonias. Avistaronse los dos campos,y dispusieronse para la pelea, en que mas parece,que se disputava sobre la verdad de la Religion, que sobre la Corona del Imperio. La principal insignia del Tyrano era la estatua de Hercules. La de Theodosio la Cruz de Iesu Christo: Pues quien pudo dudar de la Victoria? Travòse la batalla, y pareciendole al Christiano Emperador, que su Exercito se detenia, y el enemigo insultaua ,como refiere San Ambrosio, [17] se apeò del Cavallo, y poniendose solo delante de los Esquadrones,començò à clamar diziendo: *Donde està el Dios de Theodosio?* No parece que estava muy lexos, porque al punto se puso todo el Cielo de su parte, y desatandose el Ayre en tempestuosos torbellinos, acometieron los vientos con tal furor al Exercito pagano, que no solo le cegavan con el polvo,sino que rebolviendo los dardos, y las flechas cõtra los mismos, que los disparavan, arrollaron vnos esquadrones con otros, y los expusieron tan postrados à la espada de la Fè,que no tuvieron mas defensa, que la piedad,que hallava en los Catholicos su rendimiento. Traxeron preso el Tyrano al Tribunal de Theodosio, el qual afeandole su ciega idolatria, para que asseguraſſe la salvacion de su alma, le condenò à muerte por sus delitos.

168 No por esto desistieron los Senadores Romanos de su obstinacion, ni con tan manifiestos castigos se quisieron rendir al desengaño. Muriò en paz el Religioso Emperador, grangeando para su alma eterna gloria en el Cielo, y para su nombre fama inmortal en la

15 Sozomenus.lib. 7. cap.24.

16 S.Augustinus.de Ciuitate Dei. lib. 5. cap.26.

17 S.Ambrosi°.Oratione in funere Theodosij. *Desiluit equo Princeps, & ante aciẽ solus progrediens ait: Vbi est Deus Theodosij?*

tie-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tierra, dexando por sucessores en el Imperio à sus dos hijos Arcadio, y Honorio, y heredando à nuestra España con el inclito blason de auer tenido tal hijo. La juuentud inexperta de los dos hermanos, hizo prudente el fiarlos de mano agena. La piedad, y conocido valor de Estilicon le hizo entonces digno de que le confiasse la tutela de Honorio, à quien dexò el Occidente; y la hypocresia de Ruffino le negociò el que en Oriente governasse las acciones de Arcadio, que aunque el mayor de los dos, no excedia de la edad, que mas suele necessitar de direccion. Pero como tal vez sucede, que se bebe el veneno por triaca, acertò à salir Rufino vno de los mas aptos instrumentos, que tuvo la cautela del demonio para lograr su malicia. De la Christiandad, y el [18] Gentilismo vnia lo peor, porque tenia de Christiano el ser Herege Priscilianista, y de Idolatra el ser Mago, y todas sus maldades las cubria con tal velo, que deslumbrò à la perspicacia de Theodosio.

18 Seuerus. lib. 2. Hist. Claudianus, in Ruf. lib. 1.

169 Viendose con el Govierno, aspirò su ambicion à la propriedad. Daba las Presidencias de las Provincias, y los puestos con advertencia à este fin, juntava dineros con avaricia, comprava los soldados con largueza, y para tener aliados, y hazerse necessario para cuydados tan superiores à la edad de vn Emperador tan joven, concitò todos los Barbaros confinantes, [19] y dandoles entrada en las Provincias, las reduxo à la mas lamentable cõfusion. Alarico Rey de los Godos se adelantò tanto, que se apoderò de Grecia, cuyos clamores obligaron à que viniesse à resistirle con el Exercito de Oriente el valeroso Gayna, y con el de Occidente el nombrado Estilicon. Estos dos Generales reduxeron à los Godos à tal termino, que no se ponia duda en la Victoria. Mas temiendo Rufino perder à Alarico, y que venciendo la lealtad de Estilicon se imposibilitava su intento, recabò despacho, que con toda celeridad se intimò à los Generales, dando la paz à Alarico, y mandando retirarse à los Exercitos. Tan intempestiva paz, y solo consultada con el enemigo, descubriò la traycion, y excitò tan vniuer-

19 Claudianus. in Ruffin. lib. 2. *Quod mille Ducum peperere labores.*
Quod tãtis Romana manus contexuit annis.
Proditor vnus iners angusto tempore vertit.

versal ira en los Soldados, que con vniforme consentimiento le decretaron la muerte al ambicioso. Retiròse Gayna àzia Constantinopla, y juzgando Rufino, q̃ se le venia à la mano la ocasion de coronarse, previno el donativo de los Soldados, las monedas de oro, y las insignias, y dispuso el Palacio, donde auia de vivir como Emperador. Saliò con Arcadio à saludar al exercito, y viẽdo que le cercavan los Soldados, juzgò que era diligencia para aclamarle, y tratò con Arcadio, q̃ conformandose con la necessidad le declarasse consorte en el Imperio, quando repentinamẽte [20] se viò acometido del furor de los Soldados, q̃ le despedazaron cò estrago tã lastimoso, q̃ no tuvo mas sepulcro, que las puntas de las lanças, y las espadas. Su cabeça en vna pica entrò à ser triumpho de la lealtad, y para improperio de su codiciosa rapina, [21] vn Soldado le cortò la mano derecha, y jugando con ella, al modo que suelen los niños con los piezecillos de las aves, iba por la Ciudad, pidiendo contribucion, yà abriendo la mano de Rufino, para pedir, yà cerrandola, para recoger, haziendo memoria con sangriẽto escarnio de la insaciable rapacidad de aquel sobervio infeliz.

20 Zosimus. lib. 5.

21 Claudianus. in Ruffin lib. 6.
Dextera quin etiã ludo concessa vagatur
Æra petens, pœnasque animi persoluit auari
Terribili lucro: viuosq; imitata retentus,
Cogitur adductis digitos inflectere neruis.

170 Apagado este incendio en el Oriente, excitò la Idolatria otro mas descubierto, y adelatando en el Africa, q̃ pudo abrasar la Iglesia. Vn Principe Africano, llamado Gildon, [22] que professava la Idolatria, y à quien como enemigo de la verdadera Fè tomaron los hereges Donatistas [23] por su Protector, despreciando la tierna edad de Honorio, se levantò con el Africa, continuando la infidelidad, con q̃ rehusò assistir à Theodosio contra Eugenio, [24] por no oponerse sin duda à la Idolatria: y estorvando transportar el trigo à Italia desde Carthago, tenia sitiada à Roma, pensando rendir por hãbre la Cabeça del Imperio. Alegravanse los Gentiles, viendo vn Principe Pagano, q̃ leuantava la vãdera de la impiedad. Pero atendiendo el cielo à la innocencia, y religion de Honorio, dispuso, que Mascezil, aunque hermano del rebelde, desaprobasse sus intentos, y dexãdo sus hijos en el Africa, se vino à presentar al Emperador, ofreciendo su

22 Marcellinus. in Chronico.

23 S. August. contra litter. Petiliani. lib. 2. cap. 29.

24 Claudianus. in 6. Cõsulatu Honorij.

Universidad de Deusto Biblioteca

persona contra la tyrania de su hermano, con tanto mas empeño, quanto estava mas ofendido, de q̃ en vengança de su ausencia le matò Gildon los hijos, q̃ se presumian seguros por la sangre, y la innocencia. Con solos cinco mil hõbres [25] bolviò Mascezil al Africa, fiãdo en la justicia de la causa, y en q̃ à imitacion de Theodosio llevava consigo algunos siervos de Dios, [26] cuyas oraciones eran mas poderosas, q̃ las armas de todos los exercitos. Cõstava el de Gildon de setenta mil Soldados; pero no tiene poder aquel q̃ no tiene à Dios. Refiere Paulo Orosio, q̃ se le apareciò [27] S. Ambrosio à Mascezil, y diziẽdole como, y quãdo auia de acometer, le asseguro la victoria. Correspõdiò à la vision el milagroso sucesso. Acometiò sobresaliẽte el General, y al primer golpe de espada hiriò en la mano à vn Alferez, [28] inclinòse la vandera, y persuadiẽdose los de la Vanguardia, q̃ era seña cõcertada para reconocer al Emperador legitimo, rindierõ las armas luego, y se pusierõ de parte del vencedor. Huyò todo lo demàs del exercito, y auiendo preso à Gildon, sus delitos sirvieron de apologia para que no pareciesse parricidio el rigor, con que le diò muerte su proprio hermano.

25 Paulus Orosius. lib. 1. cap. 36.

26 Idem. lib. 7. c. 36.

27 Paulinus. In vita S. Ambrosij ad finẽ.

28 Orosius. lib. 1. cap. 36.

171 Ay coraçones tan obstinados, q̃ con los golpes se endurezen mas. Desesperòse el Gentilismo cõ tantas experiencias; pero no desistiò de su empeño, antes sobre la misma desesperacion fabricò nueva esperança. Entre los Barbaros, que Rufino cõmoviò cõtra el Imperio, el mas poderoso fue el Rey Rhadagayso, [29] que con ducientos mil hõbres, como dizen Marcelino, y Orosio, ò con quatrociẽtos mil, como dize Zosimo, inundò la Italia el año de 406. Professaua [30] el culto de los falsos Dioses, en cuyo honor auia ofrecido verter toda la sangre Christiana. Llegò à ponerse sobre la Ciudad de Florencia, y viendo los Gentiles de Roma tã cercano al que esperavan como Restaurador de la Idolatria, hizieron vn gran tumulto, clamando, q̃ los Barbaros vencian, porque todos los dias sacrificavan à Iupiter, y q̃ quitar à los Romanos sus sacrificios, era quitarles la defensa, y que convenia para resistir, imitar lo que los enemigos hazian para vencer. Cõ

29 Marcellinus. in Chronico. Orosius. lib. 7. c. 37. Zosimus. In hist.

30 S. August. serm. 29 in Lucam. & de Civitate Dei. lib. 5. cap. 23.

este

este pretexto, haziẽdo irritar las leyes Imperiales, abrierõ los Templos, repararon los Altares, y restauraron sus antiguos Ritos. Reduxeronse las cosas à tales terminos, que con qualquiera sucesso tenia pretexto la Impiedad para censurar la Providencia Divina, porque si vencia el Barbaro, se auia de atribuir al culto, que professava, y si vencian los Romanos, al auer renovado sus impias supersticiones. Pero que medio tomò el Cielo para desmentir la cavilosa astucia de los Idolatras? Estando [31] la Ciudad de Florencia temiendo su vltima ruyna, se apareciò San Ambrosio à vn devoto suyo, y le mandò, que alentasse à sus Ciudadanos con la seguridad de su defensa, porque el dia siguiente verian las maravillas de Dios. El dia siguiente llegò Estilicon con su Exercito, y reduciendo al Enemigo à las esteriles cumbres de los montes Fesulanos, tuvo el Pagano Rey tal falta de bastimentos, que desamparò à los suyos para escaparse, aunque solo consiguiò añadir al desayre de prisionero, la infamia de fugitivo. No fue menester pelea para vencer las turbas desordenadas de vn rebaño sin Pastor. Rindieronse todos, y fue tanto el numero de los esclavos, q̃ no se vẽdian por cabeças, sino por tropas, y q̃ por solo vn escudo [32] se cõprava vna muchedũbre, que podia ser esquadrõ.

31 Paulinus. In vita S. Ambrosij. in fine.

32 Orosius. lib. 7. cap. 37.

172 Vieron los Idolatras vencido, preso, y castigado al que esperavan como su Caudillo, sin que le aprouechassen sus victimas, sus agueros, y sus oraculos, y que solo podia atribuirse la victoria à la Cruz de Christo, q̃ precedia al Exercito de Estilicon; mas aunque por algun tiempo quedaron humillados, y confusos, no se quisieron dàr por convencidos, y prosiguieron en el empeño de continuar el sacrilego culto de los Dioses. O codicia de reynar, y à quantos has apartado de la verdadera fee! Estilicon el Valiente, el Catholico, el Leal, y el que por estas virtudes mereciò toda la confiança de Theodosio, y el auerle casado con Serena hija de vn hermano suyo, ansioso de coronar à su hijo Eucherio, se inclinò à la faccion de los Gentiles. Son muy hermanas la infidelidad para con Dios, y la infidelidad para con

Universidad de Deusto
Biblioteca

los Reyes, y assi en el Gentilismo tenia muy seguro partido la traycion. Años auia, 33 que Estilicon la meditava con dissimulo, porque para lograr el ser malo tuvo por medio muy poderoso el fingirse bueno. El oponerse à Rufino no fue amor de la virtud, sino competencia; y assi sobre las lineas de aquella ambicion quiso fabricar su fortuna. Concitò, y fomentò à los Barbaros para que perturbassen el Imperio, y auiendo vencido à Alarico junto à Pollencia, le diò voluntariamente escape, queriendole mas por coligado, que por rendido. Precipitòle el ansia de su deseo, y quiso anticipar por malas artes lo que, atento el parentesco, y sus hazañas, pudo esperar por sus merecimientos. Concertòse con Alarico, assalariandole con crecidos sueldos, para que le sirviesse en la ocasion. El año de quatrocientos y ocho pidiò Alarico sus pagas, amenazando cobrar con violencia lo que le negasse la dissonancia de pacto tan infame. Fue el Emperador à Roma, y consultando en el Senado vn negocio de tales consequencias, no pudo dissimular Estilicon, quan empeñado estava con Alarico, y perorò desuerte en su favor, que obtuvo el que, por contentarle, le hiziessen contribucion de quatro mil libras de oro.

173 Nadie se atrevia à resistir al que tenia el govierno vniversal; solo el Senador 34 Lampadio, con libertad Romana, tuvo valor de contradezirle, diziendo: *Esto no es hazer pazes, sino pactar como hemos de servir.* Pero apenas salieron del Senado, quando temeroso del riesgo, que le amenazava, por aver dicho la verdad contra hombre tan poderoso, como si huviesse cometido vn grave crimen, se acogiò Lampadio à la Iglesia, donde estuvo retrahido, hasta que certificado Honorio de la traycion, determinò preuenirla con el castigo. Aviendo buelto à Ravena, reconociendo Estilicon, por lo que se obrava con sus aliados, que sus maquinas estavan descubiertas, se acogiò tambien à sagrado; pero poco despues, saliendo del con falsa persuasion de mayor seguridad, encontrò con la muerte, que executò Heracliano

33 Orosius. lib. 7. cap. 38. Marcellinus. In Chronico. Zosimus. lib. 5.

34 Baronius. Anno 408. num. 10. *Non est ista pax, sed pactio seruitutis.*

por

por mandato del Emperador Honorio. Acogiòse à Roma su hijo Eucherio, donde estava su madre Serena al abrigo de la faccion de los Gentiles. Estavan estos muy obligados, porque Eucherio professava el Paganismo, 35 y auia prometido, que las estrenas de su Imperio auiã de ser restituir los Templos de los Gentiles, y derribar las Iglesias de los Christianos. Pero tampoco les sucediò como pensavan; porque Eucherio fue en breve preso, y ajusticiado, y cortadas las cabeças de la faccion, pudieran acabar de desengañarse los Gentiles.

174 Parece que como los Idolos son demonios, participavan los Idolatras la obstinacion de sus Dioses. No se le encubriò al Emperador de todo punto esta verdad, porque echò de Palacio, y de los principales puestos à los Gentiles, que Estilicon cuidadosamente auia introducido, 36 y renovando las leyes contra su vano culto, aplicò su cuydado à que se reduxessen à la verdad. No obstante ellos llamaron à Alarico, como aliado, para que vengasse la muerte de sus amigos. Pusose Alarico sobre la Ciudad, y atribuyendosele à Serena 37 la principal parte de este daño, sin que la valiesse el sexo, ni la sangre, la mandò el Emperador quitar la vida. Yà en estos lances huvieron los Romanos de reducirse à contentar al Rey Godo, y redimiendo la vexacion à dineros, procuraron salvar por entonces la Ciudad, fiando en adelante de la Fortuna. Digno es de risa el llanto de Zosimo, que como Pagano se lamenta mucho, de que para satisfazer à Alarico se huvieron de quitar 38 las joyas, y ornamentos de los Dioses, y se huvieron de fundir varias estatuas de plata, y oro, entre las quales fue vna la de la Fortaleza, que se convirtiò en moneda para pagar al Rey Barbaro, no queriendo hazerse cargo de que sus mentirosos Oraculos reduxeron à los Romanos à aquel extremo, ni darse por entendido, de que Dios estava tan opuesto à sus sacrilegas supersticiones, que todos los medios, que los Paganos aplicavan para conservarlas, servian de destruirlas.

175 Retirado Alarico del sitio de Roma, 39 tratò

de

35 Orosius. lib. 7. cap. 38. *Occissus est Eucherius, qui ad conciliandum sibi fauorem Paganorum, restitutione Templorũ, & euersione Ecclesiarum imbuturum se Regni primordia minabatur.*

36 L. 42. De heret. C. Theodos. L. 49. De Paganis. C. Theodos.

37 Orosius. lib. 7. cap 8.

38 Zosimus. lib. 5.

39 Sozomenus. lib. 9. cap. 8.

Universidad de Deusto Biblioteca

de ajustarse con el Emperador Honorio; pero fueron tan altas sus pretensiones, que fue impossible el ajuste, y enfurecido el Rey Godo del desprecio, que le pareciò se hazia de su amistad, bolviò à fomentar la faccion de los Gentiles, y corriendo las inteligencias, se bolviò à acercar à Roma, y con su presencia, y abrigo negaron los Romanos la obediencia al Emperador Christiano, y eligieron en su lugar à Attalo, hombre impio, y solamente recomendado de la ciega obstinacion en sus errores.

176 Con esto se bolviò Roma à la Religion antigua de la Gentilidad, y sin que valiesse la contradicion del Santo Papa Innocencio Vicario de Christo, ni de muchos de los Nobles, que auian abrazado la Fè, se abrieron los Templos de los Dioses, se renovaron los sacrificios, y llamando de Etruria à los hombres mas sabios en los agueros, se repitieron las ceremonias, y restauraron las supersticiones, [40] que en la ignorancia de los antiguos auian tenido veneracion de sagradas. Hablò Attalo al Senado con grande magestad, [41] y con no menor confiança en los annuncios de los Sacerdotes por las entrañas de los animales, y de las fauorables respuestas de los Dioses por los fatidicos, y por las estatuas, les prometiò grandes felicidades. Criò Consul à [42] Tertullo, y para estrenar el año con auspicios felizes, se hizieron las observaciones de las Aves, segun las reglas de los Agoreros; y no huvo rito Gentilico, que no se repitiesse con estremada exaccion.

177 Yà los Paganos llegaron à conseguir lo que deseavan, y estavan tan satisfechos de su impia devocion, que fiados en los Oraculos hablavan, y disponian de lo futuro, y lo ageno, como de lo presente, y lo proprio. Faltavales para entera felicidad reducir el Africa à su devocion, porque como Roma era tan crecida Ciudad, que mas parecia Provincia, no le bastavan los fertiles campos de Italia, y las Islas adjacentes, para abastecerla de granos, y vivia principalmente de las copiosas miesses, que producen las abundantes campa-

40 Salvianus. de recto iudicio. lib. 6.

41 Sozomenus. vbi sup.

42 Orosius. lib. 7. cap. 42.

ñas del Africa. Presidia en ella Heracliano muy obligado al Emperador Honorio, y no le auia tocado aun la epidemia de aquel siglo, que transformava facilmente los leales en traydores, y deseando Attalo reducirle à su obediencia, ù desposseerle, consultò en el Senado el modo mas prudente de lograr este deseo. Avia eligido à Constante para la empresa, y [43] ofreciendole Alarico Soldados, que le sirviessen de escolta para su seguridad, y para vencer qualquiera resistencia de Heracliano, representando Attalo, que atentos los vniformes Oraculos, y las repetidas promessas de sus Dioses, era infalible el que aquella Provincia se le auia de rendir, luego que viesse à Constante, y que era mala politica dàr tanta mano à los Barbaros en Provincia tan importante para la conservacion del Imperio, se resolviò el que partiesse Constante con sola la comitiva necessaria à su decencia.

178 Suponiendo el error del Paganismo, no pudieron los Gentiles notar de imprudente à Attalo, porque se vian obligados à creer, ò que los Oraculos eran verdaderos, ò que los Dioses eran falsos. Si confessavan lo segundo, negavan su Religion; y si admitian lo primero, bien se podian fiar de lo infalible: y assi le culpa injustamente Zosimo, [44] de que no huviesse creìdo à Alarico, que le aconsejava bien, porque siendo Pagano este Historiador, no puede hazerle argumento, que no sea contra si. Confiado pues en las vanas promessas de sus Dioses partiò Attalo de Roma, sirviendole el Rey Alarico de General de las Armas, y fue marchando àzia Ravena, que era la Corte de Honorio, con tanto poder, que viendose indefenso el Emperador, y que hasta sus proprios Soldados aplaudian al nuevo Principe, le embiò à saludar como à su igual, declarandole consorte en el Imperio. Mas su ceguedad fue tanta, que respondiò, que auia tomado la Corona entera, y que no admitia particiones el dominio vniversal, y que la mayor gracia, que le podia hazer, era darle [45] eleccion de alguna Isla, ò lugar retirado, donde depuestas las insig-

43 Zosimus. lib. 6.

44 Zosimus. lib. 6.

45 Sozomenus. lib. 9. cap. 8.

Universidad de Deusto Biblioteca

nias Imperiales, passasse su vida como particular. Tanta fue la arrogancia deste tyrano, y tanto el desamparo del Emperador, que tenia yà las naves prevenidas para escapar del peligro, acogiendose al Oriente.

179 Imperava entonces en Constantinopla Theodosio hijo de Arcadio, y previendo el riesgo, que à su tio Honorio le amenazava, le socorriò [46] con gente de satisfacion, que llegò tan oportunamente, como socorro embiado del Cielo. Assegurado el Emperador con el nuevo presidio, se reduxo la expectacion de vnos, y otros à los sucessos del Africa, en que Attalo, ni los suyos no podian poner duda, sino negando à sus Dioses: y ellos sin duda huvieran verificado sus promessas, por continuar los engaños de la Idolatria, si el Omnipotente Dios se lo huviera permitido. Mas no consintiò su Piedad, que los Demonios pudiessen dàr fomento al engaño con tan aparente pretexto; y assi estorvando que los Africanos Gentiles, y malcontentos lograssen su inclinacion, dispuso, que Constante cayesse en las manos de Heracliano, que quitandole la vida cortò la tela, que sobre ella se hurdia, y se forjava. Añadiò à esto el cuydado de que no viniesse trigo para abastecer à Roma, con que la Ciudad rebelde llegò à padecer tal penuria, y falta de bastimentos, que reducidos los Ciudadanos à la miseria del [47] hambre, y à los manjares, que acredita la extrema necessidad, cayeron en la calamidad de la peste, y se vieron obligados à recurrir à su Attalo, pidiendole bolviesse à Roma para aplicar el remedio [48] à tantos males. Bolvia èl tan falto de consejo, como de fee, y en el camino, quando menos pensava, acabò de representar el papel de Emperador.

180 Era Attalo para los [49] Infieles el blanco de su esperança, porque hasta entonces auia obrado en todo, siguiendo la polytica de la impiedad, y confiavan, que siempre se acordaria de las manos que le entregaron el Cetro, y pusieron la Corona. Los Gentiles tenian tantas prendas de seguridad, que no podian dudar de su gracia. Avia quitado de las vanderas el Labaro, en que

46 Idem, vbi supr.

47 D. Hieronymus. Epist. 16. Zosimus. lib. 5.

48 Sozomenus. lib. 9. cap. 8. & 9.

49 Zosimus. lib. 6.

iba la Cruz, y el nombre de Iesu Christo, y batido moneda [50] poniendo à Roma al modo antiguo, con la efigie de la victoria en la diestra, y en lugar de la Cruz, teniendo en la siniestra vna asta pura con esta inscripcion: *Invicta Roma Eterna*. Los Arrianos, que entonces eran muchos, esperavan tyranizar la Iglesia como antes, porque Attalo auia sido baptizado por Sigesario [51] Obispo de su secta, y solamente los Catholicos le temian, como à declarado enemigo del nombre Christiano: y assi le esperavã en Roma todos con los desiguales afectos, que causavan la esperanza, y el temor. Pero si bien supieran lo que la Divina providencia tenia dispuesto, ni los vnos tenian que esperar, ni los otros que temer.

181 Viendo Alarico el miserable estado, à que se auian reducido los Paganos, por la necia credulidad en sus falsos Dioses, y que auia salido mentiroso quanto por sus promessas auian creido, y que con tan repetidas experiencias no escarmentavan, ni con tan claras demostraciones se convencian, indignandose contra tan incorregible obstinacion, se encendiò en ira contra el Gentilismo, y por no manchar sus empresas con la alianza de vnos hombres tan desamparados del Cielo, en la Ciudad de Arimino, [52] con la misma solemnidad con que se celebra vna coronacion, depuso à Attalo publicamente de el Imperio, despojandole de las insignias Imperiales, y degradandole de la Magestad, y por mas oprobrio le guardò prisionero para que sobreviviesse à su castigo, y èl fuesse vno de los testigos de su engaño, y tratò de acomodarse con Honorio. Ya desde aqui empieza à amagarle al Paganismo de Roma el mas espantoso rigor de la indignacion Divina. Si al Rey Barbaro le indignò la dissonancia, mucho con mas razon le indignò al Cielo tantas vezes ofendido. Clamavan à la Iusticia de Dios la razon natural agrauiada, la verdad escarnecida, la piedad vltraxada, la innociencia quexosa, la virtud abatida, la predicacion de los Apostoles olvi-

50. Apud Baron. Anno 415. num. 59.

51. Sozomenus. lib. 9. cap. 9.

52. Paulus Orosius. lib. 7. cap. 42.

Universidad de Deusto
Biblioteca

dada, los exemplos de los Santos despreciados, las exhortaciones de los Sabios desatendidas, los Milagros frustrados, y sobre todo, la sangre de tantos Martyres derramada.

182 Constavales à los Idolatras el desengaño con tantas experiencias, que no podian alegar escusa, y persistiendo en sus errores, tanto mas culpables, quanto mas advertidos, aumentaron con su protervia la fea impiedad de sus antepassados. Què otra cosa era renovar las impias leyes de la Idolatria, sino aprobar à vista de la luz del Christianismo, tantos tormentos, y muertes de varones irreprehensibles, niños innocentes, mugeres piadosas, y virgines honestas? Con repetir obstinados su execrable abominacion desmentian los testimonios irrefragables de los Martyres, abonando, y en cierto modo bolviendo à executar aquellas atrocidades tan injustas, tan impias, tan crueles, tan barbaras, y tan bestiales, que no parecian castigos de hombres, sino destrozos, y estragos de las mas sangrientas fieras. Por los ruegos de los mismos ofendidos tratò de reducirlos à la verdad la soberana clemencia de nuestro Dios; pero enfermando mas con los remedios, los desahuciò del perdon la ira Divina. Es verdad que no todos los Romanos eran merecedores de el castigo, porque el Emperador era muy Catholico, en Roma estava el Papa San Innocencio, digno Pastor del Rebaño de Iesu Christo; imitavan su virtud muchos hombres, y mugeres de la primera Nobleza, y la mayor parte del Pueblo seguia la verdadera Religion. Atendiendo pues la Magestad Divina à estas razones puso el azote en manos de Alarico, mandandole que repartiesse los golpes, conforme los merecimientos, y culpas.

183 Desseoso Alarico de ajustarse con Honorio se valiò de el Sumo Pontifice Innocēcio, [53] para que mediasse en las pazes, y desta suerte la providēcia le sacò de

53 Orosius. lib. 7 cap. 39.

Roma para que no le comprehendiesse su ruyna. Muchas [54] de las personas mas señaladas, por revelacion del Cielo se ausentaron, gozando del mismo favor, que los Christianos de la primitiva Iglesia, quando se llegò el tiempo determinado para la destruccion de Ierusalen. Queria el Rey Godo ser General de las Armas del Emperador, y vn mal Ministro le vendiò la confiança, participandole la resolucion de Honorio, de no fiar las fuerças de Roma à vn Barbaro; y vn [55] Capitan de Honorio llamado Sauro, solo à fin de turbar la paz, acometiò alevosamente à la gente de Alarico. Esta noticia, y ofensa le hizo montar en furor, y como rayo fulminado de la Iusticia Divina, partiò arrebatadamente à Roma, donde, ò porque los Gentiles le dieron entrada fiados en la amistad, ò porque con el hambre, y la peste, que auian precedido, y con la ausencia de muchos de los Christianos, hallò poca resistencia, se apoderaron los Barbaros de aquella invicta Ciudad.

54 Palladius. In histor. Lausiaca. cap. 43. Baronius. Anno 409. num. 30.

55 Zosimus, lib. 5.

184 Que Alarico venia movido de la voluntad de Dios, lo testificò èl mismo, como refieren Socrates, y Sozomeno, [56] porque en esta ocasion le hablò vn Santo Monge de los muchos, que auia entonces en Italia, y le representò, que no era buena polytica, ni conforme al decoro de la Magestad, reducir al axamiento de la esclauitud à vna Ciudad, que por tanto tiempo auia tenido el Imperio del Mundo, que era lastimar à todas las Naciones del Orbe la ofensa, que se hiziesse à la que reconocian, y veneravan por su Cabeça, y que parecia oponerse à la voluntad Divina el abatir, y humillar à quien el Cielo con tan singulares providencias auia engrandecido, y enthronizado. A estas razones respondiò el Rey Godo, que esta empresa la acometia mas por violencia, que por inclinacion, porque rehusando empeñarse en accion tan arriesgada, assi en la reputacion, como en el sucesso, vn personage, ò vn espiritu, que le assistia, continuamēte le instimulava con repetidas exortaciones, y preceptos para que la executasse; y que eran tan frequentes, y tan poderosos estos mandatos, y aui-

56 Socrates. lib. 7. cap. 10. Sozomenus. lib. 9. c. 6. *Cui & Alaricus respondisse dicitur, se non volentem hoc tentare, sed esse quemdam, qui se obtūdēdo vrgeat, ac præcipiat, vt Romam euertat.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

sos, que yà no podia resistir à la bateria de tan fuertes, y continuados impulsos.

185 Viendose yà Alarico Señor de Roma, y que todos los Ciudadanos estavan expuestos à la codicia, y crueldad de sus Soldados, por no exceder de la comission de Dios, hechò riguroso [57] vando de que nadie se atreviesse à las Iglesias de Christo, y de sus Martyres, y que todos quantos se acogiessen à ellas, ò invocassen el nombre de Iesu Christo, tuviessen salvo conduto. Aora veràn los Gentiles, como fomentaron, y alagaron la fiera, que despues los despedazò. Alli fue el destrozar las estatuas, robar, y arruynar los Templos de los Idolos, borrando toda su abominacion, y lo que en muchos años no pudieron conseguir tantas, y tan santas leyes de los Principes Christianos, lo executò la violencia en pocos dias. Los obstinados, que no quisieron el refugio de la Fè, passaron por los filos del cuchillo, sus haziendas por la rapina, y sus casas por el incendio. En tanta confusion, no es mucho que algunos de los Fieles padeciessen, por no ser facil distinguirlos de los Gentiles; pero en quitandose la equivocacion, los mismos Soldados los guiavan, y conducian al asylo, y seguridad de las Iglesias, mostrandose la mano de Dios tan manifiesta à favor de la Christiandad, como se vè en el siguiente triumpho de la Fè Christiana.

57 S. Augustin. De Ciuit. Dei. lib. 11. c. 1. & 7. Paulus Oros. lib. 7. c. 39.

186 Discurriendo los Barbaros por la Ciudad, entrò vno dellos en vn Recogimiento [58] de mugeres dedicadas à Dios, y preguntando con toda cortesia à vna virgen honesta, grave, y anciana: Si tenia plata, y oro? Ella con varonil constancia, sin turbarse, ni temer, le mostrò vna gran riqueza, y le dixo: Estos son los Vasos, y alhajas, que dedicados al Culto Divino, sirven à honor de San Pedro en la Iglesia del Baticano, temalo todo, sino temes el Poder Divino, que yo no tengo fuerças humanas para poder defenderlo. El Barbaro movido del temor de Dios, y admirado de tanta Fè, y constancia en vna muger, embiò el auiso à Alarico, el qual mandò, que todas aquellas ricas preseas se restituyessen à S. Pe-

58 Idem Oros. vbi supra.

dro

dro en esta forma. Iuntaronse los Christianos de la vezindad, y poniendo los Vasos, y piezas de plata, y oro sobre sus cabeças, como coronandose con los tropheos de la Fè, y la Religion, empezaron à cantar Himnos à Christo. Concurrian todos à las vozes de la musica, y à la novedad de tan pacifica pompa. Los Christianos se iban incorporando en la procession, y à cada passo se iba aumentando el Coro de los que con Himnos, y Canticos devotos daban alabanças al Cielo. Los Soldados ostentando sus armas, no para ofensa, sino para escolta, cerravan el esquadron, abriendole solo para los Catholicos, que de todas partes se juntavã, assi para assegurarse, como para adornar, y engrãdecer el triumpho de la piedad. Reconocierõ los Gẽtiles, q̃ solo los Christianos se salvavan, y vnos por desengañados, y otros por temerosos, se agregarõ à los Fieles, y dando la gloria à Christo, y confessando su Diuinidad, asseguraron sus vidas en las Iglesias, como en puerto de refugio.

187 Bastò el termino de [59] tres dias para executar lo que Dios tenia dispuesto, y temiendo Alarico entorpecer su Exercito con la ociosidad, y que se desvandassen sus Soldados con el saco, retirandose à gozar de la commodidad de las riquezas, saliò de Roma, dexandola libre; y sin aspirar à mas altos designios se encaminò àzia el Reyno de Napoles, y de Sicilia, donde le estava esperando la muerte. [60] Retiròse, pues, Alarico, dexando con la captividad de Roma vengado à Christo en la ruyna de los Templos, y estatuas de los Gentiles, servido al Catholico Emperador con auer castigado sus rebeldes, respetado al Vicario de Dios con auerle resguardado del peligro, authorizadas las Iglesias como Alcazares Sagrados de la verdadera Fè, adorados los Martyres, y los Santos con la veneracion à sus Altares, y respeto à sus Sepulcros, y vltimamente expurgada la Ciudad de idolatrias, que aunque muchos perdierõ las haziendas, fue tan grande este beneficio, que debia comprarse à qualquier costa. Esta fue la tragedia de la perdiciõ de Ro

59 Paulus Diaconus. Hist. Miscellã. lib. 13. Orosius. lib. 7. c. 39.

60 Paulus Diaconus ib. 13. citato.

ma;

Universidad de Deusto
Biblioteca

ma; y aunque tan espantoso castigo puso terror en todo el vniverso, bien se vè, que fue templado con la eficazia suave de la Providencia Divina para borrar el padron de la idolatria Romana, y dexar mas establecida, y authorizada su Iglesia. Pues que puede oponer la impiedad en este sucesso, que desmienta, ò contradiga à la especial proteccion, que Dios ha ofrecido à las Monarquias Christianas?

188 Bolviò el Santò Innocencio à la Ciudad, y aunque con menos gente, y menos riquezas, la hallò Christiana toda, y pudo acompañar à los Angeles en el regocijo, con que celebravan el triumpho del Cordero, y concurrir al gozo de los Martyres de vèr yà satisfechos los clamores de su sangre. Dos titulos tan opuestos como el de Babilonia, y el de Ierusalen diò S. Paulino [61] à la Ciudad de Roma, juzgando q̃ era hija de Siòn por los Christianos, y que era Babilonia por los Gentiles. Y esta es sin duda aquella gran Ciudad del Apocalipsi, [62] que era Reyna de los Reyes, representada en la muger, que haziendo Throno de vna bestia de siete cabeças, simbolizava la brutal idolatria de los siete montes, y que ostentando su vana opulencia en la purpura, la grana, el oro, las perlas, y piedras preciosas, embriagada con la sangre de los Martyres de Iesvs, y llena de los nombres de blasphemia, provocava à su justa condenacion. Alegrense los justos, y alaben à Dios los Angeles, porque con publico pregon se anuncia en los Cielos, y en la tierra, que yà cayò la Babilonia [63] grande, y que executandose en ella la justicia, se exercitò la misericordia con auisar al Pueblo de Dios, que saliesse de sus muros, para que ni fuesse complice en sus culpas, ni participante en sus penas. Alegrese el Pontifice Inocencio con el testimonio de San Iuan Evangelista, que testifica aver visto baxar del Cielo à la Ciudad Santa [64] de Ierusalen, como formada de nuevo, y tan purificada de manchas, y adornada de virtudes, como esposa digna de tan gran Prelado: y alegrese el Mundo todo, porque para habitar Dios perpetuamente con los hombres, ha

61 Paulinus. ad Seuerum. Epist. 10.

62 Apocalipsis. cap. 17. v. 3. *Et vidi mulierem sedentem super bestiam coccineam plenam nominibus blasphemiæ.* &. v. 6. *Ebriã de sanguine Sanctorũ, & de sanguine Martyrum Iesu.*

63 Apocalipsis. 18. *Cecidit Babilon illa magna,* & v. 4. *Exite de illà Populus meus, vt ne participes sitis delictorum eius, & de plagis non accipiatis.*

64 Apocalipsi. 21. *Vidi Sanctam Ciuitatem Ierusalem nouam descendentem de cœlo, sicut sponsam ornatam viro suo,* & v. 3. *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis. Et ipsi populus eius erunt, & ipse Deus cum eis erit eorum Deus: & absterget Deus omnem lachrymam, &c.*

fi-

fixado su Tabernaculo en la tierra, y el señor los mirarà en adelante como à pueblo suyo, y ellos le adoraràn como à su Dios, sin temor de Tiranos, ni sustos de persecuciones, y sin que la Idolatria bnelva à exercitàr su furor contra los Santos,

189 Mas para que se vea con mayor claridad, quan justamente se aplica à la Roma Gentilica el execrable nombre de Babilonia, no se debe omitir la observacion de nuestro Paulo [65] Orosio, que como de Autor tan graue, y tan piadoso, la refiere, y aprueba el Cardenal Belarmino. Pusose à hazer el computo desde la fundacion de Babilonia hasta su destruccion, y sacò por su cuenta, que aquella barbara Ciudad auia durado por el espacio de mil y ciento y sesenta y quatro años: y examinando luego el tiempo que auia passado desde que Romulo fundò su Ciudad sobervia, hasta que el Godo Alarico la humillò, aueriguò que puntualmente auia durado lo mismo, y que Dios les auia esperado el proprio numero de años à la que fuè cabeça de la primer Monarquia, y à la que lo fue de la quarta. Fueron muy parecidas en la magnificencia, en la sobervia, en la crueldad, en la idolatria, y en los demàs vicios; y como fueron tan semejantes en las culpas, las diò el mismo plazo de espera la misericordia, y las igualò en el castigo la justicia. Auiendo sido pues tan iguales en la fortuna, con mucha propriedad lo son tambien en el nombre: y viene bien, que en el castigo de la Roma Gentilica se repita la memoria de la Babilonia, que fue opuesta siempre al culto, y veneracion de Dios; para que todas las Monarquias, y Republicas entiendan, que en rendirse à la verdad consiste la mejor politica para su conservacion, y no se fien en sus fuerzas, ni en el sẽblante risueño de la fortuna engañosa; porque no ay poder tan gigante, que pueda hazer guerra al Cielo,
ni culpa tan antigua, que se olvide, ni castigo
de Dios, que llegue tarde.

65 Orosius. lib. 2. cap. 4.
Bellarminus. tom. 1. cõtrover. lib. 3. cap. 5

Ca-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XV.

Que aunque las Monarquias Catholicas pueden vivir seguras de la protecciou de Dios, no deben assegurarse del temor de sus castigos.

190 TOdo el precedẽte discurso se ha empleado en quietar, y rebatir aquel tropel confuso de sinrazones, conque la impiedad, y el engaño suele tumultuar contra la verdadera Religiõ, auiẽdo puesto el exẽplo en el pretexto mas aparente de quantos se leen en las Historias, para disculpar los incredulos, y turbar la tranquilidad de los animos dociles, y sosegados. Mas como por torcerse mucho àzia el estremo contrario, suelen los imprudentes bolver al centro de la desconfianza, de donde parece que se apartavã con su necia presuncion, por cumplir la obligaciõ que nos pone San Pablo de satisfacer à los doctos, y à los indoctos; se debe deshazer el error de aquellos, que pretenden reducir la voluntad de Dios à mas estrechos limites, que los que el se dignò de imponerse por su promessa. Es Dios tan absoluto dueño de sus criaturas, que asi como las puede producir à su arbitrio, sin que nada le necessite, las puede destruir, y aniquilar por su gusto, sin que nadie le [1] residencie. No ay derecho alguno para ponerle demanda, ni pretexto para poder acusarle, y solamente por el decoro, que se debe à si mismo, puede su palabra indefectible empeñarle, à que fidelissimamente execute lo que liberalmente promete.

1 Daniel. 4. 32. *Iuxta voluntatem enim suam fecit tam in virtutibus Cœli, quam in habitatoribus terræ: & non est qui resistat manui eius, & dicat ei, quare fecisti?*

191 Consta por testimonio de Dios, que el Reyno de Christo sera eterno, que la Iglesia es Reyno suyo, y que todos los consejos, y fuerzas del infierno no preualeceran contra ella. Consta por lo que asseguran Dauid, Isaias, y Daniel, que muchos Reyes, y Naciones del Mundo han de rendir vassallage à Iesu Christo, y ser parte de su Iglesia. Consta demàs desto de la protecciõ,

que

que Dios ofrece à los suyos contra los que resistieren à su Santissima Ley, sin que para certificarnos desta verdad, necessitemos mas, que de atender à las palabras Divinas, que sin el velo de interpretaciones obscuras, declaran manifiestamente el sentido, en que Dios habla. En los quatro metales de la Estatua de Nabuco descriue el Profeta Daniel las quatro Monarchias, que precedieron à Christo, y compendiando en pocas palabras los varios sucessos de sus dilatadas historias, quando llega à anunciar la venida de Christo, dize asi: [2] *En aquellos dias levantarà Dios del Cielo vn Reyno, que en ningun tiempo se dissiparà, y su Dominio no se entregarà à otro Pueblo, porque este ha de deshazer, y consumir à los demàs Reynos referidos, y serà Reyno estable eternamente.*

2 Daniel. cap. 2. 44. *In diebus autẽ Regnorũ illorum suscitabit Deus Cœli Regnum, quod in æternũ non dissipabitur & Regnum eius alteri populo non tradetur: cõminuet autem, & consumet vniversa Regna hæc, & ipsum stabit in æternum.*

192 Mas porque no se pueda dudar, que este Reyno del Cielo es el Reyno visible de la Iglesia, segun la phrase de Christo tantas vezes repetida en el Evangelio, el mismo Daniel se explica de esta suerte: [3] *El Imperio, la potestad, y quanta grandeza de Reyno se comprehende de bajo de todo el Cielo, se le dè al pueblo de los Santos del Altissimo, cuyo Reyno es Reyno sempiterno, y todos los Reyes le serviran à el, y le obedeceran.* Clausulas admirables, que contestan con lo que dejaba dicho poco antes. [4] *Diole Dios la potestad, el honor, y el Reyno, y todos los Pueblos, Tribus, y lenguas le serviran. Su potestad es potestad eterna, que no se la quitaràn, y su Reyno tan firme, que nunca padecerà corrupcion.*

3. Daniel. 7. 27. *Regnum autẽ, & potestas, & magnitudo Regni, quæ est supter omne Cœlum, detur populo Sanctorum Altissimi: cuius Regnum Regnum sempiternum est, & omnes Reges servient ei, & obedient.*

4. Ibidem. num. 14. *Et dedit ei potestatem, & honorem, & Regnũ, & omnes populi, tribus, & linguæ ipsi seruient. Potestas eius potestas æterna, quæ non auferetur, & Regnum eius, quod non corrumpetur.*

193 Estas promessas Diuinas nos asseguran, que la Iglesia, que es el Reyno visible de Christo, prevalecerà contra los enemigos, que la impugnan, y que todos los Reynos, y Naciones la han de rendir obediencia, no quedandose solo este dominio en la jurisdicion Espiritual, sino estendiendose, por lo menos indirectamente, à todas las soberanias de la tierra. Porque segun anuncia el Santo Rey, y Propheta Dauid, los hijos de la Iglesia han de ser los Principes, que reynen en todo el mundo, y sus Monarchias mientras no desdi-

Universidad de Deusto
Biblioteca

xeren de la obediencia à su Madre, seran incontrastables al mas crecido poder. En el Psalmo quarenta y quatro introduce à Christo rindiendo al mundo, y estableciendo su Reyno con las armas de su Santidad, y omnipotencia, luego se pone à contemplar à su Esposa la Iglesia, ydandola el parabien de sus Triunphos, y de su fecundidad, por medio de los Padres de la Doctrina Evangelica, la dize: [5] *En lugar de tus Padres te han nacido tales hijos, que los constituiràs Principes sobre toda la redondez de la tierra, y ellos se acordaràn de tu nombre por vna, y otra continuada generacion.* No se pueden verificar bastantemente estas palabras, sino tomando la Magestad Divina debajo de su proteccion à todas las Monarchias de los Fieles, que no mancharen su Fè, y publicando guerra à los Tiranos, que las impugnaren, en confirmaciõ de la promessa, q̃ haze à la Iglesia Santa por Isaias, quando la consuela diziendo: [6] *Siempre tus puertas estaràn patentes, sin que se cierren dedia, ni denoche, para traher à ti la fortaleza de las gentes, y para que sus Reyes vengan à tu obediencia; porque la gente, y el Reyno, que no te sirviere, ha de perecer, y las gentes seràn destruidas, reduciendolas à vna desconsolada soledad.* Bien claramente se vè la amenaza contra las Naciones, y Reynos, que se oponen à la Iglesia, que à titulo de Contrarios, y rebeldes, se veràn miserablemente arruinados mientras los Reynos Catholicos perseveran con superior fortaleza restablecidos.

5 Psalmo.44. *Pro Patribus tuis nati sunt tibi filij; Cõstitues eos Principes super omnẽ terrã, Memores erunt nominis tui in omni generatione, & generationẽ.*

6 Isaiæ.60.11. *Et aperientur portæ tuæ iugiter: die, ac nocte non claudentur, vt afferatur ad te fortitudo gentium, & Reges earum adducantur. Gens enim & Regnum, quod non servierit tibi, peribit, & gentes solitudine vastabuntur.*

194 Si la costumbre, y el estylo, con que se practica vna ley, es el mas prudente modo de interpretarla, quien duda, que en esta ley, que nuestro benignissimo Dios se dignò de imponerse à si mismo, el medio mas seguro para entenderla es ver la practica, conque la Magestad Divina la executa? Bien se ha visto en todos los exemplares de este libro, como ninguna Monarchia Christiana se ha perdido, sino por culpas de Fè, y que la infidelidad, y la heregia han sido la enfermedad, que ha debilitado

las fuerzas de las gentes, y las maquinas, que han arruinado sus muros, y las furias, que han abrasado sus terminos. Mas porque esta observacion no parezca demasiada piedad de quien la escriue, recurra el que quedare dudoso à los testimonios del Padre Antonio Posseuino, del eruditissimo Thomas Bocio, y del gran defensor de la Fè el Cardenal Roberto Belarmino, que [7] en lo mucho que rebolvieron, assi de los Anales Eclesiasticos, como de las Historias de los Reynos, hizieron este mismo reparo, y suponiendo por cierta esta verdad, no solamente la insinuan, sino que expressamente la blasoná. Suponiendo pues que la promessa de Dios se estiende à la conservacion de los Reynos Christianos, mientras ellos no desobligẽn con la infidelidad, nadie debe juzgar increibles tantas milagrosas victorias, como en la Christiandad se refieren, en que à cada passo se repite, que pocos Christianos debiles, y desarmados salieron vencedores de los poderosos Exercitos, à quien, atenta la humana prudencia, todos atribuian la ventaja: advertencia tan antigua, que desde el tiempo de Constantino nos la dexò escrita Eusebio, como se dixo en el capitulo precedente. ¶ Pero si se haze reflexion sobre las circunstancias de tan marauillosos sucessos, se verà, que las mas vezes les hazia Dios este favor à los Christianos, quando estauan reducidos à tal estremo, y en tan apretados lances, que con perder la batalla se perdiera la Corona, y la Nacion. Facilmente conocerà, que es assi el que hiziere memoria de aquella prodigiosa batalla que ganaron lo Franceses contra los Moros en tiempo de Carlos Martelo, de la milagrosa victoria de Clavijo, que consiguiò el Rey Ramiro Segundo de Leon, y las dos mas memorables de las Nauas, y el Salado, que obtuvierõ los dos Alfonsos Octavo, y Vndezimo, Reyes de Castilla. Entonces para desempeñar Dios su palabra, suele estender el braço de su Omnipotencia, y desmintiendo las esperanzas de los que por infieles, ò por injustos invaden, y medican vltrages contra los Catholicos, buelve por los suyos, y ajando la sobervia de sus

7. Antonius Poseuin° In iudicio contra militem Gallum. fol. 4. Thomas Bocius. De signis Ecclesiæ, signo 54.33. & alibi. Bellarm tom 2. lib. 4. de notis Ecclsiæ cap. 17. nota 14. & 15.

Universidad de Deusto
Biblioteca

contrarios, los saca vencedores, y triunfantes.

195 Esta experiencia cotejada con las palabras de Dios no menos debe exercitar nuestro temor, que alentar nuestra esperanza por que quando Dios ofrece conservar à su Iglesia, y à los Reynos obedientes, que la componen, no por esso les dà indulto de los castigos, que merecieren por sus culpas. Apenas ay promessa tan clara en la Escritura, como la que hizo Dios à Dauid, de que conservaria [8] eternamente el Throno en su familia, y con todo esso castigò la imprudencia de Roboan de no querer moderar los triburos, quitandole las diez Tribus, y estrechandole el Reyno à las Ciudades de la Tribu de Iudà. Mas porque Ioran, hijo de Iosaphat aumètò mas las maldades, le quitò Dios el [9] Reyno de Edon, y huviera acabado cō el de Iudà, si la memoria de Dauid no executara à Dios por su palabra. Con el buen Rey Amasias mostrò singularmente este cuydado. Desvanecido de auer vencido à los de Edō, desafiò à batalla à Ioas, Rey de Israel. Este le vēciò, y prendiò, y pudiendo quedarse con todo, se contentò con saquear à Ierusalen, y arruinar parte de sus muros, y tomando de el rehenes, le dexò el Reyno como antes. No acabarà Dios à los Fieles si ellos perseveran constantes en la Fè; pero si con la Fè componen sobervias, robos, injusticias, violencias, adulterios, homicidios, y otros vicios, que acompañan el estrago en las costumbres, como quieren que Dios no los castigue?

8 Lib. 3. Reg. cap. 12.

9 4. Regum, cap. 8.

196 Por esso reserva Dios en la aparatosa Armeria de su infinito rigor tantos azotes, y plagas para vengar sus agravios, que bien se reconoce, que quando mas se explica, y assegura su piedad, và siempre con el resguardo, y prevenciō de no dexar desarmada la Iusticia. Sabe puede, y acostumbra Dios, quando conviene debilitàr, afligir, empobrecer, y humillar à los Catholicos, obligandoles à que se acuerden del todo Poderoso, y recurran à èl por el perdon, y el alivio. Esto les predican las plagas, que en el dia de la prosperidad suelen inpensadamente asombrar con la noche melancolica del pas-

mo

mo, y de la afliccio. Que Reyno se puede assegurar de la desconsolada esterilidad de los campos, de la miserable, y congoxosa penuria de la ambre, de la irremediable, y horrorosa calamidad de la peste? Què Provincia no està expuesta à la inquietud, y turbaciō de los terremotos, à la confusiō de las inundaciones, à los torrētes de fuego, que rebientā de los volcanes, y à las piedras, y rayos, que desde las nubes arroja el espantoso furor de Dios ayrado? Todos estos castigos pueden venir sinque la Providencia falte à la proteccion, que promete à las Monarquias Catholicas, templandose de tal suerte la clemencia, y el rigor, que asi como por la Constancia en la Fè las conserva, por las muchas ofensas, que contra su bondad hazen, las castiga.

197 Quando las guerras son contra los Infieles se vè mas claramente la assistencia de Dios, y muchas vezes son tan patentes los prodigios, que se conoce, que no se contenta solamente con defender, y amparàr à los professores de su Santissima Ley, sino que con apariciones, y otras señas sobrenaturales quiere hazer ostentacion de que el favor les viene de su mano. Pero no siempre le tenemos tan contento, que le agraden nuestras victorias, antes muchas vezes dà licencia à las causas naturales, y aun suele dar particular esfuerzo à los enemigos, para que siruan de ministros de su justicia. No por esso dexa Dios de tratar à los Fieles como à hijos, porque no es nuevo, que vn padre se sirva del esclavo para castigar, y corregir al hijo desobediente. Lo que mas admira es, que muchas vezes permite Dios para poner mayor horror à los delinquentes, y significar mas su enojo contra el delito, que el golpe del azote se execute tambien en lo sagrado, como quien desatiende à las prendas de amistad, en que se suelen confiar los malechòres. Buen exemplar es el que propone el primer libro de los Reyes. Los hijos del Sacerdote Eli con deshonestidades, injusticias, y sacrilegios profanavan [10] escandalosamente el Santuario. Tocavale à su padre hazer justicia, y no se resolviò à atropellar por el cariño.

10 1. Reg. cap. 2. & de inceps.

To-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Tomola à su quenta Dios, y dispuso, que acometiendo los Philisteos à los hijos de Israel, los venciessen en vna batalla, matandoles quatro mil. Admiraronse los vencidos de que Dios los huviesse desamparado, porque estauan acostumbrados à sus favores, y hazian derecho de la possession, y para interessarle en la contienda, bolvieron à salir à Campaña, lleuando el Arca del Testamento en el Exercito. Pareciales, que con esta prenda estava el Cielo empeñado de su parte, no advirtiendo, que sola la Penitencia era el medio de empeñarle. Pelearon pues con sucesso tan infausto, que con muerte de treinta mil Israelitas, y de los Sacerdotes mas culpados, aprisionaron el Arca los Infieles vencedores, y la lleuaron por trofeo à su Ciudad,

198 En este sucesso se viene luego la admiracion à los ojos. Los del Pueblo de Dios tenian la Religion verdadera, y lleuavan consigo el Arca, en que se guardaban las Tablas de la Ley, que Dios dictò, y en su veneracion auian puesto su principal esperanza. Pues como los dexa Dios vltrajar de los Paganos, y permite que triunfen los Idolatras, y que ellos, blasonãdo de su error, traten como despojo de sus Idolos la Reliquia mayor del Santuario? A esta admiracion satisfaze enteramente San Iuan Chrisostomo diziendo: [11] que la Ley de Dios no està obligada à guardar à aquellos, que no la guardan, y que los transgressores de los Diuinos preceptos no pueden alegar privilegio, que los exima del castigo, y que pecar en confianza de la Ley es violarla dos vezes, la vna desobedeciendola, y la otra aplicandola al fomẽto de la culpa. El empeño de conservar Dios, y proteger à los Fieles, que le creen, y le adoran no le estrecha à eximirlos de todos los contrastes, ni à que dexe de castigarlos, y afligirlos del modo que conoce conveniente para enmendarlos, y entablar el escarmiento en los delitos. Es verdad que los Infieles interpretan esta politica del Cielo à tacita confirmacion de sus engaños, y que algunos Catholicos se desalientan, y se turban, viendo vltrajar, no solamente à los professores de la Religion,

11 Chrisostomus ie hunc locum. *Transgressores legis non servat legis Arca.*

sino à lo màs Sacrosanto de su culto; pero la Diuina Providencia no està obligada à impedir las imprudentes interpretaciones de los necios. Siempre dispone las cosas de tal suerte, que ningun cuerdo pueda discurrir que insinua, ni apoya con semejantes sucessos la falsedad: y à fin de prevenir la equiuocacion suele obrar tales prodigios, que preponderen à quanto los infortunios pueden persuadir à los timidos. Quando los Philisteos se gloriavan de que tenian el Arca del Testamento cautiva, y lisongeavan à la vanidad de sus Dioses con su triumpho, obrò por ella Dios tales milagros, y castigò à los Philisteos con tales plagas, que los Idolos quedaron humillados, y los Idolatras tan convencidos, que à su pesàr huvieron de confessar su error, y restituyeron el Arca al Tabernaculo. En semejantes lanzes se deben considerar todas las circunstancias, y los admirables efectos, que suelen seguirse de principios, y medios al parecer encontrados, y siempre deben todos confundirse, venerando con humildad los profundos consejos del tremendo juizio de Dios.

199 Quando las perdidas, y las desdichas, que se lloran, son manifiestos castigos de los sacrilegios, no son argumentos, que impugnan, sino que antes confirman mas la Fè, como en el caso propuesto sucediò por los pecados, con que los hijos de Eli manchauan el Tabernaculo, y malquistavan el culto Divino. Lo mismo se debe presumir todas las vezes, que el contratiempo sobreviene à descuydo en zelar la Religion, entibiandose los Catholicos en el empeño, que professan de amplificarla: por que semejantes omisiones suele castigarlas el Cielo retirando el favor, con que antes los assistia. No es de buenos Catholicos mancomunarse con los enemigos de Dios, concurriendo, y cooperando con ellos al execrable fin de cometer sacrilegios, y hazer hostilidades contra la Iglesia; y no vale la escusa de que son acciones de agena libertad no pretendidas de los conferados, por que no es licito por motivo ningu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

no entregar la Euchariſtia à quien la buſca para deſpreciarla, ni los libros ſagrados al que los quiere para quemarlos en odio de la Fè. Licito es vnir las fuerzas para defenderſe, y aun tambien algunas vezes para inuadir el territorio contrario, ſolo por el dominio temporal; pero de tal ſuerte, que con pacto expreſſo, y con moral certidumbre ſe reſguarde haſta el menor apice de la Religion: y eſto en circunſtancias, que no aya otro medio prudente para la defenſa, ò para recobrar lo que el invaſor injuſto tiene ocupado. De tales confederaciones ay muchos exemplares de buenos Principes; pero à los que ſe olvidan de tan ſanta, y debida limitacion, generalmente los advierte de ſu error el mal ſuceſſo, y ſolo de ver ſin ella los tratados, hazen los hombres ſabios el mal pronoſtico, que deſpues ſe experimenta. Pluguiera à Dios, que en las Monarchias Chriſtianas no ſe hallaran tantos exemplares pernicioſos de eſte polytico engaño, por que no tuvieran tan lamentables infortunios de que dolerſe.

200 Aunque Dios no nos quiere perezoſos, nos quiere deſconfiados de las fuerzas humanas, y muy dependentes de ſu proteccion; y aſsi ſuele ſuſpender el influxo de ſu eſpecial aſsiſtencia, quando los Catholicos buſcan à los Paganos por auxiliares. Iudas Machabeo aquel milagroſo Caudillo del Pueblo de Dios tuvo al Cielo tan declarado por ſus empreſas, que hallandoſe muy apretado en vna [12] batalla ſe aparecieron cinco Soberanos Eſpiritus en hermoſos Cavallos con frenos de oro, que acaudillando à los Hebreos, y dos de ellos haziendo eſcolta à ſu General, le defendian con ſus armas, y vibrando dardos, y fulminando rayos les dieron glorioſiſsima victoria del Capitan Timoteo, y ſu innumerable Exercito. En otra ocaſion le invadiò Lyſias con tropas de caſi cien mil ſoldados, y por que los Iſraelitas peleavan por la cauſa de la Fè, [13] les inviò Dios vn Montado, que en el candor del veſtido, y en el eſplendor de ſus armas oſtentaua ſer Ciudadano de la Corte de la luz eterna, y blandiendo vna lanza en de-

12 Machab. 2. cap. 10 v. 29. *Apparuerunt adverſarijs de Cœlo viri quinque in equis, frenis auris decori, ducatum Iudæis præſtantes: ex quibus duo Machabæum medium habentes armis ſuis circumſeptum incolumem conſervabant, in aduerſarios autem tela, & fulmina iaciebant, &c.*

13 Machab. 2. cap. 11. verſ. 8. *Hieroſolymis apparuit præcedens eos Eques in veſte candida armis aureis haſtã vibrans, &c.*

moſtracion de que venia à pelear, ſe puſo delante de los Eſquadrones, y los fue Capitaneando haſta vencer. En otro ſemejante conflicto ſe le apareciò al Macabeo el Sacerdote Onias, y [14] juntamente el Santo Propheta Ieremias, que de la Armerìa de Dios Omnipotente le truxo vna eſpada, y ſe la puſo en la mano, para que venciеſſe, como venciò à los Paganos con muerte de treinta y cinco mil, y entre ellos al blaſphemo Nicanor, cuya cabeça, y mano por caſtigo de la impiedad, y tropheo de la Religion ſe puſo ſobre el Alcaçar de Ieruſalen.

201 Bien merecia tan ſingulares victorias el zelo, con que el glorioſo Machabeo, y los ſuyos peleavan. Por que como teſtifica el Sagrado [15] texto, no ſe afanaban tanto por la defenſa de ſus hijos, mugeres, y deudos, como por la defenſa de la ley Diuina, y la exaltacion de la verdadera fee. Siendo eſto aſsi, quien creyera, que eſte valeroſo Soldado de la milicia de Dios tan coligado con la Corte del Cielo, y tan aſsiſtido de ſoberanos auxilios, auia de quedàr vencido, y [16] muerto en vna batalla? Pues lo que ſucediò fue, que acometido de el enemigo con mucha menos gente, que otras vezes, y auiendo peleado con el miſmo teſon, que ſiempre, le acertaron las flechas, los dardos, y eſpadas del Enemigo, y le quitaron la vida. Pues quien le retirò de ſu lado aquellos Celeſtiales Guerreros, que le amparauan? Quien le mellò la eſpada, con que le armò el Propheta Ieremias? Quien le quitò el conſejo de preuenirſe, y cautelarſe mas? Deſengañenſe los Soldados, que no baſta el valor para vencer, quando Dios no fauorece. Por que no le faltò al Machabeo el esfuerzo natural, pero faltole el esfuerzo ſuperior, que haſta entonces le auia defendido. Y ſi ſe quiere examinar la cauſa de eſte deſamparo, no ſe diſcurre otra ſino el auer

14 Machab. 2. cap. 15. verſ. 15. *Extẽdiſſe autẽ Ieremiam dextrã, & dediſſe Iudæ gladiũ aureum dicentẽ: accipe ſanctum gladium munus à Deo,*

15 Machab. 2. cap. 15. verſ. 18. *Erat enim pro vxoribus, & filijs, itemque pro fratribus, & cognatis minor ſolicitudo; maximus vero, & primus pro ſãctitate timor erat Templi.*

16 Machab. 1. cap. 9.

Universidad de Deusto
Biblioteca

hecho alianza con los Gentiles. Oyò el Machabeo celebrar las Conquistas, las riquezas, y el govierno de los Romanos, y pareciole bien el consejo de afianzar su fortuna con la alianza de tan gran poder. A este fin despachò sus Embaxadores à Roma como Ciudad dominante, y à Esparta como pariente, por decender tambien de Abran los Lacedemonios, como los Israelitas. Admitidos los Embaxadores, y oidos benignamente en el Senado assentaron Liga, y Confederacion con aquella Republica Idolatra: y aunque en los pactos no se expressava condicion alguna opuesta à la Religion, no quiso el Cielo aprobar con los sucessos este exemplar, y permitiò, que en la primer batalla perdiesse el Machabeo victoria, y vida. Tiene Dios amorosos zelos de que los suyos recurran por favor à los estraños, por que parece, que se hurta à la confianza de su amparo la que se emplea en otra parte. Que no era necessaria esta [17] alianza, los mismos, que la hizieron la confiessan, escriuiendo à los de Esparta, quando les dizen, que aunque no necessitavan de su amistad, por el consuelo que tenian en los libros de la Ley, con todo esso la querian renovar; y luego añaden: no quisimos en nuestros conflitos molestar à ninguno de los amigos, y confederados, por que tuvimos el socorro del Cielo, que nos librò humillando à nuestros contrarios. Pues si se veian tan favorecidos del Cielo, para que mezclauan su fortuna con los que le tenian tan ofendido? Lo cierto es, que se haze sospechosa la lealtad en los que se estrechan mucho con los enemigos del Rey, y que los enemigos de la Fè, son enemigos de Dios; y tambien es cierto que como el zelo de la Fè haze valientes, la Fè en premio del zelo haze dichosos, y que quando por la politica se descaece de el primitivo fervor, suele la prudencia humana salir generalmente frustrada en sus designios.

17 Machab. 1. cap. 12. vers. 14. *Noluimus ergo vobis molesti esse, neque cæteris socijs, & amicis nostris in his prælijs. Habuimus enim de Cœlo auxilium, & liberati sumus.*
Ibid. cap. 12. v. 9. *Nos cum nullo horum indigeremus habentes solatio sanctos libros, qui sunt in manibus nostris, maluimus mittere ad vos renovare fraternitatem, & amicitiam.*

202 Imitò Ionatàs à su hermano en el valor, y la fortuna, y en varias batallas saliò victorioso con assistencia del Cielo: pero quando estaua mas prospero, resolviò seguir el dictamen de renovar, y confirmar la liga hecha por su antecessor; y aunque no ay principio cierto, para que se le condene como pecado, parece que se le atribuyò à menos virtud, y assi en el primer lanze, que se le ofreciò, auiendo juntado quarenta mil hombres, y estando cō el mas poderoso exercito de Hebreos, que por aquellos años se auia visto, se dexò engañar, y prender, y juntamente con dos hijos suyos le cortaron la [19] cabeça. Sucediò Simon en el empeño de defender la Ley Divina, y de vengar la muerte de sus hermanos, y dominò cō tal prosperidad, q̄ cōsiguiò con sus hazañas vincular la corona en su familia. Mas viēdose en el trono, gozando de la quietud de la paz, se aplicò à las artes polyticas de su conservacion: y reparando por ventura, en que la liga con los Gentiles auia sido infausta, porque la amistad con los infieles no se auia reconpensado con alguna clausula à favor de la Fè, tuvo cuydado de que en los pactos se añadiesse la condicion, de que se le auian de entregar los delinquentes fugitivos, paraque fuessen castigados couforme à la ley [20] de Dios. Reconocesse esta advertencia por la carta, que el Consul Lucio escriviò al Rey Ptolomeo intimandole la alianza, que el Pueblo Romano auia hecho con Simon, y se puede presumri, que por este capitulo de los tratados, se templò algo el horror de entablar amistad con los Idolatras, porque se detuvo por algun tiempo la fortuna en significar, que el Cielo desaprobò esta alianza. Pero no tardò largo plazo en dezirlo la desgracia, y antes de mucho, [21] Simon con dos hijos suyos fue muerto alevosamente en vn convite: conque los exemplares de tres Principes tan recomendados por su valor, y su fè no tienen tanta fuerza para convidàr à la imitacion, como para excitar en los Catholicos el escarmiento. Sirva pues esta observacion, paraque los buenos Christianos no se admiren de los malos sucessos, quando pre-

19 Machab. 1. cap. 12. vers. 14.

20 Machab. 1. cap. 15. vers. 21. *Siqui ergo pestilentes refugerūt de regione ipsorum ad vos, tradite eos Simoni Principi Sacerdotum, vt vindicet in eos secundū legem suam.*

21 Ibid. cap. 16.

Universidad de Deusto
Biblioteca

cede alguna semejante confederacion con los Infieles, principalmente sino huvo condicion expressa, que resguardasse la Fè, y mucho menos, si fue en circunstancias, que los Fieles se exponian à cooperar, y concurrir à los perversos fines de la Infidelidad, y supersticion.

203 Mas para quitar todo escrupulo en esta materia, se debe reparar, que ay grande diferencia entre los Christianos, que se contentan con serlo, y aquellos finos Catholicos, que por especialmente escogidos del Cielo para defender, y propagar la Fè, nacen empeñados en el zelo ardiente de mirar por la causa de Dios, y de su Iglesia. Porque à los primeros, como no hazen exemplar, que authorize con su credito, el que obran lo mejor en abono de la verdad, les suele Dios tolerar semejantes descuydos en el zelo de la Fè: y assi se experimenta, que algunos Principes de naciones, que estàn reputadas por menos atentas à la politica, que à la Christiandad, suelen ser afortunados en sus empresas, premiandoles Dios en esta vida lo que le sirven en otras acciones. Pero à los Machabeos, y à los Españoles les ha vinculado el Cielo la valentia, y la fortuna al zelo, y fineza de su Religion, y entibiandose en ellos este afecto, la Providencia borra luego con el castigo el exemplar, porque como mas domesticos, mas premiados, y mas assistidos, tienen mas obligacion de mirar por la honra de la Iglesia, y se disgusta Dios, de que desfrutando de su infinita liberalidad los mas singulares favores, no se desvelen en promover su causa, haziendole mas singulares servicios, que los otros. Cosa notable, que no haya auido en la nacion Española, entre tantos hombres de valor afamado, vno, siquiera, que no haya sido señalado en la piedad, y fervoroso en el zelo de la Fè: pero despues se ofrecerà ocasiion de discurrir, y ampliar este reparo.

204 Aora solo añado al presente discurso, que muchas vezes permite el Cielo, que los Infieles prevalezcan contra los Catholicos, para castigarles otros pe-

cados, que no tocan en Religion. En tales casos el remedio, que nos enseñaron los siete Machabeos Martyreses, pedir à Dios perdon, y recibir con paciencia el castigo, y como quien besa el azote, que le corrige, conformarse con la Diuina Providencia, y dandole gracias de sus misericordias, avivàr la Fè, y alentàr la esperanza, de que con su rigor nos dispone para alguna singularissima piedad. Auiendose cumplido el plazo, que Dios auia dado à la Roma Gentilica, y queriendo extinguir de todo punto el Imperio de la Idolatria, y supersticion, formando nuevas coronas para los hijos obedientes de la Iglesia, puso los ojos en la nacion Española, para levantàr en ella el màs glorioso, y dilatado Imperio, que se auia visto en el mundo, y como quien prepara, y despeja el sitio para la fabrica nueva, embiò los Barbaros del Setentrion, paraque con la espada, y el fuego castigassen las culpas de los Españoles, y quitassen los embarazos para los altos designios de su infinita Clemencia. Pondera esta invasion Salviano Massiliense con tales clausulas, que para satisfacer à nuestro intento, no es menester mas estudio, que traducirlas. Hablando de las culpas, que motivaron aquella inundacion de naciones fieras, que robando, y talando las Provincias del Imperio, las hizieron theatro lastimoso de desdichas, y estragos, dize estas palabras. *Que dirè de las* [22] *Españas? Por ventura no las perdieron los mismos vicios, si es que no fueron mayores? Si la ira del Cielo las huviera entregado à otros qualesquiera de los Barbaros, huvieran padecido dignamente los que eran enemigos de la pureza, pero huvo vna circunstancia para significar, que esto fue pena de su poco recato, porque escogiò Dios principalmente para executores de su sentencia à los Vandalos, nacion, en quien resplandecia le castidad. De dos maneras en esta captiuidad de los Españoles quiso Dios mostrar quanto aborrece à los libidinosos, y quanto ama à los modestos, porque por vna parte hizo superiores à los Vandalos por sola la continencia, y por otra, sujetò à los Españoles por sola su destemplanza. Por ventura no auia en todo el orbe de la tierra*

22 Salvianus Massilien De Providentia Dei, lib. 7. *Quid Hispanias? Nonne vel eadẽ vel maiora vitia perdiderunt? Quas quidẽ Cœlestis ira & si alijs quibuslibet Barbaris tradidisset, digna tamen flagitiorum tormenta tolerarẽt puritatis inimici. Sed accessit hoc ad manifestandum illis impudẽtiæ damnatio em, vt Vandalis potissimum, id est pudicis barbaris, traderentur. Dupliciter in illa Hispanorum captiuitate Deus ostendere voluit, quantũ & odisset carnis libidinem, & diligerent castitatẽ, cũ & Vandalos ob solam maxime pudicitiam illis superponeret, & Hispanos ob solã, vel maxi-*

Universidad de Deusto
Biblioteca

me impudicitiam subiugaret. Quid enim! Nunquid non erant in omni Orbe terrarum barbari fortiores, quibus Hispaniæ traderẽtur? Multi absque dubio, immo, ni falor, omnes. Sed ideo infirmissimis hostibus cuncta tradidit, vt ostẽderet scilicet, non vires valere, sed causam neque nos tunc ignauissimorun quorundam hostium fortitudine obrui, sed sola vitiorũ nostrorum impuritate superari.

otros barbaros mas fuertes, a quien poder entregar los Españoles? Muchos sin duda, y si no me engaño, todos; mas por esso los entregò Dios à los enemigos mas debiles, para dar à entender, que no valian las fuerzas, sino la causa; ni que entonces eramos oprimidos de la fortaleza de los enemigos, que eran sumamente cobardes, sino que solo eramos sojuzgados de la impura obscenidad de nuestros vicios. Hasta aqui las palabras de Saluiano, disculpando con su zelo el censurar de cobardes, y ruines à los Vandalos, y de incontinentes à los Españoles, porque en lo vno, y en lo otro parece que ay exageracion, principalmente si se comparassen los vicios de vnas naciones con otras; pero en lo que no ay excesso, es en que los vicios, que fomentò la continuada prosperidad de algunos siglos, rindieron por Divina permision las gentes mas nobles, y mas belicosas à las que por su naturaleza eran de menos valor, y menos fuerzas: y lo que es mas digno de reparo los Catholicos eran vencidos, y dominados de los hereges, à q̃ satisface el mismo author diziendo: [23] *Que nos puede aprovechar la prerrogativa del nombre de la Religion, por la qual nos preciamos de llamarnos Catholicos, y blasonamos de que somos Fieles, despreciando à los Vandalos, y à los Godos con la evidencia de que les conviene el titulo de hereges, si no podemos negar, que nuestras vidas se ajustan mas con la heretica pravedad, que con la santidad de la Fè?*

23 Idem. Ibid. *Quid prodesse nobis prærogativa illa Religiosi nominis potest, quod nos Catholicos esse dicimus, quod fideles esse iactamus, quod Gothos, ac Vandalos hæreticis nominis comprobatione despicimus, cum ipsi hæretica prauitate viuamus?*

205 Fue tan terrible el azote de la invasion de los barbaros, que no es mucho, que suene tanto la quexa. Pero ay enfermedades, que no se curan, sino con remedios violentos, y suele ser mayor piedad, la que parece el mas crecido rigor. De esta suerte se acabò de desarraygar la idolatria, y se reprimiò el orgullo de los paganos, los quales persistian con tanta contumacia en sus errores, que en tiempo del Emperador Honorio, [24] quãdo las leyes Imperiales faboreclan mas al Christianismo, en medio de las Provincias Romanas, sin mas authoridad, que su furor, dieron no pocos Martyres à la Iglesia. Fue conveniente humillar la presuncion de haver crecido Roma adorando Idolos, y des-

24 Genadius. De viris illustribus, cap. 37 Baronius. Anno. 400. num 4.

Augustinus. Epist. 122. *Ante parvũ tempus etiam in illis solitudinibus Egipti, vbi monesteria separata ab omni strepitu, quasi secura degebant, à barbaris interfecti sunt fratres.*

min-

mintiendo sus oraculos con los sucessos, ya que no se admitia la benignidad de la predicacion Euangelica, entablar el desengaño à sangre, y fuego.

206 Estaua el Pueblo Romano tan ciego con la costumbre y vanidad de sus antiguos ritos, que aun despues que Alarico saqueò à Roma, como cuenta Paulo Orosio, [25] clamaua por el Circo, diziendo que con la restitucion de aquellos supersticiosos juegos, se repararian los daños de su Ciudad. Tan incorregible dureça pedia nueua planta de Monarchias, y asi las delineò Dios rubricando el diseño con la sangre de los culpados, y eligiò las naciones mas proporcionadas à sus altissimos fines, para que leuantando en ellas excelsos Thronos, los juzgassen establecidos en los firmes fundamentos de la Fè, y reconociessen su principio, y conseruacion solo de la Christiandad.

25 Paulus Orosius. Lib. 1. cap. 6. *Vt libere* (Populus) *conclamaret si reciperet Circum, nihil esse sibi factum, hoc est, nihil egisse Romæ Gotorum enses, si concedatur Romanis spectare Circenses.*

207 Desde entonces se reconoce tan claro el empeño de la Diuina prouidencia en conseruar las coronas de los Catholicos, que nunca el poder de los Infieles ha conseguido, como antes, el abatirlas, sino es quando el yerro de la heregia les desdorò el biason que las esmalta. La Fè Catholica ha conseruado, y conseruarà eternas las republicas Christianas, que no se diuidieren y apartaren de la verdad, no solo defendiendose de los Infieles, sino de las continuas guerras, que suele hauer de vnos Chrstianos con otros. Buen exemplar tenemos en nuestra España, por que siendo tan desigual el poder de los Reynos de Castilla, Nauarra, Aragon, y Portugal, por mas que litigaron entre si, ninguno de ellos se extinguiò, ni tuvo disminucion considerable, hasta que ya por la herencia, ya por el matrimonio, vinieron à recaer en vno mismo: y aunque tal vez para la possesion fue menester acompañar la fuerça, como en Portugal, y Nauarra, en ninguno fue vniversal la resistencia, ni el nueuo Principe se introduxo absolutamente contra el consentimiento de la mayor, y mejor parte de la nacion. Notese la diferencia de los Reynos de los Moros, y haziendo reflexion sobre los Reynos

de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Aragon, Valencia, Mallorca, Murcia, Toledo, Cordova, Seuilla, y Granada, se hecharà deber en sus conquistas, quan superiores son las fuerças de la Fè contra la infidelidad, por que no siendo menor su poder, solo podemos atribuyr nuestra buena fortuna à la bondad de la causa.

208 Observò San Geronimo los malos sucessos de los Barbaros, que antiguamente auian inuadido el Imperio Romano, y comparandolos con los que experimentauan en su tiempo, le pareciò que auia alguna causa nueva, aquien debian atribuirse tan desiguales efectos. Y no satisfacien dose de la que muchos discurren, que era el auerse mejorado los Barbaros de disciplina militar, y empeorado los Romanos, prorrumpiò en esta sentencia: *Cada dia recibimos tropas enteras de Monges, que vienen de la India, la Persia, y la Ethiopia. Ya depuso sus aljavas el Armenio, ya aprenden el Psalterio los Hunnos, ya los frios de la Escithia yerben con el calor de la Fè, y ya el rubio, y blanco exercito de los Getas hecho Eclesiastico lleua de vna en otra parte sus pabellones, y esta por ventura es la causa de que pelean ignalmente con nosotros, por que los iguala la confianza que tienen en la misma Religion.* Supone San Geronimo, que la verdadera Fè alienta el esfuerzo para pelear, y mejora la fortuna en las batallas, y considerando, que se iban agregando à la Iglesia aquellas naciones, à quien no tanto por incultas, como por estrañas, dieron nombre de barbaras los Romanos, juzgò que ya que no venciessen, no auian de ser vencidas, de suerte que se acabassen sus coronas, sino que mientras conservassen la Fè verdadera auian de perseverar constantes. Persuasion prudentissima, no solo por los fundamentos, que se podian discurrir entonces, sino muy cierta, y verdadera despues, atendiendo à la experiencia, que en mas de onze siglos que han corrido, desde que floreciò este Maximo Doctor, ha confirmado, y prosigue cada dia, calificando mas esta verdad.

26 Hieronymus epist o la ad Lætã. *De India, Persidæ, Æthiopia Monachorum quotidie turmas suscipimus. Deposuit pharetras Armenius, Hunni discunt Psalterium, Scithica frigora fervẽt calore fidei, Getarũ rutilus, & flavus exercitus Ecclesiasticus circumfert tentoria, & ideo forsitan cõtra nos æqua pugnant acie, quia pari Religione confidunt.*

CAPITVLO XVI.

De la misericordia con que Dios suele castigar à los Catolicos por las culpas que no tocan en Religion.

209 HASTA aqui [1] se ha explicado quanto se estienden los motivos de confiar, y temer, y que assi como por la constancia en la fè verdadera podemos assegurarnos de la vltima calamidad de la Monarchia, tambien por la tibieza en defenderla, y por la poco exacta obseruancia de sus preceptos, podemos justamente recelar muchos castigos rigurosos de Dios. Mas porque nuestro agradecimiento no se funde solo en esta cõfiança, dispone su infinita bondad, que en lo mismo que tememos, se encuentre vna razon eficaz para excitarnos al Divino Amor. Es verdad, que continuamente nos amenaza con la espada de su justicia; pero tambien es verdad, que dexa en nuestro alvedrio el quitarle la espada de la mano, y que el mismo Señor nos ha enseñado la industria con que poder librarnos de sus castigos. Los celebrados sucessos de Niniue, y de Samaria, y otros, que se refieren en la Escritura, no son los vnicos exemplares, de que la penitencia le ha obligado à recoger el açote, y à que trocando la ira en compassion, mire como à hijos obedientes à los que tratava antes como à esclavos contumaces. No es menor su misericordia en la Ley de Gracia, que la que antes ostentava en la Ley Escrita: y como antiguamente suspendia la execucion, quando se borrava la culpa con el amago, assi tambien aora perdona por su misericordia la pena, quando el arrepentimiento la previene, dando satisfacion à su justicia.

210 En el quarto siglo [2] de Christo, veinte y quatro años antes de la captividad de Roma, sucediò

1 S. Augustinus de excidio vrbis. c. 6.

2 S. Augustinus de excido vrbis. cap. 6. *Nonne ante paucos annos Arcadio Imperatore Constantinopoli (quod di-*

Universidad de Deusto
Biblioteca

diò vn caso tan prodigioso en la Ciudad de Constantinopla, Corte de los Emperadores de Oriente, que à no tener tan gran Author, como San Agustin, que floreciò en aquel tiempo, mas pareciera idea voluntaria de la piedad, que sucesso verdadero de la Historia. Auia, dize el Santo Doctor, en Constantinopla, pocos años ha, vn fiel Siervo de Dios, que con la profession Militar vnia la de la virtud, preciandose mas de Soldado de Christo, que de la milicia de Marte; y como por vno, y otro titulo, ardia en su corazon el zelo de vnir el servicio de Dios con el de su Principe, que era el Emperador Arcadio, se dexa facilmente discurrir, que con sus fervorosas oraciones rogava al Cielo por el aumento de la Christiandad, y la felicidad del Imperio. Mas como suele suceder, que los pecados impiden los beneficios, para quitar los estorvos, que suele poner la fragilidad humana à la Divina clemencia, tratò Dios de poner tal terror à aquella Corte, que con èl se enmendasse, y se convirtiesse; y purificando sus manchas, se trocasse de Ciudad de abominaciones en templo de Religion, y Academia de virtudes. A este fin revelò à su siervo, que para cierto dia, que señalò, tenia determinado su indignacion embiar fuego del Cielo, con que abrasar, à imitacion de Sodoma, aquella Ciudad culpada; y juntamente le mandò, que intimasse al Obispo este formidable anuncio. Oyò el Obispo al Soldado, y auiendo examinado con prudencia las circunstancias, y hallando, que todas las señales probavan, que era locucion Divina, propuso al Pueblo el aviso, que tenia de Dios, y le exortò à que hiziesse penitencia para aplacarle. Entrò el temor Divino en aquellas almas, y à imitacion de Ninive, todos los Ciudadanos se pusieron en trage de penitentes, y con mortificaciones, y ayunos significavan la contricion de sus atemorizados corazones. Llegòse el dia, que Dios auia señalado, y estando todos suspensos con la expectacion, mira-

dico audierunt nonnulli, & forsitan nouerunt, & sunt in hoc populo, qui ibi præsentes fuerunt) volens Deus torrere Ciuitatem, & torrendo emendare, torrendo conuertere, torrendo mundare, torrendo mutare, seruo cuidam suo fideli viro (vt dicitur) militari venit in reuelatione, & dixit ei, Ciuitatem venturo de Cœlo igne perituram, eumque admonuit, vt Episcopo diceret. Dictum est. Non contempsit Episcopus, & alloquutus est populum. Conuersa est Ciuitas in luctum pœnitentiæ, quemadmodum quondam illa antiqua Niniue; tamen ne putarent homines, illum, qui dixerat, vel falsitate deceptum, vel fallaciter decepisse, venit dies, quem Deus erat comminatus. Intentis omnibus, & exitum cum timore magno expectantibus, noctis initio tenebrante iam mundo, visa est ignea nubes ab Oriente, primo parua, deinde paulatim, vt accidebat supra Ciuitatem; ita crescebat, donec toti vrbi ingens terribiliter immineret.

Videbatur horrenda flamma pendere, nec odor sulphuris deerat. Omnes ad Ecclesiam confugiebant: non capiebat multitudinem locus. Baptismum extorquebat quisque à quo poterat, non solum in Ecclesia, sed etiam per domos, per vicos, ac plateas, salus Sacramenti exigebatur, vt fugeretur ira non præsens vtique, sed futura. Attamen post magnam illam tribulationem, vbi exhibuit Deus fidem verbis suis, & reuelationi serui sui, cœpit, vt creuerat, minui nubes paulatimque consumpta est. Populus securus paululum factus iterum audiuit omnino esse migrandum, quod Ciuitas esset proximo Sabbato peritura. Migrauit cum Imperatore tota Ciuitas, nemo in domo remansit: nemo domum clausit, longe recedens à mœnibus, & dulcia tecta respiciens, relictis charissimis sedibus, voce miserabili vale fecit. Et aliquot millibus tanta illa multitudo progressa, vno tamen loco fundendis ad Deum orationibus congregata magnũ fumum subito vidit, & vocem magnam emisit ad Deum. Tandemque trãquillitate conspecta, missis, qui renunciarent solicitè, quæ prædicta fuerat, hora transacta; & renunciantibus, quod salua vniuersa mœnia, & tecta consisterent: omnes cum ingenti gratulatione redierunt. Nemo de domo sua quidquam perdidit patente: omnis homo sicut dimisit, inuenit, &c.

van atentamente al Cielo, fluctuando el pensamiento entre las olas del temor, y la esperança. Llegò yà à ponerse el Sol, sin que huviesse novedad, que correspondiesse al anuncio. Mas porque no pudiesse dudarse de su verdad, apenas començava à anochecer, quando de la parte de Oriente se viò vna nube de llamas, sino era globo de fuego, que yendose aumentando al passo que se acercava à la Ciudad, vino à estenderse, y como si fuera vn pabellon de rayos, cubriò todo el ambito de aquella no menos sumptuosa, que dilatada poblacion.

111 Estava yà tan cercano este temeroso incendio, que con el olor sulphureo manifestava la materia semejante à la que arde en las que llaman bocas del infierno: todos juzgavan, que auia llegado su fin, y para no passar del temporal al fuego eterno, tratauan de assegurar su salvacion. Los Catecumenos corrian exalados à recibir el Bautismo; los Fieles instavan por los Sacramentos de la Confession, y de la Eucharistia, y no cabiendo la gente en las Iglesias, se convirtieron las casas de los particulares en devotos Santuarios, y en las calles, y las plazas se administravan los Sacramentos de la salud. Lloravan todos sus culpas, y dando clamores al Cielo, pedian misericordia, contentandose yà de negociar la vida eterna de sus almas. Durava la congoja, y la afliccion; mas como la sentencia se auia fulminado contra la Ciudad pecadora, y no contra la Ciudad arrepentida, viendo la Magestad de nuestro Dios la humillacion de su Pueblo, y que seria como errar el golpe, auiendose trocado el blanco de su ira, como si las lagrimas que sobre la tierra se vertian, fuessen caudalosos rios, que inundassen la region del ayre, por su virtud se fue apagando aquella nube encendida, y poco à poco se reduxo el Cielo à vna despejada, y apacible serenidad.

112 Esta demostracion parece que dexava assegurados à los de Constantinopla de su temor; pero

Universidad de Deusto
Biblioteca

con todo la Iusticia Divina no se diò por enteramente satisfecha, y por el mismo medio, que antes, hizo intimar à los Ciudadanos, que por la penitencia, que auian hecho, les auia perdonado las vidas; mas atendiendo à que la Ciudad auia sido oficina de maldades, y albergue de delinquentes, como se estila hazer con la casa, donde se fraguò la traycion, queria humillar la sobervia de aquella Corte, arruinando sus muros, y edificios, y convirtiendola con fuego del Cielo en esteriles cenizas, purificar aquel sitio de las manchas de la culpa. Por lo qual les intimava, que el Sabado siguiente, que era el dia destinado à este rigor, los que quisiessen salvarse, se alexassen de la Ciudad. No huvo nadie que dudasse de la amenaza, y llegandose el dia señalado, quedò la Ciudad desierta, sin que en tanta turbacion huviesse alguno que se quedasse en su casa. Nadie tuvo cuidado de echar la llave para resguardo de su hazienda, todas las puertas quedaron patentes, y todo el cuidado fue assegurar las personas, retirandose à los campos por algunas millas de distancia. Saliò el Pueblo, la Nobleza, los Prelados, los Religiosos, los Eclesiasticos, los Tribunales, y el Emperador con todo su Palacio, llevando el desconsuelo de no auer de boluer à vèr su patria, y Corte, sino para lastimarse de su ruina. Parò toda esta muchedumbre de desterrados en vn sitio, que auian escogido para hazer publicas penitencias, y rogativas, por vèr si podian con sus oraciones templar el rigor de la divina sentencia. En esto bolviendo los ojos àzia la Ciudad, vieron sobre ella espesas olas de humo, que estendiendose en aparentes montañas, se iban poco à poco desvaneciẽdo. Aqui fue el leuantar los alaridos al Cielo, y cõfirmar la congoja de cõsiderar, qual patria auia de recibir tãtos pobres peregrinos? Porque se les representò, que eran exalaciones del incendio, que auia consumido à Constantinopla. La curiosidad de vèr tan miserable estrago, despachò Exploradores, que examinassen

lo que auia sucedido; pero auiendo estos cumplido con su encargo, truxeron la nueua alegre, de que por la misericordia de Dios la Ciudad auia quedado intacta, porque mouiendose de los clamores de los suyos, auia resuelto en humo las llamas, que tenia prevenidas su furor. Bolvieron todos pues con el consuelo de auer experimentado tan soberana piedad, y hallaron sus casas como las auian dexado, sin que nadie huviesse tenido atreuimiento para ofender al Cielo con la injusticia de el robo.

113 Auiendo referido este caso San Agustin, discurre con su discrecion, y profundo juizio, ponderando la inefable clemencia de nuestro Dios, que no castiga para destruir, sino para enmendar; y que para prueba de que dexa en nuestra mano el cuitar su castigo, muestra, que la penitencia es poderosa para desarmar su ira. No se indigna Dios contra los hombres, sino contra los reos; y assi borrando la culpa con nuestro llanto, cessa toda la causa de su indignacion. Porque la inclinacion de su infinita bondad le mueue à apetecer, y executar lo que le haze mas amable de sus criaturas; y como el rigor, de su naturaleza, es espantoso, y horrible, no es tan conducente à este fin, como los beneficios, y los favores: y por esta razon se ostenta benefactor por tantos modos, para vencer nuestra ingratitud, como si necessitasse de nuestra amistad, y buena correspondencia, y su inmensa felicidad no fuesse, como es, tan independente de todas las criaturas. Bien se echa de vèr, que los castigos en cierto modo los violenta la necessidad de cumplir con lo que pide la perfeccion de la justicia; y que aunque Dios nos embia los males de la pena, no es porque se recrea en hazer mal, sino porque pretende, que con ellos se consiga nuestro bien. Siendo esta verdad tan cierta, como consta de la propension natural del ser Divino, de sus inefables promessas, y de las experiencias repetidas, de que se contenta con amagar, quando basta el terror

Universidad de Deusto Biblioteca

para corregir, todas las Monarchias Catholicas tienen en su mano el medio de librarse de los graues infortunios que las afligen. Porque ocasionandose yà de tibieza en el zelo de la Fè, y yà de la depravacion de las costumbres, y constando, que cessan los efectos en cessando las causas, solo pueden quexarse de si mismas en sus calamidades, pues sabiendo, y pudiendo poner tan presentaneo remedio, como la enmienda, no se esfuerçan à aplicarle, ni oyen con gusto à los que las alumbran de su ceguedad.

114 Vna dificultad queda que prevenir, fundada en la fragilidad de los hombres; porque atendiendo à ella, dize [3] Christo, que es cosa inevitable el que aya algunos escandalos en las Republicas: y assi parece, que ninguna puede esperar, segun buena prudencia, que estarà exenta de culpas, y consiguientemente, todas quedaràn expuestas à los castigos. Para satisfacer à esta duda, se debe suponer, que al presente no se habla de los efectos, que no saliendo de la comun, y ordinaria providencia, suelen nacer de los pecados del pueblo. Porque, como se probò en el Libro primero, las causas que debilitan à las Naciones, y haziendolas inhabiles para defenderse, las reducen à estado de que facilmente se pierdan, es el abuso de las riquezas, y la vida deliciosa, de la qual suelen originarse aquella sobervia, y aquella execrable iniquidad de las gentes, por cuyas injusticias, injurias, contumelias, y engaños, suele Dios desampararlas, y mudar los Cetros de vnas Naciones à otras, como el mismo Señor lo testifica por [4] el Eclesiastico. Reducida pues la duda à la especial providencia, que observa la Magestad Divina con las Monarquias Catholicas, que constantemente professan la Ley Evangelica, sin permitir las manchas de los errores, que se oponen al candor de su pureza, es de saber, que en ellas el descuido de zelarla, y promoverla, se castiga mas, ò menos gravemente, segun la obligacion de los tibios, y segun que la malicia polytica se

3 Mathæi. 18. 7. *Necesse est enim, vt veniant scandala.*

4 Ecclesiastic. cap. 10. v. 8. *Odibilis coram Deo, & hominibus superbia, & execrabilis omnis iniquitas gentiũ. Regnum a gente in gentem transfertur propter iniustitias, & iniurias, & contumelias, & diuersos dolos.*

des-

desmanda en perniciosos dictamenes, que simbolizan con los de los Infieles. Castiganse tambien las otras culpas con tal temperamento, que la calamidad, y el rigor se execute en algunos, y el escarmiento, y la piedad alcance à otros. Mas como el fin que Dios pretende en esto, no es de maltratar, sino de corregir, si los hombres se previenen con el arrepentimiento, y con la enmienda, se reduce à estado de ser ocioso el açote, y faltando el empleo de la ira, solo en virtud del amago, es consiguiente, que cesse la execucion.

115 Por dos medios se puede conseguir esta felicidad. El vno es el de la penitencia, de que yà se ha discurrido; y el otro es el de la Iusticia de los hombres, en la qual se debe advertir. Primeramente, que quando Dios aflija con trabajos, que alcançan à toda vna Nacion, la culpa, que los ocasiona, principalmente reside en las Cabeças, y en los Magistrados; pero siempre el Pueblo, por la mayor parte, es complice en el escandalo. La razon es, porque si escandaliza el Padre de la Republica, arrebata con su exẽplo à la mayor parte, sino à todos los Ciudadanos: verificandose el celebrado probervio, de que todo el mundo compone sus acciones, mirandose en el exẽplar de los Reyes. Pueden mucho para pervertir las costumbres los perniciosos motivos de la vanidad, el interès, y la lisonja, y entonces tienen estas artes mayor premio, porque se pagan mucho los Principes viciosos de quien con la imitacion, ò cõ el aplauso les dora la ignominia de sus delitos, y acalla, ò templa los clamores, con que suele afligirlos la conciencia. De aqui se sigue, que todas las vezes, que el Principe es publicamente vicioso, son delinquentes los mas de los Vassallos. En tales casos lo que deben hazer los zelosos, es recurrir à Dios, y procurando recompensar con fervorosos obsequios lo que otros ofenden, mitigar con el agrado de sus virtudes los delitos, con que sus proximos provocan

5 *Regis ad exemplum totus componitur Orbis.*

à la

Universidad de Deusto Biblioteca

à la indignacion Divina. De este medio se valiò el Santo Propheta [6] Moyses, y por èl consiguiò, que no destruyesse Dios al Pueblo de Israel, como por sus culpas auia merecido, y Dios tenia yà determinado: y este mismo han logrado muchos Santos, deteniendo por sus meritos las lanças, y los rayos, que tenia yà Dios en su diestra, para fulminarlos cõtra los pecadores, y siempre que se repitiere, conseguirà por lo menos alguna moderacion en el castigo. Tambien deben predicar los afectos à la virtud, en primer lugar con el exemplo, y en segundo con las palabras, medidas à las reglas de la Retorica amable del Evangelio, que son la humildad, caridad, y prudencia; porque la suavidad de estas virtudes tiene mas eficacia para persuadir, que la eloquencia vehemente de vn arrebatado espiritu. No menos se debe aplicar à semejantes males la paciencia, y el silencio, principalmente quando, atentas las circunstancias, en lugar de conseguir el efecto piadoso, que se desea, solo se puede esperar, que vencida, y vltrajada la razon, queden de nueuo executoriados los vicios. Esto se entiende, quando por razon del oficio, ò por otra alguna causa, no huviere obligacion à lo contrario; porque en tal caso, siempre se ha de tener por mas prudente lo que fuere obligatorio.

6 Exod. 31. *Dimite me, vt irascatur furor meus cõtra eos, & deleam eos, faciamque te in gentem magnam.*

116 Quando los Principes no cometen los delitos, sino que el Pueblo con desenfrenada brutalidad se arroja, por su mala inclinacion, à lo ilicito, y pisa la ley de Dios, el Principe con la omission se haze reo de los excessos, que cometen los vassallos. Esto sucede de vna de tres maneras, ò porque el Principe es tan piadoso, que no tiene aliento de castigar, ò porque castiga à vnos, y dexa de castigar à otros por sus particulares respectos, ò porque es tan perezoso, que dexa el castigo por no tomar cuidado. En todos estos tres casos tiene la misma culpa, que el que teniendo à su cargo la defensa de la Ciudad, dexò de matar al enemigo, que escalava la muralla, ò por lasti-

tima, ò por amistad, ò por negligencia. Porque de qualquiera suerte seria la causa de que la Ciudad se perdiesse, y por su culpa perecerian todos los que se fiaron de su cuydado. A los particulares les conviene la piedad de perdonar à los delinquentes; pero en los Iuezes, que estàn obligados al rigor, es delito la piedad. No merece este nombre, sino antes el de gravissima crueldad, la clemencia intempestiva, y mal empleada. Porque sino, quien debe reputarse por mas cruel, aquel que perdona à vn culpado, dexando expuestos al daño à muchos inocentes, ò el que por resguardar à los inocentes, executa el rigor en vn culpado? El suplicio de vn ladron, y vn foragido, es embarazar los robos, y insultos, que èl auia de hazer, y todos los que dexan de cometer los que escarmentaron en su cabeça: y quando el Iuez imprudentemente piadoso le perdona, es causa de todos los delitos, que no evitò, y assi se puede en cierto modo dezir, que el Iuez es el que roba, y el que mata entonces, con que èl viene à apropiarse, con lo que omite, todos los delitos, que los reos, à quienes perdonò, cometen. Este fue el delito, que Moyses afeò tanto à los Principes Militares de los doze Tribus, quando auiendo vencido à los Madianitas, y dado muerte à los varones adultos, cõpadeciendose de la debilidad de las mugeres, y los niños, los reservaron del cuchillo, à que Dios los auia condenado: siendo assi, que las damas de aquella Nacion auian sido el instrumento, y la principal causa, de que el Pueblo idolatrasse. Y si por mandato de Moyses [7] no huvieran corregido esta omission, huvieran sin duda passado por el castigo del Cielo.

7 Numer. c. 31. v. 14. *Cur fœminas reseruastis? Nonne hæ sunt, quæ deceperunt filios Israel?*

117 Si vn pretexto tan bien quisto, como la piedad, no les resguarda à los Principes, de que les toque el contagio de las culpas de los subditos, mucho menos los escusarà, quando dexan de castigar los delitos por los respectos de parentesco, ò amistad, ò otra alguna aceptacion de personas: antes sue-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſuelen aumentar el enojo de Dios los clamores de los pequeños, que viendo la impunidad de los poderoſos, gimen con la opreſion de ſus violencias, y ſuelen ſentir mas el deſprecio de la desigualdad, que el rigor de las penas de la ley. El cargo, que hizo Dios al Sacerdote Elì, fue de que perdonò à ſus hijos, y por eſta cauſa le vino tan grave caſtigo. En la Hiſtoria profana le hizieron cargo los Romanos à Plinio [8] el ſegundo, de que en el Gouierno de el Aſia auia ſido muy benigno con los amigos; y èl reſpondiò, que admitia aquel crimen, y que con toda el alma le abrazava, porque no auia coſa mas honeſta, que el delito de la benignidad, lo qual ſi ſe ceñia à lo que puramente pudieſſe ſer materia de gracia, ſatisface baſtantemente, y reſpondiò bien; pero ſi en algo faltava a la juſticia, reſpondiò mal. Lo cierto es, que la juſticia ſe debe exercitar igualmente con todos, pero mas principalmente con los mayores, que ſuelen oprimir à los pequeños; y eſta es vna de las mas fuertes razones, porque à los ſoberanos de la tierra ſe les diò tanto poder, porque para caſtigar à los pobrecillos no es meneſter mucha fuerça; para los poderoſos ſi que es meneſter toda la eſpada. Que bien que empleò la ſuya Phinees hijo de Eleazaro, quando diò muerte de vn golpe al Hebreo, y à la Madianita deshoneſta, ſin eſperar à mas proceſſo, que à la eſcandaloſa execucion de la culpa, ni à mas acuſacion, ni à mas ſentencia, que à la juſta indignacion de ſu ſanto zelo. [9] Pues en verdad que el reo era vn Capitan noble de la Tribu de Simeon, y ella era vna Dama Iluſtre, hija del perſonage mas preciado de Madian; pero en nada de eſto ſe embarazò la juſticia de Phinees, y aſsi obligò à Dios para que perpetuaſſe el Sacerdocio en ſu deſcendencia. En eſta miſma ocaſion le enſeñò Dios à [10] Moyſes la polytica, que ſe debe obſervar en tales lances. Auian pecado Nobles, y Plebeyos, y dize-

8 Plinius Minor. in Epiſtolis, *Admitto crimen amplector etiam, quid enim honeſtius quam culpa benignitatis.*

9 Numer. 25. v. 14.

10 Ibid. v. 4. *Tolle cuctos Principes populi, & ſuſpende eos contra Solem in patibulis.*

le Dios: Lo primero me has de caſtigar con pena de horca à los Principes, deſuerte, que eſtèn pendientes en parte donde les dè bien la luz, para que la pena ſea tan publica, y tan clara como la culpa; hecho eſto, trataràs luego de executar el caſtigo en los plebeyos. Aſsi ſe executò, y aplacandoſe Dios con eſte ſacrificio de la Iuſticia, proſiguiò en la proteccion amoroſa de ſu Pueblo eſcogido.

118 Quanto la pereza es mas digna de deſprecio, tiene menos diſculpa en los Iuezes. El cargo de los Prelados, y Principes es oficio de Paſtores, y eſte nombre les dà la Sagrada [11] Eſcritura muchas vezes; y como los Paſtores ſon culpados, quando por ſu negligencia ſe pierde lo q̃ tenian obligacion à guardar; aſsi tambien los Superiores tienen la culpa de todos los males, que ſuceden en la Republica por ſu deſcuydo. Tan execrable es el ſueño del Paſtor, como la vigilancia de las fieras, que roban, y deſpedazan el ganado, y à èl ſe le deben pedir los daños, no menos que à los miſmos agreſſores, porque con ſu omiſsion ocaſionaron los robos, y los inſultos. No es pretexto, que eſcuſa à los Prelados la inadvertencia, porque deben deſvelarſe en diſcurrir, y prevenir los peligros, y no baſta que empleen el cuidado en otras, que parecen piadoſas, y laudables ocupaciones, porque eſſas miſmas dexan de ſer virtud, quando eſtorvan, y embarazan la obligacion. Afligiaſe Ioſuè [12] de vèr, que los ſuyos auian buelto las eſpaldas à los vecinos de la Ciudad de Hay, y en demoſtracion de ſu ſentimiento raſgò ſus veſtiduras, y poſtrandoſe en tierra con fervoroſa oracion, començò à quexarſe à Dios amargamente. Para eſto, Señor, dezia, hizisteis paſſar à eſte Pueblo por el Iordàn? No fuera mejor auernos quedado allà, que venir à ſer vencidos? Ay mi Señor, y mi Dios, que dirè, viendo que los valeroſos de Iſrael han buelto las eſpaldas à los Enemigos? A eſtos clamores le reſponde Dios diziendo: Levantate de eſſe ſuelo, para què es eſtàr

11 Ierem. cap. 2. v. 8. *Sæpiùs alibi.*

12 Ioſue 7. v. 10. *Surge, cur iaces pronus in terra? Peccauit Iſrael, & præuaricatus eſt pactum meum.*
V. 13. *Surge, ſanctifica populum.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

postrado en tierra? Israel pecò, y prevaricò en el pacto. Levantate, y trata de santificar el Pueblo. Como si dixera: Piensas, que con humillarte, y hazer plegarias, y oraciones, me has de aplacar? Pues sabe, que no es esse el remedio. Leuantate, y trata de hazer justicia. El pecado es cierto, aueriguale con diligencia, y auiendole aueriguado, executa la justicia: que de essa suerte tu avràs cumplido con tu obligacion, yo quedarè satisfecho, y el Pueblo quedarà santificado. Obedeciò Iosuè, y auiendo aueriguado, que Achan era el delinquente, sin reparar, que era de la Tribu de Iudà, ni en otros particulares respectos, hizo justicia, y consiguiò de Dios misericordia. No deben pues los Principes desmayar, porque algunos cometan delitos en sus Republicas, sino alentarse con santa resolucion, y castigando con toda rectitud los excessos de los subditos, aplacar à Dios con estos sacrificios, atendiendo a la verdad de aquella plausible sentencia, que yà se refiere, como prouerbio, de que parece tambien el reo en el suplicio, como el Sacerdote en el Altar.

CAPITVLO XVII.

Que no deben desalentarse los Catholicos, quando Dios los exercita, y prueba con trabajos, aunque parezcan no merecidos.

110 COMO en los sucessos prosperos es menester cautela contra la presuncion, assi en los adversos es menester aliento contra la desconfiança; porque quanto la seguridad arrogante arriesga la ventura, el desmayo pusilanime la impossibilita. En estos dos vagios se pierden las mas de las empresas. Vnos dexaron de ser dichosos, porque no creyeron, que podian dexarlo de ser; y otros dexaron de serlo, porque no se alentaron à esperar; como si las repetidas experiencias no enseñaran, que la dicha, y la desgracia se alternan, como la noche, y el dia, con tanta igualdad, que por las noches del

Hi-

Hibierno se miden en todo el mundo los dias del Verano, correspondiendo con admirable proporcion las luzes à las sombras, y las sombras à las luzes. No porque sea muy grande el dia de la felicidad, debe faltar el recelo de la noche, ni porque esta se continùe, se ha de desconfiar de que amanezca.

111 Lo cierto es, que la fortuna no se govierna por las leyes de Iustiniano, que hazen titulo de derecho la possession, antes el que ha posseìdo mucho tiempo, es reo en su Tribunal, y sin mas delito suele confiscarle sus bienes. No auia entendido Creso la doctrina de Solon, ciego con sus riquezas, y su poder, y quando se viò en la hoguera para ser ajusticiado, con la experiencia de la variedad de su suerte, prorrumpiò en alabanças del author de su desengaño. Mas prudente anduvo Cyro, que le perdonò la vida, tomando por Consejero à hombre tan escarmentado. Polycrates apostando con su fortuna, à que auia de hazerle algun desayre, arrojò el anillo en el mar, y quando empezava à sentir la falta, se le restituyò su dicha en las entrañas de vn pez. Con esta confiança parò en la mas dolorosa, y mas afrentosa muerte.

112 Como es lisongero el engaño de la prosperidad, dispuso el Cielo muchos exemplares de su castigo para autorizar mas el desengaño; pero no se olvidò de advertirnos, que la mayor desgracia es preuencion de la dicha. David perseguido se viò coronado, y el Rey, que le publicò por vandido, le tuvo por sucessor. A Herodes Agripa, de la prision, donde por instantes esperava la muerte, le sacaron para el Reyno de Iudea. Estos dos documentos, de no assegurarse en el bien, ni desesperar en el mal, los puso la naturaleza en la Fuente de Granoble, de quien haze mencion San Agustin en la Ciudad de Dios. Porque en sus aguas la luz encendida se apaga, y la apagada se enciende, con que nos sirven de espejo para explicar las variedades de la Fortuna. De esta suerte nos instruye el Cielo para la constancia, ense-

ñan-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ñandonos, à que en todos los sucessos se observe vna misma igualdad de animo, porque la misma razon ay de temer en las dichas, que de esperar en las desgracias, con que librandose el coraçon entre el gusto, y el pesar, debe en sucessos desiguales guardar siempre vniformes los afectos. Ni Democrito riendo, ni Heraclito llorando, merecieron en la Antiguedad la alabança de Socrates, que considerando en las cosas humanas igual motivo de alegria, y de dolor, nunca perturbò el semblante, nivelando los exteriores ademanes de placer, y de tristeza con lo que experimentava el sentido, y con lo que discurria la razon.

113 Esta generosa entereza observò tambien con gallardia nuestro Rey, y Señor Philipo Quarto, Principe, que con su constancia mereciò el nombre de Grande, que le auia dado, desde que empezò à reynar, la reverencia, y admiracion de su poder. No huvo sucesso tan prospero, que le entibiasse la severidad, ni tan adverso, que le hiziesse mudar el rostro. Sus palabras en los buenos sucessos pudieran tambien servir para los malos, y no huvo adversidad tan grãde, que le desquiciasse de aquel tenor constante de sus acciones. Algunos estrañan, que no premiasse el Cielo con prosperidades de la tierra à vn Monarca, que contrastado de sucessos tristes, no descantillò vn punto de su Piedad, y Religion, siendo assi, que los enemigos de la Fè de España interpretavan estos sucessos en abono de sus errores. Pero no advierten, que la Providencia Divina guia tan largas las lineas, que no se pueden alcançar con los ojos. Sigan con el discurso, y veràn, que para confundir en el Tribunal de Dios à los Apostatas de la Iglesia, no son tan à proposito aquellos Heroes grandes de España, en quien el zelo de la Fè, y el favor de la Fortuna andauan encompetencia, como vn Varon de pecho tan constante, que parece hecho à prueba de los golpes de la Fortuna.

114 Mas prueba su amor el que ama cõ desayres,

que

que el que corresponde à los favores. En los Reyes Catholicos pudo la malicia interpretar à interès propio la Religion, y la Piedad. Pero quien tantas vezes viò malogrado su zelo, solo pudo moverse del amor de la virtud. Quien no admira el zelo del Santo Luis de Francia? A quantos riesgos se expuso por amplificar la Fè, y bolver por la honra de Dios, rescatando la Tierra Santa de el poder de los Infieles? Con todo, quando parece que el Cielo le debia, como de justicia, las mas esclarecidas vitorias, le pagò con lastimosos infortunios, y èl se mostrò tan rendido à la Providencia Divina, que el dia que fue hecho prisionero, y escarnecido de los Sarracenos, estuvo tan sobre si, que pidiò las Horas para rezar al tiempo acostumbrado, como sino le huviera sucedido nada. Aviendose rescatado, bolviò despues à la empresa, y herido de peste muriò en la demanda, reservandole Dios el buen sucesso para despues de sus dias. Esto es ser Christianissimo sin sospecha, y ser espectaculo digno de Dios, que se deleyta de vèr à vn Varon constante luchando con la Fortuna.

115 Era Philipo Quarto tan entendido, que bastava su discrecion para darle el mas alto puesto, quãdo no lo huviera heredado, y discurria muchas vezes el juizio que harian de èl los Historiadores, y los que juzgan à los Reyes por los sucessos, y consolandose con obrar bien, sacrificava à Dios su fama entre los hombres con generosa magnanimidad. Subleuòse Cataluña, rebelòse Portugal, amotinòse el pueblo de Napoles, viò muertos sus hijos, perdidas sus Armadas, robadas sus Flotas, deshechos sus Exercitos, abrasadas sus Recreaciones, burlados sus designios, triunfantes sus Rebeldes, y entre tantos contrastes, nunca pudo el sentimiento recabar de èl la menor demostracion de impaciencia. Ningun acontecimiento fue poderoso para hazerle mudar de estilo en las Audiencias, y puntualidades de su casa. Nada bastò para entibiarle el fervor, con que acudia

à to-

Universidad de Deusto
Biblioteca

à todas las acciones de Religion, y Piedad, antes parece que todo le empeñava en nuevos afectos de devocion, y rendimiento à la Mageſtad Divina, creciendo cada dia en la exaccion, con que hecho eſclauo de vn Relox, obedecia à la ley inviolable, con que auia diſpueſto de las horas de ſu vida, ſiendo mas obſervante de ſu diſtribucion, que el Religioſo mas ajuſtado de ſu Regla.

116 Faltaval al zelo Catholico de nueſtros glorioſiſsimos Reyes eſta Apologia del Cielo, porque los impios emulos de Eſpaña, viendo los felizes ſuceſſos de ſus Armas, ſiempre motivadas en la exaltacion de la Fè, y que por eſte medio ſe auia amplificado tanto eſta Monarchia, en repetidos eſcritos motejavan de Polytica à la Piedad, maliciando, que la Fè era ſagrado pretexto de la ambicion de reynar; pero yà el Cielo ha reſpondido por nueſtros Monarcas, dando à los Machiabeliſtas vn deſengaño patente en nueſtro Philipo Quarto, que con tan repetidas deſgracias huviera mudado el rumbo, ſi el amor de la Fè Catholica aſpiràra à menor blanco, que à la eternidad. Todos los dias renovaua el voto de no hazer amiſtad con los Infieles en perjuizio de la Fè Catholica, aunque le coſtaſſe la Corona, y la vida. Muchas vezes pudo mejorar el partido de ſus Armas, y aumentar los intereſſes de ſus Reynos, ſolo con vn polytico diſsimulo en materias de Religion; pero mas queria que ſe perdieſſe todo, que no el que ſe entibiaſſe la Fè, ò que padecieſſe el menor deſdoro el credito de la Igleſia Romana.

117 Eſto es ſer Rey Catholico à todas luzes, y eſto es executoriar, aun contra la mas obſtinada impiedad, el blaſon tan merecido de nueſtros Reyes. Pudiera la malicia interpretar eſte valor à los engaños, con que la liſonja ſuele deslumbrar à los Principes, diſfrazandoles los ſuceſſos con aparentes colores; pero no puede caber eſta preſuncion en quien tuvo la miſma conſtancia en las proſperidades, que

en las deſgracias. Conſiguieron ſus Exercitos glorioſas, y repetidas vitorias en el Palatinado, en Praga, en Norlinga, en el Piamonte, en Lobayna, Valençenas, Fuente-Rabia, y en otras muchas partes, y jamàs hizo la menor ſeña de arrogancia, ni de quien preſumia de ſu poder. Quietò à Sicilia, recobrò à Napoles, conquiſtò à Cataluña, y algunas Plaças de Portugal de mucha conſideracion, y eſtuvo tan lexos de engreirſe con las vitorias, que ni aun con los propios rebeldes, quiſo hazer demoſtracion de vencedor: Otros inſultaran, y hizieran ridiculos ademanes de placer; pero la capacidad grande de ſu generoſo pecho, con ninguna felicidad de la tierra ſe llenò deſuerte, que reboſaſſe en deſcompueſta alegria.

118 Obſervaron los que aſsiſtian à ſu lado la diferencia, con que recebia las malas, y las buenas nuevas, y no experimentaron otra ninguna mas, que dezir vnas vezes, que era beneficio de Dios, y otras, que era piadoſo caſtigo de ſus culpas. Eſtas eran ſus alegrias, y eſtas ſus quexas.

119 Acredita mas eſta grandeza de coraçon el ſufrimiento en ſus enfermedades. Parece que aunque tenia el alma vnida al cuerpo para ſentir, no la tenia vnida para quexarſe. En lo que obrava, diſponiendoſe tantas vezes para morir, ſe reconocia, que de ſus dolores deſpreciava el alivio, no el aviſo, dandoſe por entendido de ſus males para diſponerſe à morir, y no para laſtimarſe de lo mucho que padecia. Sin duda ſe puede preſumir, que para fortificar la conſtancia de los animos Eſpañoles, nos ha querido Dios dàr en eſte ſiglo tan calificado exemplar de valor, y ſufrimiento Chriſtiano, exercitado en los lançes, donde con tanto menos razon, quanto es la diſtancia de vn Rey à ſus vaſſallos, ay algunos, que le pierden

120 En lo dicho no ſolo tiene la imitacion, à quien ſeguir, ſino mucho, con que alentarſe nueſtra

Universidad de Deusto
Biblioteca

esperança. Porque Dios no aflige à los suyos por afligirlos, sino por favorecerlos. El Artifice no auiva el fuego en el crisol para perder el oro, sino para purificarle, y Dios protesta, que se porta con sus escogidos, como el Artifice en probar el oro. Lo que se disminuye en la apariencia se aumenta en el precio, quedando mas lucido, quanto mas experimentado, porque las diligencias, que parece que se ordenan à consumir, sirven para acrisolar. Quien les dixera à los amigos de Iob, que era mas digno de embidia, que de lastima al que miravan postrado, siendo tan iguales el horror de sus llagas al del sitio en q̃ yazia, que no sè qual era mas de sentir, el dolor, ò el desprecio? Pues desta calamidad de las penas, y el desayre formò el blason mas ilustre. Este abatimiento fue la Escala para subir à Throno mas excelso, y antes de mucho, llenandole de gloria, le colmò Dios de felicidades en su persona, y en la de sus hijos. Tanto puede la conformidad con Dios en padecer, y la constancia en sufrir.

121 David no tuvo pecados de irreligion, pero tuvo los de amor lascivo, y de la incontinencia se deslizò à la injusticia. Reduxose à penitencia, por la discreta exortacion del Profeta Natan, y fue tan fervoroso su arrepentimiento, que de contado recabò el perdon. No por esso quedò exento del castigo, porque el perdon de la culpa no siempre alcança à toda la dignidad de la pena. Era tambien conveniente à la polytica de Dios, dàr publica satisfacion en el castigo del escandalo, que pudo ocasionar el mal exemplo Arrebatòle Dios el hijo, que el adulterio le avia dado, no fuesse, que la complacencia del efecto hiziesse menos aborrecible la causa, y que mirando el hijo como beneficio, mirasse à su pecado con el cariño de benefactor. Mas porque la traycion cometida contra la fidelidad de el talamo se recompensasse con otra mayor, y la ingratitud à la lealtad, y valor del noble

Vrias hallasse en otra mas barbara su escarmiento, permitiò la Divina Iusticia, que el hijo mas querido, y mas obligado emprendiesse contra su Padre, y su Rey la mas execrable maldad.

122 Absalon con estudiadas caricias engañò al Pueblo, y disfrazando en cabilosas piedades la murmuracion, esparciò falsos rumores en descredito del govierno de David. Con tales artes inficionò los animos de Israel, y fraguò vna conjuracion tan aplaudida, que pocos se eximieron de su contagio. Armado de tanto sequito, se apoderò del Palacio Real, y profanando con incestuosa irreuerencia las joyas mas preciosas del recato, y el decoro, obligò à su padre à salir fugitiuo à los desiertos, y auiendole desposeìdo de la Corona, solicitaua por todos medios despojarle de la vida.

123 Reducido David à tales terminos, no boluiò las quexas contra la fortuna, ni llorò tanto por el dolor del azote, quanto por el motiuo, con que auia ofendido al Cielo, y provocado su justa indignacion. A los que le ofendian, los miraua, como à Ministros executores de la Divina sentencia, y por no divertir la ira, que bolvia contra su culpa, disuadio à los leales del castigo, que merecian los traydores: y à los que intentavan reprimir la insolencia de Semei, que con descarado atreuimiento le improperaua, les moderò, diziendo: [1] Si mi propio hijo, que de mi recibiò la vida, me solicita la muerte, que mucho, que me maldiga el estraño? Este obra como Ministro de la Iusticia de Dios, pues permitidle, que cumpla con su oficio, porque contra los golpes de la ira Omnipotente, no ay mas fuerte resistencia, que la humilde conformidad. Sabia muy bien David la condicion de la Magestad Divina, y con el mas rendido sufrimiento, le grangeò de tal suerte, que quando despachava el Exercito para la batalla, estava con tan segura confiança de la victoria, que en lugar de excitar à los suyos la ira contra los rebeldes, les pre-

1 2. Regum cap. 16. *Ecce filius meus, qui egressus est de vtero meo quærit animam meam: quanto magis nunc filius Iemini? dimittite eũ, vt male dicat iuxta præceptum Domini: si forte respiciat Dominus afflictionem meam, vt reddat mihi Dominus bonum pro maledictione hac hodierna.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

dicava la piedad para contra el mas perfido enemigo. No les dixo, pelead como valientes, sino perdonad como piadosos. No les dixo, esforçad el aliento para la vengança, sino prevenid el animo para la clemencia: no les exortò à que le fixassen bien la corona, que dependia de sus braços, sino à que asseguassen la vida del que era cabeça de la traycion; y fue su paternal benignidad tan superior à la polytica humana, que por ella arresgò el contento, y el sequito de sus vassallos.

124 Por tan constante sufrimiento, y tan piadosa mansedumbre, en que prenunciò aquella generosidad magnanima, con que su Hijo Christo nuestro Bien rogò por sus enemigos, mereciò David no solamente, que Dios le favoreciesse en su persona, sino que le perpetuasse el favor en las de sus hijos; y assi el cantico, en que à Dios le rinde gracias por auer tomado à su quenta el librarle de sus enemigos, concluye con esta alabança: [2] *Tu eres, Señor mio, el que engrandezes la salud de este, à quien de tu mano hiziste Rey, y eres el que vsando de misericordia con tu vngido David la continuaràs con su descendencia eternamente*: No ha mudado, ni mudarà nunca de polytica la inefable clemencia de nuestro Dios; y assi el que imitare el modo, que tuvieron sus amigos de obligarle, puede con toda seguridad esperar de su liberal mano los mismos favores.

2 2.Regum.cap.22. v.51. *Magnificans salutes Regis sui, & faciens Misericordiam Christo suo Dauid, & semini eius in sempiternum.*

125 Alientese pues nuestra esperança, repitiendo la memoria de la constante Fè de nuestros antiguos Reyes, y de la rendida conformidad à las disposiciones Divinas, experimentada tan inmediatamente en los mas modernos; que con estos titulos podemos alegar, y pedir en el amoroso Tribunal de la Misericordia de Dios, que perficione tan nobles exemplares con los premios, que mas los califican, siendo la prosperidad de los successores, testimonios autenticos, que califiquen las heroycas virtudes de sus antepassados.

126 Los exemplos de piedad incontrastable, que nos ofrece la Sagrada Escritura en los Santos Patriarchas, para combidarnos à su imitacion, no proponen los trabajos de la virtud tan desnudos, que solo ostenten la aspereza de las espinas, sino que tuvo Dios providencia de representar los vestidos con la amedidad de los premios, y siendo vno de los mas señalados el que se funde para los successores vn Mayorazgo de felicidad, bien podemos esperar de la benignidad del Cielo, que no faltarà, ni a los Reyes presentes, ni à sus sucessores, el amparo, y proteccion de su mano poderosa. Grandes pruebas hizo Dios de Abrahan, de Iacob, de Ioseph, de Tobias, y de David, y mucho le supieron obligar por auer antepuesto su observante Religion, y su constante piedad à todas las conveniencias, con que los lisongeava la polytica del mundo. Pero aunque Dios desempeñara bastantemente su agradecida liberalidad con el premio eterno de las almas, no se contentò con dexar su remuneracion à la discursiva meditacion de lo invisible; ni consintiò, que su gratitud solo constasse à la contemplacion especulativa de la razon, sino que siempre dispuso, que su recompensa fuesse sensible, y passasse por las manos de la humana, y corporal experiencia; y assi trazò, que en los descendientes de tan heroycos Santos, tuviessen los siglos postreros eternas estatuas, y viuas imagenes de su infinita largueza.

127 Dos respectos se deben observar en los exemplares, que Dios quiso eternizar en las Sagradas Letras. El vno, que toca à los hombres, y el otro que toca à Dios. Para con los hombres tienen fuerça de exortacion, y consejo, en quanto sirven de modelos, que con su hermosura combidan, à que los tomen por regla para nivelar por ellos las acciones virtuosas. Para con Dios tienen fuerça de virtual promessa, y tacita obligacion, que voluntariamente se impone Dios à si mismo; en quanto manifiesta la

Universidad de Deusto
Biblioteca

invariable polytica de su misericordia en no dexar sin premio perceptible, aun à los ojos materiales, las finezas de sus fieles siervos, y constantes amigos. Es verdad, que puede la Magestad Divina desempeñarse de esta generosa oferta por otros medios, porque como son tantas, y tan varias las riquezas de sus tesoros, no ha menester, para ostentarse perfectamente liberal, premiar à todos con los mismos dones. Mas quando el mismo Dios señala determinadamente la joya con que quiere premiar à los que le sirven, no puede dexar de entrar à la parte del premio, que les ofrece. Pues hagase el reparo en la Sagrada Escritura, y se verà, que rara vez significa Dios, que se dà por bien servido de algun Principe, que no motive en sus merecimientos el darle sucession prospera, y conservar en ella la Magestad del Throno por muchos siglos: y discurriendo de esta observacion la afectuosa lealtad de los Españoles, haga reflexion de lo mucho, que nuestros Monarchas han servido al Rey de los Reyes, y hallarà bien fundados consuelos de la piedad, y bien discurridos alientos de la esperança.

128 Queriendo la Sabiduria Eterna dàr documentos à los Principes, para su conservacion, los desengaña, y predica, diziendo por el Eclesiastico. 3 Sepa el Rey mas invencible, que ni la fortuna, ni la grandeza le eximiràn de la mortalidad; y que sino grangea à Dios, para que conserve su casa, solo tendrà por herederos à los humildes gusanos, y asquerosas sabandijas, que se cebaren en su corrupcion. No se presuman tan soberanos, que se porten como si fueran independientes de Dios. No se dexen persuadir de la sobervia, para rebelarse contra su Criador, desatendiendo à sus leyes; porque el que assi se ensobervece, serà el blanco de muchas maldiciones, y al fin vendrà à padecer calamitosa ruyna. Esta es la culpa, porque Dios reduxo à infame abatimiẽto las Republicas de los malos, y los destruyò para siempre. Derribò Dios los Thronos de los Principes sobervios, y en su lugar entronizò à los mansos. Secò, y esterilizò las rayzes de las gentes sobervias, y plantò à los humildes, para que se propagassen. Arrasò, y destruyò las tierras de los impios, arrancando hasta los mismos fundamentos, disipandolos, y estinguiendolos hasta borrar en el mundo de todo punto su nombre. Acabò con todas las memorias de los sobervios, y reservò la de aquellos, que son humildes de coraçon: Todas estas sentencias, que nos dicta el Eclesiastico, 4 se proponen como antecedentes para inferir esta conclusion vniversal: *Aquel linage de hombres, que teme à Dios, serà honrado, y aquel que desprecia los Mandamientos de Dios serà abatido.*

3 Ecclesiastic. c. 10. *Sic & Rex hodie est, & cras morietur, cũ enim morietur homo, hæreditabit serpentes, & bestias, & vermes. Initium superbiæ hominis apostatare à Deo quoniã ab eo, qui fecit illum, recessit cor eius. Quoniã initium omnis peccati est superbia; qui tenuerit illam adimplebitur maledictis, & subuertet eum in finem. Propterea exhonorauit Dominus conuentus malorum, & destruxit eos vsque in finem. Sedes Ducum superborũ destruxit Deus, & sedere fecit mites pro eis. Radices gentiũ superbarum arefecit Deus & plantauit humiles ex ipsis gentibus. Terras gentium euertit Dominus, & perdidit eas vsque ad fundamẽtum. Arefecit ex ipsis & disperdidit eos, & cessare fecit memoriam eorum à terra. Memoriam superborum perdidit Deus, & reliquit memoriam humilium sensu.*

Ibidem v. 23. *Semen hominum honorabitur hoc, quod timet Deum: Semen autem hoc exhonorabitur, quod præterfit mandata Domini.*

129 El proposito à que se aplica esta Divina sentencia, es hablando de los Reyes, y explicando las causas, porque vnos continuan la corona en su prosapia, y otros con la muerte sepultan totalmente su nombre en el olvido; y assi atentas las circunstancias, que constan por el contexto, su contenido tiene fuerça de promessa para los Reyes piadosos, y de amenaza para los sobervios. Tiene tambien fuerça de infalible prediccion, que no puede dexar de cumplirse. Solo puede dudarse, si acaso se han verificado las condiciones, con que Dios obligò su fidelidad, y si este anuncio se ajusta à las circunstancias presentes, de suerte, que no nos quede otra cosa, mas que esperar con paciencia el cumplimiento del Oraculo Divino. Mas para certificarse la lealtad Catholica de los motivos de su confiança, no necessita mas, que de bolver algun tanto los ojos à la memoria, y contemplarà gozosa en nuestro Monarcha Carlos Segundo tantos titulos de sucessiva felicidad, quantos son sus Augustos Progenitores.

130 No es possible, que se olvide Dios del zelo, con que el Emperador Carlos Quinto se ostentò David Christiano en pelear las batallas de la Fè, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

de aquella gallarda resolucion, con que significò al mundo, que apreciava mas atender à Dios como siervo, que mandar à los hombres como Señor. Como puede olvidarse de la Piedad, y Religion del prudente, y sabio Rey Phelipe Segundo, tan parecido à Salomon en la sumptuosidad del mayor Templo, tan superior en la extension, y grandeza de sus dominios, y tan distante de parecersele en las culpas de la infidelidad? Como puede dexar de enternecerse el agrado de la infinita clemencia, con la memoria de la pureza de vida, y de la cordial, y rendida devocion de Phelipo Tercero? Aquel zelo constante, y religioso de anteponer la Doctrina Catholica à todas las conveniencias; aquella observantissima puntualidad en quanto tocava al culto Divino, aquel sufrimiento incontrastable en las adversidades, aquel humilde arrepentimiento de sus culpas, y aquella rendida conformidad con la voluntad Divina, como la puede olvidar Dios en nuestro glorioso Rey Phelipe Quarto? Pues como se puede dudar, que Principes tan ajustados à las leyes de la virtud, dexaron à sus sucessores vinculado en las seguras fincas de las promessas de Dios, aquel favor, y amparo, que los harà reynar felizmente por muchos siglos?

131 Lo que la experiencia advierte es, que hasta aora ha tenido la Magestad Divina tan singular prouidencia de la Casa de Austria, como quien se reconoce empeñado en assistirla, defenderla, y amplificarla, para que sirva de que le dèn alabanças los justos, queden premiados los buenos, desengañados los impios, y consolados todos los Catholicos. A los que admiran, quanto ha ennoblecido Dios esta Familia sobre todas las del mundo, no es menester mas respuesta, que ponerles delante de los ojos aquellas dos virtudes, à que la Divina promessa ofrece el Reyno, y la perpetuidad; porque si como testifica el Eclesiastico, [5] la impiedad sobervia arruyna los Tronos, y la mansedumbre piadosa los establece; y

5 Ecclesiast. 10. *Sedes ducum superborum destruxit Deus, & sedere fecit mites pro eis.*

si como dize [6] Christo, à los mansos les corresponde la bienauenturança del dominio, y possession de la tierra; y si como se reconoce por la experiencia, Dios ensalça cuydadoso à los que se le humillan rendidos, y honra à vista de los hombres à los que promueven su Sagrado culto, que mucho que sean antepuestos à todos los demàs Principes, no solo con el abono de vna eleccion, sino con el vniforme consentimiento de tantas generaciones, y siglos continuados? Las Armas, que los han hecho invencibles contra todas las fuerças del infierno, principalmente consisten en aquella suma Religion, y aquella generosa mansedumbre, con que las Magestades Austriacas se han hecho bien quistas de Dios, y de los hombres, y aunque los contumaces contra la Divina disposicion, vsando de polyticas consultadas con las furias del abismo, para interrumpir tan continuada felicidad, han aplicado quantas aleuosias, trayciones, y maldades caben en toda la malignidad de la invidia, no han podido desmentir la confiança de las promessas de Dios, antes han servido de verificar con mas claras demostraciones de su providencia la singular proteccion, con que la piedad Diuina los aparta de los riesgos, y assegura las Coronas.

6 Matthæi 5. v. 5. *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.*

132 Gozemonos pues de que las adversidades, que entristecieron à los predecessores, son motivos de alegria para los presentes, y que la Religion, la constancia, y sufrimiento de aquellos nobles Espiritus toleraron los trabajos del Hibierno, para que los sucessores, que los representan, logren la abundante cosecha de los frutos, y beneficios, en que està empeñada la palabra de Dios. No tengamos pereza en imitarlos; que nuestra imitacion es mucho menos costosa que su exemplo. Porque no es tan ardua la virtud acompañada de la felicidad, como la que se vè combatida de infortunios. Los antiguos obraron por la esperança, pero sus descendientes añaden à este motivo el consuelo de posseer lo que ellos les dexaron merecido.

133 Sirva finalmente esta consideracion de es-

Universidad de Deusto Biblioteca

forçar los animos de los mas finos Catholicos, convirtiendo las memorias tristes en esperanças alegres. Porque assi como con la experiencia del incansable sufrimiento del Santo Iob, confundiò la Magestad Divina à la maliciosa presuncion de Lucifer; con la Constancia en la Fè, y la Piedad de nuestros inclytos Reyes, que en los mayores contrastes hizieron demostracion de su firmeza, ha confundido tambien la presuntuosa impiedad de los que se precian mas de polyticos, que de Religiosos: y de la misma suerte que à semejantes pruebas del rigor suele suceder el alhago de la benignidad, puede discurrir España de lo mismo que à algunos melancoliza, que està muy cerca su felicidad, y que no passaràn muchas edades, sin que se vea gloriosamente anegada en vna amorosa, y favorable auenida de las misericordias de Dios.

CAPITVLO XVIII.

De como la Providencia Divina con el prospero sucesso de Viena en este año de 1683. demuestra la proteccion, que siempre tiene de los Principes Catholicos.

134 QVando se estava escriviẽdo el precedẽte Capitulo, se fraguava contra la Casa de Austria el mayor peligro, y el mas terrible cõtraste, q̃ ha padecido desde que el Cielo la ensalçò à la cũbre del Imperio. Mas quiere Dios, q̃ quando corre esta obra en la prensa, llenandose toda Europa de alegria, llegue con admiracion del Mundo la noticia de la mas feliz, clara, y milagrosa demostracion, que en algun tiempo ha dado la Providencia Divina, de como mira por la Casa de Austria, y quan puntualmente cumple la benignissima promessa de no apartar de los suyos su proteccion: y pareceria especie de ingratitud no ingerir en este lugar vn testimonio de el Cielo tan oportuno, y tan adequado para convencer la verdad del assumpto que se trata. Parece, que en estos proximos años todas las Potestades de el

Mundo se conjuraron à meditar horrores contra el Augusto Emperador Leopoldo Ignacio. Lo cierto es, que por todas partes ponian assombro los anuncios, que pronosticavan alguna grande calamidad, no de otra suerte, que las nubes obscuras, y enmarañadas suelen en el Mar significar la tormenta.

135 Fluctuava Europa entre la guerra, y la paz, sin saber en qual de los dos estremos estava peor hallada, si en la guerra por sangrienta, ò en la paz por mal segura? La causa de esta incertidumbre era vna Potencia Christiana, muy favorecida de Dios en nuestros dias con grandes aumentos de riquezas, Exercitos, y dominios, y con tan grande dicha en la estimacion, que Mercurio se ha equivocado con Marte, y las mañosas, y compradas interpressas de la industria passavan por heroycas hazañas del valor: pero no contentandose con los limites, que le franqueava el favor de la fortuna, en lugar de ser defensa del Christianismo, llegò à ser la principal causa del temor vniuersal, porque no empleava su cuidado contra los enemigos de la Fè, sino contra los que parecian estorvos de su ambicion. El mayor daño era, que con sus recelos tenia suspensa la Corona de España, y divertidas sus fuerças en prevenirse para conservarse, sin poder estender la espada à mas distancia, que à sus propios terminos.

136 Esta sobervia, y codiciosa hidropesia de dominar suele dexar expuestos los animos generosos de los Principes à la lisonja polytica de los impios Consejeros, en quien la conveniencia guarda poco respecto à la Religion, y aprobando el exemplo de Neron de poner fuego à la Patria para sus particulares designios, sabe tal vez adelantar mas la dissonancia, emprendiendo abrasar la Casa de Dios para engrandecer la propia.

137 Desde que permitiò el Cielo para castigo del Mundo, que se lebantassen con tanta parte de èl los Otomanos, parece, que fueron eligidos de los

Universidad de Deusto Biblioteca

Principes de las tinieblas para caudillos de la infidelidad, y que para abatir, y desterrar del Mundo toda la piedad Christiana se armava en cada vno de los Sultanes vn Capitan General de las fuerças del Abismo. Desde trecientos años à esta parte, apenas ha corrido alguno, que no puedan señalarle con victorias, y à pesar del valor, y resistencia de los Catholicos, ha ido su dominio, como Cancer, disminuyendo, y deborando siempre el Christianismo, sin que huviesse empressa, que les saliesse vana, y sin que padeciessen de parte de la Christiandad alguna considerable invasion, que les minorasse el Cetro. Lo peor es, que la prosperidad les servia de comprobacion de su secta, y assi movidos con falso zelo de promoverla, y amplificarla, no tenian por desgracia el sacrificarse à morir en guerras contra Christianos, ni emprendian otra alguna con mas pronta resolucion. No obstante vino à crecer tanto este Imperio, y formò vn cuerpo tan monstruoso, y tan pesado, que emperezando en moverse por su grandeza, y cebado en las delicias, gustos, comodidades, y riquezas, que le subministravan la opulencia de sus Payses, y la seguridad de ser temido de todos, huvo menester impulsos, que le excitassen la inclinacion para turbar su quietud, y emprender con todas sus fuerças la Conquista de los Reynos de la Christiandad.

138 No fue necessario discurrir mucho para hallar motivos que excitassen la perfida ambicion de los Infieles: Suponian à los Principes de Alemania dificultosos de vnir, y despues de vnidos los juzgauan insuficientes para resistir à la menor parte de la potencia Otomana. Al Rey de Polonia le juzgavan tan embarazado con las ocultas negociaciones opuestas à sus consejos, que no parecia possible, que pudiesse fraguar la liga con el Imperio, ni quando la lograsse, el que pudiesse ocurrir à tiempo al eminente peligro, que amenazava à los dominios del Emperador. Las potencias del Norte, ò tenian dentro de si

cui-

cuidados, que las divertian de los de afuera, ò mirandose con reciproca desconfiança no podian ayudar à los estraños. Italia bien hallada con su antigua quietud, y confiada en sus discursos polyticos, mirava como distante el peligro, aunque tan de cerca le estava amenazando. Los Principes del Imperio con los varios, y encontrados afectos del miedo, y de la esperança, de la Religion, y el interès, y demàs passiones, que naturalmente se siguen de tan diferentes voluntades, davan pocas esperanças de poderse vnir, aun para su propio bien, y no se presumian aptos para la defensa comun, aunque mas lo pidiesse la ocasion. Pudiera la Magestad Cesarea tener alguna confiança en sus vassallos; pero casi toda la Vngria era de Fè tan dudosa, que los menos perniciosos fueron los que con pretexto de Religion, y con sobornos de quien no debiera, algunos años antes se declararon rebeldes.

139 Desvanecido el Govierno de Constantinopla con la esperança de tan grande aumento resolviò juntar las fuerças de todo el Orbe Otomano, y acometiendo al Imperio de Alemania en su Cabeça, rendir à su tiranico yugo la Ciudad de Viena, Capital de las dos Austrias, y Corte establecida de los Emperadores Austriacos. Estos designios no podian ser ocultos: y aunque vsando de todos los terminos, que caben en la decencia, se procurò con la negociacion declinar estos amagos, dando à entender, quan contra razon, y justicia era semejante empressa, no valen las mas sabias representaciones para aquellos, que tienen al interès por ley, à la impiedad por piedad, y à la poca fidelidad por Religion.

140 Empezaronse à juntar las huestes numerosas de tan dilatado Imperio, y se fueron convocando las tropas de quantas Provincias se contienen, desde los Pueblos Georgianos, y Circasos, hasta los confines de Egypto, y de las Arabias, y desde donde el Eufratres desemboca en el mar Persico, hasta las

fron-

Universidad de Deusto Biblioteca

fronteras de la Vngria, que hazen frente à los Estados Patrimoniales del Augustissimo Emperador Leopoldo Ignacio. Ibanse amontonando los Esquadrones, y creciendo con su numero el assombro de las gentes, no causando menos admiracion el formidable aparato de las Armas, que la opulenta prevencion de bastimentos, con la misma providencia, que si fueran à los Payses mas esteriles del Orbe.

141 Desde Belgrado, donde hizieron Plaza de armas, salieron para inundar los campos con su multitud cerca de trecientos mil combatientes, siguiendoles el correspondiente numero de los Gastadores, Viuanderos, y Criados, que suelen acompañar à los Exercitos, canalla, que no infesta menos el Pais, ni aumenta menos el tropel espantoso de la hostilidad, que los mismos Militares. Aviase prevenido para la defensa vn Exercito como de quarenta mil hombre debaxo de la conduta del Serenissimo Duque Carlos de Lorena, que atenta la calidad de los Soldados, y destreza del General, era proporcionado para oponerse à otro menor poder: pero el reparo, que seria bastante para detener la corriente del mas caudaloso rio, no puede servir de estorvo à las impetuosas vertientes de las olas sobervias del Occeano: y assi mientras aquel formidable Exercito enjugava los Rios con su sed, y teñia de sangre la campaña con su crueldad, franqueandole el passo los mismos, que le avian de defender, y sirviendole de guias los que estavan prevenidos para el reparo, fue sabia destreza del General Christiano el prevenir con el competente presidio à la Ciudad de Viena, y avisar al Constantissimo Emperador del eminente peligro.

142 Con superior acierto se encomendò la defensa de la Plaza con el Presidio de catorze mil hombres al valeroso Ernesto, Conde de Estaremberg, que desempeñò con assombro la confiança Cesarea. El Agustissimo Emperador advertido de la cercania del

riesgo asseguró su persona, retirandose à la Ciudad de Lintz, y desde alli à la de Passau, librando apenas su Recamara, y dexando empeñado en el sitio el Archivo del Imperio. Partiò su Magestad con el desconsuelo semejante al del Propheta David, quando saliò de Ierusalen, huyendo de la invasion traydora de su mal hijo Absalon, aumentando su dolor el vèr sus pobres vassallos, que huyendo de la espada, del incendio, y de la muerte, desamparavan sus Patrias, sus hijos, y sus haziendas, sin saber donde, ni como assegurarse. En apagandose la luz del dia se veìan por todas partes arder las Quintas, los Villages, y los Pueblos, sirviendo aquellos fuegos como de señas de Atalaya, que avisavan la ruyna que venia siguiendo al triste, y funesto resplandor de sus llamas. Donde auia tanto que sentir en tan superiores cuydados, no pide ponderacion el auerse visto la persona sagrada del Emperador obligado à passar por las incomodidades de la cena, y pobre lecho, que le suministrò la turbacion de la calamidad, y assi se dexa à la consideracion.

143 Como si no bastàra la desmedida fuerça del enemigo, para assegurarle à su dictamen la empresa, previno la cautela de los Barbaros, que de sus Coligados, traydores (que aun no estavan descubiertos,) entrassen algunos en la Plaza, y que con disfraz, que los disimulasse, y con pretexto, que fuesse bien admitido del Pueblo, excitassen tumultos en la Ciudad, y que pegando fuego, durante el disturbio, volassen los Almacenes de las municiones, para que el dia siguiente no hallasse resistencia el Gran Visir. Descubriòse la traycion por providencia Divina, y se remediò con prision de vnos, y suplicio de otros, sirviendo esta experiencia de nuevo resguardo para en adelante, y de reconocer el manifiesto beneficio de Dios, que no permitiò se lograsse tan bien trazada cautela, y dispuso, que se aplicasse el oportuno remedio, de que dependia la salud de toda la Christiandad.

144 A quinze de Iulio tomò los puestos sobre

Universidad de Deusto
Biblioteca

Viena el Exercito Otomano, ocupando con sus Quarteles la vna, y otra ribera del Danubio, y cerrada por todas partes la comunicacion de los Sitiados con los amigos, quedaron los de la Ciudad como aislados, sin tener fuera de sus fortificaciones mas espacio libre, ni mas Campaña abierta, que la del Cielo. Viendo pues el Gran Visir, que se le avia frustrado la prevencion del incendio, aplicò todo el cuidado à conseguir con la fuerça, lo que no avia podido efectuar con la maña. Aqui se viò, à quanto llega, por vna parte el impetu ciego de la barbaridad, y la sobervia confiança del poder, y por otra parte la disciplina Militar, y la infatigable constancia del valor. Disputavase el terreno con tanta desigualdad, que los Turcos tenian por buen sucesso, el que por diez de los suyos muriesse vno de los de la Plaza: con que de las repetidas vitorias de los defensores sacavan nuevo aliento para los assaltos, sin que el escarmiento templasse aquel ciego orgullo con que se arrojan à la muerte, entrandose por las puertas del infierno, como si fueran las del Parayso. A tanto llega el engaño de la supersticion, acreditada de la prosperidad!

145 Alentava con mucho fundamento la esperança de los Turcos la sabia destreza de los Ingenieros de Europa, que impiamente los servian, porque no es facil resistir à la fuerça de los Barbaros, vnida con el arte de los Politicos, y mas siendo los Artifices estudiosamente escogidos de la aliança, atraidos de la codicia, y conservados de la liberalidad. Eran tantas las baterias que disparavan incessantemente contra los muros, y edificios mas sobresalientes de la Ciudad, como de vn Exercito, que traìa tanto aparato de tiros de Artilleria, quanto otro pudiera de Mosquetes. No fuera tanto el riesgo, si fuera manifiesta la invasion; pero al mismo tiempo, que por el ayre se veìa la Ciudad cõbatida de los rayos de las bombas, y las valas, juntamente por la disposicion artificiosa de las minas, rebentavan bolcanes, que arruynando murallas, no solo

davan la muerte, sino el sepulcro, no dexando à los defensores algun terreno, donde con seguridad pudiessen fixar el pie.

146 Defendianse los cercados, exponiendose intrepidos à las balas, al azero, à las bombas, à las llamas, à las ruynas, y à la muerte, como quien peleava por su Fè, su honra, su Patria, su vida, y su libertad, y con nuevas cortaduras dividian como enemigo el terreno, por quien con tanto empeño avian antes peleado, al modo de quien corta los edificios para atajar el incendio, padeciendo siempre los cercados alguna diminucion de gente, de municiones, de bastimentos, y sobre todo de sus fortificaciones. Desta suerte se defendiò la Ciudad hasta que mediava Agosto, correspondiendo siempre, assi el Governador, como los Soldados, à las esperãças, que en su esfuerço tenia puestas toda la Christiandad: pero yà desde este tiempo era prudente el temor de que la Plaza no pudiesse resistir, y que quando mucho podrian aquellos valerosos Cãpiones repetir el exẽplo de Sagunto, y de Numancia, quedando sepultados en la gloria de sus heroycas acciones, mas no podrian defender la Ciudad.

147 No ignorando el Gran Visir el aprieto de la Plaza, cada dia assegurava mas la esperança de rendirla con la fuerça, y en esta persuasion por sus auisos se auian prevenido en Belgrado los fuegos, y las salvas para celebrar su victoria. Los que esperavan este sucesso con menos piedad, aunque eran culpables en el afecto, con que discurrian, no lo eran en la imprudencia del discurso: porque atentas las circunstancias cada hora, que perseuerava la Plaza, era nueva marauilla. Los socorros de los amigos se imaginavan tan distantes, que eran impracticables, ò por lo menos muy dificultosos. Los mas cercanos de los Aliados, atenta la gravedad de la Nacion Alemana, se hazian sospechosos de aquella tardança, que excita la impaciencia à los que necessitan del favor con prontitud. Por otra parte parecia impossible el que se frustrasse el empeño de tã

Universidad de Deusto
Biblioteca

crecido poder, principalmente no auiendo exẽplar de algun valor tan dichoso, que aya conseguido otra vez romper en algun sitio las formidables fuerças del Otomano. Por estos motivos, y porq̃ no ignorava el Turco, que en la Plaza iba menguando la gente cõ los continuos combates, y que con la destẽplança del tiempo, y las incomodidades del sitio adoleciã muchos de enfermedad, yà se imaginava pisando la cabeça del Imperio de Occidente, y presumia cõ altiua confiança, q̃ presto auia de plantar sus Lunas en las riberas del Rin, y tremolar victoriosos sus barbaros Estandartes sobre los Pyrineos, los Alpes, y el Apenino.

148 En tanta afliccion, quando parece que faltavan todos los medios humanos, no faltò la confiança del recurso à los Divinos. El Santissimo Padre Inocencio XI. con el afectuoso cuidado de Padre vniuersal de la Christiãdad, quiso con sus oraciones vnir las de todo el Cuerpo de la Iglesia, y assi con santas exortaciones hechas al Pueblo Christiano, publicò vn amplissimo Iubileo, para q̃ con sus piadosas diligẽcias se aplacasse la ira de Dios, y se implorasse la Divina clemẽcia. Verdad es, que no en todas partes fue admitido, pero esto mismo aumentò la devocion de los demàs, clamando todos los fieles Catholicos à Dios Omnipotente, que olvidandose de nuestras culpas, se acordasse de su Misericordia, y librasse à su Santa Iglesia del fiero golpe, q̃ la amenazava. Estas rogativas repetia el fervoroso Emperador, clamãdo al Cielo para q̃ assistiesse con su mano poderosa à los que por defensa de la Fè padecian tan calamitosos contrastes, y se veìan reducidos à terminos tan estrechos. No reusava la Magestad Divina el continuar la protecciõ, assi de la Casa de Austria, como de su Santa Iglesia, cuyas causas corren tan vnidas, que vienen à ser vna propia; mas para q̃ el agradecimiento de los Catholicos no pudiesse dudar, q̃ era especialissimo beneficio suyo esta victoria, dispuso, que los hõbres se desengañassen de sus fuerças, y pusiessen su esperança en la assistencia del Cielo. A este mismo fin nos previno con varias profecias, predicciones, y promessas, para que no se dudasse, que era obra suya, y que à su Divina Magestad le debiamos rendir por ella eternas gracias.

149 No se contentò la Magestad Divina con las ofertas, que haze en la Sagrada Escritura, que quedan yà ponderadas en el precedente Capitulo, sino que distintamente comunicò, no muchos años antes, los admirables anuncios del V. Padre Martin Estredonio, cuyas copias divulgò, con gran consuelo de los vassallos de la Casa de Austria, la devota curiosidad de algunos piadosos, y con ellas se alentavan à esperar en tanta afliccion el remedio de la mano poderosa de Dios. Tres cosas se leen impressas en la vida de este prodigioso Varon. La primera, que Dios ha de ensalçar la Casa de Austria à mas excelsa gloria, que hasta aqui. La segunda, que esto se auia de verificar en la persona del Augustissimo Emperador Leopoldo Ignacio, à quien atribuye el titulo de Fenix, como quien, de lo que parece muerte, auia de resucitar à mas gloriosa vida, y le aplicava aquellas palabras de Iob, *quando te juzgares consumido, y acabado, entonces resplandeceràs de nueuo como el Luzero hermoso de la mañana.* La tercera assegura la proxima ruyna de la potencia del Turco, y en consequencia de esta prediccion exortava à los demàs Iesuitas, que no olvidassen el estudio de la lengua Griega, porque presto la àvrian menester para explicar, y predicar la Fè en las plazas de Constantinopla.

Iob. 11. v. 17. *Cum te consumptum putaueris, orieris, vt lucifer.*

150 Queriendo pues desempeñarse Dios de su palabra, excitò el valiente corazon, y el braço fuerte del invicto, y poderoso Rey de Polonia Iuan Sobieski, à quien sus heroycas hazañas, y gloriosas victorias, conseguidas de los Infieles, grangearon de la Nobleza de su Reyno la Corona electiva de su Patria. Este Magnanimo Rey, en quien parece que Dios infundiò las almas de los mas inclytos Heroes de la Antiguedad, abrasado del zelo de la Fè, y tomando por causa propia la de la Iglesia de Christo,

Universidad de Deusto Biblioteca

rompiò las telas, y disipò los lazos, que para embarazar la Santa Liga, tan necessaria para defender la Fè, se tramavan, y tendian, poniendo assechanças à su vida, y su Corona. Advertido del riesgo de la Plaza, con resolucion valiente montò à cavallo dia de la Assumpcion, y tomando la bendicion de los Sacerdotes de Christo, se encaminò à Viena con los que prontamente le podian seguir, y dexando su Reyno, su Casa, sus hijos, y su quietud, atropellando por la incomodidad de las Marchas, no menos apresuradas, que dificiles, llegò à primeros de Setiembre à vnir sus Tropas con las del Imperio: presteza que no cupo en la esperança, y que solo se puede atribuir à la fervorosa celeridad de los Angeles de Dios.

151 Al mismo tiempo con no menos admiraciõ de los Prudentes del Mundo se fueron convocando de Alemania los socorros del Imperio, y en tiempo breve se hallò Exercito bastante para igualar al Otomano, no porque fuesse tanto en el numero, sino porque suplia la multitud con la destreza, y el valor.

152 Ayudò mucho para esforçar el aliento de los Christianos la felicidad cõ que el Serenissimo Duque Carlos de Lorena con numero desigual desbaratò varias vezes no pequeños Exercitos de los Turcos. A dos de Agosto rompiò veinte y cinco mil, que conducidos del Conde Tekeli, Caudillo de los Rebeldes, intentavan assegurarse de Presburg, haziendo puente para dominar el passo; pero salieron burlados sus intentos, dexando en manos del vencedor mucho numero de muertos, sus varcas, sus carros, aprestos, y prevenciones. A veinte y vno del mismo mes passò el Rio Mark otro Exercito compuesto de Tartaros, de Turcos, y Rebeldes, que excedia del numero de doze mil: destos se contaron seis mil muertos en la Campaña, y con ellos gran numero de despojos, de cavallos, riquezas, y Estandartes; los demàs, buscando por el Danubio la vida, encontraron en las aguas la sepultura. Fuera destos lances huvo otros

mu-

muchos, en que siempre los Christianos llevaron la mejor parte, acostumbrandolos el Cielo à vencer, y poniendoles à los Turcos en recelo, de que por ventura podian ser vencidos.

153 El Augustissimo Emperador, que con la atencion, y desvelo, que pedia la ocasion, en que se jugava toda la gloria, y felicidad de su soberana familia, aplicò todos los medios, que pudieron caber en la diligencia humana, y se lograron desuerte, que quando se juntaron las tropas, assi de Polacos, como de Imperiales, se hallò, que en todas formavan vn Exercito de mas de cien mil Soldados. Mas aunque se juntaron con tan increible presteza, casi pareciò tardança à vista de los vltimos tranças, en que se hallava la Plaza de Viena, que era el blanco de todo el empeño. Puedese dezir, que à principios de Setiembre no se conservaua con fuerças humanas, sino que milagrosamente la sustentava Dios para trofeo de la Christiandad.

154 Recibiò el Rey de Polonia el baston de General, que en parabien de su venida le embiò el agradecido Emperador, y vencidas las dificultades de los passos del Danubio, de la aspereza de los Montes, y de las estrechuras, y desfiladeros, que cuidadosamente tenia pretrechados el Enemigo, à doze de Setiembre amaneciò el Exercito Christiano sobre las colinas, que descubren à Viena, y su Campaña, y viendo tantas tiendas, y pabellones, que de todas partes la cercavan, parecia, que las Ciudades de algun Gran Reyno se avian convocado vnidas para rendir à vna sola. Descubrieron los cercados el Exercito sobre los Montes, y como de alli esperavan su socorro, con las señas concertadas explicaron el aprieto, en que se hallavan, y que sino los socorrian, seria en breve su perdicion. Advirtieron las señales los del socorro, no con menos compasion, que quando vna Nabecilla zoçobrando entre las sirtes, y escollos del Mar ayrado, suele pedir socorro à las Nabes de los

ami-

Universidad de Deusto Biblioteca

amigos. Correspondieròn la con la señal, de que à todo riesgo la venian à socorrer, y animados vnos, y otros con la esperança, invocando el favor Divino, los vnos se preparavan para la defensa, y los otros iban baxando de los Montes, para romper las lineas de los Enemigos con valerosa invasion.

155 No ignorava el Gran Visir, ni el numero, ni la fuerça, ni los intentos del Exercito Christiano, mas viendo, que se hallava con ciento y ochenta mil combatientes, multitud, con que casi duplicava el numero de sus contrarios; no tanto los estimò como riesgo, quanto los imaginò como nueva materia de su triunfo. Las tres lineas, ò las tres ordenes de trincheras dispuestas por la destreza de sus Ingenieros con fortines, y baterias en los sitios competentes, las guarneciò con tanta, y tan valerosa milicia, que à su parecer por ninguna parte estava mas seguro, que por el lado por donde era invadido. Mas para mayor ostentacion de su confiança, al mismo tiempo, que se acercava el Exercito Imperial, dispuso dar tan fuertes assaltos à la Plaza, que los que venian como defensores para socorrerla, solo sirviessen de testigos de su perdicion para llorarla. Reconociòse el riesgo, y aplicando la Magestad de Polonia con su Arte Militar el valor de sus Soldados, pelearon los Christianos con tanto esfuerço, que rompiendo las estacadas del Enemigo, se apoderaron de los fortines, y las lineas, y ocuparon el terreno, que mediava entre la Plaza, y el Campo Enemigo. Socorriòse la Ciudad con muerte de los que se empleavan en el assalto, y de los que se ocupavan en la labor de las minas, à quienes hazia gran novedad, que à vista de tal poder huviessen llegado à aquel termino los Christianos, y à costa de su vida experimentavan, quanto es el poder de Dios. Socorrida la Plaza, fue el Exercito victorioso destrozando los Esquadrones de Turcos, que se le ponian delante, y causò tanto pavor con su disciplina, resolucion, y esfuerço, que los Enemigos al vèr,

que

que la noche les quitava el empacho de la fuga, con vn terror Divino desampararon su Campo, dexando al arbitrio de los vencedores la Artilleria, las Tiendas, y el Bagage con las Vanderas, y las Reales insignias del Imperio, y el principal Estandarte de la Ley, que el Rey de Polonia quitò por su propria mano al Turco, que le lleuava. Dexaron tambien todo el aparato de sus innumerables Tiendas con tal disposiciõ, y compostura, como si esperaran à los del Exercito Christiano, mas como huespedes, que como enemigos.

156 La primera noche, que destinò la providencia del Rey para restaurar el Exercito vencedor de la fatiga de vna tan dificil marcha, continuada con vn dia de tan sangrienta pelea, solo les iba siguiendo à los Turcos su temor, razon bastante para que se fuessen dexando las piezas, que algunos Quarteles mas animosos quisieron llevar cõsigo para hazerlas compañeras de su fuga; pero los dias siguientes, seguidos de la Cavalleria ligera, y embarazados con su muchedumbre, y obligados à esparcirse por la necessidad, iban cayendo en manos de los Paysanos, y de los que los seguian, rindiendose vnos à la muerte, y otros à la esclavitud, segun la disposicion de los que los apresavan. Finalmente despues de auer dexado en el Campo la mayor parte de su Exercito, apenas se pusieron en salvo la dezima parte de los que se huyeron; y de estos mismos, en varios encuentros, son tantos los que han perecido, como si Dios huviesse deshecho aquel numeroso Exercito, de la misma suerte, que vn arrebatado torbellino suele disipar, y desaparecer el polvo. En reconocimiento de que esta vitoria se debia à solo Dios, todos los Soberanos, y Cabos, que seguian el Exercito, mostrandose, no menos Religiosos, que valientes, concurrieron en vn Templo de Viena à rendir à Dios las gracias, y el Rey de Polonia, vniendo lo Eclesiastico con lo Marcial, entonò por su voz el *Te Deum laudamus*, que prosegui-

do

Universidad de Deusto
Biblioteca

do de la Nobleza Polaca, causò à los circunstantes no menos admiracion, que espiritual consuelo.

157 Bolviò à Viena el Victorioso Emperador, y repitiendo con mayor solemnidad la misma demostracion de agradecimiento al Cielo, confirmò con su agrado, atencion, y liberalidad los corazones de tantos Excelsos Principes como vinieron à assistirle en esta ocasion, y viendose tan manifiestamente fauorecido de Dios, procurò aumentar su Exercito para lograr el favor, y aora se vàn viendo, y se esperan en toda la Christiandad los grandes progressos, que como efectos naturales suelen resultar de semejantes victorias. Pero el que à juizio de la piedad es el mas admirable, y de mayor consuelo, es la manifiesta demostracion, de como Dios ampara, y defiende à los que se exponen al riesgo por defender su verdadera Fè. Todo el debate de los Vngaros Rebeldes contra el Augustissimo Emperador, fue por pedir la libertad de conciencia, y el Catholico Cesar estuvo siempre tan constante, y tan firme en no permitirla, que dando cuenta à la Augustissima Reyna Mariana de Austria su hermana, y Señora nuestra, de que los Tumultuantes en Viena auian muerto quatro Iesuitas con pretexto de que le aconsejavan, que negasse la libertad de conciencia, concluye con estas palabras: *Como si yo la huviera de conceder, aunque los Padres me lo aconsejaran.* Tan de su propio motivo, y con tanto empeño mirava la causa de la Fè, como la que juzga, que se debe anteponer à la misma Corona del Imperio.

158 Por esta razon obrò Dios tantas maravillas como las que han concurrido en este lance, las quales, si bien se ponderan, se pueden llamar milagros. Porque à quien no admira, como cosa que excede el comun orden de la naturaleza, que vn Rey Septentrional, sin mas interès, que el zelo de la Fè, y sin mas conveniencia, que el defender la Iglesia Catholica, mezcle voluntariamente su prospera fortuna con la que veìa tan poderosamente combatida de peligros?

Quien ha visto tal fineza en contraher la amistad, tal magnanimidad en la oferta, y tal constancia en cumplirla, sin alegar escusas de la salud, de los negocios del Reyno, de las incomodidades, y trabajos del camino, y del riesgo à que exponia su persona? Demàs desto, quien no se assombra de vèr à aquel Real corazon tan absorto en la piedad de la empresa, y tan olvidado de los puntos de otros Principes, que pretenden suplir con vanas ceremonias lo que les falta de proprios merecimientos? O gran Rey, repitierase tu tu eleccion, que à buen seguro no avria en el Mundo, ni aun de tus propios contrarios, quien te negasse el voto para la Corona. Goza eternamente la gloria de tus hazañas, mientras el agradecimiento piadoso se emplea en discurrir elogios, con que corresponderlas, y mientras la fama se fatiga en valde en celebrar dignamente tus heroycas acciones con aplausos, que puedan igualarlas.

159 Fundase tambien la admiracion de vèr la cõformidad, y vnion de tantos Principes de primera gerarchia, sin que aya auido entre ellos, ni emulacion que perturbe, ni disputa que desazone, ni porfia que empeñe, ni otra alguna diferencia de que suelen ocasionarse las discordias, sino que todos se portaron como si fueran vn alma, y vn coraçon. A esto se debe añadir el reparo de que tuviesse Dios prevenidos para este lance tantos heroes juntos, que bastan para honrar todos los siglos, à que alcançan las Historias. Bien se puede presumir, que satisfacen la quexa de muchos, que recorriendo la memoria de los tiempos passados, estavan con invidia de los que alcançaron à aquellos grandes Varones, que los ennoblecieron: porque yà todos se dàn parabienes de auer nacido en siglo tan glorioso, para ser testigos, y contemporaneos de tan heroycos espiritus, como al presente adornan este magnifico triunfo de la Fè.

160 Aquella prudencia Militar, con que el Serenissimo Carlos Quarto de Lorena repite la memoria

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Godofre de Bullon, y copia en si el aliento, y espiritu Marcial de su valeroso Tio Carlos Tercero, aquel incansable teson de no dexar las armas de la mano, y juntamente aquella incomparable vigilancia con que atendiò à lograr las ventajas en todos los lances, que se le ofrecieron, y aquella felicidad, con que consiguiò siempre la mejoria, parece que fueron prendas, que le infundiò el Cielo para cumplir la idea de los que clamavan à Dios por la victoria, y le dirigiò sus consejos con tal acierto, que parece superior à toda prudencia humana. Quien creyera, que auia en el mundo vn hombre de tal disposicion, y tal valor, como el Conde Hernesto de Estaremberg, invicto Governador de la Plaza? O que facil le huviera sido à la fortuna auer apagado todo el ardimiento de los Defensores, si las ruynas, las balas, y las flechas huvieran quitado la vida al que cada punto se exponia à perderla? Pero auiendole maltratado vna muralla, heridole vna flecha, y tocadole la enfermedad, que corria en la Plaza, le diò fuerças la Magestad Divina, para que no faltasse à los enquentros, en que era necessaria su persona: con que logrò Europa el vèr el gran prodigio de que la Ciudad de Viena se defendiesse por sesenta dias contra vn poder tan excessivo, y vn empeño restado con tanta obstinacion para rendirla.

161 Vltimamente, para que se vea como este sucesso excede à toda prudencia humana, hagase reflexion sobre la lucida marcha con que passava por la Vngria el Exercito Otomano. Quien no tuviera por loco al que desengañasse à los Turcos, y especialmente à los habitadores de Estrigonia, y les dixesse: No veis tanto orgullo, aliento, bizarria, y muchedumbre de estas formidables Tropas? pues todo ha de ceder en triunfo de el Emperador Christiano; y esta gallarda muestra de tantos hombres Marciales se ha de convertir, parte en miserable muerte, parte en humilde rendimiento, y parte en infame fuga. Todo este aparato de Artilleria, y esta opulenta prevencion de municio-

nes, y viueres, no son para que las logren los vuestros, sino para que se armen, y alimenten los estraños, siruiendo de adornar à los mas plebeyos, y humildes de vuestros enemigos las ricas galas de telas, y pedreria, con que se ensobervecen vuestros Nobles Sanjacos, Belerbeyes, y Baxaes. No vàn estos Esquadrones para que Viena se rinda, sino para que Estrigonia se pierda. Pensais, que aueis de dilatar la frontera hasta el Occeano, y tener copia de Esclavos, para desvanecer vuestra ambicion, y acomodar vuestra ociosidad? Pues de verdad os digo, que antes de ochenta dias vendrà la ira de el Cielo sobre vuestra Nacion, y auiendose lastimado vuestros ojos de vèr correr el Danubio por mas de sesenta passos teñido en sangre de vuestra altiva gente, pedireis rendidos misericordia, à quien aora sobervios assombrais con amenazas. Por cierto, que si en aquella ocasion huviesse alguno anunciadoles este sucesso, sin duda seria tenido por loco de los hombres mas prudentes. Pero estas, que el juizio humano llama locuras, suele la Omnipotencia, y Misericordia Divina hazer que sean certissimas verdades.

162 No es tan poco digno de que se desprecie otro reparo de quan promptamente premia Dios el zelo fervoroso de la Fè, y de la Doctrina vniuersal de la Iglesia. El año passado de mil seiscientos y ochenta y dos, con ocasion de vnas Proposiciones, que se publicaron en la Francia con admiracion, y dissonancia de los demàs Catholicos, el Ilustrissimo Arçobispo de Estrigonia, Primado de Vngria, publicò vn Edicto, en que haziendo protestacion de la verdadera Fè, prohibe, y condena dichas Proposiciones, como perniciosas à la vnidad de la Iglesia, dando exemplo à los demàs, à quien toca, para que sin atencion à respectos humanos, cumplan exactamente con su obligacion. Parece que le agradò à Dios el buen zelo de este Ilustrissimo Prelado, porque auiendo firmado el referido Decreto à veinte y quatro de Octubre, dentro de vn

Universidad de Deusto
Biblioteca

año en el mismo dia, entregando la Ciudad de Estrigonia en poder de los Catholicos, le restituyò su Iglesia Cathedral, y le restableciò en su antigua jurisdicion. Assi premia Dios à los que zelan su Fè, y veneran su Vicario.

163 Todos estos son evidentes indicios de la proteccion, que Dios ostenta con la Casa de Austria: y aunque no huviera otros exemplares, este bastava para que todo el Mundo la ame, y la venere, como especialmente escogida, y fauorecida de Dios, y como Familia de quien quiere dàr Principes Iustos, y Religiosos à los principales Pueblos del Christianismo, y la tiene destinada para que por su medio triũfe la Iglesia de las Puertas del infierno, y de todas las potestades del abismo.

164 De las Historias, y Discursos propuestos en este Libro consta por experiencia, y razon, que la fortuna de los Reynos Christianos se mide por el zelo de la Christiandad, y por el rendimiento con que obedecen à las leyes de la Iglesia, y que ninguna Monarquia Christiana se ha perdido, ni se perderà, sino por tibieza en la Fè, y poca constancia en la Religion, y que faltando estas culpas, aunque la Iusticia Diuina no se descuyda en castigar las demàs por otros medios, no quita las Coronas à las Familias Reales, ni la libertad à las Naciones, ni las dexa dominar de gentes Barbaras. De lo dicho consiguientemente se infiere, que esta ha sido la Coluna, en que se ha afirmado la Monarquia de España en medio de tantos contrastes como ha padecido à tiempos, y que auiendo escogido el Cielo esta Nacion para Pueblo suyo con especiales prerrogatiuas sobre las demàs, crecerán, ò menguaràn sus favores, conforme crecieren, ò menguaren los empeños en amplificar la Fè, y obedecer, servir, y defender à la Iglesia Catholica.

LIBRO TERCERO.

CAPITVLO PRIMERO.

Del empeño con que nacen los Españoles de defender la verdadera Fè, por ser herencia de sus Antepassados.

1 AVNQVE se estiman con razon los bienes, que se adquieren, ò por el merecimiento, ò por la dicha; los blasones, que se heredan, se miran como mas proprios, ò porque con la antiguedad de la possession se vàn connaturalizando con los dueños, ò porque los haze mas preciosos la memoria, y reverencia de los mayores. Por esta causa es de tanto dolor el infortunio de llegar à perderlos, y al mismo passo crece en los hombres el empeño de conservarlos. Si el blason de abrazar, y defender la Fè Catholica, fuera moderno en España, no tuvieran sus hijos mayor obligacion q̃ otras Naciones, à quien Dios las ha alumbrado con la luz del Evangelio. Pero pudiendo gloriarse de que la Religion verdadera es tan antigua en la patria como ella misma, y que hasta en el tiempo, que mas se obscurecia el Orbe con las tinieblas de la idolatria, conocieron, y siguieron las luzes de la verdad, lo mismo vendrà à ser auer nacido Españoles, que reconocerse empeñados en ser constantes, y fervorosos Catholicos.

2 Esta es la insignia que mas los señala, esta es la joya que mas los adorna, esta es la prenda que mas los ennoblece, esta es la herencia que mas los autoriza, y esta es vna de las causas, que insensiblemente los impele a la defensa de la Religion, y que enciende aquel zelo de la Fè, que arde en nuestros corazones. Mas porque esta, y otras semejantes prerrogatiuas, quando se fundan en la vana presuncion de vn engaño lison-

1 Abulacedia Tarif. Abenarfque. 2. p. lib. 2. cap. 1. de la Perdida de España.

Universidad de Deusto
Biblioteca

gero, sirven mas de entibiar, que de persuadir, me parece conveniente proponer los fundamentos, que me inclinan para tener por cierta esta verdad.

3 Bastava para creerla, sin nota de ligereza, la authoridad del Padre Fray Iuan de la Puente, Varon verdaderamente Religioso, Docto, Pio, y Benemerito de la Patria, principalmente considerando, que en el Libro que escriviò de la Conveniencia de las dos Monarquias, toma muy de proposito este assunto, y le prueba con mas eficazes razones, que las que muchos Aristarcos suelen alegar para creer, y executoriar los blasones de su Nobleza. Mas porque se ofrecen otras que añadir, y la demasiada entereza de algunos Sabios ha dado en que se ha de calificar la verdad por el amargor, y que en siendo dulce vna erudicion se debe despreciar como falsedad, à titulo del sabor de la mentira, es muy proprio del intento deste Libro el darles satisfacion, y el descubrir la moral certidumbre desta excelencia de España, proponiendo algunos reparos nuevos de la Historia, en que tropezò tal vez la trabesura de los estudios de la mocedad.

4 Que Tubal fue el primer Poblador de nuestra España, no parece que se puede dudar prudentemente, como ni tampoco el que su primer asiento fue por las orillas del Hebro, y por las montañas de los Pirineos, y que dèl descienden los primitivos, y mas antiguos moradores de esta Region, porque fuera del comun consentimiento de los Authores, y la tradicion tan assentada de los naturales, hasta las piedras lo dizen.

5 Quando los Moros conquistaron à España, escriuiò como testigo de vista todo el sucesso de nuestras perdidas, y de sus victorias el Alcayde Abulcacin, y auiendose hallado en Granada vn exemplar de su Historia, le pareciò al Prudentissimo Rey Phelipo Segundo, que era digna de athesorarse entre los manuscritos preciosos del Escurial, y anda traducida de Arabigo en Español por Miguel de Luna, Interprete del mismo Rey.

1 Abulcacin Tarif Abentarique. 2. p. lib. 2. cap. 1. de la Perdida de España.

6 Este Arabe dize, que en Merida viò vna piedra de notable grandeza, que al parecer se auia caìdo de sobre la principal puerta de la Ciudad, donde estava colocada, y que en ella auia vna inscripcion Caldea, que traducida por tres Sabios Interpretes (que fue facil hallarlos, auiendo entonces tantos Hebreos en España) contenia esta sumaria relacion. Tubal nietò de Noè, hombre Magnanimo, y Sabio en la Astrologia, Mathematica, y Filosofia natural, vino por el mar à España, y à imitacion de su abuelo diuidiò esta Region en sus tres hijos, los quales fundaron con sus nombres las Ciudades de Tarragona, Iberia, y Setubal. Muriò de ducientos y sesenta años, el de ducientos y sesenta y cinco despues del dilubio, estando de partida para ir à visitar à su abuelo Noè, y viò por copias de su Generacion, y sus tres hijos, sesenta y cinco mil personas sus descendientes.

7 Aunque en otras cosas, que este Author escriviò por relaciones agenas pudo padecer engaños, en lo que viò por sus ojos, y no se puede discurrir motivo alguno para fingirlo, antes seria cierto el desacreditar su obra con vna ficcion tan facil de averiguar, no se puede prudentemente poner duda. Admitiendose, pues, como verdad, que huvo tal piedra; quien se atreverà à negarle el credito, que se dà à qualquiera inscripcion, que se encuentra del tiempo de los Romanos?

8 Siendo esto assi, nadie puede dudar, que hombre tan sabio, y tan amante de su santo abuelo, como Tubal, conservò el culto del verdadero Dios, y se le enseñò à sus hijos, y que por aquel tiẽpo se professò en España su Religiõ. Esto està claro para los que tienen alguna noticia de la antiguedad, q̃ no necessita de mas prueba, que advertir, que la idolatria no començò hasta el tiempo de Abrahan, y que este Santo Patriarca naciò veinte y siete años despues de la muerte de Tubal, y que por cinquenta y ocho años alcançò vivo à Noè, hasta cuya muerte no se atreuiò à nacer la ido-

Universidad de Deusto
Biblioteca

latria: de donde claramente ſe convence, que en el tiempo de que ſe habla, no puede auer controverſia ſobre la Fè, que abrazaron los Eſpañoles.

9 De los ſiglos, que ſe fueron ſiguiendo, ſe apoya eſta opinion con dos principios. El primero, que los Idolos tuvieron ſu origen en Caldea, porque ſegun la mejor ſentencia, [2] auiendo muerto en la flor de la juventud Aràm, hijo de Tharè, y nieto de Nachor, el Padre para conſolar el dolor de eſta perdida, formò vna eſtatua que le repreſentaſſe, y haziendo ante ella las demoſtraciones, que le dictava el cariño, induxo con ſu exemplo à la adoracion. Era Abrahan hermano del difunto, y oponiendoſe à aquel ſacrilego abuſo, es veriſimil que los deudos le interpretaſſen à impiedad la religion, y à deſamor la virtud, y que por eſta cauſa le perſiguieſſen, como tantas vezes ſe repite en la Eſcritura Sagrada. Lo cierto es, que Aràm muriò antes que ſu Padre Tharè, y que [3] Ioſuè trata de idolatras à Tharès, y à Nachor, y que el Libro de la Sabiduria [4] atribuye el origen de los Idolos à la paſsion deſordenada de vn Padre, que quiſo conſolar el dolor, que le dictava la piedad, con la impiedad, haziendo como deſquite, y vengança de la Divina Providencia la exempcion de las leyes de la razon.

2 Geneſ. 11. v. 28. S. Chriſoſt. homil. 31. in Geneſ. Epiphan. ad illa verba Geneſ. *Nachor autẽ genuit Tharè.*

3 Ioſuè cap. 24. v. 2.

4 Sapient. cap. 12. à verſ. 13.

10 Qualquiera que fueſſe el inventor de la Idolatria, fue muy diſtante de España, y no pudo inficionarla tan preſto, que nos llegaſſe à manchar aquellos primeros ſiglos, pues aũ en Paleſtina no ſe halla mẽciõ de Idolos, haſta que los lleuò Rachel hija de Laban, en tiempo que yà auia muerto Abraham, caſi trecientos años deſpues de la muerte de Tubal, y como España es la vltima tierra de eſte Emiſferio, y por entonces eran raras las Navegaciones, no ay fundamento para achacarle ſemejante error, haſta que primero ſe auia eſtendido, y entablado por las otras Provincias del Vniuerſo.

11 El ſegundo principio, que ſe debe obſervar para diſcurrir con acierto en eſta materia, es quien fue el

Legislador, que eſcriuiò las mas antiguas leyes, porque ſe governò España, y que tanto celebra [5] Eſtrabon. Eſte Author, que en las coſas de España tiene la primera autoridad, dize, que los Eſpañoles conſervauã en ſu tiempo leyes eſcritas en verſo de Antiguedad tan venerable, como la de ſeis mil años. Para cuya inteligencia es meneſter advertir, lo que previene [6] Xenophonte, que los Eſpañoles antiguos hazian el año de ſolos quatro meſes, con que los ſeis mil años, que pondera Eſtrabon ſe reducen à dos mil: computo de tiempos, que correſponde juſtamente à la diſtancia que huvo entre la muerte de Tubal, y la edad en que Eſtrabon eſcrivia. Deſde que muriò Tubal haſta que Chriſto naciò ſe cuentã dos mil y veinte y ocho años, y Eſtrabon, como ſe reconoce por ſus eſcritos, floreciò por el tiempo de Auguſto Ceſar, quando fue el Nacimiento de nueſtro Redemptor, y como ſu intento no era hazer Chronologia, ſino ponderar hiſtoricamente la Antiguedad de las leyes de España, ſe contentò con notar los dos mil años, ſin reparar en el poco exceſſo de los veinte y ocho, que auian corrido de mas.

5 Strabo. lib. 3. de ſitu orbis.

6 Xenophon. De æquiuocis. Florian de Ocampo. lib. 1. cap. 9.

12 De lo dicho ſe infiere, que el origen deſtas leyes correſponde al Patriarcha Tubal, ò por lo menos à alguno de ſus hijos, y qualquiera que fueſſe, no es creible que ſe olvidaſſe de punto tan principal, como el de la Religion, ni que propuſieſſe otra ſino la que èl obſervaua, y tenia por verdadera: y aſsi imprudente arrojo ſeria el negar, que ſe eſtablecieron ſobre la baſa del culto de Dios, y que ſe recomendava ſu obſervancia con la eſperança, y el temor del premio, y el caſtigo de los Cielos. Tales ſin duda fueron eſtas leyes, y como tales merecieron la veneracion de los ſuceſſores, y conſiguieron conſervarſe por tan dilatados ſiglos, tanto mas facilmente, quanto por eſtàr en verſo, ſe encomendavan con mas guſto à la memoria. Las letras en que ſe eſcrivieron, debian de ſer Caldeas, como las de la piedra referida, porque aquellas fueron

Universidad de Deusto
Biblioteca

las primeras del mundo, de quien las aprendieron los Egypcios, y despues los Griegos, y desta suerte pudieron llegar hasta el tiempo de Estrabon.

13 Solo se puede dudar, si muertos los primeros Padres de la Nacion, y entibiandose el primer fervor, con que suelen fundarse las Republicas, se introduxo la Idolatria en España, ò por capricho de alguno de los Reyes, ò por el comercio de los Estrangeros? Para decidir esta questiõ no es necessaria la prolixa investigacion, de què Reyes, y de què dictamen fueron los que governaron estos Reynos el tiempo subsequente à su poblacion, assi porque los Antiguos para encomendar mejor à la memoria los sucessos, escondieron las Historias en las Fabulas, y no nos dexaron regla para distinguir la verdad de la mentira, como porque independentemente de las noticias, que andan en controversia, se puede aueriguar lo que se intenta.

14 Los Celtas, Almonides, Germanos, y otros Septentrionales, que se atribuyen à España, ò se hizierõ à las costumbres de la Patria, ò perseueraron poco, si es que acaso vinieron, y assi no se puede presumir, que introduxessen la Idolatria. Los Phocenses, los Samios, los Phenices, y otras Naciones de Grecia truxeron sin duda el culto de los Idolos à España, y pudierõ introducirlo, ò con ocasion del comercio, ò con los Templos que fundaron en sus Colonias; pero esta infeccion no pudo penetrar à aquella parte de la Nacion, que, ò por la estrañeza, ò por la distancia, no tenia trato con los Estrangeros. Los primeros, que por la parte del Mediterraneo, segun insinua[7] Aristoteles, desfrutaron los metales, que fundiò el fuego de los Pirineos, fueron los Masilienses, y estos, y otros, que los siguieron, se contentaron cõ las costas, y no penetraron à lo interior de la Provincia, y como su fin no era la Religion, sino la mercancia, pudierõ hazer menos mudança en las costumbres de los naturales, que la que hazen los Ingleses, y Olandeses en las Provincias de Oriente, donde tienen escalas para el comercio.

7 Aristot. lib. de Mirabilib. auscultationib.

15 Por la parte del Occeano parece, que los primeros que llegaron à tratar con los Españoles fueron los Samios, de quien refiere[8] Herodoto, que llevando su derrota para Egypto, arrebatados de vn Levante violento, y continuo, passando las Colunas de Hercules aportaron à Tartesso, y que alli enriquecieron mucho, por estàr aquel emporio intacto, y ser ellos los primeros que estrenaron el rescate. Pondera luego vna alhaja, que de la dezima de las ganancias consagraron en el Templo de Iuno en su Ciudad. Y no se duda, que en la de Tartesso harian sacrificios à sus Dioses, por lo que advierte el mismo Author,[9] de que venian con pompa, y aparato para sacrificar, como ni tampoco el que les sucedieron los Phocenses, y que despues los Phenices se apoderaron de la Andalucia; y aunque estos en la mayor parte de ella introduxeron sus errores, no se opone à nuestro intento.

8 Herodot. lib. 4. post medium.

9 Herodot. lib. 1.

16 Mas se estendiò la idolatria por los Cartagineses, y los Romanos; pero ni vnos, ni otros pudieron adelantar la supersticion à las conquistas, y donde no dominaron sus armas, no llegaron sus Templos, y sacrificios. Los que viuian en las Provincias Septentrionales de España, ò no fueron conquistados, ò se conquistaron muy tarde, y mientras durò la guerra, del mismo modo que conservaron su libertad, se debe presumir que conservaron su religion. No se reducen facilmente los hombres al mismo culto, quando las hostilidades sangrientas los dividen, porque es muy natural el passarse la oposicion de la voluntad al entendimiento, y assi solamente se puede disputar, si donde la gente primitiva de España se conservò sin trato, y sin mezcla de Estrangeros, huvo alguna novedad en la Religion, ò si la conservaron, como la recibieron de sus mayores, desde las Leyes de Tubal hasta que se promulgò la de Iesu-Christo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO II.

De como los Españoles conservaron la Fè, y el zelo de predicarla hasta el tiempo que entraron en España los Romanos.

17 DOS razones favorecen mucho à esta presuncion. La primera, que parece increible, que en vna Nacion tan inclinada à la sumptuosidad del culto Divino, si creyeran en los Idolos, se avian de descuidar en venerarlos, empleando en su culto las mas ostentosas demostraciones de su afecto. Pues en què consiste, que no se halle Historia, ni tradicion, ni vestigio de que huviesse entre los naturales de España algun Templo, Estatua, Imagen, ò Santuario, que aluda al rito de la Idolatria? Si algunas memorias se hallan de este genero, no tocan à las Montañas, y si en alguna parte de ellas huvo esta profanidad, no fue por instinto de los naturales, sino violencia del poder, que haziendo trofeo de la supersticion, excitava[1] Aras para que fuessen testigos de sus victorias. Esta duda no tiene mas prudente solucion, que el dezir, que nuestros naturales no tenian por Dioses à los Idolos. De esto parece consequencia el desprecio con que los Soldados Españoles, que militavan con los Cartagineses, tratavan à los Templos de los Gentiles, como varias vezes[2] pondera Diodoro Siculo.

1 *Pusieronse estas, y otras Aras en la Conquista de Augusto.* Pōponius Mela. lib. 3. cap. 1.

2 Diodorus Siculus. lib. 3. cap. 85. & ibid. cap. 90. & alibi.

18 La segunda razon se funda en la constancia de los Españoles en conservar sus antiguas costumbres, y que en materia de tanta importancia no es posible, que con vana ligereza se mudassen, ni donde se conservò pura la Nacion, se discurre causa bastante para semejante novedad, ni en la memoria de los siglos se descubre algun indicio de que la huviesse.

19 Mas para convencer enteramente el assumpto, ay argumentos aun mas eficazes, que positivamente

nos prueban lo que buscamos. Eforo Author antiguo, y Discipulo de Socrates, que escriviò mas de trecientos años antes de la venida de Christo, afirma, que los Españoles, ni tenian Tēplos, ni hazian sacrificios à los Dioses, y aunq̃ algunos siglos despues testifique Artemidoro, que viò vn Templo de Hercules en la Betica, injustamente le reprehende de mentiroso, porque en mas de docientos años de distancia cabe muy bien toda essa diferencia. Añadese, que[3] Estrabon, que refiere estos Authores, aprueba lo que dize Eforo, advirtiendo, que aquella era la constante opinion de los naturales, à quien no podia dexar de creer. Pues si de las Costas de España ocupadas de Colonias de Estrangeros, se dudava entonces de si auia Templos de Idolos, como se podrà creer, que los auia en lo mas retirado de esta Region? Pero propongamos otro argumento de mas curiosidad, y menos advertido de nuestros Historiadores.

3 Strab. lib. 3.

20 Hector[4] Boecio celebre Historiador de los Escoceses, dize, que reynando en Escocia el Rey Iosina, aportaron à ella dos naufragos Españoles, que por su trato, y su porte los tuvieron por Sacerdotes, ò à lo menos por Philosofos. A estos, auiendo partido en vna nave Lusitana para la Vniuersidad de Athenas, vna tormenta del mar los llevò derrotados à Escocia. Hospedòlos el Rey begninamente, y en premio del hospedage les rogò, que le dixessen su parecer acerca de la calidad de su tierra, y de las costumbres, y policia de sus vassallos. Respondieronle lo que discurrian de la fertilidad del terreno, y lo que podia fructificar en aquel Clima. Pero no pudieron dissimular la dissonancia de que los Escoceses adorassen à los monstruosos portentos de los Egypcios, despreciando la Divinidad con apropiarsela à las mas viles criaturas: y assi los exortaron à rendir solamente adoracion al Criador de la naturaleza, que es vn Espiritu Inmenso, y Omnipotente, de vn ser tan admirable, que en nada de lo visible se puede dignamente representar, y que à

4 Hector Boethius. lib. 2. Historiæ Scotorum.

Universidad de Deusto
Biblioteca

eſte Señor ſolamente ſe le debia hazer Templo, y ſacrificarle incienſo, y venerandole con luzes encendidas, y oraciones fervoroſas, implorarle como Dueño Soberano, y vnico Author de los bienes, los quales principalmente conſeguirian los que con pureza, verdad, y juſticia le veneraſſen. Eſta exortacion varias vezes repetida mouiò el coraçon del Rey, y perſuadiò à muchos de los ſuyos à que dexando el vano culto de los Dioſes, ſolo adoraſſen al Dios verdadero.

21 Comprueba eſte ſuceſſo el Author referido con el teſtimonio 5 de Veremundo, Iuã Campobello, y Cornelio Hibernico, que dize ſer los Authores de primera autoridad en las Hiſtorias de Eſcocia, y no ſe ofrece razon, q̃ pueda contradezirlos; antes ay circunſtancias, que comprueban lo veriſimil de eſta narracion. Es conſtante en las Hiſtorias, aſsi de Eſcocia, como de Eſpaña, que los Eſcoceſes paſſaron de nueſtras Coſtas Septentrionales à la Isla de Hibernia, y que de alli fueron à Eſcocia, llevando ſiempre conſigo deſde que ſalieron de Eſpaña, aquella piedra 6 fatal ſobre la qual ſe coronan los Reyes por la perſuaſion de que à ella han vinculado los Cielos la Corona: y aſsi no es mucho que contandolos por de ſu propia Nacion, agaſſajaſſen los Eſcoceſes à los Eſpañoles naufragos. Que eſtos eran tambien Montañeſes ſe diſcurre, porque à no ſerlo no pudieran predicar en idioma, que los Isleños entendieſſen; y aſsi debieron de ſer de aquella lengua, que ſe hablava en la tierra de donde los Eſcoceſes ſon originarios, y que entonces no ſe auia mudado de ſuerte, que no baſtaſſe para explicarſe vnos con otros; y no ſe opone el dezir, que fueron en vna nave Luſitana, por ſer tan contingente, el que auiendo aportado à alguno de los Puertos, que ay deſde la Coruña à Fuente-Rabia, la fletaſſen para Athenas aquellos Sabios por euitar los rieſgos de los caminos de tierra, principalmente quando las guerras los haziã mas peligroſos, y aſsi queda mas facil de creer, que la tormenta los llevaſſe à Eſcocia, como ſuele ſuce-

5 Veremundus. Cãpobellus. Cornelius Hibernicus. apud Hectorem Boethinm. loco cit.

6 Guillelmus Camdenus. In ſua Scotia. pag. 392. *Saxum ex Hibernia in Argatheliam translatum Regibus Scotorum conſecrãdis ligneà Cathedrà incluſum hic collocauit, quod Rex Eduardus primus Angliæ Veſtmonaſterium transferendum curauit. De quo vaticinium vulgo iactitatum, quod cum nunc fidem inuenerit, vt id genus paucula, ſubiungendum curaui.*

Ni fallit Fatum Scoti quocumque locatum
Inueniũt lapidem regnare tenentur ibidem.

der

der en parages tan cercanos.

22 Haziendo pues reflexion ſobre el computo de el tiempo en que eſto ſucediò, parece que el Rey Ioſina, de quien ſe cuenta lo referido, correſponde al de la primera guerra de Roma con Carthago, que fue por los años ducientos y cincuenta antes de la venida de Chriſto: de donde ſe infiere, que por aqueſte tiempo conſervavan los Eſpañoles no ſolamente la Religion verdadera, ſino tambien el zelo de predicarla, y que ni el poder, ni el mal exemplo de todas las Naciones, que antes de los Romanos dominaron en Eſpaña, pudieron haſta entonces extinguirla. Siguiòſe luego el ſuperſticioſo Imperio de los Romanos, eſtablecido por la virtuoſa Polytica de Scipion, en quien el amor de la Patria fue mayor que otros amores, y adornando ſu juyentud con la galanteria, y la modeſtia, conquiſtò los animos de los Eſpañoles, y los dexò expueſtos à las tyranias, y crueldades, que en los ſiguientes ſiglos padecieron.

Lucio Floro. lib. 2. cap. 6.

CAPITVLO III.

De como los Eſpañoles conſervaron el culto del verdadero Dios haſta la venida de Chriſto.

23 NO huvo en Eſpaña edad mas peligroſa para conſervar la verdadera Fè, porque los Romanos con robos, falſedades, injuſticias, perjurios, y eſtragos triunfavan de la verdad, y valor de los Eſpañoles, y como para la ignorancia popular es tan poderoſo argumento la fortuna, eran grave tentacion los proſperos ſuceſſos de ſus armas, que yà por buenos, yà por malos medios, penetraron tan dentro deſta gran Provincia, q̃ apenas ſe pudierõ eximir de ſu deſenfrenado furor, los que à imitacion de las Aguilas, ſe alvergaron en las cumbres de los montes. Y aſsi ſolamente los Montañeſes de Eſpaña conſervaron el nombre, y el eſtilo de la Na-

cion,

Universidad de Deusto
Biblioteca

cion, porque mientras el torrente arrebatado de las victorias de Roma inundava de sangre las campañas, los reservaua piadosa la aspereza de los riscos.

24 No se pueden alegar testigos mas abonados, que los mismos enemigos. Estrabon, [1] que floreciò por el tiempo en que Christo vino al Mundo, vituperando las barbaras costumbres de las Naciones Septentrionales de España, dize, que los Gallegos, Asturianos, Cantabros, y Vascones eran de vnas mismas costumbres, y observauan el mismo modo de vida, y que su agreste rusticidad no prouenia solamente del robusto exercicio de la guerra, sino porque la distancia de la mar, y la dificultad de los caminos de tierra los hazia incomunicables à los forasteros, y assi no se mezclavan con ningunos estraños, con que vivian desnudos de toda humanidad, y como mas semejantes à las fieras, que à los hombres. Bien se le puede perdonar à Estrabon el desprecio, por lo que se colige de su testimonio, y admitiendo la acusacion de incultos Barbaros, quede assentado, que en el tiempo de Estrabon, quando se empezava à promulgar la ley Evangelica, aquellos Españoles no admitian comercio, ni se mezclavan con los Estrangeros, quedando libres de toda sospecha de aprender de ellos las abominaciones, que los Romanos tenian por polytica, y cultura.

25 Pero cosa notable es, que à los que resistian à sus armas los tenian por gente irracional, tosca, y agreste; y que solo se librassen de la nota de ignorantes, y de necios los que rendian la libertad à su yugo, y admitian la impia adoracion de los Demonios. Bien se vè, que aprendian este estylo, y formavan tales clausulas del diccionario, y rethorica, que les dictava su fastuosa sobervia. Sino comunicavan con ellos en la paz, ni auian experimentado el govierno de su Republica, como se arrojavan à difinir lo que no sabian, y à censurar tan agriamente lo que ignoravan? Mas glorioso es el oprobrio, con que [2] Estrabon injuria à los Gallegos, y en su cabeça à los Asturianos, Cantabros, y Vascones, à quien atribuye la misma creencia, y ritos. Dize, que los juzgavan por Atheistas. El lo dize por afrenta; pero bien entendido, es gran blason.

1 Strabo. lib. 3. de situ orbis.

2 Strabo. lib. 3. Cęlius Rodigin. lectionum antiquarum. lib. 3. c. 22. *Gallæcos omnino esse Atheos, hoc est, sine Deo, proditur.*

26 San Iustino Martyr [3] nos explica lo que quiere significar esta voz en frasse de los Gentiles. Los Christianos, dize, son reputados por Atheistas en el mismo sentido, que entre los Griegos padecieron la misma calumnia Socrates, Heraclito, y otros Philosofos, y entre los Barbaros, Abrahan, Ananias, Azarias, Misael, Elias, y otros muchos Santos, que como tales solo adoravan al Criador de el mundo. En otras partes repite esto mismo, significando, que solo el que ignorava à Dios puede llamar Atheistas à los que abominan los Idolos, y sacrificios impuros, como si dixera: A los que solo adoran al Dios verdadero, puede llamarlos Atheistas el engaño; pero à los que solo adorá Dioses fingidos, debe llamarlos Atheistas la verdad. Bien se pueden gloriar los Montañeses de España del elogio desta injuria, pues tienen por cõpañeros à los mas sabios Philosofos, à los mas Santos Profetas, y à los mas gloriosos Martyres.

27 Mas porque no quede la menor duda del sentido en que Estrabon [4] trata de Atheistas à nuestros naturales, preguntemoselo al mismo. Llegando à hablar de su Religion, responde: Los Celtiberos, y sus vezinos, que habitan al Septentrion, las noches de Luna llena, con danças, y bayles, à las puertas de sus casas, hazen vigilias à vn Dios, cuyo nombre no se sabe. O necia ceguedad del Gentilismo! Si tiene nombre de Dios, que mas nombre ha de tener? Los Idolotras pensavan, que este nombre de Dios era comun, y que auia menester otro mas particular que le singularizasse; pero los Catholicos saben, que no se multiplica lo sumamente perfecto, y que el ser primero en todo, no puede caber en dos. El Phenix no necessita de mas señas para conocerse, porque en el mismo nombre de Phenix lleva yà la vnidad que le distingue. No tiene

3 Iustinus Martyr. Apologia pro Christianis. ad Antoninum Pium Imperat. *Hinc etiam Athei nominati sumus. Fatemur quidem ijs nos talibus Dijs carere, &c.*

Vide Æcumenium. Præfatione in epistolas Pauli, & in cap. 28. Actuum.

4 Strabo. lib. 3. De situ Orbis. *Celtiberi, & vicini sui in Boream habitantes, cuipiam Deo, cuius nomen non extat, rotunda Luna tempore nocturno ante fores per omnes domos pernoctant saltus agitantes.*

Universidad de Deusto Biblioteca

el Vniverso mas que vn Monarca, y donde el Rey es vno solo, bastale el nombre de Rey.

28 Pero si con todo esto los Idolatras de Roma estavan tan pagados de su Republica, que querian, que el ser Divino fuesse como su Senado, pudieron formar el nombre de Dios, que echavan menos, de los mismos que tan constantemente le adoravan, y como el Dios verdadero se dignò de ser conocido por Dios de Abraham, de Isac, y de Iacob, pudieran darle el titulo tambien del Dios de las Montañas Españolas: y no desdixera mucho del nombre natural de aquella lengua, en que se llama Dios hasta el dia de oy el Señor de lo alto, y el Principe de lo excelso.

CAPITVLO IV.

Del nombre, con que es invocado el verdadero Dios en la lengua primitiua de España, se prueba la Religion de los Españoles.

29 OTRO argumento se puede formar de la lengua antigua de los Españoles, porque si aora conservan el mismo nombre de Dios, que en la Antiguedad vsaron, sin duda que con aquel nombre significavan al Dios verdadero. No es creible, que si en èl huvieran encontrado algun abuso los Varones Apostolicos, que los predicaron la Fè, dexàran de trocarle por otro libre de toda sospecha: y particularmente S. Fermin, que como Vascongado entendia bien su idioma, no permitiria que sus Paysanos manchassen lo sagrado cõ voz profana, sino que como se estila cõ las Naciones barbaras de America, y el Asia, les introduciria otro de los que el vso auia aprobado en la Iglesia. Mas pues no lo hizo assi, fue porque reconociò, que el nombre antiguo de que vsavan sus naturales, era para ellos nombre proprio, y legitimo de nuestro Dios: de donde se puede inferir, que pues sabian su nombre, sin duda le conocian, y que si le conocian, sin duda le veneravan.

30 Qual fue la lengua natural de los Españoles an-

antiguos, quieren, que sea dudoso, Escritores de no poca autoridad; pero si se mira bien, parece que tiene mucho de voluntaria esta duda. Algunos quieren dàr este blason à la lengua Castellana; pero los discursos con que lo intentan probar, demuestran bien el ingenio, y erudicion de sus Authores; pero vàn tan lexos de persuadir lo que intentan, que inducen à lo contrario. La lengua Castellana es hija de la Latina, y llamandose Romance viene sellada con el caracter de Roma. El Latin era el idioma vulgar de Italia, y de España, quando à vna, y à otra la ocuparon los Godos, y como fue de la misma Nacion la corruptela, salieron las dos lenguas tan parecidas, que aun aora, despues de tantos siglos, se reconoce que son del mismo origen la Toscana, y la Española. Las lenguas las perficiona, y ennobleze la discrecion de quien las vsa, y està por esta razon tan acreditada la nuestra, que para su estimacion no necessita de semejantes ideas.

31 Dexesele esta gloria à quien le toca, y conserveseles à los Vascones su derecho, que aunque pobres, y escondidos, no deben ser defraudados. Esta lengua es inmemorial heredada de padres à hijos en las Provincias, que por inaccesibles tuvieron menos comunicacion con los Estrangeros. Es tan misteriosa, que mas parece infusa, que invẽtada; sus vozes son por la mayor parte definitivas, y no solo nõbran, sino q̃ explican la naturaleza de lo q̃ señalan, y assi comunmente es reputada[1] por lengua matriz, y vna de las primitivas de la confusion de Babel. Ella fue la natural de los Españoles primeros, como doctamente prueba el Padre[2] Ioseph Moret en sus Investigaciones, à que solo se puede añadir, que los Pobladores, que pusieron nombres à las Provincias de España, hablavan en este idioma, porque *Betica* quiere dezir tierra baxa, y propriamente le conviene à la Andalucia, como muestran las corrientes de los rios. *Asturias* significa Pueblos de Onagros, aludiendo sin duda à la costumbre, que hasta el dia de oy se observa de tener, à ex-

1 Fournier. In Hydrographia.

2 Moret. En las Investigaciones. lib. 1. cap. 5. §. 1.

 pen-

Universidad de Deusto
Biblioteca

pensas publicas, este genero de brutos para la procreacion de las Mulas. El nombre de *Galicia* se encuentra en Sexto Rufo,[3] y en Eutropio, y es el verdadero de aquella Provincia, que el de Gallogrecia se presume que fue equivocacion de los Latinos, por la assonancia à otra Provincia del Asia. Parece que se deriva de *Beilicia*, que es lo mismo que caza de Bacas, porque atento à las que produce, no es dificil de creer, que antes de poblarse toda, se multiplicassen tanto, que sucediesse lo mismo, que se experimenta aora en las Selvas de la America. La Patria en que yo nacì, se llama Sanabria por la voz *Zañaberria*, que en la lengua Vascongada quiere dezir, Vena nueua, ò Raiz nueua, que para vno, y otro ay bastante fundamento en lo que el terreno muestra. En la Estremadura es conocido tambien el nombre de Vera, y los Verones del mismo origen la comunicaron la denominacion de Vettonia.[4] Iunto à la Ciudad de Avila es celebre el lugar de Mendigorria, que por estàr cerca de vn Monte colorado tiene este nombre, que en la lengua Vasconica lo significa.

3 Sextus Rufus. cap. De Provinciis Romani iuris.

Eutropius. §. Eo tempore Attalus.

4 Tamayo Salazar. En la vida de San Epitacio. cap. 2. §. 1. n. 3. citando à Florian de Ocampo, y à Ludovico Nonio.

32 En los Montes de Toledo, cinco leguas distante de Talavera, se conservan las murallas de vna Ciudad despoblada, que solo sirven de albergue à los Ganados, y con nombre inmemorial la llaman, *Ciudad de Vascos*. Este mismo nombre, que es de toda la Nacion, parece que està diziendo, que para conseruarse el Vascuence hallò el refugio en los montes. Buen exemplo tenemos en las Indias, donde llaman Indios del monte à los que conservan su libertad; y creo que de esta misma suerte llamaron los Romanos à los Españoles que se retiravã de su jurisdicion, porque, como preguntandoles, de donde eran, para dezir, que del monte, responderian *Vasoco*, conforme se dize en su lengua natural, no es mucho que los Latinos formassen el nombre de Vasco, que aplicaron à toda la Nacion. Tambien de Cantauria viene el nombre de Cantabria, que es lo mismo que Pueblos de

pe-

peñascos, y de cantos, y donde se professa la canteria. Otras muchas observaciones se pudieran hazer deste lenguaje, pero las referidas parecen bastantes para persuadir, que este fue el idioma de los Españoles antiguos, y que pues en èl se halla el nombre del Dios verdadero, le conocian, y veneravan nuestros naturales.

33 Pero conviene advertir, que este blason no se ciñe solamente à los que conservan la lengua antigua de España. Porque en aquel tiempo se reputavan todos por vna misma Nacion, como se colige de los Authores antiguos, y[5] Estrabon lo dà à entender claramente. Es verdad, que en los llanos de Galicia se auian introducido otras lenguas, como se infiere de las varias Canciones de los Gallegos, que celebra Silio Italico;[6] pero en las Montañas no se introduce tan facilmente lo peregrino, principalmente quando no reconocen Señor estraño. Al nombre de Iria Flavia nadie le niega este origen, y mucho menos se le puede negar al monte de *Oguia*, que por monte de pan tiene este nombre. Seneca[7] juzgò, que los de Corcega era Colonia de Españoles, porque conservavan vozes de la lengua de España, y luego especifica que era la Cantabrica. Esta era la que hablavan los descendientes de los Pobladores primeros, y se llamò Cantabrica, no porque se reduxesse à los estrechos limites de los Cantabros, sino porque tambien ay su fortuna en los nombres.

5 Strabo. lib. 3. *Talis ergo vita est Montanorum eorum qui Septentrionale Hispaniæ latus terminant, Callaicarũ, Asturum, Cãtabrorum vsque ad Vascones, & Pyrenem, omnes enim eodem viuũt modo, &c.*

6 Silius Italicus. lib. 3. *Misit diues Gallecia pubem*
Barbara nunc patris vlulantem carmina linguis.
Nunc pedis alterno pulsantem verbere terram. &c.

7 Seneca. lib. de Cõsolat. ad Heluiam.

34 Flandes es solamente vna Provincia, y en el comun modo de hablar se le atribuyen todos los Payses Baxos. Arauco es vno de los muchos Valles de Chile, y porque su nombre suena mejor que otros, se lleuan los Araucanos toda la fama del valor, y las hazañas de los Chilenos. La Cantabria se estendia por treinta leguas de Costa, y por la tierra apenas tenia quinze de latitud; mas porque su nombre les sonava mejor à los Romanos, le atribuyeron la gloria de las demàs Provincias, que se estienden desde el mar de

Ga-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Galicia à los Pyrineos. Fueron desgraciadas en que sus nombres les dissonassen à los Romanos, como exagera Mela, [8] y Estrabon. Pero à quienes comprehendian en el nombre de Cantabros, lo rubricaron muy bien con la sangre de los mismos Españoles.

8 Pomponius Mela, lib. 3. cap. 1. Strab. vbi sup.

35 Con tres Exercitos acometiò Augusto à los Cantabros. Vno entrò por Galicia, y sitiados los naturales en el monte Medulio, que aora llaman de las Medas, todos sacrificaron sus vidas à la libertad. Otro entrò por las Asturias, y junto al Rio Astura, que se entiende que es el Orbigo, fueron por la traycion de vnos falsos amigos, vencidos los Asturianos. El tercero entrò por tierra de Santander, y ayudado el Exercito de tierra de la Armada de mar, pudo mas el poder de los Romanos, que el valor, y la constancia de aquellos esforçados Montañeses. Este fue el sucesso de la guerra de Cantabria, por cuyo fin se cerrò el Templo de Iano, y pues no blasonaron los vencedores de mas, que auer vencido à los Cantabros, no ay que dudar el que tenian por Cantabros à todos los que vencieron. En esta accepcion general se funda el dezir, que nacia entre los Cantabros el Miño, y no lo dixeran assi los Authores [9] mas noticiosos del territorio, y de las gẽtes de España, sino entendieran vulgarmente por Cantabros à los Gallegos, como à los demàs Españoles Septentrionales. Siendo esto tanta verdad, como parece, y constãdo, que la lengua Vasconica es la Cantabrica, señal es que la hablavan generalmente los que se cõprehendian debaxo del mismo nombre, y que estos conocian, y invocavan al Dios verdadero con la misma voz que aora le nombran los Vascongados.

9 Strab. lib. 3. Plinius, lib. 3.

CAPITVLO V.

Que los antiguos Españoles tenian por Vandera la insignia de la Cruz, que Christo aprobò por suya en la aparicion hecha à Constantino.

36 ALGVNA escusa tienen las demàs Naciones en mirar con invidia à los Españoles, porque el Cielo los ha favorecido, y ennoblecido desuerte, que parece que tiene assomos de parcialidad. Conservòlos en su libertad, y en la verdadera Fè hasta que huvo de venir al mundo el Hijo de Dios, y entonces permitiò que fuessen vencidos para que quedassen mas acreditados. Llegauase el tiẽpo de descifrar misterios, y que se les corriesse el velo à las prophecias obscuras, que nos anunciavan à Christo, y assi dispuso el Cielo, que se enarbolasse la insignia de la Cruz en la Cabeça del Mundo, y que se manifestasse yà à todo el Orbe Romano la que auian guardado los Cantabros en los retiros de sus escondidos Montes.

37 Quando venciò à los Cantabros Augusto Cesar, ni pudo ostentar cautivos, que le adornassen su triunfo, ni algun despojo, que enriqueciesse su Erario; pero bien mereciò su vitoria coronar todas las demàs, que obtuvo el Imperio Romano, por apropriarse la prenda de mas estimacion en la Sagrada insignia de Cantabria. La Vandera, con que la Christiandad triunfò de el Gentilismo, se llamò Labaro, y haziendola Constantino el Guion de sus Exercitos, consiguiò las victorias, que le dieron el titulo de Magno. Que esta insignia era propria de Cantabria, no es de menos authoridad, que de la de Tertuliano.

38 Este profundo Author, [1] à cuyos testimonios, como irrefragables, defieren tanto todos los Cõtrovesistas de la Iglesia, redarguyendo à los Gentiles, que se escandalizavan de que los Christianos adorassen el

1 Tertulianus. In Apologetico adversus gentes. cap. 16. *Religio Romanorum tota castrensis signa veneratur, signa iurat, sig-*

Universidad de Deusto
Biblioteca

signa omnibus Dijs præ ponit. Omnes illi imaginum suggestus insignes monilia Crucium sunt. Sypara illa vexillorum & Cantabrorum stolæ Crucium sunt. Laudo diligentiam: noluistis nudas, & incultas Cruces consecrare.

el Leño de la Cruz, les dize de esta suerte: *Toda la Religion Castrense de los Romanos, venera los Estandartes, jura por ellos, y los antepone à todos los Dioses. Los ricos pendientes, que en los palos atrauesados de las hastas ostentan las imagenes, adornos son de las Cruzes. Tambien aquellos velos de las insignias, y de las Vanderas Cantabras, à las Cruzes les sirven de vestiduras, y assi alabo vuestra atencion, en que no quisistes consagrar las Cruzes desnudas, y sin aliño.* Estas son las palabras de Tertuliano, y aunque es verdad que Iacobo Pamelio [2] advierte las impressiones, que en lugar de la palabra *Cantabra* ponen la de *Labaro*, y que le imita el Ilustrissimo Manero en la traduccion Castellana de esta insigne Apologia; no obstante, porque segun testifica [3] Baronio, assi se lee constantemente en todos los Codices antiguos, aunque la vna, y la otra voz convienen en el mismo significado, seguimos la propuesta, que comunmente està recibida por la verdadera leccion.

2 Iacobus Pamelius. In Annotationibus ad Tertul. vers. 245.

3 Baronius. tom. 3. anno 312. n. 33.

39 Es tan cierto, que Tertuliano entiende por el Labaro el Estandarte, à quien llama absolutamente Cantabro, que no se halla quien lo ponga en duda. Es verdad que algun Author, ò menos inteligente, ò menos afecto, quiso adulterar esta voz en Tertuliano; mas bolviendo por la verdad los mas incorruptos exemplares, y el Codice de Theodosio, que llama Cantabrarios à los Alferezes de estos Estandartes, se convenciò de tal suerte Baronio, Author gravissimo (à quien nadie pondrà la excepcion de apasionado por los Españoles) que prorrumpiò [4] en esta clausula: *Tenemos por maldad el querer arrancar la leccion antigua*: y assi se contenta con disputar, qual serà la ethimologia del nombre *Labaro*? Pero incurriendo en el error de otros muchos, que en los terminos que son propios de nuestra España, vàn à buscar el origen de otras lenguas, quiere que se cõponga esta voz de vna palabra Griega, y otra Latina, como si esta Vandera no tuviera antes su nombre propio, y como si quando le faltara, en el tiempo en q̃ mas floreciò la eloquencia de Roma, y que hablavan los

4 Baron. ibid. *Nefas putamus antiquam convellere lectionem.*

Latinos con mas primor, huvieran de ir à Grecia, à que les prestasse vna voz, para cumplir el nombre de su Estandarte. Lo que se compone de dos opuestas naturalezas lo tienen por chimera los Philosofos, y si vna vez se les dà esta licencia à los eruditos, se hallarà, que todas las lenguas vienen à nacer de todas.

40 No ay escuela para acertar, como la de vèr errar à otros. Viendo que quanto se discurre de el Griego, y del Latin à cerca de esta duda, no satisfacia, y que el epitheto de *Cantabro* dava indicios de que el Labaro tenia la denominacion de su Patria, busquè su deriuacion entre los Vascones, y hallè vn nombre tan misterioso, que no solo con la assonancia lo indica, sino que con su admirable significacion lo declara. Esta diccion *Lauburu* en la lengua Cantabrica quiere dezir quatro remates, quatro extremidades, ò quatro cabeças, que no puede ser mas apropriada definicion de la Cruz, en cuya forma era el Labaro; con que, sino me engaña mi dictamen, queda yà sin question esta ethimologia, y satisfecha la curiosidad de Baronio, que estudiò à vèr si podia hallar distincion entre el Labaro, y el Cantabro. Añadido este indicio à los demàs, en que assientan los Authores, parece que se demuestra, que el Labaro era la Cruz, y que la Cruz era la Vandera de Cantabria, y de passo se confirma, que la lengua, de que oy vsan los Vascones, era la que vsaron entonces nuestros valerosos Cantabros.

41 La mas antigua memoria del Labaro, es de el tiempo de Augusto Cesar, porque en èl adquirieron los Romanos esta Vandera, y desde entonces la vsaron en sus Exercitos. Adviertenos muy bien el Padre Gretsero, [5] que era estilo añadir à las Legiones los Estandartes de las Gentes, y Reynos que conquistavan, y assi se observa, que no vsaron los Romanos la insignia de los Dragones hasta Trajano, quando este Emperador venciò, y sugetò à los Dacos, que los vsavan. La victoria pues de Augusto añadiò à Roma el blason nuevo

5 Gretserus. de Cruce. lib. 2. cap. 29.

Universidad de Deusto
Biblioteca

del Labaro de Cantabria, y aunq̃ al principio no tuvo la veneracion, que despues, siempre huvo razon para darle el primer lugar, por ser despojo, y tropheo de el mas feliz, mas amado, y mas glorioso Emperador.

42 Llegòse el tiempo de Constantino, y se descifrò la enigma de auer trasladado el Cielo esta Vandera de los Cantabros à Roma. El principio, y la ocasion de la adoraciõ del Labaro se debe tomar de [6] Eusebio, que oyò el caso de boca del mismo Emperador, el qual no solo se lo refiriò, sino que tambien se lo confirmò con juramento. El año de 312. del Nacimiento de Christo auia seis que imperava Maxencio, hijo supuesto de Maximiano, que sabiendo la verdad, le hizo su yerno: portavase mas como tyrano, que como Principe, y estava aborrecido de todos, sino de los Militares: era supersticioso, cruel, deshonesto, y injusto, y tan soberuio, que se dedignava de tener por consorte à Constantino, y rogado despreciò todo concierto.

6 Eusebius Cæsariẽsis. in vita Constantini. lib. 1. cap. 20. & seqq.

43 Precisaronle à Constantino las circunstancias al empeño de la guerra, y marchando desde las Galias no menos seguido de su cuidado, que de su Exercito; considerando quanto necessitava de especial favor de el Cielo contra vn tyrano tan poderoso en las armas, y tan coligado con los malos Genios por la Nigromancia, y las demàs supersticiones Magicas, empezò à hazer reflexion sobre los tristes sucessos de los Emperadores, que le auian precedido; y reparò, que los mas zelosos de la Idolatria auian perecido todos con infelicidad, sin dexar sucession, ni memoria de si, saliendo burladas sus esperanças, sus sacrificios infaustos, sus auspicios vanos, y todos sus Oraculos mentirosos; mas que su Padre Constancio auia viuido, y muerto dichosamente, reconociendo, y invocando al Dios de la naturaleza, en quien solo confiava.

44 Estando, pues, absorto en la meditacion de estos discursos, levantò los ojos al Cielo, y viò al Sol coronado con vna Cruz lucidissima, formada de celestial resplandor, y con letras de oro vna inscripcion, que dezia: *Vence con esta señal.* Su admiracion excitò la advertencia de los mas cercanos, y de aì se difundiò à todo el Exercito, que fue testigo de este gran prodigio, como lo testificò el Glorioso [7] Martyr Arthemio, que se hallò presente, y assi lo protestò ante el perverso Apostata Iuliano defendiendo la Fè de Constantino, por cuya causa muriò.

7 Arthemius apud Meraphrastem, die 20. Octob.

45 Quedò suspenso, y dudoso el Emperador de lo que Dios le significava con tan estraña demostracion, y aquella noche se le apareciò Christo cõ la misma señal que se auia visto en el Cielo, y le mandò, que hiziesse vna insignia de aquella misma forma, porque con ella saldria victorioso del Tyrano. Llegò el dia, consultò à los amigos, llamò à los Artifices, y formò su Estandarte del modo, que le auia dicho la vision, y le adornò de esta suerte: El hasta, y los brazos estavan cubiertos de oro, en la cabeça de la Cruz resplandecia vna Corona de las mas preciosas piedras, y en ella dos letras cifrando el nombre de Christo, y de los braços pendia vna tela de oro sembrada de muy rica pedreria, en cuya orla inferior se veìan las imagenes del mismo Emperador, y de sus hijos. Esta [8] joya, como se describe, guardava Constantino en sus thesoros, y con la confiança de Amigo se la diò à contemplar à Eusebio, que lo refiere, y à quien se deben las mas de estas noticias.

8 Euseb. de vita Cõstant. lib. 1. cap. 26. & lib. 2. cap. 8.

46 De este exemplar copiado de la Cruz, que Constantino viò en el Cielo, y Christo aprobò por suya, se formò luego el Labaro, sin mas variedad, que poner en el campo del velo, que pendia, las imagenes que estavan en la orla del original, y dandole el primer lugar en el Exercito, señalò el Emperador Christiano cinquenta hombres de valor, para que por sus turnos le lleuassen. Y aunque es verdad que este, como el mas famoso, se levantò con el nombre primitiuo de *Labaro*, q̃ propriamente significava la Cruz, los demàs Estãdartes de su genero, se quedaron con el nõ-

Universidad de Deusto
Biblioteca

bre apelativo de Cantabros, sin desdezir por esso de su origen; y sin q̃ deba estimarse el escrupulo de Baronio, que porque estos en algunas pinturas antiguas no ostentan los velos tan tirantes, como el Labaro, quiere poner distincion entre el *Labaro*, y el *Cantabro*.

47 Bolvamos aora los ojos à contemplar la admirable correspondencia de esta maravilla con las noticias precedentes de la Antiguedad. Suponiendo, como queda probado, y parece cierto, que los Cantabros tenian por armas la Cruz, con nombre proprio que como Cruz, mas que como Vandera la significasse, y que estava misteriosamente cubierta con vn velo, en quien no se discurre, que huviesse alguna Imagen, ni que tuviesse otro fin mas que encubrirla, que esta misma se la muestra el Cielo à Constantino colocada sobre el Sol, que Christo la abona por semejante à la de su Passion, y que assi la retrata el piadoso Principe, y conservandole, no sola la figura, sino el nombre, con que la recibieron los Romanos, quiere que sea el Estandarte Real de sus Milicias, y el Cielo coopera de tal suerte, que por su medio consigue tantas victorias tan milagrosas, como no esperadas. Quien no presumirà, que avia el conocimiento del Verdadero Dios en aquellos montes, à quien escogiò para que fuessen deposito de su Cruz, Archivo de sus Misterios, Sagrario de su Imagen, y Armeria de la espada con que venciò à la culpa, y al infierno? No parece improprio el discurrir, que la señal de nuestra Redempcion los preservasse de la idolatria, haziendo el mismo efecto que oy se experimenta en las modernas reducciones del nuevo Mundo, donde las Cruzes enarboladas es el mas presente remedio para espantar los Demonios.

CAPITVLO VI.

Proponese el fundamento de que se puede arguir, que los antiguos Españoles rendian veneracion à la Cruz.

48 PERO bolviendo à la aparicion del Labaro, concedase à la piedad, y al amor inculpable de la Patria, vna observacion curiosa. El sitio donde Constantino viò esta milagrosa señal, conforme à lo que se colige de las Historias, fue donde la Galia se và acercando à los Alpes.[1] La hora, como nota Eusebio, fue aviendo passado el Sol del medio dia, quando ya se inclinava àzia la tarde; y atento à la posicion de estas Regiones, sucediò este prodigio, quando llegava à pisar el Sol los Meridianos de España. Alude mas à este reparo el mismo tiẽpo, y la sazon del año, en que se viò, porque Constantino venciò à Magencio à 25. de Setiembre, como se halla en [2] Baronio, aunque olvidado despues se contradice: demosle pues tres meses para vencer à los Segusienses, passar los Alpes, tomar à Turin, y romper al enemigo en Bresa, rendir à Verona, y llegar con su Exercito à las orillas del Tibre, y se vendrà à inferir, que quando el Sol se coronò de la Cruz, estava cerca del Tropico de Cancro; y assi por esto, como por la obliquidad de la esfera, naturalmente se avia de representar, como que estava coronando à España, y como significando, que la Cruz, que robò Augusto eclisada con el velo, que la encubria, se la bolvian à sus antiguos dueños rica, triunfante, y lucida, ostentandola en su aparente Cenith, siendo su engaste el Cielo, sus letras oro, sus leños luz, su Peana el Sol, y todo junto el trofeo mayor de Iesu Christo.

1 Eusebius. lib. 1. c 23.

2 Baronius. Anno 306. n. 22. Idem anno. 312. n. 7.

49 Si este milagro huviera sucedido por la mañana, estando el Sol à la parte del Oriente, discurriera sin duda la Piedad, que era señalando à Roma: pues si

Universidad de Deusto
Biblioteca

todas las circunstancias guian el pensamiento àzia los Españoles, porquè ha de ser con nosotros mas desgraciada la Patria? Quando el año de 1505. viò el Gran [3] Alfonso de Alburquerque, desde el mar Rojo vna Cruz en el Cielo àzia la parte del Africa, assi èl como toda su Armada, juzgò que señalava el Christiano Imperio de los Abissinos, porque correspondia à su Region. Pues porquè nosotros no podremos discurrir otro tanto de esta, que correspondia à nuestra España?

3 Padre Balthasar Tellez. lib. 2. cap. 1. señalando el año 1505. S. Roman. En la Historia de la India Oriẽtal. lib. 2. c. 6. señalando el año. 1513.

50 Dos questiones resultan de lo dicho. La primera, si los Cantabros tenian veneracion à la Cruz, ò si presumian en ella algun misterio mas que lo material de su figura? Y parece que si, segun se colige de Estrabon, que tomò à su cuenta ser Coronista de la barbaridad de los Españoles. Dize, que llegò à tanto la locura de algunos Cantabros, que aviendo caido en manos de los enemigos, y mandadolos estos crucificar, al verse enclavados en las Cruzes, repetian canciones [4] de alegria, como se suelen cantar en las Fiestas, y en los Triunfos. Esta demostracion tan singular la atribuye à locura nuestro Author; pero mas parece que se debe interpretar à Religiosa vanidad de aquel genero de muerte, y à que en tan riguroso trançe hallavan algun consuelo en el modo del suplicio. La razon es, porque no advirtiendose semejante gozo en otras crueldades, que con ellos executavan los Romanos, es indicio de que algun anuncio feliz, y glorioso, contemplavan en la Cruz. Pero à todo esto, digame este Politico censor, si el morir por la Patria con alegria, era bardaridad, el mandar crucificar à los prisioneros, que seria? Terrible cosa es, que en estos pleytos no tengamos mas informes, que los que hizieron nuestros enemigos! Si los Cantabros huvieran escrito Annales, alli se viera quienes eran los Tyranos irracionales, y injustos.

3 Strabo. lib. 3. *Hoc etiam de Cantabrorum divulgatur amentia, quod non nulli, cum in manus Hostium venissent, Crucibus deinde suffixi lætitiæ pæana canebant.*

51 La segunda question es, de què principio concibieron los Cantabros tanta estimacion de la Cruz, que la venerassen, y tomassen por blason? En esta duda,

da, mas facil es admirar, que responder. Pero pregunto tambien, de què principio tomaron los Egypcios [5] el symbolizar la salud, y hazer letra de Dios à la Cruz, tan perfectamente formada, como observò Pedro de la Valle en los Sepulcros de Egypto, y que, como advierte Genebrardo, la adulteraron despues los enemigos del nombre Christiano? A estas, y à otras semejantes dudas, lo seguro es responder, que en muchas cosas nos constan los efectos; pero ignoramos las causas: y assi como los Antiguos sabian que avia Nilo, admirando su rara naturaleza, y con todo esso ignoravan su fuente, tambien nosotros dexamos de saber el origen de cosas, que experimentamos con los ojos. Mas para responder de alguna suerte, sino satisface el que Tubal aprendiesse de Noe el Misterio de la Cruz, y que èl dexasse por herencia essa tradicion à sus hijos, admitase lo que dizen algunos, que la Sybila Erithrea fue vna de las mugeres del Arca, y que anunciò à los Españoles la venida de Christo, que no es la Cruz assunto desvsado de las Sybilas, y siendo cierto, que las huvo, tambien lo es, que en algun lugar publicaron sus profecias, y no ay ley humana, ni Divina, que las destierre de España, antes la ley de la razon induce à que de este vestigio se pueda arguir, que predicaron à nuestros naturales.

5 Pedro de la Valle. to. de Turquia. Epist. 11. de el Cayro, de 2616.

52 Por lo menos, si esta predicacion fue cierta, no se les puede notar de que olvidaron la Doctrina. O nobles peñascos, en que Dios imprimiò sus memorias! O firmes rocas, en que sinçelò sus triunfos! O montes excelsos, donde ensalçò su Cruz! O fuertes pechos de bronçe, y coraçones de azero, en cuya constãcia gravò los preceptos naturales de su ley! O Generosa Nacion, que tienes por inmemorial herencia el empeño de la Religion Catholica! Alista fervorosa tus hijos debaxo del Estandarte de la Cruz, siguele, defiendele, ensalçale, y publicale en el mundo, porque te toca el venerarle por Divino, y por humano; por Divino, por lo que debes à tu Redemptor; y por humano, por ser recuerdo de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de tus heroycos Padres. Que bien cumpliò con eſta obligacion el Ioſuè Chriſtiano, aquel prodigioſo Cõquiſtador de la America! El Eſtandarte que enarbolò Fernan Cortès, fue vna Cruz [6] con eſta letra: *Hermanos, ſigamos la ſeñal de la Cruz con Fè verdadera, que con ella vencerèmos.* Eſta es la ſeñal que ſe le apareciò à Pelayo, [7] y con la que animò à ſus pobres Montañeſes en aquella milagroſa batalla, que diò principio à nueſtra libertad, y à la Mageſtuoſa grandeza de nueſtros Reyes. Eſta es la que luego que ſe anunciò la Fè en Eſpaña, ſe enarbolò en las cumbres de los Montes, y la que ha ennoblezido, y ennoblezerà à los Eſpañoles, mientras que, à imitacion de ſus aſcendientes, la ſiguieren, y adoraren.

6 Bernal Diaz de el Caſtillo. en la Conquiſta de la Nueua Eſpaña. cap. 20.

7 Iuan de la Portilla Duque. in Hiſpania reſtaurata per Crucẽ.

53 Aviendo diſcurrido deſde el tiempo de la primera Poblacion de Eſpaña, haſta la Encarnacion del Verbo, parece conſtante, que por todos aquellos ſiglos conſervaron los primitivos Eſpañoles, el conocimiento, y veneracion del Dios del Cielo. Y aunque es verdad, que deſpues de ſu Conquiſta, en las Ciudades, y en los Lugares mas celebres, que ſolian frequentar los Romanos, ſe introduxo el vano Culto de los Dioſes, tenido entonces por gran policia, no parece que pudo penetrar à los Montañeſes, que defendidos de la ignorancia de la lengua, de la aſpereza de los ſitios, y de la pobreza de ſus cuebas, y de ſus chozas, ſe eximian del trato de los Romanos, aunque no de ſu deſprecio. Eſta fue la buena diſpoſicion, que reconocieron los Apoſtoles en los Eſpañoles, para darles noticia de la Fè primero, que à otra ninguna Nacion, ò por aquellos Gentiles, que en el [8] Capitulo doze de San Iuan, fueron à adorar al Señor à Ieruſalen, quãdo Chriſto hizo aquel admirable Sermon de la gloria de ſu muerte, y anunciò vna voz del Cielo, quanto avia de ſer clarificado ſu nõbre, ò yà ſea que Dios ſe lo diò à entender por alguna eſpecial revelacion. Lo cierto es, que los antiguos Eſpañoles abrazaron la Ley de Chriſto con tanta facilidad, que ſolo en tres dias ſe

8 Ioannis. cap. 12. verſ. 20.

convirtieron en Pamplona por la predicacion de S. Saturnino [9] quarenta mil Ciudadanos. Pues no ſon los naturales de Eſpaña muy ligeros en mudar de Religiõ, y la experiencia enſeña, que los que ſon conſtantes en la verdad, ſi vna vez ſe tiñen del engaño, ſuelen ſer muy tenaces en el error; y aſsi parece, que ſe deve atribuir eſta prontitud en abrazar la Fè, à que algunos anuncios recibidos en la nacion, los tenian bien diſpueſtos para admitir la predicacion del Evangelio.

9 Moret. inveſtig. lib. 1. c. 9. §. 3.

54 Quien puede abreviar la mano de Dios, para que no eſtienda ſus favores haſta los vltimos terminos de la tierra? Quien puede eſtrechar los limites de ſu imperio, para que aſsi como eſcogiò vn Pueblo para que ſe profeſſaſſe eſpecialmente ſuyo con la Ley Eſcrita, eſcogieſſe otro para que fueſſe Pueblo de Dios, primero con la Ley de la naturaleza, y deſpues con la Ley de Gracia? Algun miſterio tiene el que auiendo acabado con tantas Naciones, como ocuparon nueſtra Patria, ſolo ſe conſervaſſe la mas antigua, para que della ſe bolvieſſe deſpues à propagar toda la Naciõ Eſpañola. Los Eſtrangeros, que vinieron à Eſpaña, guiados de la ambicion, y la codicia, no apetecieron la aſpereza de los montes, ſino la fertilidad de las campañas. De aì ſe fueron deſpojando, y extinguiendo vnos à otros, haſta aquella fatal invaſion de los Sarracenos, quando los Godos, ò muertos en las batallas, ò huidos à la Galia Gothica, ò pervertidos con la nueva ſecta, ò reducidos à la ſugecion de los Mozarabes, acabaron con ſu Imperio, con ſu ſangre, [10] y con ſu nombre. Tardò luego ochocientos años la reſtauracion de Eſpaña, no tanto porque fueron neceſſarios para vencer, ſino para multiplicar la Nacion, de ſuerte, que ſe bolvieſſe à poblar de la gente, que Dios auia eſcogido para muro de la Fè, defenſa de ſu Igleſia, y propagacion de ſu doctrina.

10 Moret. inveſtig. lib. 1. c. 8. Saavedra. Corona Gothica. año 715.

55 De ella ſe bolviò à reclutar eſte exercito de Dios, cumpliendoſe abundantemente en las glorioſas conquiſtas de Eſpaña, la bendicion, que Noè [11] echò

11 Geneſ. c. 9. v. 27.

Universidad de Deusto
Biblioteca

à los hijos de Tubal en la persona de su padre Iafet, y dandoles ocasion para que con la buena correspondencia à sus beneficios, grangeen otros mayores. El debido reconocimiento à los favores passados, es titulo, y prenda para los futuros; y assi dichosos mil vezes los Españoles, si satisfacen al empeño de tan generoso origen, porque à pesar de la fortuna, seràn siempre gloriosos en el mundo. Iunten, pues, con el blason de esta religiosa herencia de sus mayores, el cuydado, no solamente de conservarle, sino de engrandecerle, porque es pretẽsion injusta, querer el honor de la virtud, y faltar à la virtud, que conduce al honor; y el que desdize de las hazañas de sus ascendientes, desmiente con sus acciones la heroyca descendencia de que blasona, con que viene à ser tenida por falsa, ò à lo menos por dudosa la nobleza mas bien probada.

56 Pero si huviere alguno tan incredulo, que no quiera assentir à tan constante executoria de su Patria, advierta, que es villana cautela de la ingratitud el negar el beneficio por no tributar al agradecimiento, y que no se escusa de la injusticia de su omission, el que niega la deuda por no pagarla. El que no haze estimacion de sus padres, èl mismo se acusa de que no la merece, y la contradicion, y aun la duda, de las excelencias de los mayores, quando se proponen con semejante probabilidad, no se compadece con la debida veneracion à los padres. Aun siendo engaño nos conviniera el creerlo, pues què seria si se despreciasse vna verdad, no menos provechosa, que honorifica? Quede, pues, estampada esta noticia en la memoria de los Españoles, para que los zelosos se alienten, los tibios se afervorizen, y los malos se confundan, como indignos de su sangre, y para que sea su mayor acusacion lo que pudiera ser su mayor credito.

CAPITVLO VII.

Pruebase la antigua Religion de España por la buena calidad de los entendimientos de los Naturales.

57 EL aprecio que hazian los Antiguos Españoles de la Sagrada Insignia de nuestra redencion, solo se puede atribuir à algun principio sobrenatural, porque no se halla alguno tal en toda la naturaleza, que pueda arguir el admirable triunfo, con que nuestro Salvador rescatò al Genero humano. Pero la veneracion del Criador del Mundo, y de aquel perfectissimo ser, de quien dimana todo lo menos perfecto, es tan natural à los hombres, que mas admiracion debe causar, que se dilatasse tanto la idolatria, que el que huviesse algun Pueblo que siempre conservasse la noticia, y el debido culto del Dios verdadero. Mucha ignorancia fue el persuadirse, que el ser Divino, que se manifiesta à la razon, podia ser, como lo sensible, que comprehenden los ojos: mucho error fue el imaginar, que podia estàr en dos la dignidad de primero; y mucho mayor lo fue el juzgar, que se podia adquirir la Divinidad por privilegio, y que el ser humano podia transformarse en el Divino.

58 Pero lo que excede à toda admiracion es, que las Republicas mas polyticas incurriessen en la ceguedad de tener por Deydades à los hombres mas facinorosos, y à quien, si viuieran, los debian castigar por tyranos injustos, ladrones infames, homicidas crueles, adulteros desenfrenados, impios, falsos, lasciuos, inconstantes, y aleuosos, y que admitido vna vez el engaño de atribuirles tan soberana excelencia, tuviessen por devocion el inhumano sacrificio de hombres, y niños innocentes, y la licenciosa ostentacion de la deshonestidad: y que finalmente se opusiessen tanto à la razon natural, que consagrassen los vicios à

Universidad de Deusto
Biblioteca

los altares, y adorassen la misma abominacion.

59 Errores tan disonantes solo pudieron caer en gentes, ò tan simples, que imaginassen algun misterio oculto en maldades manifiestas, ò tan viciosas, que con las nieblas de sus apetitos huviessen obscurecido, y casi apagado la luz del entendimiento. Pero si huviesse alguna Nacion tan despierta en el discurso, y tan desapasionada en sus dictamenes, que naturalmente aborreciesse la sinrazõ, no es creìble que dexasse de conocer al Dios verdadero, ni que dexasse de despreciar à los Dioses de los Gentiles. Tampoco parece creible, que entre tantas Naciones del Mundo no huviesse algunas, cuya perspicacia para conocer la verdad, y cuya propension à la virtud, las conservasse essentas de la monstruosa fealdad de la Idolatria. Fundo esta piadosa presuncion en contemplar el conocimiento de Dios tan embebido en el dictamen de la conciencia de toda criatura racional, que parece repugnante, que los que tienen perfecta libertad para la culpa, dexen de tener euidente conocimiento de Dios. Y juntamente discurro de las propriedades, que se refieren, y se experimentan en los Españoles, que no pudieron ignorar, que auia vna razon suprema, inmensa, eterna, infinitamente Santa, Sabia, y Poderosa, que dava premio à los buenos, y castigava à los malos.

60 Este assumpto serà el blanco de este Capitulo, assi porque servirà de consuelo à los animos piadosos el verse convencidos de tan amable verdad, como porque la facilidad de encontrar con su euidencia persuade à creer, que el empeño de seguir, y promover la Fè verdadera viene heredado de padres à hijos desde los primeros Pobladores de España. No son nuestros naturales, como aquellos barbaros tan parecidos à los brutos, que Luis Patricio [1] Romano, auiendolos experimentado, protesta seriamente, que tienen menos conocimiento, y menos ingenio que los elephantes; ni son tampoco como los que en nuestra Europa discurren tan cortamente, que el Padre Delrio [2] motiva la Divina permission de que entre ellos aya muchos Magos, y Hechizeros, porque conozcan que ay causas inuisibles, y de esfera superior à lo que se experimenta por los sentidos.

1 Ludouicus Patritius Romanus. lib. 4. suæ peregrinationis. c. 11.

2 Del Rio. De Magia...

61 No es la mayor felicidad de España, la fertilidad de sus frutos, y la riqueza de sus Minerales, sino que el Cielo despejado, el ayre puro, y las aguas delgadas purifican las cabeças, y aclaran, y subtilizan los entendimientos. De aqui proviene la piedad, que celebran los antiguos para con los forasteros, la constancia en la palabra, la fineza para con los amigos, la lealtad para con los Señores; y sobre todo la disonancia de la sinrazon, y el amor, y observancia de la Iusticia, en que se esmeran desuerte, que Mariana, [3] que no està notado de lisongero, concede en sumo grado esta prerogativa à los Españoles. Todas estas virtudes prouienen de vn principio, que es natural à todos los racionales, y nace impresso en las almas, con mas, ò menos claridad, segun lo intelectivo es mas, ò menos perfecto. Quien se atreverà à negar, que solo aquel obra bien, que obra conforme à razon? No me parece que puede aver racional que lo niegue, sino es que dexe de serlo, ò sino, supongamos que aya vn hombre de tan estraño capricho, que dixesse, que no se debe amar lo bueno, ni aborrecer lo malo, ni obedecer al dictamen de la razon, sino que cada vno podia liciramente lograr como pudiesse su apetito. Que Nacion le consintiera en su Republica, viendole restado à todos los delitos, que le dictara su antojo, y manifiestamente arresgadas en los demàs las haziendas, las honras, y las vidas? Quien huviera tan olvidado de si, que se fiara de su amistad, y le admitiera à su trato? Semejante monstruo, desdezia tanto de lo racional, que como bruto, solo podia viuir entre las fieras.

3 Mariana. de Rebus Hispaniæ. lib. 1. c. 6.

62 La essencia del hombre se explica con dezir, que es vn animal, ilustrado con la luz de la razon, la qual no consiste solo en la simple aprehension de los

Universidad de Deusto
Biblioteca

objetos, que se apetecen al modo de los brutos, sino en el juizio con que los pondera, y mide con vna regla infalible, que nace con la misma alma, y determina lo que debe ser eligido, y lo que debe ser reprobado. Esta es la que todos llaman ley de la razon, porque es la ley vniversal de las acciones humanas, y sirve como de piedra del toque, y de contraste para examinar, y apreciar el valor de los afectos. Lo que entendemos por nombre de Razon, no puede consistir en el entendimiento particular de ninguno de los hombres, porque la Razon dà la ley vniversal à quien reconocen todos los racionales, y no es possible, que se rindiessen todos à lo que fuera proprio solamente de vn singular; y assi pues todos la abrazan, y todos professan, que ceden à la Razon, no puede dexar de ser algo superior à todos. La Razon es el arbitro de las contiendas vulgares, y de las disputas de los Philosophos, y Iuez tan abonado de las controversias humanas, que no ay quien le recuse, y todos los racionales publican el que quieren passar por su sentencia.

63 Esta Razon, que todos aprehenden, que todos estiman, y alaban, sin mas enseñança, que vn secreto, y vniforme impulso de la misma naturaleza, es la que haze temer, y avergonçarse à qualquiera que obra mal, y es la que causa aquellos horribles assombros, con que los delinquentes suelen viuir espantados. Orestes[4] diò muerte à su Madre, y viuiò tan combatido de los terrores de la conciencia, como si viuiera posseido de las furias del infierno. Neron[5] le imitò en el delito, y juntamente en la pena, y los mismos temores experimentò Caligula, sin que de ellos los pudiesse assegurar todo su poder. De Alexandro el Magno refieren,[6] que en vn banquete, destemplandose con el vino, y con la ira, diò muerte a vno de sus mas fieles amigos, y luego que bolviò en si, le hizo tanta disonancia su injusticia, que por librarse de su confusion, se quiso quitar la vida. Pues què razon podia ser aquella que interiormente le convencia à que era tan justo

4 Natalis Comes Mitol. lib. 9. c. 11.

5 Suetonius. de Caligula. c. 50. & 58. Suetonius Tranquillus. de Nerone. c. 46.

6 Quintus Curtius. Lib. 3.

el

el suplicio, que èl mismo se movia à ser executor de la sentencia? Razon tan superior, que tiemblan de èlla los mas poderosos Monarchas del Vniverso, no es Razon, con quien pueda competir el poder humano, y lo que por este nombre de Razon se significa, es con toda evidencia alguna causa invencible, à quien todos temen, y ningun entendimiento la puede resistir.

64 Contemplemos esta observacion, que como innegable experiencia propone Seneca,[7] por estas palabras: *A muchos libra la Fortuna de la pena; pero del miedo à ninguno. Y es la causa, porque nace con nosotros la aversion de todo lo que condenò la naturaleza: y assi no se pueden cometer los delitos sin zozobra.* Finja, pues, el mas obstinado Atheista las licencias que quisiere, que con tal què conceda, que ay alguna accion humana, que se oponga à la Razon, debe quedar convencido de la evidente falsedad de su sacrilego engaño. Confiesse siquiera la disonancia de ser infiel con los amigos, ingrato con los hienhechores, impio con sus padres, y de el ser homicida de inocentes, que con la misma claridad, que esta verdad se persuade por si misma, se verà convencido à confessar la que en su corazon niega.

7 Senec. Epistol. 97.

65 Contemple, al cometer qualquiera de estas maldades, lo que le passa dentro de su pecho, y considere, quien puede ser el objeto de aquel temor, que le congoja, y aflige? De lo que piensa en el retiro de su corazon, solo à si proprio se tiene por testigo; pues què Razon es esta, que tanto le obliga à temer? Què Razon es esta, que con invisibles amagos, y misteriosas amenazas le està desazonando sus gustos? Què Razon puede ser esta tan inflexible, tan recta, y tan desapassionada, que no ay interès que la coeche, ni amistad que la soborne, ni lisonja, que la aplaque? Sin duda es, ò perfido, alguna cosa distinta de ti mismo, à quien necessariamente estàs sugeto, y que como à esclavo te sellò en el alma con el yerro, que copia sus infalibles aciertos.

Ra-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Razon tan constante, tan infalible, y tan vniversal, que todos la alegan, todos la reconocen, y todos la temen, y que oponiendose tanto à los gustos de los hombres, nadie se atreve à tacharla, necessariamente ha de ser alguna causa supereminente, à quien has de rendir vassallage, aunque no quieras.

66 Passe adelante el discurso à contemplar la alegria, y satisfacion de la conciencia en el que obra conforme à razon. Quien diò esfuerço, y aliento à los antiguos Españoles para mostrarse, no solamente constantes, sino gozosos en los trabajos, y la muerte, que padecian por la Patria, sino el consuelo, y aplauso, que interiormente les dava la razon? Iustamente aprueba, y confirma Platon [8] la sentencia de Pindaro, que dezia, que como el Ama agassaja con ternura, y dulcemente regala al tierno infante, assi tambien la confiança, que engendra la memoria de los buenos pensamientos, y buenas obras, fomenta à la vejez, y dà espiritus de vida à los ancianos. Finalmente esta nobilissima Razon tiene tal naturaleza, que aprueba todo lo bueno, y reprueba todo lo malo; y de esta propriedad se infiere tambien sin duda la sagrada excelencia de ser infinitamente santa. Porque no puede dexar de serlo la que ama todo bien, y aborrece todo mal. A la que se opone, como contraria de toda malicia, no puede auer fealdad, que la manche; y à la que simboliza con todo bien, comunicádole el serlo con su aprobacion, no le puede faltar la gloria, y alabança de todo lo bueno. Y assi pues la razon abraza, dicta, y exorta à todo lo que es virtud, y excluye, reprueba, y abomina todo lo que es maldad, no puede auer imperfeccion moral, que la toque, ni perfeccion que la falte. Si cupiera en ella algun defecto culpable, se aborreciera à si misma, y si le faltàra algun bien, ella misma se despreciàra, con que dexàra de ser regla infalible de los aciertos humanos, entre los quales no se puede imaginar ninguno tan excelente, que no se ajuste con esta Razon, y que no aumente la conveniencia, que tiene

8 Plat. Apud Cokier. Thesaur. Politi. lib. 1. c. 6.

con

con ella, al mismo passo que se adelanta en bondad. Pues quien puede negar, que tiene santidad infinita aquella Razon, à quien se deben atribuir todos los bienes con evidente oposicion à todos los males? Nada es bueno, sino lo que se conforma con su rectitud: luego es Regla perfectissima, y por consiguiente buena sin limite, santa sin termino, y digna de toda alabança possible.

67 Auiendo yà convencido, que esta Razon, que todos los racionales por si mismos reconocen, es infinitamente santa, vamos adelantando el discurso, y examinemos las demàs perfecciones, que la adornan. Estiendase la imaginacion por todas las duraciones de los tiempos, dilatese por los anchurosos espacios de la eternidad, fatiguese en contar años de años, y despues de auerse desvelado en amontonar siglos sobre siglos, escoja el termino que le pareciere, y vea, si puede considerar algun instante, en que pierda su fuerça esta Razon, de suerte, que solo por corresponder à diuerso mouimiento de los Cielos, se trueque en licito, y permitido lo que aora està vedando? No es possible reducir la aprehension à imaginar, ni que en lo precedente se pudo variar, ni en lo futuro podrà descaecer, porque euidentemente la contemplan todos, como ley que siempre obliga, con tan dilatada jurisdicion, que en todo el guarismo no ay numeros con que poderla tassar. Pues sino cabe en el pensamiento darle principio de donde empezasse à ser, ni tassarle termino, en que aya de morir, con euidencia se vè, que es eterna esta Razon, y que es tan indefectible, y inmutable, que toda la incostante variedad del tiempo, y todas las ruynas, y contrastes de la duracion quedan vencidas de la irrefragable necessidad de su ser.

68 La misma demostracion se haze de la inmensidad. Porque no ay distancia en la naturaleza, ni Provincia tan retirada, ni rincon tan escondido,

Universidad de Deusto
Biblioteca

donde se pueda librar el corazon humano de la censura de esta ley eterna. Considere qualquiera el sitio mas oculto, invente nuevos orbes en su fantasia, y colocado en los espacios, que le formare la imaginacion, mire si puede imaginarse essento del vassallage, que rinde à la Razon, que reyna en su conciencia, y viendose necessitado à confessar, que no ay espacio, ni lugar possible donde esta infalible Razon no exercite su poder, advierta que en esto mismo està viendo claramente su inmensidad.

Psalm. 138. *Ecce Domine tu cognouisti omnia nouissima, & antiqua: tu formasti me, & posuisti super me manum tuam.*

Mirabilis facta est scientia tua ex me: confortata est, & no potero ad eam.

Quo ibo à spiritu tuo, & quo à facie tua fugiam?

Si ascendero in cœlũ, tu illic es: si descendero in infernum ades.

Si sumpsero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris.

Etenim magnus tua deducet me: & tenebit me dextera tua.

69 Sin mas reuelacion, que este discurso, pudo dezir David como discreto: Tu Señor lo conociste todo, ò yà se considere como presente, ò yà como passado, porque tu ser es eterno; y esto lo conozco en mi mismo, porque al formarme tu maravillosa sciencia, señalò en mi su mano poderosa, como el artifice, que escrive su nombre, para que nadie le vsurpe el ser author de su obra. O que gran fuerça tiene la Razon, que en mi imprimiste! Yo confiesso su poder, y me rindo gustoso à su dulce imperio, porque no ay entendimiento humano, que le pueda negar la sugecion. Donde me podrè retirar de tu Soberano espiritu, y adonde me podrè huir, sin que los ojos de tu razon me miren, y me auisen, necessitandome à advertir mi obligacion? Si me subiere al Cielo, alli te manifiestas, y si baxare al infierno, estàs presente, y si quiero volar con las alas de mi pensamiento à los vltimos terminos de la tierra, y à los escollos mas inaccessibles del mar, alli encuentro tu mano poderosa, y en qualquier parte me prende tu diestra, como à esclauo fugitivo. Esto es lo que dezia el Sabio Rey, y esto es lo que cada vno experimenta por si: con que se vè concluido el entendimiento humano, y obligado con clarissima euidencia à confessar, que no puede dexar de ser inmensa la Razon, que en todos los espacios imaginables necessita à que la atiendan, y executa à que la sirvan.

70 La sabiduria no se le puede negar à quien pe-

netra hasta los mismos secretos de la mas cautelosa conciencia; y bien se vè, que seria contradecirse, el dezir, que la Razon carece de razon, y que le falta la perfeccion de racional al principio, que denomina racionales à todos los que son intelictivos. En las contiendas humanas solo conviene con la razon el que dize la verdad; y no puede ser, que todas las verdades se conformen con la razon, si en la misma razon no estuuieran impressas todas las verdades. O incomparable thesoro de todas las noticias, y las sciencias! O inmenso archiuo de quanto ay que conocer, y discurrir! Tu eres sin duda la Sabiduria eterna, de cuya preciosa luz dimanan los dorados resplandores, que enriquezen las almas de los Sabios. O pielago insondable de misterios, cuya infinita profundidad anega, y confunde la presuncion de los entendimientos criados! Pues no cabes en nuestra corta capacidad para comprehenderte, quepa siquiera en nosotros el respecto, y veneracion de tu grandeza para reconocerte, y adorarte.

71 El poder de la razon no se puede medir por el de ningun Principe de la tierra, porque nadie teme sino es al que puede mas, y pues los Emperadores de Roma, y el mismo Alexandro Magno, siendo tan loco, que presumia el ser Dios, temblava de esta Razon, advertido de su conciencia, sin duda que con todos los engaños que afectava, no pudo obscurecer la natural evidencia de esta verdad. Consideremos, pues, que Alexandro tuviesse doblado poder, y si parece poco, vamosle aumentando Reynos, y llenemos su ambicion de los infinitos mundos que soñava. Quando tuviesse satisfecho, y totalmente cumplido aquel insaciable apetito de dominar, podria por ventura contarse essento del dominio de la Razon, y quietaria con toda su felicidad los temores de su conciencia? Pues si siempre se quedara expuesto à padecer las mismas angustias, y siempre que se opusiesse à la razõ, auia de padecer el mismo miedo; luego la Razon tiene vn poder, que excede à todo poder, que es lo mis-

Universidad de Deusto
Biblioteca

mo que dezir, que la Razon està armada con la misma Omnipotencia.

72 Nadie teme, sino del que puede mas, y que puede executar vn daño de que no pueda librarse. Assi es cierto, pero adelantemos mas: què daño es este? Daño que solo se teme por ocasion de la culpa, solo puede ser el castigo con que la Razon amenaza à los culpados. No puede pues dexar de ser alguna inteligencia misteriosa la que dominando al hombre mas poderoso, se halla dentro de los retretes mas intimos del corazon, y en todos los pensamientos sirve al mismo tiempo de Testigo, de Fiscal, y de Iuez. Como Testigo causa empacho, como Fiscal remordimiento, y como Iuez temor, dolor, y pena. Esto se entiende en los delitos; contra cuyos authores està mostrando desembaynada la espada de la Iusticia; pero en las buenas obras muda el semblante, y quanto atemoriza à los malos con rigor, agassaja à los buenos con piedad. Aqui se muestra espiritu consolador, y suauizando las penas, y endulçando los trabajos, interiormente recrea, y conforta con la esperança del bien, que no puede ser otra cosa, sino el premio, que se sigue à la virtud.

73 De todo lo discurrido se concluye con euidencia, que solo con atender los hombres à la fuerça de la Razon, que experimentan, no pueden ignorar, que ay en el mundo vna inteligencia superior, y vna razon incomprehensible, infinitamente santa, eterna, inmensa, sabia, y poderosa, que combida à los buenos con el premio, y amenaza à los malos con el castigo. Què mucho pues, què los antiguos moradores de España, que apartados del contagioso comercio de los Idolatras, viuian con la simplicidad de sus heredadas costumbres, agenos de los regalos, y vicios, que obscurecen la Razon, y instruidos de los sabios documentos de sus mayores, rindiessen el debido culto à esta Divina Razon, que la misma naturaleza tan manifiestamente les proponia? Para conocer que esta es Dios

no es menester darle nombre, porque como dixo el Trismegisto, Dios no tiene nombre proprio, ni necessita de tenerle; y le basta dezir, que es el que es para que sea conocido. Donde ay muchos, es menester multiplicar los nombres; pero el que no tiene con quien equiuocarse, solo por su infinita excelencia se conoce. Mercurius Trismegistus. Apud Lactantium.

74 Repita aora el Gentil contra nuestros Españoles el injusto oprobrio del Atheismo, que les achacava, y confundase de vèr, que la Razon le desmiente, boluiendo por los que se portan como racionales. Si el adorar solamente à la suprema Razon, que por si misma se demuestra como fuente de toda virtud, y principio de toda santidad, no basta para acreditar a nuestros Progenitores de religiosos, y de atentos al Sagrado culto del ser Divino, proponganos sus Deydades el Romano, que se ostenta tan politico despreciador de los barbaros. Pero que han de parecer à vista de la Razon? Que cosa mas indigna de hombres, que se preciavan de sabios, que adorar por supremo de los Dioses à Iupiter, pintandole ellos mismos en las transformaciones que acordavan sus torpezas, yà en Sierpe, yà en Toro, ya en Cisne, y yà en dorada lluvia, y sobre todo impio con su Padre, y incestuoso con su hermana, y con su hija? Que mayor necedad, que tener por Dios al Padre de Phaetonte, Pastor de Admeto, y Galan de Daphne? Que absurdo mayor, que adorar à Marte, no solo cruel, sino tambien aprisionado por adultero, à Vulcano coxo, y sin honra, à Neptuno sirviendo à Laomedonte de Cantero por su jornal, à Pluton arrebatando à Proserpina, y al Dios Mutino empleado en oficio tan torpe, que ni cabe en palabras decentes, ni en imaginacion limpia? Strab. lib. 3.

75 Estos eran los Dioses de primer grado, y à quienes agregavan dignamente las Diosas, compitiendo entre si sobre quien parecia mejor. A la gran madre Cibeles rogando à Atis, y vengando cruel el desprecio de su ancianidad, à Cinthia galanteando à vn Pas-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tor desdeñoso, à Iuno zelosa de su hermano, à Venus comun, y à Larentina, y Flora por sus sequazes. Pues como auian de admitir semejantes Dioses los hombres que se preciassen de Ciudadanos del Reyno de la Razon? Escarnecian los Romanos de los Egypcios, porque consagraron los brutos como Deydades, y adoraban las mas vulgares hortalizas, y no se corrian ellos de adorar à las mismas culpas. Mas ofende en el Tribunal de la Razon la violencia de la injusticia, y la asquerosa indignidad de la inmodestia, que la eficacia violenta de los ajos, y la acrimonia mordaz de las cebollas, porque aunque estas son criaturas tan despreciables, si se comparan con el ser Divino, es tanto mayor la distancia de aquellos Dioses, y Diosas, quanto và del no merecer alabança al merecer reprehensiõ; y del no tener meritos para vna dignidad, al tener merecimientos para el mas riguroso castigo.

CAPITVLO VIII.

En que se ilustra, y confirma el discurso precedente.

76 PARA aueriguar estas verdades no necessitaron los Antiguos de salir de su Patria, ni de peregrinar por el Mundo, yà explorando los misterios de los Egypcios, yà examinando los dogmas de los Bracmanes, yà oyendo en Athenas aquellos Philosofos, que por su sabiduria consiguieron el sequito de sus celebradas sectas. Mas cerca, y à menos costa se encuentra este tesoro de las almas. Mirese cada vno à si, que dentro de su pecho hallarà escrito el nombre de su Dios con letras tan claras, que todos las saben leer. Assi como los metales, que se crian en las entrañas de la tierra, suelen hallarse en la mesma superfie; tambien el oro de la Divinidad, que se guarda en el corazon humano, tal vez sin profundar mucho, se viene luego à los ojos. Sigan los hombres la luz de la Razon, y con irla siguiendo hallaràn

su

su mayor bien. Este es el Pharo, que solo con mirarle nos assegura del Puerto, y que en su contemplacion tiene la seguridad.

77 No necessitan los Racionales de consultar à Socrates, ni à Pithagoras, ni de las disputas de los Estoycos con los Epicureos, porque mas cerca tienen el Cathedratico, y el Maestro, que solo con descubrir su Magestuoso semblante enseña mas que todos los Philosofos. Euidentissimas son las demostraciones que hazen los Platonicos con las metaphisicas de el ente indefectible, y aquella inteligencia Soberana, en quien se forman las ideas de todo lo criado. No menos convencen los naturales discursos de los Peripateticos, que de el curso de las espheras, y los Astros buscan, y encuentran con el primer principio del mouimiento, y de los efectos, que se perciben por los sentidos, suben de causa en causa hasta llegar à encontrar con la primera. Mas la misericordiosa Providencia de nuestro Criador puso esta verdad mas facil.

78 Aquellas demostraciones piden tanta precision, y la advertencia à tantos principios ciertos, que en parte padecen la calamidad de las demostraciones Mathematicas, que aunque el estudio de los Sabios las contempla euidentissimas; porque son pocos los que las alcançan, se atreue à negarlas, y contradezirlas la floxedad desaliñada de los ignorantes. La que hemos procurado explicar, es tan clara, que la veràn todos solo con que la miren, y no pide el trabajo de los libros, porque es vna escritura, que todos la aciertan à leer, y no es menester traducirla en otra lengua para que todos la entiendan en su idioma.

79 Criò Dios à la Naturaleza humana para Republica libre, y para que no tuviesse escusa de negarle el vassallage, depositò en ella esta escritura, que la aduirtiesse de su obligacion; y como los fundadores de grandes edificios suelen poner en ellos sus blasones, y sus armas, para que en todo tiempo conste de su Patronato, assi Dios en la fabrica del hõbre puso estam-

pa-

Universidad de Deusto
Biblioteca

pada su Sabiduria, para que no huviesse pretexto de negarle el reconocimiento, que se debe al Hazedor: Si Phidias tuvo ingenio para copiarse à si mismo en la Estatua de Minerva, con tal disposicion, que borrar su Retrato fuesse lo mismo que destruir la Estatua, como à la Sabiduria de Dios le faltaria arte para retratarse en el hombre con tan inseparable vnion, que el borrar esta representacion en el hombre fuesse destruirle, y el quitarle el ser imagen fuesse quitarle su ser. Formò Dios la Naturaleza humana con tan admirable ingenio, que ella misma es la representacion, ella es el theatro, y ella es el concurso, à quien se propone tan misterioso espectaculo. Como el que se mira en vn espejo corporeo no puede dexar de vèr la luz, que hiere en su semblante, assi el alma contemplandose en el espejo de su entendimiento, no puede dexar de vèr la luz inaccessible de Dios, que està reverberando en ella misma.

80 No te diviertas pues à discurrir, quales seràn los principios, que determinan à este conocimiento; ni te vayas à buscarlos por las puertas de los sentidos, que el que por su naturaleza es dueño, no necessita de informes de afuera para que se le dè la possession del dominio de tu alma: dentro de ti mismo tienes quien despierta esta noticia. Porque tu mismo eres el que le conoces, tu mismo eres la especie porque le conoces, y tu mismo eres el principio de la certidumbre con que le conoces. El Sol se manifiesta por si mismo, y para verle no son menester bugias, que nos alumbren. La Razon es el Sol del entendimiento, sin cuyos resplandores no podràs hazer juizio de los objetos, y assi no necessita de otra luz para que la veas; y vltimamente los ojos con que te miras, estàn teñidos con el color de la Diuinidad, y assi no te podràs vèr, sin que veas de algun modo el ser Divino.

81 A los rayos de la luz de la Razon se estudian los desengaños, y à sus reflexos descubren las virtudes su hermosura, y los vicios su fealdad, porque la

Razon eterna es el mismo Verbo de Dios, de quien dize San Iuan Evangelista, que era la Luz verdadera, que alumbra à todos los hombres, quando entran en este Mundo, y que es tan constante, que aunque las tinieblas de la culpa procuraron obscurecerla, no pudieron conseguir el apagarla; y assi por ella juzgarà Dios en algun dia à los Idolatras, sin que puedan alegar la escusa de su ignorancia. Porque quando adoravan à los hombres, no solo como indignos, sino como culpados, la Razon les advertia su yerro, y ellos por cumplir con su apetito atropellavan la Razon. A vnos les movia la hipocresia, pretendiendo santificar sus culpas con los exemplos, y aprobacion de sus Deydades. A otros les movia el interès de lo que les fructuavan los sacrificios. A otros la polytica de no oponerse à la corriente de el vulgo. A otros la vanidad de su prosapia, por contarse descendientes de los Dioses. A otros la falsa piedad de no desmentir à sus antepassados. A otros la lisonja de los Principes, que deseavan ser adorados, ò tener à lo menos compañeros en su error: y à aquellos, que no se movian por estos motivos, los acusava la omission culpable de no auer consultado bien à la Razon, y discurrido, como debieran, punto de tanta importancia. A todos les dava auisos suficientes la Razon natural, y continuamente les advertia de la sinrazon con que manifiestamente la ofendian, yà con la certidumbre de la malicia, yà con la contingencia, à que se exponian por su temeridad.

82 La escusa vulgar de que no se ofende à quien se ignora, no debe ser admitida: que los que conocen à esta Razon eterna, à Dios conocen, y al mismo Dios ofenden los que ofenden à esta Razon. Ni ay otro modo de poderle ofender, sino es imitando la ofensa que haze la fealdad à los ojos, ò la dissonancia à los oìdos. Quando discrepas de la regla de la razon, ò excediendo de lo que permite, ò fal-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tando à lo que manda, resulta, ò por el excesso, ò por el defecto, vna desproporcion monstruosa, que manchando à quien la comete, le haze indigno del agrado de el Iuez, y incurriendo en su desgracia, le motiva à que con la pena supla la desigualdad. El arrojo mas sacrilego, y el mas presumido atreuimiento no tiene la menor fuerça para limitarle à Dios vn apice de su poder, ni ay armas que puedan minorarle el mas instantaneo momento de su eternidad, ni ay violencia para estrecharle la presencia en todo el lugar posible. Con nada puedes mancharle su santidad infinita, ni hallaràs como herirle en la voluntad, ni en el entendimiento, ni como descantillarle aquel thesoro de todos los bienes, en que consiste su incomprehensible felicidad.

83 Nada le puede dañar à Dios, y asi no entiendas la ofensa como detrimento suyo, sino como desorden, y deformidad que ay en ti, por la qual te acusa, te convence, y te condena la misma Razon à quien desobedeces. Que importa que el Idolatra escuse su impia crueldad con el pretexto de que asi complacia à Saturno, y Marte, à quien tenia por Dioses, porque si estava ofendiendo à la Razon, se oponia à la Divinidad por el camino por dõde vnicamente puede ser ofendida? Que importa q̃ agradasse à Mercurio, y Venus con el hurto, y la inmodestia, si estava desagradando à la ley Natural, en q̃ Dios le intimava su obligacion? Sino huviera esta medida indefectible para niuelar los afectos humanos, què auia de hazer la conciencia en aquellas controuersias de los Dioses, à quien introduce Homero peleando vnos con otros? Forçosamente se auia de oponer à alguno haziendose de qualquiera de los dos vandos: luego ellos no eran, ni podian ser la regla cierta, que se debia seguir. Asi lo entendieron los mismos Gentiles, y por esso vno de sus mas celebres Poetas, para significar, q̃ Cesar fue mas dichoso, pero Põpeyo mas

justo,

justo, comparando al Sabio Caton con sus falsos Dioses, dize, que el partido de los vencedores agradò à los Dioses, pero el de los vencidos à Caton, dando [1] à entender, que el que fue vencedor en la bondad de la causa, fue vencido en el sucesso, y que el que tuvo à los Dioses propicios, tuvo à la razon en contra.

1 Lucanus. in Pharsalia. *Victrix causa Dijs placuit, sed victa Catoni.*

84 La Razon por si propia sirve de apologia de su justicia, y como la luz en vna noche obscura no ha menester interprete que la declare, tampoco entre las sombras de los errores ha menester la Razon otra razõ que nos la manifieste, porque como queda dicho, euidentemente se conoce, que es la misma rectitud, y la misma santidad. Pero no se contenta solo con ostẽtar su pureza, y aquella soberana hermosura, por quiẽ le toca el Reyno de las virtudes: tambien se descubre que reyna en todo lo criado. Aquel numero, peso, y medida, que resplandece en la fabrica del mundo, y aquella proporciõ tan admirable de los medios al fin, clara, y distintamente està predicando, que todo lo visible està hecho con Razon. Tan vniforme hermandad, y tan concertada simetria en tanta oposicion, y contrariedad, tanta constancia en tanta contingencia, tal dependencia en tanta variedad, y tan grande firmeza en vn edificio compuesto de tantas partes defectibles, alguna razon tiene, que con superior ingenio hallò la industria, para enlazar extremos tan distantes con tan admirable vnion.

85 Què es la causa, que en todo lo que causa admiracion, y ay alguna nouedad, se mueue luego el entendimiento humano à escudriñar la razon de lo que estraña, y admira? Y què es la causa de que en hallando la razon de qualquier duda, se alegra el alma, como si huviera encontrado vn tesoro? Aquella curiosidad natural es vn espiritual impulso, que guia nuestros discursos à la verdad, y impele à los racionales à la Razon, y en encontrando con ella, se quieta, y descansa, como la piedra en el centro. En esta Razon se vè la mano del Architecto Sabio, que fabricò esta

ma-

Universidad de Deusto
Biblioteca

mageſtuoſa maquina del Vniuerſo. En ella ſe deſcubre el Author, que puſo en muſica la conſonante armonia de las Eſpheras; y en ella ſe vè aquel artificioſo ingenio, que con tanto orden, y dependencia enlazò tanta multitud de ruedas, y otros innumerables inſtrumentos, de que conſta eſte prodigioſo Relox, que jamàs ſe deſconcierta, ni neceſsita de adrezos, ni reparos. Y vltimamente para que conſte, que en eſta Razon ſe vè la Eterna Sabiduria de Dios, oyganios las ſentencias Divinas, y la Soberana eloquencia, con que ella miſma propone eſta verdad, y la perſuade.

86 Yo ſoy, dize, tan antigua poſſeſsion de Dios, que antes que criaſſe nada, le ſervì de regla de Oro, con que guiò las lineas de ſus trazas, y dibuxò ſus bien compaſſados diſſeños. Yo le ſervì de Adalid antes de qualquier principio para acertar las ſendas, por donde ſe encaminò à comunicarſe con las criaturas. Yo ſoy el Orden eterno de las coſas, y antes que la tierra començaſſe à ſer, era yo digna de veneracion por mi incomparable antiguedad: porque antes que los abiſmos de las aguas pudieſſen ſimbolizar los miſterios, fuì yo concebida en el inmenſo, y miſterioſo abiſmo del entendimiento del Padre. Aun no auian brotado las fuentes, ni aun los montes, donde nacen, auian hecho aſsiento ſobre la tierra con el graue peſo de ſus riſcos, y peñaſcos; ni tãpoco los excelſos collados auiã engreido ſus cũbres àzia el Cielo, quando era yo noble parto del ſer eterno de Dios, porq̃ la duraciõ de ſu Eternidad precediò con infinita diſtancia al tiẽpo en q̃ organizò la tierra con ſus venas, y la fecundò cõ los rios, y la fixò en los Polos de ſu conſtancia. Yo le aſsiſtia governando ſus acciones, quando preparava eſſa anchuroſa capacidad de los Cielos, para que campeaſſe en ella el ordenado eſquadron de los Orbes de los Aſtros; y quando con ſu precepto en las arenas, y con ſu ley en los montes, ponia termino, y valla à los abiſmos, allì le aſsiſtia yo para tomar las medidas. Quando fixava en lo alto eſſa hermoſa confuſion de luzes,

2 Proverb. c. 8. v. 22. *Dominus poſſedit me in initio viarum ſuarum, antequam quidquam faceret à principio. Ab æterno ordinata ſum, & ex antiquis antequam terra fieret. Nondum erant abyſsi, & ego iam concepta eram: necdum fontes aquarum eruperant: necdum montes graui mole conſtiterãt: ante colles ego parturiebar: adhuc terram non fecerat, & flumina, & cardines Orbis terræ. Quando præparabat Cœlos aderam: quando certa lege, & gyro vallabat abyſſos: quando æthera firmabat ſurſum, & librabat fontes aquarum: quãdo circumdabat mari terminum ſuum, & legem ponebat aquis, ne tranſirent fines ſuos: quando appendebat fundamenta terræ. Cum eo eram cuncta componẽs: & delectabar per ſingulos dies, ludens corã eo omni tempore, ludens in orbe terrarum: & deliciæ meæ eſſe cum filijs hominum. Nunc ergo filij audite me: beati, qui cuſtodiunt vias meas. Au-*

con que iluſtra el Vniuerſo; quando niuelava las fuẽtes para que alcançe el riego à las montañas, quando al mar le ponia cotos, y enfrenava las ondas con ſu poder para que no excedieſſen de ſus limites, y quando con el impulſo de ſu gravedad fundava la tierra en el equilibrio de ſu propio peſo, con èl eſtava yo componiendo todo eſſe libro de la Naturaleza, en que ſe eſtudia ſu ſer incomprehenſible. Y como todas las obras ſe ajuſtavan tã exactamente cõ la razon, me deleytava en ſu conformidad. Y para que feſtejaſſen à ſu dueño con alegres aclamaciones, en todas las variedades de los tiempos, con viſtoſas libreas, y feſtivas mudanças, hazia juegos divertidos, y eſpectaculos guſtoſos por toda la redondez de la tierra. Pero aunque todas las criaturas excitavan mi agrado, porque ſe median con mis reglas, y correſpondian à mi inclinaciõ; ſobre todo quando me correſponden los hijos de los hombres, ellos ſon mi recreo, y mis delicias; porque no ſolo me agradan como prendas, y joyas de mi theſoro, ſino que me roban el afecto como cariñoſos amigos. Aora pues, hijos mios, los que por ſerlo gozais el noble titulo de hijos de la Razon, oìdme atentos, porque quiero proponeros los bienes eternos, con que os combido por premio de la virtud. Mirad que los caminos que yo enſeño, ſon los que guian à la Bienauenturança: y aſsi oìd mi doctrina, y preciandoos de hombres de Razon, no la querais deſpreciar. O quan dichoſo es el que me oye, y me ſigue, y como fiervo vigilante eſtà à mis puertas, y no ſe aparta de mis vmbrales por el deſeo de ſaber, y de cumplir con mis leyes! Dichoſo mil vezes el que me buſca, y me encuẽtra, porque en mi halla la fuente de la vida, y de la profundidad miſterioſa de Dios, ſacarà para ſu alma la ſalud; mas por el contrario, deſdichado aquel que pecare contra mi, que mi ofenſa ſerà muerte de ſu alma, porque como en la Razon eſtà la vida, los que aborrecen la Razon, aman ſu muerte.

87 De eſta ſuerte nos excita la Razon infinita, pa-

Audite diſciplinam, & ſtote ſapientes, & nolite abijcere eam. Beatus homo qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidie, & obſervat ad poſtes oſtij mei. Qui me inuenerit, inueniet vitam, & hauriet ſalutem à Domino. Qui autem in me peccauerit, lædit animam ſuam. Omnes, qui me oderunt, diligunt mortem.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ra que auiendo contemplado la Sabiduria de Dios en lo sensible, bolvamos à contemplarla en el alma racional, y mirandola como Ley eterna, santa, sabia, y poderosa, nos aficionemos de su perfeccion, y anteponiédola à todos los bienes de la tierra, la hagamos blanco de nuestra felizidad. La culpa, como dize S. Agustin, consiste en algun pensamiento, palabra, ò obra, opuesto à esta Ley indefectible de Dios, y para apartarnos de toda culpa, nos exorta el Sabio à que amemos eficazmente la Razon, porque con esso nos pondrèmos en el estremo mas distante de la culpa; y porque no nos engañe aquella vana apariencia de bien, con que el vicio lisongea la voluntad, nos advierte, y avisa con el premio, y el castigo de la vida, y de la muerte, para que conocida la mentira se desprecie, y averiguado el veneno, que inficiona los atractivos de la passion, sigamos la verdad con la obediencia, y asseguremos la libertad, y la dicha de los Iustos.

88 El que la Razon se vea en todas las criaturas, haze discurrir, que todas las cosas tienen dependencia de la razon; porque assi como la semejança de los hijos guia al conocimiento de los padres, la proporcion de los efectos, y su bien ordenada disposicion, mueve à conocer la regla, y los preceptos, con quien se conforma: y pues todo lo criado conviene en vn mismo modo de artificio, sin duda, que todo es de vna misma mano. Los hombres muy versados en las artes, conocen los Artifices solo con mirar las obras; porque los Pintores, Estatuarios, Arquitectos, y Escritores, no solo pintan, y obran lo que intentan, sino que impelidos de vna oculta virtud de su propio genio, se trasladan, y copian à si mismos en cada linea: y assi, los que obseruan las propiedades, en que por vna parte se distinguè, y por otra simbolizá entre si las obras de cada Author, conocen luego la mano, y distinguen los Artifices, como si estuvieran viendo sus diferentes semblantes. Pues que mucho, que considerando practicados en cada vna de las criaturas los mas sabios preceptos, y reglas de la razon, se conozca que son suyas, y se le atribuyan como à su author, y dueño, no pudiendose ignorar, que esta es la forma de su letra, su valiente manera de dibuxar, y colorir, y su conocido modo de razonar, discurrir, y componer?

89 Algun parentesco tenemos con la Razon, porque quando la consideramos como ser indefectible, y eterno, y como poderoso, y fecundo, nos alegramos como los hijos, que encuentran impensadamente à su Padre. Al engolfarse el pensamiento en los espacios de su inmensidad, se nos ensancha el corazon, y se regozija el entendimiento, como al peregrino quando entra por su patria, y al vèr en este Archiuo de misterios las antiguas verdades, que auiamos aprendido, y otras muchas que de nueuo se descubren, nos parece que hallamos el Maestro, à quien debemos toda nuestra enseñança. Por tan releuantes titulos bien merece esta Soberana Razon, que todos los Racionales la veneren, y la adoren, y que pues tienen dentro de si el mas infalible Oraculo de sus dudas, en todas le consulten, y examinen, para que con su Diuina direccion encuentren los desengaños, goviernen sus acciones, y asseguren sus acciertos.

CAPITVLO IX.

De como dispone el buen entendimiento para abrazar los Mysterios de la Fè.

90 VNO de los grandes bienes que se hallan en la Razon natural, es el disponer el entendimiento, que la atiende, para creer los Misterios sobrenaturales, que por su excelencia exceden la capacidad de los Hombres. El altissimo Misterio de la Encarnacion lleva consigo la dificultad de aquella admirable vnion, y aquel prodigioso engaste, que enlazò el ser Divino con el humano, en que luego se viene à los ojos la natural repugnancia

Universidad de Deusto Biblioteca

de componer entre si dos extremos tan distantes, como lo inmenso, y lo pequeño, lo eterno, y lo temporal, lo infinito, y lo limitado, al Señor con el esclavo, y al mismo Criador con la criatura. Representòse tan ardua de creer esta verdad à los Iudios incredulos, y à los obstinados Idolatras, que los vnos la tuvieron por escandalo, y los otros por necedad. Pero segun nos advierte el Apostol, no les huviera hecho dissonancia, si el Mundo huviera conocido à Dios mirandole en la Razon, y la Sabiduria por medio de la Sabiduria, y la Razon. Y es el caso, que à nuestra Razon natural la podemos considerar, ò como objeto, ò como conocimiento, y aunque es verdad que se vnen de tal suerte, que se equiuocan, no obstante se reconoce en el objeto el ser Divino, y en el conocimiento el ser humano.

1. ad Corinth. cap. 1.

Ibid. v. 2. *Quia in Dei Sapientia non cognouit mundus per Sapientiam Deum.*

91 En las representaciones se manifiesta à los ojos vna misteriosa vnion de dos opuestos estremos, mas facil de conocer que de explicar, porque el que haze la representacion parece que se enagena de si, y se transforma todo en el representado, sin que por esso ninguno de los dos pierda su ser. Y de aqui proviene el que se nos representen como tan vno mismo el objeto representado con la imagen en que se representa, que à la imagen la imaginamos como si fuera el objeto; y assi frequentemente les atribuimos propriedades que parecen repugnantes, no porque verdaderamente lo sean, sino porque las vnas les convienen en quanto traslado, y copia, y las otras en quanto es original, y prototipo. Nuestro conocimiento, en que representamos la Razon, es imagen producida por virtud del entendimiento, que pinta, y copia en si la razon perfectissima, que contempla, y como sustituye por ella, y se pone en su lugar, sirviendo de retrato, por el qual es conocida, parece que traslada en su lienço las excelencias propias de la Razon; y por la misma causa de equiuocarse con ella, atento el modo vital de representarla, le comunica en la apariencia

cia las propriedados, que por su naturaleza le competen.

92 Con esta consideracion es yà facil de entender, como se verifica sin contradicion alguna, lo que de la Eterna Sabiduria nos dize el Sagrado texto. Porque despues de predicar su Divinidad, protestando, que naciò como Palabra de Dios de la boca del Altissimo, que fue Author de la luz, y que en señal de que gozava el Principado de el Mundo, pisava con su virtud los coraçones de los excelsos, y de los humildes; añade luego, que el Dios, que la criò, la puso el precepto de que habitasse en su Pueblo, y se arraygasse en sus escogidos. Lo mismo buelve à repetir inmediatamente, diziendo: Yo fuì criada antes de todos los siglos. Pues como por vna parte se propone como Criador, y por otra como criatura, dando principio à lo que es sin principio, y haziendo temporal lo que es eterno? La respuesta se vè en lo discurrido. Porque la Razon, como explica San Athanasio, es propriamente Divina en quanto objeto, y es propiamente humana en quanto imagen; y assi no es mucho que vniendose en vna representacion lo humano, y lo Divino, sea increada, y eterna en quanto Divina, y sea criatura, y temporal en quanto humana.

Ecclesiast. cap. 24.

Athanasius. in hunc locum.

93 En la misma razon que experimentamos dentro de nosotros mismos, se vè vna semejança, y conformidad, que facilita el Misterio de la Encarnacion; porque si nuestra debil naturaleza tiene virtud para fabricar entre tan opuestos estremos aquesta admirable vnion, que por ser obra del entendimiento, se llama intencional, como se le puede negar à la Omnipotencia Divina, que pueda fisica, y realmente vnir en vn sugeto lo Divino con lo humano, aunque parezcan terminos tan repugnantes? Confirma este discurso el methodo, que observò S. Iuan Evangelista, en proponer la Encarnacion del Verbo à los sutiles ingenios de la Grecia, porque primero preuiene con que el Verbo

Ioan. 1. cap.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Divino es la Razon eterna de Dios inseparable de su perfectissimo Ser, y que con esta Razon se hizo todo lo criado, siendo ella el disseño, y el exemplar de las lineas, que en la execucion seguia la Omnipotencia, desuerte que las criaturas, antes de recibir el ser en si, le tenian representado en aquel perfectissimo conocimiento, que es Vida de Dios, con que iluminado el entendimiento humano alumbrava à la conciencia contra los errores, que con sus tinieblas procuravan obscurecerla, y assombrarla. Pero como esta Luz es tan Divina, ninguna diligencia humana fue bastante para extinguirla, ni para comprehenderla. Prosigue luego diziendo, que para auivar mas esta Luz embiò al Mundo vn hombre, que se llamava Iuan, y era tan racional, y tan perfecto, que trasladava en sus obras los reflexos de esta Luz, y se le parecia tanto como se parece à la voz del que clama en el Desierto el eco que se repite en las peñas, y aunque por esta causa le pudieron equivocar, con todo èl solamente era vna Luz pintada: que la de el Verbo era la Luz verdadera, que alumbrava à todos los hombres; si bien aunque alumbrava con la Razon al Mundo tan claramente, el Mundo no le conociò bien, y aunque mas que à otras Naciones se manifestò à los de su Pueblo, alli donde era mas conocido fue con mayor desayre despreciado. No obstante algunos le recibieron, y à estos les diò el exemplar, y la traza para hazerse hijos de Dios, conformandose con los rayos de su luz, y para que, imitandole en sus obras, se divinizassen en la filiacion, no participandola por generacion terrena, sino por la semejança, y vniformidad con esta perfectissima Razon. De aqui concluye, que como el ser humano se transforma por este titulo en el Divino, el Ser Divino del Verbo se hizo humano en las purissimas entrañas de vna Virgẽ perfectissima. Yo le vì, yo le oì, yo le tratè, dize S. Iuã Evangelista, y põgo por testigos à los Cielos, y à todos mis condiscipulos, q̃ no le vimos

accion, que no fuesse vn argumento de que era hijo de Dios, porque en obras, y palabras de tã Divino Maestro, le experimentamos siempre todo lleno de Gracia, y de Verdad.

94 Estos discursos prueban, que los que con la razon natural alcançavan la interior Philosofia, que Dios imprimiò en las almas, tenian patentes las ventanas del entendimiento para que entrasse por ellas el Sol de la Verdad. Quedando pues convencidos de que esto podia ser, no era lo mas dificulto el persuales, que efectivamente lo auia Dios executado como se les proponia. Porque era muy conforme à la inefable bondad, que resplandece en la razon, el no contentarse solo cõ ser ley, sino tambien ser exemplo, para que los hombres con mas suauidad se inclinassen à seguir sus direcciones. El Iuez justifica mas la pena quando puede arguir al reo, de que no solo faltò à su precepto, sino tambien à su imitacion, y no se le puede oponer, que es santidad solamente especulativa la que se dignò de exercitar en la practica todos los empleos mas arduos de la ley de la Razon. Convenia pues que aquella perfectissima, y santissima bondad honrasse à todas las Virtudes, haziendolas obras suyas, y apropiandoselas à si, y no podia èl impasible cumplir esta conveniencia, sino vistiendose de naturaleza capaz de padecer heridas, injusticias, y violencias. Es nuestro Dios el gran Caudillo de los Racionales, y los Capitanes heroycos no se contentan con dàr las ordenes, sino que personalmente assisten para que se observen, y ellos mismos tal vez toman las armas, que no les tocan, para enseñar à sus Soldados el modo de manejarlas con destreza.

95 Muy congruente es, que el que diò la ley, viendo que muchos la explicavan mal, quisiesse venir personalmente para enseñar à interpretarla bien, y que atendiendo à que los traslados de su infinita Sabiduria, y santissima Razon, ò se adulteravan con engaños, ò se manchavan con errores, quisiesse autenti-

Universidad de Deusto
Biblioteca

car, y rubricar de su mano algun tanto tan ajustado al original, que pudiesse servir de exemplar, por donde los demàs se pudiessen corregir. Es cosa muy natural en los Racionales el amar su propia imagen, y se conforma mucho con este amor, el que al tiempo que se abrasavan todos los Retratos del Ser Diuino, se abrazasse, y vniesse Dios con alguno dellos, para eximirle del incendio de la culpa. Vltimamente nada mueve al amor, como el ser amado, y queriendo la Magestad Divina mover los hombres al amor de su infinita bõdad, ningun medio pudo ser mas proporcionado, que el explicar su benignissima misericordia con la singular, y estraña demostracion de reducirse à nuestra naturaleza.

96 El profundissimo Mysterio de la Trinidad queda siempre tan insuperable à la Razon humana, como si fuesse reuelado à fin de que cautiuassemos nuestro entendimiento en obsequio de la Fè; pero no obstante tan ardua dificultad, no hemos de omitir la consulta de la Razon, que siempre se halla de parte de la Verdad, como advierte San Clemente Romano. La Razon nos ofrece dos principios, que le facilitan no poco. El vno es de la incomprehensibilidad de Dios, y de la infinita grandeza de su Ser, que no puede ceñirse à la capacidad limitada de la criatura; y assi como ni la duracion de la eternidad, ni los dias possibles pueden reducirse à numeros, assi tampoco la infinidad de Dios puede ceñirse à la limitacion de nuestras ideas. En vna tabla finita, y limitada no se puede pintar bien lo que no tiene principio, ni fin, y solo se puede proponer en alguna enigma, al modo q̃ los Egypcios explicavan con vn circulo la eternidad; pero quererla expressar con pintura propia, es lo mismo que intentar pintar lo blanco con lo negro, proponer en imagen lo que no puede ser retratado, y representar à los ojos lo que por su naturaleza es invisible. Aquellas aparentes contradiciones, que en el Mysterio se ofrecen, no deben espantar à los que contemplando

Clemens Romanus. lib. 2. Recognitionũ.

las

las propriedades de qualquiera cosa infinita, ò ya sea por interminable sucession de tiempos, ò por inmensurable extension de cuerpos permanentes, se hallan embarazados con auer de admitir cosas, que parecen euidentemente opuestas.

97 Los Gigantes alcançan à tocar estremos, que à los Pigmeos se representan como inaccessibles; y quanto es mayor la magnitud, consiguientemente alcança à terminos mas distantes; y assi no ay que estrañar, que la incomprehensible grandeza del ser inmenso de Dios se estienda hasta alcançar tales estremos, que por su infinita distancia nos parezca que tienen contradicion. Siendo pues necessario, que en el conocimiento de Dios ayamos de admitir enigmas, que no pueda desatar el discurso humano, porque no admitirà la Razon, como vna de ellas, el inefable Mysterio de la Trinidad? Con este discurso puede quietarse la repugnancia natural, que tiene el entendimiento de rendirse à las verdades de superior esfera, quando las circunstancias fueren tales, que dictare la prudencia, que se deben cerrar los ojos, y abrazar los objetos que se proponen.

98 Mas para que especialmente se exercite el entendimiento en creer multiplicidad de personas en el ser singularissimo Dios, es menester recurrir al segundo principio. Tiene la Razon natural tal propension à la amistad, q̃ se tiene por lo mismo el ser el hombre racional, que el ser sociable. Por esto la vida solitaria se tiene por penitencia penosa, y en los que la professan por virtud, consigue juntamente veneracion; y por el cõtrario causa horror el que solo por estrañeza se retira de el comercio de los hombres, porque como dixo el Philosopho, [1] parece q̃ no ay medio en este modo de vida, sin que toque en vno de dos estremos, ò tan racional, que se parezca à Dios, ò tan irracional, que se parezca à los brutos: y es la razon, porque la naturaleza humana, à fuer de intellectiva, se inclina à la comunicacion de los que gozan este mismo grado. Y assi,

1 Aristotel. *Homo solitarius, aut Deus, aut bestia.*

si,

Universidad de Deusto
Biblioteca

si, el que huyendo de los de su especie, se retira à la soledad, ò ha de tratar con Dios, y con sus Angeles, ò ha de contradezir à la natural inclinacion de intelectivo. Lo cierto es, que todo racional se deleyta en las verdades, que conoce, y se agrada con la voluntad en los bienes que se le representan, con tanto mayor, ò menor intension, quanto crece, ò se disminuye la excelencia del objeto, y sin mas interès, que cumplir vn hombre consigo mismo, y pagar el tributo, que se debe à la Razon, estimamos, y amamos à qualquiera que se nos representa como bueno.

99 No es menester que sean conocidas las personas, ni tampoco que sean verdaderas, basta que en vna fabula, ò en vna novela se proponga vn sugeto, que por sus prerogativas merezca alabança, para que nuestro animo se le aficione de tal suerte, que desee, que la ficcion acabe en alguna prosperidad, que premie aquella virtud. Esta experiencia nos muestra, que en los racionales, ni el entendimiento puede negar su estimacion à lo bueno, ni la voluntad negalle su aficcion. Pero es menester advertir, que para acertar no basta amar el bien como quiera, sino que es menester guardar justicia en el amor, amando mas lo que merece mas, y amando menos lo que merece menos.

100 Mas para graduar estas antelaciones es la medida vn noble, y limpio interès de la Razon, que consiste en la correspondencia, con la qual quiere el alma racional ser remunerada, proporcionandose la retribucion al empleo, con que obliga à la voluntad agena. Porque es de considerar, que el amor bien empleado es virtud, y merece alabãça; y si aquel en quien se emplea, no haze de èl la debida estimacion, èl mismo le contradize, y desmiente, y por consequencia se tacha à si mesmo, dando à entender, que no se empleò bien, y que le faltò el acierto en la eleccion.

101 De aqui proviene, que el que emplea mal su amor, no puede ser dichoso, ò porque contrae la mancha de la culpa en auer vsado mal de aquel impulso

es-

espiritual de la Razon àzia el verdadero bien, ò porque incurre el desprecio de la ignorancia, en auer malbaratado el mas precioso afecto de la voluntad. Segun lo dicho, para que vn racional sea pefectamente dichoso, ha de tener todo su amor empleado en algun objeto, de quien sea dignamente correspondido. Pues que objeto puede auer en quien la Magestad Divina emplee dignamente el infinito ardor de su voluntad, proporcionado à la luz inacessible de la Razon eterna, sino es en quien goze de su misma perfeccion? Este infinito amor en ninguna criatura puede hallarse igualmente correspondido, y assi en ninguna criatura puede considerarse adequadamente bien empleado.

102 Podràse, pues, admitir, que el supremo de los racionales, solo por serlo, aya de ser incapaz de ser perfectamente dichoso? Esto no puede ser, luego se debe discurrir, segun toda buena Razon, algun camino por donde llegue à cumplirse su infinita felizidad. Es verdad, que la Razon natural sale al oposito, diziendo, que el Ser Divino no puede dexar de ser singular, porque la perfeccion infinita no admite particiones; y si se diuide, no solo se disminuye, sino que se deshaze: Què harà, pues, el entendimiento humano en esta perplexidad? Oyga lo que propone la Fè, y verà como compone la igualdad, que es menester para dos amigos, y la singularidad, que es menester para ser vnico. Ay, dize, varias personas, iguales para la amistad, y ay sola vna naturaleza para la perfeccion; y assi se compone bien el que Dios sea infinitamente perfecto, y juntamente infinitamente dichoso.

103 Si algun Racional dudare, si à Dios se le debe atribuir este modo de felizidad, sepa, que en esto mismo se desprecia, desdiziendo de su natural perfeccion. El que negare, que el hombre es mas perfecto que el cavallo; y que el cavallo es mas perfecto que el leño, esse tal, como San Anselmo advierte, [1] mas debe ser tenido por tronco, y por bruto, que por hom-

bre.

1 Anselmus. In Monologio.

Universidad de Deusto
Biblioteca

bres. Mas para demostrar esta excelencia, con que el hõbre excede à todas las demàs criaturas sensibles, no ay otro argumento mas euidente, que el vèr, que solo el hõbre es capaz de ser feliz, porque solo èl es capaz de conocer, y gozar de los bienes en que puede cõsistir la bienaventurança; y clarissima cosa es, que la capacidad de la dicha haze al sugeto estimable, y su ser mas digno de embidiardarse, y apetecerse, que todas las demàs prerrogativas, que se experimentan en las que son incapazes de esse bien. Que le importan al Cielo todas las Estrellas, ni al Sol todas sus luzes, ni que los hõbres, admirados de su grandeza, y hermosura, los alaben, aplaudan, y los veneren, sino tienen conocimiento para complacerse en sus elogios, ni son capazes de hazer estimacion de sus excelencias, ni de sus aplausos? Luego à titulo de poder ser dichosos, tienen los racionales la prerrogativa de mas perfectos. Pues si la perfeccion de los racionales anda tan vnida con la aptitud de la felizidad, como se le puede negar à la Razon, que fuere infinitamente perfecta, la conveniencia de ser infinitamente dichosa?

104 No se pueden diuidir la suma perfeccion, y la suma felizidad, y vna, y otra se debe hallar forçosamẽte en la suprema Razon, y no pudiendo ser entera, y perfecta la felizidad, quando la Razon no està satisfecha del buen empleo de su amor, y del buen logro de la igual correspondencia, en faltandole este bien, necessariamente ha de considerarse disminuida la suma perfeccion. Auiendose entendido, que la perfeccion de lo racional està por su naturaleza determinada à cumplir esta natural propension, no cabe en la soberania de lo sumamente perfecto, que dependa su satisfacion de agena mano, y que no siendo bastante para si mismo, mendigue de algun principio estraño, el consuelo de vèr cũplida, y satisfecha su inclinacion: porq̃ esta felizidad solo se la puede deber à si mismo, como el que solo contiene en si la plenitud, y el complemento de todos bienes possibles.

105 No cabiendo, pues, en Dios el ansia de pretendiẽte, ni aquella inferioridad menesterosa de los que reciben de otros agassajos, y favores, solo podemos recurrir à èl mismo, para que las prendas de racional, que le empeñan à este anhelo, le desempeñen con la satisfacion. Vn camino solo tienen de perficionarse interiormente à si mismos los racionales, que es la comunicacion, à que los mueve el destino, que los lleva à toda bondad. Este camino se divide en dos sendas; vna del entẽdimiento, y otra de la volũtad. Por la primera trae à si los objetos, y sirviendoles de espejo, les dà el ser de representados, y les comunica vn cierto modo de vida, q̃ suple por la suya propia; y tal vez es la que vnicamente les conviene. En virtud deste ser los haze tan propiamẽte suyos, que no solo los aposenta en si como domesticos, sino que se transforma en ellos de tal suerte, que el Principe de los Philosophos enseña, q̃ el entendimiento se haze, y se convierte en todas aquellas cosas, que conoce. La otra senda de la comunicacion es el peso afectuoso de la voluntad, q̃ le inclina, y suavemẽte impele à abrazarse, y vnirse con el bien representado. Este es el afecto, que se llama amor, y por su vinculo se enlaza, y estrecha tanto con el objeto conocido, que no es improprio el dezir, que el alma mas viue donde ama, que donde anima.

106 Como por solas estas sendas puede adquirir perfeccion el racional, viene à ser forçoso, que solamente discurriendo por ellas, encontremos el misterio, que se podia echar menos, para q̃ sea sumamente feliz la Razon eterna: O Abismo impenetrable à la vista mas perspicaz! O Mar profundo de admiraciones, adonde solo puede llegar la sonda de vna luz infinita! O sabia confusion de todo el saber, y discrecion de los hõbres! Bẽdito seais vos, Señor, que ennoblecisteis nuestro entendimiento con lo q̃ alcança, y juntamente le humillais con lo que ignora! Sirviendose el mismo Dios de espejo para mirarse, produce en su entendimiento la bella Imagen de sus perfecciones, y le comunica el ser

Universidad de Deusto
Biblioteca

con tal semejança, que mirandose los dos tan iguales, como perfectos, y tã perfectos, como amables, cospiran à vn mismo amor, con el qual, reciprocamente se obligan, y corresponden: y assi de aquel pielago inmenso de la bondad, y de aquella fuente inexausta de todo bien, resultan con igual soberania, por virtud del entẽdimiento, y de la voluntad, tres consortes de la misma grandeza, que igualmente se contemplan, igualmente se estiman, y con igualdad se aman, porque quando ay amistad, no solo se ama al amigo, sino que tambien se quiere el amor, con que el amigo es amado.

107 Como las potencias que adornan dentro de si à la inteligencia increada, no son mas de dos, y como cada vna emplea toda su virtud en estas admirables producciones, ni pueden ser mas, ni menos q̃ dos las personas que proceden: con que tres son los que debemos adorar, como sumamẽte dichosos cõ vna misma bienaventuraça. El primero, innascible, y sin origen, y que por ser el colmo de todas las perfecciones, no solo por si mismo està determinado à su incõprẽsible essencia, sino q̃ à titulo de sumo bien, està necessitado à comunicarla, se significa con el nõbre de Padre, por la relaciõ q̃ tiene à la segunda persona, q̃ es el Hijo, el qual goza este nõbre, porq̃ como procede por el entẽdimiẽto, nace como perfectissima, y viua imagen de su principio, y à titulo de serlo, goza las demàs prerogativas de la Divinidad. La tercera persona es el Amor, q̃ por su buẽ empleo, y por ser el mas biẽ ordenado exẽplar de poner el afecto en lo mejor, resplandece à primera vista con el exercicio de toda santidad, y assi propiamente se llama Espiritu Santo.

108 En todo lo criado no se halla exẽplar, q̃ iguale à tan misteriosa idea, pero no faltan algunas comparaciones en que se simbolize. La mas apropriada de todas, es la que tomò del Sol el Concilio Niceno. Quãdo amanece el dia, al mismo tiempo, y al mismo instante se reconocen tres cosas, que dimanando vnas de otras, ninguna procede como mas antigua, ni nace

con la nota de mas moderna, y solo tiene la precedencia del origen de dõde manan. Del Sol nace la Luz, que le hermosea, y adorna; y de la Luz, y el Sol previene el calor con q̃ su esphera se templa; desuerte, que en la actividad del Sol se representa el Ser fecundo del Padre; en la Luz, la sabiduria eterna del Verbo; y en el calor, el amoroso fuego del Espiritu Santo: y como la Luz nace solamente del Sol, y luego del mismo Sol, acõpañado cõ la Luz, sale el calor; assi de solo el Padre nace el Hijo: y el Padre, y el Hijo juntamente alientan el ardiente Espiritu de la Santidad: y en todo se ajustàra la comparaciõ, si en el Calor, Luz, y Sol, no solo huviera la semejãça, y proporcion con que se simbolizan, sino tãbien la vnidad de vna misma naturaleza. Mas reservando essa dificultad para el merito de la Fè, puede servir esta idea de aliviar la imaginaciõ del embarazo del ordẽ de proceder, de las propiedades, q̃ à cada persona la singularizan, y de q̃ reconociendose vnas à otras por principios, no reconozcan ventajas en la antiguedad del tiempo.

CAPITVLO X.

De como se convence por si mismo el Entendimiento para examinar la verdad de la Fè.

109 HASTA aqui llega la Razon humana, no presumiendo de tan poderosas fuerças, que pueda naturalmente atar al entendimiento criado, desuerte, q̃ le reduzga à la esclavitud de la Fè. Essa vitoria solo le toca à la gracia Divina, y à su favor deben todos los Catolicos el beneficio de tã alta ilustraciõ, porque sin ella, por mas que discurriessen, se quedàran ignorantes; y el ingenio mas agil, y mas pronto, enredado en los enigmas de su discurso, y ahogado del peso de tantas dificultades, se anegàra sin duda en tanto mar de misterios, y pereciera, sin poder encontrar nunca el puerto de la verdad. Solo sirve la Razõ natural de quitar los escollos, y descubrir los vagios, donde algunos zozobran por ignorancia. Pero no sirve poco, el que sirve de apartar los estorvos del bien, y el que allana los caminos para que le pueda visitar su Rey, y Se-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ñor. El Sol es el que alumbra à los Palacios; pero tambien ſe dize, que dà luz el Artifice, que diſpone el ventanage. Oficio de Angel fue el del Precurſor de Chriſto, porque vino à preparar los caminos, por donde auia de venir el Redemptor; pero que importa que el Ayre eſtè deſpejado de nubes, ſino amanece el Sol, que le ilumina? y que importa que el hombre allane el camino para el beneficio, ſino ſe digna de querer entrar por èl ſu bienhechor?

110 No ay en la naturaleza medios para grangear los bienes de ſuperior gerarquia; pero ay induſtria, que ayuda para no impedirlos. No ſe puede negar, que la Razon ſe le manifieſta mas al entendido, que al necio, y que es mas facil convencer al que penetra los diſcurſos, que al que no entiende mas que el ruido de las vozes. El ciego no diſtingue de colores; y la ignorancia del rudo, es ceguedad para la fuerça de los argumẽtos. Nacen de la rudeza muchos engaños, que dificultan el paſſo à las verdades; y aſsi el que no tiene ſurcado el entendimiento con el arado del eſtudio, y de la reflexion ſobre las verdades, no eſtà biẽ diſpueſto para recibir el grano de la palabra de Dios. Haze mucho la perſpicacia, y la diſcrecion para conocer la fealdad de los vicios, y la ſervidumbre de los malos habitos, principalmente en los que tocan al miſmo entendimiento. Pero con todo no baſta el buen ingenio, porque los mas entendidos ſuelen adolecer de tres achaques.

111 Vnos ſe endurecen, y ſe afirman en lo que vna vez aprenden, y porfian en defenſa de ſu error, por eſtàr muy ſatisfechos de ſi, y preſumir, que los demàs ſaben menos; y por ſobervia, y altivez no quieren la triſteza de perſuadirſe à que erraron, y mucho menos confeſſar, que ſe rinden al magiſterio, ni que ay Razon tã nueva, que no la tuvieſſen antes premeditada, y vencida. Otros, ſin ſer preſumidos, ſon indociles, à titulo de perezoſos, y como quien deſprecia el ſaber, por huir el trabajo de eſtudiar, ſe eſtàn mano ſobre

bre mano, ſin atender, ni ponderar las razones que ſe ofrecen en las dudas, y bien hallados con ſu deſcuydo, ſe quedan culpablemente en ſu ignorancia, por falta de aplicacion. Otros ay de tan afectuoſa voluntad, que ſolamente quieren diſcurrir en lo que la liſongea, y en hablandoles contra el empeño de ſu paſsion, deſatienden, y ſe divierten de lo que ſe les propone, como el Iuez, que rehuſa el oìr à entrambas partes, porque no le convençan de que eſtà mal empleado ſu favor.

112 Eſtas tres propriedades nacen de la mala diſpoſicion del animo, y de alguna culpa en que voluntariamente incurren nueſtros afectos, contradiziendo à lo que les eſtà dictando la Razon. Para vencer tan poderoſos contrarios, no baſta ſolamente la aſsiſtencia de la Razon natural. Porque ſi bien es verdad, que en lo que propone con evidencia, tiene tan abſoluto imperio ſobre el entendimiento, que aunque la voluntad quiera reſiſtir, arrebata, y lleva tràs ſi el juizio de los hombres; con todo eſſo, donde la claridad de las verdades no es tanta, queda ſu credito al arbitrio de la voluntad, y entonces el entendimiento ſe contenta con proponer, rogar, y exortar, como quien pide licencia para aſſentir, y abrazarſe con el eſtremo, que mas le aficiona, y al que atentas todas las circunſtancias, le mueue ſu inclinacion. En eſte caſo, ſi la voluntad dà deſapaſsionadamente ſu conſentimiẽto, y conviene con las perſuaſiones de la Razon, ſigue laudablemente el objeto que ſe le propuſo, como mas veriſimil; y aunque muchas vezes ſuceda, que en eſta eleccion ſe engañe, no es culpa, ſino deſgracia. Pero ſi acaſo la voluntad reſiſte por alguna aficion, que la liſongea, no ſolamente deshaze las razones, y apaga la luz con que el entendimiento la guiava, ſino que le obliga à obedecer, y à que encienda nuevas antorchas, con que le alumbre, y conduzga al apoyo de ſu tema, ſiendo tal ſu reſolucion, que aunque acierte en lo que afirma, no obſtante hierra, por la temeridad con que obrà.

Universidad de Deusto
Biblioteca

113 Todas las violencias, y agravios, que el entendimiento padece de la voluntad, se examinan en el tribunal de la Razon, la qual, governandose por la direccion de la prudencia, como integerrimo juez, aprueba, ò reprueba el modo con que la voluntad vsa del entendimiento; porque no permitiò la naturaleza, que vna prenda tan preciosa de las almas, como el entendimiento, careciesse de leyes, por donde supiesse como auia d emplearse. Estas leyes se reducen al compendio de dos solas. La primera es la evidencia de la verdad, à quien el entendimiento està tan rendido, que aunque le pese à la voluntad, antepone su aprobaciõ, y sequito à la lisonja, al modo, como el que estudiando vn pleyto, en que es interessado, encuentra, à su pesar, los instrumentos ciertos, por donde consta el derecho contrario, que aunque no dexe de sentirlo, tampoco puede dexar de conocerlo. La segunda es la prudencia, la qual solo tiene lugar donde la evidencia falta: y en este lance es, quando el entendimiento se rinde à la voluntad, porque faltandole la evidencia natural, que le necessita, se dexa governar por la amistad, y en gracia de la aficion, aparta los ojos de lo que tiene mas fuerça para persuadir, y aplica afectadamente su luz à buscar argumentos, y motivos, que aludan à lo que quiere.

114 El desacierto, que en tal ocasion se incurre, aunque el entendimiento lo execute, la voluntad es quien le causa, y quando obra de esta suerte, por estàr mal imprisionada de la passion, la cita la suprema Razon à su tribunal, y aunque no la necessita à que siga la prudencia, la amonesta lo mejor, la reprehende su desorden, y la amenaza por la temeridad, con que arroja su entendimiento, expuesto al precipicio del error. Como la Razon eterna, que domina en todos los racionales, tiene tan declarada oposicion con todos los vicios, y tiene tantas contiendas, y disputas con ellos, conoce muy bien sus artes, y assi en estas deliberaciones, reprobando sus sophisterias, dispierta à la conciencia,

cia, para que no ignore el vicio, y la passion porque se mueve. Las razones afectadas podràn servir para engañarse vnos hombres à otros, porque ignoran la dañada intencion, que las inventa, y que las dicta; pero à la constante integridad de la suprema Razon, que penetra los corazones humanos, ningun pretexto la puede deslumbrar.

115 Con estas advertencias es yà facil de entender, como los racionales, que no estàn estragados de los vicios, se reducen à creer con facilidad las verdades Catholicas, y se verà conseguido el blanco de este discurso, de como nuestros Españoles antiguos, siendo por su naturaleza tan constantes, recibieron tan prontamente el Evangelio, luego que se les propuso. Mas porque la experiencia es la mas clara demostracion de los preceptos, para que mejor se entienda esta doctrina, pongamos el exemplar en el Misterio inefable de la Eucaristia, y representemos el modo, que tienen de portarse las potencias del alma, en la deliberacion de creer, ò reprobar los Misterios de la Fè.

116 Vamos con la imaginacion à las Naciones politicas de la vltima Asia, de donde nos viene el Sol, y examinemos, como en la gran China, por la predicacion de vnos pobres Peregrinos, à quienes menester suplirles la impropiedad de las vozes, la estrañeza de la pronunciacion, la ignorancia de los estilos, y el desprecio, y desvalimiento de Estrangeros, se rinden al yugo de Christo vna gente, que se tiene por la primera de el Mundo, y que se debe anteponer à todas, yà por la antiguedad, y grandeza de su Imperio, yà por la invencion, y cultura de todas las buenas artes, yà por el estudio, y profession de las letras, y yà por la politica, y las leyes, que vnen, y conservan en vn cuerpo de Republica tantos Reynos, y Provincias, y tan inmenso numero de mortales. Contemplemos luego la autoridad de aquellos Magistrados, y despues de auer empleado la admiracion en el acompañamiento, que los autoriza, en la soberania con que mandan, en las ceremonias

con

Universidad de Deusto
Biblioteca

con que los veneran, en el rendimiento con que los obedecen, y en los magestuosos tronos en que presiden, veamos como la Razon les obliga à oìr, atender, y rendirse à la Predicacion Evangelica de los Pregoneros de Christo.

117 Preguntemos à vno dellos, quien le reduxo à hazer caso de lo que le proponian sugetos tan inferiores? y responderà, que todos los racionales son vassallos de el Imperio de la Razon, y que reconociendo, que tan soberano Principe los abonava, no le pareciò justo el despreciarlos. Porque la modestia de sus costumbres, la humildad de su trato, la noticia de las sciencias, y el desprecio de la vanidad del Mundo, los acreditò de varones sabios, y dignos por sus virtudes, de que la Razon viuiesse en ellos mas bien hallada, que en otros, y que à hombres, que por sus palabras, y obras prueban manifiestamente, que son agentes de la virtud, ningun racional les puede negar la audiencia; y que auiendolos oìdo, atenta la gravedad de la materia, no pudo dexar de entrar en cuydado, y de examinar bien el camino, que le proponian para la bienaventurança, imitando lo que prudentissimamente dixeron los Sabios Athenienses al Apostol, quando predicò la resurreccion vniuersal en el Areopago, que sin despreciar lo que les dezia, tomaron tiempo para deliberar en punto tan grave, y le citaron para otra conferencia.

CAPITVLO XI.

Proponese con el exemplar de la Eucaristia, la conformidad de la Fè con la Razon.

118 Convencido yà à que debia oìr, y aplicado à contemplar la verdad, y la fuerça de la Razon, que todos experimentan en si mismos, le pareciò, q̃ se le demostrava adornada con las perfecciones de infinita santidad, sabiduria, y poder, sin que algun

lugar la ciña, ni algun tiempo la disminuya, segun lo que se discurriò en el Capitulo septimo de este Libro. Pudo tambien adelantar el discurso à conocer, por la misma Razon, la inmortalidad de el alma. Porque el temor, que en la conciencia introduce la Razon, no se puede emplear prudentemente en lo que en esta vida se experimenta, y assi no puede dexar de auer otra, donde se execute lo que la Razon natural, tan indispensablemente, y con tanta evidencia amaga. La experiencia tambien enseña, que los que obran bien, no solo pierden el consuelo de la buena conciencia, quando se vèn cercanos à la muerte, sino que entonces se alientan con la memoria de auer obrado conforme à Razon: y al contrario se experimenta, que los facinorosos mueren con el horror de sus maldades, y como mal hallados consigo mismos, y arrepentidos de su propio ser, se enfurecen, y despechan, sin tener mas motivo de su rabiosa tristeza, que el reconocerse indignos de que la Razon los perdone. Pues que mas clara señal de que la Razon se teme aun para despues de la vida, y que la misma Razon, à vnos los consuela con el premio de la virtud, que se sigue despues de la muerte, y à otros los atemoriza con las amenazas de el castigo, que les espera? Suponiendo, pues, que ay otra vida, y que el alma separada de el cuerpo tiene que esperar, y que temer la fuerça de la Razon, quien duda, que serà imprudentissimo descuydo el no prevenir negocio, que tanto importa, satisfaciendo en todo à la Razon, à quien el hombre se vè necessitado à temer, sin que aya tiempo en que se pueda prometer inmunidad?

119 En tales terminos yà es forçoso auer de escoger Religion, con que dàr culto à la Razon suprema, y si esta eleccion se govierna por el gusto de la misma Razon, serà prudente, y si fuere opuesta à su dictamen, serà errada. Passa luego el discurso à examinar las Sectas mas introducidas entre

Universidad de Deusto
Biblioteca

las gentes, y en todas se encuentran cosas opuestas à la Razon, tan indispensablemente, como el vicio se opone à la virtud. Pero aunque las demàs Sectas, por esse titulo, merecen ser reprobadas, no por esso se satisfizo el entendimiento, para que la Religion Christiana debiesse ser admitida. Es menester examinarla bien, y vèr si en algo disuena con la Razon, porque en tal caso pudiera contentarse el racional con la ley de los Philosophos, y seguir solo la luz, con que se ilustra la naturaleza.

120 A dos puntos se reduce esta Santissima Ley, que son misterios para creer, y preceptos para obrar: y aunque los preceptos se vèn tan justos, y tan racionales, que con toda evidencia se conoce, que son dictados, y impuestos por la misma Razon; en quanto à los misterios, propone el entendimiento dos dificultades. La primera toca en la possibilidad de maravillas tan irregulares, que no ay en lo visible exemplar alguno con quien poder compararlas. La segunda toca à la execucion. Y hablando aora de la primera, aunque en el Misterio de la Encarnacion, y de la Trinidad, en virtud de los discursos precedentes, no reconoce yà repugnancia la Razon; en reducirse à creer, que lo que parece con toda evidencia Pan, es Cuerpo, y Sangre de Christo, resiste el entendimiento, viendo, que contra todos los sentidos le obligan à contradezir las experiencias, con que suelen los hombres terminar todas las dudas.

121 No tenemos otros informes, diria el Sabio discipulo, para certificarnos de la distincion de las cosas, sino las diversas propiedades, que muestran la diferencia de los principios: y assi como por el humo discurrimos con evidencia, que ay fuego, assi por los accidentes se arguye la naturaleza de las substancias. En nuestras Historias se refiere, que vn gran Ministro, para hazer experiēcia de su autoridad, presentò al Emperador vn Ciervo, diziendo, que era Cavallo: y aunque èl porfiò mucho en persuadirlo, y no pocos

lisonjeros contestaron con èl, no obstante el Emperador Vlxio, que [1] assi se llamava, se riò del intento, y todos los prudentes se escandalizaron de la temeraria confiança de aquel cauteloso politico. En este caso, que otra razon tuvieron assi los que entonces viuian, como los que por muchos siglos han sucedido despues, para burlarse del engaño, mas que la evidencia, que se supone, de que aquel animal tenia todas las propiedades de ciervo, y ninguna de cavallo? Pues como quieres que se crea, que es otro Cuerpo, y no es Pan, lo que tiene todas las propiedades de Pan, y ninguna de otro cuerpo?

1 Martinus Martini. In Annalibus Sinicis. lib. 6. pag. 201.

122 Este reparo, que està diziendo el modo de discurrir de aquella Nacion, guia al Predicador Evangelico por el camino de introducir mejor su verdad; y assi oygamos la respuesta de su boca: En el curioso exemplo de tu Patria, el creer en aquellas circunstancias, que el ciervo era cavallo, fuera gravissima imprudēcia; pero en el assumpto presente, la misma prudēcia manda, que no se le niegue el credito. Porq̄ has de saber, que las evidencias, que tenemos de todas las cosas sensibles, son tan hijas de la ignorancia, como de la noticia; y no parezca encarecimiento, porque es principio tan propio de nuestras certidumbres la ignorancia, como la ciencia, y todo aquello que se presume que lo sabemos de cierto, no lo podemos assegurar solo en fuerça de lo que sabemos, sino es en fuerça de lo que ignoramos.

123 Vn exemplo nos quitarà de question: Para la certidumbre, que se requiere en materia tā grave, como condenar vn hombre à muerte, basta vna informacion de tres testigos, libres de toda excepcion, y mientras el Iuez no sabe mas, debe condenarle sin duda. Pero si sucede, que otra informacion de igual, ò mayor numero de testigos, que merezcan igual, ò superior fè, pruebe lo contrario, cessa la certidumbre, y lo que antes se tenia por cierto, passa à ser incierto, y algunas vezes se transforma en improbable: con que sin mas nove-

Universidad de Deusto
Biblioteca

dad, que saber lo que se ignorava, se pone en duda lo que antes no la admitia, y muere la humana evidencia de achaque de auer sabido; y pues nuestras certidumbres se destruyen, y mueren con la noticia, señal manifiesta es, de que viuen, y se conservan con la ignorancia. De lo dicho se infiere, que para afirmar con certidumbre la distincion de los brutos, y de las especies, que conocemos, no es menester mas que vèr sus propriedades, y no hallar razon en contra, que deshaga la evidencia. Pero si se destruye este segundo fundamento, en que la evidencia estriva, pierde su fuerça el informe de los sentidos, y los que se goviernan por ellos quedan expuestos à las ilusiones, que padecen los incautos.

124 Los niños inexpertos creen, que los espejos son ventanas, y mirãdose à si propios, piensan que vèn otra persona distinta: lo mismo les sucede mirando con antojos ochavados, y juzgan que son muchos, lo que es solamente vno. El rustico piensa, que es verdadera aquella hermosa variedad de colores, que se contempla en el arco Iris, y en el vidrio triangular, y que aquellas vistosas vislumbres del cuello de la paloma, son matices de su pluma, y en esto no proceden con imprudencia, porque la experiencia de los ojos, con la total ignorancia del desengaño, hazen, que inculpablemente se crea lo que con tales apoyos se propone. Al representarse torcido el remo, y qualquier vara en el agua, puede muy bien equivocarse el mas cuerdo, sino alcãça la Razon, que finge aquella apariencia. Muy entendido era el Santo Isaac, y por vsar exemplo mas humano, no era necio el Ciclope Polifemo, y el vno se engañò, pensando, que era natural, y no postizo el pellico, que tocava en las manos de Iacob, y el otro con la misma diligencia pensò, que Vlises, y sus compañeros eran obejas, palpando los bellones con que ellos se disfrazaron: si bien, porque estos principios, por si solos, no eran bastantes para acertar, como se juntaron con la inadvertida ignorancia de lo contrario, formaron

vna evidencia natural prudente, pero engañosa. Luego estãdo vn hombre prevenido, de que ay prueba mas eficaz opuesta à la que hazen los sentidos, aunque los ojos vean, las manos toquen, y pesen, y el olfato, y gusto perciban los accidentes del Pan, hasta averiguar, si por la parte contraria halla mayor certidumbre, no debe el entendimiento, si quiere gouernarse con prudẽcia, dexarse persuadir de testimonios tan debiles, y que por si solos estàn expuestos à imprudente engaño.

CAPITVLO XII.

En que se prosigue, y concluye el assumpto de el Capitulo precedente.

125 NIngun hombre de buena razon puede resistir à verdad tan manifiesta, y assi parece, que en virtud de este discurso, el Philosopho de China podria replicar de esta manera. Veome obligado à confessar, que los sentidos del cuerpo, con solas sus experiencias, quando la Razon se opone, no son testigos suficientes, ni consejeros dignos de las potencias del alma; pero no negandome tu Ley, que son verdaderos los accidentes de Pan, como puedo conceder, que no es la misma substancia? Confiesso los engaños de los ojos, y de los demàs sentidos, sin que para esto necessite de mas pruebas, que las que hazen los jugadores de manos, cuyas apariencias confunden à los mas perspicaces, y mas atentos. Tambien sè, que los encantadores, con arte magica, transforman, al parecer, los muertos en viuos, y los viuos en difuntos; los brutos en hombres, y los hombres en brutos; pero todas estas apariencias son phantasticas, y no solamente la substancia de los cuerpos, sino tambien los mismos accidentes con que los representan, son fingidos. Y assi la dificultad de mi entendimiento no consiste, en que no se engañen los ojos, sino en que los mismos accidentes del Pan perseveren despues con otro cuerpo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

126 A quien ſe conforma tanto con la Razon, no ſerà dificil ſatisfacerle con eſte diſcurſo. No puede dudar el Philoſopho Sabio, que como los veſtidos ſe diſtinguen de los cuerpos, que abrigan, aſsi los accidentes ſe diſtinguen de las ſubſtancias, que adornan; y como vn Rey terreno ſe disfraza tal vez, viſtiendoſe del trage, que deſnudò vn labrador; porquè el Rey del Cielo no podrà, ſi guſta, deſpojar à la ſubſtancia del Pan de ſus propios accidentes, y viſtiendoſe con ellos, repreſentar la apariencia del miſmo Pan? Mira las vezes que mudan de trage todos los que repreſentan algo en el Theatro del Mundo: quantas vezes muda el hombre los accidentes? Què mayor diferencia, que la de vn niño à vn anciano? Pues con todo eſſo, aquel que con la nieve de las canas manifieſta la eſtacion elada de la vejez, es el miſmo que en otro tiempo oſtentava con ſus cabellos rubios los ardores de ſu juventud lozana: mas porque no recurras à la ſuceſsion de la edad, quantas vezes ſe ha viſto, que por vn afecto de repentina triſteza ſe transformaron los cabellos atezados en lana tan blanca como los armiños?

127 No dudes, pues, que los accidentes ſe pueden ſeparar de la ſubſtancia, y conſultando otra vez à la experiencia, ſigue lo que te dicta la Razon. Repara como vna miſma fruta muda de olor, color, y ſabor, perſeverando ſiempre la miſma ſubſtancia, y el miſmo individuo. No ay propiedad mas legitima de la miel, que la dulçura, y no obſtante ſe azeda eſte licor en las Regiones cercanas à la linea equinocial. Y eſte miſmo, apartado de ſu Patria, quando ſe và acercando à los parages del Norte, buelve à cobrar ſu dulçura. Quien vè los diferentes tintes de las ſedas, y las lanas, yà por la naturaleza, yà por el arte; y lo que es mas, el que contempla en los racionales tanta diverſidad de ſemblãtes, y colores, no puede dudar, que los accidentes ſe pueden dividir de las ſubſtancias. Demàs deſto, quien los hizo diſtintos, es forçoſo que vſe de diverſa accion al dàr ſer à las ſubſtancias, que al darſele à los acciden-

tes:

tes como el que forma el cuerpo de la eſtatua cõ vnos inſtrumentos, y ſe vale de otros para el color, y demàs adornos, con que la viſte: y ſiendo diferentes las acciones, con que voluntariamente les dà el ſer, quien le neceſsita à Dios, à que no ſuſpenda la vna, y proſiga con la otra?

128 Es verdad, que al adornar la Mageſtad Divina eſta gran familia de ſus criaturas, repartiò las libreas conforme à la naturaleza, y inclinacion de cada vna; pero aunque en eſta parte las violente, y les trueque los veſtidos, ante què Iuez pueden pedir, y con què razon pueden quexarſe, de que el Señor abſoluto, que les diò el ſer, quiera por ſus altiſsimos fines violentar ſu inclinacion, y corrompiendo vna ſubſtancia, y cõſervando ſus accidentes, ocultar otra debaxo de aquel disfraz? Los barbaros de 1 Mexico tenian induſtria para deſnudar vn ſemblante de la piel, y preparandodola cõ varios aderezos, conſervarla incorrupta, de tal ſuerte, q̃ al verlas los Eſpañoles conocian à ſus amigos difuntos. Conſidera pues à vn Mexicano dieſtramente enmaſcarado con vna de eſtas figuras, y hallaràs los accidentes de vn Eſpañol con la ſubſtancia de vn Indio. Pues lo que alli ſupo hazer el odio, y la crueldad de vnos hombres para con otros, lo podrà tambien hazer la piedad, y el amor de Dios, para con los hombres. No hemos de imaginar mas ingenioſo al vicio para el mal, que à la virtud para el bien; y pues la hipocreſia, con accidentes de pureza, y ſantidad, puede ocultar el horror de la culpa, concedamos tambien, que la verdad con humildes accidentes de vna criatura vulgar puede eſconder toda la Mageſtad del miſmo Chriſto.

1 Bernal Diaz de el Caſtiilo. En la Cõquiſta de la nueua Eſpaña. cap. 158. y en el c. 155.

129 Convencido el Philoſopho Gentil de exemplares tan aſsiſtidos de la Razon natural, para obrar con prudencia debiò proſeguir diziendo. Veo que es poſsible, que debaxo de los accidentes de pan pueda el Criador del Mundo ocultar otro cuerpo, y ſi eſto fuera ſolamente en vn lugar, y eſtendiendoſe los ac-

ci-

Universidad de Deusto
Biblioteca

cidentes à proporcion del cuerpo, que se oculta, no pudiera yo replicar; pero siendo en tantos lugares, y con vna presencia, que à vn cuerpo humano le reduce à puntos, como puedes persuadir lo que propones? Segun esso, dize el Ministro Evangelico, yà no tienes la dificultad en lo principal del Mysterio, y assi confiessas, que puede ocultarse Christo debaxo de los accidentes de pan, siendo Christo en la verdad, y pan solo en la apariencia; pero deseas saber la possibilidad del modo, y de las circunstancias, que acompañan el Mysterio.

130 En quanto à que se repita muchas vezes en puestos distintos, no tiene mas dificultad, que el que vn mismo cuerpo pueda estàr en muchos lugares. Y esto se facilita con dos experiencias, vna milagrosa, y otra natural, la milagrosa consta por muchos testigos, que en Europa vieron à San Antonio de Padua, y en el Asia à San Francisco Xavier, que al mismo tiempo se hallaron en lugares muy diversos, y lo que Dios hizo con sus siervos, bien lo pudo hazer consigo. Mas por si acaso te parecen sospechosos estos informes, vamos à la experiencia natural. No has visto en la leche, la cera, y otros licores, que parece que crecen con el calor, y que no caben en el vaso, à quien poco antes le sobrava capacidad? Esto proviene de vna propriedad admirable de la naturaleza, que sabe estender vn cuerpo à mas espacio del que necessita para caber, y le sabe condensar, y ceñir à menos espacio del que antes ocupava. Llega à tanto este poder, que los curiosos, que han experimentado lo que el grano de polvora encendido dà de si, vsando de varios instrumentos, que con ingenioso estudio se preparan para esta demostracion, afirman, que se dilata à ciento y veinte y cinco espacios iguales al que ocupa antes de estàr encendido.

131 Mas porque no te deslumbre el pensar, si entonces muda naturaleza, advierte, que en el cuerpo del ayre, valiendose de los instrumentos, que llaman

evacuatorios, se experimenta mas dilatada extension, que la de la polvora. Considera, pues, que el Ayre, que en su estado natural ocupava quanto se estiende vna mano, por la violencia del arte, como dizen los [2] expertos, llega à ocupar hasta mil espacios, iguales al suyo proprio. Esto no puede suceder sin que vn mismo cuerpo pueda tener presencia en mil lugares, y sin que cada vna de las partes, que le componen, adquiera nuevas presencias en los nuevos espacios à que se estiende. Y aunque es verdad, que estos espacios son continuados, y que vna presencia se eslabona, y enlaza con la otra, con tal afinidad, y tal vnion, que todas las mil presencias vienen à componer vna, quien se atreverà à negar, que la mano poderosa de Dios tiene tal fuerça, que puede despedazar esta cadena de replicadas presencias, rompiendo vnos eslabones, y conservando los otros? Pues de esta suerte vienen à quedar forçosamente divididos, y el mismo cuerpo con presencias distintas vnas de otras. En esto no es menester hazer nada de nuevo, sino deshazer algunas de las presencias, que estavan hechas, y conservar las otras, sin destruirlas; con que es muy facil ajustar la imaginacion à la circunstancia de que el misterio se obre en diversos espacios desunidos, y distantes.

2 Gaspar Scoto en su Tegnica curiosa.

132 Por esta misma razon se convence facilmente, el que la presencia de vn cuerpo pueda reducirse à vn punto; porque la misma fuerça, que puede estender, y dilatar vn cuerpo, basta tambien para comprimirle; y el artificio, que es poderoso para hazer, que el cuerpo, que naturalmente se mide con vna vara, sea medida ajustada de mil, bien podrà tãbiẽ hazer, que las q̃ son por su naturaleza mil varas, no excedan la medida de vna sola. Pues si alcançan à obrar tan maravilloso efecto las fuerças limitadas de la criatura, porquè la Omnipotencia de el Criador no alcançarà à reducir todo el Mundo à vn punto solo? Vemos,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que la luz, el frio, el calor, el sonido, la virtud de el iman, y los olores, se insinuan, y penetran con los cuerpos mas solidos, sin que el estàr en vn mismo lugar les quite su distincion; pues porquè, si quiere Dios, no podràn convenir las partes todas de vn cuerpo, en estàr presentes à vn mismo lugar? Mas para que salimos fuera de el alma, y de nuestra Razon, si queremos, que se vean juntas todas estas maravillas.

133 Bien saben los Philosophos, que el conocimiento de el alma es espiritual, y consiguientemente indivisible: tambien saben, que ay vnas inteligencias incorporeas, que vnos llaman Angeles, y otros llaman Genios. Pues consideremos aora el conocimiento de vna de estas substancias espirituales. Al Genio malo le representas con todo el horror de los Dragones, y Fieras, en que sobresale fealdad, cautela, veneno, y crueldad, y al Angel bueno le imaginas como à vn Gallardo Ioben, en quien resplandecen iguales valentia, y piedad, discrecion, y hermosura, constancia, y ligereza. Pero repara, que todos estos accidentes son tomados de lo humano, y de aquellas virtudes, que experimentas en los hombres, y en los brutos, y todas ellas forman vna idea, como si pintàras vna substancia corporea. No te detengas à examinar la causa de esta experiencia; porque todo lo que conoces, lo conoces por las imagenes, que te pintan los sentidos, y ellos no tienen otras colores, con que darte noticia de los objetos: y auiendo de fabricar tus ideas de estos materiales, es fuerça, que se formen con esta impropriedad.

134 Pero esta imagen, que en la verdad es impropria para representar el Angel, viene à ser propria para explicar las propriedades de nuestro misterio. Lo primero, en esta representacion todos los accidentes son de cuerpo; pero la

substancia de lo significado es vn celestial espiritu. Lo segundo, estos mismos accidentes son aquellos, con que representas propiamente à vn mancebo valiente, y hermoso, y sin que ellos se muden, se aplican à representar el Angel: pues que mucho, que los accidentes de Pan, aunque sean verdaderos, disfracen, y contengan debaxo de si el mismo cuerpo de nuestro Redemptor? Lo tercero, al mismo tiempo que tu formas en tu entendimiento esta misteriosa imagen del espiritu, otros muchos hombres, aunque estèn en Regiones distantissimas, pueden hazer, y efectivamente forman la misma enigma en sus almas; y en todas quantas partes el Angel se representa à vn racional, en todas està presente con la apariencia, que te quiere el ser objeto conocido. Pues que mucho, que esta enigma del Misterio de la Eucaristia se repita en muchas partes? Lo vltimo, siendo el conocimiẽto indivisible, es forçoso, que los cuerpos, que en èl se representan, hagan su diferente papel, sin distincion del lugar, porque lo indivisible no tiene ensanches para que los objetos representados puedan dividir sus terminos.

135 Pues, si en la representacion del entendimiento se vèn delineadas todas las propriedades de la Eucaristia, como el entendimiento puede negar, que este Misterio es possible? Bien se echa de vèr, que la fabrica del hombre corresponde à los misterios, que Dios auia de obrar despues para perficionar nuestra naturaleza, y parece cierto, que en nuestra propia razon està delineado lo que executò despues la Omnipotencia; y pues Dios lo delineò tan claramente, quien duda, que lo pudo executar? Los hombres suelen proponer en la planta, y el modelo, fabricas impracticables, y empressas tan dificiles, que no salen del papel en que se dibuxan; y es la razon, porque en los hombres no correspõde el poder à las ideas, que abraza el deseo: pero como en Dios el poder no tiene limite, todo lo que cabe en los dibuxos de su Arquitectura, cabe en la esphera de su Omnipotencia: y assi, pues Dios criò à los raciona-

Universidad de Deusto
Biblioteca

les de tal forma, que en ellos se reconoce el disseño, y la planta de este, y de otros soberanos misterios, argumento es, no solo de que podia, sino de que queria executarlos en algun tiempo.

CAPITVLO XIII.

Como la Razon convence, que los misterios de la Fè, no solo se verifican en la possibilidad, sino es en la execucion.

136 A Tan poderosos motivos no puede resistir la prudencia, y assi el piadoso oyente solo pudo dezir, que confessava la possibidad de la Eucaristia, y que juntamente reparava la proporcion, y vtilidad, que en ella resplandece, para perficionar la Razon natural, mover los hombres à la virtud, y encaminarlos à la vnion con Dios; pero como no basta el que Dios pueda criar otros mundos, y obrar mayores milagros, que los que ha obrado, para persuadir el que efectivamente lo ha hecho assi; tampoco serà prudencia el persuadirse vn racional à creer este prodigio, solo porque sea possible, y assi es menester probar, que Dios lo ha executado en la obra, como se ha representado por la idea.

137 A tan justificada propuesta se satisfaze, primeramente con la misma Razon; porque ningun entendimiento humano por si solo pudo imaginar semejantes maravillas, y assi se vè, que con quantos sueños fingiò la idolatria, y el engaño, nunca llegaron à idear tan soberano Misterio. Tan distante estava de todo pensamiento de criatura, y con todo esso llegandolo à examinar, hallamos, que se ajusta, y simboliza con nuestra propria razon. Pues quiẽ desatò esta enigma, sino es el mismo que la escriviò en nuestras almas? Sanson propuso vn Problema, y nadie acertò su significacion; pero aviendoselo revelado à su Esposa, por su medio entendieron los Philisteos quan ajustada-

1 Iudicum. cap. 14.

men-

mente se significava lo que en aquellos disfrazes se encubria. Lo mismo sucede con este Misterio, que aunque se delinea, y se significa en nuestra propia razon, nadie lo pudo entender, hasta que el Divino Esposo descubriò à su Iglesia este secreto.

138 Puso Dios con su mano vna Inscripcion en la muralla del Palacio del Rey Balthasar, y aunque la vian todos, ninguno de los mas Sabios Caldeos acertava à leerla bien, ni à interpretarla. Vino el Propheta Daniel, y la [2] leyò, y explicò, y el Rey, viendo que la lectura, y la interpretacion ajustava tanto con las lineas, que alcançava à conocer, tuvo por cierto, que el mismo Dios, que auia escrito la sentencia, era el que por Daniel se la intimava, y no pudo poner duda en su verdad. A este modo imprimiò Dios en nuestras almas el decreto piadoso de comunicarse à los hombres por la Eucaristia, y los mayores Sabios del mundo no acertaron à leerle, hasta que el mismo Dios vino à explicarle, con tales circunstancias, y tan admirable interpretacion, que no se puede dudar de su verdad, siendo el auerlo entendido, no poca prueba de que se ha executado. Las cifras de los hombres muy Sabios, no se pueden descifrar, hasta que ellos dàn la clave, ni tampoco las grandes enigmas suelen entenderse hasta que las declara el mismo que las inventa. Pues supuesto, que esta cifra tan ingeniosa, y esta enigma tan dificil se ha descifrado, y declarado yà, sin duda, que el mismo Author es el Maestro, y el interprete del cumplimiento de tan peregrino favor. Sucedenos en este caso, lo mismo que se observa generalmente en las Prophecias, las quales, aunque se saben, se leen, y se repiten, no se entienden hasta que se cumplen, y entonces admiramos quan puntualmente corresponde el sucesso con el anuncio. Consideremos, pues, que los Misterios Divinos son como vnas Prophecias escritas en la Razon, y supuesto, que ninguna discrecion humana las puede entender por si, yà que se vèn declaradas, bien podemos creer, que estàn cumplidas.

2 Daniel. cap. 5.

Universidad de Deusto
Biblioteca

139 A estas congruencias, que podemos estudiar dentro de nosotros mismos, se añaden innumerables razones, entre las quales solo me valdrè de dos para probar, que solo vn hombre imprudente puede negar el credito à nuestra Santissima Fè. La primera se funda en la nobleza de Dios: Como puede aquel generoso espiritu, y aquella amabilissima Magestad dexar de corresponder à sus mas finos amigos? Mal siente de tan Soberano Señor, el que no siente, que ama Dios à los que le aman, y que su correspondẽcia es tanto mas cierta, y tanto mas creible, quanto à todos los demàs racionales les excede en la bondad. A sus amigos los ama como agradecido, los favorece piadoso, los assiste vigilante, y los premia liberal. Si algunos han de saber los secretos de Dios, son sus mayores amigos, y por otros ningunos testigos se puede creer mejor lo que èl siente, y lo que èl quiere, y de nadie podemos tomar mejor exemplar para agradarle, que de aquellos en quiẽ se vèn los efectos de su gracia. Pues bolvamos aora los ojos à los que testifican sus Misterios.

140 Los que vàn à los vltimos terminos del Mũdo para predicar la Fè, son amigos tan declarados de Dios, como se vè en sus virtudes. Por su amor, y por su obsequio se enagenan de quanto puede lisonjear la ambicion, y el apetito. Desprecian su patria, su hazienda, su honra, y su vida, solo porque los demàs hombres conozcan, amen, y sirvan à Dios; y libres de todo interès, y de toda vanidad, emprenden assumptos tan heroycos, que solo puede atribuirse à vn aliento Divino el intentarlos. Comparense con los que en otras Sectas se ostentan mas Santos, y mas zelosos de su creencia, y en todos se verà alguna señal, que descubra el mal espiritu, porque siempre se les reconoce algun vicio, por el qual se declara, que son testigos tachados de la Razon. No se veràn en ellos aquellas acciones heroycas, y aquellas prendas, que acreditan à los Varones Apostolicos. Las que en ellos parecen virtudes, no son virtudes, sino triumphos de otros vicios. Sino matan,

tan, ni roban, no es por verdadera justicia, sino porque predomina en ellos la cobardia, y el temor: sino parecen impuros, no es por modestia, sino porque prevalece mas la avaricia, y la ambicion: no son pobres por desprecio de la vanidad, sino por la vanidad de su desprecio; y finalmente, rara vez hazen actos de virtud, sin que con ellos sirvan à algun vicio. Aunque semejantes hombres testifiquen su ley, como verdedera, no debẽ ser creìdos. Pero à los verdaderos amigos de Dios, ningun prudente les puede negar el credito. Varones tan ilustrados en las ciencias, y tan perfectamente copiados de la Razon en sus obras, sin duda conocen la verdad, y en lo que dizen conforman sus palabras con lo que sienten. Porque no se puede presumir, que Dios auia de olvidar tanto à sus amigos, que los dexasse viuir en errores de cosas tã importantes, y que les permitiesse malograr tantos trabajos, tantos anelos, y tantos fervores, nacidos por vna parte de su amor, y su amistad, y por otra empleados en lo que se oponia à su verdad, su culto, y su beneplacito.

141 Cerca de aquellos Campos del Asia, donde Alexandro derrotò à Dario, huvo vn Rey, que se llamava Alaudin; este, para dominar como Mahoma, se fingiò Propheta de Dios. Criava moços robustos con la doctrina, de que el Parayso consistia en torpes deleytes, y que se conseguian muriendo por el Rey. Añadia mas otra fraude, que enagenandolos de si con cierta bebida, los hazia experimentar por algun tiempo en vnos jardines suyos, todos los gustos, que mas apetecian, persuadiendolos à que gozavan del Parayso: y en estando bien firmes en el engaño, los restituia à su primera fortuna: con que los tenia tan prontos à su obsequio, y tan restados à morir por su causa, que era dueño de las vidas de los Principes comarcanos, porque con arrojar vno destos à la muerte, se la daba à quien queria. Este mal Principe, que diò el exemplo, y el nombre [3] à los Assesinos, fue la execracion del mundo, y le hizo tanta disonancia à vn Rey de los Tartaros, que em-

3 Marcus Paulus Venetus. De Regionibus Orientalibus. lib. 1. capit. 28.

Universidad de Deusto
Biblioteca

empeño todas sus fuerças en quitar esta abominacion de las gentes, y con tres años de sitio consiguiò el castigo de vna fiera tan sangrienta, y cautelosa. Aora pregunto yo, si es indigno de vn Rey humano, el que engañados sus subditos mas leales, se pierdan por darle gusto, como se puede creer del Rey Divino, que permita, que en obsequio suyo, sus mas fieles amigos, sacrifiquen las vidas por el engaño?

142 No es possible, que se pierdan las almas de los amigos de Dios; pero si murieran testificando falso, perdieran juntamente almas, y cuerpos. Ellos mueren testificando, que dexan de obedecer à las leyes humanas, porque primero es obedecer à Dios, que al hombre, y que padecen los tormentos, y la muerte, porque el Señor, que revelò estas verdades, les manda, que en la ocasion padezcan, y mueran para testificarla, prometiendoles por ello la vida eterna, y assegurando à sus amigos, que esta serà la mayor demonstracion de su amistad: pues si esto fuera falso, murieran ofendiendo à la Razon, y injuriando, como perjuros, à la misma verdad. Los Vassallos de aquel Rey engañador podiá justamente arguirle en el Iuyzio divino, diziendole: Hombre malvado, y tirano cruel, como fuiste tan impio con tus amigos, y tan ingrato con tus leales vassallos, que abusando de su corazon incauto, y de su necia simplicidad, los arrojaste engañados, à que no solo perdiessen la vida temporal, sino la eterna? A este cargo no tiene èl que responder: si bien à los quejosos no les servirà de escusa ante el Iuez Supremo, porque tãbien ellos, por condescender con sus apetitos, abrazarõ con imprudente necedad vnos engaños opuestos manifiestamente à la Razon.

143 Pero si consideramos à los amigos de Dios en su Tribunal, hallarèmos tan justificada su causa, que no se podrà dudar el que ellos obraron como sus verdaderos amigos, empeñandole en la correspondencia digna de su infinita Sabiduria, y Santidad; porque sin duda le podràn dezir: Nosotros, Señor, os amabamos

mas que à nuestra propria vida, y por cumplir con este amor, mortificamos todos nuestros apetitos, y nos procuramos conformar en todo con la razon natural. Ella nos persuadiò à que era pecado de gravissima imprudencia no admitir, y creer la Religion, que como aprẽdida de vos se nos proponia. En virtud de esta Fè creìmos, que vos nos mandavais morir por testificar vuestra Ley, y que por este testimonio nos prometiais la gloria. Pues en estas circustancias, el engaño no corria por culpa nuestra, y no pudiendose atribuir à vuestra infalible verdad, y santidad infinita, bien se vè, que no le huvo, y pues hemos cumplido como buenos amigos, no dudamos de el premio, que nos espera de mano de tan buen Dios.

144 A estas razones no se les puede responder, que ellos por culpa suya se engañaron; porque hombres tan ilustrados en el entendimiento, y tan bien templados en la voluntad, no se pueden juzgar por imprudentes: y assi, creyendo que hizieron todo lo que debian de su parte, no se puede presumir, que la Divina gracia les faltò. Antes buelve à cobrar fuerça el argumento, con que pueden hazer cargo à la Magestad Divina: Señor, Dios de la Magestad, vos sois la Razon suprema, y lo que manda la Razon vos lo mandais. Pues si la Razon nos dictava, que segun buena prudencia debiamos creer, como creìmos, y testificar, como testificamos; por vuestro instinto, por vuestras promessas, y por vuestro precepto hemos obrado, y creìdo, y por cuenta de vuestra infalibilidad corre el acierto de nuestro testimonio. Demos caso, que los que muriessen con tal fineza, huviessen padecido algun inculpable error, no obstante debia Dios premiarles su buen afecto, y consiguirian la bienaventurança. Pues si fueron tan dichosos, tambien lo seràn los que los imitaren, y siguieren su camino, para conseguir su eterna felicidad: porque si los Santos son dignos de alabança, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

de premio por lo que obraron, tambien seràn dignos de imitacion por lo que creyeron; y supuesto, que su fè causò el amor, que los hizo tan heroycos, buen medio debe ser la Fè para la santidad, y la bienaventurança: y assi el que deseare conseguirla, debe, segun toda buena prudencia, seguir aquel camino, por el qual la consiguieron aquellos, de quien solos no se puede dudar, que debieron conseguirla.

145 El que bien meditare, y percibiere la fuerça de este argumento, no necessita de otro para darse por obligado de la Religion Christiana. Mas porque no todos penetran estos discursos, para que nadie se escuse de la obligacion de admitir la Religion verdadera, se valiò Dios de milagros para testificarla, y de ellos resulta la segunda razon de creerla, la qual, por estàr yà ponderada de muchos, propondrè con brevedad. Los milagros son obra especial de Dios, y haziendose en comprobacion de la Doctrina Evangelica, manifiestamente declaran el testimonio Divino. Invocandole los Santos, y pidiendole, que en confirmacion de su verdad, concurra con alguna demonstracion, que solo pueda atribuirse à su Omnipotencia: si concede entonces lo que se le pide, aplica por la misma accion su testimonio, y como quien abla por señas, afirma lo mismo, que los que le invocan.

146 Estas maravillas de Dios, ò las has visto por tus ojos, ò te constan de tal modo, que no las puedes negar. Lo primero, por los innumerables testigos, que las testifican, y juran, los quales son tantos, que no se cuentan por cientos, sino por miles. Los Pueblos, las Ciudades, y las Provincias enteras se citan por los sucessos milagrosos, sin que ningun hombre cuerdo se atreviesse à reclamar, ni contradezir; y como fuera tenido por necio el hombre, que negasse, que auia Ethiopes entre los hombres, elephantes entre los

brutos, y vallenas entre los pezes, aunque nunca lo aya visto: assi tambien lo seria quien negasse los milagros, que no se prueban con menos testimonios, que las cosas sobredichas. Lo segundo, vna de las principales maximas de la Ley de Dios, es reprobar la mentira, y abominarla, como tan opuesta à la Divinidad, que dexàra de ser Dios verdad infalible, si alguna vez la aprobara. Pues como los que esto creen, se atreveràn à mentir en cosa tan grave, perjurandose tan execrablemente, que con el mismo juramento, con que pretendian apoyar su ley, la blasfemàran? Para cada vno de los Santos, que se consagran à los Altares, se hazen las mas rigurosas informaciones, que la prudencia humana puede pensar, y à ninguno se le concede culto, sin que primero conste, que por su intercession ha obrado Dios dos milagros tan indubitables, que no aya camino alguno por donde se pueda negar, que son efectos sobrenaturales, y divinos: con que son tantas las evidencias de estos prodigios, quantas son las canonizaciones, que celebra la Iglesia en todos los siglos.

147 Pero el que viue en el Oriente no necessita de mas, que oìr la fama constante de los muchos Principes, Pueblos, y Naciones, que viendo los prodigios de San Francisco Xavier recibieron el agua del Bautismo. Son tan ciertos, y tan patentes estos milagros, que los mismos Gentiles los confiessan, siendo su noticia acusacion, y sentencia contra su infidelidad. Porque con tales certidumbres solo puede resistir à la revelacion de los misterios, el que por su sobervia, su floxedad, ò su passion, voluntariamente se divierte de tan poderosos motivos, como quien busca el camino para no verse obligado à la perfecciõ de la vida, que requiere Ley tan santa: y assi dize la Eterna Sabiduria: 4 El que se niega à tan clara luz, yà està juzgado con la sentencia de eterna condenacion. Porque solos aquellos que la admitieren, y la guardaren conseguiràn la bienaventurança.

4 Ioan. 3. v. 18. *Qui autem non credit iam iudicatus est.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

148 No ay que admirar, que tales motivos, esforçados de la Razon, que reyna en las almas de los hombres, postrasse aquellos Imperiosos Magistrados de la gran China à los pies de los que evangelizan la paz, para recibir la gracia del Bautismo. Porque el dexarse vencer en semejantes contiendas, no es flaqueza, sino valor, y el ser cautivos de la Razon vencedora, mas propriamente es redempcion, que cautiverio. De esta manera triumphan los hombres de la sinrazon, y con esto noble rendimiento muestran la superioridad, que tienen sobre los brutos. Entre todas las criaturas, las mas nobles son las mas racionales; y entre los racionales, el mas entendido por su naturaleza, es el mas perfecto. Pero entre los que son de vna misma especie, y de vna misma perfeccion natural, ay vna industria con que poder conseguir la gloria de ser mas sabio, que los demàs. El medio es muy breve, y el que se reduxere à practicarle conseguirà el blason de ser el mas entendido de su Republica. Salomon, [5] para pedir la sabiduria, con que excediò à los demàs Reyes, se contètò con pedir corazon docil. Estudie pues el hombre en la docilidad, que si la practica, serà mas sabio, que todos sus iguales. La razon es manifiesta: porque mas sabio es el que tiene la sabiduria de muchos, ~~que el~~ que el que tiene la sabiduria de vno solo: y el proteruo, y el docil se diferencian, en que el protervo es sabio solamente con su entendimiento proprio; pero el que es docil, no solo es sabio con el entendimiento proprio, sino tambien con el entendimiento ageno: y assi es sabio, no solamente como otro sabio su igual, sino como muchos sabios.

[5] 3. Reg. c. 3. v. 9. *Dabis ergo seruo tuo cor docile, &c.*

149 Tan lexos està de desacreditarse el sabio por rendirse à la Razon, que esse es el mayor credito de su sabiduria, y el dexarse vencer della le dà nueva autoridad por dos titulos, el vno, porque es entendido en conocerla, y el otro, porque es prudente en seguirla. Viendo que por la Razon sentencia contra si mismo, todos los cuerdos le desean juez, y solamente los injustos no le quieren. Es la docilidad el acto positivo, que mas descubre los fondos del entendimiento sabio, y trae consigo dos excelencias de mucha estimacion, que son por vna parte el conocer mas, y por otra parte el ser mas conocido; y assi no ay que admirar, que aquellos sabios Varones, que gobiernan tan noble parte del Mundo, reducidos a examinar la Ley del Dios del Cielo, la abrazen con devocion, y que vna vez admitida, la fomenten con zelo fervoroso, como muchos dellos lo executan con tanta gloria, que la fama de su exemplo se dilata desde el Oriente hasta los vltimos terminos del Ocaso.

CAPITVLO XIV.

De la razon porque la Constancia de los Españoles se pudo rendir facilmente à la Predicacion de el Evangelio.

150 EL exemplar, que en los Capitulos precedentes se acaba de proponer, puede satisfacer à la admiracion de que nuestros antiguos Españoles abrazassen con tanta promptitud el Evangelio. La estabilidad de sus costumbres, la constancia en sus tradiciones, y la firmeza en sus dictamenes, se viò muy bien en la guerra con los Romanos. Por ducientos años durò la conquista, sin que jamàs fuesse la contiéda con toda España, en que los mismos Authores Romanos confiessan, que fuera impossible la vitoria. La politica fue engañar à vnos con la razon, para oprimir con sin razon à los otros. [1] Scipion el mayor se hizo amable por la modestia, justicia, y cortesia, con que se portò en la vitoria de Cartagena; [2] pero los sucessores con la capa desta virtud vistieron sus maldades, y executavan sus robos, y tiranias, yà con esta Ciudad, yà con la otra, y los que experimentavan el agravio, impacientes con la disonancia de la sinrazon, tomavan las armas para su defensa. Pero aunque nunca convinieron todos los Españoles en el empeño de la guerra, en todos se reconocio-

1 Velleius Paterculus. lib. posteriore, vbi agit de Octauiano Augusto.

2 Lucius Florus. lib. 2. cap. 17. & lib. 4. cap. 12. Strab. lib. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nociò la misma constancia, y se experimentò, que esta virtud era natural en España por genio de la Nacion.

151 Los mismos enemigos se empachan de la abominable fealdad de sus vitorias, y se acusan de la infamia de injustos, infieles, y perjuros con nuestra Naciõ, y assi no necessitamos de mas, que admitir su testimonio. Era muy desigual el partido, porque nuestros naturales no se valian de mas, que su verdad, y su espada; pero los Romanos reforçavan sus Exercitos con las cautelas, las mentiras, los juramentos falsos, y las trayciones. Consiguieron la vitoria por Divina permission; pero no pudieron conseguir, que los Españoles cediessen à su injusticia, antes la resistieron siempre con tan invencible constancia, que en muchas ocasiones quisieron mas tomar la muerte con sus manos proprias, que recibir la ley de los Romanos.

152 Tan dura resolucion nacia de vn buen principio: porque los hombres, à quien haze mucha fuerça la Razon, llevan con mucha impaciencia vèr violado el derecho natural de las gentes, y à los que atropellando la inocencia, y la verdad, no observan otra ley, que la de su conveniencia, y de su gusto, los desprecian, y abominan como à fieras: y como à enemigos declarados de la naturaleza humana los huyen, con tal horror, que mas quieren morir, que viuir con ellos. 3 De este principio se originarõ las contrarias propriedades, que los Romanos experimentaron, y dexaron testificadas de nuestra Nacion. Viendo lo mucho, que exercitava las armas, y el teson invicto de mantenerlas, la tuvierõ por rustica, barbara, y cruel, y que no podia viuir sin las armas empleadas en violencias, robos, y muertes. Pero con todo esso Lucio Floro, 4 que en la discreciõ de los de su Patria, sino tiene el primer lugar, no es inferior à ninguno, alaba en los Cantabros la docilidad, y mansedumbre, y la natural inclinacion, que tenian à la justicia de la paz, antes que à la violencia de la guerra: con que hallamos dos efectos contrarios, vno

3 Ita Iustinus. lib. 44 Florus, Strabo, Velleius, & alij passim testãtur illud Silij Italici: *Cãtaber ante omnes, hie missq; æstusque, famisque inuictus, nec vitam sine Marte pati, quippè omnis in armis lucis causa sita est damnatum viuere paci.*

4 Lucius Florus. lib. 4. cap. 12. *Idem rebellandi finis Hispaniæ, certa mox fides, & æterna pax, cum ipsorum ingenio in pacis partes promptiore, &c.*

de

de guerra sangrienta, y otro de quietud pacifica.

153 La misma contrariedad se observa en el trato con los Estrangeros. 3 Diodoro Siculo, hablando de los primitivos Españoles, dize: que eran tan corteses, y piadosos con los huespedes estraños, que contendian entre si sobre quien los auia de honrar, y agasajar: y con todo esso Estrabon 4 testifica, que no admitian entre si Estrangero ninguno, y que se negavan à todo trato, y comercio. Sea tambien exemplo de esta contrariedad el reparo, que dà assumpto à este Capitulo. Los Españoles fueron tan tenaces en conservar sus costumbres, y sus estilos, que ni el poder, ni el credito de las Republicas de Grecia, Cartago, y Roma, pudieron en muchos siglos persuadirles, à que admitiessen su policia, y sus leyes; y no obstante, luego que se predicò la ley Evangelica, en brevissimo tiempo mudaron de dictamen, y por la persuasion de hombres desarmados, pobres, y desvalidos, se movieron à abrazar la nueva Religion de los Christianos. Pues como se puedẽ creer de los Españoles vnas cosas tan opuestas? Si tan belicosos, como tan pacificos? Si tan intratables, como tan humanos? Y si tan constantes, como tan ligeros?

154 Todo nace del mismo principio: porque la Razon natural es como el Sol, que con vn mismo influxo, solo por la diversidad de la materia, ablanda la cera, y endurece el barro. La misma razon, que en favor de la justicia aplaca, y templa los animos, los enfurece, y destempla contra la injusticia. La misma naturaleza, que inclina à compadecerse del forastero, y del huesped, que se confiò en la racional humanidad de la Patria, excita por consequencia la indignacion contra los que vltrajaron su inocencia, y contra ellos mismos, si abusando del agassajo, malquistan el beneficio con su ingratitud. Quando los Romanos al principio vsaron de las armas de la virtud, hallaron à los Españoles tan faciles de reducir à su amistad, que sin mas golpe de espada, que auer vsado bien de vna feliz interpressa, tuvieron à su devocion todos los Pueblos. Pero como

3 Diodorus Siculus. lib. 6. cap. 9. *Cum aduenis humani, atque hospitales, &c.*

4 Strab. lib. 2. *Cumque nullis admisceantur aduenis, &c.*

el

Universidad de Deusto
Biblioteca

el amor de la virtud nace hermanado con el aborrecimiento del vicio; luego que se desenfrenò la tirania Romana, mudandose la materia, se mudaron los afectos; y al passo, que con mas vehemencia amaban la Razon con los amigos, fue mas crecido el incendio del odio con los tiranos; y por el mismo caso, que los Españoles eran mas inclinados à la paz de los hombres sociables, se empeñaron con mas constancia en la guerra contra los injustos enemigos de tanto bien: con que de vna misma causa salieron los desiguales efectos de belicosos, y pacificos: porque los Romanos los experimentaron à la medida, que los merecieron.

155 Los Phenices entraron como Mercaderes, y quisieron portarse como Señores, y nuestros naturales, auiendolos acariciado como amigos, los aborrecieron luego como contrarios. Por las Historias de Roma, y de Grecia constan sus iniquidades, y la fraudulenta astucia con que robavan la hazienda, y la libertad de los que tenian por barbaros. Castigòlos justamente la razõ de los Españoles, y ellos llamaron à sus nacionales los Carthagineses, y vnos, y otros se portaron de modo, que hizieron sospechoso el hospedage, no solo à los cercanos, como à los Beticos, sino à los mas distantes, como à los Asturianos, y los Cantabros: porque apenas experimentaron los habitadores de la Betica la impiedad, y la codicia, y la mucha crueldad, y poca fè de los de Carthago, quando toda la Nacion de los Turdulos se desterrò voluntariamente [5] de su Patria, y se retirò en los montes Septentrionales de España, queriẽdo antes mẽdigar entre los proprios, que viuir con sus riquezas expuestos al rigor de los estraños.

5 Florian de Ocampo. lib. 3. cap. 34.

156 Hallaron en los Montañeses la acogida correspondiente al parentesco, y à la compassion de su mala fortuna, y sirvieron de escarmiento, para que la piedad cõ los forasteros no diesse entrada à la impiedad de los advenedizos: y assi los naturales se cerraron en no admitir mas comercio, que entre los suyos, porque temieron, que la cortesia mal empleada fuesse complice de

la traycion fementida. Y como vna misma virtud de la justicia, al passo que se apiada de los inocentes, se ofende de los culpados, miẽtras los Españoles erã mas humanos por naturaleza, se mostravã mas severos por la ira: y como advierte Diodoro, [3] por el mismo principio, que se inclinavan à la afabilidad del hospedage, se desdeñaron del trato poco seguro, y del comercio de los sospechosos.

157 El que considerare bien la causa porque los Españoles se estrañavan tanto de las leyes, y costumbres peregrinas, no se admirarà de que con toda prõtitud abrazassen la ley de Iesu Christo. Ellos, guiados de la luz de la razon, adoravan al Dios verdadero, à quien tenian por Iuez de las acciones humanas, y con la misma luz veìan la fealdad de los vicios, que naturalmente los ofendia, y la hermosura de las virtudes, que los aficionava. Deste conocimiento formaron regla para su policia, aprobando las artes, que conducian al bien, y reprobando los vsos, que ocasionavan el mal. Escãdalizaronse los antiguos pobladores de Mallorca, de que Hercules [4] huviesse hecho guerra à Geriõn, no porq̃ era malo, sino porque era rico; y por quitar la ocasion de la injusticia, prohibieron el vso del oro, y de la plata: y sino hizieron otro tanto los Celtiberos, fue porque se fiaron en el valor de sus fuertes braços, [5] y en los celebrados filos de sus cortadoras espadas.

158 Lo cierto parece, que los Astures, y cõsiguientemente los demàs Septentrionales, [6] à quien Estrabon haze de vnas mismas costumbres, no se preciavan de la possession de estos preciosos metales, ni apenas los conocieron, hasta que los Romanos los obligarõ à que los buscassen; y assi, ò por cuydado de no excitar la codicia de los Estrangeros, ni tener ocasion de sus cõtratos, ò por desprecio de la opulẽta vanidad del oro, carecian del mayor incentiuo de los vicios, y cõ esto tenian cerrado el camino para que la costũbre de vèr los malos exemplos, les templasse la disonancia de la sinrazon. Desta disonancia se origina, que al proponerles

3 Diodorus Siculus. lib. 5. cap. 34. *Erga maleficos, & hostes crudeles sunt; sed erga hospites mites, & humani, &c.*

4 Diodorus Siculus. lib. 5. cap. 17. *Quod Hercules quondam Gerioni Chrisaoris filio bellum propterea intulerit, quia magnam argenti, & auri vim posideret, &c.*

5 Idem ibid. c. 33.

6 Lucius Florus. lib. 4. cap. 12 *Astures latẽtes in profundo opes suas, dum alijs quærũt, nosse cæperunt.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

la vana superficion de los Griegos, Carthagineses, y Romanos, la oyessen con horror, y que con abominacion la despreciassen; porque al passo, que aborrecian los delitos, abominavan à los nefandos Dioses, que à los Idolatras les servian de exemplares.

159 Mientras à nuestra naturaleza no la violenta el dominio imperioso de los vicios, se và naturalmente à la razon, como à su centro, y no de otra suerte, que la piedra, quanto con mas velocidad và à lo profundo, tiene mayor resistẽcia de revocarse à lo alto. Assi tambien nuestra voluntad, quanto con mayor impetu se abraza con vn estremo, tanto con mayor resolucion se retira del contrario. Porque el odio, y el amor son dos efectos tan vnos, ò por lo menos tan hermanados, que solo se distinguẽ por los terminos, y lo mismo es amar el bien, que aborrecer el mal, que se le opone. El q̃ ama finamente à la virtud, haze con ella tan estrecha confederacion, que por el mismo caso se empeña en tener los mismos amigos, y enemigos, y assi en el mismo grado, que ama, y abraza todo lo que conviene con la virtud, aborrece, y desdeña quanto la contradize.

160 Consideremos aora la diferencia entre la docilidad, y la constancia, y veremos, que es vn mismo afecto, exercitado en objetos encontrados. La ley de los Idolatras, y las costumbres gentilicas no pueden ser mas opuestas à la Razon, y assi la misma firmeza con que el hombre se fixare en la Razon, serà repugnancia à admitir la idolatria, y sus execrables vicios. Por el cõtrario la Ley de Iesu Christo, y la perfeccion de sus professores se conforma tanto con la Razon, que quien amare la Razon, no puede dexar de aficionarse à tan santa Ley, y à la vida laudable de sus Predicadores: y assi la constancia, y la docilidad se componen de tal suerte, que son vna misma virtud, comparada con dos opuestos estremos; porque la misma aversion, con que se aborrece lo malo, es propension, y facilidad con que se abraza lo bueno.

161 Oygo celebrar la sentencia de vn Montañès

Vascongado, à quien gloriandose de la fè inmemorial de su Patria, le dixo vn Borgoñon noble, y discreto: No ay que alabarse tanto, que todas las Naciones fueron idolatras; y èl le replicò diziendo: No creais señor, que esso es possible en la mia, porque somos tales, que si vna vez huvieramos adorado vn idolo, nunca le huvieramos dexado. Pero aunque esta respuesta se aplaudio, porque explicava la constancia natural de nuestros Españoles; si bien se mira, mas tiene de vituperio, que de elogio, porque tanto desacredita la ligereza en seguir vn error, como la incorregible obstinacion en no admitir la verdad. Hazer empeño de la Razon, es de hombres sabios; pero hazer razon de el empeño, es de hombres tercos: y assi aquel dicho solo se debe admitir por encarecimiento, que explica la firmeza en conservar lo que vna vez se entablò racionalmente, mientras las nuevas circunstancias no variaren la Razon: porque en tales casos, la tenacidad no se debe llamar obstinacion, sino constancia.

El Baron de Batibila, Capitã General de Guipuzcoa.

162 No son nuestros Paysanos como otras gentes, en quien la novedad tiene tanta fuerça, que no solo les acredita los trages, los alimentos, y los estilos, sino tambien los errores; y lo que debierã reprobar en comparacion de lo antiguo, lo admiten solo por nuevo. Aman naturalmente los Españoles todo lo que la antiguedad ha introducido, y aborrecen hazer nuevos exemplares, mientras que la evidencia de la Razon no los necessita à corregir la costumbre. Nace esta propriedad de dos principios, el vno es la reverencia à los mayores, y el otro el amor de la justicia para con todos. Corrense, como piadosos, de parecer desemejantes à sus padres, y à sus abuelos, antes se precian de sus trages, y sus costumbres, honrando con la imitacion los exemplos de sus passados. La justicia dicta, que à nadie se le quite la possession, mientras no constare con certidumbre el derecho contrario: y porque esta se observe en todo, no les agrada el despojar à la patria de la possession antigua de sus estilos, mientras no se justifica

Universidad de Deusto
Biblioteca

con evidencia el derecho, que pretende la novedad.

163 Precienſe las otras Naciones, como quiſieren, del divertimiento de la variedad, y de la amena curioſidad de lo nuevo, que la nueſtra ſe halla mejor con aprobar los nobles exemplos de ſus progenitores heroycos, y de obſervar en todo las leyes de la equidad, y la juſticia. Eſto ſe practica laudablemente, no ſolo entre las coſas de igual conveniencia, ſino tambien en las que parecen mejores por la vtilidad, y la gala; no ſea, que con pretexto de mudar lo bueno en mejor, ſe abra la puerta, para dexar lo mejor por lo menos bueno, ò lo bueno por lo malo. En eſte ſentido ſe alaba la inflexible perſeverancia de nueſtros Montañeſes, que en tantos ſiglos han conſervado invariable el miſmo tenor de vida. Pero como todo eſto ſe fundava en la Razon, à quien obedecian conſtantes, luego que oyeron la Ley verdadera, la reconocieron por ſuya, y abrazaron los preceptos Evangelicos, como fundamentos certiſsimos de ſu creencia, ſu piedad, ſu juſticia, y ſu razon.

CAPITVLO. XV.

De la antiguedad de la Predicacion Evangelica en Eſpaña, y de la promptitud con que los Eſpañoles abrazaron la Fè de Ieſu Chriſto.

164 FVndaſe eſte Diſcurſo en la ſupoſicion de que los antiguos Eſpañoles abrazaron luego la Fè, y aunque por las Hiſtorias, y la tradicion parece incontraſtable eſta verdad; no obſtante, para mas comprobacion pondrè lo que he obſervado en los Padres de la Igleſia, que florecieron en los primeros ſiglos, acerca de la Chriſtiandad de los Eſpañoles. Apenas ſe obrò el Miſterio de la Redempcion, quando la Providencia del Cielo diſpuſo, que ſe les anunciaſſe la ſalud à las gentes, que por eſſentas de la idolatria eſtauan mejor diſpueſtas para la Divina gracia. Los habita-

do-

dores de la Ethiopia adoravan al verdadero Dios, ſiguiendo el modo de la Ley eſcrita: y aſsi por medio de San Phelipe el Diacono fue el Eunucho de la Reyna Candaces inſtruido, y bautizado, para que à ſus naturales les dieſſe las buenas nuevas de auerſe hecho Dios Hombre, dando cumplimiẽto à todas las Prophecias. Los Eſpañoles adoravan al Criador del Cielo, ſiguiendo el dictamen de la Razon natural: y Santiago, adelãtandoſe en la Predicacion, como previno à los demàs Apoſtoles en el martirio, imitando al relampago, que apenas ſale del Oriente, quando raya en el Ocaſo, vino de Paleſtina à los vltimos terminos de Eſpaña, y ſe oyò en las quebradas de ſus montes la voz ſonora del hijo del trueno. Eſte exemplar de los Ethiopes ſatisface à los que dificultan, como Santiago pudo venir tan preſto à Eſpaña, conſtando el precepto de Chriſto, de que ſe anunciaſſe primero el Evangelio à los Iſraelitas, que à los Gentiles, porque los que adoravan al Dios verdadero, ò yà con la Ley Eſcrita, como los Ethiopes; ò yà con la natural, como los Eſpañoles, no ſe contavan por eſtraños, ſino por proprios: y como à titulo de ſer Pueblo de Dios antepuſo Chriſto en la predicacion à los hijos de Iſrael, el miſmo privilegio les tocava à los que eran partes de la verdadera Igleſia: y ſi atendiendo à eſta razon diſpuſo el Cielo tan milagroſamente, que ſe anunciaſſe la Fè à los Ethiopes, como ſe le puede achacar à la Providencia el olvido de hazer el miſmo beneficio à los Pueblos Eſpañoles, que guardavan la Ley natural, embiandoles à Santiago, à quien le cupo en ſuerte ſu Provincia?

165 Eſte grande Apoſtol fue el primer Padre de la Fè de Eſpaña, y à èl debemos la devocion de la Madre de Dios, y colocando ſu Imagen en el Pilar de Zaragoça, fixò la Columna de la Chriſtiandad. No hallò el martirio entre los Eſpañoles, fue à buſcarle à Ieruſalen, y alli le encontrò el año 44. del Nacimiento de Chriſto. Pero amò tanto à la Provincia, que le cupo en ſuerte, que la eligiò para ſu ſepultura, y dando ſu cuer-

po

Universidad de Deusto
Biblioteca

po en prendas de su Patronato, se empeñò tanto en su proteccion, que trocando las redes en espada, se transformò de Pescador en Soldado para defenderla. No ay verdad tan clara, à quien no se atreva la duda, y ha crecido tanto el arrojo de los impios contra las mas ciertas tradiciones de la Iglesia, que algunos sectarios niegan, que San Pedro estuvo en Roma; pero à tan escandalosa temeridad, à falta de otro castigo, satisface la indignacion, ò el desprecio. Dudar de que Santiago fue nuestro Apostol, es borrar con vn renglon todas las Historias de España, y la constante, vniforme, y irrefragable tradicion de todas sus Iglesias, y sus Provincias.

166 No ay autoridad, ni testimonio de particular Author, q̃ prepondere à tan graves fundamentos. Porq̃ no puede contrastar vn leve soplo del viento las corrientes de los rios, y los mares. Descuidòse vna de las mayores plumas de Europa en echar este borron à sus escritos; pero fue permission Divina, por dos causas. La vna, para que los doctos se humillẽ con este exemplar, y sepan, que el juyzio recto de las verdades no se puede escrivir bien con la tinta de la passion. La otra, para que los Españoles repitan la memoria de este beneficio, y no la dexen obscurecer cõ el tiempo, y viendo, que les intentan poner pleyto à su Nobleza, renueven, y autorizen su executoria. Muchos sabios Españoles han tomado esta empresa con glorioso triumpho de nuestro agradecimiento contra el olvido: y al mismo tiempo q̃ esto se escrive pone corona de oro à estos Tratados el Excelentissimo Señor Marquès de Agropoli, y Mondejar, en el que ha publicado yà sobre este assumpto. Remitiendome pues à sus doctos escritos, passo à otras pruebas, que dàn no poca luz à nuestro intento.

167 Que San Pablo Apostol predicò en España consta por testimonio de San Athanasio, [1] San Cirilo, San Iuan Chrisostomo, San Geronimo, San Isidoro, y Theodoreto, y se confirma con algunos vestigios, que observò la piadosa [2] curiosidad, y la tradició recibida, y

1 Apud Baronium. Anno Christi 6. n. 3.

2 Moreto en las Investigaciones. lib. 1. cap. 9. §. 3.

con-

tinuada por tantos siglos. Tambien se cree, que vino San Pedro, [3] à España, y en el Reyno de Murcia se conserva mucho la memoria de su venida. Pero la incertidumbre de lo que obraron haze, que la devocion viua quexosa de la antiguedad. Lo cierto es, que en el primer siglo de la Ley de Gracia yà auia en España Iglesias con Obispos, como consta por nuestras Historias. En el segundo siglo se auian aumentado de suerte, que su authoridad se citava en apoyo de la Fè.

168 San Irineo, que florecia por los años ciento y ochenta de Christo, alegando contra las heregias el vniforme consentimiento de la Iglesia Catholica, dize estas [4] palabras: *Aunque en el mundo son diferentes las lenguas, la fuerça de la tradicion es vna misma: y assi, ni aquellas Iglesias, que se han fundado en Germania, creen, ni enseñan de otra suerte, ni las que se han fundado en los Iberos, ni las que en los Celtas, ni las que en Oriente, ni las que en Egypto, ni las que en Libia, ni las que se han establecido en medio del mundo, tienen otro sentimiento.* Escrivia S. Ireneo en la Galia Lugdunense, que entonces se reputava por parte [5] de Germania, y por esta causa nombra aquellas Iglesias en primer lugar: luego và discurriendo, como quien forma vn circulo por los terminos del Imperio, y assi empezando de España, y alegando sus Iglesias, passa luego à citar las de la Galia Celtica, y omitiendo las de Germania, que auia nombrado yà, passa al Oriente, en que comprehende las Iglesias de el Asia: y luego, como quien dà la buelta, cita las Iglesias de Egypto, y las del Africa, y como yà se buelve à encontrar con España, pone la atencion en el centro, y señala las de Italia, y Grecia, como constituidas en medio del Orbe Romano.

169 Ni esta inteligencia puede ser mas natural, ni la que algun Autor grave quiso dàr à este texto, puede ser mas violenta, ni mas impropria. Que por el nombre de Iberia se entiende España, y por el de Iberos los Españoles, es tan sabido, que no necessita de comprobacion; pero no obstante, viendo, que entre el Ponto Eu-

xi-

3 Idem ibid. cap. 10.

4 S. Irineus. lib. 1. c. 3. v. 3. *Nam, & si in mundo loquelæ dissimiles sunt; sed tamen virtus traditionis vna, & eadem est. Et neque hæ, quæ in Germania sunt fundatæ Ecclesiæ aliter credunt: neque hæ, quæ in Iberis sunt, neque hæ quæ in Celtis, neque hæ, quæ in Oriente, neq; hæ, quæ in Ægypto, neque hæ, quæ in Libia, neque hæ, quæ in medio mundi sunt constitutæ.*

5 *Vide tabulam antiquæ Galliæ, apud Abraham Hortelium.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

xino, y el Mar Caspio ay otra Nacion, que tiene el mismo nombre, pensò el Cardenal Baronio, [6] que de ella se auian de entender las Iglesias de los Iberos, que San Irineo menciona en este lugar. Repara muy bien Feuardencio, [7] Author de igual erudicion, y verdad, comentando estas palabras del Santo, en que los Iberos Orientales no recibieron la Fè hasta el tiempo de Cõstantino, como advierten Rufino, Socrates, y Theodoreto, y el mismo Baronio lo confiessa en el año 394. numero 2. Parece, que previniendo tan manifiesta objecion, quiere persuadir, que quando San Clemente estuuo desterrado en el Ponto Euxino, dexò fundadas las Iglesias de los Iberos del Asia, sin reparar en las muchas dificultades de tan caprichosa idea.

6 Baronius. Anno Christi 140. n. 7.

7 Franciscus Fevardentius. In notis ad S. Ireneũ, & apud ipsum Rufinus, Socrates, & Theodoretus.

170 San Clemente tuvo el destierro en vn desierto junto à la Ciudad de Chersona, que caìa à la parte Septentrional del Ponto, y los Iberos caen à la parte Oriental. Estavan con el Santo dos mil Christianos desterrados à aquel sitio por el Emperador Trajano, sin que ninguno pudiesse salir de aquellos limites, y aunque los milagros deste glorioso Pontifice, y Martir convirtieron à muchos Gentiles de los cercanos; cõ que fundamento se presume, y se afirma por cierta la presuncion, de que fundò Iglesias en las que distavan por toda la latitud de aquel mar, y à quiẽ no pudo predicar humanamente? Esto bien se vè, que es voluntario. San Ireneo escrivia en Leon de Francia, y siendo tan celebres en el Imperio Romano los Iberos Españoles, que le caìan tan cerca, y debiendose entender la Analogia del nombre por lo mas conocido, y mas famoso, segun el comun modo de hablar, bien se vè, que la estravagancia solo consiste en el modo de entender. Si alguno oyera predicar en Roma vn milagro de S. Pedro, fuera notado si lo entendiera de San Pedro Alexandrino; pues como vn hombre tan grande se equivoca, pensando, que à vista de los Iberos Españoles hablava S. Ireneo de los Orientales.

171 Si entonces constasse, que auia en aquella

Region Iglesias, y que no las auia en España, estava bien el que se le diesse semejante interpretacion. Pero siendo tan al contrario, que entonces auia en España Iglesias, fundadas por los discipulos de los Apostoles, por lo menos en Pamplona, Zaragoça, Toledo, Ambracia, Braga, y otras, especialmente entre los Montañeses, y siendo assi, que no ay otro fundamento para creer, que las huviesse en la Iberia Oriental, quando las iba nombrando S. Irineo, como puede dexar de ser absurdo el discurrir, que el Santo se valiò del nombre de Iberos para nombrar las Iglesias inciertas, y distantes, y de Nacion menos celebre, y menos conocida, olvidando las cercanas, tan ciertas, y de Nacion tan famosa, y de Provincia tã importante en el Imperio Romano? Fuera desto, à que proposito el que hablava en lo Occidẽtal de Europa, auia de nombrar despues de la Germania à la distantissima Iberia Oriental, y luego bolver à hablar de la Galia Celtica, y con la misma impropriedad bolver à Oriẽte, sino que hablasse al proposito de quien tuviesse algun empeño, en que el Santo Doctor, mencionando todas las Iglesias del Mundo, despreciasse à las de España, como sino las huviesse, ò como si acaso fuessen hereticas, ò cismaticas? Valgame Dios, y que de inconvenientes acarrea à los hombres entẽdidos el descuido en corregir los particulares afectos!

172 Contra los benemeritos apenas se dize agravio, que no sea ocasion de nuevo elogio. Dudã los Authores, qual de las dos Iberias fue primero, y qual diò poblacion, y nombre à la otra; porque vnos creen, que Tubal vino de la Iberia Oriental, teniendo yà aquella Region este nombre. Otros creen, que bolviendo parte de los Españoles à Oriente, fundaron nueva Iberia, como han fundado en Indias nueva España. [8] Pero generalmente convienen en que es vna misma Nacion. Siendo esto assi, cosa admirable es, que entre tantas Naciones Orientales, solamente los Iberos, que aora llaman Georgianos, ayan conservado su fè, su libertad, su

8 Fr. Iuan de la Puente. Conveniencia de las dos Monarquias. lib. 3. cap. 2.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nobleza, y su soberania. El noble Peregrino Pedro de la Valle [9] que tratò, y tuvo especiales noticias de esta gente, testifica del año de 1621. que conservavan, singularmente en las Montañas, sus Principes, su Nobleza, y su essencion; y en quanto à la Fè, no los juzga cismaticos, como à los Griegos, y solo les atribuye errores de ignorancia, que no necesitan de mas, que de sabia instruccion, para ser tan perfectamente Catholicos, como los Europeos; y assi con el zelo Christiano propone el medio de que les embiassen Missioneros Iesuitas, que les advirtiessen de sus engaños, juzgandolos tan distantes de la obstinacion heretica, que solo con quien prudẽtemente les advirtiesse, se reducirian de todo corazon à la verdad.

9 Pedro de la Valle el Peregrino. En la parte 2. de la Persia. Litera de Sphahan. de 23. de Febrero de 1621. num 5. per totum.

173 Tertuliano floreciò à los vltimos del segundo siglo, y à los principios del tercero, [10] y en este tiẽpo dà tan claro testimonio de la Christiandad de España, que no avrà temeridad tan arrojada, que se atreua à fingir interpretaciones, que la deslumbren. Para convencer à los Iudios con la authoridad de las diversas Naciones, que admitieron el Sagrado Evangelio, y se rindieron à Christo, dize estas palabras: *A quien creyeron, sino à este Señor, las otras gentes? A quien creyeron los Parthos, los Medos, los Elamitas, y los que habitan la Mesopotamia, Armenia, Phrigia, y Capadocia? A quien otro creyeron los habitadores de el Ponto, del Asia, y Pamphilia, los Moradores de Egypto, y de la Region de el Africa, que està despues de Cirene? A quien sino à Christo creyeron los Romanos, y los estraños, que habitavan en Ierusalen, y demàs de estos los Iudios naturales, y las demàs gentes, como yà creen los Aduares de los Getulos, y muchos fines de la Mauritania, y de las Españas todos los terminos, y de las Galias algunas Naciones.*

10 Tertul. adversus Iudæos. cap. 7. à num. 28. *Cui enim, idest Christo, & aliæ gentes crediderunt, Parthi, Medi, Elamitæ, & qui inhabitant Mesopotamiam, Armeniã, Phrigiam, Capadociam, & incolentes Pontum, & Asiam, & Pamphiliam, immorãtes Ægiptum, & Regionẽ Africæ, quæ est trans Cirenem inhabitantes, Romani, & Incolæ, tum & in Hierusalem Indei, & ceteræ gentes, vt iam Getulorum varietates, & Maurorũ multi fines, Hispaniarũ omnes termini, & Galliarum diuersæ Nationes.*

174 Por vn texto tan claro, de Author tan irrefragable, le pareciò à Pamelio, [11] que en tiempo de Tertuliano todos los Reynos de España auian yà recibido la Fè de Iesu Christo, porque à no ser assi, no lo

11 Pamelius. In annotationibus ad Tertul. ibi: *Videntur hinc Hispaniæ regna omnia iam tunc Christi fidem suscepisse.*

afir-

afirmàra con tanta amplitud hombre tan noticioso, y tan discreto, y à quien facilmente pudieran los Hebreos redarguirle con la falsedad: y mas yendo cõ tanto cuydado de no exceder, que hablando de la Mauritania dize, que muchos fines tenian la Fè, y de las Galias, diversas Naciones; y solo de las Españas dize, que eran Christianos todos los terminos, con que se conoce, que iba nivelando sus palabras con la verdad de el sucesso, y que no hablava por hyperbolica exageraciõ, sino con la simple llaneza de la verdad. Fortuna ha sido, que ningun desafecto aya hecho reparo en este lugar, porque pudiera ser, que le interpretasse, no de las Españas, sino de las Panonias, [10] porque si bien no recibieron la Fè en algunos siglos despues, no obstante, porque alguno menos versado las equivocò en el nombre, les darian esta gloria por vsurparsela à España, y por ventura fuera esta inteligencia tan ajustada, como la que acabamos de referir de los Iberos.

10 Stephanus Bizantius. lib. de Vrbibus Hispaniæ.

174 S. Cipriano Martir se siguiò pocos años despues de Tertuliano, y en su tiempo estava tan entablada la Christiandad entre los Españoles, que llegavan à ser pretendidos los Obispados, y se juntavan Concilios para decidir los pleytos. Sucediò, pues, que en vno dellos, los Obispos Basilides, y Marcial, por auer firmado su Apostasia en la persecucion de los Romanos, fueron depuestos de su dignidad, y por voto de los Obispos, que à este fin se auian juntado, conviniendo el parecer de los ausentes, à quien consultaron los Padres, eligieron à Sabino, y le consagraron por Oispo Asturicense. Los depuestos pretendieron bolver à ser restituidos en sus Iglesias, y singularmente Basilides, que segun parece, auia tenido la Sede de Astorga, siguiò el pleyto con mayor empeño, recurriò à Roma, y compareciendo ante el Papa San Estevan, obtuvo con siniestros informes despachos à su favor, y requiriendo con el mandato del Vicario de Christo, que le admitiessen otra vez en su Obispado, se hallaron confusos

Universidad de Deusto
Biblioteca

los Obispos, y los Pueblos; porque por vna parte quisieran obedecer el decreto del Pontifice Romano, y por otra parte reparavan en el escandalo, que se podia seguir, admitiendo por Prelados hombres de tan mal exemplo.

175 En esta duda resolvieron consultar à San Cipriano, Arçobispo de Cartago, y dieron la comission de escrivir en nombre de todos à los Obispos Felix, y Sabino, los quales le informaron de todo el caso, y juntamente le escrivieron Felix de Zaragoça, y Ælio Diacono de Merida, contestando con la relacion, que hizieron los dos Prelados. Este es el hecho, segun se colige de la Epistola, que respondiò San Cipriano, que en las antiguas impressiones es la quarta del libro primero, y en las modernas, es la sesenta y ocho. Respondiòles el Santo en su nombre, y de los Presbyteros de su Iglesia, con quien consultò la question, y el sobre escrito de la Epistola es à Felix Presbytero, y à los Pueblos del territorio de Leon, à la Iglesia de Astorga, y à Ælio Diacono, y à la Plebe de Merida. Su contenido se resume, en que alabando la Fè de los consultantes, y juntamente aprobando la deposicion de los culpados, exorta à que no los restituyà, dando por razon, que por constitucion de San Cornelio Papa, semejantes delinquentes debian ser admitidos à penitencia, pero no à sus antiguos grados, y que Basilides era dos vezes reo, vna por su delito, y otra por auer engañado à S. Estevan.

176 De esta narracion, que toda consta de la Epistola de San Cipriano, se colige, quan entablada estava entonces la Christiandad en España, sus Concilios, su disciplina Eclesiastica, la observancia de los Sagrados Canones, la comunicacion de vnas Iglesias con otras, la estimacion de las Prelacias, el recurso al Pontifice Romano, y la reverencia, y respeto, con que se miravan sus resoluciones. Bien se vè por estas señas, quan antigua era en España la Christiandad, y que no fue exageracion de Tertuliano el dezir, que en su tiempo, por

todo quanto las Españas estienden sus terminos, obedecian à Christo. Ni parece que necessita de mas prueba esta verdad, que de vna informacion hecha con tres testigos, tan abonados, tan libres de toda sospecha, de lisonja, y interès, y tan independente el vno del otro, como se vè en el diferente tiempo, ocasion, y assumpto, con que cada vno lo dize.

177 Siendo esto assi, no es mucho creer, que como nuestra Nacion se adelantò à todas en la vniversalidad, con que recibiò la Fè, se anticipasse la Fè en ella, y se le predicasse el Evangelio primero que à otra ninguna de Europa. Es digno de repararse, que siendo la España la mayor Provincia del Imperio Romano, assi por la extension de su terreno, como por el numero de sus habitadores, à quien algunos atribuyen mil Ciudades, [11] se reduxesse tan presto à la Fè, y que en tan breve curso de tiempo estuviesse yà toda convertida al Christianismo. Si este fuera vn Reyno, cuyo Rey se convirtiera, no auia mucho que admirar, porque en la cabeça se dàn todos por vencidos, y su exemplo es la mas eficaz exortacion de los vassallos. Pero fue tan al contrario, que los Romanos, que eran los señores, no solo cō sus exemplos, sino con las mayores violencias, y mas inauditos rigores, que pudieron discurrir, y executar, necessitavan à todos los subditos à seguir la Idolatria. Pues quien acaudillò à los Españoles, y los conformò en el dictamen de ser Christianos, aunque les costasse la vida, sino la conformidad de la Razon, que en todos prevalece, y en todos es vna misma?

11 Apud Strabōnē. lib. 3.

178 En las otras Provincias comarcanas, y en aquellas en que mas se emplearon los Apostoles, prevalecia por entonces la Idolatria, y perseverò despues por muchos años. Pero al mismo tiempo, que en las otras Provincias menores solo se podia dezir, que algunas de sus gentes eran Christianas, en la Gran Region de España todas professavan la Fè sin termino, ni excepcion, que las limitasse. Tan singular excelencia,

Universidad de Deusto
Biblioteca

despues de la gracia de Dios, solo se puede atribuir à mejor disposicion de los naturales, yà por auer hecho blason de la Cruz, yà porque guardavan la ley natural, yà porque estavan cerca della, por el amor à la justicia, y verdad, yà porque los hombres de buen entendimiento son mas faciles de convencerse de la Razon, y auiendola conocido vna vez, son en ella tan constãtes, que ni el poder, ni la authoridad de los tiranos los puede reducir à su dictamen. A la curiosidad de por donde empezò en España la Fè, y que Provincia de ella se llevò el Principado en esta dicha, se satisface, con que Dios no favorece à la gente por los Lugares, sino à los Lugares por la gente, y que no es mucho, que el dia de la Ley de Gracia, imitasse al de la naturaleza, rayando primero el Sol en los montes, que en los valles. Porque como entre todos los Españoles eran los Montañeses los mas apartados de la idolatria, y de los vicios, que la acompañavan, fueron los mas bien dispuestos, y asi los primeros, que recibieron los documentos Christianos, y con su exemplo facilitaron la conversion de todos sus nacionales, y aunque hasta el tiempo de Constantino, los Governadores, y Ministros, que ponian los Dominantes, aborrecian la Fè, y la perseguian, los demàs padecian por ella, y la conseruavan.

179 Mas porque no parezca presuncion voluntaria, nacida, mas de la fuerça del afecto, que de la fuerça de la verdad, sirva de prueba el testimonio de el Padre Fray Alonso Venero, que con tales expressiones significa la certidumbre de los antiguos sepulcros, que en su tiempo se descubrieron en las Montañas, que no se puede dudar, de que habla como testigo de vista, y que tenia bien averiguado lo que escrive, no siendo de poca confirmacion la authoridad de Iuan Vaseo, [12] que refiere, y aprueba el testimonio de este Author. Dize, pues, que pocos años antes, que èl escrivia, se hallaron sepulturas de Christianos en las Montañas, y que en vna de ellas

12 Ioanes Vaseus. anno Christi 77. *Belilla Hispana serua Iesu Christi requieuit in Domino. Obijt Era 115. hoc est, anno Domini 77. hoc monumentum cum alijs antiquissimã Hispanorũ Religionem testantibus, paucis ab hinc annis, prope Cãtabriam, inuentum scribit Alphõsus Venerus.*

auia esta [13] Inscripcion: *Aqui reposa el Cuerpo de Bilella sierva de Iesu Christo. Muriò Era de ciento y quince.* Por donde manifiestamente consta, que à los sesenta y siete años del Nacimiento de Christo, y à los quarenta y quatro años de su Passion, y Muerte, no solo auia Christianos, sino tanto numero, y tal estimacion de la profession de la Fè, que no solo en vida la professauan, sino que en los sepulcros lo tenian por blason: argumento no leve de que yà estava la Religiõ Christiana bastantemente introducida en nuestra Region.

180 Es verdad que este graue Author nos huviera dado mas luz para la euidencia, si nos advirtiera, en que parte de la Montaña se descubrieron este, y los otros sepulcros; y si tambien en el computo de los años no huviera padecido la equivocacion de dezir, que la muerte de esta Sierva de Christo correspondia à los treinta y quatro años despues de la Passion del Señor, engañandose por diez años en el computo. Pero no obstante semejantes errores en los numeros, suelen ser achaque de los que trasladan, aunque se ponga por letra, como cada dia experimentan los que escriben. Mas en quanto el no auer señalado el sitio, parece que justamente se debe atribuir al que en vn tratado aparte, que intitulò Agiographia, à quien remite el mismo à los Letores, tendria todas las particularidades, que en el lugar citado puede echar menos la curiosidad. De todo lo qual se infiere, quan temprano començò à resplandecer la Christiandad en España, y quanto se anticiparon los Montañeses à gozarde la luz del Evangelio.

13 Fray Alonso Venero. En el Enchiridiõ de los tiẽpos, fol. 143. *Pues si de la antiguedad de la bondad Christiana hablamos, yo tengo en nuestra Agiographia, como pocos años ha se han hallado sepulturas de Siervos de Christo en las Montañas, en especial de vna Santa muger llamada Bilella, en la sepultura de la qual estauan escritas estas letras en lengua latina: Aqui reposa el cuerpo de Bilella Sierva de Iesu Christo, muriò Era de 115.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XVI.

De la Providencia, con que Dios ha conservado à la Nacion Española en la possession de España, y multiplicadola en el Mundo.

181 DEspues que la Providencia Divina en la Torre de Babel dividiò el linage humano con la confusion de lẽguas, en varias parcialidades, repartiendose los hijos de Noè por diferentes tierras, y Provincias, vnos con otros se hizierõ estraños. Porque assi por la distancia de las Regiones, como por la oposicion de los Climas, y falta de trato, y comunicaciõ, formaron tan opuestas, y diferentes Naciones, como sino fueran todos del mismo Padre. De esta suerte perseueraron distintas por algun tiempo, y eran todas las Provincias conocidas por el nombre de las Familias, que las habitavan. Pero despues han sido tantas las mudanças, y variedades, que han padecido las gentes, baraxandose, y incorporandose vnas en otras, en tanto grado, que apenas ay alguna, que tenga certidumbre de su origen: y viene à ser, al parecer, tan dificil distinguir las sucessiones de los hombres desde aquellos primeros principios, como aueriguar el orden de las olas del Mar, y las varias señales, que desde la creacion del Mundo ha formado el Occeano en sus arenas.

182 A muchos desterrò de su Patria la calamidad, y las repetidas plagas de las pestes, las hambres, infestacion de animales nociuos, y destemplança del Cielo. Mas como sino bastassen estos males para hazer desgraciados à los hombres, vnos à otros se han fabricado sus ruinas, estudiando en acabarse, y consumirse, como si fueran de estrañas, y opuestas naturalezas. Es tal la propension de los hombres à deshazerse ellos mismos, y aniquilarse, que quando les falta enemigo, que los infeste, ellos por su propia ligereza, ambicion, y codicia se arrojan à los peligros, que los acaban, y

por

por mejorar de fortuna, suelen perder con temeridad sus vidas, sus Patrias, sus nombres, y la memoria de lo que antes eran.

183 Por estas causas se cuenta por singularissimo beneficio de Dios el auer separado la familia de Abrahan de las demàs de Caldea, distinguiendola siempre de todas las otras, como quien la mirava con especial atencion, y como Pueblo escogido de su cariño: y assi la resguardò de los infortunios, y desgracias, con que tantas mas ilustres Naciones se acabaron. Desta suerte señalandose en el Mundo, como vna Familia aparte, perseuerò dichosa hasta la venida de Christo, quando por su execrable culpa se hizo indigna del fauor, y los antiguos blasones se trocaron en muy justos motivos de desprecio.

184 Semejante felicidad aùn con mayores realçes goza la familia de Tubal, desde que la destinò el Cielo para que poblasse à España, porque los Israelitas apenas començaron à ser Pueblo, quando en Egypto se hallaron en la ignominia de la servidumbre. Despues, auiendolos Dios librado de la tirania de Pharaòn, y dadoles la ley en el desierto, y auiendolos restituido à su antigua Patria, apenas tomaron possession de ella, quando se vieron avassallados de los Philisteos. Libres yà de esta opression, y teniendo Reyes, que los acaudillassen, y defendiessen, incurrieron dos vezes en el infortunio de que los llevassen cautivos à Babilonia, con que no gozaron por mucho tiempo la dicha de conservar su Patria, y su libertad; y aunque el tal Pueblo tuvo la fortuna de conservarse distinto, sin confundirse con otro, fue con los desayres de vencido, desterrado, y reducido à miserable esclavitud.

185 Mas dichoso ha sido sin duda el Pueblo Español, porque quando con la division de las gentes guiò el destino la familia de Tubal, à que coronasse con sus hijos los altos montes de España, les

Universidad de Deusto
Biblioteca

diò possession eterna de su Patria, y de su libertad, y à imitacion de la invariable constancia de los Astros de el Firmamento, los colocò en sus costumbres, para no despojarlos jamàs de sus assientos, como quien pretendia fixarlos para siempre en el throno excelso de su soberania. Quantas Naciones barbaras inundaron à España, viendose yà señores de los llanos, intentaron levantar su dominio hasta los montes, y sublimar su throno à lo mas excelso. Pero apenas llegavan à los pies de las Montañas, quando se veìan obligados à retroceder, imitando à los impetus de el Mar, que quando con mas sobervio orgullo quiere sumergir las playas, en besando el precepto de Dios en las arenas, recoge luego sus ondas.

186 Lo mas singular fue, que en las Montañas puso Dios las rayzes de el Arbol genealogico de esta Nacion, haziendo à sus pobladores como la fuente, de donde naciessen, y se originassen los que auian de poblar la España, y propagar la Fè por todo el Mundo: dando à entender con los varios sucessos, que se observan de la antiguedad, que no se dà Dios por bien servido de que esta Region la habiten otros, sino los Españoles, y estos no como quiera, sino que sean tales, que no desdigan de la piedad, y religion de sus antepassados. Algunas vezes ha sucedido, que los fertiles llanos de España, por justos juyzios de Dios, se ayan poblado de gentes estrañas, que con sus depravadas costumbres inficionaron à los naturales, con quien se mezclaron; pero no sufriendo Dios, que se profanasse este suelo con los errores de la infidelidad, acabò con poderosissimas Naciones, y le bolviò à poblar de Montañeses.

187 No ha faltado quien quiera excluir de la Historia aquella tan creìda, y celebrada sequedad de España, que fue ocasion para que la mayor parte de ella se des-

despoblasse, motivando su incredulidad, en que no se sabe fixamẽte el tiempo, en que reynò aquella calamidad, ni los que la refieren convienen en quanto fue el espacio de su duracion. Pero por razones tan leves, no es justo despreciar las tradiciones. No es docilidad, ni modestia querer sin fundamento muy grave, y hasta aora no sabido, corregir à los siglos precedentes, condenando de ligeros à los Antiguos, y motejãdolos, de que no alcançaron dificultades tan faciles de advertir, ò que fueron contumaces en no rendirse à su fuerça. Creamos, pues, con los mayores, rindiendonos à su authoridad, mientras no convenciere lo contrario alguna nueva razon. Porque no se puede negar, que es virtuosa cordura de los descendientes, hazer este obsequio à los antepassados, conformandonos con sus dictamenes, y haziendo estimacion del juizio de su prudencia.

188 Suponiendo, pues, la verdad de este sucesso, por èl se reconoce la Providencia, con que Dios reserva el suelo de España para su Pueblo escogido, zelando, que no le profanen los que desdizen de aquella Religion, y de aquellas costumbres, que le hizieron agradable la familia de Tubal. Auianse los Españoles, que habitavan en los fertiles llanos de esta Region, aficionado al estilo, y modo de viuir de los Estrangeros, que los dominaron, y despreciando los sabios documẽtos de sus mayores, hechose à las supersticiones, impiedades, injusticias, y destemplança de los advenedizos. Ofendiòse la Magestad Divina de esta relaxacion, y tratò de purificar el Pais con vn castigo propio de su mano. Puso precepto à la Region de el Ayre, para que no llouiesse sobre la tierra. Hizose el Cielo de bronce, retiraronse las nubes, y despejòse el viento con la melancolica, y desconsolada alegria de vna continuada, y esteril serenidad. Secaronse los rios, agotaronse los pozos, enjugaronse las fuentes, agostaronse los campos, y faltandoles el alimento, y la bebida, morian los animales, aumentando la infeccion

Universidad de Deusto
Biblioteca

del Ayre, que ocasionava la destemplança de la sequedad. Huìan los hombres à temples mas benignos; pero à los que no acabava la sed, el hambre, y la peste, les atajava los passos el furor de las fieras, que infestauan los caminos, para satisfacer con sangre humana la rabia congojosa de la sed.

189 Los mas expuestos à tan lastimoso infortunio fueron sin duda los mas acomodados, porque temiendo desamparar sus possessiones, y peregrinar, mendigando fuera de su Patria, donde eran estimados por sus riquezas, se engañavan con la esperança de que la lluvia restituiria presto la tierra à su antigua fertilidad, con que en esta ocasion, los mas pobres, y mas destituidos de los bienes de fortuna, fueron los que pudieron librarse de tan rigurosa inclemencia, porque auisados de la penuria, y obligados de la necessidad, iban huyendo del riesgo, buscando siempre las tierras mas favorecidas del Cielo, y donde pudiessen salir de tanta congoja.

190 Los que habitavan cerca de la Montaña, hallaron asylo en ella, porque todo el lado Septentrional de España, quanto se estiende desde el Oriente hasta el Oceano Occidental, segun la tradicion de los Naturales, la señalava [1] Dios, y distinguia en este tiempo de las demàs Regiones de España con vna continuada cinta de nieblas, que servia de termino, y muralla para separar el rigor de la piedad; no de otra suerte, q̃ quãdo Dios castigava con plagas la dureza de Pharaòn, puso linea de [2] divisiõ entre los hijos de Israel, y los Gitanos para que los que estavan essentos de la culpa, lo estuviessen tambien del castigo. Alli se quedarian aquellos, que por el deudo, y la amistad tuviessen mejor acogida, y los demàs prosiguirian su peregrinacion à tierras mas dilatadas, donde no sirviesse de embarazo su multitud.

191 Refierese este sucesso comunmente al tiempo cercano à la muerte del Rey [3] Abides, de quien Iustino cuenta cosas mas estrañas, que las que se refieren

1 Balthasar de Echaue. De la antiguedad de la lengua Vascõgada. cap. 10.

2 Exodi 8. v. 23. *Ponamque diuisionem inter popolum meum, & popolum tuum.*

2 Iustinus in Compendio Trogi Põpeij. lib. 34.

de

de Romulo, de Ciro, y de Semiramis. Pero ha sido tan dichosa su authoridad, que para tener por verdadera su narracion, los escrupulosos Historiadores deste siglo, han admitido su testimonio, como si fuera authentico instrumento. Tampoco consta, quantos años durò esta desolacion, ò porque entonces no era tan exacta la observacion de los tiempos, ò porque esta plaga, ni empezò, ni acabò igualmente en todas partes: y assi, segun las tradiciones de diferentes Provincias, vnos le dàn mas termino, y otros menos: pero segun parece durò como por espacio de veinte años, con poca diferencia.

192 Auiendo, pues, la Magestad Divina despoblado à España con medio tan riguroso, templò luego su justicia, haziendo nueva ostentacion de su clemencia. Ablandòse el Cielo, y bolviò à repetir el ordinario curso de las aguas, y regando las nubes los llanos, y los valles, combidò la fertilidad, y la abundancia de los pastos à los primitivos habitadores de España, à que baxando de los montes, se estendiessen por esta dilatada Region, y bolviessen à poblarla como al principio: y aunque comunmente se dize, que se restituyeron à la Patria muchos de los que estavan ausentes, parece dificultoso; lo primero, el que fuessen muchos los que huviessen escapado de tantas plagas, como estavan cõtenidas en esta sola; lo segundo, que no los detuviesse el miedo de bolverse à vèr en semejante trabajo; y lo tercero, que no los prendasse la aficion, la comodidad, y el parentesco de la nueva Patria. Por esto lo mas verisimil es, que serian muy pocos los que bolvieron, y assi toda España quedò vacìa, para que sus Montañeses la ocupassen.

193 Esta providencia especial, con que Dios manifestò, que la tierra de España es la tierra de promission para los legitimos descendientes de su primer Patriarca, consta con mas certidumbre por lo que en los tiempos siguientes se observa experimentado. Siguieronse despues de este sucesso las Poblaciones, que por las

Cos-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Coſtas de Eſpaña fueron haziendo los Griegos, y otras Naciones, que conducidos de la codicia, ò la curioſidad, ò la fortuna, aportaron à nueſtras playas. Pero ſegun ſe colige de las Hiſtorias, eſtos no penetraron à infeſtar lo interior de la Provincia, haſta que los Phenices ſe deſmandaron à intentar oprimir la libertad de los habitadores de la Betica. Bolvieron por ſi los Eſpañoles, caſtigando el atrevimiento de los Advenedizos, y eſtos llamaron en ſu ayuda à los Carthagineſes, que vſando igualmẽte de la induſtria, y la violencia, ſe apoderaron de las riquezas de Eſpaña, y reduxeron à ſu yugo la mayor parte de los Naturales.

194 Vinieron los Romanos para deſpoſſeer à los Carthagineſes, y los dos mas poderoſos Pueblos de el Mundo hizieron à nueſtra Eſpaña theatro de ſus contiendas, y en ella diſputaron à ſangre, y fuego, qual de las dos Republicas auia de obtener el dominio vniverſal. La mayor deſdicha era, que por la ambicion de los Eſtrangeros ſe vertia à rios la ſangre Eſpañola, diſponiendo la Iuſticia Divina, que divididos en opueſtas facciones, vnos à otros ſe caſtigaſſen, por la ligereza de auerſe hecho parciales de los Idolatras. Prevalecieron en fin los Romanos, no ſolo contra los foraſteros, ſino contra los naturales, que cayendo tarde en la cuenta, por defender ſu libertad, hizieron tan heroycas, quanto inutiles hazañas. Pudo mas, como ſuele ſuceder, la fortuna, que el valor, y los Eſpañoles por la mayor parte eſcarmentados de reſiſtir à tan ſuperior poder, dexãdoſe llevar del curſo continuado de las vitorias de Roma, poco à poco ſe fueron transformando en Romanos, olvidandoſe de los antiguos eſtilos de ſus aſcendientes, por acomodarſe à las coſtumbres de los Dominantes.

195 Finalmente con el tiempo los habitadores de Eſpaña, ò en todo, ò en parte, vinieron à hazerſe de ſangre eſtrangera, y à imitar à los Romanos en la Religion, las leyes, la lengua, el trage, y el nombre, perſuadiendoſe por ventura, à que por eſte medio recobravan

ſu

ſu libertad, y que con el vano titulo de Romanos dexavan de ſer los vencidos, y ſe transformavan en los vencedores. Tal eſtava Eſpaña, quando en ella ſe promulgò el Evangelio, ſin que huvieſſe Ciudad, ni Pueblo fuera de las Montañas, que no oſtentaſſe como blaſon el deſmentir el parenteſco de los originarios. Yà parecia tiempo de que la providencia Divina purificaſſe à Eſpaña de las profanidades de la idolatria; pero la prontitud, con que por todos ſus terminos fue recibida la Fè (como en el capitulo precedente ſe refiriò de Tertuliano) y el gran fervor de aquellos primeros ſiglos, detuvo la eſpada de la Divina Iuſticia, haſta que en tiempo de los Emperadores Arcadio, y Honorio, crecieron las culpas en tanto grado, que ſegun pondera Salviano Maſſilienſe, no fuera mucho, que para caſtigarlas, el Cielo todo cayeſſe deshecho en rayos.

196 Abriò Dios las puertas de los Pirineos, y vertieronſe por Eſpaña olas inmenſas de barbaras Naciones, que como arrebatados torrentes del furor Divino, no ſolo inundavan los campos, y eſtragavan las haziendas, ſino que con ſus rapinas, crueldades, y incendios arraſavan de todo punto las poblaciones. Portaronſe aquellas gentes con impiedad tan ſangrienta, que no tanto parece, que las movia la codicia, ò la ambicion, quanto algun odio implacable, ò alguna irreconciliable enemiſtad con la naturaleza humana. Prevalecieron los Godos contra todos los demàs, y de las reliquias de los Romanos, y otras Naciones, quedò poblada Eſpaña por algunos ſiglos, haſta que en tiempo de Vvitiza, negando los Godos la obediencia à la Igleſia, deſobligaron al Cielo, para que proſiguieſſe en la proteccion, con que ſuele favorecer à los ſuyos. Sucediò en la Corona Don Rodrigo, aquel deſdichado Principe, que perdiò el Reyno de los Godos. Fue tan grande eſte golpe, que turbò la memoria de Eſpaña, de tal ſuerte, que ſe ignora el dia fatal de vn ſuceſſo tan reparable, y tan publico, y tan digno de quedar eter-

na-

Universidad de Deusto
Biblioteca

namente señalado por infausto. Porque vnos dizen, que aquella infeliz batalla en que desapareciò D. Rodrigo, y pereciò su Corona, se perdiò à mediado Octubre. Otros, que fue à nueve de Noviembre. Otros, que que à onze del mismo mes, dia de San Martin. Otros, que à nueve de Iunio, y aunque generalmente convienen los Authores en atribuir este tragico sucesso al año setecientos y catorze, tampoco en esto se halla estabidad, ni perfecta certidumbre. Lo que no se puede dudar es, que en aquella batalla de Guadalete pereciò la mayor parte de la Nobleza de los Godos, y que aquellos, que escaparon con la fuga, se acogieron à las Ciudades muradas, donde podia auer alguna esperança de defensa, y auiendolos alli oprimido las armas vitoriosas de los Alarbes, ò se rindieron à la esclavitud, ò siguieron el dictamen de desamparar à España, dexandola como de todo punto perdida.

197 Algunos pensaron, que en esta ocasion se acogieron los Godos à las Montañas, y que alli se recobraron, y restauraron el Reyno; pero son tan evidentes las razones, que desvanecen este engaño, que no parece le queda el mas leve indicio de probabilidad. Lo primero, porque las Montañas se quedaron tan pobladas como antes, y asi no podian admitir otra Nacion entera de nuevos habitadoras. Vna de las causas à que se atribuye la perdida de D. Rodrigo, fue porque no quiso esperar la gente [4] que le venia de las Montañas, q̃ parece fue providencia del Cielo, para que los Montañeses quedassen intactos, y juntamente con las armas en las manos para la alta empressa, que Dios determinava obrar por medio suyo. Lo segundo, porque si los Godos se fiaran de la fortaleza de los montes, no son menos asperos, ni menos inacessibles los que cruzan à España con las vertientes à campañas mas fertiles, y deliciosas, que los riscos, y collados, que se levantan àzia la parte Septentrional, de donde vino nuestra redenciõ; y supuesto, que no se valieron de los mas cercanos, menos se valdrian de los distantes.

4 Iulian del Castillo. Historia de los Reyes Godos. lib. 2. disc. 12.

198 Lo tercero, porque quedandoles à los vencidos intacta la Galia Gotica con fuertes, y poderosas Ciudades, siempre la antepondriã para su resguardo à qualquiera retiro de España, que juzgavan yà rendida à los vencedores. Buena prueba es de esta verdad el vèr, que vniendo sus Exercitos los dos Conquistadores Muza, y Tarif, fueron siguiendo los passos de los vencidos, hasta passar los montes Pirineos, y juntamente lo que refiere como testigo de vista, y con justa admiracion põdera el Historiador Arabe, [5] que desde Toledo à Aragon no encontraron con anima viuiente, por espacio de mas de ciento y quarenta millas. Tal fue sin duda la fuga de los Godos, que como avenida furiosa arrebatò consigo las poblaciones de tanto espacio de tierra. Despues advierte, que asi en Zaragoça como en las Montañas de su territorio auia muchos Christianos, que à ellas se auian acogido, à fin de guarecerse de la furia de los Moros. Bien se dexa discurrir, que viendo que Zaragoça no se pudo defender, tomaron los Christianos su derrota à buscar en la distancia su seguridad, y en consequencia desto los Moros passaron los Pirineos, hasta que reparando en la diminucion del Exercito, por los presidios, que auian dexado, y que excedian del orden de su Emperador, emprendiendo otra Provincia nueva, se bolvieron à la Ciudad de Cordova, que destinavan para Cabeça del Reyno. De todo esto se arguye, que la fuga de las reliquias de los Godos no se encaminò à nuestros montes, sino que los saco fuera de España.

5 Abulcacim. de la Perdida de España. lib. 1. cap. 14.

199 Es verdad, que la misma Historia dize, que Don Opas advirtiò al Capitan Tarif, que con D. Pelayo se auian acogido [6] à las Asturias, y à Vizcaya, infinito numero de Christianos; pero este modo de hablar, ò fue exageracion para acreditar su zelo, y empeñar al vencedor en la empressa, ò fue engaño, que le fingiò el temor de su castigo, porque en la continuacion de la Historia se reconoce, por la poca gẽte que assistia à D. Pelayo, que no huvo en las Asturias concur-

6 Idem ibid. lib. 1. cap. 16.

Universidad de Deusto
Biblioteca

so de fugitivos, ni mas Soldados, que los que se podian juntar de los naturales.

200 Lo quarto, por vn exemplar de la misma Historia se prueba, quan lexos estavan de acogerse à la aspereza, y esterilidad de las Montañas, los que vencidos en la tierra llana iban huyendo de la opresion de los Moros. Por los años de 815. quando se cumplia vn siglo de nuestra captividad, se levantò vna sangrienta persecucion contra aquellos Christianos, que con nombre de Mozarabes, viuian entre los Moros, y viendose obligados à desamparar su Patria, no se acogieron à las Montañas, sino que grandes Tropas de Españoles con sus [7] Condes, que los governavan, se retiraron à Francia, donde como hombres desterrados por la Fè, fueron no poco favorecidos con piadosos privilegios. Esto sucediò en tiempo del Rey Don Alphonso el Casto, à quien el Cielo coronò de victorias: y si estando el Reyno de Asturias en tanta prosperidad, no les pareciò à los desterrados retiro acomodado para consolarse en su destierro, como se lo pareceria à los Godos, en tiempo, en que todo era miseria, pobreza, y calamidad?

201 Lo quinto consta por las Historias, que muchos de los habitadores de España, buscando su albergue en otras Provincias, se retiraron de el furor de los Arabes, y se esparcieron por las Galias, y la Germania, y hasta el mismo Reyno de Vngria. De la Francia es muy sabido, que en aquellos infortunios fue el mas inmediato albergue de los pobres Españoles. De Germania no es menester mas testimonio, q̃ el vèr, que en el tiẽpo q̃ nuestras Historias dizen, que desa pareciò de España Bernardo del Carpio, [8] y no saben seguir los passos de sugeto tan heroyco, se halla al mismo tiempo en las Historias Estrangeras siguiendo la Corte del Emperador Ludovico Pio, de quien era favorecido, con embidia de los demàs. En las Historias de Vngria se notan varias familias de la primera noble-

7 Alphonsus Sãchez. In Anacephaleosi. lib. 3. cap. 6. anno 815. *Multi Hispani cum suis Comitibus dira Maurorum persecutione vexati in Gallias ad Ludouicum Imperatorem confugere.*

8 Ioannes à Cho-Kier. In thesauro politicorum aphorismorũ. lib 3. cap. 6. *In Imperatorem Ludouicum cõflatas insidias tradũt historiarũ monumenta, à filijs, & Principibus regni quòd Bernardum quemdam Comitẽ Hispanum in Aulam admisisset, præfectũque cubiculi constituisset.*

za, que descienden de los Españoles, que por aquellos tiempos se esparcieron por Europa, y hizieron morada en aquella Provincia. Confirma mucho este discurso el vèr, que no se halla en las Montañas familia, que con grave fundamẽto se pueda dezir, que desciende de los Godos, y no es creible, que se huvieran olvidado de tal origen, si acaso le tuvieran.

202 Lo sexto se convence, que la Nacion de los Godos, yà con las batallas, yà con la fuga, se extinguiò de todo punto, ò desapareciò, desuerte, que solamente quedò poblada España de los Africanos, y de los propios naturales. El Arçobispo Don Rodrigo describe las propiedades, con que la Nacion de los Godos se diferenciava de las demàs, y entre otras señas, vna de las principales, que les atribuye, es su buena disposicion, [10] el color blanco, y la estatura notablemente crecida. Veamos aora, si los Españoles que quedaron en España, quando los Moros se apoderaron della, tenian las señales de esta Nacion. El General Muza, dãdo quenta al Miramamolin de la tierra, que auia conquistado, dize de los Españoles [11] estas formales palabras: *Sus moradores son gente belicosa, y muy animosos para la guerra: las mugeres, y hombres son de mediana estatura, muy hermosos, y discretos.* Esto mismo repite el Author quando habla en su nombre, significando lo que auia experimentado con el comercio, y trato de los Españoles: con que claramente se convence, que la Nacion que alcançaron los Moros, despues de auer conquistado à España, no fue la que se hazia reparar por lo excelso de su estatura, sino como la que precediò, y despues ha proseguido en la possession de España, que ni produce los hombres tan altos, que incurran en la estrañeza, ni tan baxos, que motiven el desprecio.

203 La vltima razon les pareciò tan eficaz à algunos Authores graves, que por ella sola juzgaron, que se convencia nuestro intento. Repararon en el diferente estilo, que se observa en la Historia, luego que se passò la Corona à las Asturias. Los nombres se reconocen

9 Ioannes de Thurocz. In Chronicis Hũgariæ. patt. 2. cap. cui titulus est. *De pluribus generationibus post modum Regnum Hungariæ intrantibus. Et specialiter, vbi titulus est.* Generatio Simonis, & Michaelis.

10 El Arçobispo D. Rodrigo. lib. 1. cap. 9. *Fuere autẽ magnanimi, &c. Statura ardui, & proceri, diri vulneris manu prompti, corporeâ validi, mẽbris apti, dispositioni, & coloris albi.*

11 Abulcacin. lib. 1. cap. 19.

Universidad de Deusto
Biblioteca

latinizados, y diferentes de los que vsavan los Godos. Vese la distincion de los linages por los Patronimicos, que sirven de apellidos à las familias. Notase gran diferencia en las costumbres, y lo que antes todo era impiedad, y desemboltura, se vè trocado en modestia, piedad, y religion. De estas señales discurren, que el Cetro passò, con ocasion de la perdida de España, à otra Nacion, en todo diferente de los Godos: los quales, ò totalmẽte se extinguierõ, ò se dissiparon en tãto grado, que no solo perdieron el Imperio, sino el nombre con que antes eran conocidos. De los Godos, que siguieron el partido del Conde D. Iulian, se pudiera dudar, si por ventura? viẽdose en desconfiança de los Moros, se acogieron al abrigo de Don Pelayo? Pero de hombres tan impios lo mas creible es, que negaron la Fè, y mas con el exemplar de los Arçobispos Opas, y Toriso, à quien la Historia llama renegados. Mas si algunos escaparon de la apostasia, y se acogieron à las Montañas, hallarian el trato, y la estimacion, que entre los Vascongados tienen los que vulgarmente llaman Agotes, los quales, atento el nombre, y el desprecio, con que los tratan de tiempo inmemorial, se presume, que descienden de los Godos, que faltaron à la Fè de Dios, del Rey, y la Patria.

203 No se contentò la Magestad Divina de desembarazar el suelo de España de la Barbaridad de las Naciones Septentrionales, que la oprimieron, sino que tambien acabò con los demas Españoles Romanizados, que poblavan la tierra llana. Muchos dellos por sus vicios merecieron el desamparo de Dios, y apostatando de la Fè, se transformaron en Moros: y assi advierte el Historiador Arabe, [12] que los dos Conquistadores de su Nacion, hallandose sin gente bastante para ocupar tanto terreno, como el de vna Provincia tan dilatada, *mandaron pregonar* (son palabras del mismo Autor:) *Que todas las mugeres Christianas de sus naturales moradores, y otra qualquier Nacion, que quisiesse passar à su ley, y casarse con los Moros Conquistadores, pudiessen gozar de las mismas preemi-*

12 Abulcacin. lib. 1. de la Perdida de España. cap. 16.

nen-

nencias, que ellos gozavan; y lo mismo los varones, ofreciendoles otras libertades, y repartimientos de tierras. Con este nuevo vando, vnos por miedo, y otros por codicia, se bolvieron Moros infinito numero de Christianos en muy breve espacio de tiempo, y se casaron las mugeres con los Conquistadores. Si esto sucediò assi quando estava tan reciente vn infortunio tan calamitoso, y tan à la vista la authoridad de la Religion Christiana, que se puede presumir de quando el tiempo huviessemitigado el dolor, y quando yà el olvido huviesse entibiado el zelo, y la piedad?

204 Por estos medios se fueron disminuyendo los Christianos: si bien no pequeña parte de los naturales anteponiendo la Fè à todas las conveniencias, eligieron viuir pobres, y despreciados entre los infieles, antes que desamparar la Religion heredada de sus mayores. Pero fue tan grande la crueldad de los Mahometanos, y tan repetidas las persecuciones, que brevemẽte extinguieron estas reliquias de la Christiandad, coronando à muchos del martirio, y violentando à otros à la impiedad de su secta.

205 Entre todos los Tyranos, fue muy señalado por su inhumanidad sangriẽta el Rey de Cordova Abderramen, [13] que por los años de 851. perseguia la Iglesia con tãto empeño, q̃ huyendo de su impiedad, muchos desãpararon la tierra, y entre ellos los Mozarabes de [14] Valencia, abandonando su patria, se hizieron à la mar con el cuerpo del glorioso Martir San Vicente, y aportaron à aquel promontorio, que hasta aora es conocido, y celebrado por este sagrado nõbre. Pero la mas grave persecucion de todas, y la que acabò de extinguir en todo el dominio de los Moros las reliquias de la Christiandad, que se auian conservado entre ellos, fue la de los Almohades, [15] que haziendo ambiciosa vanidad de el zelo de su secta, se acreditaron con aquel engañado Pueblo para dominarle, conquistando las voluntades de los suyos con la cobarde hazaña de oprimir à los Christianos, que no tenian mas defensa, que su razon.

13 Alphonsus Sanchez. In Anacephaleosi. lib. 3. c. 7.

14 Duarte Nuñez. Hist. de Portugal. Cronica del Rey D. Alfonso Hẽriquez. § *Passados os tres dias &c.*

15 Mariana. Histor. lib. 11. c. 1. por los años 1150.

Alphonsus Sanch. Anacephalæosis. lib. 4. cap. 20. *Ab eo tempore quidquid inter Mauros Christiani nominis erat prorsus hac est persecutione restinctum.*

No

Universidad de Deusto
Biblioteca

206 No quedando yà mas Christianos en España, que los del Reyno de Leon con todas las Montañas, consideremos aora la Providencia, con que Dios fue multiplicando à los verdaderos Españoles, estendiendolos primero por España, y despues por todo el Mundo. Como iban creciendo, les iba dando Dios nuevas vitorias, para que se estendiessen à nuevas tierras. Ganò D. Pelayo la Ciudad de Leon, y no quedò en ella Moro ninguno, sino que toda se poblò de los Christianos. Lo mismo sucediò quando el Rey Don Alphonso el Catholico recobrò la Ciudad de Zamora, la de Burgos, y otros muchos Pueblos, hasta la Ciudad de Segouia, en los quales no se atrevio à perseverar Moro ninguno. Esto mismo se observa en la conquista, que hizo este gran Rey de mucha parte de Portugal, ganando muchas Ciudades, [16] entre las quales se cuentan las de Oporto, Braga, y Viseo, donde dizen, que matò, y prendio [17] todos los Moros, que en ellas se hallavan. Tambien se dize del Rey Don Fruela, que ganò à Setubal, y no menos afirman Autheres graves, que el Rey D. Alfonso el Casto [18] fue conquistando hasta la Ciudad de Lisboa, pero que por falta de gēte, que substituir à los Moros, no pudieron conservarlas, y se vieron obligados à desistir de tan gloriosas conquistas.

207 Quien tuviere mediana noticia de las Historias de España, no pondrà duda en que el estilo, que observavan nuestros gloriosos Reyes en las conquistas, era poblar las Ciudades, y los Pueblos de los Conquistadores, hechando fuera à los Infieles, ò portandose de suerte, que ellos se diessen por obligados à dexar libre la tierra. A esto alude la graciosa quexa, q̄ le diò vn Moro anciano al Rey Don Fernando el Quarto, quando rindiò à Gibraltar: [19] Señor, le dixo, en mi mozedad habitava en la Ciudad de Sevilla, y el Rey Don Fernando el Tercero, tu visabuelo, ganando aquella Ciudad me obligò à mudar domicilio. Fuime à viuir à Xerez, y vino luego tu abuelo el Rey Don Alfonso el Sabio, y conquistò à Xerez, con que me vì obligado à mi dar

16 Iulian del Castillo lib. 3. disc. 3.

17 Albucacin. 2. p. de la perdida de España. cap. 7.

18 Platina. In vita Leonis III. Iacobus Meierus. In Historia Flandrica.

19 Pedro de Medina. lib. de las grandezas de España. cap. 30. y en la Cronica de D. Fernando el IV.

mi

mi habitacion à Tarifa; pero siguiendome las vitorias de los Christianos, tu Padre el Rey D. Sancho ocupò aquella Ciudad, y yo entōces me passè à Gibraltar, pareciendo me el Lugar mas seguro, assi por su fortaleza, como por la cercania de los socorros del Africa. Pero viendo, que aora la fortuna me destierra tambien de esta Ciudad, y que no tienen los Moros en España defensa, que pueda resistir à tu valor, te suplico, me mandes dàr navio, para vèr si poniendo mar enmedio, hallo lugar donde viuir con quietud lo poco que me resta de la vida.

208 Todas estas mudanças hazian los Moros, ò porque la ley del vencedor los arrojava de su Patria, ò porque ellos no se acomodavan à viuir en la sugecion de los Christianos. Lo cierto es, que en los ochocientos años, que tardò la restauracion de España, al passo que se iban multiplicando los antiguos Españoles, à esse passo se iban estendiendo con nuevas conquistas, y nuevas poblaciones, y los infieles vencidos se iban retirando à las Ciudades de los de su secta. Perficionò el Rey D. Fernando el Catolico, con la conquista de Granada, la grande empressa de nuestra restauracion, y fue forçoso permitir à los rendidos el que quedassen en España tributarios. Pero su poca fè para con Dios, y para con el Rey, los distinguiò de suerte de los demàs vassallos, que no huvo dificultad en reconocerlos para la expulsion de todos, que se hizo con admiracion del mundo en tiempo del santo Rey Philipo Tercero.

209 De lo dicho se reconoce, como se extinguierō los Godos, y como los Moros, y demàs desertores de la Fè, ò passaron por los filos del cuchillo, ò fueron desterrados de toda España. Lo mismo consta de los Hebreos, à quien los Reyes Catholicos expelieron, luego que recobraron à Granada el año de 1492. con que solo quedaron en España los descendientes de sus antiguos pobladores, sin alguna mezcla de los barbaros, ò los infieles, que los infestaron. No se niega, que algunos Estrangeros nobles, y piadosos, auiendo venido à

ayu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ayudar en la guerra sagrada à los Españoles, se quedaron entre ellos, y que los Mozarabes de Toledo, Zaragoça, y otras partes, fueron incorporados en la Nacion. Pero assi estos, como los comarcanos, que oyendo las victorias de Don Pelayo, se acogieron à las Montañas, eran por la mayor parte de los naturales; y los que se pueden presumir estraños, fueron tan pocos, que no pudieron hazer mas impression en la sangre antigua de nuestra Nacion, que la que se hiziera hechando vna gota de agua en el mar. Pluguiera al Cielo, que estos huvieran sido en mayor numero, porque bien merecian ser adoptados por proprios los que à prueba de tantos trabajos calificaron la constancia de su Fè.

210 Portòse Dios con nuestros Españoles, como el Labrador, que poda el arbol, no para disminuirle, sino para mejorarle, y cortandole las ramas, que por viciosas le esterilizan, le dispone para que se pueble de renuevos, que le mejoren de pompa, y le coronen de frutos. O admirable providencia de Dios, que hizo caber en vna cueba este Imperio, que apenas cabe aora en todo el mundo! Al modo, que en el Arca de Noè cupieron los que despues han poblado toda la redondez de la tierra, assi tambien en el breve rincon de las Montañas se ocultaron los que aora se han estendido por la mayor parte del Vniuerso. Como de vna pequeña planta suele formarse vna selva: y como de vna nubecilla, que escasamente corona vna cumbre, suele entoldarse todo el emispherio, y inundarse la tierra en agua, assi de los legitimos descendientes de los primitivos pobladores de España, reservados en las quebradas, y picachos de vnos riscos, ha llenado el Cielo, no solamẽte las Provincias de España, y las Islas adjacentes, sino gran parte de Europa, las prolongadas Costas de toda el Africa, no pequeña porcion del Asia, y sobre todo los inmensos espacios de la America. Con toda propriedad se comparan los Pueblos, y las Naciones à las aguas, pues los que en su nacimiento eran cortos manantiales, al verterse por los llanos se hazen caudalosos

rios. Tanto como esto ha engrandecido Dios à la Nacion Española, obligandola à corresponder con el zelo, y pureza de la Fè, à la piedad, con que la ha conservado siempre sin mezcla de Barbaros infieles, que la infamen, sin yugo que la oprima, y sin desdoro, que le empañe su honor. Siendo, pues, tan singular este beneficio, bien se reconoce la deuda de el agradecimiento, y quan justamente podrà la Magestad Divina hazernos cargo, al modo que se le hizo à los hijos de Israel, de que auiendo obrado con nosotros tantas maravillas, y hecho à la antigua generacion de Tubal tantos, y tan continuados favores, ò la ingratitud los mira como si fueran debidos, ò el olvido los sepulta, como si nunca se huvieran visto executados.

CAPITVLO XVII.

De la admirable Providencia, con que Dios empeña à los Españoles en el zelo, y observancia de la Religion, poniendoles el valor de sus Reyes dependente de su piedad.

211 ENTRE las felicidades, con que Dios en el Levitico [1] combidava à su Pueblo à la puntual observancia de su Ley, vna fue de multiplicarle, y otra de infundir à los Israelitas tal esfuerço, que cinco de ellos bastassen para cien estraños, y que ciento solos pondrian en fuga, y seguirian el alcance à diez mil de los enemigos. Pero todo esto se ofrecia dependente de la Religion, y debido rendimiento à los preceptos Divinos, porque si los despreciassen, les anunciava, que sucederia todo lo opuesto, y que daria tal aliento a los contrarios, que con iguales vitorias consolassen los desayres de sus vencimientos.

212 En virtud de esta promessa obrò Dios tan

1 Leuitici. cap. 26. v. 7. *Persequemini inimicos vestros, & corruent coram vobis persequentur quinque de vestris centum alienos, & centum de vobis decẽ millia: cadent inimici vestri gladio in conspectu vestro. Respiciam vos, & crescere faciam, &c.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

singulares prodigios por todos los Caudillos de Israel, que supieron obligarle con su zelo, y su piedad: y de este principio dimanò el esfuerço, que infundiò el Cielo en los sagrados Heroes, que celebra la Escritura. Las Conquistas de Iosuè se deben à aquella fè incontrastable, con que el Sol, y los Astros le obedecian. El auer Gedeòn vencido con tan corto numero de Soldados el poderoso Exercito de los Madianitas, se atribuye justamente à la confiança, con que invocò à Dios, y à la modestia generosa, con que en reverencia suya [2] despreciò el Reyno, que el Pueblo agradecido le ofrecia. David fue el Principe mas valiente, y mas dichoso de Israel; pero juntamente el mas Religioso, y el mas zelador de el culto Divino, y de la observancia de la Ley. Ezequias, que triunfò de los Philisteos, y de el inmenso Exercito de Senacherib, fue tan atento à la Religion, y tan observante de los Mandamientos, y ceremonias legales, [3] que en todos los Reyes de Iudà, que le precedieron, ni en todos sus sucessores huvo alguno, que se le pudiesse comparar. Los Macabeos, por el zelo de la Religion fueron valientes, y en premio de su feruor consiguieron tan ilustres victorias, y adquirieron para su Familia el Sacerdocio, y el Reyno.

2 Iudic.cap.8.v.23. *Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur vobis Dominus.*

3 Lib.4.Reg.18.v.5. *In Domino Deo Israel speravit Itaq; post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Iuda, sed neq; in his, qui ante eum fuerunt: Et adhæsit Domino, & non recessit à vestigijs eius, fecitque mandata eius, quæ præ parat Dominus Moysi.*

213 En lo que toca à los triunfos, que consiguieron de sus enemigos los Reyes, y Capitanes de el Pueblo de Dios, ay poco que discurrir, porque la misma Escritura motiva sus vitorias en su Fè, asi como los trabajos, y calamidades, que padecia aquel Pueblo, los atribuyen generalmente los Prophetas à las ofensas de la Religion, y à la transgresion de los Diuinos preceptos. Lo que parece mas admirable es lo que haziendo reflexion sobre los siglos passados, se repara en los Españoles. Porque en la continuada serie de tantos Reyes, y Heroes se vèn

tan hermanados el valor, y la piedad, que no es facil discernir, si la Religion era la que alentava mas el esfuerço, ò si el esfuerço era el que fomentava mas la Religion.

214 Don Pelayo entendiò bien esta maxima del Cielo, y la dexò con su exemplo entablada para sus sucessores. Porque reconociendo, que España se auia perdido por auer negado la obediencia à la Silla Apostolica, y auer violado las leyes Eclesiasticas, y manchado el decoro del estado Sacerdotal, tratò para redimir tan grande daño, de aplicar los medios opuestos, desvelandose mas en promover la Religion, que en adelantar las Conquistas. De esta suerte el zelo ardiente de la Fè excitava los espiritus del valor, y el valor bien empleado fomentava la constancia de la Fè. La vandera, con que acaudillò à los suyos fue vna Cruz, que hasta aora se conserva en la Santa Iglesia de Oviedo. La cueba, que le sirviò de alcazar para defenderse de sus enemigos, la consagrò en Templo de Dios, y quando parece, que todo su cuydado se auia de emplear en levantar Castillos para fortificar sus Fronteras, fabricava Iglesias para el culto Divino, entre las quales edificò la de Cangas, que le sirviò de sepulcro.

215 Querer aora referir los grandes Varones, en que se hermanaron tanto la valentia y la Religion, que parecian vna misma virtud, seria lo mismo que hazer Historia de todos los Reyes, y Capitanes de la antiguedad: y asi el assunto de este Capitulo se cenirà solamẽte à los Reyes Alphonsos, y Fernandos. Bien merecia dilatado elogio el Rey Don Fruela, que à las conquistas, y vitorias, que consiguiò de los Infieles, juntò aquel Religioso zelo, con que procurò restaurar la disciplina Eclesiastica, y restituir el Sacerdocio à su debida pureza. Quien se puede comparar con Ramiro el Primero, por quien somos lo que somos, y à quien España debe su honor, y su libertad? Este fue el que en la batalla de Clavijo hizo correr los rios con la sangre de los Moros. Este fue por quien Santiago se alistò à la Milicia

Universidad de Deusto
Biblioteca

Española, viniendo en forma visible à acaudillarle su Exercito, quando el agradecimiento del Rey formò el voto de Santiago, y señalò sueldo al Santo, como à Soldado, aunque invisible, cierto siempre en las batallas. Este fue el que librò à España de los Normannos, que infestavan las Costas de Galicia, y auiendolos vencido en la Mar, mostrò, que en Mar, y Tierra era invencible. Siguiò sus passos Ramiro el Segundo, y mereciò por sus hazañas, que por èl se dixesse, que auia Dios vinculado à los Ramiros el triunfar de los Infieles. [5] Tampoco es facil reducir à breve elogio los Bermudos, Ordoños, Garcias, Sanchos, Enriques, y otros, que fueron vnicos en el nombre, que aunque por la mayor parte son dignos de recrear eternamẽte la memoria de la posteridad, por no exceder del limite propuesto, dexando por aora encomendada al silencio su alabança, solo se hablarà de los inclitos Alphonsos, y Fernandos.

216 El Rey Don Alphonso el Primero, Español de sangre, hijo de Don Pedro Duque de Cantabria, y yerno de D. Pelayo, entrò à reynar año de setecientos y treinta y nueve. Este glorioso Principe ganò batallas, triunfò de los Moros, adelantò sus conquistas, y recobrò mucha parte de lo perdido: pero su mayor blason fue auer adquirido por su fervoroso zelo de la Fè el glorioso titulo de Rey Catholico, con que en el Concilio Toledano auia sido aclamado Recaredo. [6] Señalòse en dàr libertad à los captivos, siendo asylo de quantos necessitavan de su amparo. Despreciava la vanidad de tal suerte, que en tantas vitorias como le diò el Cielo, conservava vna apacible humildad, con que se hazia amable à Dios, y à los hombres. Puso todo cuydado, en que se creassen Obispos, que con su doctrina, y exemplo confirmassen las reliquias de los Christianos. Edificava, reparava, y adornava las Iglesias, quanto permitia la estrechura de los tiempos: buscava de quantas partes podia los Libros de la Sagrada Escritura, y con todo el esfuerço de su animo exercitava todas las obras de piedad con Dios, las Iglesias, y los hombres. Pero lo que demues-

5 Alfonsus Sancius. Anacephaleosis. lib. 4. c. 9. *Sed Barbaris domandis datum Ramiris.*

6 Rodericus Toletanus. lib. 4. cap. 5. *Et multos ex his, qui tenebantur captiui, reduxit ad patriam, & ad loca, quæ potuit communire. Ad ipsum enim tamquam ad singulare Christianæ professionis asylum ex vicinis Regionibus, quas Arabes occupauerant, Christiana mancipia concurrebant, & quamvis diuina gratia tãtis eum honoribus exaltaret, humilitatem non deferens omnibus se amabilem exhibebat, & Deo deuotus in Ciuitatibus, quas obtinuit, secundum quod potuit opportunè dedit operam, vt Episcopi crearentur, quorum doctrina Reliquiæ Christianæ in fide Catholica firmarentur. Ecclesias enim, prout tanta desolatio tolerabat, structuris, & ornamentis liberaliter decorabat, libros etiam Sacræ Scripturæ, vndequaque poterat, colligebat, & omnia opera pietatis Deo, & Ecclesijs, & hominibus pro viribus exhibebat.*

muestra su heroyca virtud, y quan grangeadas tenia las voluntades del Cielo, y de la Tierra, es la maravilla, de que en su muerte no solo celebraron los hombres con lagrimas sus exequias, sino que los Angeles las honraron con sus vozes, oyendose la Musica de la Corte de Dios, que entonava esta sentencia: [7] *Mirad como es arrebatado el Iusto, y nadie lo considera. Apartaronle de la vista de la maldad, y se celebrarà en paz su memoria.*

217 El segundo de los Alphonsos entrò à reynar año de setecientos y novẽta y vno, y es conocido por el nombre de Alphonso el Casto, titulo, que consiguiò por su admirable continencia. Parece, que en la vitoria, que consiguiò de si propio, aprendiò à vencer à sus contrarios. Quantas [8] vezes se atrevieron los Moros à acometerle, tantas quedaron vencidos, y en vna batalla con tanto estrago, que perecieron de los Infieles hasta setenta mil. No le faltaron tampoco rebeliones domesticas, que como por mas ocultas, y mas cercanas suelen exercitar mas el valor, y la prudencia, y testificar mas claramente [9] la felicidad de la prospera fortuna. Diòle el Cielo tan larga vida, que llegò à ochenta y cinco años, y dandole cinquenta y dos años de Reyno, le privilegiò entre todos nuestros Monarcas, que ninguno ha posseìdo tanto tiempo la Corona.

218 Si fue dichoso este gran Principe por sus esclarecidas victorias, mucho mas lo fue por sus excelentes virtudes. Edificò en Oviedo quatro sumptuosas Iglesias, hizo sepulcro à parte para los Reyes, y promoviò tanto el culto Divino, que casi restituyò aquel esplendor Sagrado, que resplandecia en tiempo de la mayor opulencia de los Godos. Es digno de admiracion, que en tiempos tan estrechos, no solo tuviesse para estos piadosos gastos, sino tambien para edificar sumptuosos Palacios [10] para si. La moderacion en el vestido, en el plato, en los divertimientos, y en el fausto, hazia, que los cortos medios le sirviessen como muchos. Nũca fue pobre el Rey, que ni por si desperdicia, ni los vassallos le roban. Los gastos de la superfluidad suelen ser

7 Roderic. Tolet. lib. 4. c. 5 *Ecce quomodo tollitur iustus, & nemo considerat: ablatus est a facie iniquitatis, & erit in pace memoria eius.*

8 Alphonsus Sanch. lib. 3. cap. 5. *Obviam ab Alphõso itum, & acriter vtrimque pugnatũ, victoria memorabilis penès Christianos stetit, Cæsis Maurorũ septuaginta millibus.*

9 Mariana. Hist. de España. lib. 7. cap. 12.

10 Rodericus lib. 4. cap. 8. *Palatia Regia pulchro, & forti opere construxit Oueti.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſer muy exceſsivos, y aſsi al que no los haze, es fuerça le ſobre mucho. El cuerpo caſto no neceſsita de mas galas, que la modeſtia, ni tampoco apetece los regalos, que hazen coſtoſos los deſvariados antojos de la gula: con que al Principe mas pobre, la templança, y buena economia le hazen rico.

219 Nada prueba mas la Religion de eſte glorioſo Monarca, que los favores con que el Cielo conſolò ſu devocion, cooperando milagroſamẽte à las muchas demonſtraciones de ſu verdadera piedad.[11] El año ſetecientos y noventa y cinco ſe deſcubriò en Cõpoſtela el cuerpo del Apoſtol Santiago, con tantos prodigios, y ſeñas ſobrenaturales, que bien ſignificavan, no ſolamente donde ſe eſcondia tan rico theſoro, ſino quan obligados eſtavan los Angeles, pues tanto ſe familiarizavan con los hombres. Acudiò el Rey à la veneraciõ del Santo Apoſtol, y ſu primer cuydado fue fabricarle Templo para ſu ſepulcro, donde haſta el dia de oy es venerado de toda la Chriſtiandad.

220 Al miſmo año ſe[12] atribuye la fabrica de aquella milagroſa Cruz, que haſta oy ſe guarda en Oviedo, admirada por ſu curioſo artificio, y ſingularmente venerada por los Soberanos Artifices que la formaron. Deſeoſo el Rey de emplear en vna Cruz las piedras precioſas, que vanamente ſuelen ſervir para ſola curioſidad, y oſtentacion, hazia diligencia para hallar plateros, que con ſu deſtreza lograſſen las joyas, y metales, que eſtavan deſtinados para la obra. No era facil hallarlos en aquel tiempo, quando la mucha pobreza hazia ſuperfluo eſte arte, y el continuo exercicio de la guerra negava la aplicacion à otras menos heroycas ocupaciones. Eſtando en eſtos cuydados, vn dia al bolver deſde la Igleſia à Palacio, encontrò dos mançebos en trage de peregrinos, que haziẽdoſe reparar por ſu porte, y ſu modeſtia, apenas encubrian el ſer Angeles. Preguntòles por ſu empleo, y ellos le reſpondieron, que eran Artifices de labrar plata, y oro, y dieron tal ſatisfacion de ſi, que el Rey les mandò entregar los ma-

11 Claudio Clemẽte. En las Tablas Chronologicas. centuria 8.

12 Rodericus Toletanus. lib. 4. cap. 9.

materiales para fabricar la Cruz, y ſeñalarles vna caſa, donde pudieſſen diſponer ſu oficina. Eſtando el Rey à la meſa, y hablandoſe de aquella novedad, quiſo ſaber la Patria de aquellos Artifices. Mas los que fueron con eſta pregunta, bolvieron al Rey con la maravilla, de que los Artifices auian deſaparecido, y que auian dexado hecha la Cruz con tanta perfeccion, que aſsi por ſu belleza, como por la brevedad, con que ſe labrò, ſe conocia ſer fabrica milagroſa. Todos nueſtros Authores hazen mencion de eſte prodigio, pero no sè porque omiten vna admirable circunſtancia, que refiere el Arçobiſpo Don Rodrigo.

221 Dize eſte Author,[13] que los que iban à preguntar la Patria de los Peregrinos, hallaron hecha la Cruz con maravilloſo artificio, y echando de ſi tan grande reſpládor, q̃ toda la caſa llenava de vna luz tan intenſa, que no auia ojos, que no ſe deslumbraſſen al mirarla. Acudiò el Rey, y viendo eſta maravilla, llamando al Obiſpo, y convocando el Clero, y el Pueblo, llevaron con religioſa pompa la Santa Cruz, y la colocaron en el Altar del Salvador. Diò cuenta el Rey al Sumo Põtifice Leon Tercero de eſte milagro, y por eſte motiuo hizo à la Igleſia de Oviedo Arçobiſpal. Tan autentica fue eſta maravilla, y tan manifieſtamente favoreciò Dios à eſte Rey, que no por la virtud de la pureza, que le hazia tan parecido à los Angeles, le faltò la ſuceſsion, qual pudiera deſear. La eleccion ſupliò à la naturaleza, y adoptando[14] à Ramiro, hijo de Bermudo, diò con acierto ſuperior à Eſpaña vn Principe, à quien le debe ſu ſer, ſu honor, y ſu libertad.

222 Don Alphonſo el Tercero entrò à Reynar el año de ochocientos y ſeſenta y ſeis. Por ſus glorioſas hazañas conſiguiò el nombre de Magno con mas razon, que Alexandro, ni Pompeyo, porque igualandolos en el valor, y en el esfuerço, los excediò en la piedad, y Religion. Tuvo muchas batallas con los Moros, y de todas ſaliò vencedor, y ellos le reconocieron por

13 Idem. Ibid. *Cumque nuncij acceſsiſſent, inuenerunt Crucem miro opere conſummatam, & coruſco ſplendore totius domus penetralia illuſtrantem, adeò vt nõ poſſent tantum ſplendorem intuentium oculi tolerare.*

14 Alphonſus Sancius. lib. 3. cap. 8 *Deſignato Regni ſucceſſore in procerum Conuentu Ramiro Veremundi Regis filio.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

por tan superior en fuerças, que à mucho precio de dinero, y de honra le compravan las treguas de pocos años. Tuvo tambien encuentros con los suyos, y de todos triunfò, y solo se librò de su castigo Zuria Señor de Vizcaya, que le negò la obediencia.

223 El zelo con que mirava los aumentos de la Fè, le significò, no solo en el odio, con que perseguia à los Infieles, no perdiendo ocasion de hazerles guerra, y de recobrar los Pueblos, que tenian vsurpados, sino en los excessivos gastos, que hizo, para promover el Divino culto, dexandose llevar tanto de este fervor, que por lograr tan santo fin, incurriò la nota, de que excedia en la imposicion, y exaccion de los tributos, razon, que enagenò à los Vizcaynos de su Corona. Bien pudo ser culpado en el excesso, pero el empleo no pudo ser mejor. Aumentò de rentas la Iglesia de Oviedo. La de Santiago, que hasta su tiempo auia sido de tierra, la hizo de piedra quadrada, y adornò de tan hermosas columnas, que en su tiempo fue admirada por milagro de la arquitectura, y la sumptuosidad. Trasladò de la Ciudad de Cordova los cuerpos de San Eulogio, y Santa Leocricia, y los colocò en la Santa Iglesia de Oviedo. Restaurò, y reedificò el Convento de Sahagun, que los Moros auian destruido.

224 Conquistò la Ciudad de Coimbra en Portugal, y en Castilla à Simancas, y juntamente toda la tierra de Cãpos. Reedificò las Ciudades de Braga, Oporto, Viseo, Oca, Zamora, y otros Pueblos, que por largo tiempo auian estado yermos, y arruynados. Edificò tambien otros muchos Castillos, para guardar las Fronteras de la invasion de los Barbaros, y no pequeño numero de Iglesias, donde los Christianos fuessen dotrinados, y se convocassen à exercitar su piedad, y devocion. Por tantas ilustres obras en favor de la Christiandad, y en aumento de la Fè, bien mereciò el titulo de *Rey Christianissimo*, con que le honrò el Papa Iuã Octavo en vn Breve, en que haze Metropolitana à la Iglesia de Oviedo, y segun Ambrosio [15] de Morales,

15 Ambrosio de Morales. Opusc. de festo traslationis Sancti Iacobi.

fue despachado en el mes de Iulio de el año de 874.

225 Quanto mereciò este blason, lo confirmò vltimamente con la postrera hazaña de su vida. Cargado de años, y trabajos, renunciò el Reyno en D. Garcia, y se reduxo à vida privada, con los cuydados de morir en paz. Pero no pudiendo apagar con la vejez los ardientes espiritus de su zelo, pidiò licencia à su hijo para hazer guerra à los Moros, y auiendose prevenido con ir à visitar primero el sepulcro de Santiago, corriò la tierra de los enemigos, y lleno de despojos, y bendiciones, coronò sus nobles canas con el lauro de vencedor, y con el inclito blason de vno de los mas valientes, y mas Religiosos Principes del mundo.

226 El Rey Don Alfonso el Quarto apenas tiene cosa mas ilustre, que contarse en el numero de los demàs de este nombre. Antes de heredar renunciò el siglo por la Religion, despues en el año de 926. renunciò la Religion por la Corona. Vistiò la Purpura, y con generosa magnanimidad, al parecer, la desnudò por bolverse à vestir del habito Religioso: resolucion heroyca, si el arrepentimiento, que la sucediò, no la huuiera desluzido, condenandola [1] de imprudente, y mal pensada por voto del mismo dueño. Queriendo, pues, bolver à subir al trono, tropezò en el castigo de su instable variedad. El Rey Ramiro, en quiẽ auia renunciado el Cetro, castigò el desalumbramiento de su animo, con quitarle la vista de los ojos, y le obligò à passar lo restante de su vida en las obscuras tinieblas de vna desconsolada ceguedad. Esta fue la fortuna de Alfonso el Quarto, la qual con este exemplo nos enseña, quanto se mancha la profession Religiosa con la ligera levedad de la inconstancia.

16 Alfonsus Sancius. lib. 4. cap. 4. *Ramiro Zamoram vocato regnum de manu tradit, atque ad Monacos magis otij, quam pietatis studio redijt.*

227 El Rey Don Alfonso el Quinto heredò à su Padre Don Bermudo el año de 999. Tuvo fortuna en que governasse su menor edad el Conde Don Melendo de Galicia, que por su valor, y lealtad mereciò muy dignamente el parentesco del Rey. Atendiò mucho à la administracion de justicia, y buen govierno de sus

Universidad de Deusto Biblioteca

vassallos, y en orden à este fin, en las Cortes de Oviedo hizo recopilar las leyes de los Godos. Su zelo de la Religion se reconoce por el cuydado, con que se aplicò à restaurar las Ciudades, que por las guerras passadas estavan destruidas, y desamparadas. Bolviò à edificar la Ciudad de Leon, que auia algunos años, que estava sepultada en sus ruynas. En ella edificò el Templo de S. Iuan Baptista para sepulcro de sus antecessores, y en èl colocò los huesos de muchos Reyes, que andavan como peregrinando por huir, que los Moros los profanassen, y desde entonces descansan en lugar permanente.

228 En esta, y otras obras manifestò la verdadera piedad, que reynava en su generoso pecho. Pero no obstante se presume, que se dexò engañar del buen afecto, alentado de humana politica, con que esperando convertir al Rey Abdalla de Toledo, le diò por muger à vna hermana suya, llamada Doña Teresa. Esta generosa Infanta con fè constante, y incontrastable pureza, propuso al Moro por ley indispensable de su amor, el que primero se auia de bautizar, y que si despreciava esta condicion, Dios vengaria su agravio con presentaneo castigo. No se dexò persuadir el Barbaro de tan Christianas razones, pero herido luego de la mano de Dios, experimentò su verdad, y restituyò la esposa con muchos dones al Rey Alfonso su hermano. Este descuydo sin duda hizo desgraciado su zelo, y su valor. Entrò el Rey por tierras de Portugal, para ensanchar con alguna nueva conquista los terminos de la Fè: puso cerco à la Ciudad de Viseo, y vn dia que se acercò para explorar las murallas, vn Moro diestro en el arco logrò el tiro, quitandole la vida con vna flecha, y dando motivo de que le quitassen la suya, como lo executò el Rey Don Fernando el Magno algunos años despues, quando rindiò esta Ciudad: pero aunque este castigo fue algun consuelo de aquella desgracia, siempre su memoria advierte, quàto se debe reparar en que la sangre pura de los Catolicos se desestime, mezclan

do-

dose con la de los Infieles, y ennobleciendo la casta de los enemigos de Dios.

229 Al Rey Don Alfonso el Sexto le exercitò el Cielo con tales cótrastes, como quien labra la piedra para vn edificio firme, y hermoso. Su Padre dividiò los Reynos en tres hermanos, imitando el mal exemplo de Sancho el Mayor, Principe en todo digno de este nombre, y solo menor, que el amor de sus hijos. Lo mismo puede dezirse de Fernando el Magno, porque en esto solo pareciò pequeño. Mal satisfecho D. Sancho, Rey de Castilla de la division, despojò à D. Alfonso de Leon, y à D. Garcia de Galicia, y Portugal. Alfonso pactò la libertad con la aparente devocion de tomar el habito de Monge en Sahagun. De alli se huyò à Toledo al amparo del Rey Almenon. Su hospedage fue junto à vna Iglesia de Mozarabes, donde gozava de los Oficios Divinos, y cumplia con las obligaciones de Christiano. Alli passò algun tiempo, en que su apacible trato, y agradable condicion, le grangeò el amor de los Barbaros.

230 En tanto la Divina Iusticia, sirviendose de la alevosa mano de Bellido Dolfos, matò sobre los muros de Zamora al Rey Don Sancho. Auisado Alfonso se despidiò de Almenon, que tan piadosamente le auia hospedado, y el año de 1074. tomò la possession de todos los dominios de su padre, assegurandose en el Castillo de Luna de la persona de su hermano Don Garcia, por parecer de natural pernicioso à la Republica. Iurò santamente en la Iglesia de Santa Gadea de Burgos, que no auia tenido parte alguna en la muerte de su hermano, y mostrandose justo, y benigno con todos, entablò felizmente los principios de su Reyno. Acordandose de los agassajos que recibiò en Toledo, cumpliò finamente con la obligacion de la amistad, y con la Religion de el juramento, que hizo à favor de Almenon, y su primogenito, llamado Hisem: y quando necessitaron de su socorro, sin mas auiso, que el de su agradecimiento, juntando sus fuerças los assis-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tiò en el peligro, y los sacò triumphantes de sus contrarios.

231 Murieron los dos Reyes Moros Padre, y hijo, y con su muerte se rompiò el vinculo de la obligacion, auiendose hecho el sucessor indigno por sus procedimientos de heredar la benevolencia de su Padre, y de su hermano. Empeñòse en la Conquista de Toledo, y despues de no pocos años, en que talandoles los campos, les estrechò à los Moros los medios de su defensa, cõ siete trozos de exercito, en otros tantos quarteles, puso cerco à la Ciudad. Mas como la multitud de los Soldados, quanto mas aumenta fuerças, acreciẽta mas la costa, por falta de bastimẽtos se viò obligado, segun los consejos de la humana prudencia, à levantar el sitio, y desistir de tan glorioso empeño.

232 Estando, pues, indeciso sobre la execucion de lo que varones sabios le aconsejavan, los Santos del Cielo, por cooperar con la Religiosa piedad de D. Alfonso, se hizieron de su Consejo de Guerra. El Glorioso Doctor S. Isidoro, Arçobispo de Sevilla, se apareciò à Don Cipriano, Obispo de Leon, y le mandò amonestar al Rey, que no levantasse el sitio, y que le certificasse de parte suya, que dentro de quinze dias vendria la Ciudad à su poder. Correspondiò el sucesso à la vision, y al termino señalado, vencida la obstinacion del Rey Moro, vinieron los Ciudadanos à rendirse. Entrò triumphante en Toledo à quinze de Mayo, dia de San Vrbano Papa, y Martir, el año del Señor de mil ochenta y cinco.

233 Este golpe casi de todo punto impeliò à su total ruyna la Monarchia de los Mahometanos, porque con la conquista de tan noble Reyno, cargò tanto el peso àzia la Christiandad, que desde entonces quedaron muy desiguales las balanças del vno, y otro poder. Los demàs Lugares de el Reyno de Toledo siguieron, como suele acontecer, el exemplo de su Cabeza, y en breve se rindieron al vencedor. Mas como la Religion era el principal motivo destas conquistas,

el

el primer cuidado del Rey fue restituir à su primitivo lustre la Santa Iglesia de aquella noble Ciudad. Dotòla de muy ricas possessiones, y diòla por Prelado à Don Bernardo, Abad que fue de Sahagun.

234 Hizo ausencia à la Ciudad de Leon, y en este tiempo, condoliendose la Reyna Doña Constança, y el nuevo Arçobispo, de que la Iglesia, que santificò la presencia de la Reyna de los Angeles, trayendo la Casulla à San Ilefonso, sirviesse, como se auia pactado, à los obscenos ritos de Mahoma, vsando de violencia, despojaron à los Moros de su possession, y la bolvieron à santificar con los sacrificios, y ceremonias Christianas. Turbaronse los Moros, y como eran muchos peligrò la Ciudad: turbòse tambien el Rey con la noticia de que auian hecho falida su fee, y palabra Real. Vino al castigo con la priesa, que le dava su recelo, y con la congoja de verse obligado à castigar la piedad de dos personas, vna tan propia como la Reyna, y otra tan sagrada como el Arçobispo. Consolòle Dios con hazer que los Moros tuviessen por politica mas segura el perdon de su agravio, que el castigo; y haziendo pretension de que el Rey templasse su enojo, consiguieron la Paz, que diò nombre à la fiesta de nuestra Señora, que con este titulo entonces se instituyò.

235 No se descuydava el Rey en promover lo sagrado, favoreciendo à la Iglesia. Edificò en Toledo tres Conventos, en la Ciudad de Burgos otro muy insigne, y en diversos lugares, y de muchas maneras, como advierte [17] Mariana, se empleò en hermosear, y ensanchar el culto de la Religion Catholica, siendo digno de admiracion, que vn Principe tan belicoso pudiesse hermanar tanto la inquietud de la guerra con el sossiego de la paz Christiana.

236 Vna de las mayores pruebas de la Fè, y Religion de este gran Rey, fue el empeño de conformar en el Oficio Divino la Iglesia Española con la Romana. Varias vezes los Sumos Pontifices, y otros zelo-

17 Mariana. lib. 10. cap. 5.

sos

Universidad de Deusto
Biblioteca

ſos Prelados intentaron, que ſe abrogaſſe el Miſſal, y Rezo Mozarabe, y que en ſu lugar ſe introduxeſſe el Latino. Pero la antiguedad del vſo, y la aprobacion de grandes Santos, que vſaron el que eſtava introducido, aficionava à los Eſpañoles à no mudar de eſtilo, y los empeñava en ſu defenſa, como quien bolvia por el credito, devocion, y ſinceridad de los mayores. Reduxoſe la diſputa à vn deſafio, ſegun ſe vſava en aquel ſiglo rudo. Venciò el Eſpañol, pero el Rey no admitiò el teſtimonio de vna prueba tan incierta. Tuvoſe entonces por menos temeridad el intentar la prueba milagroſa del fuego; y la virtud Divina atemperandoſe à la ignorancia de los hombres, arrojò del fuego el Miſſal Romano, y conſervò ſin detrimento el Mozarabe en las llamas. La interpretacion mueſtra el afecto del Rey, pues por ſeguir en todo à la Silla Apoſtolica, diſcurriò, que el Cielo preferia ſu Oficio, y ceremonias al Rito Gothico, y mandò, que fueſſe recibido en toda Eſpaña, reſervando algunas Igleſias, donde ſe continuaſſe el oficiar a lo Mozarabe, por honra de la Antiguedad, y por conſuelo de los que vinculan ſu devocion à la coſtumbre.

237 Aunque el Rey Alfonſo el Sexto fue tan valiente, y tan Religioſo, tuvo algunas adverſidades, que manifeſtaron los quilates de ſu valor, y juntamẽte nos advierten el horror, que debemos tener à todo afecto, que incline àzia los Infieles. La Infanta Zayda, hija del Rey Benabeto de Seuilla, movida del exẽplo de Santa Caſilda, y de vna aparicion de San Iſidoro, que la exortò à ſer Chriſtiana, fue entregada por diſpoſicion de ſu padre al Rey Alphonſo. Bautizòſe, y en el bautiſmo ſe llamò Iſabel, 7 y con el tiẽpo el Rey casò con ella, por la eſperança de que el Rey Moro ſu ſuegro tambien ſe convertiria, y por la poſſeſsion de las Ciudades, que adquiriò por dote, con que enſanchava ſu Reyno. Si fue agradable al Cielo eſte matrimonio, no es facil determinarlo, pero ſi ſe ha de diſcurrir por los ſuceſſos, dà mu cho que temer eſte exem-

17 Iulian del Caſtillo. lib. 4. diſc. 4 Citando el Epitaphio de ſu ſepulcro.

plar.

plar. Las armas, que haſta entonces auian ſido invictas, empezaron à mudar de fortuna, y repetidas vezes fueron vencidos los Exercitos del Rey, y tuvo ſu Corte el deſacoſtumbrado dolor de perder batallas, y el deſconſuelo de vèr interrumpir la continuada poſſeſſion de vencedores. La mayor calamidad fue el auer perdido al Principe Don Sancho, y à ſu Ayo el valeroſo Conde de Cabra, que murierõ en la Batalla de Velès con vniuerſal ſentimiento de todo el Reyno, por la perdida del vnico varon, que tuvo el Rey, y que correſpondia con ſus prendas, y eſpiritu al ſer hijo de tal Padre. Era Don Sancho hijo de la Zayda, que entre ſeis matrimonios, que tuvo el Rey, vnicamente tuvo, y logrò eſta fecundidad. Pero no sè porque el Cielo le excluyò de la ſuceſsion, y à ſu Padre le trocò la fortuna.

238 En todos eſtos infortunios nunca perdiò el aliento el Rey Alfonſo, antes bien, ſi victorioſo ſe hizo ſuperior de ſus contrarios, vencidos ſus Capitanes, pareciò mayor, que ſi miſmo. Siempre tuvo forma como reparar prontamente ſus Exercitos, y quando èl ſe hallava preſente, nunca ſe le atreviò la deſgracia. Recompensò largamente ſus perdidas con nuevas victorias, y auiendo preſo al Tyrano, que diò muerte alevoſa al Rey Benabeto ſu ſuegro, à viſta de la Ciudad de Cordova le diò riguroſa muerte, mandandole quemar viuo. Todos eſtos felizes ſuceſſos ſe atribuyen à ſu Fè, y ſu Religion, por cuya cauſa ſignificò Dios con vna eſtraña maravilla la falta, que auia de hazer en el Mundo con ſu muerte. Las piedras [1] de la Igleſia de Leon con raro prodigio vertieron agua por eſpacio de tres dias, dando à entender, que haſta las piedras debian ſentir, y llorar la perdida de vn Monarca tan neceſſario para la ſalud del Reyno, y el culto de lo Sagrado.

1 Rodericus Toletanus. Lib. 6. cap. 35.

(§)?(§)?(§)?(§)

CA-

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XVIII.

En que se prosigue el intento de el Capitulo passado.

239 POR muerte del Rey D. Alfonso el Sexto sucediò en la Corona Doña Vrraca, la qual auiendo enviudado de Don Ramon de Borgoña, Conde de Galicia, de quien tuvo al Principe D. Alonso, y à la Infanta Doña Sancha, casò de segundo matrimonio con el Rey Don Alphonso de Aragon, à quien por sus hazañas le dieron nombre del Batallador; y porque en virtud del derecho de su muger reynò de hecho en Castilla, algunos le ponen en el numero de los Reyes de Castilla, y de Leon: pero el vso ha obtenido, que no se cuente entre ellos, como se vè en el modo como los numeran las Cronicas, y las Historias.

240 No obstante, porque los sucessos deste Principe son muy dignos de reparo, y proprios de nuestro assumpto, serà bien insinuarlos en algun breve compendio. Su Religion se conoce por el testamento que hizo, en el qual, por morir sin hijos, que le sucediessen, dexava à la Iglesia por heredera del Reyno de Aragon: piedad, que por crecida pareciò tan estraña, que los vassallos, sin quexa, ni reprension de nadie, la negaron el cumplimiento, y la dieron por nula. Su valor, y destreza militar no necessita de mas prueba, que de el titulo de Batallador, con que le aplaudiò la fama. Conquistò la Ciudad de Zaragoça, donde su primer cuydado fue mirar por el culto Divino, y aviuar las centellas de Religion, que se auian conservado entre las sombras de la ignorancia de los Mahometanos. Conquistò tambien otras muchas Ciudades, y Pueblos, que componen lo mas florido del Reyno de Aragon. Tuvo muchas batallas, assi con Moros, como con Christianos, y casi de todas saliò glorioso, y triunfante.

241 No ay en los hombres virtud tan constante, que no estè expuesta à que la eclipse la culpa. Al marchar por Castilla, y por Leon, conforme algunos le acusan, permitia que su Exercito, vltrajando, y robando las Iglesias, perdiesse el debido respeto à lo Sagrado. Mas lo que fue de peor exemplo, y consta por tantos testimonios, q̃ parece mas del afecto, que de la razon, el atreverse à negarlo, fue, que faltandole el estipendio para su gente, robò, por consejo de vn mal amigo, los Templos, y violò el sepulcro de el Glorioso Arçobispo San Isidoro, borrando con su negra codicia las piadosas memorias de los que por reverencia de Dios sacrificaron à la veneracion de los Santos sus riquezas. Ofendiò tambien à la Iglesia por el rigor, con que tratò à los Prelados en vengança, de que cumpliendo con su conciencia, sentenciaron por comission de el Sumo Pontifice, que era nulo el matrimonio con la Reyna Doña Vrraca, no porque sentia la separacion de la esposa, sino por el despojo del Reyno.

242 A estas culpas se atribuye la desgracia de su muerte. Teniendo sitiada à Fraga, y auiendo ido por socorros para proseguir el cerco, encontrò con vn Exercito de Moros junto à Sariñena, y aunque pelcò con el esfuerço, que acostumbrava, no quiso Dios assistirle en esta ocasion, y no solo perdiò la batalla, sino la vida, ni solo perdiò la vida, sino tambien el sepulcro; porque por mas diligencias que se hizieron, no se pudo hallar el cuerpo para hazerle las exequias Reales, y las honras que competian à tan valeroso Rey: pero que importa tan magnanimo corazon, y tan generoso espiritu, si vinculò Dios en los Españoles la virtud Militar en ala de la Religion, y al que à esta ofende, ò se le entibia el aliento de el pecho, ò se enciende su espiritu, no para ilustrarse, sino para obscurecerse.

Universidad de Deusto
Biblioteca

243 El Rey Don Alphonso el Septimo, conocido por el titulo de Emperador, serenò con ocupar el throno los turbulentos tiempos del Reyno de Doña Vrraca. Su educacion fue en compañia de los Religiosos, yà en el Convento de Monte de Ramo en Galicia, yà en el de San Martin de Castañeda, en tierra de Sanabria, donde le resguardaron los Leales de la sospechosa solicitud de su Padrastro, que anhelava por apoderarse de su persona. Su valor fue tan superior à todos los demàs Reyes, que dominavan por entonces en España, que todos le reconocieron, y le prestaron vassallage, como à su Señor. Esta superioridad, ayudada del poder, y amplitud de sus Dominios, le persuadiò, à que se coronasse, y vngiesse como Emperador de España, sin que este titulo fuesse mal quisto, ni del Sumo Pontifice, que se le aprobò, vsandole en sus despachos, ni de el Glorioso Patriarca San Bernardo, que se le atribuyò, sin que pueda atreverse la malicia à interpretarlo à lisonja.

244 La Religion, y Piedad de este gran Rey quedarà eterna en la agradecida memoria de los Monges Cistercienses, que por los muchos Conventos, que deben à su devocion, y liberalidad, deben reconocerle por el mas benemerito Patron. Su justicia se manifiesta bien por el memorable castigo del Infançon Don Fernando de Galicia, que auia vsurpado su hazienda à vn Labrador, sin mas titulo, que su codicia, y su poder. Movido el Rey de las quexas, diò su provision Real, mandando, que se deshiziesse el agravio. El reo contumaz castigò con afrenta al quexoso, que le auia intimado el despacho. Certificado el Rey, partiò encubierto à Galicia, y averiguando con mas evidencia el caso, ajusticiò al Infançon à la puerta de su casa, dando con su muerte escarmiento à los poderosos, y consuelo, y seguridad à los oprimidos.

245 Tanto amor à la justicia, le hizo amado de Dios, y de los hõbres, y assi los Santos del Cielo le ayudavan para sus Conquistas. Estando sobre Baeza concurrieron los Moros con Exercito muy superior, y S. Isidoro se le apareciò en sueños, y assegurandole de la victoria, le alentò para la batalla. Con tan poderosa ayuda, grangeada de su piedad, logrò su valor muchas gloriosas empresas, entre las quales fue muy celebre la conquista de Almeria, donde se hallò aquel plato, y aquel Caliz de piedra tan preciosa, que la deuocion de los Españoles no necessitò de mas argumẽto, que su piadosa aprension, para juzgarlos dignos de apropiarse à la noche de la Cena, creyendo, que Christo, para darnos exemplo del culto à tan alto Sacrificio, celebrò en ellos el Sacrosanto misterio de su Cuerpo, y de su Sangre.

246 Vno de los argumentos de la gran Piedad, y Religion de este valeroso Rey, fue, que auiendo procurado, y conseguido adquirir vn brazo del glorioso Martir San Eugenio, para enriquecer à la Iglesia de Toledo, de donde fue Arçobispo, con tan sagrada prenda, saliò à recibir el Arca en que veniala Reliquia, acompañado de sus dos hijos, Don Sancho Rey de Castilla, y Don Fernando Rey de Leon, y los tres la conduxeron sobre sus ombros, hasta colocarla en el lugar destinado para su veneracion. Devocion exemplar, que quatrocientos años despues imitò el Catholico Monarca Philipo Segundo, disponiendo, que se truxessen à Toledo los demàs huessos del Santo, y llevandolos con magnifica pompa, y con la misma demonstracion de piedad, hasta ponerlos en el Altar Mayor.

247 Con semejantes cuydados alternava el Rey Alfonso los de la guerra contra los Infieles, hasta que bolviendo vitorioso de Andalucia, muriò en el camino rendido à las fatigas heroycas de sus Christianos empeños. De èl dize el Padre Iuan de Mariana este bien merecido elogio: *Viuiò cinquenta y vn años, cinco*

Universidad de Deusto
Biblioteca

meses, veinte y vn dias: dignissimo Principe de mas larga vida. No huvo persona mas santa que èl, siendo mozo, ni viò España cosa mas justa, fuerte, y modesta, siendo varon. Palabras, que otros justamente trasladan, pero sin razon se descuydã de authorizarlas con el nombre, y el juizio de tan grave Author, para que assi conste con mas evidencia, quan vnidos viuian en nuestros antiguos Heroes el zelo de la Fè, y afecto à la virtud, con el generoso esfuerço del valor.

248 El Rey Don Alfonso Octavo, nieto del Emperador, y hijo de Don Sancho Rey de Castilla, entrò à reynar año de 1168. Fue justissimo Principe, y tan apreciador de la lealtad, que castigò con privarle de la vista, y despues porque se gloriava de su delito, con pena de muerte, al traydor, que le facilitò la entrada en el Castillo de Zurita, por medio de vna alevosia executada, contra quien le auia recibido, y amparado, y que se fiava dèl como de criado suyo. Fue muy afecto à la Iglesia, y promoviò mucho las Ordenes Militares de Calatrava, y Santiago, y con esta vltima ostentò su piedad, y largueza, quando desterrados los Cavalleros de su Tio el Rey Don Fernando de Leon, èl los acogiò, enriqueciò, y favoreciò de suerte, que poco despues fueron deseados del mismo, que los auia despedido. Las empresas de su valor fueron de las mayores, que ha celebrado la Iglesia, y admirado todo el mundo. Para recobrar à Cuenca de los Moros, puso el sitio à la Ciudad, y dilatandose su rendimiento por la prevencion de los cercados, en vna situacion insuperable, necessitando de medios, intentò suplirlos, no del Pueblo, que estava exausto con sus contribuciones, sino de la Nobleza, à quien pidiò vn leve tributo. Pero juzgando los Nobles, que se vulnerava su essencion, y que se abatia el honor de la preeminencia, que los empeñava à servir con mas valor que la Plebe, tomaron las armas en defensa de sus privilegios, y el Rey mejor informado, se portò con tal docilidad, que no solo perdonò aquella resistencia, sino que sirviendose

de

de los espirius generosos de tan ilustres Vassallos, desistiò del empeño de pedirles mas socorro, que el de su valor, y lealtad, y prosiguiẽdo el sitio de Cuenca, la cõquistò con otros muchos importantes Pueblos de su jurisdicion, y dependencia.

249 No menos supo vencerse en los poderosos afectos del amor. Los Ricos-hombres de España tuvieron por grave delito de vna Hebrea el que huviesse cautivado el corazon del Rey con su hermosura, y no disculpando con la suavidad del modo lo dañoso del efecto, la condenaron à muerte, para labar con su sangre la mancha, que pudiera afear la de los Reyes: sentencia por cierto injusta, si su culpa no huviera sido mas, que la desgracia de parecer bien; pero el castigo arguye alguna mayor malicia, y las demàs circunstancias moderan la compassion. El incendio del amor prorrumpiò en llamas de ira, mas yendo à executar su saña, se le apareciò vn Angel en Illescas, y afeandole su delito, le moviò al arrepentimiento, y como su Religion era mas que su cariño, desistiò de la vengança, y convirtiò todo el impetu de sus afectos cõtra los enemigos de la Fè.

250 Perdonò la Divina Clemencia la fragilidad del Rey; pero la justicia no sufriò que quedasse en España tal exemplar sin castigo. A esta culpa se atribuyò la rota, que padecieron sus armas en Alarcos con tan lastimosa perdida de su Exercito, que hasta Toledo no hallaron los Infieles resistencia. Turbòse el Reyno todo con este golpe, y el Rey advertido de su piedad, tratò de aplacar la ira de Dios, y recabar de su Vicario gracias, y indulgencias, que combidassen los animos de los Fieles para vna guerra tan santa. Cõcurrieron mucho numero de Españoles, y Estrangeros, que formaron vn Exercito tan crecido, que solamente de los vltramontanos auia diez mil Cavallos, y cien mil Infantes.

251 Mientras se disponia esta jornada muriò con vniversal dolor el Infante Don Fernando, sin que por

tan

Universidad de Deusto
Biblioteca

tan sensible perdida descaeciesse el corazon magnanimo del Rey. Partiò con toda su gente contra los Moros, y aunque la mayor parte de las otras Naciones se retirò cansada del tedio de los calores, y de las dificultades de la empresa, no entibiò la confiança de la proteccion Divina; y el Cielo, correspondiendo à su Fè, le tuvo prevenido vn Pastor, que guiasse sus gentes por los passos dificiles de los montes, hasta subir à las Navas de Tolosa, por cuyas llanuras se tendia el Exercito inmenso de la Morisma. Dos dias destinò el Rey para que todos recibiessen los Santos Sacramentos, como quien no tanto queria preparar los cuerpos para la pelea, como disponer los animos para morir por la Fè.

252 El dia siguiente, que fue à diez y seis de Iulio de 1212. ordenados [1] los Esquadrones, levantadas las manos al Cielo, y poniendo la mira en Dios, con los corazones dispuestos para el martirio, tremolando las Vanderas de la Fè, y invocando el nombre del Señor, corrieron todos al conflito de la pelea. Con esta preuencion entrò el Rey en la batalla, resuelto à morir en ella, si la ocasion lo pidiesse, y viendola dudosa, se quiso dos vezes arrojar al mayor peligro, para dàr la vida por la Christiandad. Testifica el Arçobispo Don Rodrigo, [2] como quien nunca se apartò de su lado, que ni por la contingencia de ser vencido, ni por la resolucion de arrojarse à la muerte, reconociò en el valeroso Rey la menor seña de turbacion, ni en la voz, ni en el semblante. Quiso Dios premiarle, y aparecìosele en el Cielo la señal de la Cruz, [3] que vieron tambien otros muchos, y tuvieron por anuncio feliz de la victoria significada yà otras vezes à los Españoles por esta señal Sagrada. Rompiò tambien la Cruz Arçobispal dos vezes por los Esquadrones de los Barbaros, sin daño alguno de quien la llevava, y acabòse de perficionar la victoria, desbaratando à los que mas se resistian, con aplicar la Imagen de la Virgen Santissima Madre de Dios. De los Christianos [4] apenas llegaron à veinte y cinco los muertos, y de los Moros se reputan por ducientos mil. Los mismos vencedores admiraron la multitud de dardos, lanças, y flechas, que quedaron en el Campo, ponderando, que todo el Exercito [5] victorioso, no sirviendose de otra leña, y afectado de proposito hazer luminarias alegres de las armas enemigas, no pudieron por espacio de dos dias acabar con la mitad. Tambien se observò [6] como singular prodigio, que en todo el Campo no se viò sangre ninguna, siendo assi, que por las grandes heridas, y la robustez, que se reconocia en los cadaveres, parece, que auia de auer corrido à arroyos, sino es que los Infieles muriessen por las armas inuisibles de soberanos Espiritus.

253 Escriviò el Rey [7] al Sumo Pontifice, dandole cuenta de tan glorioso triumpho de la Cruz, digno de la eterna memoria, con que le celebra la Iglesia, y llegando a ponderar los pocos, que auian muerto de los Christianos, despues de rendir à Dios las gracias, añade esta advertencia de su fervor: *Sino es, dize, materia de dolerse, el que ayan sido tan pocos los que muriendo por causa de la Fè, consiguieron el merito de los Martyres.* Tal concepto hazia del zelo, y devocion de sus Soldados.

254 Celebrò, pues, con admirables demostraciones de piedad esta victoria, y exercitandose en obras de misericordia, y en actos de Religion, se procurò mostrar agradecido al Cielo, dexãdo despues de su muerte tal opinion de virtud, que los Historiadores le celebran con los mas encarecidos elogios. Sepultòse en el Convento de las Huelgas de Burgos, que èl mismo auia fundado, y alli se guarda su cuerpo con la veneracion correspondiente al auerse juzgado digno de consagrarle à los Altares, y por esto auerse hecho diligencias para su Beatificacion.

255 El Rey Don Alfonso el Nono, primo hermano del passado, fue el vltimo Rey que tuvo el Reyno de Leon, dividido de Castilla. Fue Principe muy valien-

1 Rodericus. lib. 8. cap. 9. *Dispositis itaque acie bus, elevatis ad Cœlum manibus, directis ad Deum oculis, Cordibus ad martirium excitatis, protensis vexillis fidei, & nomine Domini invocato, ad belli discrimina omnes pariter peruenerunt.*

2 Rodericus Toletanus. lib. 8. cap. 10. *In his autẽ omnibus testificor coram Deo, nobilis Rex nõ mutauit vultum, nec gestum solitum, nec loquelam.*

3 Lectiones Triumphi Sanctæ Crucis. *Crux item in medio cõflictu, cum nostri maximè laborare viderentur, Alphonso, plurimisque alijs visa est in aere.*

4 Rodericus. loco citato. *Secundum extimationem creduntur circiter bis centum millia interfecta: de nostris autem vix defuere viginti quinque.*

5 Idem. cap. 11. *In illis duobus diebus ad vsus omnes nulla alia ligna cõbassimus, nisi hastas lancearum, & sagittarũ, quas secum duxerant Agareni. Vix tamẽ in illo biduo potuimus consumere medietatem, quamvis ex industria, non ad necessitatem, ignem apponerent, sed ad eorum multitudinem consumendam.*

6 Idem. Ibidem. *Erat autem Agareni, qui supra prædictum atrium inuenti sunt, statura proceri, pinguedine dilatati, & quod mirabile est dictu, licet iacerent in omnibus partibus corporis detruncati, & iam à pauperibus spoliati, in toto Campo nec signum sanguinis poterat inueniri.*

7 Apud Odericum Raynaldum. In annalibus. an. Christi 1212 n. 30. *Vix viginti quinque Christiani, aut triginta de toto nostro Exercitu occubuerunt. O quãta lætitia! O quot gratiarum actiones, nisi de hoc dolẽdum sit, quod tam pauci Martires de tanto exercitu ad Christum martirio peruenerunt.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

liente, y no menos Religioso. Entrando à buscar los Moros por aquella parte, que divide à Portugal de Castilla, prosiguiò la Conquista de Estremadura, nombre, que de los estremos del Rio Duero, que mucho tiempo sirvieron à los Christianos de frontera, se trasladò à aquella parte de la Lusitania, que los antiguos llamavan Vetonia. Conquistò la noble Villa de Alcantara, y se la diò à los Religiosos de Calatrava, que variando despues la Cruz de roxa en verde, se llaman con el nombre de aquel Pueblo. Tuvo especialissima devocion con San Isidoro, cuyo cuerpo se venera en la Ciudad de Leon, y es tenido por Protector de aquel Reyno. No le saliò vana al Rey la confiança en el patrocinio de este Glorioso Doctor, porque la experiencia mostrò, que su amparo fue premio de la piedad de este valeroso Principe, y juntamente exemplar para que todos le invoquen.

256 En los vltimos de su vida bolviò à hazer entrada por Estremadura, y auiendo rendido à Caceres, passò à poner sitio à Merida. El Rey Moro de Valencia, llamado Abenuth, vino con exercito muchas vezes superior al de los Christianos para socorrerla. A tan crecido poder huviera cedido el Rey Alfonso, previniendo el encuentro con honesta retirada, si el zelo de la Fè, y la confiança en Dios no suplieran la falta de las fuerças. Trabòse la batalla, y el Cielo se viò obligado de assistir à tan religioso empeño. En el mayor fervor de la pelea se apareciò Santiago, y otros Sãtos, que con vestiduras blancas se hazian reparar, y con su presencia daban aliento à los Christianos, y temor à los Infieles. Con tan poderosa ayuda se consiguiò vna de las mas gloriosas vitorias, que en la restauracion de España alcançaron los Catholicos, siendo efecto de su triumpho el rendimiento de Merida, y la conquista, que luego se siguiò de Badajoz, y toda aquella parte de Estremadura, que hasta aora es conocida cõ el nombre de Provincia de Leon.

257 Algunos Historiadores parece que tienen em-

257 Algunos Historiadores parece, que tienen empicho de escrivir, como ciertas, estas milagrosas apariciones en las batallas, siendo assi, que los antiguos q̃ se hallaron mas cerca para averiguar la verdad, no las pusieron en duda. Quando los testigos de estas maravillas son pocos, y cõ la turbaciõ del riesgo pudierõ formar ideas ilusorias en la fantasia, no es razon que se le dè entero credito al milagro. Mas quando varios, estando distantes, y en la quietud de su retiro, contestan el mismo sucesso, no sè porquè causa se aya de atribuir à ficcion su testimonio.

258 En las memorias antiguas del Convento de S. Isidro de Leon se refiere, que estando en oracion vn Religioso, rogando à la Magestad Divina por el buen sucesso de la guerra contra los Moros, oyò ruido, como de gente, que se llamava, y se respondia con estas vozes: Rey Alfonso, Rey Fernando. Quien llama? El Cid Ruidiaz, y el Conde Fernan Gonçalez, que vàn à socorrer al Rey Alfonso, que està en conflito peleando por la Fè. Vamos, vamos: y al mismo tiempo sonò estruendo de armas, y tropel de gente, con aquel rumor que suelen causar los que de prisa partẽ à vn socorro.

259 La revelacion de Zamora es mas sabida. El Sacerdote que cuydava de la Iglesia de S. Pedro, dõde estàn los cuerpos del glorioso S. Ilefonso, y S. Atilano, viò, que vn venerable Varon, con las insignias de Prelado, llegò à herir con el baculo Pastoral en las Vrnas de los Sãtos, diziẽdo: Hermano Ilefonso, hermano Atilano, mirad que os llama Isidoro Arçobispo de Sevilla para ir à socorrer al Rey Alfonso, q̃ nos invoca en la batalla, que tiene con los Infieles: y los Sãtos respondieron, como los que estavan dispuestos à partir, para hallarse con el Rey en la ocasion. Comprobò la verdad de este prodigio, el que à la sazon testificaron muchos auer visto sobre las murallas de Zamora al grã Protector de Leon S. Isidoro, con todas las señales, que le daban à conocer, y con ademan de quien tomava buelo para ir volando à la empresa.

Universidad de Deusto
Biblioteca

26 Tan diferentes teſtigos, que ſin ſaber vnos de otros, ni auerſe podido convenir, conteſtarõ en el miſmo ſuceſſo, movieron cõ mucha razon à los antiguos para creer, que los perſonages, que veſtidos de blanco fueron viſtos en lo mas ſangriẽto de la batalla, no fuerõ vanas ideas de la fantaſia, ni debaneos del temor, que paſſaron con el engaño de ſu iluſion à los ojos, ſino milagroſas repreſentaciones, cõ que en premio de ſu confiança, y en teſtimonio de la verdad de ſu Fè, conſolò Dios à los que le invocavan, alentandolos, no ſolo para vencer, ſino para q̃ dexaſſen en herencia à ſus ſuceſſores el blaſon de los mas finos, y fervoroſos Catolicos. Lo cierto es, q̃ deſpues de conſeguida eſta vitoria, yendo el Rey, en cũplimiento de ſu voto, à viſitar el Sepulcro del Apoſtol Santiago, Patron de Eſpaña, para rendir las debidas gracias al Cielo por tan crecido favor, muriò piadoſamente en la Villa de Sarria, de dõde fue llevado ſu cuerpo à Cõpoſtela, y alli fue ſepultado, recibiendo el Apoſtol el cuerpo difunto del que en vida le buſcava con tanta devocion, y comprobando de nuevo la verdad, de q̃ los inclitos reſtauradores de Eſpaña teniã el esfuerço militar tan hermanado cõ la Religion, que por el numero de ſus piedades ſe pueden contar con toda certidumbre ſus victorias.

261 El Rey D. Alfonſo el Dezimo entrò à Reynar año 1252. Adquirio el Reyno de Caſtilla por herencia, y tocòle la Corona de el Imperio de Alemania por eleccion; y por la fama de ſus letras, y ſus virtudes, le diò el aplauſo del mundo el titulo de Sabio, y le grangeò el afecto, y veneracion de los Principes mas diſtãtes, q̃ con ſolemnes embaxadas, y ricos dones le cortejaron como à Monarca, à quien no ſolo el dominio, ſino la ſciencia, le hazia ſuperior à los demàs. Huviera ſido Principe muy dichoſo, ſi como imitò à Salomon en lo Sabio, le imitara en lo pacifico, y ſi el eſtruẽdo de las armas no deſtẽplaſſe el ocio virtuoſo de las letras. La eſpeculacion de los Cielos no debiò arrebatar todo el animo, ſino partir el eſtudio, como ſe obſerva del ga

llo, que divide la viſta de tal modo, que cõ vno de los ojos mira al Cielo, y con el otro à la tierra, porq̃ ſi huviera tenido eſta induſtria el Rey Alfonſo, no huviera perdido el dominio de la tierra mientras ponia toda ſu atencion en los movimientos del Cielo.

262 No falta quien atribuye la infelicidad de eſte Rey à penſion propria de la ſabiduria; pero muchas vezes achacamos à la deſgracia los efectos de la culpa. La mucha ſciencia ſuele enſobervecer à los hombres, y inclinarlos al deſprecio de los ignorantes, y como eſtos ſon la mayor parte de la Republica, es natural, que ſean muchos los ofendidos de los deſprecios del ſabio, y conſiguientemente, que eſte ſea aborrecido de muchos, mientras la humildad Chriſtiana, ò la moderaciõ Philoſophica no templaren la vana preſuncion, y faſtuoſa arrogancia de la humana ſabiduria.

263 Obſervacion es antigua, el que los hombres muy eſpeculativos ſuelen faltar en lo practico, y es la cauſa de eſto, el que algunas vezes la prontitud, y viueza del entendimiento preſta ſu ligereza a la voluntad, y haziendola mudable, la tuerce con el vicio de la inconſtancia (de que notan generalmẽte los Autores al Rey Don Alfonſo el Sabio) y el que adolece de eſte mal, ninguna empreſa grande perficiona; pero ſi el animo es firme, y conſtante en los fines, mientras fuere mas entendido diſcurrirà mas promptos, y mas eficazes medios, y diſpondrà mejor el conſeguirlos; y aſsi los hombres ſcientificos no deben juzgarſe deſgraciados por achaque de ſu ſciencia, ſino que ſus infortunios ſe deben atribuir à ſu ſobervia, ſatisfacion, deſcuido, ò inconſtancia.

264 Mientras eſtuvo nueſtro Sabio Rey debaxo de la direccion de ſus Padres ſe adelantò en las letras, y fue dichoſo en las armas, y ofreciendoſe ocaſion de recobrar el Reyno de Murcia, lo executò con notable prudencia, y felicidad. Pero empezando à reynar començò à deslizarſe en la deſgracia. Tuvo tales contratiempos, que no pudo lograr la Corona del Impe-

Universidad de Deusto Biblioteca

rio, que le auia negociado la fama de sus virtudes. Hizose aborrecido de los suyos. Tuvo sucessos infaustos en la guerra. Emprendiò la conquista de Algecira, de que saliò con desayre. Sorbiòle el mar su poderosa Armada. Perdiò el hijo primogenito. Arrebatòle el segundo la sucession. Desposseyòle de la mayor, y mejor parte del Reyno, y le obligò à recurrir à los Moros, y humillarse à los vassallos, que tuvo por enemigos.

265 Suelense atribuir estos desmanes à la mala politica de alterar la moneda, y al vano intento de reducir à tassas de ageno arbitrio los precios, à quien dà ley la felicidad del año, el numero de mercaderes, la estimacion general de la moneda, y la vtilidad de los particulares. Culpanle tambien de la prodigalidad de dàr à la Emperatriz Martha todo el rescate de su marido, quando ella solo pedia la mitad: dadiva que montò treinta mil marcos de plata, que para entonces fue suma incomparable. Puede ser, que se confiasse en la industria de convertir en oro los metales inferiores, que dexò escrita en el libro que intitulò del Thesoro, comentado por Don Enrique de Villena, en aquellos versos antiguos, que llaman de arte mayor. Mas la experiencia de aquel artificio, ò es totalmente vana, ò tan costosa, ò tan lenta, que no le sirviò para la necessidad, por la qual hizo la moneda de inferior ley, y empeñò en el Rey de Marruecos su Corona Imperial.

266 Pero aunque estos errores politicos pudieron ocasionar el descontento que padeciò de sus vassallos, à mas altos principios se deben atribuir sus infortunios. Auiendo jurado pazes con el Rey de Granada, con la condicion expressa de no favorecer à los de Malaga, y Guadix, que eran sus rebeldes, hizo todo lo contrario, atendiendo mas à la conveniencia de la vtilidad, que à la observancia de la Religion. Tabien parece que desvanecido con lo que se adelantò en los estudios, despreciò à los Eclesiasticos, atendiendo mas

al adorno de las sciencias, que à la dignidad; y assi, reprehendiendole, y aconsejandole el Rey Don Iayme de Aragon, le advirtiò, que tratasse con agassajo, y amor à los Prelados de la Iglesia. Demàs desto se discurre, que no tenia mucha reverencia à lo Sagrado, pues se apoderò de las tercias dedicadas para la fabrica de los Templos. Lo cierto es, que estos exemplares suele castigarlos Dios, sin admitir por disculpa la licencia, ò el indulto, que suele negociar la codicia por medio de la violēcia, la importunidad, y el engaño. Tampoco arguye mucha piedad para con la verdadera Religion, el auer traido al Rey de Marruecos dos vezes de Africa à España, para hazer guerra contra los Christianos, sin reparar en los sacrilegios, violencias, y vltrages de lo Divino, que por su naturaleza ocasiona el auxilio de los Infieles.

267 Dos cosas principalmente le acusan de poco atento à la Ley Christiana, y à la misma Divinidad. La vna fue, que sin mas razon, que dilatarse la fecundidad de la Reyna Violante, tratò de deshazer el matrimonio, y embiò por la Infanta Christina à Dinamarca, sin abstenerse en el interin del comercio de la Reyna, con que se viò el desengaño; y no parece que sentia bien del vinculo indisoluble del matrimonio, quiē no le dava mas consistencia, q̄ la de su liviandad. La otra parece increible; pero la traditiō es tan firme, que no es facil disculparle. Desvanecido con su sciencia dizen, q̄ quiso reducir à disputa los aciertos de la Sabiduria de Dios, y que discurriendo de la fabrica del hombre, atribuyò errores, y defectos à tan perfecta architectura, notando al Autor de la naturaleza de alguna inadvertencia, ò algun descuido, que èl se preferia à enmendar. Conmouiòse el Cielo de tan blasphemo arrojo, y assombrandole con amenazas, le rindiò à sus auisos, reduciendole à penitencia, y condenandole, como le condenò, à que con las repetidas desgracias reconociesse el engaño de sus discursos, y à que finalmente muriesse despojado de sus Reynos, sin

Universidad de Deusto
Biblioteca

conseguir el que siquiera despues de su muerte fuesse su voluntad atendida de sus vassallos. Exemplar, con que se demuestra la Maxima, de que Dios ha vinculado los aciertos del valor de nuestros Reyes à la reuerencia à la Iglesia, observancia de su Santissima Ley, y humilde rendimiento à los juyzios profundos de la Sabiduria Eterna.

268 El Rey Don Alfonso el Onceno fue hijo del Rey Don Fernando el Quarto, y entrò à reynar el año de 1312. Fue tan religioso, y devoto Christiano, como testifican las obras de piedad, que hizo, agradeciendo al Cielo los dos beneficios del ser, el vno de la naturaleza, y el otro de la gracia. Atendiendo à q̃ naciò el dia de S. Hipolyto à 13. de Agosto de 1311. fundò vna Iglesia Colegial en Cordova cõ la advocacion de este glorioso Martyr; y porq̃ fue bautizado en la Iglesia Cathedral de Salamanca (1) la concediò vn amplissimo priuilegio, despachado en Valladolid à 29. de Enero de la Era 1364. motivandole en estas graues palabras: *Porque es gran razon, y gran derecho, que los Reyes fagan bien, y merced à las Iglesias en reuerencia, y seruicio de Dios, y de Santa Maria su Madre, è mayormente à aquellas Iglesias onde recibieron los Sacramentos de la Fè Catholica.* Tanto era el aprecio que hazia este gran Rey del titulo, y caracter de Christiano.

1 Gil Gonçalez de Avila. Historia de la Iglesia de Salamanca.

269 Tambien fue singular demostracion de su fè, y de su piedad el auer escogido al Apostol Santiago para que le armasse Cavallero, segun el estilo, que en aquel siglo vsauan los Nobles de España. Fue al Sepulchro del Santo, y alli se dispuso, que la imagen del Apostol hiziesse la ceremonia de la bofetada, que se daba al Cauallero nobel, advirtiendole, que no es la menor parte del valor el saber sufrir agrauios. En su tiempo se descubriò la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y auiendose informado el Rey de las marauillas que obrò el Cielo en su invencion, y de las memorias que hallaron de su antiguedad, y gran veneracion, la edificò el primer Templo, donde fue

colocada, y de donde empezò à obrar los milagros, y prodigios, que la hizieron famosa por todo el mundo.

270 Tantas señas de constante Fè, y observante Religion, mal podian hallarse en vn Rey de España sin que huviesse hazañas, que manifestassen el heroyco aliento de su corazon. Ganò varias batallas por mar, y tierra. En vna fue vencido, y muerto el Rey Ozmin de Granada con muchos millares de los de su Exercito. Fue tambien muy ilustre la victoria naval, que consiguiò de los Moros el Almirante Alfonso Iofrè Tenorio. Recobrò muchas Ciudades, y Castillos de poder de los Infieles, y los oprimiò de suerte, que tuvo por bien hazerse el Rey de Granada su vassallo con el tributo de doze mil doblas de oro.

271 La mas gloriosa hazaña de este valeroso Rey fue la vitoria, que llaman del Salado, que como milagrosa, no menos que la de las Navas, la consagrò la Iglesia à la memoria con perpetua celebridad. Dominava la tambien en el Africa el Rey Alboacen, y deseando añadir el Imperio de España à su Corona, emprendiò el bolverla à conquistar, pareciendole tanto mas facil, que en tiempo de D. Rodrigo, quanto sus fuerças eran mas superiores à las de Muza, y Tarif, y quãto era mas seguro socorro el de los Moros de España, que todos los amigos, y vassallos del Conde Don Iulian.

272 Embiò para dàr principio à la Conquista à su hijo Abulmelic, Principe de grande espiritu, y en quien todos los de su secta tenian colocadas sus esperanças. Empezòse à reir la Fortuna con los Barbaros, pero auiendose ellos confiado, començò, como suele, à castigar la culpa de quien la ha creìdo. Iunto à la Villa de Arcos, con numero muy inferior de Soldados fueron vencidos los Moros, y quedò muerto en la batalla el Rey de Algecira, que assi se intitulava Abulmelic. No escarmentò este golpe à los Africanos, antes excitò los animos para la vengança; y para consolar

Universidad de Deusto
Biblioteca

lar el dolor con las victorias, y assegurar la empresa, no solo con el valor, sino con la multitud, exortandose con supersticiosas predicaciones à bolver por el honor de su falsa ley, se alistaron tantas gentes, que despues de conquistada apenas auian de caber en la Prouincia.

273 Tanto estruendo de armas no pudo hazerse en secreto, y la fama, que con exageraciones suele alétar la esperança, y dispertar el temor, publicava, que venian los Moros con todas sus familias, resueltos à que España fuesse su Patria, ò su sepulcro, y à que no huviesse mas habitadores, que los vitoriosos, que por tales se juzgavan. Advertido el Rey Alfonso de tanto riesgo, y de que el exercito de los Moros estava junto en Tarifa, auiendo gastado cinco meses en el passage, con la felicidad de auer vencido la Armada de los Christianos, sin que se salvassen mas que cinco Galeras, juzgò el Rey, que la ocasion era superior à su consejo, y en las Cortes de Sevilla, poniendo la Espada à la diestra, y la Corona à la siniestra, les dixo à los Grandes, y Prelados del Reyno, que le aconsejassen en tanta perplexidad, que èl los dexava solos para que propusiessen libremente sus discursos, dispuesto à seguir su parecer; pero con vna advertencia, que no admitiria consejo, que fuesse en perjuizio de su Corona, ni en deshonor de su Espada.

274 Animados con esta prevencion los Consejeros, saliò resuelta la guerra de la consulta, y convocando el Rey sus Españoles, juntò veinte y cinco mil Infantes, y catorze mil Cavallos, Exercito en el numero muy inferior al de los Barbaros, pero muy superior en la bondad de la causa, y en la confiança en Dios. Por la muestra que se auia hecho en el Africa, eran los Infieles sesenta mil Cavallos, y quatrocientos mil Infantes, y era tanto el esfuerço del Rey Christiano, que no dudò entrar en combate con vn enemigo de tan ventajoso poder. Llegò al Rio Salado, y resuelto à dàr batalla, la primera diligencia fue prevenirse, y armarse

con

con los Santos Sacramentos de la Iglesia, y auiendo èl, y los suyos confessado, y comulgado, acometiò à los Moros invocando à Christo, y al Militar Apostol Patron de España. Viòse manifiesta la proteccion del Cielo, porque no solo consiguiò el Rey Alfonso la vitoria, sino que fue con tan increible ventaja, que no auiendo perdido mas de veinte hombres, matò de los Moros hasta ducientos mil, y hizo tantos prisioneros, como sino huviera muerto ninguno de los enemigos.

275 Reconociendo el Rey, que debia à Dios tan singular vitoria, tratò de agradecerla cō generosas demostraciones de reverencia para con su Vicario. Presentò al Papa por muestra de los muchos despojos, que auia ganado, veinte y quatro Vanderas de los vencidos, cien Cavallos con alfanges, y adargas, con otros tantos prisioneros, que los lleuavan: y por mayor señal de rendimiento, y devocion, le embiò tambien el Cavallo, en que auia entrado en la batalla, encubertado con las armas de Leon, y de Castilla, y juntamente el Estandarte Real, con que acaudillò à los suyos, para vn triumpho tan glorioso.

276 Bendixo el Papa el Estandarte, y al Rey Alfonso le colmò de infinitas bendiciones, y predicando en alabança de tan heroyco valor, y tan Christiana piedad, exortò al Pueblo, à que rindiessen à Dios las debidas gracias de que daba tales hijos à la Iglesia, que no menos la authorizavan, y defendian con sus victorias, que la obligavan, y enternecian con sus rendidos obsequios. Tales fueron los Reyes de España, que fundaron este Imperio, y tan cierto es, que las esclarecidas hazañas, con q̄ se eternizaron, no menos deben atribuirse à su cōstancia en la Fè, y al fervoroso zelo de la Religion, que à su heroyca valentia, y al invencible esfuerço de sus braços.

§§§§§§

Universidad de Deusto
Biblioteca

CAPITVLO XIX.

De los heroycos exemplos de Religion, y valentia, con que exortan à su imitacion los Inclytos Reyes de España, que tuvieron el nombre de Fernando.

277 LOS dos nombres mas repetidos en nuestros Reyes, son los de Alfonso, y Fernando, y aunque el segundo es propriamente de España, y el primero le aprendimos de los Godos, le hizo natural, y juntamente le santificò el Glorioso Doctor S. Ildefonso, Arçobispo de Toledo, y Capellan devoto, y favorecido de la Reyna de los Angeles Maria, y assi le frequentò mucho la piedad de las personas Reales, consagrando muchos Principes Españoles à la memoria, y protecciò de tan prodigioso Santo. Pero aunque este nombre tuvo mas sequito por la deuocion de S. Ilefonso; el nombre Español de Fernando, aunque por faltarle esta recomendacion, fue repetido en menos personages, ha tenido tal fortuna, que aquellos à quien les cupo en suerte, no solo le ennoblecieron con sus heroycas hazañas, sino que le santificaron con sus admirables virtudes, convirtiendo en memorias de el Cielo la voz, que solo se pronunciava por blasones de la tierra.

278 El primer Rey que gozò de este nombre, fue el que, atentos sus grandes hechos, consiguiò justamente el nombre de Grande. Por la division de los Reynos, que hizo su padre D. Sancho el Mayor, empezò à reynar en Castilla año de 1035. Intentò despojarle su cuñado el Rey D. Bermudo de Leon; pero à los que el Cielo elige, los mismos contrastes los favorecen. Muriò Bermudo en la batalla, en que se mezclò mas de lo q̃ debiera, confiado en su valor, y por el medio que intentò despojar à D. Fernando, le asseguro en el Reyno que posseìa, y le engrandeciò con el que por su muger Doña Sancha le tocava, y el año de 1038. fue aclamado por Rey de Castilla, y de Leon.

279 Perseuerava por aquel tiempo la mayor, y mas poderosa parte de España en la sugecion de los Moros; pero el valor de este gran Rey humillò de tal suerte la sobervia de los Barbaros, que hizo tributarios suyos à los Reyes de Zaragoça, Toledo, y Sevilla. Hizo entrada por Portugal, y conquistò la Ciudad de Viseo, y no olvidandose de que en aquel sitio auia muerto el Rey Alfonso su suegro, hizo justicia del flechero Moro, que le auia dado muerte. Ganò tambien la Ciudad de Lamego, y viendo la Fortaleza de la de Coimbra, se previno con visitar primero el Templo del Apostol Santiago, y auiendo implorado su favor, emprendiò la Conquista, que le saliò felizmente, estendiendo su dominio hasta las aguas del Rio Mondègo. Por Castilla ganò hasta Medina-Celi, y por Cantabria hasta los Montes de Oca, y auiendo humillado la Morisma con el terror de sus armas, se entregò de todo punto à los empleos de su constante Fè, y piadosa Religion.

280 Enriqueciò de possessiones las Iglesias de Santiago, San Salvador, San Isidoro, y la Cathedral de Leon, donde porque reparò, que los Ministros servian descalços por la mucha pobreza de aquellos tiempos, señalò renta, para que se calçassen con decencia los que ministravan en la Casa de Dios. Vivia en el Conuento de Sahagun con tanta igualdad entre los Religiosos, que ni en la comida, ni en las ceremonias se diferenciava del mas humilde; y porque vna vez se le cayò de las manos vn vaso de vidrio, se multò à si mismo, dando por titulo de penitencia del descuydo, y satisfacion de la perdida, vn vaso de oro con piedras preciosas. Frequentava el Coro con toda puntualidad, y cantava en èl con singular devocion. Pero nada muestra mas el mucho aprecio, que hazia de las cosas Sagradas, que lo que pedia por parias à los Reyes tributarios. En la paz que concediò à Benabeto Rey de Sevilla, puso por indispensable condicion, q̃ le auia de entregar los cuerpos de Santa Iusta, y Rufina.

Universidad de Deusto
Biblioteca

281 Fueron los Embaxadores à Sevilla, y los Moros movidos de la devocion de los Christianos Mozarabes, empezaron à tumultuar por defender los cuerpos de aquellas dos Santas Virgenes. Vno de los Embaxadores era San Albito, Obispo de Leon, à quien mientras orava por el feliz sucesso de su embaxada, se le apareciò San Isidoro, y manifestandole donde estava su cuerpo, y que la voluntad de Dios era, que se trasladasse à Leon en lugar del de Santa Iusta, le anunciò en prueba de su verdad, que en hallando su sepulcro moriria luego, y que iria su alma à acompañarle en la gloria. Viendo tan admirable sucesso los demàs Embaxadores, truxeron los cuerpos de los dos Santos, obrando Dios en honor de sus siervos muchos, y muy singulares milagros por el camino, siendo el Rey el que mas se esmerava en su veneracion, y el que tomò à su cuenta fabricar Templo, y adornar el sepulcro de S. Isidoro.

282 Premiò Dios la devocion del Rey para con sus Santos, favoreciẽdole por su medio en sus empresas. Estando sobre Coimbra se apareciò Santiago à vn peregrino de Grecia, reprendiendole la incredulidad con que resistia à creer, que Santiago se aparecia en las batallas, y capitaneava las Esquadras Españolas, y le mandò publicar en Compostela el dia, y la hora en que auia de entregar la Ciudad de Coimbra al Rey Fernando, y correspondiendo el sucesso, sin discrepar en nada del anuncio, no pudo dudar el Rey, que debia al Patrocinio de Santiago la vitoria, y assi acudiò luego à su Santo Templo, para dàr las debidas gracias al Apostol. Poco antes de su muerte se le apareciò tambien S. Isidoro, previniendole el dia, en que auia de ser, para que se preparasse mejor à partir de esta vida, y parecer en el Tribunal de Christo.

283 Otros muchos sucessos huvo en su tiempo, que muestran, que quando los que goviernan la tierra procuran conformarse con los preceptos del Cielo, suele corresponder el Cielo, humanandose con los que ha-

habitan la tierra. Entonces se viò el prodigio de la conversion à la Fè de Santa Casilda, hija del Rey Almenon de Toledo, en cuya falda se convirtiò en flores el pan, que lleuava à los cautivos Christianos. Persuadido el Rey à que, bañandose en el lago de San Vicente, sanaria la Infanta de vn achaque penoso que padecia, la embiò à tierra de Christianos, donde auiendo cobrado la salud de alma, y cuerpo con las aguas del Baptismo, se encerrò en vna Hermita, que edificò orillas del mismo Lago, y alli acabò su vida santamente, ilustrada de milagros, y prodigios, y sobre todo de tales virtudes, que mereciò, que la Iglesia la consagrasse al culto de los Altares.

284 En el Palacio de este Rey se criò Rodrigo de Vivar, à quien llamaron el Cid, cuyos hechos, por admirables, se le hizieron à alguno tan increìbles, que se atreviò à notarlos de fabulosos. A este grande Heroe debe la Fè Christiana singular culto, la Nobleza grandes exemplos, el Pueblo nobles piedades; la Corona de Espana su autoridad, y decoro; los Reyes heroyca sangre; y la Patria su honor, y su libertad. Por los años de 1055. el Papa Victor Segundo embiò Legados à España, amenazando con descomuniones al Rey Fernando, sino reconocia vassallage al Emperador de Alemania. Tomò à su cuenta el Cid el defender al Rey, y al Reyno de pretension tan injusta. Cõuocò los Veteranos de Castilla, y de Leon, y caminando al Concilio de Florencia à dàr su razon armada, llegò hasta Tolosa: desde alli despachò sus Embaxadores, y por su medio obtuvo el que se declarasse, que como España abandonada antes de los Emperadores Romanos, se auia aora recobrado por solo el valor de los Españoles, no debia ser defraudada de lo que comprò à precio de su sangre, y que no podia deber feudo à quien no debia socorro, y assi, que solo à Dios debe rendir vassallage. Tanto como esto importa para el bien publico el alto espiritu de vn generoso vassallo.

Con

Universidad de Deusto
Biblioteca

285 Con la ausencia del Exercito juzgaron los Moros, que faltava la fuerça, que los violentava al yugo, y no solo negaron el vassallage, sino que se atreuieron à infestar las tierras de los Christianos. Para reprimirlos, ni auia milicias prontas, ni medios para jũtarlas. Mas como en aquel siglo andavan à cõpetẽcia los grandes exemplos, la Reyna Doña Sancha, pareciẽdole, que el mayor adorno de las personas Reales es la defensa del Pueblo, sacrificò sus joyas à este fin, y auiẽdose juntado bastante Exercito, el Rey castigò à los rebeldes, reduciendolos con sus armas à mas pesada sugecion, que la que antes padecian, y bolviendo de tierras de Aragon cargado de despojos, y laureles, se le apareciò S. Isidoro, y le previno de su cercana muerte. Siguiò à este auiso la vltima enfermedad, con tanto sentimiento de los vassallos, como explicò el amor, que en esta ocasion le mostraron. Todo el camino le truxeron en ombros, teniendose por felizes los que sugetavan el cuello al noble peso de tan amado Rey.

286 Llegò à Leon Sabado veinte y quatro de Diziembre de 1065. y venciendo con su fervor la fuerça de la enfermedad, visitò con gran devocion los sepulcros de los Santos. Aquella noche assistiò à los Maytines de Navidad, cantando en ellos segun la debilidad le permitia. El dia siguiente recibiò los Santos Sacramentos de la Confession, y Eucharistia con vniuersal edificacion de todo el Pueblo. El segundo dia de Pasqua se hizo llevar à la Iglesia de San Isidoro, donde se presentò coronado, y vestido con todos los ornamentos de la dignidad Real, y levantando la voz mientras se iba despojando, empezò à hablar cõ Dios de esta manera: [1] *Tuyo es el poder, tuyo es el Reyno, Señor, tu eres superior sobre todos los Reyes, y todas las cosas se rinden à tu soberano imperio. El Reyno, que de tu liberal mano recibì, te restituyo, y solo te suplico, que mandes colocar mi alma en la eterna luz.* Dichas estas palabras, y auiendose despojado de las insignias Reales, ves-

1 Rodericus Tolet. lib.6.c.14. *Tua est potentia, tuum est Regnum Domine, tu es super omnes Reges, tuo imperio omnia sunt subiecta: quod te donante accepi, restituo tibi Regnum, tantum animam meam in æternà luce iubeas collocari.*

vestido de silicio, y cubierto de ceniza, pedia à Dios misericordia, y auiendo recibido la Extrema Vncion, falleciò el dia de San Iuan Evangelista, entre las manos de los Prelados, y Sacerdotes, que con sus lagrimas, y oraciones acompañavan tan exemplar penitencia. Muriò en fin, dexando tal fama de sus hazañas, que la comun aclamacion le eternizò el noble titulo de Fernando el Magno, y juntamente tal credito de sus virtudes, y exemplarissima muerte, que la Ciudad de Leon hasta el dia de oy le venera, y celebra [2] como à Santo, al modo que la Ciudad de Sevilla daba culto al Santo Rey Ferdinando el Tercero antes que le huuiesse declarado la Iglesia. Tan vnidas viuieron, y crecieron en este Rey la valentia heroyca, y la piedad Christiana.

287 Don Fernando el Segundo, Rey de Leon, fue hijo del Emperador Alfonso el Septimo, y començò à reynar por los años del Señor de 1157. Fue muy zeloso de la propagacion de la Fè, y mientras se lo permitieron las guerras domesticas, no desistiò de estender la Christiandad haziendo guerra à los Moros. Suponiendo lo que es cierto, que nadie le puso duda en el valor, se conoce su piedad por el modo, con que se portò con el Rey Don Sancho de Castilla, su hermano mayor. Entrò este por el Reyno de Leon con su Exercito, y considerando el Rey Don Fernando, que entre personas tan proprias, qualquiera de las dos que vença, entrambos son infelizes, y que el rendirse à su hermano mayor, era humillarse à su padre, saliò à recibir al Rey Don Sancho, y sin mas armas, que la confiança se le entrò por las puertas de su tienda, ofreciendole quanto de vn hijo segundo podia pretender el primogenito mas ambicioso.

288 No le correspondiò con menos generosidad el Rey Don Sancho, y auiendole agassajado en vn cõbite, le dixo, que no permitiesse el Cielo, que vn hijo de tan gran Emperador fuesse vassallo de nadie, que su venida era para aconsejarle, no para desposseerle, que no

2 Mariana. lib 9.c.6. *Sanè Ferdinandus, dum vixit, signi pietate fuit, quo merito Legione anniuersarijs Sacris eius memoria celebratur: & in Cœlitum numero locum habet.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

no creyesse à lisongeros, y malsines, que con la conciencia de su indignidad se interessan en la ruina de los benemeritos, que conservasse los que auian servido bien à la Casa Real, y auian ayudado à los Reyes à conquistar estos Reynos, y especialmente, que restituyesse en su gracia, y en sus Estados al Conde D. Ponce de Minerva, à quien auia despojado por instigaciõ de los malos, con dolor de todos los buenos. Hecha esta advertencia, se retirò el Rey Don Sancho, y obedeciendo Don Fernando à sus prudentes consejos, comprobò, quan bien empleada auia sido aquella generosa benignidad.

289 Entre otros muchos Lugares que restaurò para estender la Fè Christiana, vno fue Ciudad-Rodrigo, para que sirviesse, no menos de poner freno à los de Portugal, que de assegurar el passo por donde continuar en la Estremadura la guerra con los infieles. Reconocieron los Moros su peligro, y pusieron apretado cerco à la nueva Ciudad, siendo su Caudillo D. Fernando de Castro, Cavallero de singularissimo valor, y que mal satisfecho de Castilla, se auia passado à los Barbaros. Assistiò Dios à los sitiados, esforçandolos para la defensa, aunque estavan tã mal fortificados, que no tenian mas reparos, que el de sus alhajas domesticas, que dispusieron en forma de murallas. En el interin S. Isidoro, cuydadoso de la defensa del Reyno, se apareciò al Mayordomo de su Iglesia, y le mandò, que auisasse al Rey del sitio, y el riesgo en que estaua aquella Plaza, amonestandole à que esperando del Cielo la vitoria, la socorriesse con toda celeridad. Obedeciò el Rey con accion de gracias, y auiendo conseguido vna insigne vitoria, no fue de ella la menor parte auer vencido à D. Fernando de Castro, para que se retirasse del partido de los Moros, y empleasse su valor entre Christianos.

289 Inmediatamente los Portugueses pusieron tambien sitio à Ciudad-Rodrigo; pero se huvieron de retirar con la misma fortuna, que los Moros, y vence-

do-

3 Rodericus Tolet. lib. 7. c. 21. *Sed dicitur Sanctus Isidorus Custodi Sacrorum suæ Ecclesiæ aduentum prædicti Principis, & Arabũ reuelasse, vt ipse Fernando similiter reuelaret, & Rex Fernandus audiens egit gratias in continenti properans ad subsidium obsessorum.*

dores los Leoneses, vsaron de la vitoria, saqueando, y estragandoles sus tierras. D. Alfonso Rey de Portugal, Principe de no menos altivez, q̃ esfuerço, entre otras facciones, que emprẽdiò, para vengarse, quiso ocupar à Badajoz, Ciudad noble de Estremadura, que como feudataria del Rey D. Fernando, estava debaxo de su proteccion; pero el sucesso le desengañò de quan vanamẽte presumia de sus fuerças. Vencido en la batalla, se acogiò à Badajoz, que dividida en vandos, le reconocia por la mayor parte; pero seguido del Rey de Leon, mientras buscava otro refugio de mas seguridad, fue preso el Rey Alfonso, y obligado de la fortuna à reconocer la superioridad de D. Fernando.

290 Los grandes espiritus tienen por el mejor modo de vengança el poder executarla, y reservar à los vencidos para testigos de su piedad, y para que los mortifique el empacho de tributar agradecimientos à los que aborrecieron como contrarios: y assi el Rey D. Fernando tratando à D. Alfonso, y honrandole mas como à Rey, que como à prisionero, le restituyò enteramente en su libertad, contentandose con advertirle de el feudo, y reconocimiento, que debia al Reyno de Leon, de donde se auia desmembrado el de Portugal. Despues en las ocasiones, que los Moros invadieron al Rey Alfonso, y le tuvieron cercado con innumerables Tropas, el Rey Don Fernando acudiò con su Exercito, y le librò de el peligro, siendo assi, que estava tan mal obligado, que el Rey Alfonso llegò à temer el socorro como castigo; pero el generoso Leonès, auiendole vencido primero con la fuerça, atendiendo à que era su suegro, tratò de vencerle con beneficios, fiando, que entre los Nobles es mas poderoso afecto el del agradecimiento, que el del temor.

291 Otras muchas pruebas tuvo el Rey Don Fernando el Segundo de su valor, y piedad, assi en las guerras, que tuvo contra Castilla, como en la de Salamanca, donde con menos poder venciò à los re-

Universidad de Deusto
Biblioteca

beldes, y hizo justicia del Capitan, que los acaudillaua. Mas para que cóste su esfuerço militar, sobrá otros argumentos mas que los referidos; y solo no se debe omitir en prueba de su Religion, el auerse ennoblecido su Reyno con la institucion, y confirmacion de el Orden Militar de Santiago, que tuvo su principio en el Reyno de Leon, y vino à perficionarse el año de mil ciento y setenta y cinco, en el tiempo de este Rey.

292 Las repetidas apariciones de Santiago mouieron à muchos Nobles de España à alistarse debaxo de la insignia de tan Celestial Caudillo, y para assegurar la aprobacion del Cielo, recurrieron al Vicario de Christo, para que confirmasse, y perpetuasse con santas reglas su modo de viuir. Fue el principal de esta empresa Pedro Fernandez Ossorio, [1] Señor de Fuente Encalada, cerca de Benavente, Cavallero ilustre, y de muy alto linage, cuyas memorias perseverá en aquella tierra, y cuya fama viuirà eternamente en el Mundo, por auer sido el primer Maestre, y el Fundador de obra tan grande, con que no solo hizo celebre su nombre, sino que tambien hizo glorioso el tiempo de el Rey Fernando el Segundo.

1 Garibay. Arco Triumphal de la Nobleza de Leon. M.S.

293 Vltimamente para que conste, quan vnidas anduvieron en este gran Principe la valentia, y la Religion, baste referir lo que de èl dize el Arçobispo D. Rodrigo, [2] que como Author de aquel tiempo, y tan observador de las virtudes de nuestros Reyes, no puede dexar de ser testigo muy abonado: *Fue*, dize, *este Rey Fernando piadoso, afable, liberal, lenodado, benigno, y bien afortunado en las batallas. Fue tan devoto para con las Religiones, y las Iglesias, que casi les diò todo el patrimonio Real, de tal suerte, que su hijo el Rey Alfonso huvo de revocar sus donaciones. Era tan para todos, que como si fuera Religioso, no parece que tenia cosa propria, y aunque afectava alguna severidad, mas respetado era por lo que favorecia, que por lo que amedrentava.* Hasta aqui el Arçobispo D. Rodrigo, el qual haze otro reparo, en q̃ se reconoce biẽ su modes-

2 Rodericus Tolet. lib. 7. c. 19. *Fuit autem Rex iste Fernãdus pius, hilaris, liberalis, strenuus, benignus, & in prælijs fortunatus, erga Religiones, & Ecclesias sic devotus, vt eis ferè omnia Regalia largiretur, quæ tamẽ filius eius postea revocavit, & adeò communis omnibus habebatur, quod tanquã Regularis in mobilibus ferè proprium non habebat, & quamvis industria immoratus, plus favore, quàm timore ab omnibus amabatur.*

tia en el vestir, y quã dexos estava de afeminar su animo có la superflua afectaciõ de las galas. [3] Quãdo saliò à verse có su hermano el Rey D. Sãcho de Castilla, pareciõ tã lleno de polvo, y cõ tã militar descuydo en el adorno del trage, que para correspõder al asseo, y aliño de su hermano, fue menester que se preparasse el baño, y que auiendose lavado primero, tomasse otro vestido para hallarse en el combite, que se prevenia para festejarle. No por esto viuiò menos que otros Reyes, y auiendo reynado treinta y vn años, muriò en Benauente el de 1188. y fue llevado su cuerpo à sepultar à Santiago, en prendas de la devocion, que siempre tuvo al Apostol.

3 Idem. Ibid. c. 13.

293 Aora se sigue proponer el admirable exemplar del Rey FERNANDO, à quien la admiracion de sus heroycas virtudes, antes de su muerte, en cierto modo le canonizò, aclamandole, con vniversal consentimiento, con el renombre de SANTO. En èl se vè el testimonio mas irrefragable, y la prueba mas eficaz de nuestro intento, porque no ay passo en su vida, en que no corran vniformes el valor dichoso, y el zelo santo de la Fè Catholica. Conquistò los Reynos de Murcia, Baeza, Iaen, Cordova, y Sevilla, y el del Algarbe; hizo su vassallo al Rey de Granada, q̃ le sirviò siẽpre cõ estremada lealtad, y finalmente sugetò al Imperio Christiano quãtos Moros pisavan el suelo Español. Su valor fue tan constãte, que ninguna incomodidad, y ningun peligro fue bastante para hazerle desistir de los empeños que emprẽdia por gloria de Dios. Su felicidad fue tan rara, que no entrò en alguna batalla que no venciesse, ni cercò Ciudad, que no la conquistasse, ni acometiò à conquistar Reyno, que no le adquiriesse.

294 Corrian las vitorias de San Fernando al passo que se continuavan sus virtudes, y como iba creciendo en la santidad, iba el Cielo haziendo mas claras demostraciones de su proteccion. Son admirables los caminos por donde la Magestad Divina lleva à los

Universidad de Deusto
Biblioteca

Iustos; porque guiandolos todos al mesmo fin, son tan varias las sendas, como si fueran à terminos opuestos. Floreciò San Fernando en vn tiempo tan feliz, que concurrieron en èl muchos, y muy prodigiosos Santos de la Iglesia. Pero lo que mas admira es, que al mismo tiempo las Coronas de España, y de Francia se ennobleciessen con el precioso esmalte de la santidad. Reynava en Francia San Luis, quando en España reynava su primo San Fernando: y abrasandole los dos igualmẽte, al parecer, en el zelo de la Fè, y ardiendo igualmente en el amor Divino, San Luis con medios mas proporcionados para conseguir victoria de los Infieles, solo tuvo la dicha de sus merecimientos. Quando la Christiandad esperava las nuevas alegres de sus tropheos, le huvo de llorar desbaratado, vencido, y prisionero de los Paganos: y quãdo despues pensò vèr corregida su fortuna, siempre tuvo que lamentar, hasta que en la vltima empresa le trasladò Dios al Cielo, donde goza mas seguros triumphos de su paciencia, que los que podia prometerse de sus victorias.

295 De otra suerte se portò la providencia Divina con San Fernando. Diòle innumerables victorias de todos sus enemigos, siendo la primera el auerse vẽcido à si en la guerra que le hizo su Padre el Rey Don Alfonso el Nono de Leon, pretendiendo le tocava el Reyno de Castilla, que por su Madre auia heredado su hijo. Este cõ poder bastante para satisfacerse del agrauio, cediò en quanto pudo, sin perjuizio del Reyno, y pagando sin replicar las cantidades de que su Padre se hazia acreedor, embarazò el verter sangre Christiana. Rindiò à los que por acostumbrados al poder, no se ajustavan à la moderacion de vassallos, y contentandose con corregirlos, mostrò, que su espada solo cortava contra los Infieles. Prosiguiò luego venciendo batallas, humillando à los Reyes Moros, rindiendo Ciudades, conquistando Reynos, con hazañas tan prodigiosas, que las circunstancias parecieron mas glo-

riosas que las conquistas, sin que en tan igual corriente de vitorias huviesse el menor tropiezo, que desazonasse en la menor parte el gusto de los aplausos; hasta que de la gloria humana de los triumphos de la tierra, le trasladò Dios à la gloria Divina, que goza eternamente en el Cielo.

296 Este reparo, que muchos han hecho, venerando los profundos juizios de la admirable Providencia de Dios, dexa de ser enigma al que pondera la politica que Dios ha vsado siempre con los Heroes Catholicos de España. Halos escogido singularmente para el empleo de propagar la Fè, y tratandolos como à las Guardias de su Iglesia Militãte, quando ellos cumplen con su obligacion, les paga el sueldo en la felicidad. No de todas las Naciones, ni de todos los Pueblos se quiere Dios servir igualmente para propagar el Reyno de Christo; y assi no à todas las iguala en la dicha de sus empresas, sino que contentandose con la proteccion general de mirar por su conservacion, y de premiarles el buẽ zelo con que obran, reserva la extension de su nombre para los que tiene escogidos, y destinados para este empleo.

297 Que el propagar la Fè por el Mundo sea oficio proprio de los Españoles, no necessita de mas prueba, que la experiencia, con que se vè, como Dios se ha servido de ellos para defenderla en Europa, plantarla en la America, y dilatarla en el Africa, y el Asia. Mas no se discurre solo de lo que se vè, sino de lo que se oye de las palabras de Dios. Quando Noè, inspirado del Espiritu Santo, echa la bendicion à la generacion de Iafet, Padre de nuestro Patriarca Tubal, dize: 4 Que *dilate Dios à Iafet para que habite en los Tabernaculos de Sem, y que Chanaàn venga à ser siervo suyo*, en que parece que le atribuye, no solamente el dilatado dominio de la America, significada por los Tabernaculos de Sem, de cuya descendencia se poblò aquel nuevo Mundo, sino tambien el Imperio de los Infieles mas señalados, y de los mayores enemigos de

4 Genes. c. 9. v. 27. *Dilatet Deus Iaphet, & habitet in Tabernaculis Sem, sitque Chanaàn servus eius.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

la Iglesia, quales fueron los descendientes de Chanaàn.

298 Por lo menos no se puede negar, que la promessa que haze Dios à su Iglesia por el Profeta Isaias, se ha verificado claramente en el Imperio de España: porque à què otra Nacion se pueden dirigir aquellas palabras? 5 *Dilata el lugar de tus Tiendas, y estiende las pieles de tus Tabernaculos; sin que tu cortedad te ponga limitacion. Alarga bien los cordeles para la medida, y afirma muy bien los clavos, porque penetraràs à la diestra, y à la siniestra, y tu descendencia heredarà el dominio de las gentes; y à las Ciudades desiertas las poblarà con nuevos habitadores.* Estas palabras, y otras semejantes, que prosigue diziendo el Profeta, no se alcança que puedan verificarse de otra Nacion: porque si bien muchas han obrado con valor, y peleado gloriosamente por la Fè, todo su Imperio se ha estendido à vna parte tan corta del vniverso, que no se les puede atribuir la possession de las Regiones, que tocaron à los otros dos hijos de Noè, y esso poco que conquistaron, lo conservaron por termino tá breue, que no se puede verificar, que les quedò por herencia durable à sus descendientes. La Nacion Española si, que desde los cortos terminos de la Montaña estendiò su habitacion, no solo enseñoreandose de los Moros, sino que dilatandola aun mas allà del Occeano, ocupò los anchurosos campos de la America, y poblando las Ciudades antiguas con nuevos Ciudadanos, fundò vn Imperio el mas estendido de quantos hasta aora ha visto el Mundo, y lo que es mas, le estableciò para perpetua herencia de sus hijos.

5 Isai. cap. 54. v. 2. *Dilata locum tetorij tui, & pelles Tabernaculorũ tuorum extende, ne parcas: longos fac funiculos tuos, & clauos tuos consolida: Ad dexterã enim, & ad læuam penetrabis, & semen tuũ gentes hæreditabit, & Ciuitates desertas in habitabit.*

299 Quando no huviera otro argumento mas que vèr los prodigios, con que el Cielo assistiò à los Españoles en tiempo de San Fernando, bastava para prueba de esta verdad. Quando fue à tomar possession del Reyno de Leon, le resistia Don Diego Lopez de Haro, en virtud del testamento del Rey Don Alfonso, que anteponia las hijas à San Fernando, y porque

esta resistencia podia embarazar los disignios de propagar la Fè, le embiò Dios vn gran dolor à Don Diego, para obligarle à rendirse; y porque no dudasse de la mano que le heria, se le apareciò San Isidoro, amenazandole con la muerte, si embarazava à San Fernando la possession de su legitima herencia. En la guerra de los Moros, teniendo batalla contra el Rey de Xerez, se apareciò Santiago, que con vna Compañia de Espiritus Celestiales socorriò à los Españoles, y les asseguró la vitoria. El presidio del Alcazar de Iaen, desconfiando de su corto numero, tratò de retirarse, y ponerse en salvo; pero bolviendo la cabeça, repararó, que se via sobre el Alcazar vna Cruz, y combidados de tan favorable señal, bolvieron à ocuparle, y por este medio se logrò la ocasion de apoderarse de aquella Ciudad. En los confines de Estremadura, para lograr mejor Don Pelayo Correa vna vitoria, pidiò à Dios, por intercession de Maria Santissima, que hiziesse mas largo el dia, y repitiendose el milagro del tiempo de Iosuè, el Sol se detuvo todo el tiempo necessario para lograr la vitoria. En otra ocasion este mismo Capitan, aquexado de la sed, hiriò vn peñasco con la lança, y como sucediò con aquella misteriosa piedra de el desierto, saliò vna fuẽte de aguas viuas, que le refrigerò à èl, y à todos los suyos. Dudãdose si convendria retirarse del cerco de Sevilla, se le apareciò al Santo Rey San Isidoro, y disuadiendole la retirada, le exortò à apretar el cerco. Estando en los Reales se le apareciò vn Angel, y para consuelo de su devocion, y aliento de su esperança, le tomò por la mano, y le introduxo en Sevilla, para que adorasse la Imagen de nuestra Señora la Antigua, que estava en la Mezquita mayor. La misma Virgen se le apareciò en este sitio, y premiandole la cordial devocion con que la servia, le consolò, y regalò, llenandole de esperanças, y promessas, que puntualmente cumplidas, comprobaron la verdad de la aparicion, y la piedad, y el poder de la Reyna de los Angeles.

Universidad de Deusto
Biblioteca

300 Sabia muy bien San Fernando obligar à Dios para tan crecidos favores, porque fueron innumerables los Templos que le consagrò, dedicando los mas con la advocacion de Maria Santissima. Todas las empresas las prevenia con obras pias, invocando con fervorosas oraciones el favor del Cielo. Para entrar en las batallas se ponia por cota vn riguroso silicio, y al acometer protestava, que no pretendia su hõra, sino la de Dios, mostrandose tan libre de todo interès humano, que consagrò al culto Divino, y en beneficio de la Iglesia, quantos despojos le dieron sus victorias. Fue tanta la obediencia, que rindiò à la Reyna Berenguela su madre, que aunque al principio ella le auia renunciado la Corona, y èl por su gran comprehension era capaz de governar mayores Imperios, se le rendia, y tomava sus consejos, como si fuera el mas inexperto, y el mas ignorante, y à los que se admirauan de tan santo rendimiento, y le preguntavan, hasta quando auia de durar aquella sugecion que professava à su madre? les respondia, que en dexando de ser su hijo dexaria de serla obediente.

301 Era tan zeloso de la Fè, y aborrecia tanto la heregia, que lleuava la leña sobre sus ombros para quemar à los Hereges Albigenses. Zelava la honra de los Templos de los Santos, y recompensava sus agravios con iguales obsequios. Quando ganò à Cordova, acordandose, que las campanas que servian de lamparas en la Mezquita mayor, se auian traìdo en ombros de Christianos desde Compostela, las hizo restituir, llevandolas en ombros de Moros, hasta que se colocaron en su primitivo asiento. Fue tan piadoso para con los Vassallos, que nunca se acomodò à gravarlos con gavelas, y à los que le proponian el medio de los tribuutos, respondia, que no le ponian tanto temor todos los Moros del Africa, como las maldiciones de la mas humilde, y pobre viejecita.

302 Rogavanle, que tomasse los bienes de la Iglesia; pero èl respondiò, que de los Eclesiasticos no queria riquezas, sino oraciones. Fue tan amigo de la justicia, y del breve despacho de los litigantes, que nombrò doze Varones Sabios, para que las sentencias, y las dilaciones, ni pudiessen atribuirse à la ignorancia, ni à la omission. Y esta fue la primer planta, y la fundacion de el Consejo Real, que tan laudablemente ha governado, y govierna con su estremada rectitud la paz, y la tranquilidad destos Reynos.

303 Todas estas virtudes le merecieron el agrado de Dios, y los premios eternos, con que la Magestad Divina suele galardonar à los Iustos. Pero por testimonio de el mismo San Fernando consta, que la felicidad de sus armas, y la prosperidad de sus empresas se debe atribuir à otro principio. La admiracion de sus vitorias es tan antigua como ellas mismas; y assi, cotejando los hombres prudentes de aquel siglo tantos sucessos prosperos, sin infortunio, que los interrumpiesse, y haziendo reflexion de los contrastes, con que Dios probò la constancia de los Reyes, que le auian precedido, le propusieron al Santo Rey la question, de porquè causa le hazia Dios mas dichoso, que à todos sus ascendientes? Y respondiò, que sus antepassados, aunque eran zelosos de la gloria de Dios, y de la propagacion de la Fè, no obstante, tal vez querian mas estender su grandeza, y conseguir gloria humana, que no la gloria Divina, y que su fin mirava mas à conquistar Vassallos, que à multiplicar Altares; pero èl, por la gracia Divina, à todos los otros fines anteponia la gloria de Dios, propagacion de la Fè, y servicio de la Iglesia. Esta respuesta se debe atribuir à inspiracion de el Cielo, mas que à la prudencia humana: porque aunque San Fernando estava muy versado en las Historias de sus Progenitores, que leìa con frequencia, para imitar sus virtudes, y apartarse de sus vicios, no obstante,

Universidad de Deusto
Biblioteca

como los motivos de las aciones humanas son tan ocultos, mal pudo sin luz sobrenatural dàr tan clara, y absoluta resolucion à pregunta tan dificil; y assi se debe escuchar como oraculo sagrado esta sentencia tan difinitiva.

304 Parece, que en premio de la Fè de los Españoles les diò el Cielo por Rey al Santo Don Fernando, assi para verificar la maxima referida, como para adornar la Iglesia con su exemplo. Lo cierto es, que el favor de dàr tal Principe à España, fue muy prevenido, y avisado de el Cielo, como quien zelava, que le estimassen, y agradeciessen como dadiva suya: y assi su nombre se viò escrito en aquel prodigioso libro, que en los Campos de Toledo se hallò encerrado en el corazon de vna [1] peña, dando testimonio de la Ley de Gracia, y diziendo, que se auia de descubrir en tiempo de el Rey Fernando. Tambien dizen, que le anunciò el Angel, que en Illescas hablò al Rey Don Alfonso Octavo, alentandole à la virtud, con el consuelo de auer de tener à Fernando por sucessor. Recien nacido le hechò la bendicion San Iuan de Mata, y pronosticò à sus padres su virtud. Para el logro de tales esperanças dispuso el Cielo, que la Reyna Berenguela, à quien llaman Santissima muger, le criasse à sus pechos, que son los conductos de las inclinaciones, y de los afectos mas poderosos del animo, con que vino à ser hijo dos vezes de tan escogida Madre.

1 Espina. In Fortalitio Fidei.

305 A estos principios correspondieron los fines, y viendo que se le acercava la hora de la muerte, contandose como reo, hizo demostracion con vna soga al cuello, de que se presentava al Tribunal de Christo, y tomando vn Crucifixo en las manos, protestava tener su confiança en su Redentor; y con fervorosos actos de amor Divino,

auiendole consolado en vn extasis la vision de los Angeles, prevenidos para llevarle, entre dulces coloquios, y canticos Eclesiasticos, diò su espiritu al Señor.

306 Honròle la Magestad Divina, oyendose al mismo tiempo en su Palacio la Musica de los Cielos, que celebrava su transito, y repitiendose la misma demostracion al tiempo que se ponia en el Sepulcro. Su Santo cuerpo quedò tan incorrupto, y tan tratable como si estuviera viuo, y hasta el dia de oy, despues de mas de quatrocientos años, està perfectamente entero, sin auer padecido la mas minima diminucion. No quiso Dios que con su muerte cessassen sus favores para España, y assi le hizo milagroso Patron de los encarcelados, y de todos los injustamente afligidos, y se ha experimentado repetidas vezes su favor en bolver los esclavos fugitivos à sus dueños, particularmente quando son infieles, conservando hasta en el Cielo aquel cuydado, con que procurava en la tierra sugetar los Infieles à los Christianos.

307 El Rey Don Fernando el Quarto, hijo de Don Sancho el Fuerte, quedò sin padre por los años de 1295. siendo de menor edad. Pero su Madre la noble Reyna Doña Maria, titulo con que la nombran las Chronicas, governò el Reyno con tal prudencia, y valor, que entre mil dificultades, y peligros, le assegurò de los que pretendian dissiparle, y à su hijo le fixò la Corona en la cabeça. No fue bastante toda esta obligacion para que reconociesse el beneficio, antes engañado de los ambiciosos, y de quien mas debiera cautelarse, se apartò, con ocasion de irà caza, de la sombra, y direccion de su madre, sin auer motivo, que pudiesse justificar tanto desvio. Aumentò esta tibieza en la piedad, con permitir, que se le tomassen quentas de la administracion del Reyno en los años de su govierno; y aunque esta diligencia cediò en mayor gloria de su virtud, y en confusion de la malignidad,

Universidad de Deusto Biblioteca

no pudo dexar de ser ofensa del materno amor tan ciuil desconfiança.

308 A esta causa se puede atribuir el auerse malogrado el generoso espiritu de este Rey. En los mas floridos años de su edad empezò con valor, y con fortuna à hazer guerra à los enemigos de la Fè, y conquistò dichosamente à Gibraltar: mas como Dios suele castigar vna culpa con la permission de otras, parece, que le dexò de su mano en la sentencia, que diò contra los dos Carvajales, mandandolos despeñar por la peña de Martos, por sospecha de vna muerte, que ni estava legitimamente probada, ni la confessavan los reos, y no obstante, con temeridad imprudente, los mandò precipitar. Mas quando los llevavan al suplicio, viendo, que no tenian Tribunal en la tierra, à quien proponer su agravio, levantando los ojos, y las manos al Cielo, invocaron por Iuez al Rey de Reyes, y Señor de los Señores, y arrebatados de dolor, y con mas zelo de ostentar su inocencia, que de alcançar vengança, citaron al Rey, para que dentro del plazo de treinta dias pareciesse à ser juzgado delante del Tribunal de Dios.

309 No se estimò por entonces este acto de emplazamiento, por atribuirse à demostracion del temor con que los hombres suelen recibir el suplicio. Pero auiendo visto, que sin enfermedad, à que se pudiesse atribuir la muerte del Rey, le hallaron difunto el mismo dia que se cumpliò el plazo, que le señalaró los ajusticiados, no es mucho que los hombres mas prudentes se reduxessen à creer, que por Providencia singular del Cielo auia sido arrebatado del Mundo, para que compareciesse en el juizio de Dios; y assi le distinguieron de los demàs Reyes de su nombre, llamandole Don Fernando el Emplazado: exemplo, que algunas vezes repetido con assombro de los mortales, demuestra, que ay vn Iuez Supremo de los hombres, que con admirable providencia los govierna, y que para poner terror à los Soberanos, les dà à entender

con estas demostraciones, que no deben portarse como absolutos, sino obrar como quien depende de otra mayor Magestad, que les ha de pedir cuenta.

310 Hasta aqui hemos propuesto los heroycos exemplares de vnos Reyes de valor tan estremado, y de tan encendido zelo de la Fè, que parece que cada vno auia llegado al supremo apice de la perfecta politica de los Principes Christianos: pero en el siglo dezimoquinto floreciò en España el Inclito Rey Catholico Fernando el Quinto, en quien parece que se juntaron las prerrogativas Reales de todos los precedentes, como si para ostentacion de la Omnipotencia Diuina, quisiesse la Providencia echar el resto en la formacion de vn Monarca, que no solo sirviesse de exẽplar à los siglos venideros, sino que desengañasse à los que miden la inmensa capacidad de lo possible con la corta medida de su inteligencia, y que admirandose de lo passado, desesperan de que pueda mejorarse en lo futuro.

311 Desde que se perdiò España hasta que se recobrò, se fueron sucediendo tales Reyes, como si los siglos anduviessen en competencia, sobre qual los producia mejores. Mas en llegando à Fernando el Catholico, parece que se compendiò en vno toda la bondad, y perfeccion de los demàs, y que se extinguiò en èl la linea de los Reyes Españoles, por no caber en la naturaleza el poder multiplicarse tanto bien, y que auiendo llegado al mas sublime grado de estimacion, dexò de continuarse su Varonia, porque no se viesse descaecer tan generosa prosapia.

312 Admirables Principes ha tenido España, justissimamente venerados por su piedad, y valor; pero en ninguno se experimentaron tan cabales las virtudes proprias de Rey, porque los demàs midieron su grandeza con el recinto de España; pero este gran Rey, despues de auer quitado toda su tierra à los Moros, y reducido su antigua dominacion à vna triste esclauitud, no cabiendo su virtud en vna sola Region,

Universidad de Deusto
Biblioteca

estẽdiò sus victorias à las Regiones de Europa, y Africa, q̃ tocavan al Mundo antiguo, y tuvo la fortuna de la inuencion, y conquista de las espaciosas Provincias del Mundo nuevo. Otros mostraron su valor sola cõ vna Nacion, este con muchas, y muy diferẽtes. Otros tuvieron solo que vencer à los enemigos; este huvo tambien de vencer à sus Vassallos. Otros heredaron Exercitos poderosos, con que vencieron; pero este huuo menester formarlos, y los industriò de modo, que con su disciplina hizo vna escuela de Heroes, que ennoblecieron la Patria con sus inclitas hazañas. Finalmente el Rey Fernando en todas fortunas, y en todas edades se portò de tal suerte, que todos le proponen por el dechado mas perfecto, por donde los buenos Monarcas deben reglar sus acciones.

313 Apenas saliò de los años de la puericia, y assomò à la juventud, quando estrenò su valor con vna empresa, no solamente superior à su edad, sino à la destreza de el General mas prudente, y mas experto. De treze años de edad venciò à los Catalanes, y los reduxo à la obediencia del Rey su padre; y aunque su Exercito era tan inferior, que el numero de sus contrarios le duplicava, fue tan gigante su espiritu, que no solo igualò, sino que excediò las fuerças enemigas de tal suerte, que con muy poca perdida de los suyos cõsiguiò vna tan declarada victoria, que puso fin à la guerra. Estos fueron los primeros rudimentos de su milicia, y à estas niñezes fuerõ correspondiendo en la edad mas crecida sus hazañas.

314 Casò en Castilla con la Infanta Doña Isabel, la mas escogida muger, que el Mundo viò en muchos siglos, y que à no tener el Cielo la providencia de auer dado à D. Fernando, no pudiera casarse dignamente. La dote fue vn Reyno en duda, y solo tenia de certidumbre la oposicion de los Reyes, y Vassallos mas poderosos de España. Mucha parte de ella era yà possession de sus enemigos; pero èl los manejò con tal destreza, que con la prudencia de su consejo consiguiò mas vitorias, que con su espada. Mas no bastando la industria, fue menester, que la razon se acompañasse con la fuerça. Reduxose la contienda à la batalla de Toro, en que los vencidos quieren ponerle duda en la vitoria. Pero los efectos fueron recobrar lo perdido, despejar à Castilla de los estraños, reducir à la obediencia à los propios, y finalmente marchitar la esperança del competidor, y assegurar para si la Corona.

315 No se sabe qual fue mas digno de admiracion, si el valor con que se portò en la guerra, ò el primor con que exercitò las artes de la paz. Estableciò su Reyno con la justicia, fortificòle con la providencia, hizole incontrastable con la vnion, valiòse del beneficio del tiempo para aumentar sus fuerças, y con el prudente sufrimiento esperò à la oportunidad, para que no se exercitassen en vano. Dissimulò el orgullo con que los Moros rompieron las treguas, invadiendo el Reyno de Murcia, y dilatò el castigar la soberuia respuesta, con que negaron pagarle el tributo, que avian pagado à otros Reyes. Este sabio dissimulo justificò mas su causa, diò tiempo à la prevencion, y largando la rienda à la atrevida presuncion de los Barbaros, fue ocasion de que ellos mismos se precipitassen.

316 Impacientes con su quietud rompieron las treguas, que auian assentado con los Reyes Catolicos, y faltando à la Fè publica, y à su propria conveniencia, tomaron por interpresa la Villa de Zahara, que en cõfiança de las treguas estava desprevenida, y nada menos pẽsava, que en su perdida: y no contentandose de auer ocupado el lugar, passaron à cuchillo los habitadores, como quien no tanto se movia por la codicia de las haziẽdas, ni por la gloria de la conquista, quanto por el odio del nombre Christiano. Recompensaron este daño los valerosos Campeones de las Fronteras, ocupando improvisamente la Ciudad de Alhama, distante de Granada solamente por la jorna-

Universidad de Deusto Biblioteca

da de vn dia, y no lexos de la Vega, que haze fertil, y amena à aquella insigne Ciudad. De estos principios se fue enlazando la guerra, en que los Moros perdieron de todo punto el Señorio de España, y el Rey Don Fernando consiguiò fama eterna para su nombre.

317 En los diez años que durò la conquista, fueron innumerables las hazañas, que se hizieron de vna, y otra parte, no siendo lo menos laudable en el Rey Don Fernando, la constancia de resistir à los contratiempos, con que la fortuna hizo repetidas pruebas de su valor. Los enemigos con quien peleava eran tan Españoles yà como los Christianos, su exercicio continuo el de la guerra, su empeño la defensa de la Religion, su libertad, y dominio la conservacion del suelo, que tenian por Patria, el pundonor, y exemplar de auer sido invencibles por casi ochocientos años, en oposicion de tantos, y tan valerosos Principes de España como emprendieron su conquista, y vltimamente el auerse vnido en vn Reyno con los antiguos habitadores de vn terreno tan fertil como escabroso, las turbas de tantos Pueblos, que obligados de la fuerça auian desamparado los Moros en lo restante de España.

318 No eran los de Granada inferiores en numero à los Españoles, ni en tan fertil, y opulento Pais les faltavan los sueldos, y los viueres, para poner, y sustentar en Campaña muy poderosos Exercitos: y assi emprendieron la guerra, con esperança, no solo de resistir, sino de prevalecer, y de lograr en ella muchas ventajas. Pero al passo que esta esperança estava mas bien fundada en la experiencia, se reconociò mas el valor, y arte militar de Don Fernando el Catholico, porque venciendo lo que nadie auia vencido, hizo demostracion, de que excediò à todo lo que antes de èl se auia experimentado. En vna decada de años conquistò catorze Ciudades tan fuertes, que cada vna bastava para desempeño de guerra mas prolongada. Ganò mas de du-

ducientas Villas, y Castillos, que eran otras tantas Plazas, en quien se prometian los Mahometanos la entera seguridad, y defensa de su Reyno. Rindiò en fin la Ciudad de Granada, y puso fin al Imperio, que en España auian establecido los Arabes.

319 A esta conquista se agregaron tantas, como si las màs Nobles Provincias de el Mundo, con el exemplar de vèr vencido vn Reyno Español, perdiessen el empacho de ser vencidas. Recuperò el Estado de Rosellon, y reduxo à la vnion de los demàs Reynos Españoles el de Navarra, en quien se entiende, que hizo primer assiento nuestra Nacion. Conquistò varias vezes el Reyno de Napoles, yà defendiendo el derecho ageno, yà valiendose del proprio. Passaron sus Vanderas à la Grecia, y en la Morea triumpharon de la potencia Otomana. Dispuso que las Armas Españolas passassen à perseguir los Moros en su Africa, y en ella ganaron gloriosamente à Oràn, Bugia, y Tripol. En el Oceano conquistò las Canarias, y en el vltimo Occidente descubriò el nuevo Mundo, y tomò dèl possession.

320 Tanto valor, acompañado de felicidad, se hermanò con el zelo de la Fè de tal suerte, que bien se puede discurrir, que era el vnico motivo de sus acciones. El modo de tomar possession de las Ciudades, que iba ganando à los Infieles, manifestava claramente el fin que pretendia en sus empresas. Luego que entraua su gente en la Ciudad, se tremolava sobre la Torre mas alta del Alcazar el Estandarte de la Cruz, como tomando possession en nombre de Iesu Christo, y de su Fè. Postravase todo el Exercito de rodillas, y adorando la Cruz, rendian à Dios las gracias de la vitoria, y al mismo tiempo los Sacerdotes cantando el *Te Deum laudamus*, repetian alabanças à la Magestad Diuina, y consolavan, y esforçavã la devocion del Exercito. Hecha esta ceremonia, se enarbolava el Pendon del Señor Santiago, invocandole todos con afectuosas vozes, como protestando, q̃ era el Capitan General de

Universidad de Deusto
Biblioteca

las Armas del Cielo, para ayudar à los Españoles en las conquistas, y que à èl, despues de Dios, se le debia atribuir el blason de la vitoria. Luego se leuantava el Estandarte Real, y con la aclamacion vsada en tales funciones, se tomava la possession por los Reyes; y como en consequencia de la Religion de los nuevos dueños, passava el Obispo con los demàs Sacerdotes à bendecir, y purificar la Mezquita, transformandola en Templo de Iesu Christo.

321 Este era el estylo que se guardava en todas las partes, donde los Reyes Catholicos introducian de nuevo la Fè; pero en la toma de Granada, como Cabeça, y Corte de aquel Reyno, fueron mas ostentosas, y mas dignas de repararse las demostraciones de la piedad de aquellos Sagrados Principes. Fue la primera entrada en la Ciudad con vna procession solemne, ò por mejor dezir, vn Religioso triumpho, en que iban mil Sacerdotes, y veinte Obispos, y auiendo hecho las ceremonias referidas cõ la pompa, y magestad correspondiente à la ocasion, en todas partes resonavan los canticos Eclesiasticos, y se oìan las vozes de la Fè, como si la Ciudad toda se huviera de repente transformado en vn Coro de alguna nueva Cathedral de Christianos.

322 En el cerco de Granada fundò vna Ciudad, à quien puso por nombre Santa Fè, para significar, no solamente el empeño, sino el fin que pretendia en aquella guerra. Conseguida con la vitoria la possession de aquel Reyno, su primer cuydado fue desarraygar la Secta de Mahoma, y plantar en aquellos corazones duros la ley de Iesu Christo, y en orden à esto, auiendo juntado los libros de aquella falsa ley, que se pudieron hallar, mandò arrojar, y consumir en el fuego vn millon, [1] y cinco mil Alcoranes. Tan supersticiosos eran, y tan cuidadosos los Moros de Granada de la perniciosa enseñança de los perversos preceptos de su falso Profeta, y Legislador. Pero en lo que mas se vè quanto anteponia la Religion à las demàs vtili-

1 Iulian del Castillo. lib. 4. disc. 15. año 1492.

da-

dades, fue el arrojar del Reyno à todos los Hebreos, que no quisiessen reducirse al Christianismo, teniendo por menos inconveniente el que menguassen sus rentas, que el tolerar los escandalos que se ocasionauan de las Synagogas. Para que se conservasse en España pura la Fè, fundò el Tribunal de la Inquisicion, y mirò por su autoridad con tanto zelo, como quien sabia de quanto servicio de Dios, y seguridad del Reyno auia de ser este Santo Tribunal.

323 En la conquista de las Indias se portò con tal piedad, y agradecimiento al Cielo, que el primer oro que le tributaron, le consagrò en Toledo, y Zaragoça al culto Divino, y al adorno de la Iglesia. Atendiò mucho à la conversion, y buena institucion de aquellos Barbaros: y porque su mucha rudeza, y poca fidelidad ocasionava en los primeros Conquistadores algun rigor, embiò vna Audiencia formada de Religiosos, para que sin sospecha de interès, no solo atendiessen à la buena administracion de justicia, sino à la cõuersion de aquella Gentilidad, y al suave trato de los naturales.

324 Aplicòse de tal suerte à fundar sumptuosas Iglesias, y Casas de Religion, y à enriquecerlas con los despojos de los enemigos, como sino tuviera Exercitos que sustentar, ni otra alguna obligaciõ mas que mirar por el culto Divino. Es verdad q̃ tal vez se valiò de los bienes de la Iglesia para la guerra cõtra los Infieles; pero luego los restituia cõ aumẽto; y como el Cielo veìa la sinceridad con que los tomava prestados por breve tiempo, cooperava con èl, y hazia fructuosos tales subsidios. Todas sus victorias las atribuia à Dios, y se preuenia para ellas con votos à la Magestad Divina, que cumplia luego con toda exaccion, aunque fuesse menester detenerse en el tiempo mas preciso, por anteponer el cumplir con Dios à todas las demàs atenciones del Mundo.

325 No era de aquellos Principes, que anteponiendo lo temporal à lo eterno, cuydan solo de las

Universidad de Deusto
Biblioteca

cosas del Cielo en quanto conducen para adquirir las de la tierra. Era su fè muy viua, y llegò à tanto, que en sus trabajos, primero se acordava de Dios, que no de si. Quando el Duque de Alva entrò en Pamplona, hizo vna grave oracion à los Ciudadanos, exortandolos à abrazar con fineza, y lealtad el partido de tan Religioso Rey, y entre otras cosas les propone vn admirable exemplo de su fè, [2] y del cuydado, con que viuia da su salvacion. Para que se viesse como anteponia la salud espiritual del alma à la material del cuerpo, permitiò Dios, que vn hombre dementado hiziesse aprension de, que muriendo el Rey le auia de suceder en la Corona, y enfurecido con el disparatado frenesi de tan lisongera ilusion, al salir vn dia el Rey en Barcelona de la Casa de la Ciudad, acometiendole cõ vn terciado, impelido de las fuerças de la locura, le diò tan terrible herida, que à no defenderle vn rico collar, que acaso lleuava puesto, le huviera sin duda dividido la cabeça del cuerpo. Acudieron los mas cercanos con la prontitud que pedia la ocasion, y la primera diligẽcia fue llamar los Medicos para remediar el daño; pero el magnanimo Rey, prefiriendo la salud eterna à la temporal, pidiò ante todas cosas llamassen vn Confessor, diziendo, que la medicina del cuerpo no debia anteponerse à la del alma: como quien juzgava digno de desprecio el ser en que los hombres se parecen à los brutos, en comparacion del ser del alma inmortal, copiado del mismo Dios.

2 Luis Correa. En la Conquista del Reyno de Nauarra, cap. 5. *En la herida dada en Barcelona a traycion, donde mostrò su Alteza tan gran corazon, que nunca quiso medicinar la llaga del cuerpo fasta que la anima fue curada.*

326 Los Politicos de este siglo, que no saben distinguir entre reglas de govierno, y preceptos de impiedad, contemplando en D. Fernando el Catholico todas las virtudes de Rey, juzgaron, que para acreditar su doctrina les convenia proponerle por idea de sus errores: y aunque es tan grande la distancia que ay entre el remedo, y la verdad, no faltan ingenios tan sophisticos, que alcançan à equivocarlos, y como la ignorancia del Vulgo es facil de deslumbrarse con el brillante de qualquier nuevo discurso, muchos se de-

xan paralogizar de los criticos, que venden la malignidad por agudeza, y la blasfemia por discrecion. Mas para que semejantes hombres no tengan disculpa, y no pueda el vicio robarle sus blasones à la virtud, dispuso Dios, que este gran Principe hiziesse tales demostraciones de su piedad, y Religion, con tal tenor, y constancia, por tantos años como reynò, que ningun hombre prudente pueda dudar de la fineza de su Fè, y de la sinceridad de su pecho.

327 Cornelio Tacito, de quien se aprendieron las perniciosas cabilaciones de confundir los limites de la virtud, y del vicio, mostrò principalmente su ingenio en el arte de equivocar los buenos cõ los malos, y los malos con los buenos, practicando en sus escritos el modo con que se puede satyrizar al virtuoso, y lisongear al tyrano: y solo por esta ofensiva habilidad, sin otra mas sigular prerrogativa, son no pocos los que pretenden darle la primacia de la discrecion Romana. Pues en verdad que no es tan dificultoso este artificio, que no le sepan practicar muy limitados ingenios. Todos aquellos primores, que causan tanta admiracion à los incautos, se reducen à dos principios muy breves de proponer, y muy faciles de percebir. El primero es, que todas las acciones humanas se tassan por los motivos, yà ennoblecendose con el lustre de la virtud, yà infamandose con la fealdad monstruosa de los vicios, segun la causa, y los fines que las mueuen. El otro es, que los motivos de las acciones humanas solo se registran en el secreto archivo del corazon, y para los demàs los dexò la naturaleza tan ocultos, que no permite que se vean, sino solo que se discurran.

328 Con estas dos advertencias no es menester mas entendimiento para vituperar à los buenos, y aplaudir à los malos, que adolecer de dos achaques, en que incurren facilmente los hombres, como son malicia para interpretar las obras de la virtud, y atrevimiẽto para achacarles defectos, y para blasfemar de lo que

Universidad de Deusto
Biblioteca

todo el Mundo venera. Con tales induſtrias, algunos hombres de genio abominable, que de otra ſuerte fue-tan deſpreciados, han conſeguido no poco aplauſo en el Mundo, y gozado de tanta felicidad, como ſi huvieran nacido eſſentos de la emulacion, y de la embidia, y aſsi pocas vezes ſe vèn bien impugnados, porq̃ ſi algun ſabio los impugna, es con la moderacion de quien laſtima al q̃ le ha caìdo en gracia. La ſobervia heredada de los hombres, haze bienquiſtos todos los deſdoros de quien los excede, y ſolo porque la murmuracion ſe atreviò à manchar, y humillar lo ſobera-no, es liſonja del oìdo. Y es coſa admirable, que deſ-preciandoſe los animales mas hermoſos ſolo porque tienen algo de veneno, dèn los hombres eſtimacion à los ingenios de intencion envenenada, ſolo porque ſon nociuos.

329 Entre todos los que han profeſſado eſte ge-nero de eloquencia, tan opueſto à la razon, el mas ce-lebrado ha ſido Trajano Vocalino, que aunque de profeſsion Catholico, ſe mueſtra en ſus diſcurſos tan desbocado, y tan impio, como ſi fuera vn retorico aſſa-lariado de los Ateiſtas, y que à imitacion del Prophe-ta Balàn, ſe dexò conducir para maldecir al Pueblo de Dios. Sus Relaciones no ſon mas que vnos frag-mentos recogidos de la converſacion de los quexo-ſos, y de los emulos de Eſpaña; y aunque la idea es ſiempre vna miſma, y tantas vezes repetida, que no puede dexar de ſer faſtidioſa, eſtà bien recibido de los Academicos, ſolo porque concluye ſiempre con algun mote atrevido, ò algun bexamen injuſto; y es la ra-zon, porque todos oyen generalmente bien lo que explica, y liſongea à ſus afectos: y como la embidia de las glorias, con que Dios ha iluſtrado à Eſpaña, es tan vniuerſal, no es mucho que ſus calumnias tengan tan vniverſal el aplauſo, y que los ingenios venales hallen quien los compre, y los pague como aſſeſinos del honor de los Mayores, y que como mordazes en-cuentren copioſa materia en que cebar ſu malicia.

No

330 No hallaron eſtos Polyticos, que oponer al Rey Catholico, mas que los engaños, que otros pa-decieron, como ſi fuera contra la verdad Chriſtiana el ſer mas ſabio que todos. Burlar vna eſtratagema con otra no es cautela de quien engaña, ſino advertencia de quien no ſe dexa engañar. No es menos laudable la Providencia Divina, porque convierte en priſion, y en ſepulcro del pecador el lazo, y el hoyo, que èl auia preparado contra el Iuſto. Lo cierto es, que por mas que la cenſura ſe enſangriente, no ſe hallarà que Fernando el Catholico, en toda ſu vida expreſſamente contradixeſſe à los hechos con ſus dichos, ni que con la execucion deſmintieſſe à ſus promeſſas. Los que juſtamente deben ſer abominados, ſon los que tratan los juramentos como juguetes para engañar la ſimpli-cidad de los niños. De vno ſabemos, que para coger deſpreuenida la inocencia de vn Pupilo, y la bondad de la Madre, mandò à ſu Embaxador, que juraſſe en ſu nombre de nueuo la paz, para que con eſta con-fiança no huvieſſe defenſa, y cogieſſe mas de ſobre-ſalto el rompimiento.

331 En la menor edad del Emperador Miguel, hijo de Theophilo, y Theodora, queriendo el Rey de los Vulgaros invadir el Imperio, le eſcriviò la Em-peratriz Madre, y Governadora, que ella ſe pondria delante del Exercito, y aſsi que vieſſe en lo que ſe em-peñaua, [3] porque vencer à vna muger ſeria poca glo-ria, y ſer vencido de ella mucha ignominia. Eſta ra-zon le puſo empacho al Rey Barbaro, y le quitò las armas de la mano; y querràn que ſea polytico, y digno de eterna fama el fraudulento invaſor de la debilidad, y la inocencia, y que pueda ſer conſtante la fabrica, y aumento, cuya primera piedra fue vn manifieſto per-jurio. Eſto ſi que ſe debe reprehender, pero la pruden-cia de Don Fernando el Catholico ſe debe ſiempre alabar.

332 Culpanle de la invaſion de Nauarra, pero ſolo puede tener credito eſta calumnia con los que no re-

3 Turſelinus. Epitome Hiſtoriarum. lib. 7. anno Chriſti 841. *Porrò Bulgarorũ Regi bellum inferenti denunciauit Auguſta ſemet illi cum exercitu obiam iturum. Proinde videret ipſe quid ageret, cui nec fœminam vincere glorioſum foret, & à fœmina vinci turpiſsimum. Ea vox barbarum Regem à belli conſilijs auertit.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

reparan en despreciar la authoridad de la Iglesia, ni saben ponderar la disonancia, de que vn Rey de Españoles fuesse Cismatico. Mas para confusion de estos mismos no es menester recurrir al titulo Sagrado de la Religion, sino al derecho antiguo de los Reyes de Aragon, y de Castilla, en cuya virtud se vnieron varias vezes para cobrar aquel Reyno, y diuidirle entre si; y si no se admite este titulo por anciano, el auer violado los Embaxadores, y en ellos el derecho de las gentes, justifica bastantemente aquella conquista.

333 El Rey Fadrique de Napoles puede mover la compassion de los que ignoran su mala polytica. El caso es,4 que no asseguradose del amparo poderoso, que auia experimentado en el Rey Catholico, recurriò al Turco para su defensa, y solicitò sus armas para que invadiessen las tierras de los Christianos, perturbando la paz de Italia, y exponiendo à riesgo manifiesto la Religion; y no juzgando muy eficaz este medio para su intento, ofreciò al Rey de Francia darle tributo, y passo franco, y toda ayuda por Napoles, para que despojasse al Rey Fernando de la Isla de Sicilia. Mas no fiandose el Francès destos tratados, para mover al Rey Catholico, à que consintiesse en la Liga, le puso en las manos los instrumentos, por donde constauan las doblezes desta tã execrable ingratitud. Siendo pues tan mal fundados los cargos, que la iniquidad haze contra vn Rey tan perfecto, bien se conoce, que son dictados del despecho de la impiedad, viendo premiada su virtud con las hazañas, que testifican su incontrastable valor. Quiera el Cielo, que sus Sucessores le imiten, y que por tan gloriosa imitacion consigan el dexar mas ennoblecida la Nacion Española, empleandola en las empresas de la mayor gloria de Dios, exaltacion de la Fè, y servicio de la Iglesia.

4 Alphonsus Santius. De rebus Hispaniæ Anacephal. lib. 6. cap. 16. *Gallorum Rex Mediolanensi tractu ingenti fœlicitate superato, cum Rege Catholico de diuidendo Regno secreta consilia inijt. Causa publica obtendebatur, Fidericum Neapolitanũ Turcas contra Italiam solicitasse.*

5 Iulian del Castillo en la Historia de los Reyes Godos. lib. 4. disc. 16.

F I N.

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
DE ESTE VOLVMEN.

El primer numero señala el Libro, y el segundo el numero de los Parrafos; con advertencia, de que los numeros de estos, desde el numero 210. del Libro segundo, estàn errados, y las citas no atienden al error, sino à como han de estàr emendados.

A

ABisinos, su Reyno, y disposicion, Lib. 2. num. 118.
Abisinos, el numero, y la Nobleza de sus Emperadores, lib. 2. n. 120. y 121.
Abstinencia, dà fuerças, y alarga la vida, lib. 1. n. 115.
Abstinencia, freno de los vicios, lib. 1. num. 116.
Abstinencia, estimada por cosa Divina, lib. 1. n. 117.
Accidentes separables de la substancia, lib. 3. n. 126. y 127.
Acraganto, y sus vicios, lib. 1. numer. 33.
S. Adalberto predica la Fè en Vngria, lib. 2. num. 93.
Agote, su origen, y fortuna, lib. 3. n. 203.
Africanos sin pelo, vencen à los que le cuydauan con prolixidad, lib. 1. num. 140.
Agesilao, vencedor, y su prudente consejo, lib. 1. num. 120.
Ayàz Francès, pervirtiò à los Sueuos, lib. 2. num. 9.
Ayudas de Camara, lib. 1. num. 78.
Alarico, buelve à cercar à Roma, lib. 2. num. 175.
Alarico, perdona los Templos, y à los que à ellos se acogen, lib. 2. numero 185.
Alarico, impelido del Cielo contra Roma, lib. 2. num. 184.
Alarico, arruina en Roma las memorias de la Idolatria, libro 2. numero 185.
Alaudin, Rey en el Asia, y sus engaños, lib. 3. num. 141.
Alcibiades, conserva la cabelleira contra el estilo de Athenas, lib. 1. num. 130.
Albucacin, Historiador Arabe, lib. 3. num. 5.
Alexandro, lib. 1. num. 80.
Alfonso el Catholico, sus conquistas, y piedades, lib. 3. num. 216.
Alfonso el Casto, sus vitorias, y prodigios, lib. 3. n. 217.
D. Alfonso el Tercero, sus batallas, y gastos en el culto Divino, lib. 3. n. 223. &c.
Don Alfonso el Quarto, su tragedia, y la causa, lib. 3. num. 226.
D. Alfonso el Quinto, casa su hermana cõ vn Rey Moro, lib. 3. n. 228.
D. Alfonso el Quinto muere de vna flecha en Viseo, lib. 3. num. 228.
D. Alfonso el Sexto, pierde, y se restaura, lib. 3. num. 229. y 238.
Don Alfonso el Sexto casa con hija del Rey Moro Benabeto, lib. 3. n. 237.
D. Alfonso de Aragon, valeroso Principe, lib. 3. num. 239.
D. Alfonso de Aragon, profana los Templos, lib. 3. num. 241.
D. Alfonso de Aragon, y su muerte desgraciada en Fraga, lib. 3. num. 242.
D. Alfonso el Octauo haze penitencia, lib. 3. num. 250.
D. Alfonso Octauo vence la batalla de las Nauas, lib. 3. n. 252. &c.
D. Alfonso el Nono Rey de Leon, su valor, y piedad, lib. 3. n. 255. &c.
D. Alfonso el Sabio, sus culpas, y sus castigos, lib. 3. num. 261.

Don Alfonso el Onzeno, su gran fee, y vitoria del Salado, libro 3. numero 268.
Amazonas en Bohemia, lib. 2. numero 43.
S. Ambrosio, dà vna milagrosa vitoria à Honorio, lib. 2. n. 170.
Amenaza contra los que anteponen la vtilidad à la Fè, lib. 2. num. 20.
Amigos de Dios, essentos de engaño en la Fè, lib. 3. n. 139.
Amistad, hija de la razon humana, lib. 3. num. 98. y 99.
Amor, bien empleado, es dicha; mal empleado, desgracia, lib. 3. num. 100. y 101.
Anibal prudente, lib. 1. num. 57.
Anibal, passa por las Galias disfrazado con cabellera postiza, lib. 1. numero 144.
Antiocho, sobervio, y confiado, lib. 1. numer. 57.
Antiocho, sobervio, y delicioso, lib. 1. numero 80.
Antiguos Españoles, no vsaban del vino, lib. 1. num. 113.
Anuncios de los males de España, lib. 1. num. 195.
Apostoles, predicaron luego à España como à Pueblo de Dios, lib. 3. numero 164.
Arabes, enervados con las riquezas de España, lib. 1. num. 102.
Araucanos valientes, cortavan el cabello, lib. 1. num. 141.
Aristoteles, reprehendido porque afeytaua el cabello, lib. 1. num. 130.
Argiuos, vencidos de los Lacedemonios, se cortan el cabello, lib. 1. num. 130.
Arioldo, Rey de Dania, abraza la Fè, lib. 2. num. 36.
Arnulfo Emperador, lib. 1. num. 44.
Arsaces Medo, vence à Sardanapalo, lib. 1. num. 77.
Aristodemo Malaco, lib. 1. num. 75.
Asiaticos, comen caballos, y perros, lib. 1. num. 113.
Assuntos de la representacion perniciosos, lib. 1. num. 165.
Assuntos vtiles para la representacion, lib. 1. num. 165.
Assesinos, donde tuvieron principio, lib. 3. num. 141.
Asyrios, su aumento, y ruina, lib. 1. num. 56.
Asturias, lib. 1. num. 42.
Asturianos, aprenden de los Romanos la codicia, lib. 3. num. 158.
Ataulfo, roba lo que Alarico dexò, lib. 1. num. 101.
Atenas, declina, y porquè, lib. 1. num. 90.
Atenas, afeminada con las delicias, lib. 1. num. 112.
Atenienses, cortaban el pelo por sacrificio, lib. 1. num. 130.
Atenienses, sacrifican à los lisongeros, y Damas del Rey Demetrio, lib. 1. num. 132.
Attalo, professa el Gētilismo en las monedas, lib. 2. num. 180.
Attalo, engañado de los Oraculos, lib. 2. num. 177. y 178.
Attalo, degradado del Imperio, lib. 2. num. 181.
Attalo hecho Emperador, restituye la Idolatria, lib. 2. num. 176.
Attila, Rey de los Hunnos, su valor, y crueldad, lib. 2. num. 87. y 88.

B

Babilonia, y su grandeza, lib. 1. num. 56.
Babilonia, durò el mismo tiempo que Roma, lib. 2. num. 189.
Balthasar Rey de Babilonia, lib. 1. num. 41.
Barbaros, no dominaron en las Montañas Españolas, libro primero, numero 108.
Barbaros de el Septentrion, desgreñados, vencen à los Romanos quando cuydavan mucho del cabello, lib. 1. num. 139.
Barbaros, convertidos à la Fè, son mas valientes, lib. 2. n. 208.
Barbaros, vencedores de los Romanos, lib. 1. num. 59.
Barberos, quando fueron admitidos en Roma, lib. 1. n. 133.
Belisario, vence à los Vandalos con singular fauor del Cielo, lib. 2. num. 67. y 68.
Belisario cobrò las joyas del Templo del poder de los Vandalos, lib. 1. n. 101.
Bendicion de Dios à Iafet, verificada en Tubal, lib. 3. num. 297.
Bienes heredados, estimados como mas propios, lib. 3. num. 1.

Bohemia, se haze feliz por la Fè, lib. 2. num. 49.
Bohemia, sus errores, sus sectas, y desdichas, lib. 2. num. 50.
Bohemia, recibe la Fè, lib. 2. numero 42.
Boriuoyo, Rey de Bohemia, abraza la Fè, lib. 2. num. 44.
Bretaña, primera Corona, que abrazò la Fè, lib. 2. num. 3.
Britanos, cuydan mucho del cabello, lib. 1. num. 129.

C

Caballos, no se exercitan como antiguamente, lib. 1. num. 163.
Caballos leales, lib. 1. num. 8.
Cabeças sin cabello, son mas firmes, y resisten à la inclemencia, lib. 1. num. 124.
Cabeças sin Cabello, mas aptas para el estudio, lib. 1. num. 124.
Cabelleras postizas inventadas, libro 1. num. 93.
Cabelleras postizas vsadas de los Medos lib. 1. n. 127.
Cabelleras vsadas de las Naciones vencidas de los Romanos, lib. 1. numer. 129.
Cabelleras postizas, dañosas, y despreciables, lib. 1. n. 143.
Cabelleras postizas, disfrazan à los malhechores, lib. 1. num. 144.
Cabello con cuydado, es argumento de animo delicioso, lib. 1. num. 134.
Cayo Salustio, lib. 1. num. 70.
Calaveras de Egypcios, y de Persas, porque causa se distinguen, lib. 1. numero 125.
Caleb Emperador de Ethiopia, venga la muerte de San Aretas, y otros Martyres, lib. 2. num. 127.
Calizes, y Patenas de oro, lib. 1. num. 101.
Candaces, Reyna de Ethiopia, abraza la Fè, lib. 2. num. 123.
Campos, mejores possessiones que las minas, lib. 1. num. 152.
Cantabria, lib. 1. num. 42.
Cantabria, su sitio, y extension, lib. 3. num. 34.
Cantabria, conquistada de Augusto, y el modo, lib. 3. num. 35.
Cantabros, yà fieros, yà humanos, porque causa, lib. 3. num. 152.
Cantabros, estendieron su nombre à todas las Montañas, lib. 3. num. 33. y 34.
Cantabros, aprenden el culto de la Cruz de la Sibila Eritrea, lib. 3. num. 51.
Cantabras se llamaron algunas Vanderas Romanas, lib. 3. num. 38.
Cantabrarios, Alferezes del Labaro, lib. 3. num. 39.
Capua, por feliz, inconstante, lib. 1. num. 86.
Carlos Quinto, su Religion, y aliento, lib. 2. num. 240.
Carlos Segundo Rey de Inglaterra recupera la Corona, lib. 2. n. 35.
Carlos Rey de Inglaterra degollado en Londres, lib. 2. n. 26.
Carlos Magno valeroso, y Christiano Principe, lib. 2. n. 16.
Carlos de Suecia vsurpa la Corona à Sigismundo, lib. 2. n. 107. y 108.
Carlos Segundo de España hereda los premios de sus mayores, lib. 2. num. 239.
Cartago, lib. 1. num. 48.
Cartago, con su ruina hizo mas daño à Roma, que con la guerra, lib. 1. numero 72.
Catholicos, castigados por la confiança en los Infieles, lib. 2. numero 200. y 201.
Catholicos Ingleses, leales con sus Reyes, aunque perseguidos, lib. 2. num. 34.
Catholicos, coligados con Infieles, suelen perderse, lib. 2. num. 199.
Causas de perderse España en tiempo de Don Rodrigo, lib. 1. num. 198.
Causa de caer los Imperios la mesma que los ensalça, lib. 1. num. 53.
S. Canuto Martyr, y sus milagros, lib. 2. num. 38.
Celia, bebida vsada en España, lib. 1. num. 113.
Cerbeza, es lo mismo que la Celia, que vsavan los Num antinos, lib. 1. num. 113.
Cesar, vence por menos delicioso, lib. 1. num. 83.
Cesar, rebelde por empeñado, lib. 1. num. 85.
Cesar, vencedor de Pompeyo, aunque menos poderoso, lib. 1. num. 136.
Cesar prohibia à sus Soldados el traer cabello, lib. 1. num. 137.

Universidad de Deusto Biblioteca

Censuradores de los vicios agenos, deben atender à los proprios, lib.1. numero 186.
Childeberto Rey, roba en España inestimables riquezas, lib.1. n. 101.
Chilperico, sus errores, y castigo, lib.2. num. 14.
China, lib.1. num. 41.
Chinas sobervios, como se convierten, lib.3. num.116.
Chinos, quanto estiman el cabello, lib. 1. num.145.
China, su grande Imperio, conquistado de los Tartaros, lib.1.num.145.
Christerno, y sus crueldades, lib.2. n.39. y 40.
Christerno, Rey de Dinamarca, abraza el Luteranismo, lib.2.n.39.
Christerno depuesto, muere enjaulado, lib. 2. num.41.
Christina Reyna de Suecia, renuncia el Cetro por la Fè, lib.2.n.112.
D.Christoual de Gama en Etiopia Martyr, lib.2.n. 133.
Cielo, asiste milagrosamente à la defensa de España, lib.1. n.190.
Circo, y sus juegos, quan apetecidos de los Idolatras, lib.2. n.206.
Ciudadanos perdidos, dañosos à la Republica, lib.1. n.74.
Ciudadanos, sustentan el peso de la Republica con su esfuerço, lib. 1. num. 176.
S. Cypriano Martyr, testifica la Christiandad de España, lib. 3. num. 174. &c.
Cyro, prohibe à los Persas vencedores baxar de las Montañas, lib. 1. num. 122.
Cyro, lib. 1. num. 59.
S.Clemente, no predicò à los Iberos del Asia, lib.3.num.170.
Clemencia Divina en los castigos, lib.2. num. 209.
Clodio Esopo, y su barbara gula, lib. 1. num. 114.
Cocineros, lib.1. num.78.
Cobardia, hija de la comodidad, lib. 1. num.83.
Coches costosos, lib.1.num.162.
Codicia, no siempre esfuerça el animo, lib.1. n. 64.
Conciencia buena, regalo de la vejez, lib.1. num.66.
Conciencia, como aflige à los culpados lib.3. n.63. y 64.
Conciencia, no admite sophisterias, lib. 3. n.114. y 115.
Conde Palatino, electo Rey de los Rebeldes de Bohemia, lib.2.n.52.
Condensacion, quanta puede ser, lib. 3. num. 132.
Conjuracion contra la Monarquia Catholica, lib.1. num.194.
Confiança en las hazañas antiguas, causan descuido, lib.1. num.197.
Conquistadores de Reynos, hombres sin cabello, lib.1. n.127.
Conquista de España por los Romanos, en quanto tiempo, lib 3. n.150.
Corona de Escocia, y sus prerrogatiuas, lib.2. num. 22.
Corona de Vngria, embiada del Papa Silvestro Segundo al Rey S. Esteuan, lib.2. n.93.
Consejos de Dios impenetrables, lib. 1. num. 200.
Consejos, pierden, ò ganan las Republicas, lib.1. num. 70.
Constantinopla, ocupada de los Turcos, quando, y porquè, lib. 2. num. 154.
Constantinopla, y sus vicios, lib.1. num. 84.
Constancia en la Fè, defiende à España, lib.1.num.204.
Constancia, y docilidad, son del mismo principio, lib.3.num.153.y 154.
Constancia en la Fè, herencia de España, lib.3.num.2.
Constancia Española en las adversidades, lib.1.num.20. &c.
Constancia Española, en no mudar estilos, lib.3.num. 18.
Constantino vè la Cruz en el Cielo, lib. 3.num.44.
Constantino Emperador Christiano, y su felicidad lib.2.num.144.y 145.
Constantino Paleologo, muestra voluntad de vnirse à la Iglesia, lib.2. n.153.
Contiugencias de la fortuna no preuenidas, lib.1.num.46.
Contrarios de la duracion de los Imperios, lib.1.num.37.
Conversion de España, quan facilmente se hizo, lib.3.num.177.y 178.
Cortesanos modernos, su trage, y estilo, lib.1.num.187.
Costumbres de España constantes, lib.3. n.162.y 163.
Criaturas, guian al conocimiento de Dios lib.3. n.88.

Cruel-

Crueldades de los Vandalos, lib.2.num. 65.
Cruz, aparecida à Constantino sobre el Sol, lib.3. num.44.
Cruz, Estandarte de Fernan Cortès, lib. 3. num.52.
Cruz, Estandarte de los antiguos Españoles, lib.3. num. 36.
Cruz, veneradà de los Cantabros, lib.3. num. 50.
Cruz, aparecida sobre Ethiopia, lib. 3. num.49.
Cuerpo, en muchos lugares se muestra possible, lib.3. n.130. y 131.
Culpa, consiste en faltar à la razon, lib. 3. n.87.
Culpas proprias se ocultan, y las agenas se vèn, lib.1. num. 172.
Culpas que no tocan en Fè, no se castigan con ruina del Reyno, lib. 2. num. 214.
Culpas permitidas en castigo, lib.1. num. 95.
Culpar al gouierno en los infortunios, solo sirve de aumentarlos, lib.1. n.25. &c.

D

DArio, Rey de Persia, lib.1. numer. 41.
Dano vniuersal, pide vniuersal remedio, lib. 1. num. 173.
David, exemplar de constancia, y paciencia, lib.2. num.231.&c.
David, mereciò para si, y para sus hijos, lib.2. num.234.
David, Rey de Etiopia, muere despojado, lib.2. num.132.
Decio, lib.1. num.65.
Delfin, estimado por leal, libro 1. numero 8.
Demetrio Poliocrete, trençava, y enrubiava el cabello, lib.1. n. 132.
Demostraciones de Dios, quales son mas claras, lib.3. n. 77. y 78.
Descuido que vn tiempo tuvo España en su defensa, lib.1. num.196.
Desgracia, se la fabrica el hombre, lib. 1. num.2.
Delicias, entibian el valor, lib. 1. num. 104.
Delicias, causa de conjuraciones, lib. 1. num.85.
Delicias, se deben desear para los enemigos, lib.1. num.112.
Delicias, mas para los esclauos, que para los libres, lib.1. num. 112.
Delicias, ruina de las Republicas, lib. 1. num.111.
Drahomira, Reyna de Bohemia, como se la tragò la tierra, lib.2. n.48.
Desprecio de los deleytes, lustre, y conservacion de las Republicas, libro 1. num. 111.
Dictamenes de la justicia, prueban que ay Dios, lib.3. num.61.
Diego Martinez de Vrdayde, valeroso Capitan, lib.1. num. 142.
Dios, euidente causa de los aciertos, lib. 1.num.48.
Dios, centro de las almas, lib.3. numero 89.
Dios, conserva los Imperios, ò caen por si mismos, lib.1. num.38.
Dios, venerado de los antiguos Españoles, lib.3. num. 47.
Dios, como es conocido del hombre, lib.3.num.80.
Dios, y sus Diuinas propriedades, lib.1. num. 49.
Dios, dentro de nosotros mismos, lib.3. num. 76.
Dios, no tiene nombre proprio, que le difina, lib.3. num.73.
Dios, corresponde bien à sus amigos, lib.3. num. 142.y 143.
Dioses falsos, quan abominables, lib. 3. num. 58.
Dioses de los Barbaros del Septentrion, lib. 2. num.77.
Dioses de oro, y plata, fundidos para pagar à Alarico, lib.2.num.174.
Disciplina Militar, vence con pocos, lib. 1. num. 78.
Diuersidad entre los Modernos, y los Antiguos, lib.1. num.182.
Diuertimiento, y recreo, hazen pesadas las armas, lib.1.num. 147.
Docilidad, es gran sabiduria, lib.3. num. 148.
Docilidad, credito de los Sabios, lib. 3. num.149.
Duque de Alva, lib.1. num.47.

E

EDucacion, buena, ò mala, segun los Padres, lib.1.num.123.
Educacion de dos Principes, vno muy bueno, y otro muy malo, lib.2.n.45.

Edu-

Universidad de Deusto Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Educacion afeminada, lib. 1. num 75.
Egypcios, sus calaueras duras por su educacion, lib. 1. num. 125.
Elena, Reyna de Etiopia, dà la obediencia à la Iglesia Romana, lib. 2. numer. 132.
Elefantes, parecen mas sabios que algunos Barbaros, lib. 3. num. 60.
Eloquencia engañosa, lib. 1. num. 91.
Eleutherio Papa, embia à convertir à Bretaña, lib. 2. num. 3.
Emienda, quan dificil en los hombres viciosos, lib. 1. num. 188.
Encarnacion del Verbo, ajustada à la razon natural, lib. 3. num. 90.
Encarnacion, porque motiuo se hizo, lib. 3. num. 94. y 95.
Encarnacion, en la similitud del verbo Mental, lib. 3. n. 93.
Engaño de los arbitrios de reforma, lib. 1. num. 183.
Engaños de los ojos, lib. 3. num. 124. y 125.
Enrique Octauo, y su infelicidad en los matrimonios, lib. 2. num. 31.
Enrique Octauo abre puerta à la heregia, lib. 2. num. 30.
Enrique Tercero, y Quarto de Francia, muertos à traycion, y porquè, lib. 2. num. 19.
Entendidos, solos pueden ser felizes, lib. 3. num. 103.
España, el Imperio maximo del Mundo, lib. 1. num. 14.
España, exemplo de lealtad, lib. 1. num. 10.
España, vencida de los Sarracenos, y porquè, lib. 1. num. 205.
España, y lastimas de su perdicion, lib. 1. num. 19.
España restaurada, lib. 1. num. 12.
España contrastada de la fortuna, lib. 1. num. 17. &c.
España, mas arriesgada en estos vltimos siglos, lib. 1. num. 198.
España, por la constancia en la Fè, siempre tendrà lustre, lib. 1. numero 211. y 212.
España, defendida del Cielo con milagros, lib. 1. num. 190. y 199.
España, ocupada de Barbaros, lib. 2. num. 204.
España, recobrada por los Montañeses, lib. 3. num. 203.
España, tierra de promision de los hijos de Tubal, lib. 3. num. 193.
España, en su alta fortuna, libro 1. numero 13.
Españoles, antes de Christo predican la Fè en Escocia, lib. 3. num. 20.
Españoles, confederados con el Cielo, lib. 1. num. 213. y 214.
Españoles, escogidos de Dios para propagar la Fè, lib. 1. num. 212.
Españoles, se recobran por la Fè, lib. 1. num. 207.
Españoles, en comparacion de los Moros, hombres de hierro, lib. 1. num. 102.
Españoles, su honor, constancia, y Religion, lib. 1. num. 100.
Españoles, padecen los engaños de los Indios, lib. 1. num. 149.
Españoles, enemigos de la sinrazon, lib. 1. num. 100.
Españoles, merecen mas pena por la tibieza en la Fè, lib. 2. num. 203.
Españoles, no tienen plebe, lib. 1. num. 157.
Españoles todos, su origen de las Montañas, lib. 3. num. 210.
Españoles esparcidos por el Mundo, lib. 3. num. 201.
Españoles, por la Fè son invictos, lib. 1. num. 110.
Españoles constantes, mas por la sangre, que por la patria, lib. 1. num. 101.
Españoles, su color, y estatura, lib. 3. numero 212.
Esperança, alienta à los trabajos, lib. 1. num. 54.
Esperança bien fundada de España, lib. 2. num. 242. y 243.
Estarcatero General de Suecia, su esfuerço, y virtudes, lib. 2. num. 102.
Estatuas, y pinturas de Grecia, lib. 1. numero 92.
Estepa, su valor, y fortuna, lib. 1. num. 42.
Estilicon, Tutor del Emperador Honorio, lib. 2. num. 168.
Estilicon, era Vandalo por la sangre, lib. 2. num. 62.
Estilicon, conjura contra el Imperio, lib. 2. num. 172.
Estilicon, movio à los Barbaros contra el Imperio, lib. 2. num. 62.
Estrabon, culpa injustamente à los Españoles, lib. 3. num. 24. y 25.
Estrangeros, no introducen en los montes de España la idolatria, lib. 3. numero 16.

Eter-

Eternidad de Dios, se demuestra por la razon natural, lib. 3. num. 67.
Eternidad de las Almas, demostrada, lib. 3. num. 118.
Etiopia, Reyno de los Abisinos, lib. 2. num. 115.
Etiopes, ilustrados con la Fè antes que los Gentiles, lib. 3. n. 164.
Eucharistia, y sus dificultades, lib. 3. num. 120. y 121.
Eugenio, Apostata de la Fè, lib. 2. num. 166.
Euidencia humana, hija de la ignorancia, lib. 3. num. 122. y 123.
Eunuchos, quien los introduxo, lib. 1. num. 78.
Exemplar malo, peor que la imitacion, lib. 1. num. 98.
Exemplo que explica la Trinidad, lib. 3. num. 108.
Exemplos, tienen mucha fuerça para persuadir, lib. 1. num. 105.
Exemplos domesticos, mas eficazes, lib. 1. num. 106.
Exemplos propuestos à la imitacion, son promessas, lib. 2. num. 237.

F

FAciladàs, Rey de Etiopia, Apostata de la Fè, lib. 2. num. 140. y 142.
Falsedad de los Estrangeros, escarmienta à los Antiguos, lib. 3. num. 156.
Fama de los Españoles, lib. 1. num. 15.
Fernando el Magno, por fauor de Santiago gana à Coimbra, lib. 1. numer. 215.
Fernando el Magno, su muerte exemplar, lib. 3. n. 286.
Don Fernando el Magno, sus vitorias, y fundaciones, lib. 3. n. 268.
Fernando el Segundo, sus grandes vitorias contra Portugal, lib. 3. n. 289.
Don Fernando el Segundo, magnanimo en las vitorias, lib. 3. n. 290.
Don Fernando el Segundo, sus costumbres, su Religion, y sus empressas, lib. 3. num. 287.
Don Fernando el Santo, sus virtudes, vitorias, y prodigios, lib. 3. n. 293.
Don Fernando el Quarto Emplazado, y porquè culpas, lib. 3. n. 207.
Don Fernando el Catholico, exemplar perfectissimo de Monarchas, libro 3. num. 310.
Fè verdadera, hizo vencedores à los Patriarchas, lib. 3. n. 212.
Fè, no exime à los Pecadores del castigo, lib. 2. num. 196.
Fè Catholica, dà valor, y conserva los Reynos, lib. 2. n. 207.
Fè verdadera, como se debe buscar, lib. 3 num. 118.
Fè verdadera en España, muchos años antes de Christo, lib. 3. n. 22.
Fè constante, defensa de las Monarchias Christianas, lib. 2. num. 1.
Felicidad, atributo de Dios, lib. 3. n. 102. y 103.
Felicidad suma con suma perfeccion, lib. 3. num. 104.
Fenices, tiranizan à los Españoles, lib. 3. num. 155.
Festejos publicos, ocupacion de la ociosidad, lib. 1. num. 164.
Flechas de bronce, disparadas del Cielo, lib. 1. num. 93.
Fortuna, mueue à compassion, lib. 1. numero 96.
Fortuna de las Republicas, lib. 1. num. 33.
Fortuna, y su variedad, lib. 2. num. 220. y 221.
Fortuna à vezes vltima razon, lib. 1. num. 45.
Fortunas, y desgracias del Imperio à medida de la Fè, lib. 2. n. 146. y 147.
Francia, abraza la Fè con su Rey Clodoueo, lib. 2. n. 13.
Francia, se señala en la conquista de la Tierra Santa, lib. 2. n. 17.
Frumencio, y Edesio, cautiuos en Etiopia, lib. 2. n. 23.
Frumencio, y Edesio, adquieren su libertad, lib. 2. n. 124.
Frumencio, consagrado Patriarcha por S. Athanasio, lib. 2. n. 125.
Frumencio Patriarcha, establece la Fè en Etiopia, lib. 2. num. 126.

G

GAlas, afeminan menos à los Españoles, que à otras Naciones, lib. 1. num. 99.
Galas, Nacion de Etiopia, lib. 2. num. 139.
Gallegos, Asturianos, Cantabros, y Vascones, de vnas mismas costumbres, lib. 3. num. 24.

Ga-

Universidad de Deusto Biblioteca

Gallegos, llamados Atheistas por Estrabon, y en què sentido, lib. 3. num. 25. y 29.
Galia Gotica, refugio de los Godos, lib. 3. num. 198.
Galias, vsaban grandes cabelleras, lib. 1. num. 129.
Gastos excessiuos, inducen la pobreza, y la codicia en las Republicas, lib. 1. numer. 170.
Gastos excessiuos, dignos de reformarse, lib. 1. num. 161.
Genios diferentes de los hombres, lib. 1. num. 156.
Gentes conquistadas, cedian sus Estandartes à Roma, lib. 3. num. 41.
Genserico, Rey Vandalo, Apostata de la Fè, y cruel perseguidor, lib. 2. num. 64.
Gentiles, hazen Martyres aun quando reynan Christianos, lib. 2. num. 205.
Georgianos, conservan la Fè, la patria, y la libertad, lib. 3. num. 172.
Gerico, lib. 1. num. 43.
Geysa, Rey de los Vngaros, fauorece à los Christianos, y se convierte, lib. 2. num. 92. y 93.
Gildon, Rebelde contra el Emperador Honorio, lib. 2. n. 150. y 170.
Gildon, vencido milagrosamente, lib. 1. num. 170.
Gigantes, abrasados por deshonestos, lib. 1. num. 88.
Gigantes, desarmados, y vencidos, lib. 1. num. 76.
Gilimer, despoja del Reyno à Hilderico, lib. 2. num. 66.
Godos, que señas tenian, lib. 3. num. 202.
Godos, no se acogieron à las Montañas, lib. 3. n. 197.
Godos, se pervierten muchos, lib. 3. num. 203.
Godos despojados de sus riquezas, lib. 1. num. 59.
Godos Arrianos, no persiguen à los Catholicos, lib. 2. num. 6.
Godos, hazen asiento en España, lib. 2. num. 6.
Godos, roban las joyas del Templo, lib. 1. num. 101.
Godos, ponian su vanidad en la cabellera, lib. 1. num. 140.
Godos, se pierden oprimidos de tesoros, lib. 1. num. 101.
Godos, guardavan las joyas del Templo en Carcasona, lib. 1. num. 101.
Gorgias Leontino, lib. 1. num. 91.
Graciano, renuncia el titulo de Pontifice, lib. 2. n. 163.
Graciano, quita las rentas à los Sacerdotes Idolatras, lib. 2. n. 163.
Gran Capitan, lib. 1. num. 47.
Grañe, Etiope vallente, lib. 2. numero 132.
Granoble, y su marauillosa fuente, lib. 2. num. 222.
S. Gregorio, embia Predicadores à Inglaterra, lib. 2. n. 28.
Griegos viciosos, lib. 1. num. 79.
Griegos, se apartan de la Fè Catholica, lib. 2. n. 152.
Griegos, vsaban cabelleras desde antes de la guerra de Troya, lib. 1. n. 130.
Gustabo Adolfo, Rey de Suecia, llamado de los hereges de Alemania, lib. 2. num. 110.
Gustabo Adolfo se inclinò à la Religion Catolica, lib. 2. n. 111.
Gustabo Segundo, Rey de Suecia, muere ahogado en el vino, lib. 2. n. 112.
Gula execrable de los Romanos, lib. 1. num. 114.

H

HAmbre estremada de Roma, lib. 2. num. 179.
Haraldo, Rey de Dania, por vn milagro se convierte, lib. 2. n. 38.
Hebreos, quan viciosos, y crueles, lib. 1. n. 94.
Heregias, arruinan los Reynos, lib. 2. num. 159.
Hereges, lib. 1. num. 34.
Hereges, desamparados de Dios, lib. 2. num. 156. y 157.
S. Hermenegildo Martyr, causa de la conuersion de su Padre, lib. 2. n. 7.
Heroes de España, su trage, y estilo, lib. 1. num. 186.
Heroes Antiguos, despreciados de los Modernos, lib. 1. n. 181.
Hierusalen perdida, y porquè, lib. 1. numero 94.
Hombre, simboliza los misterios en su fabrica, lib. 3. n. 135.
Hombres de espiritu, desgraciados por nacer en mal tiempo, lib. 1. numero 179.
Honor, mas poderoso que el interès, lib. 1. num. 65.

Ho-

Honorio Emperador, quan descuidado, lib. 2. num. 161.
Honorio, por su Religion se conserva, lib. 2. num. 151.
Honra, no se reduce al merecimiento, lib. 1. n. 67.
Hugo Capeto, tronco de la tercera Familia de Francia, libro 2. numero 17.
Hunnos, echan à los Godos de sus tierras lib. 2. num. 5.

I

IAcobo, Rey de Inglaterra, persigue à la Iglesia, lib. 2. num. 25.
Iacobo, haze polytica de la Religion, lib. 2. num. 33.
Iagelon, abraza la Fè, y vne la Lithuania à Polonia, lib. 2. n. 76.
Iapigas, por deliciosos, y por impios castigados, lib. 1. n. 93.
Iberos Orientales, son los Georgianos, lib. 3. n. 172.
Iberos Españoles, abrazan luego la Fè, lib. 3. num. 168. y 169.
Idolo primero del mundo, vn hermano de Abrahan, lib. 3. n. 9.
Idolos, començaron en Caldea, lib. 3. num. 9.
Idolos, tratados ignominiosamente en Polonia, lib. 2. num. 73.
Idolatria, llegò tarde à España, libro 3. num. 10.
Idolatria, quando entrò en España, lib. 3. num. 15.
Idolatras, porque causa se obstinavan, lib. 3. num. 81.
Idolatras, atribuyen à los Dioses la conservacion de Roma, libro 2. numero 162.
Iesus, hijo de Thebuto, entregò à los Romanos los Vasos de oro, y los ornamentos del Sumo Sacerdote, lib. 1. num. 101.
Iglesia de Christo, dominarà por sus hijos en todo el Mundo, lib. 2. numero 193.
Imagen, en que sentido se toma, lib. 3. num. 92.
Imagen de Dios en el hombre, libro 3. num. 79.
Imagen del conocimiento, y su naturaleza, lib. 3. num. 133.
Imagen del conocimiento, idea de la Eucharistia, lib. 3. num. 134.
Inmensidad de Dios, en quanto Razon Suprema, libro 3. numero 68. y 69.
Imperio de Occidente, restaurado, lib. 2. num. 155.
Imperios vencidos, eran de hombres de largos cabellos, libro 1. numero 127.
Imprudencia, tal vez dichosa, lib. 1. numero 50.
Inconstancia de los Suecos en la Religion, lib. 2. num. 106.
Indias, dàn riquezas con que dorar los vicios, lib. 1. n. 148.
Indios Occidentales, vsan grandes cabelleras, lib. 1. n. 141.
Infantes de Lara, propuestos de burlas lib. 1. num. 181.
Infinito, embuelve contradicion en la apariencia, libro 3. numero 96. y 97.
Ingleses, conquistan, y truecan à Britania el nombre, libro 2. numero 3.
Ingleses, vn tiempo fervorosos Catholicos, lib. 2. num. 29.
Inscripcion notable en Merida, libro 3. num. 6.
Instruccion polytica, breue, lib. 1. numero 52.
Invasion de los enemigos de España, frustrada, lib. 1. n. 195.
Ioyas de el Templo, robadas de los Romanos, luego de los Godos, despues de los Vandalos. Recobradas por Belisario. Restituidas por Iustiniano à los Templos Christianos de Ierusalen, lib. 1. num. 101.
Ionathas, se coliga con los Infieles, y le matan, lib. 2. num. 202.
Iosina, Rey antiguo de Escocia, libro 3. num. 20.
Ira de Dios, porque medios se templa, lib. 2. num. 215.
S. Irineo, testifica la Fè de España, lib. 3. num. 168.
Irlandeses constantes en la Fè, originarios de España, libro 1. numero 103.
Isabela, Reyna de Inglaterra, niega la obediencia al Papa, lib. 2. numero 32.
San Isidoro, profetiza à España su perdi-

Universidad de Deusto
Biblioteca

dida, y su dicha, libro 2. numero 32.
San Iuan Bautista, Protector de Theodosio, lib. 2. n. 167.
Iudas Machabeo, sus victorias, y su muerte, lib. 2. n. 201.
Iudios, expelidos de España, lib. 3. num. 209.
Iuez recto, obliga à Dios, lib. 2. num. 217.
Iuez, con la Iusticia templa la ira de Dios lib. 2. n. 218.
Iustiniano, restituye à Ierusalen las joyas de el Templo antiguo, libro 1. numero 101.

L

LAbaro, se aparece, y le copia Constantino, lib. 3. n. 45.
Labaro, Vandera que Augusto ganò à los Cantabros, lib. 3. n. 37.
Labaro, voz deriuada de Lauburu, lib. 3. num. 40.
Lacedemonia, Ciudad de gente varonil, lib. 1. n. 112.
Lacedemonia, vn Rey de ella castiga al que se teñia el pelo, lib. 1. num. 144.
Lacedemonios, muy austeros, lib. 1. num. 84.
Lacedemonios, se criaban descalços, lib. 1. num. 131.
Lacedemonios, exemplar de abstinencia, y robustez, libro primero, numero 121.
Lacedemonios, conservaban, y cuydaban de el cabello, libro 1. numero 131.
Lampadio, Senador, su verdad, y su resguardo, lib. 2. n. 173.
Lalibela, Emperador de Etiopia, edifica sumptuosas Iglesias, lib. 2. num. 129.
Ley Natural, dispone para la de Gracia, lib. 3. n. 53.
Ley Natural, observada de algunas Naciones, lib. 3. n. 59.
Leyes antiguas de España, escritas en verso. lib. 3. n. 11.
Leyes Romanas, malquistas de los Españoles, lib. 3. n. 157.
Lengua Castellana, corrupcion de la Latina, hecha por los Godos, lib. 3. numero 30.
Lenguas varias en España, lib. 3. num. 33.
Leovigildo, se apodera de la Corona de los Sueuos, lib. 2. n. 10.
Leovigildo, destierra à los Obispos Catholicos, lib. 2. n. 7.
Licurgo, reprehendido por algunas leyes, lib. 1. n. 131.
Licios, pagan tributo por las cabelleras, lib. 1. n. 132.
Liebre, sirve de Capitan, lib. 1. num. 44.
Ligas con infieles, quando son licitas, lib. 2. n. 199.
Libros de Cauallerias, menos dañosos que otros, lib. 1. num. 166.
Lituanos, se convierten con gran fervor lib. 2. n. 78.
Lucio, Rey de Bretaña, primer Rey Christiano, lib. 2. n. 3.
Lucio Floro, lib. 1. num. 73.
Lucio Catilina, lib. 1. num. 86.
Lucio Emilio, vencedor, lib. 1. numero 58.
Lucio Mumio, ignorante en las Artes, destruye à Corintho, lib. 1. numero 92.
Lucio Vero, y Galieno, polvoreaban el pelo con limaduras de oro, lib. 1. num. 138.
Santa Ludmila, muere por la Fè, lib. 2. num. 46.
Lusitanos con cabellos largos, à imitacion de los Griegos, lib. 1. n. 129.
S. Luis Rey de Francia, constante en la adversidad, lib. 2. n. 224.

M

MAcedonia, tres vezes vencida, lib. 1. num. 80.
Macedonios, sin cabello, y barba, vencen à los Persas, lib. 1. n. 128.
Mahoma nace, de què padres, y que errores heredò, lib. 2. n. 149.
Mahoma, suple la robustez de el vino con la rasura de el pelo, lib. 1. num. 126.
Mallorquines, prohiben el oro, y la plata, lib. 3. n. 157.
Manjares indecentes, aborrecidos de los Españoles, lib. 1. n. 114.

Marco

Marco Antonio, lib. 1. num. 85.
Marco Bruto, lib. 1. num. 65.
Maria Santissima Triunfante, lib. 1. numer. 51.
Maria, Reyna de Inglaterra, reconcilia su Reyno con la Iglesia, lib. 2. numero 32.
Mariana, reprehende los vicios de su tiẽpo, lib. 1. n. 191.
Mariana, pronostica malos sucessos à los viciosos, lib. 1. n. 192.
Maria Estuarda, martirizada por Isabela, lib. 2. n. 24.
Marquès de Pescara, lib. 1. num. 47.
Mauritanos, y su prolixidad con el cabello, lib. 1. n. 129.
Maxencio, confiado en el Arte Magica, lib. 3. n. 42.
Maximo, rebelde contra Graciano, lib. 2. n. 1. 64
Maximo, restituye à los Gentiles sus sacrificios, lib. 2. n. 165.
Medios de los enemigos contra España, lib. 1. n. 195.
Medos, lib. 1. num. 78.
Medos, vsan cabelleras postizas, lib. 1. num. 127.
Medos, vsan teñir el pelo, lib. 1. num. 127.
Menelec, Rey de Etiopia, hijo de Salomon, lib. 2. n. 119.
Mercadurias mas preciosas à titulo de Estrangeras, lib. 1. n. 150.
Meroe, Isla del Nilo, es el Reyno de Gojama, lib. 2. n. 117.
Meropio, Philosofo de Tyro, muerto en Etiopia, lib. 2. n. 123.
Mexicanos, conservan los semblantes de los muertos, lib. 3. n. 128.
Miezeslao, Rey de Polonia, abraza la Fè, y tiene sucession, lib. 2. num. 72. y 73
Milagros, suelen ser locucion Divina, lib. 3. n. 145.
Milagros de la Iglesia, quan indubitables, lib. 3. n. 146. y 147.
Miedo, mas poderoso que la esperança, lib. 1. n. 64.
Ministros, censurados sin razon, lib. 1. num. 25.
Milesios, se cortan el cabello por dolor lib. 1. n. 130.
Misioneros, Embaxadores de la virtud, lib. 3. n. 117.
Misioneros de Etiopia, maltratados por la Fè, lib. 2. n. 134. y 135.
Mysterios de la Fè, como se muestran executados, lib. 3. n. 136. &c.
Mysterio de la Eucharistia, y sus circunstancias, lib. 3. n. 129.
Modestia en los trajes, aplaca à Dios, lib. 1. n. 104.
Momilo Augusto, herege Arriano, vltimo Emperador del Occidente, lib. 2. num. 150.
Montañas, ni Egypcios, ni Cartagineses, ni Africanos, ni Romanos, les quitaron la libertad, lib. 1. n. 107.
Montañas Españolas, siempre conservaron su libertad, lib. 1. n. 107.
Montañas Españolas, no tienen rastros de Idolatria, lib. 3. n. 19.
Montañeses, naturalmente robustos, lib. 1. n. 122.
Montañeses de España, adorauan al verdadero Dios, lib. 3. n. 27.
Montañeses de España, varias vezes buelven à poblarla, lib. 3. num. 186.
Montañeses de España, por mas firmes en la Fè, menos oprimidos de los Moros, lib. 2. n. 12.
Montañeses de España, facilmente convertidos à la Fè, lib. 3. n. 161.
Morauia, en que tiempo perdiò la Corona, lib. 2. n. 54.
Morauia, su Reyno restaurado, lib. 2. numero 56.
Morauia, acaba su Reyno porque faltò à la Religion, lib. 2. n. 58. y 59.
Moros, no se mezclaron con los Españoles, lib. 3. n. 207. y 208.
Moros, sus virtudes morales, lib. 1. num. 102.
Motiuos de Dios para anticipar, ò dilatar el castigo, no se alcançan si èl no lo dize, lib. 1. n. 203.
Motiuos de la Encarnacion, lib. 3. num. 94.
Mote de los Gentiles contra Graciano, lib. 2. n. 164.
Mozarabes, huyen à Francia de la persecucion de los Moros, lib. 3. num. 200.
Mouimiento perpetuo, impossible, lib. 1. num. 61.
Mucha afectacion en el cabello, arguye poca verdad, lib. 1. n. 144.
Muerte dichosa de Suatocopio, Rey de Morauia, lib. 2. num. 57.
Mugeres de Cantabria, vsaban galas de azero, lib. 1. n. 125.
Multiplicacion marauillosa de los Vn-

Universidad de Deusto
Biblioteca

garos en su Patria, lib. 2. numer. 85. y 86.

N

NAbatheos de Ethiopia, lib. 1. numero 82.
Nacion Española, su antiguedad, valor, y soberania, lib. 1. n. 109.
Nacion Española sin mezcla de otra ninguna, lib. 3. n. 185.
Nacion Española, conservada siempre en las Montañas, lib. 3. num. 54.
Nacion Española, buelve à poblar à toda España, lib. 3. num. 55.
Nacion Española, constante en la Fè, y famosa en el Mundo, lib. 1. numero 210.
Necios, dificiles de rendirse à la razon, lib. 3. n. 110.
Neron, se tocava como muger, lib. 1. num. 138.
Nilo, nace en nuestro Emisferio, donde, y como, lib. 2. n. 116.
Niniue, aplaca à Dios con la modestia, y la templança, lib. 1. n. 104.
Nobleza de Europa, casi toda del Septentrion, lib. 2. n. 103.
Nobleza, se estraga con la prosperidad, lib. 1. n. 155.
Nobles, sirven mas por el pundonor, lib. 1. num. 68.
Nobles, justamente estimados por sus mayores, lib. 1. n. 159.
Nobles, se precian de las delicias, y porquè, lib. 1. n. 158.
Nobles, por los vicios pierden la estimacion, lib. 1. n. 160.
Nombre de Dios, antiguo en España, prueba en ella la Fè, lib. 3. numero 29.
Nombres, se mudan en la restauracion de España, lib. 3. n. 202.
Numancia, lib. 1. num. 35. y 42.

O

OBstinacion humana, en que se funda, lib. 3. n. 111.
Obstinados, quitan la compassion, lib. 1. num. 97.
Obstinados, se pierden sin pensar, lib. 1. num. 97.
Ociosidad, nacida de las riquezas, lib. 1. num. 151.
Odio, y amor, iguales en objetos opuestos, lib. 3. n. 159.
Odio de otras Naciones contra España, y porquè, lib. 1. n. 195.
Ofensa de Dios, en què consiste, lib. 3. num. 82.
Oficio Mozarabe, trocado por el Romano, lib. 3. n. 236.
Olao, Rey de Suecia, bautizado por San Sigifredo, lib. 2. num. 104.
Oliuerio Cromuel, Tyrano de Inglaterra lib. 2. num. 27.
Omnipotencia, se demuestra en la razon, lib. 3. n. 71.
Opulencia, no es mala por si misma, lib. 1. num. 71.
Opulencia, suele entibiar el valor, lib. 1. num. 146.
Oraculos falsos contra los Christianos, lib. 2. n. 166.
Othocaro, Rey de Bohemia, desprecia ser Emperador, lib. 2. num. 49.

P

S. Pablo Apostol, predica en España lib. 3. n. 167.
Padecer sin culpa, es gloria, lib. 1. num. 4. y 5.
Padres, como deben ser venerados, lib. 3. n. 56.
Padrones, y colunas de Taranto, lib. 1. num. 89.
S. Paladio, Apostol de Escocia, lib. 2. num. 21.
Pamplona, quan facilmente se convirtiò lib. 3. num. 53.
Parsimonia de los Españoles antiguos, lib. 1. n. 113.
Patriarchas hereges de Alexandria, inficionan à Etiopia, lib. 2. n. 128.
Pazes en tiempo de Philipo Tercero, y sus daños, lib. 1. num. 195.
Pausanias vencedor, se inclina à los vencidos contra su Patria, lib. 1. numero 87.
Pecados, arruinan las Republicas, pero no siempre, lib. 1. num. 34.
Pedro Fernandez Ossorio, funda el Orden de Santiago, lib. 3. numero 292.
Pedernal, simbolo de la constancia, lib. 1. num. 9.

San

San Pedro, viene à España, lib. 3. num. 167.
Pedro Paez, Ministro Euangelico, entra en Etiopia, lib. 2. n. 137.
Don Pelayo, Rey de España, su Christiandad, y valor, lib. 3. num. 214.
Perezosos, quieren el bien con el trabajo ageno, lib. 1. n. 174.
Persas, vencedores, lib. 1. n. 56.
Persas, sin cabello, vencedores de los Medos, que le vsavan, lib. 1. num. 127.
Persas difuntos, conocidos por la delicadeza de las calaberas, lib. 1. num. 125.
Personas de la Santissima Trinidad, lib. 3 num. 107.
Permission Divina de los vltrajes de lo Sagrado, lib. 2. n. 197.
Penitencia, mudando las circunstancias quita el rigor, lib. 2. n. 213.
Penitencia, quitá los castigos desta vida; lib. 2. num. 210.
Pensamientos, diferentes en los antiguos, y en los modernos, lib. 1. num. 188.
Perros, y Cauallos, alimento de los Asiaticos, lib. 1. num. 114.
Phalaris, lib. 1. num. 83.
Philipo de Macedonia, depone à vn Iuez, que se teñia, lib. 1. numero 144.
Philipo Segundo, Sabio, y Religioso, lib. 2. num. 240.
Philipo Tercero, Casto, y Devoto, lib. 2. num. 240.
Philipo Quarto, su Religion, y virtudes, lib. 2. n. 223.
Philipo Quarto sufrido, y constante, lib. 2. num. 24.
Philipo Quarto, su modestia en las vitorias, lib. 2. n. 227.
Philipo Quarto, su paciencia en las enfermedades, lib. 2. n. 229.
Philipo Quarto, su piedad, y firmeza en la Fè, lib. 2. n. 226.
Philipo Quarto, su admirable constancia, lib. 2. n. 225.
Pipino, Rey de Francia, con aprobacion del Papa Zacharias, lib. 2. numero 15.
Piedra fatal de los Reyes de Escocia, lib. 3. num. 21.
La Piedad dicta abstenerse de los animales que tienen amistad con el hombre lib. 1. num. 114.
Pirrho, Rey de los Hepiroras, criaua el cabello, y le reñia, lib. 1. numero 132.
Poblacion de España por los Estrangeros, lib. 3. n. 194. &c.
Poetas grandes, florecieron al fin de los Imperios, lib. 1. num. 168.
Poesia, llegò à mucha perfeccion reynando Philipo Quarto, lib. 1. num. 167.
Pobreza, levanta los Imperios, lib. 1. num. 60.
Polonia, y Provincias de su dominio, lib. 2. num. 75.
Polonia, castigada de Dios por descuido de no castigar los Infieles, lib. 2. num. 83.
Polonia, se mejorò por el beneficio de la Fè, lib. 2. num. 74.
Polonia, tiene felizes progressos por la Fè, lib. 2. num. 81.
Poligamia, destruyò à los Godos, lib. 1. num. 102.
Pompeyo, lib. 1. num. 36.
Pompeyo, lleua los Soldados muy adordos de guedejas, lib. 1. num. 137.
Practica, excede à la especulacion. lib. 1. num. 69.
Preste-Iuan, no es del Africa, sino es del Asia, lib. 2. n. 114.
Premios de los Santos, suelen heredarse, lib. 2. n. 236.
Premios grandes de los que sirven en lo polytico, lib. 1. n. 171.
Predicadores de la verdad, y del desengaño, lib. 3. n. 140.
Principe omisso en castigar, es complice en los castigos, lib. 2. n. 216.
Privislao Rey de Bohemia salè del arado para el Cetro, lib. 2. n. 43.
Pronosticos tristes, suelen ser opuestos al zelo de donde nacen, lib. 1. num. 98.
Prodigios à fauor de España en tiempo de San Fernando, lib. 3. numero 299.
Processiones misteriosas de la Trinidad, lib. 3. n. 106.
Procession solemne de los Christianos quando fue tomada Roma, lib. 2. numero 186.
Profanidades, y abusos introducidos de la riqueza, lib. 1. n. 148.
Proteccion de Santiago con los Españoles comprobada de la Iglesia, lib. 1. num. 219.

Pro-

Proteccion Diuina, defiende milagrosamente à España, lib. 1. num. 193.
Prouidencia singular de Dios en defensa de la Christiandad, lib. 2. por todo el capitulo 28.
Prouidencia Diuina, no comprehendida de los hombres, lib. 1. numero 201. y 202.
Prouidencia de Dios con la Casa de Austria, lib. 2. n. 241.
Prouidencia milagrosa para con los fieles Catholicos, lib. 2. n. 194.
La Providencia Divina, es sola regla infalible de la conservacion, y ruina de los Imperios, lib. 1. n. 40. &c.
Prudencia, escusa del engaño, lib. 3. numero 112.
La Prudencia, expuesta à errar, lib. 1. num. 50.
Publio Scipion, Sabio en las Artes, lib. 1. n. 92.
Publio Ticinio traxo de Sicilia à Roma los primeros Barberos, lib. 1. numero 133.
Pueblo de Israel, separado de los otros, lib. 3. num. 183. y 184.

Q

QVexas injustas, lib. 1. n. 1.
Quexas con escusa, libro 1. numero 6.
Quexas que ennoblezen al quexoso, lib. 1. numero 8.

R

RAsura del cabello endureze la cabeça, lib. 1. num. 125.
Raciones, como se perficionan, lib. 3. num. 105.
Razon suprema, es infinitamente Santa, lib. 3. num. 66.
Razon suprema, nõbre propio de Dios, lib. 3. num. 62.
Razon Diuina, se reconoce en las obras de Dios, lib. 3. num. 84.
Razon que alumbra à los hombres, representa à Dios, lib. 3. n. 65.
Razon, gozo del entendimiento, lib. 3. num. 85.
Razon natural, es alguna superior inteligencia, lib. 3. num. 72.
Razon natural, convence à los desengaños, lib. 3. numero 81.
Razon humana, quita estorvos à la Fè, lib. 3. num. 169.
Reformar vna Republica, es como funda de nueuo vna Religion, lib. 1. numero 178.
Reformar, es mas dificultoso que hazer de nueuo, lib. 1. n. 177.
Recaredo, Rey Catholico, en el tercer Concilio Toledano aclamado, lib. 2. num. 8.
Regla de obrar bien, ò mal, lib. 3. num. 83.
Religion, y mansedumbre, adquieren la Corona, lib. 2. n. 247.
Religion Catholica, se prueba con los sucessos, lib. 2. n. 160.
Religion, y valentia en España, inseparables, lib. 3. n. 213.
Religion Catholica, felicidad de España lib. 3. num. 211.
Remberto, Obispo de Dinamarca, obra grandes marauillas, lib. 2. n. 37.
San Remigio, bauiza à Clodoueo, y le intima la constancia en la Fè, lib. 2. num. 13.
Remedio de vna Republica, se ha de aplicar mas à la voluntad, que al entendimiento, lib. 1. num. 185.
Remedio de la Republica, solo se puede esperar de Dios, lib. 1. n. 189.
Remedios, se aplican inutilmente à los efectos dexando las causas, lib. 1. num. 184.
Remismundo, Rey Sueuo, se naze Arriano, lib. 2. num. 9.
Rentas de juros, haziendas de ociosos, lib. 1. n. 154.
Representaciones, y su corruptela, lib. 1. num. 164.
Republica relaxada, ni puede sufrir los vicios, ni los remedios, lib. 1. num. 175.
Republicas, suben con el esfuerço, y declinan sin èl, lib. 1. n. 62.
Representacion, su naturaleza, y propriedades, lib. 3. n. 91.
Republicas, empiezan pobres, y acaban ricas, lib. 1. num. 55.
Reos que se escusan con revelaciones, son mas culpados, lib. 1. numero 218.
Revelaciones priuadas, exortando à rebeliones, no son verdaderas, lib. 1. num. 217.
Reyes de España, reformando los trages

ges fortalecieron los animos de los suyos, lib. 1. n. 104.
Reyes Españoles, miden su fortuna por la Religion, lib. 1. n. 208.
Reyes Españoles, no menos empleados en el culto Diuino, que en la Milicia, lib. 1. n. 209.
Reyes impios, acaban sus familias, lib. 2. num. 238.
Reyes Moros, persiguen la Fè, lib. 3. numero 205.
Reyes de Francia, castigados por tibieza en la Religion, lib. 2. n. 18.
Rey Ioràn, defiende su Ciudad con la exterior demostracion de humildad, y penitencia, lib. 1. n. 104.
Rey D. Alfonso Octauo, amante de vna Hebrea, lib. 3. n. 249.
Reynos Christianos, se conservan, ò se pierden, segun su Religion, libro 2 num. 2.
Reyno de Escocia, pervertido, y porque medios, lib. 2. n. 23.
Reyno de Christo, es el Reyno visible de la Iglesia, lib. 2. n. 192.
Reyno de Christo, Reyno perpetuo, lib. 2. num. 191.
Reyno Catholico, es castigado con clemencia, lib. 2. n. 195.
Rhadagaiso Gentil, vencido por virtud de la Cruz, lib. 2. n. 171. y 172.
Riquezas, como medio, no dañan; como fin, destruyen los Imperios, lib. 1. num. 82.
Riquezas, abaten los Imperios, lib. 1. numero 60.
Riquezas de la Pyra de Sardanapalo, lib. 1. num. 77.
Riquezas de España, lib. 1. n. 15.
Rodrigo Diaz de Viuar, defiende la libertad de España, lib. 3. n. 284.
Roma, porque culpa fue destruyda, lib. 2. num. 182.
Roma, buelve à la Idolatria, libro 2. num. 176. y 222.
Roma, Ciudad Venal, libro 1. numero 66.
Roma, vendiò los honores, lib. 1. num. 66.
Roma, llamada vnas vezes Babilonia, y otras Ierusalen, lib. 2. n. 188.
Roma, perdida en fauor de la Christiandad, lib. 2. n. 187.
Romanos, estàn quatrocientos años sin Barberos, lib. 1. n. 133.
Romanos, se conservan por auer adoptado en su Ciudad las Naciones, lib. 1. num. 135.
Los Romanos sin cabello, vencen à las demàs gentes, lib. 1. n. 129.
Romanos, con las riquezas truxeron los vicios, lib. 1. n. 135.
Romanos, empiezan pobres, y acaban ricos, lib. 1. n. 59.
Romanos, destruyeron su libertad, castigandose à si mismos, lib. 1. n. 135.
Ruñno, supersticioso, y herege, libro 2. num. 168.
Rufino, sus artes para vsurpar el Imperio, y su castigo, lib. 2. n. 169.

S

SAbà, Reyna de Etiopia, llamada Neguesta, ò Maqueda, tiene vn hijo de Salomon, lib. 2. n. 122.
Sabiduria de Dios, se describe, libro 3. num. 86.
Sabiduria de la Razon eterna, lib. 3. numero 70.
Sagunto, lib. 1. num. 42.
Saguntinos, lib. 1. num. 35.
Santiago Apostol, viene à España, lib. 3. num. 166.
Santiago, se precia de Soldado, que milita por España, lib. 1. n. 215.
Santiago Apostol, vne sus armas con las de España, lib. 1. n. 214.
Santiago Patron de España, segun algunos por derecho Diuino, lib. 1. num. 216.
Santiago Apostol, su predicacion, y muerte, lib. 3. n. 165.
Santos, y Martyres de Christo, como justifican su causa, lib. 3. n. 144.
Sardanapalo, lib. 1. n. 77.
Sauro, turba la paz del Imperio, libro 2. n. 183. y 226.
Scipion, con la virtud vence à los Españoles, lib. 3. n. 150.
Scipiones, lib. 1. num. 73.
Scithas, lib. 1. num. 82.
Seca de España, y su calamidad, libro 3. num. 188. &c.
Sectas falsas, claramente opuestas à la razon, lib. 3. num. 119.
Septentrionales, ferozes, y barbaros, lib. 2. num. 100.
Sepulchros de Christianos antiquissimos en las Montañas, libro 3. num. 179.

Sici-

Universidad de Deusto Biblioteca

Sicilianos, descendientes de Españoles, lib.1. n.103.
Sicilianos, han conservado la Fè, lib. 1. num.103.
Sigismundo Rey de Polonia, y sus vitorias, lib.2. n.109.
Silencio en satisfacer injurias, dañoso à España, lib.1. n.195.
Sillas de manos, y su profanidad, lib. 1. num.162.
Sibaritas deliciosos, lib.1.n.84.
Sibaritas, exemplo de hombres deliciosos, lib.1. n.121.
Simon Machabeo, saca en los pactos vna condicion en fauor de la ley, lib. 2. num.202.
Sociniòs, Rey de Etiopia, Catholico, y sus vitorias, lib.2. n.139.
Socrates, mas Sabio que Democrito, y Heraclito, lib.2.n.222.
El Sol con la Cruz, que viò Constantino, estaua en el Cenit de España, libro 3. num. 48.
Suatocopio, Rey de Moravia, vencido se và al desierto, lib.2.n.55.
Suecia, y su Monarchia, lib.2.n.99.
Suecos, por Hereges, castigados de Dios, lib.2.num.113.
Suevos, y su Monarchia en Galicia, abrazan la Fè Catholica, lib.2.n.9.
Suevos, convertidos à la Fè Catholica por milagros de San Martin, libro 2. num.9. y 10.
Suevos, porque razon perdieron su Monarchia, lib.2. n.10. y 11.

T

TArentinos, castigados del Cielo, lib. 1. num.89.
Tartaros, hazen vanidad de no tener cabellos, lib.1.n.145.
Tartaros, lib.1. num.41.
Telas, se hazian en España para vender, mas yà el ocio las compra, lib. 1. numero 151.
Templo de Ierusalen, abrasado, libro 1. num.95.
Testamento de San Isidoro, amenazando castigos, y ofreciendo premios, lib. 1.num.26.
Tertuliano, testifica la Christiandad de España, lib.3. num.173. y 174.
Templos de Idolos raros en España, lib. 3.num.19.
Thesalos, por ricos desleales, lib. 1. numero 86.
Theodosio, vence, y castiga à Maximo, lib.2. n.166.
Theodora Emperatriz, destierra al Papa Silverio, lib.2. n.148.
Theodosio, vence à Eugenio en los Alpes, lib.2.n. 167.
Tiranias de los Romanos en España, lib. 3. num.151.
Tito Emperador, deposita las joyas del Templo en el Capitolio, lib. 1. num. 101.
Tyro, lib.1. num.36.
Tiranos, regalavan para oprimir, lib. 1. num.75.
Tirrenos, perdidos por los vicios, lib.1. num.89.
Toila, vencedor, y vencido, lib.2.num. 148.
Trages preciosos, afeminan los animos, lib 1, num.120.
Trage muy florido para la Republica, mal pronostico, lib.1.n.119.
Tratantes de España, à merced de los estraños, lib.1. n.153.
Transilvanos, permiten cabelleras à los que sirven al culto Diuino, lib.1.num. 126.
Transilvanos, no permiten cabellos à los Militares, lib.1. n.126.
Tributos, no son la causa, sino efecto de la declinacion, lib.1.n.32.
Triunfo de Macedonia, lib.1. n.58.
Tributo increible, lib.1.n.32.
Trinidad, Mysterio inefable, lib.3. num. 96.
Troyanos, lib.1.num.35.
Trono de los Reyes, debe imitar à los Planetas, lib.1. n. 146.
Troya destruida, y porquè, lib.1.n.81.
Tubal, puebla en los Pyrineos, libro 3. num.4.
Tubal, venerò al Verdadero Dios, lib.3. num.8.
Tumulo de Sardanapalo, lib.1.n.77.

V

VAnidad de los falsos Dioses, lib.3. n.74. y 75.
Vascos, Ciudad junto à Talauera, lib.3. num. 32.
Vascon, de donde se dixo, libro 3. numero 32.

Van-

Vandalos, ocupan la Andalucia, y hazen mucho daño en España, lib. 2. num. 62.
Vandalos vencen, no por valientes, sino por castos, lib.2. num. 62.
Vandalos, salieron de Polonia, libro 2. num. 60.
Vandalos, tuvieron las joyas del Templo, lib.1. num.101.
Variedad de colores, es de animos engañosos, lib.1. num.119.
Vasos de la Iglesia del Vaticano, reuerenciados de Alarico, lib. 2. numero 86.
Vascuence, lengua matriz, y primera de España, lib.3. num.31.
Veleyo Paterculo, lib.1. num.73.
S. Vencislao padece martyrio, libro 2. num.47.
Vencislao, Rey de Polonia, sus virtudes, y milagros, lib. 2. n.46.
Vestido, encubre el cuerpo, mas descubre el animo, lib.1. num.118.
Vestidos preciosos, arguyen menos valor, y menos-precio en sus dueños, lib.1.num.121.
Vestidos curiosos, manifiestan afectos pueriles, lib.1. num. 119.
Virtuosos, perseguidos, y despreciados, lib.1. num.180.
Virtud conquista, la opulencia pierde, lib.1. num.71.
Virtud, daba passo para el Templo del honor, lib.1. num. 66.
Virtudes de algunos Septentrionales, lib. 2. num.101.
Vitorias de los enemigos de la Fè, no prueban contra ella, lib. 2.n.198.
Viena sitiada, socorrida con gran valor, y defendida, lib. 2. cap. 18. por todo èl.
Victoria insigne del Emperador Ferdinando Segundo contra los Rebeldes de Bohemia, lib.2. num. 53.
Vicio, mas dañoso à vnos que à otros, lib.1. num.99.
Viñas, permitidas en España, lib. 1. numer.113.
Vicios, malogran las riquezas castigando à sus dueños, lib.1. num.152.
Vicios que nacen de la buena fortuna, lib.1. num.189.
Vicios, ponen en estado de perderse à España, lib.1. num. 192. y 193.
S. Vicente, castiga con muerte à Gunderico, Rey Vandalo, lib. 2. num. 63.
Vngria, su grandeza, y situacion, lib. 2. num. 84.
Vngria, vence, ò es vencida segun la Religion, lib. 2. num. 94. y siguientes.
Vngaros, invaden el Imperio, y son causa de que otros le acometan, libro 2. num.86.
Vngaros, castigados de Dios por sus crueldades, y obstinacion, lib.2. num. 90. y 91.
Vrphilas, Obispo de los Godos, inventa la letra Gotica, lib.2. num.4.
Vrphilas, sobornado, pervierte à los Godos, lib.2. num.4.

X

XErxes, invasor de Grecia, libro 1. num.86.

Z

ZAdanguil, Rey de Etiopia, muere por la Fè Catholica, lib. 2. num. 138.
Zara Iacob, Rey de Abissinos, dà la obediencia al Papa, lib.2. num.131.
Zisca, Caudillo de los Thaboritas, su felicidad, pertinacia, y crueldad, lib. 2. num.50. y 51.
Zuaques, belicosos, por las cabelleras vencidos, lib.1. num.142.

Universidad de Deusto
Biblioteca

INDICE DE CAPITVLOS DE los tres Libros desta Obra.

LIBRO PRIMERO.

CAP. 1. Quien pueda justamẽte quexarse de la Fortuna?
Cap. 2. Quexas de la lealtad, y del amor de la Patria contra la Fortuna.
Cap. 3. De las causas à que se suele atribuir la declinacion de vna Monarchia.
Cap. 4. De las causas verdaderas de la declinacion de los Imperios.
Cap. 5. De la causa segunda de la declinacion de los Imperios, que depende de nuestra libertad.
Cap. 6. De la ineficacia de otras causas à que suele atribuirse la conservacion de los Imperios.
Cap. 7. De como influye la prosperidad en la perdida de las Republicas, y ruyna de los Imperios.
Cap. 8. De los malos afectos, que suelen acompañar al demasiado amor de las riquezas.
Cap. 9. De como los exemplos referidos deben mover sin desalentar los animos.
Cap. 10. De la causa natural, que hazia invencibles à los primitiuos moradores de España.
Cap. 11. De la educacion con que los antiguos Españoles disponian la juventud para la virtud, y el valor.
Cap. 12. De los malos efectos de las riquezas en la Nacion mas constante.
Cap. 13. De como se entibian con la prosperidad los espiritus generosos de la Nobleza.
Cap. 14. De la dificultad de corregir los males vna vez introducidos.
Cap. 15. De quan inutilmente se fatigan algunos en discurrir medios para la restauracion de la Patria.
Cap. 16. De la especial prouidencia de Dios en conservar la Monarchia de España.
Cap. 17. Que la proteccion, que Dios tiene del Imperio de España, se funda en la Constancia en la Fè.

LIBRO SEGVNDO.

CAP. 1. En que se prueba con los sucessos de las tres primeras Monarchias Christianas, que su conservacion dependiò principalmente de la Fè.
Cap. 2. De la Monarchia de los Franceses.
Cap. 3. De la Monarchia de Escocia.
Cap. 4. De la Monarchia de los Ingleses.
Cap. 5. De la Monarchia de Dinamarca.
Cap. 6. De la Monarchia de los Bohemos.
Cap. 7. Del Reyno de Moravia.
Cap. 8. Del Reyno de los Vandalos.
Cap. 9. De la Monarchia de los Polacos.
Cap. 10. Del Reyno de Vngria.
Cap. 11. Del Reyno de Suecia.
Cap. 12. Del Imperio de los Abissinos en el Africa.
Cap. 13. De los sucessos del Imperio Romano, ocasionados de la Religion.
Cap. 14. de la prouidencia que Dios manifestò tener con la Christiandad en la perdida de Roma.
Cap. 15. Que aunque las Monarchias Catholicas pueden viuir seguras de la proteccion de Dios, no deben assegurarse del temor de los castigos.
Cap. 16. De la misericordia, con que Dios suele castigar à los Catholicos por las culpas q̃ no tocan en Religiõ.
Cap. 17. Que no deben desalentarse los Catholicos quando Dios los exercita, y prueba con trabajos, aunque parezcan no merecidos.
Cap. 18. De como la Providencia Diuina cõ el prospero sucesso de Viena en este año de 1683. demuestra la proteccion q̃ siempre tiene de los Principes Catholicos.

Universidad de Deusto
Biblioteca

LIBRO TERCERO.

CAP.1. Del empeño con que nacen los Españoles de defender la verdadera Fè, por ser herencia de sus Antepassados.
Cap.2. De como los Españoles conservaron la Fè, y el zelo de predicarla hasta el tiempo que entraron en España los Romanos.
Cap.3. De como los Españoles conseruaron el culto de el verdadero Dios hasta la venida de Christo.
Cap.4. Del nombre con que es invocado el verdadero Dios en la lengua primitiua de España, se prueba la Religion de los Españoles.
Cap.5. Que los antiguos Españoles tenian por Vandera la insignia de la Cruz, que Christo aprobò por suya en la aparicion hecha à Constantino.
Cap.6. Proponese el fundamento de que se puede arguir, que los antiguos Españoles rendian veneraciõ à la Cruz.
Cap.7. Pruebase la antigua Religion de España, por la buena calidad de los entendimientos de los Naturales.
Cap.8. En que se ilustra, y confirma el discurso precedente.
Cap.9. De como dispone el buen entendimiento, para abraçar los Mysterios de la Fè.
Cap. 10. De como se convence por si mismo el entendimiento, para examinar la verdad de la Fè.
Cap. 11. Proponese con el exemplar de la Eucharistia la conformidad de la Fè con la Razon.
Cap.12. En que se prosigue, y concluye el assumpto de el Capitulo precedente.
Cap.13. Como la Razon convence, que los Mysterios de la Fè, no solo se verifican en la possibilidad, sino es en la execucion.
Cap.14. De la Razon porque la constancia de los Españoles se pudo rendir facilmente à la Predicacion de el Evangelio.
Cap.15. De la Antiguedad de la Predicacion Evangelica en España, y de la promptitud, con que los Españoles abraçaron la Fè de Iesu Christo.
Cap. 16. De la Providencia, con que Dios ha conservado à la Nacion Española en la possession de España, y y multiplicadola en el Mundo.
Cap. 17. De la admirable Providencia con que Dios empeña à los Españoles en el zelo, y observancia de la Religion, poniendoles el valor de sus Reyes dependente de su piedad.
Cap. 18. En que se prosigue el intento del Capitulo passado.
Cap. 19. De los heroycos exemplos de Religion, y valentia, con que exortan à su imitacion los inclytos Reyes de España, que tuvieron el nombre Fernando.

FIN.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca